

Álvaro Javier Romero López

Contabilidad intermedia

Tercera edición

07

06

05

04

NIF 2011

Mc
Graw
Hill

01

02

Contabilidad intermedia

Contabilidad intermedia

NIF A-6, A-7, C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-8, C-9, C-11,
inventarios perpetuos y cuentas de orden

Tercera edición

Álvaro Javier Romero López

Premio Nacional de Contabilidad, IMCP

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



MÉXICO • BOGOTÁ • BUENOS AIRES • CARACAS • GUATEMALA • MADRID • NUEVA YORK
SAN JUAN • SANTIAGO • AUCKLAND • LONDRES • MILÁN • MONTREAL • NUEVA DELHI
SAN FRANCISCO • SAO PAULO • SINGAPUR • ST. LOUIS • SIDNEY • TORONTO

Director general: Miguel Ángel Toledo Castellanos
Editor sponsor: Jesús Mares Chacón
Coordinadora editorial: Marcela I. Rocha Martínez
Supervisor de producción: Zeferino García García

CONTABILIDAD INTERMEDIA. NIF A-6, A-7, C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-8, C-9, C-11, inventarios perpetuos, cuentas de orden

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio, sin la autorización escrita del editor.



Educación

DERECHOS RESERVADOS © 2012, 2005, 1998 respecto a la tercera edición
por McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

A Subsidiary of The McGraw-Hill Companies, Inc.

Edificio Punta Santa Fe
Prolongación Paseo de la Reforma 1015, Torre A
Piso 17, Colonia Desarrollo Santa Fe,
Delegación Álvaro Obregón
C.P. 01376, México, D.F.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736

ISBN: 978-607-15-0634-4

(ISBN de la 2a. edición: 978-970-10-4688-3)

1234567890

1098765432012

Impreso en México

Printed in Mexico

Dedicatoria

Ayer, hoy y siempre en mi mente y en mi corazón, agradezco eternamente a mis padres don Roberto Romero Aguilar (QEPD) y doña Virginia López Reyes (QEPD). A mi padre por su constante cuidado de que nunca nos faltara lo necesario para estudiar y vivir sin preocupaciones; y a mi madre, por haberme enseñado el valor de la propia responsabilidad, a tomar mis decisiones y hacerme responsable de ellas. Mi niñez y juventud a su lado fueron felices. Gracias a ellos hoy veo los resultados y soy feliz.

Con cariño a mis hermanos Rosario, Joaquín, Amelia, Virginia, Luis Roberto, José Francisco (QEPD), María del Carmen, Manuel, Miguel de Jesús y Jorge Alfredo (QEPD).

A mi esposa Luz María, con amor por su comprensión, apoyo y constante estímulo, pero sobre todo por permanecer siempre a mi lado y estar dispuesta a leer una y otra vez los borradores del material, hasta lograr que quede expresado en un lenguaje comprensible.

De manera especial a mis hijos José María Javier, Álvaro David y Juan Manuel, quienes son mi razón de ser y fuente de inspiración, con mi amor, como un ejemplo de lo que el trabajo constante, una mente abierta y dispuesta pueden lograr; como dijera Antony de Melo: “siempre receptivo a todas las ideas y corrientes, pero nunca crédulo”. Me he esforzado para que elijan su camino y vivan su vida en libertad, deseando tan sólo que sean felices y logren realizar todo lo que anhelan, disfrutando la vida plenamente, día a día pase lo que pase, sabedores de que la felicidad no es el resultado de o el premio a, sino una forma de vida, por ello, les entrego todo lo que tengo: mi amor, mi amistad y buenos ejemplos; este libro lo prueba.

A la contaduría pública, alumnos, estudiantes, maestros, contadores en ejercicio y usuarios de la información financiera, les entrego esta obra con mi renovada confianza en la mente humana, en su pensamiento consciente, lógico y racional que, en su incansable evolución, requiere que en los procesos de enseñanza aprendizaje, los conocimientos no sólo sean adquiridos y comunicados, sino debidamente analizados, juzgados y criticados para que con ellos se puedan crear nuevos conocimientos, que coadyuven a engrandecer esta hermosa profesión. Buda dice que el amor es como una hoguera, que por más que se tome fuego o luz de ella, no se reduce, al contrario, se acrecienta; por lo que creo que igual sucede con los conocimientos, entre más los compartimos, no disminuyen, al contrario, siempre florecen y se acrecientan; y Louise L. Hay expresa que todos los conocimientos o toda la teoría del mundo son inútiles, si con ella no creamos nuevos conocimientos. Con mis deseos y anhelos de que las ideas y los conocimientos contenidos en esta obra les sirvan para construir nuevos y mejores conocimientos; con respeto y alegría, y esperando que disfruten la lectura, tanto como yo disfruté y fui feliz cuando la escribía, les dedico esta obra.

Contenido

Semblanza del autor	xv
Prólogo	xvii
Agradecimientos	xix
Capítulo 1 Inventarios perpetuos	1
Inventarios perpetuos <i>contra</i> inventarios periódicos	2
<i>Procedimiento analítico o pormenorizado</i>	2
Procedimiento de inventarios perpetuos	2
<i>Ventajas</i>	3
<i>Registro de la venta a precio de venta</i>	6
<i>Registro de la venta a precio de costo</i>	7
<i>Registro de la devolución sobre venta a precio de venta</i>	8
<i>Registro de la devolución sobre venta a precio de costo</i>	9
Movimiento y saldo de las cuentas	11
<i>Asiento de ajuste para determinar la utilidad bruta</i>	13
<i>Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias</i>	14
Resumen	23
Preguntas de autoevaluación	23
Ejercicios	24
Capítulo 2 Reconocimiento contable, Valuación de la información financiera,	
Conceptos y normas de valuación, NIF A-6	29
Importancia de la valuación en los estados financieros	30
Usos de la valuación	32
<i>Valuación para uso de los inversionistas</i>	33
<i>Valuación para uso de la gerencia</i>	33
<i>Valuación para uso de los acreedores</i>	33
<i>La valuación como un método para medir la utilidad</i>	34
<i>La valuación como un método de medir el acrecentamiento</i>	35
Objetivos de la valuación del activo, pasivo y capital contable	36
<i>Objetivo de la NIF A-6</i>	37
<i>Alcance</i>	39
Normas básicas de reconocimiento	39
<i>Fundamentos: la devengación contable como fundamento</i>	39
<i>Base contable de acumulación (o devengo)</i>	40
<i>Criterios de reconocimiento</i>	40
<i>Propósitos y estructura de los criterios</i>	41
<i>Momentos del reconocimiento</i>	41
Normas básicas de valuación	43
<i>Cuantificarse en términos monetarios</i>	44
<i>Valor económico más objetivo</i>	44
Valores de entrada	45
<i>Costo de adquisición o costo histórico</i>	46
<i>Costo de reposición</i>	49
<i>Costo de reemplazo</i>	50

<i>Recurso histórico</i>	50
<i>Valor razonable</i>	50
Valores de salida	51
Valor de realización (valor neto de realización)	52
<i>Valor de liquidación (valor neto de liquidación)</i>	53
<i>Valor presente</i>	53
<i>Enfoques de valor presente</i>	53
<i>Valor razonable en los valores de salida</i>	54
<i>Consideraciones adicionales a los costos de entrada y salida</i>	55
Límites en la valuación	55
Resumen	56
Preguntas de autoevaluación	56
Capítulo 3 Presentación y revelación de la información financiera, NIF A-7	61
Introducción	62
Razones para emitir la NIF A-7	62
<i>Principales cambios en relación con el Boletín A-5</i>	63
<i>Convergencia con la norma internacional de información financiera</i>	63
Objetivo	64
<i>Alcance</i>	64
<i>Fundamentos de la presentación y la revelación</i>	65
<i>Estados financieros y sus notas</i>	66
Presentación	72
<i>Agrupación de partidas</i>	75
Revelación	75
<i>Políticas contables</i>	75
<i>Negocio en marcha</i>	76
<i>Otras revelaciones</i>	76
Resumen	77
Preguntas de autoevaluación	77
Capítulo 4 Efectivo y equivalentes de efectivo, NIF C-1	79
Efectivo	80
Caja	81
<i>Ajustes por arqueo</i>	81
<i>Normas de valuación</i>	89
<i>Normas de presentación</i>	89
<i>Normas de revelación</i>	89
Bancos	90
<i>Normas de valuación</i>	90
<i>Normas de presentación</i>	90
<i>Normas de revelación</i>	92
Conciliación bancaria	92
<i>Diferencias entre el saldo según el auxiliar de bancos y el estado de cuenta</i>	98
<i>Preparación de una conciliación bancaria</i>	99
<i>Ajustes</i>	106
<i>Conciliación aritmética</i>	108
Equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos	109
<i>Normas de valuación</i>	109

<i>Normas de presentación</i>	117
<i>Normas de revelación</i>	117
Fondos de caja	118
<i>Fondo de caja chica</i>	120
<i>Fondo de oportunidades</i>	127
Resumen	131
Preguntas de autoevaluación	132
Ejercicios	133
Contagrama	140
Capítulo 5 Instrumentos financieros, Boletín C-2	143
Instrumentos financieros	144
<i>Activos financieros</i>	146
<i>Pasivos financieros</i>	147
<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	148
<i>Instrumentos de capital</i>	148
<i>Instrumentos financieros combinados</i>	148
Clasificación de los instrumentos financieros	148
<i>Intrumentos financieros primarios</i>	148
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	150
Definiciones	150
Normas de valuación	151
<i>Reconocimiento</i>	151
<i>Reconocimiento inicial</i>	151
<i>Reconocimiento posterior</i>	155
Reglas de presentación	161
Reglas de revelación	161
<i>Políticas contables</i>	162
<i>Otras revelaciones</i>	162
Resumen	162
Preguntas de autoevaluación	162
Ejercicios	164
Capítulo 6 Cuentas por cobrar, Boletín C-3	167
Cuentas por cobrar	168
Registro, auxiliares e informes	169
<i>Clientes</i>	170
<i>Devoluciones sobre venta</i>	171
<i>Rebajas y bonificaciones sobre ventas</i>	171
<i>Descuentos sobre ventas</i>	172
Reglas de valuación	176
<i>Venta de bienes</i>	176
<i>Anticipo de clientes</i>	177
<i>Ventas con tarjeta de crédito</i>	177
<i>Estimación para cuentas de cobro dudoso</i>	178
<i>Incrementos o reducciones de las estimaciones</i>	188
<i>Método de cancelación directa</i>	192
<i>Comparación de métodos</i>	192

Intereses devengados de cuentas por cobrar de difícil recuperación	193
<i>Cuentas por cobrar en moneda extranjera</i>	193
Reglas de presentación	194
<i>Clasificación por su disponibilidad</i>	194
<i>Por su origen</i>	194
<i>Cuentas por cobrar a cargo de tenedoras, subsidiarias y otras</i>	196
<i>Saldos acreedores en cuentas por cobrar</i>	196
<i>Intereses devengados</i>	197
<i>Intereses por cobrar no devengados</i>	198
<i>Partidas de importancia relativa</i>	199
<i>Cuentas por cobrar y por pagar a cargo de una misma entidad</i>	199
<i>Estimaciones para cuentas incobrables</i>	200
<i>Gravámenes o restricciones</i>	201
<i>Cuentas por cobrar en moneda extranjera</i>	201
<i>Cuentas por cobrar a largo plazo</i>	201
<i>Documentos y cuentas por cobrar vendidos o descontados</i>	201
<i>Saldos a cargo de propietarios, accionistas o socios</i>	202
Documentos por cobrar	203
<i>Títulos de crédito</i>	203
<i>Falta de pago de un documento</i>	207
<i>Renovación de documentos</i>	208
Factoraje	208
<i>Participantes</i>	209
<i>Actividades de una empresa de factoraje</i>	210
<i>Clasificación</i>	210
<i>Características</i>	211
Resumen	212
Preguntas de autoevaluación	212
Capítulo 7 Inventarios, NIF C-4	223
Inventarios	224
<i>Concepto</i>	225
Objetivos de la valuación	226
<i>Valuación del costo de ventas</i>	227
<i>Valuación del inventario final</i>	229
<i>Importancia de una exacta valuación del inventario</i>	229
<i>Errores en la valuación</i>	229
Normas de valuación	233
<i>Definiciones</i>	233
<i>Norma general</i>	234
<i>Reconocimiento inicial</i>	234
<i>Costo de producción o de transformación</i>	235
<i>Costos financieros de inventarios</i>	236
<i>Rubros o tipos de inventarios</i>	237
Métodos de valuación de inventarios	245
<i>Aspectos generales</i>	245
<i>Reconocimiento posterior</i>	247
<i>Costos identificados</i>	248

Costos promedios	251
<i>Promedio simple</i>	254
<i>Promedio ponderado</i>	254
<i>Promedio ponderado móvil</i>	255
<i>Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)</i>	264
<i>Últimas entradas, primeras salidas (UEPS)</i>	276
<i>Devoluciones sobre venta</i>	281
Métodos para estimar el inventario	290
<i>Método de la utilidad bruta</i>	290
Inventarios obsoletos o de lento movimiento	291
<i>Pérdidas por deterioro</i>	291
<i>Valor neto de realización</i>	291
<i>Pérdida por deterioro</i>	292
<i>Evaluación periódica del deterioro</i>	293
<i>Reconocimiento en resultados</i>	293
Normas de presentación	294
Normas de revelación	294
Resumen	295
Preguntas de autoevaluación	296
Ejercicios	300
Contagrama	307
Capítulo 8 Pagos anticipados, NIF C-5	311
Pagos anticipados	312
<i>Concepto</i>	314
<i>Clasificación</i>	314
<i>Registros, auxiliares, informes</i>	315
Normas de valuación	317
<i>Reconocimiento</i>	317
<i>Reconocimiento posterior</i>	321
<i>Pérdida por deterioro</i>	325
Normas de presentación	326
Normas de revelación	326
Resumen	327
Preguntas de autoevaluación	328
Ejercicios	329
Capítulo 9 Propiedades, planta y equipo, NIF C-6	333
Propiedades, planta y equipo	334
<i>Concepto</i>	334
<i>Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	336
Normas de valuación	336
<i>Reconocimiento</i>	336
<i>Reconocimiento inicial</i>	338
<i>Reconocimiento posterior</i>	361
Normas de presentación	382
Normas de revelación	383
<i>Cambios en las estimaciones contables</i>	385

<i>Contabilidad inflacionaria de propiedades, planta y equipo</i>	385
<i>Revelaciones aplicables a entidades públicas</i>	386
Resumen	387
Preguntas de autoevaluación	387
Ejercicios	392
Contagrama	396
Capítulo 10 Activos intangibles, NIF C-8	399
Intangibles	400
<i>Elementos que constituyen un activo intangible</i>	400
<i>Otras consideraciones</i>	402
Normas de valuación	403
<i>Reconocimiento inicial</i>	403
<i>Valuación posterior al reconocimiento inicial</i>	412
Normas de presentación	413
Normas de revelación	414
Resumen	415
Preguntas de autoevaluación	415
Ejercicios	416
Capítulo 11 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos, Boletín C-9	417
Definición	419
<i>Características</i>	420
Clasificación	421
<i>Registros, auxiliares e informes</i>	421
Normas de valuación	421
<i>Reconocimiento</i>	421
<i>Método del precio neto</i>	425
<i>Obligaciones acumuladas</i>	425
<i>Préstamos en efectivo</i>	426
<i>Descuento en acreedores bancarios</i>	429
<i>Documentos por pagar</i>	431
<i>Obligaciones en circulación</i>	432
<i>Emisión de obligaciones a la par o a valor nominal</i>	433
<i>Venta de obligaciones después de la fecha de emisión</i>	435
<i>Obligaciones con descuento</i>	436
<i>Amortización del descuento en emisión de obligaciones</i>	436
<i>Obligaciones con prima</i>	438
<i>Anticipo de clientes</i>	441
<i>Rentas cobradas por anticipado</i>	442
<i>Extinción de pasivos</i>	444
Reglas de presentación	444
<i>General</i>	444
<i>Pasivo a corto plazo</i>	445
<i>Pasivo a largo plazo</i>	445
<i>Extinción de pasivos</i>	446

Normas de revelación	447
Provisiones	447
<i>Reglas de valuación.</i>	447
<i>Obligación presente</i>	448
<i>Evento que da origen a la obligación</i>	449
<i>Salida de recursos económicos</i>	449
<i>Estimación razonable de la obligación</i>	449
<i>Mejor estimación</i>	449
<i>Valor presente</i>	449
<i>Eventos futuros</i>	450
<i>Reembolsos</i>	450
<i>Cambios en el valor de las provisiones</i>	450
<i>Reglas de aplicación de las provisiones.</i>	450
<i>Contratos de carácter oneroso</i>	450
<i>Reestructuraciones.</i>	450
Reglas de presentación	451
<i>Reglas de revelación.</i>	451
<i>Pasivos y provisiones en moneda extranjera</i>	451
<i>Activos y pasivos contingentes.</i>	451
<i>Compromisos.</i>	452
Resumen	452
Preguntas de autoevaluación	453
Ejercicios	453
Capítulo 12 Capital contable, Boletín C-11	457
Concepto	459
<i>Definición.</i>	459
<i>Consideraciones adicionales</i>	459
Tipos de capital contable y patrimonio contable	460
Reglas de valuación	466
Reglas de presentación	471
Resumen	473
Preguntas de autoevaluación	473
Ejercicios	473
Capítulo 13 Cuentas de orden	475
Cuentas de orden	476
<i>Concepto.</i>	476
<i>Clasificación.</i>	476
Resumen	527
Preguntas de autoevaluación	527
Ejercicios	529
Índice analítico	535

Semblanza del autor

Álvaro Javier Romero López

Una vez más deseamos iniciar la semblanza del autor reproduciendo la publicación que aparece en la revista *Contaduría Pública* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. de diciembre de 2001 que en su sección “Institucional” hace referencia a la entrega del Premio Nacional de la Contaduría Pública en los términos siguientes:

Escribir un libro forma parte de la cultura y es la base para que una sociedad crezca. Es imposible imaginar una sociedad sin alfabeto para transmitir las ideas con carácter permanente, hacia el futuro.

En México necesitamos escritores y en particular la profesión.

El IMCP impulsa y reconoce a quienes escriben, y lo impulsa a través del Premio Nacional de Contaduría Pública que realiza cada dos años.

Una forma de estimular la investigación y la difusión de temas que influyen en nuestras actividades es el Premio Nacional de Contaduría Pública instituido en 1970.

En esta ocasión, el jurado declaró desierto el primer y segundo lugar. El C.P. Álvaro Javier Romero López, originario de Puebla, tercer lugar en 1988-1989; segundo lugar en 1992-1993 y primer lugar en 1996-1997, obtuvo ahora el tercer lugar presentando el trabajo “La ciencia contable” con el seudónimo de *Cogito, ergo sum*.

Álvaro Javier Romero López es egresado de la Facultad de Contaduría Pública (FCP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde obtuvo la licenciatura en contaduría en 1979 y la maestría en administración con mención honorífica en 1983.

Inició su labor docente en 1980 en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Cuauhtémoc de Puebla, de la que también fue director, y en la BUAP en el nivel de licenciatura y, desde 1984, en posgrado en diversos programas de maestría y diplomados en universidades de varios estados del país.

Ha desempeñado varios cargos en la BUAP: director de Presupuesto y Operación Financiera, miembro de la Academia de Investigación y de la FCP fue coordinador del área de Contabilidad, miembro de la Comisión Encargada de la Elaboración de los Planes y Programas de Estudio (Plan 90), secretario de la División de Investigación y Estudios de Posgrado de la que además fue coordinador del Centro de Investigación, donde se jubiló en 2005.

En 1989 obtuvo el tercer lugar en el X Premio Nacional con el trabajo “Una solución a la valuación de inventarios UEPS-Costo; PEPS-Inventarios”, que también es su primer libro publicado (ECASA); en 1983 ganó el segundo lugar en el XII Premio Nacional con la obra “Contabilidad total. La contabilidad base efectivo y base devengado, aplicadas simultáneamente”; al respecto comentaremos que en la actualidad el sistema de recaudación fiscal en México emplea flujos de efectivo para el IVA y devengado para ISR, y que a partir del 1 de enero de 2008, por disposición del CINIF, es obligatoria la aplicación de la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*; en 1997 gana el primer lugar en el XIV Premio Nacional con la obra “Contabilidad financiera y control interno con enfoque de sistemas. El camino hacia la contabilidad de calidad total”, y en 2001 en el XVI Premio Nacional obtuvo el tercer lugar con la obra “La ciencia contable”.

Todos estos premios, como ya se expresó, son convocados por el IMCP, con lo que se convierte en el primer contador del país en obtener cuatro premios nacionales de contaduría pública, otorgados por la máxima organización profesional de contadores públicos en México.



Entre sus obras publicadas se encuentran: *Una solución a la valuación de inventarios UEPS-Costo; PEPS-Inventarios* (ECASA); y ha publicado 23 libros de texto con la editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V.: *Principios de contabilidad* (1a., 2a., 2a. edición actualizada, 3a. y 4a. edición); *Contabilidad intermedia* (1a., 2a. y 3a. ediciones); *Contabilidad superior*; *Contabilidad avanzada 1*; *Contabilidad avanzada 2*; *Contabilidad I* (Romero/Guajardo); *Contabilidad II* (Romero/Hidalgo/Hernández/Martínez); *Fundamentos de contabilidad I* (Romero/Guajardo); *Contabilidad 1*; *Contabilidad 2* (1a. y 1a. edición actualizada); *Contabilidad* (FACPYA); *Contabilidad III* (FACPYA); *Contabilidad, problemas y ejercicios*, y *Contabilidad financiera UACH* (Romero/Guajardo).

Recientemente se incorporó como maestro del Departamento de Finanzas y Negocios Internacionales de la Escuela de Negocios y Ciencias Sociales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Puebla.

En la actualidad radica en la ciudad de Puebla, donde combina su labor docente, la investigación y asesoría, con la autoría de textos universitarios de su área profesional, además de impartir conferencias en diversas universidades y colegios de profesionales a nivel nacional e internacional.

Prólogo

Renovarse o morir, reza la vieja conseja, y hoy más que nunca cobra validez. El mundo que nos ha tocado se caracteriza por el cambio... en el pensamiento, en las estructuras, en la tecnología, en la política, en la economía, en la ciencia, en la manera de hacer negocios, en la normatividad, en la forma de comunicar la información financiera, cambio, cambio, cambio..., globalización, convergencia.

Nuestra profesión no ha quedado a la zaga: una vez más, como desde su origen, todo lo relacionado con ella cambia, se transforma, prospera, se actualiza y apega a la modernidad, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a través del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en un trabajo extraordinario y profesional, se dio a la tarea de actualizar las NIF para lograr su convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el fin de contar con una normatividad que permita comunicar información financiera útil y confiable a los usuarios para su toma de decisiones acertadas.

Por ello, las empresas y los profesionales de la contaduría pública deben actualizarse permanentemente y adecuarse a la convergencia mundial respecto de la normatividad empleada en la preparación de los estados financieros si quieren destacar en este mundo global de competencia cotidiana.

Así las cosas, los contadores públicos, el alumno, el docente, el profesional en ejercicio, los investigadores, la profesión organizada deben aceptar el reto y hacer frente al cambio, cara a cara, para no ser solo un objeto de la historia, sino un sujeto de ella, que es capaz, no sólo de ir en el tren de la vida y de la historia como un pasajero, sino como su conductor, con conocimientos, creatividad, ingenio, iniciativa, hacer nuevas propuestas encaminadas a mejorar las normas de información financiera nacionales y que éstas trasciendan a nivel internacional.

Ejemplo de lo anterior es esta tercera edición de *Contabilidad intermedia*, obra diseñada acorde con los planes y programas de estudio vigentes en los principales centros de educación en materia de contabilidad y sustentada en los lineamientos dictados por el CINIF y convergentes con las NIIF. En ella el autor presenta las NIF actuales y vigentes en México, que han sido emitidas por el CINIF para su observancia obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

Características del texto

Entre los cambios más significativos de esta tercera edición se encuentran los siguientes:

- ✓ De manera general y sobresaliente incorpora las actualizaciones a las NIF emitidas por el CINIF y de observancia obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.
- ✓ Se revisaron todos y cada uno de los capítulos y se actualizaron sustancialmente en todos aquellos casos en que fue necesario, para converger por una parte con las NIF, y por la otra, con los nuevos planes y programas de estudio, implantados en las escuelas y facultades de contaduría y administración del país.
- ✓ Se incorpora como capítulo 1 el tema inventarios perpetuos.
- ✓ Con la finalidad de adecuar el texto a las NIF obligatorias a partir del 1 de enero de 2001, se revisaron y actualizaron los siguientes capítulos: capítulo 2: Reconocimiento contable, Valuación de la información financiera, Conceptos de valuación, NIF A-6; capítulo 3: Presentación y revelación de la información financiera, NIF A-7; capítulo 4: Efectivo y equivalentes de efectivo, NIF C-1; capítulo 5: Instrumentos financieros, Boletín C-2; capítulo 6: Cuentas por cobrar, Boletín C-3; capítulo 7: Inventarios, NIF

C-4; capítulo 8: Pagos anticipados, NIF C-5; capítulo 9: Propiedades, planta y equipo, NIF C-6; capítulo 10: Intangibles, NIF C-8, y el capítulo 11: Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos, Boletín C-9.

- ✓ Se incorpora como capítulo 12 el tema Capital contable, Boletín C-11.
- ✓ Finalmente, se incorpora como capítulo 13 el tema Cuentas de orden, para satisfacer la demanda de muchos profesores.
- ✓ Para que el texto sea más didáctico, se incorporaron mayores cuadros y gráficas y se eliminaron algunos textos para facilitar la comprensión y lograr una lectura más fluida.
- ✓ Se agrega una mayor cantidad de actividades de evaluación del conocimiento para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que incorpora preguntas, ejercicios, actividades como completar líneas en blanco, relacionar columnas y contagramas.

Además, esta obra cuenta con una página, donde el estudiante encontrará diversos recursos y un programa contable para apoyarse en su proceso de aprendizaje: www.mhhe.com/uni/romeroci3e

Esta obra, tal como las otras del autor, como sello distintivo busca comprender y explicar los conceptos y principios básicos que integran, dan sustento y estructura, pero sobre todo que son razón de ser: *el porqué y el para qué*, de manera que el alumno pueda entenderlos a la luz del pensamiento consciente más que por medio de un aprendizaje mecanizado de dogmas que debe memorizar y aplicar, recordando al filósofo que decía que la diferencia entre el artesano y el artista es que el primero sabe el cómo, mientras que el segundo conoce el porqué y el para qué.

Al maestro le sugiero que, además de los ejercicios contenidos en esta obra, resuelva con sus alumnos otros propuestos por él o sugeridos por ellos. Y lo más importante, que al explicar los conceptos haga notar al alumno la importancia de la doctrina contable aceptada por la profesión, manteniendo una actitud crítica y pensamiento consciente, lógico y racional, que sea el ejemplo a seguir, de manera que motive a sus alumnos a superarse continuamente e impulsarlos para que superen al maestro, ya que como dijera Leonardo da Vinci: “Pobre del alumno que no supere al maestro”.

Recordando que todo el conocimiento que poseemos o adquirimos en sí mismo no es importante, sino lo que hacemos y generamos con él, pero sobre todo, cuando lo ponemos al servicio de los demás.

A los estudiantes, maestros y profesionales que con pensamiento crítico lean esta obra y al hacerlo encuentren conceptos, teorías o situaciones cuya validez, veracidad o entendimiento sea dudoso, la profesión les agradecerá la formulación de nuevas propuestas. Asimismo, agradeceré a los lectores que hagan llegar sus comentarios a la dirección electrónica contabilidadjavierromero@yahoo.com.mx

Agradecimientos

De manera general, a mis alumnos de la especialidad en finanzas y maestría en administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); así como de las maestrías en administración de la Universidad Fray Luca Pacioli de Cuernavaca, Morelos; de la maestría en administración y en alta dirección de la Universidad del Valle de Tlaxcala; de la maestría en administración del Instituto de Estudios Superiores Benito Juárez de Apizaco, Tlaxcala; a quienes constantemente expuse a su consideración tanto los aspectos tradicionales de la doctrina contable, así como las nuevas ideas que ahora forman parte del contenido de esta obra. De todos ellos siempre obtuve respuesta positiva, expresada a través de preguntas y propuestas de solución.

Quiero hacer patente mi agradecimiento de una manera muy especial a mi compañía editorial McGraw-Hill Interamericana, por la total confianza depositada en la obra de un servidor y para la que siempre ha mostrado un interés que solo puedo pagar como lo he venido haciendo en todas mis obras, poniendo en ellas toda mi capacidad, cuidado, inteligencia y creatividad, así como todo el entusiasmo, alegría y pasión por el conocimiento y su manifestación a través de un libro de texto. Aunque no sé qué tanto posea de los atributos arriba mencionados, ciertamente no escatimo en ninguno de ellos y los pongo todos a disposición de esta obra, pues como se dice: quien da todo lo que tiene, no está obligado a dar más. Por el momento, amigos de McGraw-Hill, esto es todo lo que tengo y es todo lo que les doy. Espero en el futuro tener más.

Mención especial merecen Javier Neyra Bravo, vicepresidente de Latinoamérica, siempre atento e interesado en mi obra, por su respaldo a mis peticiones y proyectos: gracias por su apoyo y confianza. A Jesús Mares Chacón, editor sponsor, gracias por su total apoyo y colaboración con el desarrollo de esta obra, al facilitarme los planes de estudio y material necesario para darle cuerpo, gracias. A Miguel Ángel Toledo Castellanos, director general de México, a quien desde que tuve el placer de conocer, se interesó en mi obra, gracias por su apoyo constante y entusiasta. Particularmente, agradezco a Marcela Rocha, coordinadora editorial de Higher Education, por su creatividad, entusiasmo e interés, cuyas ideas hicieron que sin menoscabo del contenido técnico, la obra incluya conceptos novedosos que despierten el interés del alumno y maestro; por su diligencia y trabajo constante para lograr que la obra se terminara en el tiempo óptimo, que con su cuidado, empeño y dedicación compartió con un servidor la pasión para la culminación de esta obra, lo cual siempre es una maravillosa aventura en el trabajo intelectual. A Zeferino García García, supervisor de producción, cuya invaluable aportación permitió la transformación de los escritos en la obra aquí presente.

Asimismo, expreso mi agradecimiento a aquellas personas que después de haber leído mi obra, la han criticado, incluso a aquellas que de alguna u otra manera, han ido más allá, ya que esto me ha permitido, por un parte, reforzar aquella idea que tenía en el sentido de que los conocimientos que poseemos, adquirimos o creamos no sólo son el resultado del conocimiento único y exclusivo creado en nuestra mente y, como consecuencia, nuestra propiedad, sino más bien, el resultado de un proceso de evolución del pensamiento colectivo. Es decir, no son para atesorarlos egoístamente, sino para compartirlos de manera generosa con los demás y para comprender que cuanto más estudiemos y conozcamos, menos soberbios debemos sentirnos, por el contrario, debemos reconocer humildemente que aún nos falta mucho por conocer, por aprender, y Dios quiera, por crear.

A todos ustedes, hoy y siempre, mi gratitud.

Álvaro Javier Romero López
Abril de 2011



Capítulo

1

Inventarios perpetuos



Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

- ▶ OA1 **Comprender** las características y ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.
- ▶ OA2 **Distinguir** las cuentas del procedimiento, sus movimientos y saldo.
- ▶ OA3 **Aplicar** el procedimiento de inventarios perpetuos.

Inventarios perpetuos *contra* inventarios periódicos

Un aspecto fundamental de un adecuado control de inventarios es un sistema de registro que permita tener información constante y correcta sobre las existencias de mercancías en el almacén. Este procedimiento es el de inventarios perpetuos, el cual tiene ventajas sustanciales sobre el procedimiento analítico o pormenorizado, que estudiaremos a continuación.



Procedimiento analítico o pormenorizado

Este procedimiento lo usan principalmente las empresas con grandes volúmenes de operaciones de compraventa que, dadas las características de sus artículos, no pueden determinar en cada operación de venta el importe del costo de ventas respectivo.

El procedimiento emplea una cuenta para cada operación de mercancías, como inventarios, compras, gastos de compra, devoluciones sobre compra, rebajas sobre compra, ventas, devoluciones sobre venta y rebajas sobre venta.¹

Principales ventajas ²	Desventajas (desde la perspectiva del control de las existencias) ³
1. Podemos conocer en cualquier momento el importe del inventario inicial, las compras, los gastos de compra, devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre compra, ventas, devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre venta, pues tenemos una cuenta para cada uno de estos conceptos: devoluciones sobre compra, rebajas sobre compra, ventas, devoluciones sobre venta y rebajas sobre venta.	1. No es posible conocer el importe del inventario final de mercancías, ya que no se tiene establecida ninguna cuenta que controle las existencias.
2. Disponemos de mayor claridad en la información, debido al registro que hacemos de las operaciones de las mercancías.	2. Para determinar el importe del inventario final es necesario tomar un inventario físico y valorarlo.
3. Facilita la elaboración del estado de resultados, derivado del conocimiento que tenemos de cada uno de los conceptos que integran la primera parte de dicho estado.	3. No se pueden determinar los errores, robos o extravíos en el manejo de las mercancías, pues no existe ninguna cuenta que controle las existencias.
	4. Al desconocerse el importe del inventario final (antes del recuento físico), no se puede determinar el importe del costo de ventas ni la utilidad bruta.



Procedimiento de inventarios perpetuos

Lo emplean las empresas con artículos de precios relativamente altos, y permite cotejar su costo individual al momento de su enajenación, pues se establece un control particular de

¹ Para mayor información sobre el procedimiento analítico, consulte el capítulo 10 de Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, 4a. ed., McGraw-Hill, 2010, pp. 453-475.

² Romero López, Álvaro Javier, *op cit.*, p. 468.

³ *Idem.*

Alpha y Omega, S.A.										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo

» **Figura 1-1** Tarjeta auxiliar de almacén.

los artículos que se venden, usando tarjetas auxiliares de almacén (figura 1-1), las que en el momento requerido proporcionarán información respecto a las unidades de existencia y su costo, datos que deberán ser iguales a los reportados por el departamento de contabilidad. Esto permite conocer en cualquier momento el importe del inventario final de mercancías, a través de una cuenta de mayor que las controla, además de que se tienen tarjetas auxiliares para cotejar contra los datos del mayor.

Cuando se emplea el procedimiento de inventarios perpetuos usando las tarjetas de almacén, al momento de efectuar una compra se le da entrada al almacén, se registra en la tarjeta del artículo y se contabiliza a nivel de mayor. Cuando se celebra una venta, se le da salida del almacén, se opera la disminución en la tarjeta auxiliar y se contabiliza en el mayor.

Ventajas



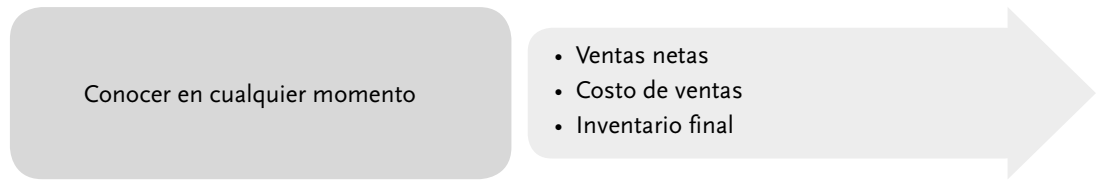
Este procedimiento tiene como ventajas conocer el número y costo de artículos en existencia, el costo de ventas, la detección de robos, extravíos, errores y malos manejos en el control de los inventarios; ya que disponemos de una cuenta que controla las mercancías, el uso de tarjetas nos permite cotejar los datos obtenidos del mayor, así como conocer las ventas netas y la utilidad bruta.

De lo anterior podemos decir, de acuerdo con Meigs y Meigs,⁴ que las ventajas que este procedimiento ofrece son:

1. **Control interno más riguroso.** Al comparar el inventario físico con los registros perpetuos, la gerencia se dará cuenta de cualquier faltante o error y podrá tomar una acción correctiva.
2. **Un inventario físico** se puede tomar en fechas diferentes del fin de año o de distintos productos o departamentos en varias fechas durante el año, ya que los registros perpetuos siempre muestran las cantidades que deben estar disponibles.
3. **Pueden prepararse más fácilmente estados financieros** mensuales o trimestrales debido a la disponibilidad de los valores en pesos del inventario y del costo de las mercancías vendidas en los registros contables.

El uso de este procedimiento viene a solucionar las desventajas fundamentales de los procedimientos global y analítico en relación con el conocimiento del importe del inventario final y del costo de ventas, así como la posibilidad de detectar robos, malos manejos, extravíos o errores en el manejo de los inventarios, toda vez que se puede comparar la

⁴ Robert F. Meigs y Walter B. Meigs, *Contabilidad. La base para decisiones gerenciales*. Santa Fe, McGraw-Hill, 8a. ed., 1992, p. 308.



» **Figura 1-2** Objetivo de inventarios perpetuos.

existencia física derivada de la toma del inventario contra los registros contables que la controlan.

Utilizar este procedimiento no implica que no se deban practicar recuentos físicos, sino que así se dispone de información que permite verificar el adecuado manejo de los artículos en el almacén contra los registros contables.

Una ventaja adicional es que podemos conocer en cualquier momento el importe de la utilidad bruta, para lo cual sólo tendremos que enfrentar el saldo de la cuenta de ventas contra el costo de ventas.

El procedimiento de inventarios perpetuos consiste en registrar las operaciones de compraventa de mercancías, de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el importe de las ventas, el costo de ventas y el inventario final (figura 1-2).

Para lograr lo anterior, se consideran las mercancías desde el punto de vista de los enfoques de activo y de resultados, como a continuación se explica. Debido a que se necesita conocer el importe de la existencia de mercancías (inventario final), se considera desde el activo, por lo que se registrarán en una cuenta valuada a precio de costo las entradas y salidas del almacén. Esta cuenta recibe precisamente el nombre de **almacén**.

Cuenta almacén Cuenta en la que se registran a precio de costo las entradas y salidas de almacén desde el activo.

Cuenta costo de ventas Sirve para conocer el importe del costo de las mercancías vendidas desde el punto de vista de las cuentas de resultados.

Cuenta ventas Cuenta que registra las mercancías vendidas a los clientes, las devoluciones y las rebajas consideradas a precio de venta.

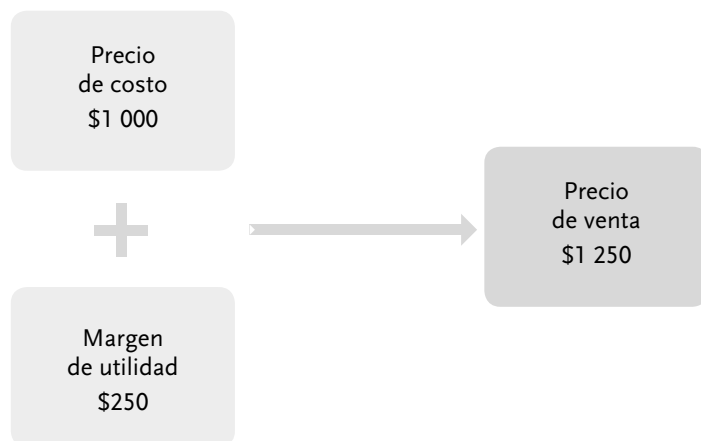
Como también se necesita conocer el importe del costo de las mercancías vendidas, desde el punto de vista de las cuentas de resultados, se utiliza una cuenta de estas características, donde se registra el costo de cada artículo vendido a los clientes o devuelto por éstos. Esta cuenta se llama **costo de ventas**.

Por último, como es necesario conocer el importe de las ventas de mercancías a precio de venta, empleando el enfoque de las cuentas de resultados, utilizaremos una cuenta para registrar las mercancías vendidas a los clientes, así como las devoluciones y rebajas, considerando todas estas operaciones a precios de venta. Esta cuenta se denomina **ventas**.

Observe que dos de las cuentas se manejan a precio de costo y una de ellas a precio de venta, y que al momento de celebrar una venta o una devolución sobre venta de mercancías *será necesario registrar un doble asiento: uno a precio de venta y otro a precio de costo*, con lo cual lograremos el objetivo planteado de conocer el inventario final, el costo de ventas y las ventas netas.

Hay que tener presente que cuando vendemos una unidad de mercancía, dentro del precio de venta se incluye una parte que corresponde a su precio de costo y otra que corresponde al margen de utilidad que la empresa agrega al producto, como ganancia por su actividad comercial.

Para apreciar lo anterior, lo representaremos en forma gráfica en la figura 1-3, considerando que la empresa vende una unidad de mercancías, *cuyo precio de costo es de \$1 000*, a la que se le agregó una *utilidad de 25%*, es decir, \$250, por lo que el *precio de venta es de \$1 250*.



» Figura 1-3 Determinación del precio de venta.

Esto se representa en el estado de resultados en la forma siguiente:

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012	
Ventas netas	\$1 250
Costo de ventas	<u>\$1 000</u>
<u>Utilidad bruta</u>	<u>\$ 250</u>

De lo anterior, resulta claro que al vender mercancías tendremos que registrar tanto el reconocimiento del *ingreso a precio de venta*, como la *salida de almacén a precio de costo*.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones con 3 unidades de mercancías con un precio de costo de \$1 000.

Recordemos que el activo representa los beneficios económicos futuros fundadamente esperados; por tanto, estas tres unidades de mercancías propiedad de la entidad al inicio del ejercicio, llamadas inventario inicial, tienen un potencial generador de ingresos para la empresa en el futuro, por lo que debemos registrarlas como un activo.

	1	
Almacén	\$3 000	
3 unidades a \$1 000 c/u		
Capital social		\$3 000
Asiento de apertura		

Precio de costo				
Almacén			Capital social	
1)	\$3 000			\$3 000 (1)
	\$3 000			\$3 000
	\$3 000			\$3 000

Alpha y Omega, S.A.										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
1	1-01-2012	Inv. inicial	3		3	\$1 000		\$3 000		\$3 000

Durante el ejercicio vende de contado 2 unidades en \$1 250 cada una, su costo es de \$2 000.

Como la esencia del procedimiento es dar a conocer en cualquier momento el inventario final, el costo de ventas y las ventas netas, en cada ocasión que se realice una venta o una devolución sobre ventas, debemos registrar *siempre un doble asiento: uno a precio de venta y otro a precio de costo*.

Un concepto doctrinario fundamental de este registro lo proporciona el postulado de la asociación de costos y gastos con ingresos. La NIF A-2 establece que los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

El postulado de la asociación de costos y gastos con ingresos es el fundamento del reconocimiento de una partida en el estado de resultados. Esto significa que los ingresos deben reconocerse en el periodo en el que se devenguen, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos.

Por su parte, Pyle, White y Larson⁵ afirman que:

Uno de los principales objetivos de la contabilidad concerniente a los inventarios es la correcta determinación de las utilidades, a través de un adecuado enfrentamiento de los costos con los ingresos.

Registro de la venta a precio de venta

Por lo que hace al registro de la venta a precio de venta, el cual incluye, como ya señalamos anteriormente, el precio de costo más el margen de utilidad, debemos emplear una cuenta de resultados denominada *ventas*, la cual abonaremos, ya que representa un ingreso, es decir, un aumento al capital.

⁵ William W. Pyle, John Arch White y Kermit D. Larson, *Principios fundamentales de contabilidad*, México, CECSA, p. 359.

2	
Bancos	\$2 900
Ventas	\$2 500
IVA causado	\$ 400
Venta de 2 unidades a \$1 250 c/u	

Precio de costo		Precio de venta		Capital social	
Almacén		Ventas			
1) \$3 000		\$2 500	(2)	\$3 000	(1)
\$3 000		\$2 500		\$3 000	
\$3 000		\$2 500		\$3 000	
Bancos		IVA causado			
2) \$2 900		\$400	(2)		
\$2 900		\$400			
\$2 900		\$400			

Registro de la venta a precio de costo

Por lo que respecta al registro de la venta a precio de costo, conviene tener presentes dos aspectos:

1. Como vimos en el estado de resultados, “por costo debe entenderse el valor de los recursos que se entregan (sacrificio económico), a cambio de un bien o un servicio”. En este caso, a cambio de la obtención de un ingreso de \$2 500, la empresa entregó o sacrificó 2 unidades de mercancías con un costo de \$1 000 (costo de ventas \$2 000), por tanto, contablemente debemos reconocer este costo para la entidad, lo cual hacemos mediante el empleo de una cuenta de resultados de naturaleza deudora denominada **costo de ventas**, ya que la mercancía proporcionó a la entidad sus beneficios, es decir, perdió su potencial generador de ingresos —toda vez que lo brindó al momento de realizar la venta y que dicho costo representa una disminución de capital—, la cargaremos.
2. Otro aspecto que se debe considerar es el reconocimiento de la salida física de la mercancía del almacén, lo cual implica una disminución del almacén; por ello, abonaremos la cuenta de *almacén*.

2a	
Costo de ventas	\$2 000
Almacén	\$2 000
2 unidades a \$1 000 c/u	
Registro de la venta a precio de costo	

Precio de costo				Precio de venta							
Almacén				Ventas				Capital social			
1)	\$3 000	\$2 000	(2a)		\$2 500	(2)			\$3 000	(1)	
	\$3 000	\$2 000			\$2 500				\$3 000		
	\$1 000				\$2 500				\$3 000		
Costo de ventas				Bancos				IVA causado			
2a)	\$2 000			2)	\$2 900				\$400	(2)	
	\$2 000				\$2 900				\$400		
	\$2 000				\$2 900				\$400		

Alpha y Omega, S.A.										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
1	1-01-2012	Inv. inicial	3		3	\$1 000			\$3 000	\$3 000
2a		Venta		2	1		\$1 000		\$2 000	\$1 000

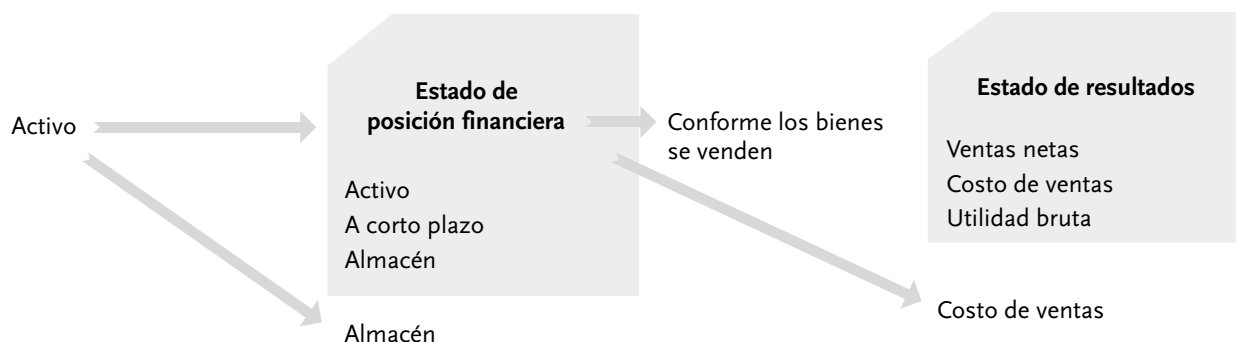
Conviene mencionar que los costos asociados con los inventarios realizan un flujo a través de los estados financieros; en la medida que incurrimos en costos de inventarios, es decir, cada ocasión que adquirimos o compramos inventarios, o mientras están en el proceso de producción, los contabilizamos como activos, por lo que permanecen en el estado de posición financiera, en virtud de que *representan beneficios económicos futuros fundamentalmente esperados*, y a medida que se venden, o sea, cuando el activo ha brindado el beneficio a través del ingreso por medio de la venta, el costo del inventario se convierte en un gasto (costo de ventas), y es en ese momento cuando debemos trasladarlos al estado de resultados, para que de conformidad con el postulado de la asociación de ingresos con costos y gastos se enfrente contra los ingresos y nos permita determinar la utilidad bruta; esto podemos representarlo de manera esquemática en la figura 1-4.

Cuando se pacta una devolución sobre venta, se procede igual que en la venta, es decir, tendremos que registrar un doble asiento: *uno a precio de venta y otro a precio de costo*.

Registro de la devolución sobre venta a precio de venta

En el registro de la devolución sobre venta a precio de venta, la lógica empleada es la misma, con la variante de que en este caso el asiento será en sentido inverso por tratarse de una disminución a los ingresos, y la cuenta que se va a emplear es ventas, que es de naturaleza acreedora, entonces tendremos que cargarla, con abono a la cuenta de bancos.

Costo de adquisición
o producción a medida
en que se incurre:



» **Figura 1-4** Flujo de costos de inventarios a través de los estados financieros.

	3	
Ventas	\$1 250	
IVA causado	\$ 200	
	Bancos	\$1 450
Devolución sobre venta, 1 unidad a \$1 000		

Precio de costo			Precio de venta			Capital social		
Almacén			Ventas			Capital social		
1)	\$3 000	\$2 000 (2a)	3)	\$1 250	\$2 500 (2		\$3 000	(1
	\$3 000	\$2 000		\$1 250	\$2 500		\$3 000	
	\$1 000				\$1 250		\$3 000	

Costo de ventas		Bancos			IVA causado		
2a)	\$2 000	2)	\$2 900	\$1 450 (3	3)	\$200	\$400 (2
	\$2 000		\$2 900	\$1 450		\$200	\$400
	\$2 000		\$1 450			\$200	

Registro de la devolución sobre venta a precio de costo

De igual forma que en el asiento anterior, ahora procederemos a registrar de manera inversa a la venta, es decir, en este caso reconoceremos por una parte la entrada física de la mercancía al almacén, que por tratarse de un activo cargaremos a la cuenta de almacén; y por otra parte, ya que se reconoce la disminución en el ingreso en la cuenta de ventas, también tendremos que hacerlo con la disminución del costo correspondiente mediante

3a	
Almacén	\$1 000
1 unidad a \$1 000	
Costo de ventas	\$1 000
Registro de la devolución sobre venta a precio de costo.	

Precio de costo			Precio de venta			Capital social		
Almacén			Ventas			Capital social		
1)	\$3 000	\$2 000 (2a)	3)	\$1 250	\$2 500 (2)		\$3 000	(1)
3)	\$1 000			\$1 250	\$2 500		\$3 000	
	\$4 000	\$2 000			\$1 250		\$3 000	
	\$2 000							

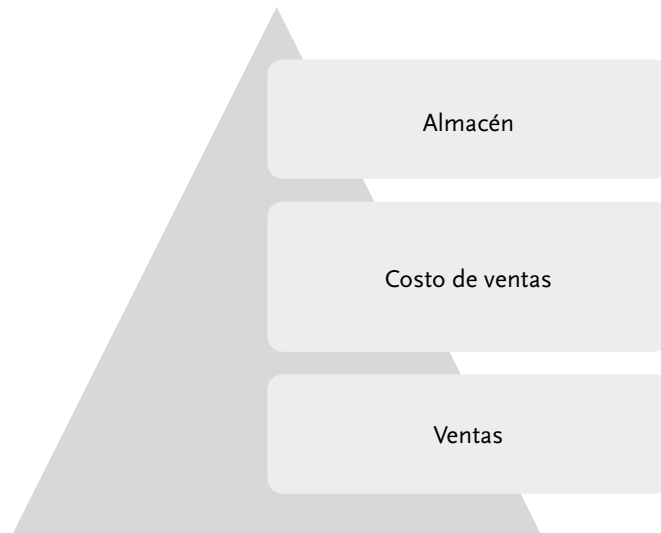
Costo de ventas			Bancos			IVA causado		
2a)	\$2 000	\$1 000 (3a)	2)	\$2 900	\$1 450 (3)	3)	\$200	\$400 (2)
	\$2 000	\$1 000		\$2 900	\$1 450		\$200	\$400
	\$1 000			\$1 450			\$200	

Alpha y Omega, S.A.										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
1	1-01-2012	Inv. inicial	3		3	\$1 000		\$3 000		\$3 000
2a		Venta		2	1		\$1 000		\$2 000	\$1 000
3a		Dev./venta	1		2	\$1 000		\$1 000		\$2 000

un abono a la cuenta costo de ventas; esto quiere decir que si no hay venta, no existe costo de ventas.

Es necesario resaltar que:

- ✓ La cuenta de almacén, al inicio, durante y al finalizar el ejercicio, es decir, en todo el periodo contable, mostró como saldo el importe del *inventario final a precio de costo*.
- ✓ La cuenta *costo de ventas*, durante y al finalizar el ejercicio, revela como saldo precisamente el *costo de ventas*, es decir, el importe de las ventas de mercancías valuadas a precio de costo.



» Figura 1-5 Cuentas del procedimiento de inventarios perpetuos.

- ✓ La cuenta de *ventas* presenta durante y al finalizar el ejercicio el importe de las *ventas netas, valuadas a precio de venta*.

Podemos decir que el procedimiento de inventarios perpetuos, cuando se emplea de manera técnicamente pura, emplea tres cuentas (vea la figura 1-5).

Las ventajas de este procedimiento, tanto desde el punto de vista técnico como del operativo, se pueden apreciar al suplir dos de los mayores inconvenientes de los procedimientos global y analítico: el conocimiento del inventario final y el del costo de ventas. Para lograr mayores beneficios de información concerniente a las existencias de mercancías, es necesario que los registros controlen a nivel de mayor las entradas y salidas de mercancías, y de igual forma que los auxiliares de almacén controlen dichas entradas y salidas; con esto, podemos verificar en cualquier momento la exactitud de los datos asentados en el mayor y en los auxiliares, comparando estos importes contra los resultados obtenidos de los recuentos físicos valorados.

Antes de explicar los movimientos y saldos de las cuentas durante el ejercicio y su ajuste al finalizar éste para determinar la utilidad bruta, es necesario precisar que la esencia o sustancia del procedimiento consiste en la determinación y revelación, en cualquier momento, de manera fácil y oportuna del inventario final, el costo de ventas y las ventas netas. Pero ello no implica que en la práctica profesional de los negocios debamos emplear siempre, única y exclusivamente tres cuentas, toda vez que, conforme a las necesidades de información, las políticas contables, los métodos de valuación de inventarios, etc., de cada empresa particular, se pueden emplear más cuentas, situación que de ninguna manera se contrapone a la esencia mencionada.

Movimiento y saldo de las cuentas

OA2

A continuación detallaremos las cuentas y sus tipos de movimientos:

Almacén. La cuenta de almacén mostrará los movimientos por aumentos (entradas) y disminuciones (salidas) de las existencias en el almacén a precio de costo, y su saldo representará en cualquier momento y, por supuesto, al finalizar el ejercicio el importe del inventario final valuado a precio de costo.

Debe +	Almacén	– Haber
Se carga	Se abona	
Al iniciar el ejercicio	Al iniciar el ejercicio	
1. Del importe de su saldo deudor que represente el inventario inicial a precio de costo.		
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
2. Del importe de las compras de mercancías a precio de costo.	1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de costo.	
4. Del importe de los gastos de compra a precio de costo.	2. Del importe de las devoluciones sobre compra a precio de costo.	
3. Del importe de las devoluciones sobre venta a precio de costo.	2. Del importe de las rebajas sobre compra a precio de costo.	
Al finalizar el ejercicio	Al finalizar el ejercicio	
	3. Del importe de su saldo para saldarla, para cierre de libros.	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa al finalizar el ejercicio (y en cualquier momento) el importe del inventario final, valuado a precio de costo.</p> <p>Se presenta en el estado de posición financiera dentro del grupo del activo a corto plazo, formando parte de los inventarios.</p>		

Debe +	Costo de ventas	– Haber
Se carga	Se abona	
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de costo.	1. Del importe de las devoluciones sobre ventas a precio de costo.	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías vendidas durante el ejercicio; es decir, representa el costo de ventas.</p> <p>Se presenta en el estado de resultados, en la primera parte, en la determinación de la utilidad bruta.</p>		

Debe –	Ventas	+ Haber
Se carga	Se abona	
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
1. Del importe de las devoluciones sobre venta a precio de venta.	1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de venta.	
2. Del importe de las rebajas sobre venta a precio de venta.		
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa las ventas netas (antes de recibir el ajuste del costo de ventas), ya que después de ese ajuste su saldo representa la utilidad bruta.</p> <p>Se presenta en el estado de resultados, en la primera parte, en la determinación de la utilidad bruta.</p>		

Periodo contable				
Operaciones realizadas				
Inicio	Durante		Finalizar	
Inventarios	Compras	Ventas	Inventarios	
Almacén				
1) Inventario Inicial (PC)*	2) Compras (PC)*	Ventas (PC)*	(1)	Si lo controla es el saldo de la cuenta almacén
	3) Gastos/compra (PC)*	Devoluciones/compra (PC)*	(2)	
	4) Devoluciones/venta (PC)*	Rebajas/compra (PC)*	(3)	

Costo de ventas		
1) Ventas (PC)*	Devoluciones/venta (PC)*	(1)

Ventas		
1) Devoluciones/venta (PV)**	Ventas (PV)**	(1)
2) Rebajas/venta (PV)**		

* PC = Precio de costo.

** PV = Precio de venta.

» **Figura 1-6** Registro y control de operaciones de compraventa de mercancías al inicio, durante y al final del ejercicio.

En la figura 1-6 observamos, de forma esquemática, la manera de registrar y controlar las operaciones de compraventa de mercancías, así como los inventarios al inicio, durante y al finalizar el ejercicio.

Asiento de ajuste para determinar la utilidad bruta

Considerando que la cuenta de ventas representa las ventas netas, y que su naturaleza es acreedora, es decir, aumenta abonando y disminuye cargando, para determinar la utilidad bruta debemos restar a dichas ventas netas el importe del costo de ventas; por tanto, el asiento de ajuste será: cargo a la cuenta de *ventas* por el importe del costo de ventas, con abono a la cuenta *costo de ventas* el importe de su saldo para saldarla.

A		
Ventas		\$XXX XXX
	Costo de ventas	\$XXX XXX

Determinación de la utilidad bruta

Debe +	Costo de ventas	– Haber
Se carga	Se abona	
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de costo.	1. Del importe de las devoluciones sobre ventas a precio de costo.	
	Al finalizar el ejercicio	
	A. Del importe de su saldo para saldarla, con cargo a la cuenta de ventas, para determinar la utilidad bruta.	
Saldo		
Después del ajuste, la cuenta queda saldada.		

Debe –	Ventas	+ Haber
Se carga	Se abona	
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
1. Del importe de las devoluciones sobre venta a precio de venta.	1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de venta.	
2. Del importe de las rebajas sobre venta a precio de venta.		
Al finalizar el ejercicio		
A. Del importe del costo de ventas para determinar la utilidad bruta.		
Saldo		
Después del ajuste, su saldo acreedor representa la utilidad bruta.		

Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias

El saldo acreedor de la cuenta ventas se cargará a la propia cuenta para saldarla, con abono a la cuenta pérdidas y ganancias.

B		
Ventas		\$XXX XXX
	Pérdidas y ganancias	\$XXX XXX
Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias		

Debe –	Ventas	+ Haber
Se carga	Se abona	
Durante el ejercicio	Durante el ejercicio	
1. Del importe de las devoluciones sobre venta a precio de venta.	1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de venta.	
2. Del importe de las rebajas sobre venta a precio de venta.		
Al finalizar el ejercicio		
A. Del importe del costo de ventas para determinar la utilidad bruta.		
B. Del importe de su saldo para saldarla, con abono a pérdidas y ganancias.		
Saldo		
Después del ajuste, la cuenta queda saldada.		

En la figura 1-7 se aprecian de manera esquemática los ajustes para determinar la utilidad bruta y su traspaso a pérdidas y ganancias.

Asientos de ajuste para determinar la utilidad bruta al finalizar el ejercicio

Almacén		Costo de ventas				Ventas			
	Inv. final (PC)*		Costo ventas (PC)*	ISS** (PC)*			Costo ventas (PC*)	Ventas netas (PV)***	
S)		S)	(A)	(A)	A)	B)	(S)		
Pérdidas y ganancias									
	Utilidad bruta								
	(B)								

* PC = Precio de costo.

** SS = Importe de su saldo para saldarla.

*** PV = Precio de venta.

» **Figura 1-7** Ajustes para determinar la utilidad bruta y traspaso a pérdidas y ganancias.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2012 con los siguientes saldos obtenidos de su balance inicial:

Bancos	\$50 000	
Almacén	\$50 000	
2 000 unidades a \$25 c/u		
	Capital social	\$100 000

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Compra \$75 000 de mercancías (3 000 unidades a \$25 cada una), bajo las siguientes condiciones: 50% de contado y 50% a crédito.
2. Devuelve mercancías con defecto a sus proveedores con un costo de \$12 500 (500 unidades a \$25 cada una), cuyo importe le pagan de contado.
3. Vende mercancías en \$140 000 (3 500 unidades a \$40 cada una), bajo las siguientes condiciones: 50% de contado y 50% a crédito.
4. Sus clientes le devuelven mercancías con un precio de venta de \$10 000 (250 unidades a \$40 cada una), cuyo importe les paga de contado.
5. Concede a sus clientes rebajas a cuenta de su adeudo por \$15 000, importe que acredita a su cuenta.

Nota: En este ejercicio, en caso de utilidad, consideraremos una tasa de impuesto sobre la renta de 30% y de 10% para la participación de los trabajadores en las utilidades.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en forma de diario.
- b) Efectuar los pases a esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Balanza de comprobación.
- e) Valuación del inventario final.
- f) Ajuste para determinar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a cargo o a favor.
- g) Ajuste para determinar la utilidad bruta.
- h) Traspaso a pérdidas y ganancias.
- i) Determinar las provisiones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación a los trabajadores de las utilidades (PTU).
- j) Determinar la utilidad neta del ejercicio.
- k) Estado de resultados.
- l) Balance general.

a) Asientos en diario

1		
	Debe	Haber
Bancos	\$50 000	
Almacén	\$50 000	
2 000 unidades a \$25 c/u		
	Capital social	\$100 000
Asiento de apertura, según balance inicial		

2		
	Debe	Haber
Almacén	\$75 000	
3 000 unidades a \$25 c/u		
IVA acreditable	\$ 6 000	
IVA pendiente de acreditar	\$ 6 000	
		Bancos \$43 500
		Proveedores \$43 500
Compra de mercancías, 50% de contado y 50% a crédito		

3		
Bancos	\$14 500	
	Almacén	\$12 500
	500 unidades a \$25 c/u	
	IVA acreditable	\$ 2 000
Devolución sobre compra de contado		

4		
Bancos	\$81 200	
Clientes	\$81 200	
	Ventas	\$140 000
	IVA causado	\$ 11 200
	IVA pendiente de causar	\$ 11 200
Costo de ventas	\$87 500	
	Almacén	\$ 87 500
	3 500 unidades a \$25 c/u	
Venta de mercancías, 50% de contado y 50% a crédito		

5		
Ventas	\$10 000	
IVA causado	\$ 1 600	
	Bancos	\$11 600
Almacén	\$ 6 250	
250 unidades a \$25 c/u		
	Costo de ventas	\$ 6 250
Devolución sobre venta de contado		

(continúa)

(continuación)

6		
	Debe	Haber
Rebajas sobre venta	\$15 000	
IVA pendiente de causar	\$ 2 400	
Clientes		\$17 400
Rebaja sobre venta a crédito		
	\$497 670	\$497 670

b) Esquemas de mayor

Bancos		Clientes		IVA acreditable	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1) \$ 50 000		4) \$81 200	\$17 400 (6	2) \$6 000	\$2 000 (4
3) \$ 14 500	\$43 500 (2	\$81 200	\$17 400	\$6 000	\$2 000
4) \$ 81 200	\$11 600 (5	\$63 800		\$4 000	
\$145 700	\$55 100				
\$ 90 600					

IVA pendiente de acreditar		Almacén		Proveedores	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2) \$6 000		1) \$50 000			\$43 500 (2
\$6 000		2) \$75 000	\$12 500 (4		\$43 500
\$6 000		7) \$ 6 250	\$87 500 (6		\$43 500
		\$131 250	\$100 000		
		\$ 31 250			

IVA causado		IVA pendiente de causar		Capital social	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5) \$1 600	\$11 200 (4	6) \$2 400	\$11 200 (5		\$100 000 (1
\$1 600	\$11 200	\$2 400	\$11 200		\$100 000
	\$ 9 600		\$ 8 800		\$100 000

Ventas		Costo de ventas	
Debe	Haber	Debe	Haber
5) \$10 000	\$140 000 (4	4) \$87 500	\$6 250 (5
6) \$15 000		\$87 500	\$6 250
\$25 000	\$140 000	\$81 250	
	\$115 000		

c) Tarjeta auxiliar de almacén

Alpha y Omega, S.A.										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
1	01/01/2010	Inv. inicial	2 000		2 000	\$25		\$50 000		\$ 50 000
2		Compras	3 000		5 000	\$25		\$75 000		\$125 000
3		Dev./ compra		500	4 500		\$25		\$12 500	\$112 500
4		Venta		3 500	1 000		\$25		\$87 500	\$ 25 000
5		Dev./ venta	250		1 250	\$25		\$ 6 250		\$ 31 250

d) Balanza de comprobación

Alpha y Omega, S.A.				
Balanza de comprobación antes de asientos de ajuste del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012				
Concepto	Movimientos		Saldos	
Nombre de las cuentas	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Bancos	\$145 700	\$ 55 100	\$ 90 600	\$ —
Clientes	\$ 81 200	\$ 17 400	\$ 63 800	\$ —
IVA acreditable	\$ 6 000	\$ 2 000	\$ 4 000	\$ —
IVA pendiente de acreditar	\$ 6 000	\$ —	\$ 6 000	\$ —
Almacén	\$131 250	\$100 000	\$ 31 250	\$ —
Proveedores	\$ —	\$ 43 500	\$ —	\$ 43 500
IVA causado	\$ 1 600	\$ 11 200	\$ —	\$ 9 600
IVA pendiente de causar	\$ 2 400	\$ 11 200	\$ —	\$ 8 800
Capital social	\$ —	\$100 000	\$ —	\$100 000
Ventas	\$ 25 000	\$140 000	\$ —	\$115 000
Costo de ventas	\$ 87 500	\$ 6 250	\$ 81 250	\$ —
Sumas iguales	\$486 650	\$486 650	\$276 900	\$276 900

e) Valuación del inventario final

Como ya se ha mencionado, al finalizar el ejercicio es necesario que se lleve a cabo un recuento físico, llamado también toma física del inventario, con lo cual podemos conocer el número de mercancías en existencia en el almacén. Luego, se procede a valorarlo, es decir, a asignarle valores; en este caso los valores corresponden a los precios de costo de adquisición.

En el ejemplo, el recuento físico reportó una existencia de 1 250 unidades, las cuales coinciden con lo registrado en la tarjeta auxiliar de almacén (vea el último renglón de la columna “existencia”). El siguiente paso consiste en la asignación de costo, es decir, la valuación. En la tarjeta de almacén se observa en la columna “costo unitario” que todos los costos de adquisición del ejercicio fueron de \$25, por lo que a este precio valoraremos la totalidad de las 1 250 unidades.

Valuación del inventario final		
Inventario final =	Existencia por precio de costo unitario	
Inventario final =	Unidades	Costo unitario
Inventario final =	1 250	\$25
Inventario final =	\$31 250	

Es importante observar que esta valuación del inventario final de \$31 250 coincide tanto con el último renglón de la columna “saldo” de la tarjeta auxiliar de almacén, como con el saldo que presenta la cuenta de mayor “almacén”, con lo que se comprueban las ventajas de este procedimiento.

f) Ajuste para determinar el IVA a cargo

7		
IVA causado		\$9 600
	IVA acreditable	\$4 000
	IVA por pagar	\$5 600
Determinación del IVA por pagar		

g) Ajuste para determinar la utilidad bruta

8		
Ventas		\$81 250
	Costo de ventas	\$81 250

Ajuste para determinar la utilidad bruta

h) Traspaso a pérdidas y ganancias

9		
Ventas		\$33 750
	Pérdidas y ganancias	\$33 750

Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias

i) Determinación de la PTU por pagar

10		
Otros gastos		\$3 375
	PTU por pagar	\$3 375

Determinación de la PTU del ejercicio

j) Determinación de la utilidad neta del ejercicio

11	
Pérdidas y ganancias	\$3 375
Otros gastos	\$3 375
Traspaso de otros gastos a pérdidas y ganancias	
12	
Pérdidas y ganancias	\$9 112.50
ISR por pagar	\$9 112.50
Determinación del ISR del ejercicio	
13	
Pérdidas y ganancias	\$21 262.50
Utilidad neta del ejercicio	\$21 262.50
Determinación de la UNE	

Las cuentas de mayor quedan de la siguiente manera:

IVA acreditable			IVA causado			IVA por pagar		
Debe	Haber		Debe	Haber		Debe	Haber	
2) \$6 000	\$2 000	(4	5) \$ 1 600	\$11 200	(4		\$5 600	(7
	\$4 000	(7	7) \$ 9 600				\$5 600	
\$6 000	\$6 000		\$11 200	\$11 200			\$5 600	

Costo de ventas			Ventas			Otros gastos		
Debe	Haber		Debe	Haber		Debe	Haber	
5) \$ 10 000	\$140 000	(4	4a) \$87 500	\$ 6 250	(5a	10) \$3 375	\$3 375	(11
6) \$ 15 000				\$81 250	(8	\$3 375	\$3 375	
8) \$ 81 250			\$87 500	\$87 500				
9) \$ 33 750								
\$140 000	\$140 000							

PTU por pagar		ISR por pagar		Pérdidas y ganancias	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
	\$3 375 (10)		\$9 112.50 (12)	11) \$ 3 375	\$33 750 (9)
	\$3 375		\$9 112.50	12) \$ 9 112.50	
	\$3 375		\$9 112.50	13) \$21 262.50	
				\$33 750	\$33 750

Utilidad neta del ejercicio	
Debe	Haber
	\$21 262.50 (13)
	\$21 262.50
	\$21 262.50

k) Estado de resultados

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012		
Ventas netas		\$115 000
Costo de ventas		<u>\$ 81 250</u>
Utilidad bruta		\$ 33 750
Gastos de operación		<u>\$ 0</u>
Utilidad de operación		\$ 33 750
Otros ingresos y gastos		<u>\$ 3 375</u>
Otros gastos (PTU)	\$3 375	
Utilidad antes de impuestos		\$ 30 375
ISR		<u>\$ 9 112.50</u>
Utilidad neta del ejercicio		\$ 21 262.50

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero

Autorizado	Elaborado
Sr. Juan Manuel Romero Osorio	C.P. José Ma. Javier López Reyes
Propietario	Contador general

I) Balance general

Alpha y Omega, S.A.					
Balance general al 31 de diciembre de 2012					
Activo circulante			Pasivo a corto plazo		
Bancos	\$90 600		Proveedores	\$ 43 500	
Clientes	\$63 800		IVA pendiente de causar	\$ 8 800	
IVA pendiente de acreditar	\$ 6 000		IVA por pagar	\$ 5 600	
Almacén	\$31 250	\$191 650	ISR por pagar	\$ 9 112.50	
			PTU por pagar	\$ 3 375	\$ 70 387.50
			Capital contable		
			Capital contribuido		
			Capital social	\$100 000	
			Capital ganado (déficit)		
			Utilidad neta del ejercicio	\$ 21 262.50	
			Total capital contable		\$121 262.50
Total activo		\$191 650	Total pasivo más capital contable		\$191 650

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero

Autorizado Sr. Juan Manuel Romero Osorio Propietario

Elaborado C.P. José Ma. Javier López Reyes Contador general

Resumen

En este capítulo estudiamos el procedimiento de inventarios perpetuos, el cual consiste en el empleo de cuentas que permitan conocer en cualquier momento el importe del inventario final, el costo de ventas y las ventas netas. Para ello se emplean dos cuentas que se manejan a precio de costo: almacén y costo de ventas, y una que se maneja a precio de venta, que es ventas.

Para lograr sus beneficios, es necesario que siempre que se celebre una venta o una devolución sobre venta de mercancías, se registre un doble asiento: uno a precio de venta y otro a precio de costo.

Preguntas de autoevaluación

1. Conteste los siguientes cuestionamientos utilizando el conocimiento adquirido.

1. Explique en qué consiste el procedimiento de inventarios perpetuos. OA1
2. Mencione sus ventajas de manera general.
3. Describa las ventas del procedimiento de inventarios perpetuos según Meigs y Meigs.
4. Mencione por qué conceptos carga y abona al inicio, durante y al finalizar el ejercicio las cuentas de almacén y costo de ventas. OA2
5. Señale y explique qué asiento se debe registrar por una venta de mercancías.

6. Señale y explique qué asiento se debe registrar por una devolución sobre venta de mercancías.
7. Señale cuál es el asiento de ajuste para determinar la utilidad bruta.
8. Señale cuál es el asiento de ajuste para traspasar la utilidad bruta a pérdidas y ganancias.



OA1

Ejercicios

A.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2012 con los siguientes saldos tomados de su balance general:

Bancos	\$70 000
Almacén	\$30 000
30 artículos a \$1 000 c/u	
Capital social	\$100 000

Durante el ejercicio efectúa las operaciones siguientes:

2. Compra mercancías por \$25 000, 25 unidades con un costo de \$1 000 c/u, 40% de contado y el resto a crédito (IVA).
3. Devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de \$3 000, 3 unidades de \$1 000 c/u, importe que le es pagado de contado (IVA).
4. Vende mercancías por \$70 000, 40 unidades a \$1 750 c/u, 50% de contado y 50% a crédito (IVA); su costo es de \$40 000 (40 unidades con un costo unitario de \$1 000).
5. Sus clientes le devuelven mercancías por \$7 000, 4 unidades a \$1 750 c/u, importe que les paga de contado (IVA); su costo es de \$4 000 (4 unidades a \$1 000 c/u).
6. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$5 000 (IVA).

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Hacer los pases a esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Balanza de comprobación.
- e) Ajustes para la determinación del IVA a favor o por pagar de la utilidad bruta y la utilidad neta del ejercicio
 - ✓ En diario.
 - ✓ En esquemas de mayor.

Notas: En este ejemplo y en todos los que siguen, en caso de tener utilidad, en primer lugar registre la PTU del ejercicio, contra los gastos de operación, continúe con sus asientos y, en caso de tener utilidad antes de impuestos, emplee la tasa de 30% para el ISR.

- f) Estado de resultados.
- g) Balance general.

B.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2013, con saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio celebra las operaciones siguientes:

2. Establece la reserva legal en 5%, con cargo a la utilidad neta del ejercicio 2012.
3. Cancela el saldo de la utilidad neta del ejercicio 2012 contra las utilidades acumuladas.
4. Paga el IVA, el ISR y la PTU (en caso de existir).
5. Compra mercancías por \$40 000, 40 unidades a \$1 000 c/u, de contado (IVA).
6. Compra mercancías por \$60 000, 60 unidades a \$1 000 c/u, a crédito (IVA).
7. Devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de \$9 000, 9 unidades a \$1 000 c/u, cuyo importe le pagan de contado (IVA).
8. Vende mercancías por \$87 500, 50 unidades a \$1 750 c/u, de contado (IVA), su costo es de \$50 000, 50 unidades a \$1 000 c/u.
9. Sus clientes le devuelven mercancías con un importe de \$8 750, 5 unidades a \$1 750 c/u, que les paga de contado. Su costo es de \$5 000, 5 unidades a \$1 000 c/u.
10. Vende mercancías por \$52 500, a crédito (IVA), 30 unidades a \$1 750 c/u, su costo es de \$30 000, 30 unidades a \$1 000 c/u.
11. Concede rebajas a sus clientes por \$9 000 a cuenta de su adeudo (IVA).
12. Paga con cheque diversos gastos de venta por \$6 800 (IVA).
13. Los gastos de administración pendientes de pago importaron \$5 600 (IVA).
14. Obtiene otros ingresos por \$4 200, que deposita en su cuenta de cheques (IVA).
15. Paga con cheque otros gastos por \$1 100 (IVA).

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Hacer los pases a esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Balanza de comprobación.
- e) Ajustes para la determinación del IVA a favor o por pagar, la utilidad bruta y la utilidad neta del ejercicio
 - ✓ En diario.
 - ✓ En esquemas de mayor.
- f) Estado de resultados.
- g) Balance general.

C.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2014, con los saldos obtenidos de su balance general del 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio efectúa las operaciones siguientes:

2. Establece la reserva legal en 5%, con cargo a la utilidad neta del ejercicio 2013.
3. Cancela el saldo de la utilidad neta del ejercicio 2013 contra las utilidades acumuladas.
4. Paga el IVA, el ISR y la PTU (en caso de existir).
5. Compra mercancías por \$75 000, 75 unidades a \$1 000 c/u, 25% de contado y el resto a crédito (IVA).
6. Compra mercancías por \$50 000, 50 unidades a \$1 000 c/u, 75% de contado y el resto a crédito (IVA).
7. Devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de \$12 000, 12 unidades a \$1 000 c/u, cuyo importe le pagan de contado (IVA).
8. Vende mercancías por \$108 000, 60 unidades a \$1 800 c/u, 60% de contado y el resto a crédito (IVA). Su costo es de \$60 000, 60 unidades a \$1 000 c/u.
9. Vende mercancías por \$72 000, 40 unidades a \$1 800 c/u, 40% de contado y el resto a crédito (IVA). Su costo es de \$40 000, 40 unidades a \$1 000 c/u.
10. Sus clientes le devuelven mercancías con un importe de \$27 000, 15 unidades a \$1 800 c/u, que les paga de contado (IVA). Su costo es de \$15 000, 15 unidades a \$1 000 c/u.
11. Concede rebajas a sus clientes por \$11 000 a cuenta de su adeudo (IVA).

12. Paga con cheque diversos gastos de venta por \$7 100 (IVA).
13. Los gastos de administración pendientes de pago importaron \$6 900 (IVA).
14. Obtiene otros ingresos por \$3 300, que deposita en su cuenta de cheques (IVA).
15. Paga con cheque otros gastos por \$4 800 (IVA).

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Hacer los pases a esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Balanza de comprobación.
- e) Ajustes para la determinación del IVA a favor o por pagar de la utilidad bruta y la utilidad neta del ejercicio
 - ✓ En diario.
 - ✓ En esquemas de mayor.
- f) Estado de resultados.
- g) Balance general.

D.

1. Beta y Gama, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2012 con los siguientes saldos tomados de su balance general.

Bancos	\$1 500 000
Almacén	\$ 500 000
200 artículos a \$2 500 c/u	
Capital social	\$2 000 000

Durante el ejercicio efectúa las operaciones siguientes:

2. Compra mercancías por \$600 000, 240 artículos a \$2 500 c/u, 40% de contado y el resto a crédito (IVA).
3. Compra mercancías por \$525 000, 210 artículos a \$2 500 c/u, 60% de contado y el resto a crédito (IVA).
4. Devuelve a sus proveedores 50 artículos con un costo unitario de \$2 500, importe que le es pagado de contado (IVA).
5. Vende mercancías, 400 artículos, a \$3 000 c/u, 50% de contado y 50% a crédito (IVA); determine su precio de costo.
6. Vende mercancías por 125 artículos a \$3 000 c/u, 50% de contado y 50% a crédito (IVA); determine su precio de costo.
7. Sus clientes le devuelven 35 artículos a \$3 000 c/u, importe que les paga de contado (IVA); determine su precio de costo.
8. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$15 000 (IVA).
9. Gastos de venta pendientes de pago por \$14 870 (IVA).
10. Los gastos de administración pagados con cheque importaron \$19 450 (IVA).
11. Obtiene otros ingresos por \$8 800, que deposita en su cuenta de cheques (IVA).
12. Paga con cheque otros gastos por \$11 430 (IVA).

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Hacer los pases a esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Balanza de comprobación.

e) Ajustes para la determinación del IVA a favor o por pagar de la utilidad bruta y la utilidad neta del ejercicio.

✓ En diario.

✓ En esquemas de mayor.

Notas: En este ejemplo, y en todos los que siguen, en caso de tener utilidad, en primer lugar registre la PTU del ejercicio contra los gastos de operación, continúe con sus asientos y, en caso de tener utilidad antes de impuestos, emplee la tasa de 30% para el ISR.

f) Estado de resultados.

g) Balance general.

E.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2013, con saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio efectúa las operaciones siguientes:

2. Establece la reserva legal en 5%, con cargo a la utilidad neta del ejercicio 2012.

3. Cancela el saldo de la utilidad neta del ejercicio 2012 contra las utilidades acumuladas.

4. Paga el IVA, el ISR y la PTU (en caso de existir).

5. Compra mercancías, 300 artículos, a \$2 500 c/u, 20% de contado (IVA).

6. Compra mercancías, 400 artículos, a \$2 500 c/u, a crédito (IVA).

7. Devuelve a sus proveedores 26 artículos cuyo importe le pagan de contado (IVA).

8. Vende mercancías, 450 artículos, a \$3 200 c/u, de contado (IVA); determine su precio de costo.

9. Vende mercancías, 170 artículos, a \$3 200 c/u, a crédito (IVA); determine su costo.

10. Sus clientes le devuelven mercancías por \$64 000, 20 artículos a \$3 200 c/u, un importe que les paga de contado (IVA), determine su precio de costo.

11. Concede rebajas a sus clientes por \$14 000 a cuenta de su adeudo (IVA).

12. Gastos de venta pagados con cheque importaron \$45 210 (IVA).

13. Los gastos de administración pagados con cheque importaron \$37 690 (IVA).

14. Obtiene otros ingresos por \$12 500, que deposita en su cuenta de cheques (IVA).

15. Paga con cheque otros gastos por \$16 630 (IVA).

Se pide:

a) Registrar las operaciones en diario.

b) Hacer los pases a esquemas de mayor.

c) Tarjeta auxiliar de almacén.

d) Balanza de comprobación.

e) Ajustes para la determinación del IVA a favor o por pagar, la utilidad bruta y la utilidad neta del ejercicio.

✓ En diario.

✓ En esquemas de mayor.

f) Estado de resultados.

g) Balance general.











Capítulo 2

Reconocimiento contable, Valuación de la información financiera, Conceptos y normas de valuación, NIF A-6

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Comprender** la importancia, usos y métodos de la valuación.
-  OA2 **Entender** los objetivos del reconocimiento del activo, pasivo y capital o patrimonio contable.
-  OA3 **Conocer** los objetivos y alcance de la NIF A-6.
-  OA4 **Aprender y distinguir** las normas básicas de reconocimiento, sus criterios, propósito y estructura, así como sus momentos inicial y posterior.
-  OA5 **Diferenciar** las normas básicas de valuación, la devengación contable como fundamento y el valor razonable.
-  OA6 **Distinguir** los valores de entrada: el costo de adquisición, el costo de reposición, el costo de reemplazo, el recurso histórico y el valor razonable.
-  OA7 **Comprender y distinguir** los valores de salida: valor de realización, valor de liquidación, valor presente y sus enfoques, valor razonable.
-  OA8 **Definir** los conceptos cifra nominal y reexpresada, así como los límites en la valuación.

Importancia de la valuación en los estados financieros



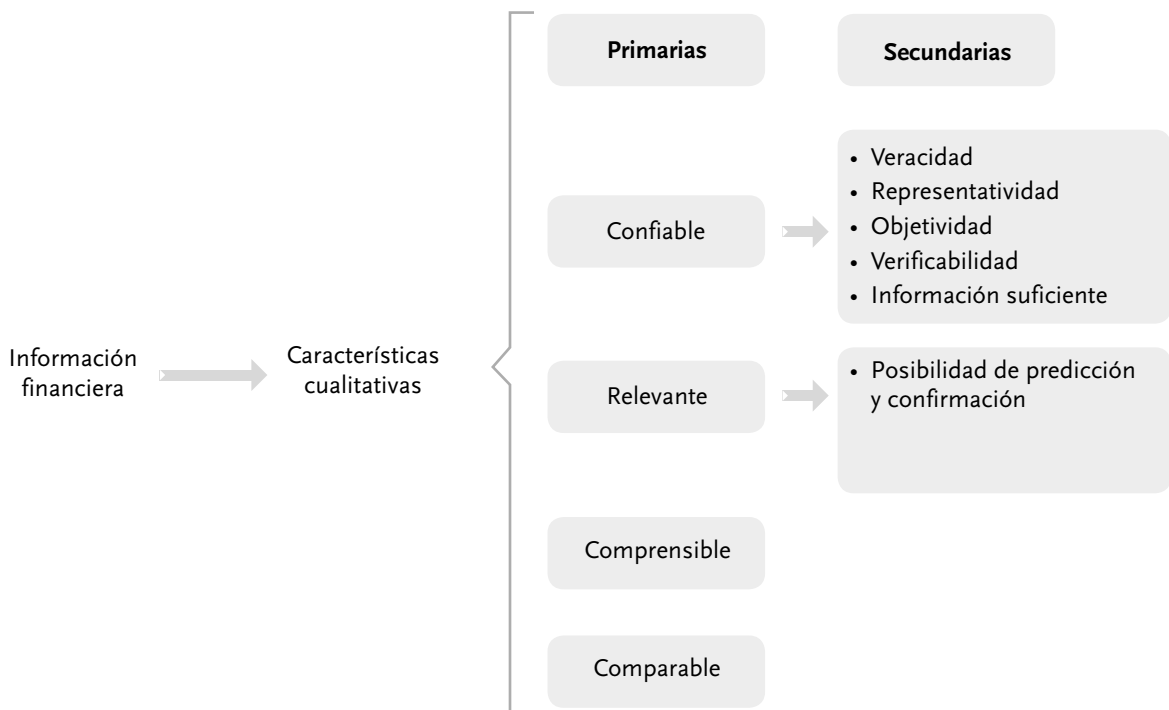
La **contabilidad financiera** es la técnica mediante la cual se produce y comunica información financiera de los hechos económico-financieros que han sido reconocidos, es decir, valuados, clasificados, registrados, presentados y revelados en *estados financieros*, con objeto de que les sirva a los usuarios para tomar decisiones. Podemos comprender, de esta manera, la necesidad de que esta información se exprese de manera cualitativa y cuantitativa, o sea, en unidades monetarias que permitan revelar la posición y el desempeño de la entidad, y con ello cumplir su objetivo de ser útil en la toma de decisiones.

Contabilidad financiera Técnica por la que se produce y comunica información financiera de los hechos económico-financieros reconocidos (valuados, clasificados, registrados, presentados y revelados) en *estados financieros* para la toma de decisiones de sus usuarios.

La información de los estados financieros deberá ser adecuadamente obtenida, valuada, presentada y revelada, y reunir las características *cualitativas primarias* que establecen que la información financiera debe ser *confiable, relevante, comprensible y comparable*, así como las características cualitativas secundarias asociadas a cada una de ellas, como lo son la *veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad e información suficiente* respecto de la confiabilidad, y *la posibilidad de predicción y confirmación e importancia relativa* respecto de la *relevancia*, es decir, se requiere que la información sea útil para los diversos interesados (vea la figura 2-1).

Es necesario valorar correctamente las cuentas que integran los estados financieros, ya que una valuación incorrecta conduciría al usuario a tomar decisiones equivocadas; lo anterior recuerda la frase de Oscar Wilde en *El retrato de Dorian Gray* que sigue siendo válida en el presente: “en la actualidad, todo mundo conoce el precio de todo, pero el valor de nada”.

Supongamos que las cuentas por cobrar a clientes de cierta empresa han sido sobrevaluadas, porque algunos de sus clientes han mostrado notoria morosidad en sus pagos y la



» **Figura 2-1** Características cualitativas primarias y secundarias de la información financiera.

empresa no dio efecto a las estimaciones para cuentas de cobro dudoso, a fin de reducir el saldo de las cuentas por cobrar y mostrar la cantidad que razonablemente espera cobrar en efectivo, en tiempo oportuno y en condiciones normales. Esta situación pudiera llevar a los encargados de tomar decisiones a considerar mayores flujos de efectivo de los que realmente percibirá, lo que propiciaría que la empresa no contara con los flujos de efectivo suficientes para hacer frente a los compromisos asumidos.

Ejemplo



Consideremos que el saldo de cuentas por cobrar a clientes es de \$25 000 000, la estimación para cuentas de cobro dudoso es de 9%, o sea, \$2 250 000 ($25\ 000\ 000 \times 0.9$), es decir, que el importe razonable por cobrar en efectivo tomando en consideración la estimación es de \$22 750 000.

Además, disponemos de la siguiente información: saldo inicial de efectivo: \$1 500 000, se presupuestan ventas de contado por \$15 000 000, y pagos por los siguientes conceptos: compras de mercancías por \$12 000 000, pago a proveedores por \$14 000 000, pago de gastos de operación por \$12 200 000 y pago por compra de maquinaria para expansión de la planta productiva por \$1 500 000.

Con esta información, el departamento de finanzas procede a elaborar el estado de flujo de efectivo proyectado, que se presenta de la manera más sencilla posible, para facilitar la comprensión del ejemplo, sin atender a la elaboración del estado en sí (figura 2-2).

Supondremos que este estado se confecciona sin haber dado efecto a la estimación para cuentas de cobro dudoso.

Observamos que tomando en consideración el saldo sobrevaluado de las cuentas por cobrar, aparentemente se podrían cubrir todos los adeudos contratados por compra de mercancías, pago a proveedores y gastos de operación, así como la adquisición de maquinaria que permitiría la expansión de la empresa, y aún así tendría un excedente de efectivo de \$1 800 000.

Excesos, S.A.		
Estado de flujo de efectivo proyectado para el ejercicio 20X1		
Saldo inicial de efectivo		\$ 1 500 000
Entradas de efectivo		
Ventas de contado	\$15 000 000	
Cobro a clientes	<u>\$25 000 000</u>	<u>\$40 000 000</u>
Subtotal		\$41 500 000
Salidas de efectivo		
Compra de mercancías	\$12 000 000	
Pago a proveedores	\$14 000 000	
Gastos de operación	\$12 200 000	
Compra de maquinaria	<u>\$ 1 500 000</u>	<u>\$39 700 000</u>
<u>Saldo final de efectivo</u>		<u>\$ 1 800 000</u>

» **Figura 2-2** Estado de flujo de efectivo.

Excesos, S.A.		
Estado de flujo de efectivo proyectado para el ejercicio 20X1		
Saldo inicial de efectivo		\$ 1 500 000
Entradas de efectivo		
Ventas de contado	\$15 000 000	
Cobro a clientes	<u>\$22 750 000</u>	<u>\$37 750 000</u>
Subtotal		\$39 250 000
Salidas de efectivo		
Compra de mercancías	\$12 000 000	
Pago a proveedores	\$14 000 000	
Gastos de operación	\$12 200 000	
Compra de maquinaria	<u>\$ 1 500 000</u>	<u>\$39 700 000</u>
<u>Saldo final de efectivo</u>		<u>(\$ 450 000)</u>

» Figura 2-3 Estado de flujo de efectivo.

Ahora bien, si por medio de la cobranza sólo se reciben flujos de efectivo por \$22 750 000, cantidad que era la razonable, derivada de una adecuada valoración, entonces los flujos de efectivo de ese periodo serán los mostrados en la figura 2-3.

Estos \$39 250 000 no alcanzan para pagar todos los compromisos previstos, *situación que obligaría a buscar otras alternativas de decisión*: obtener préstamos, cancelar la adquisición de maquinaria o prorrogar el pago a proveedores, con el consiguiente pago de intereses y demás.

Otro caso sería el de una partida presentada en el activo circulante, cuando su realización en efectivo está prevista para un plazo mayor de un año, y al momento de la planeación se toma como generadora de flujos de efectivo para el corto plazo, cuando en realidad los flujos de efectivo se obtendrán en el largo plazo.

Tengamos presente que la información es la premisa de las decisiones. En los ejemplos anteriores, observamos con claridad la necesidad e importancia que para la toma de decisiones del usuario reviste el contar con información financiera *correctamente valuada y presentada*, puesto que una inadecuada valuación y/o presentación, podrían conducir a decisiones equivocadas.



Usos de la valuación

Como ya se estudió, los elementos de los estados financieros deben ser debidamente medidos, es decir, valuados, pues la información financiera que presentan le sirve a una gran diversidad de usuarios, entre los que destacan: propietarios, inversionistas o patrocinadores, directores, gerentes, acreedores y público en general. Así, en la vida práctica, la valuación tiene diversos usos, dependiendo del usuario, por lo que tenemos: valuación para el uso de los inversionistas, de la gerencia, de los acreedores; asimismo, la valuación se emplea como un método para medir la utilidad o el acrecentamiento.

Valuación para uso de los inversionistas

Los interesados en los estados financieros (en este caso, del estado de posición financiera o balance general) y en el significado de sus cifras son los futuros inversionistas, pues esperan poder relacionar los importes de los recursos (activos) con las futuras corrientes de efectivo. Por tanto, para que el balance general proporcione información que sirva para una predicción de flujos de efectivo futuro, debe incluir valuaciones adecuadas en los recursos y obligaciones, con el fin de que puedan ser comparadas con los ejercicios anteriores o con otras empresas.

Ahora bien, las cantidades de recursos propiedad y a disposición de la entidad son pertinentes a las predicciones sólo si se relacionan con las corrientes de efectivo que es probable que la empresa genere.

Al mostrar la situación financiera, el balance general intenta representar los flujos de efectivo o fondos que generará la empresa en el futuro.

Al respecto John Canning, citado por Hendriksen, expresó lo siguiente al estudiar *el sentido ideal* de la situación financiera:

Sin duda, a los contadores les gustaría querer decir con “situación financiera” una situación declarada mediante mediciones positivas directas de los fondos que proveerán las operaciones de la empresa.¹

Valuación para uso de la gerencia



El fin del proceso de valuación de los recursos para los usos y objetivos de la gerencia es suministrar información pertinente de su correcto empleo, de acuerdo con los fines para los cuales fue creada.

No siempre la información que requiere la gerencia es la misma que necesitan los acreedores y los inversionistas, ya que la dirección, apoyándose en las valuaciones pasadas y en las actuales, toma decisiones para el futuro de la organización. Por ello, la gerencia necesita información de los recursos valuados con otros métodos con objeto de tomar determinados cursos de acción.

Este tipo de valuaciones no suele presentarse en el balance general para uso de acreedores e inversionistas, sino que se presentará a la gerencia mediante estados o informes suplementarios.

Valuación para uso de los acreedores



En la primera mitad del siglo xx, uno de los objetivos principales de la presentación del balance general era ofrecer información financiera a los acreedores, ya que, como consecuencia de la falta de información digna de confianza, dependían de las garantías de los préstamos.

Por ello, los valores de liquidación se consideraban más importantes que otras valuaciones de los activos (recursos), y la doctrina del conservadurismo (criterio prudencial o conservador) tuvo una gran influencia en la presentación de los estados financieros.

Con el concepto de negocio en marcha o continuidad empresarial, las valuaciones distintas a los precios de liquidación, por ejemplo los precios de venta o valores corrientes de salida, ahora se consideran más importantes que los valores de liquidación, para que los acreedores hagan sus evaluaciones en relación con la entidad.

¹ Eldon S. Hendriksen, *Teoría de la contabilidad*, México, UTEHA, 1970, p. 298.

Las obligaciones de la empresa se pagarán o liquidarán con fondos que proceden de la realización de transacciones de las actividades como entidad en marcha, más que de una venta forzada de los activos.

OAI La valuación como un método para medir la utilidad

La presentación de información financiera, según el pensamiento contable tradicional empleado aproximadamente a partir de 1930, tiene como objetivo mostrar una medida o medición razonable para determinar la utilidad.

Ahora bien, la utilidad desde el punto de vista contable puede tener dos acepciones básicas: una basada en el concepto de *mantenimiento de capital*, y la otra, en el *enfrentamiento de los ingresos con sus costos* (postulados de la devengación contable y asociación de ingresos con costos y gastos).

Utilidad neta Valor residual de los ingresos de la entidad, después de disminuir sus costos y gastos.

La **utilidad neta** es el valor residual de los ingresos de la entidad, después de haber disminuido sus costos y gasto.

El capital ganado es una referencia lógica en el proceso de medición de la utilidad; por tanto, al incrementarse éste en el periodo contable, se identifica una utilidad integral. Cuando el cambio representa una reducción, se identifica una pérdida integral.

Al hablar de mantenimiento de capital se dice que es el punto de partida lógico en el proceso de medición de la utilidad, ya que ésta no puede existir a menos que se haya conservado intacto el capital. Al respecto, existen dos criterios de mantenimiento de capital: el financiero y el físico.

La diferencia básica entre ambos criterios estriba en que en el enfoque del capital financiero se pretende medir en dinero un atributo monetario; por su parte, en el enfoque del capital físico, tal como lo dice su nombre, se mide un atributo físico; es decir, el capital financiero trata de conservar (mantenimiento de capital) una determinada cantidad de poder adquisitivo, y el capital físico, una capacidad operativa determinada.

Para determinar la utilidad neta, es importante tener presente que ésta puede provenir de transacciones, eventos y otras circunstancias, es decir, que la utilidad neta reconoce tres diferentes fuentes:

- a) Transacciones y transferencias entre la entidad, diferentes de sus propietarios.
- b) Actividades productivas en su sentido más amplio: manufactura, conversión, extracción, distribución, prestación de servicios y, en general, todas aquellas que le agreguen un beneficio a la entidad materialmente cuantificable.
- c) Eventos y circunstancias derivados de la interacción de la entidad con su entorno económico, legal, social, político y físico, incluyendo las repercusiones por cambios de precios.

Este concepto de mantenimiento del capital exige una valoración correcta del activo en función de sus costos de entrada (precio de costo) o de sus valores de salida (precio de venta), y la utilidad proviene del aumento de estos valores a lo largo del tiempo.

El *enfoque del enfrentamiento* de los ingresos con sus costos correspondientes requiere una adecuada valuación de los precios o valores de entrada (precios de costo) y los precios o valores de salida (precio de venta), y obtener por diferencia o enfrentamiento entre los valores de entrada y salida el importe de la utilidad.

Ejemplo



La valuación como un método de medir el acrecentamiento

OA1

Para Hendriksen,

...en el acrecentamiento, la utilidad se acumula en una empresa a medida que las valoraciones del activo aumentan o a medida que las valoraciones del pasivo disminuyen, si no se realizan transacciones de capital.²

En este contexto, la utilidad es el resultado de las valuaciones de activo, las cuales crecen desde valores de entrada o costos de adquisición hasta valores de salida o precios de venta, es decir, cuando éstos se han convertido en flujos de efectivo.

En seguida se muestra un ejemplo sencillo para comprender lo anterior, y demostrar que la utilidad puede medirse como acrecentamiento, cuando aumentan las valoraciones del activo.

Supongamos una empresa que presenta un balance integrado por los siguientes conceptos:

Efectivo	\$10 000	
Mercancías	\$20 000 (4 unidades a \$5 000 c/u)	
Proveedores		\$20 000
Capital social	_____	\$10 000
Sumas iguales	\$30 000	\$30 000

Representado en términos de dualidad económica (los recursos de que dispone la entidad son igual a la suma de sus fuentes internas y externas):

$$\text{Activo} = \text{pasivo} + \text{capital contable.}$$

Activo	Igual a	Pasivo	más	Capital contable
\$30 000	=	\$20 000	+	\$10 000

² Eldon S. Hendriksen, *op. cit.*, p. 295.

Supongamos ahora que de las mercancías existentes en el almacén, vende 2 a \$7 500 cada una de contado (tenga presente que su costo de adquisición es de \$5 000).

Tenemos, entonces, que la valoración de las mercancías (activo) ha crecido desde los valores de entrada (costo de adquisición \$5 000), hasta valores de salida (precio de venta \$7 500) y, como consecuencia, se obtendrá una utilidad o ganancia:

Ventas netas (2 unidades a \$7 500 c/u)	\$15 000
Costo de ventas (2 unidades a \$5 000 c/u)	\$10 000
<u>Utilidad</u>	<u>\$ 5 000</u>

Asimismo, esta utilidad se refleja en la dualidad mostrada anteriormente, pues la valoración del activo se incrementó, el pasivo permaneció igual y, como no hubo transacciones realizadas con el capital, la utilidad se acumula.

Efectivo	\$25 000	
Mercancías	\$10 000	(2 unidades a \$5 000 c/u)
Proveedores		\$20 000
Capital social		\$10 000
Utilidad	<u> </u>	<u>\$ 5 000</u>
	\$35 000	\$35 000

Representado en términos de dualidad económica como lo hicimos anteriormente, tenemos:

Activo	Igual a	Pasivo	más	Capital contable
\$35 000	=	\$20 000	+	\$15 000

La importancia de este enfoque para la valuación del activo se fundamenta en el hecho de reconocer y contabilizar todos los cambios de valor, basándose en la mejor evidencia disponible, razonablemente hablando, del valor final de salida o precios de venta, o el importe del efectivo que se recibirá al momento del cobro.

Es pertinente señalar que el objetivo de la valuación, citando nuevamente a Hendriksen,³ “es medir el incremento en las valoraciones de activos específicos, en vez de presentar el valor de la empresa como un todo a los inversionistas o a cualquier otro grupo”.



Objetivos de la valuación del activo, pasivo y capital contable

La valuación particular de los recursos y sus fuentes (del activo, pasivo y capital o patrimonio contable), surgida como consecuencia de las transacciones, transformaciones internas

³ *Idem.*

y otros eventos identificables y cuantificables que afecten económicamente a la entidad, consiste en su cuantificación en unidades monetarias. Cabe subrayar que para otras necesidades o usos específicos pudieran ser válidas otras valuaciones.

La valuación es necesaria como parte integrante de las técnicas y procedimientos contables; por ello, sus objetivos son similares a los de contabilidad: asignar razonablemente la cantidad o valor en unidades monetarias de los recursos, de las transacciones, transformaciones internas y eventos de ellos derivados.

La valuación en contabilidad financiera es un procedimiento tendente a asignar importes monetarios significativos a las distintas partidas o cuentas que integran el activo.

Los objetivos de la valuación o valoración del pasivo son semejantes a los del activo. Esto resulta lógico si consideramos que el pasivo representa los recursos de la entidad aportados por fuentes externas. Citando a Hendriksen:

Probablemente el más importante de estos objetivos es el deseo de contabilizar los gastos y pérdidas en la determinación de la utilidad del ejercicio corriente.

Sin embargo, la medición del pasivo debe permitir también la presentación a inversionistas y acreedores de información útil como medio de predicción, como base para comparaciones de la utilidad neta entre ejercicios y entre compañías, y como comparación de los derechos de reclamación de los varios tenedores de participaciones.⁴

Los principales objetivos de la valuación del capital contable son los relacionados con los derechos de los accionistas a su participación en las distribuciones residuales de efectivo u otros activos, así como el derecho de vender o transferir sus derechos de participación en la empresa.

La importancia de la valuación fue reconocida por el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), quien en septiembre de 2005, a través de su Consejo Emisor, aprobó por unanimidad la *NIF A-6 Reconocimiento y Valuación*, publicada en octubre de ese año, vigente a partir del 1 de enero de 2006.

Esta norma de información financiera enfatiza, por una parte, la constante evolución de la contabilidad y la normatividad, ya que de una contabilidad basada en flujos de efectivo se evolucionó a una contabilidad devengada, y dada la globalización económica y de libre mercado se está dando un giro trascendental hacia valores actuales que sean cada vez más objetivos; por otra parte, homologa el establecimiento de normas de información nacionales e internacionales que promueven el uso de nuevos y diversos conceptos de valor económico que benefician la información y su interpretación.

La NIF A-6 señala los objetivos, el alcance, las normas básicas de reconocimiento que incluyen sus fundamentos, criterios y momentos, así como las normas básicas de valuación, que abarcan sus fundamentos, los valores de entrada, los valores de salida y los límites en la valuación (figura 2-4).

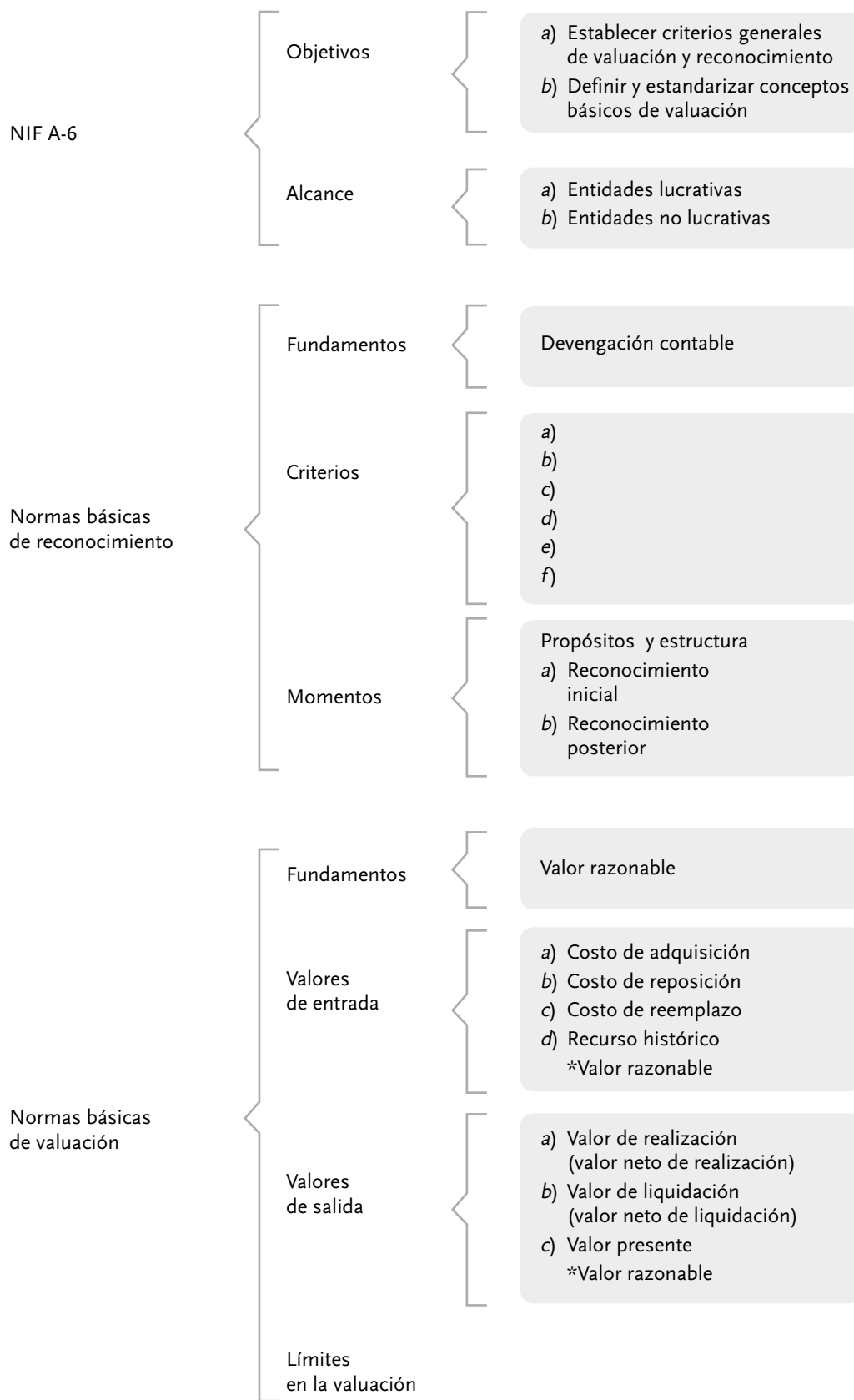
Objetivo de la NIF A-6

Los objetivos de la NIF A-6 son:

- a) El establecimiento de criterios generales que deben utilizarse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos que han afectado económicamente a una entidad, y
- b) Definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

⁴ Eldon S. Hendriksen, *op. cit.*, p. 520.

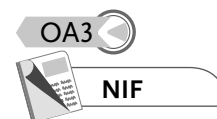




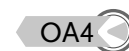
» Figura 2-4 NIF A-6, Reconocimiento y valuación.

Alcance

De conformidad con la NIF A-6, las disposiciones contenidas en esta norma son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros; en los términos señalados en la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, podemos decir, por tanto, que estas disposiciones son aplicables tanto para entidades lucrativas como no lucrativas.



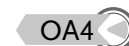
Normas básicas de reconocimiento



Al definir las *normas básicas de reconocimiento*, la NIF A-6 establece tres elementos esenciales:

- a) Fundamentos.
- b) Criterios de reconocimiento.
- c) Momentos del reconocimiento.

Fundamentos: la devengación contable como fundamento



Las entidades celebran entre sí una serie de transacciones u operaciones y efectúan transformaciones internas que modifican la estructura de sus recursos y fuentes, todo ello con el fin de satisfacer necesidades sociales para obtener a cambio un beneficio económico representado por la ganancia o utilidad; además, en el ambiente ocurren eventos que las afectan económicamente.

El *postulado básico de la devengación contable* de la NIF A-2 señala que:



Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, las transformaciones internas y otros eventos que la han afectado económicamente, deben *reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables*.

Por tanto, las operaciones que deben reconocerse contablemente son:

- a) Transacciones que llevó a cabo con otras entidades económicas.
- b) Transformaciones internas que modificaron la estructura de sus recursos o de sus fuentes.
- c) Otros eventos que la afectaron.

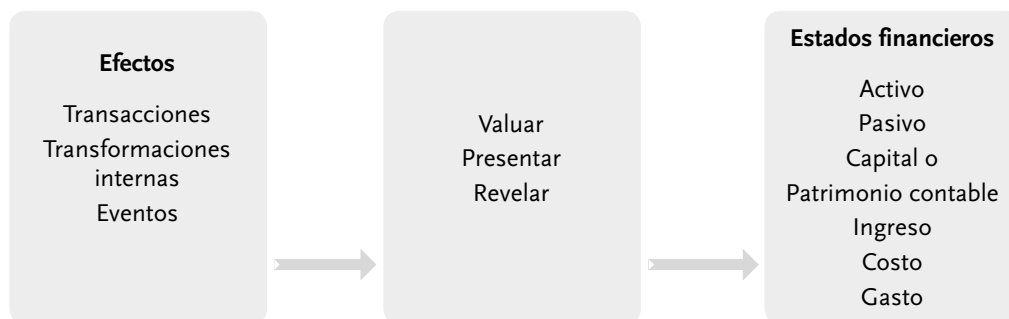
Una partida se considera *realizada* para fines contables cuando se materializa su cobro o pago, es decir, *cuando se cobra o paga*; esto es, cuando se *materializa la entrada o salida de efectivo o sus equivalentes*, o bien, al intercambiar dichas partidas por derechos u obligaciones.

Actualmente, el término “realización” se identifica específicamente con el pago o cobro, por lo cual una transacción, transformación o evento puede devengarse y realizarse al mismo tiempo, por ejemplo cuando se pacta al contado o en efectivo. Pero si la transacción se pacta a crédito, entonces se *devenga* en el *momento en que sucede*, y su *realización será posterior*, es decir, *cuando sea cobrada o pagada*, podemos decir que *será devengada en el reconocimiento inicial y realizada posteriormente*.

La NIF A-1 señala que el **reconocimiento contable** es el proceso que consiste en valorar, presentar y revelar, esto es, incorporar de manera formal en el sistema de información contable, los efectos de las transacciones, transformaciones internas que realiza una entidad y otros eventos que la afectan económicamente, como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio contable, ingreso, costo o gasto (figura 2-5).



Reconocimiento contable Proceso de valorar, presentar y revelar los efectos de transacciones, transformaciones internas que realiza la entidad y otros efectos que la afectan económicamente en el sistema de información contable.



» Figura 2-5 Reconocimiento contable.

El reconocimiento de los elementos básicos de los estados financieros implica necesariamente la inclusión de la partida respectiva en la información financiera, que forma parte conceptual y cuantitativamente del rubro relativo. El solo hecho de revelar no implica reconocimiento contable.

OA4

Base contable de acumulación (o devengo)

Este concepto, también conocido como *acumulación*, considera que, salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la empresa debe presentar sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo, con la cual las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo, u otro medio líquido equivalente; y se deben registrar en los libros contables e incluirse en los estados financieros de los ejercicios con los que se relacionan.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos (correlación de ingresos y gastos). No obstante, la aplicación del postulado de correlación no permite el reconocimiento y registro en el balance general de partidas que no cumplan con la definición de activos o pasivos.

Los estados financieros, preparados sobre la base del postulado de lo devengado, informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas relativas al pago y recepción de efectivo, sino también de las obligaciones a pagar en el futuro y de los recursos que representan efectivo y que están por ser recibidos, lo cual es útil para los usuarios en la toma de decisiones económicas.

Para comprender adecuadamente este punto, es necesario que el lector domine los conceptos relacionados con este tema, como son: devengados, realizados, reconocimiento contable, transacciones, transformaciones internas, eventos, periodo contable y provisionalidad, y asociación de costos y gastos con ingresos; en caso de duda, le recomendamos leer el capítulo 4 de *Principios de contabilidad*.⁵

OA4

Criterios de reconocimiento

Para que una transacción, transformación interna o evento sea reconocida contablemente en su totalidad, debe cumplir con todos los seis elementos siguientes:

⁵ Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, México, 4a. ed., McGraw-Hill, 2009, pp. 97-149.

- a) Provenir de una transacción de la entidad con otras entidades, de transformaciones internas, así como de eventos económicos pasados que la han afectado económicamente.
- b) Satisfacer la definición de un elemento de los estados financieros, según lo establece la NIF A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*.
- c) Ser confiablemente cuantificable en términos monetarios.
- d) Estar acorde con su sustancia económica.
- e) Ser probable que en un futuro ocurra una obtención o un sacrificio de beneficios económicos, lo que implica una entrada o salida de recursos económicos.
- f) Contribuir con la formación de un juicio valorativo en función de su relevancia que coadyuve a la toma de decisiones económicas.

Propósitos y estructura de los criterios

OA4 

Los criterios de reconocimiento establecen cuándo (reconocimiento inicial y posterior) incorporar los efectos por operaciones que afectan a una entidad en su información financiera, lo cual implica su *valuación, presentación y revelación contable*.

Es importante tener presente que ocasionalmente algunos eventos que afectan a los activos, pasivos y capital o patrimonio contable, y que tienen efectos económicos futuros, nunca puedan ser reconocidos en los estados financieros, en virtud de que no cumplieron con todos los criterios de reconocimiento señalados anteriormente; como ejemplo, tenemos:

- a) La generación o creación de valor, producto del acervo desarrollado por el capital intelectual del recurso humano de la entidad.
- b) Pérdidas sufridas como consecuencia de un desastre de dimensiones desconocidas, de las que no se cuenta con información suficiente, disponible y a un costo justificable, que permita reducir incertidumbre a un nivel aceptable.

Momentos del reconocimiento

OA4 

De conformidad con la NIF A-1, el reconocimiento contable se presenta en dos momentos:

- a) Reconocimiento inicial.
- b) Reconocimiento posterior.

Reconocimiento inicial

OA4 

Es el proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros al considerarse devengada.

Este reconocimiento ocurre cuando una operación se incorpora por primera vez en la información financiera al considerarse devengada de conformidad con el postulado de *devengación contable*; es decir, cuando se adquieren activos, se asumen pasivos, se emiten instrumentos de deuda, tales como las obligaciones de capital (las acciones), o bien cuando se reciben aportaciones de los patrocinadores.

El reconocimiento inicial del activo, pasivo y capital o patrimonio contable se hará a los valores de intercambio en que ocurren originalmente las operaciones, a menos que dicho valor no sea representativo; en este caso, debe realizarse una estimación adecuada considerando las normas particulares que sean aplicables.

Reconocimiento inicial Proceso de valorar, presentar y revelar una partida que se considera devengada por primera vez en los estados financieros.

El valor confiable así reconocido es el resultado de aplicar conceptos de valuación que reflejen las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o bien, que representen una estimación confiable de la operación, cuando dicho valor se considere devengado.

El valor de intercambio corresponde a una transacción recíproca con el mismo valor económico para las partes que intervienen. Para una parte podría ser el precio de venta y para la otra, el precio de costo o costo de adquisición. Y es, por ende, el valor al cual deben reconocerse los activos adquiridos, los pasivos asumidos y las emisiones de instrumentos de deuda o capital, en su reconocimiento inicial.

Si la transacción es en efectivo, el valor de intercambio para la entidad debe considerar la cantidad de efectivo entregado o recibido, salvo que exceda el valor razonable de la partida reconocida y, por consiguiente, no sea representativa, por lo que en este caso debe utilizarse el valor razonable.

Cuando se adquiere un activo a cambio de otro, el activo obtenido debe cuantificarse en términos monetarios en función del valor razonable del activo entregado, a menos que no se pueda obtener en forma confiable, en cuyo caso debe considerarse el valor razonable del activo recibido.

En el caso poco probable de que no se disponga de valores razonables tanto de los activos entregados como de los recibidos, o que dichos valores no puedan determinarse, y una vez agotadas todas las posibilidades, el valor neto en libros del activo entregado servirá de base para reconocer el activo recibido.

Si un activo se adquiere a cambio de instrumentos financieros de deuda o capital emitidos por la entidad, el valor razonable de los instrumentos debe representar el costo de adquisición del activo. Si el valor razonable del instrumento no puede determinarse, se debe tomar el valor razonable del activo recibido.

Si un activo se adquiere a crédito, debe utilizarse el valor presente de las erogaciones futuras que representa el pasivo para determinar el costo de adquisición del activo, siempre y cuando éste no exceda su valor razonable; cuando exceda dicho valor, debe tomarse el valor razonable del activo recibido.

Cuando se asumen pasivos a cambio de activos, dichos pasivos deben cuantificarse en términos monetarios al valor presente de los flujos de efectivo que deban ser erogados en el futuro. La diferencia entre el valor presente y las cifras nominales de los pasivos son costos de financiamiento que deben reconocerse conforme se devenguen.

Por lo general, los montos de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable reconocidos inicialmente pierden significado informativo como consecuencia de nuevas transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad. Para reivindicar su relevancia, deben ser modificados a través de un reconocimiento posterior, preservando su objetividad.

OA4 Reconocimiento posterior

Reconocimiento posterior Modificación debido a eventos posteriores de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros con el fin de preservar su objetividad.

Es la modificación debida a eventos posteriores que afectan a una partida reconocida inicialmente en los estados financieros con el fin de preservar su objetividad.

Este reconocimiento ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial modifica el valor de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable; cuando una operación posterior a un reconocimiento previo modifica a tal grado una partida que ésta deja de tener valor debe eliminarse del balance.

La valuación en el reconocimiento posterior debe efectuarse considerando las circunstancias particulares que afectan la valuación anterior y que mejor reflejen la situación actual. El criterio de valuación empleado debe aplicarse de forma sistemática a fin de preservar un equilibrio entre las características cualitativas de los estados financieros, atendiendo

a los atributos del elemento a valorar, en función de la normatividad particular que le es relativa.

En algunos casos, los activos, pasivos y el capital o patrimonio contable conservan su valor de intercambio original, el cual no debe ser mayor a sus valores estimados de realización. En estos casos, deben considerarse los valores estimados de realización más apropiados, de acuerdo con las NIF particulares.

Los elementos de los estados financieros de una entidad reconocidos inicialmente pueden ser modificados por nuevas operaciones a través de:

- a) Modificaciones por transacciones que son acumuladas y reconocidas a los distintos valores de reconocimiento inicial al momento en que se devengan dichas transacciones.
- b) Transformaciones internas de recursos que son reconocidas a su valor acumulado.
- c) Otros eventos que se reconocen considerando los valores que mejor reflejen su situación actual.

Las valuaciones de reinicio son reconsideraciones de valor de un activo o de un pasivo, como si en ese momento se hubiera adquirido o asumido, tomando en cuenta los atributos del elemento a ser valuado. Las valuaciones de reinicio consideran normalmente el valor razonable del elemento a ser valuado.

El reconocimiento inicial o posterior de una partida de capital contable o patrimonio contable obedece a la valuación de los activos netos que le son relativos.

Cuando se pierde la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros de un activo, o su reconocimiento carezca de significado por los altos grados de incertidumbre en su cuantía, debe eliminarse del balance y sus efectos deben reconocerse directamente en los resultados del periodo en que se identifique el evento.

Un pasivo debe eliminarse del balance y sus efectos deben reconocerse directamente en los resultados del periodo en que se identifique el evento, cuando sea probable que no haya en el futuro salida alguna de recursos o su reconocimiento carezca de significado, por los altos grados de incertidumbre en su cuantía y beneficiarios, considerando en su caso los aspectos contractuales relativos.

Finalmente, una partida de capital contable o patrimonio contable se disminuye o es eliminada en forma automática y proporcional al momento en que no haya activos netos que la respalden.

Normas básicas de valuación

OA5

Al concepto de asignar valor se denomina **valuación**. Este proceso consiste en atribuir un valor a los conceptos específicos de los estados financieros, seleccionando la base de cuantificación más apropiada para sus elementos y que mejor refleje el tipo de transacción o evento económico, atendiendo a la naturaleza y circunstancias que los generaron.

La NIF A-2 define la valuación en los términos siguientes:

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

Además, esta norma explica los conceptos “cuantificarse en términos monetarios” y “valor económico más objetivo”.



Valuación Proceso en que se atribuye un valor a los conceptos específicos de los estados financieros seleccionando la base de cuantificación más apropiada y que mejor refleje el tipo de transacción o evento económico según su naturaleza y circunstancias que lo originaron.



La unidad monetaria es la base para cuantificar y analizar los efectos de las operaciones de una entidad.

OA5 Cuantificarse en términos monetarios

La unidad monetaria es el común denominador de la actividad económica y constituye una base adecuada para la cuantificación y el análisis de los efectos derivados de las operaciones de una entidad. Las cifras cuantificadas en términos monetarios permiten comunicar información sobre las actividades económicas que desarrolla una entidad y, por ende, sirven de base para la toma de decisiones de los usuarios generales de la información financiera.

OA5 Valor económico más objetivo

En el reconocimiento inicial, el valor económico más objetivo es el valor original del intercambio al momento en que se devengan los efectos económicos de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, o una estimación razonable que se haga de éste. En el reconocimiento posterior, dicho valor puede modificarse o ajustarse, en atención a lo establecido por las normas particulares, en caso de que cambien las características o la naturaleza del elemento a valorar; esto es en función de sus atributos, así como de acuerdo con los eventos y circunstancias particulares que los hayan afectado desde su última valuación. El valor original de intercambio representa el costo o recurso histórico inicial de un activo o pasivo o, en su caso, la estimación del beneficio o sacrificio económico futuro de un activo o pasivo.

Considerado el reconocimiento contable como un proceso consistente en valorar, presentar y revelar, esto es, incorporar de manera formal en el sistema de información contable los efectos de las transacciones, transformaciones internas que realiza una entidad y otros eventos, que la han afectado económicamente como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio contable, ingreso, costo o gasto, podemos decir que la valuación para efectos contable-financieros es la asignación de unidades monetarias a las diversas partidas integrantes de la información financiera; es decir, el objetivo de la valuación es la determinación correcta de los importes en unidades monetarias de cada concepto específico. Para Hendriksen, la valuación o la valoración en la contabilidad “es el procedimiento de asignar a las partidas del activo importes monetarios significativos”.⁶

Para asignar unidades monetarias a cada partida, la técnica contable ha propuesto una serie de alternativas posibles, derivadas del hecho de que las empresas no se constituyen como unidades consumidoras, sino como intermediarias entre los productores y los consumidores, por ello los valores asignados a los activos deben basarse en valores de cambio o conversión. Asimismo, como consecuencia de que la empresa opera en dos mercados distintos: el mercado donde *adquiere* sus insumos, y el mercado donde *vende* sus productos, resulta lógico suponer que deben existir dos tipos de valores de cambio o conversión: los valores de entrada y los valores de salida (figura 2-6).

Se ha llegado a considerar y aceptar que las valuaciones de valores de entrada (precios de costo) son más apropiadas para las valoraciones del activo que las de los valores de salida, tal vez por ser más verificables, aun cuando la contabilidad tiene un carácter ecléctico, es decir, utiliza en algunos casos valores de entrada y en otros valores de salida.

La NIF A-6 reconoce que, en la práctica, se usan ocho conceptos de valuación entre los costos de entrada y de salida, y destaca que uno de ellos, el valor razonable, puede ser parte de cualquiera de los dos grupos (figura 2-6).

La mayoría de las entidades, particularmente las productoras de bienes, adquieren activos y servicios en un mercado denominado, para efectos de esta norma, mercado de

⁶ Eldon S. Hendriksen, *op. cit.*, p. 300.



»» **Figura 2-6** Valores de entrada y valores de salida.

entrada para la entidad, para después de agregarles valor económico, poder venderlos en un mercado distinto, denominado, para efectos de esta norma, mercado de salida para la entidad (vea la figura 2-6).

Es importante notar que siempre se debe hablar en términos de la entidad económica, puesto que lo que para el proveedor es un mercado de salida o de venta, para la entidad es un mercado de compra o de entrada y, por tanto, sus valores serán de entrada; igualmente, para la entidad, su mercado de salida o de venta deberá emplear en su valuación valores de salida, aun cuando para el cliente es un mercado de compra o entrada (figura 2-6).

Valores de entrada

Los **valores de entrada** reflejan y permiten expresar la medida de lo que se entrega o sacrifica para obtener los activos empleados por la entidad en la realización de sus operaciones; es decir, los costos de los bienes son cosas entregadas, llamadas *precio de costo*.

La NIF A-6 establece que estos valores son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida en los estados financieros,

OA6

Valores de entrada Reflejan lo que se entrega para obtener los activos que la entidad requiere en la realización de sus operaciones; es el precio de costo.





* El valor razonable puede asumir cualquiera de los valores de entrada.

» Figura 2-7 Valores de entrada (Mercado de entrada para la entidad).

los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo; estos valores se encuentran en los mercados de entrada.

Entre los valores de entrada están los que se muestran en la figura 2-7.

Los conceptos de costo de adquisición y de recurso histórico se utilizan en valuaciones de reconocimiento inicial de una partida de activo o pasivo, según sea el caso. Por su parte, los conceptos de costo de reposición y de reemplazo son utilizados para valuaciones en reconocimientos posteriores (figura 2-8).



Costo de adquisición o costo histórico

Tradicionalmente, el costo ha sido el concepto de valuación más utilizado en la contabilidad financiera; incluso, *costo* se ha empleado como sinónimo de *valuación*.

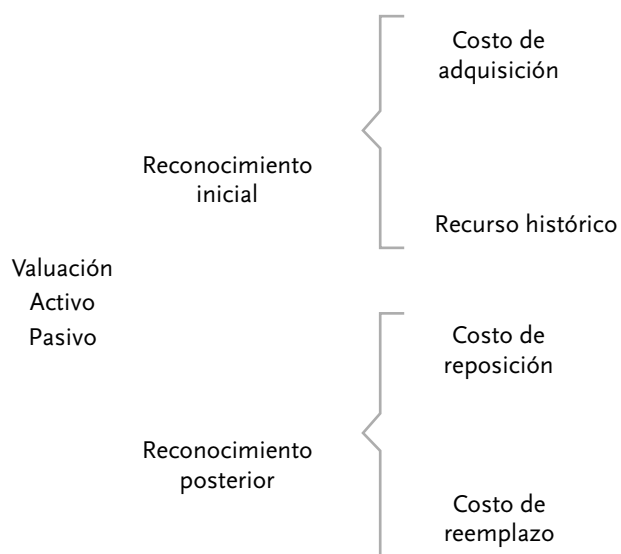
El Comité de Terminología del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) señalaba que, puesto que la contabilidad se basa predominantemente en costos, los usos apropiados de la palabra *valor* se restringen mayormente a la presentación de las partidas al costo o modificaciones de éste.

Hasta el 31 de diciembre de 2005, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) reconocía el costo como medida de valoración al expresar en el *principio de valor histórico original* que:

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable de que ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.



Con la entrada en vigor de las NIF el 1 de enero de 2006, el postulado de la devengación contable le da un nuevo significado a la realización; por tanto, se modifica la definición del concepto costo de adquisición, el cual, de conformidad con la NIF A-6, queda de la manera siguiente:



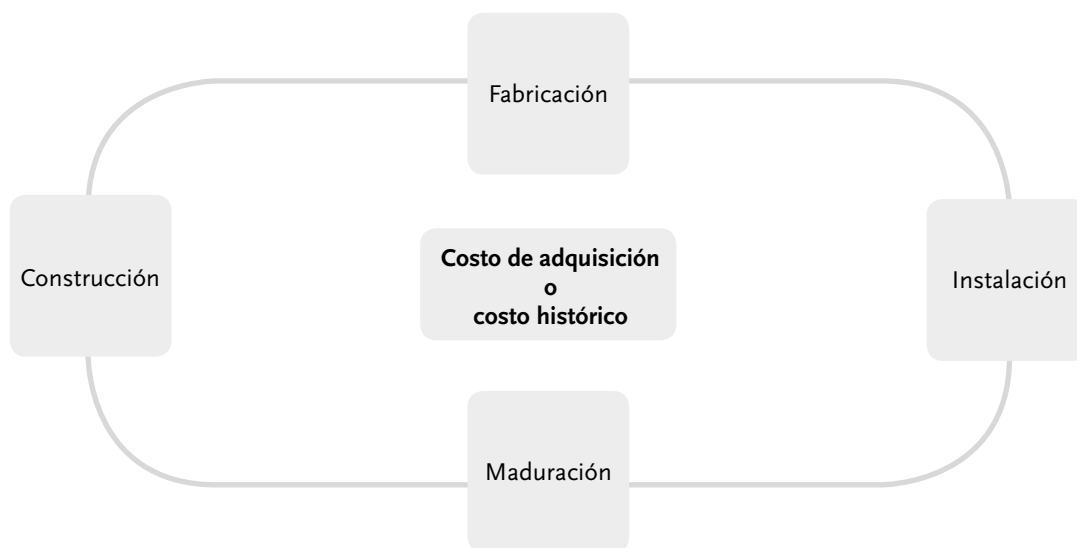
»» **Figura 2-8** Costos de entrada y reconocimiento.

Definición:

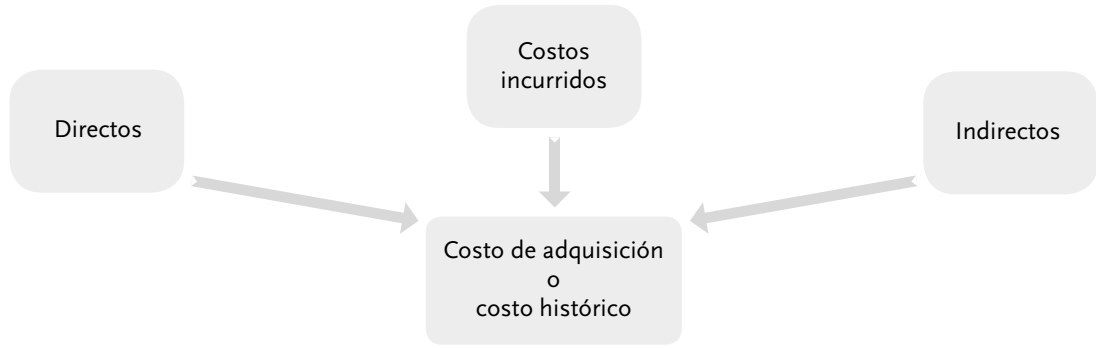
Costo de adquisición es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Como adquisición debe considerarse también la construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo. El costo de adquisición también se conoce como costo histórico (figura 2-9).

Los conceptos costo de adquisición, costo histórico, costo de construcción, costo de fabricación, costo de instalación o costo de maduración son sinónimos y los podemos usar según sea necesario.



»» **Figura 2-9** Costo de adquisición.



» Figura 2-10 Costo de adquisición.

En la determinación del costo de adquisición deben considerarse todos los costos incurridos, asociados directa o indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados (figura 2-10).

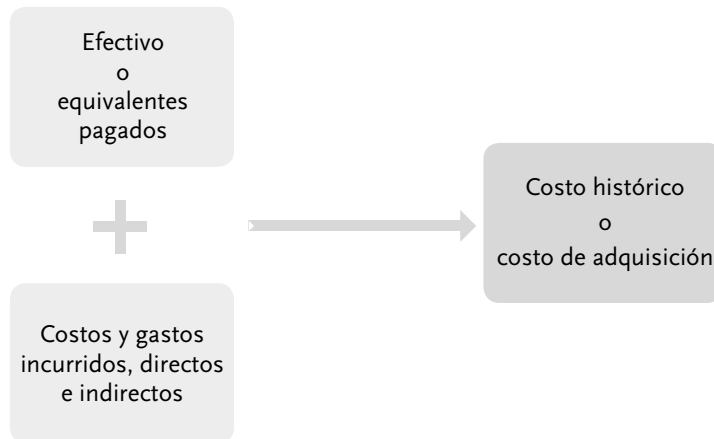
El costo histórico o costo de adquisición se determina por el monto pagado en efectivo o sus equivalentes más todos los costos y gastos incurridos directa o indirectamente en la adquisición, construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo (figura 2-11).

Una de las principales ventajas de usar el costo como elemento de valuación de los activos no monetarios es que es fácilmente verificable, puesto que representa el precio de cambio convenido entre el comprador y el vendedor dentro de un mercado en una economía relativamente libre, ya que se supone que la entidad empleó un criterio prudente al momento de la adquisición y no podría haber obtenido el mismo activo en otro lugar por un costo más bajo.



A partir del 1 de enero de 2006, la NIF A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*, expresa que para fines de los estados financieros:

Por costo debe entenderse el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar in-



» Figura 2-11 Costo histórico o costo de adquisición.

gresos; cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo.

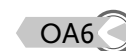
De conformidad con la NIF A-6, el costo de adquisición o costo histórico se utiliza en valuaciones de reconocimiento inicial de una partida de activo o pasivo, según sea el caso.

Podemos decir que por costo se entiende el precio de cambio de los bienes y servicios en la fecha de adquisición; por tanto: **costo** es el *sacrificio económico, expresado en unidades monetarias, necesario para adquirir un activo.*



Costo Valor de los recursos que se entregan o comprometen a cambio de un bien o servicio adquirido por la entidad con el fin de generar ingresos.

Costo de reposición



Definición

La NIF A-6 define el costo de reposición en los siguientes términos: “Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.”

Existe cierta diferencia entre los costos de reposición y los costos de reemplazo, que analizaremos adelante. La NIF A-6 precisa que el costo de reposición representa el *costo de un activo idéntico*, en virtud de que un activo idéntico mantendrá su capacidad productiva original.

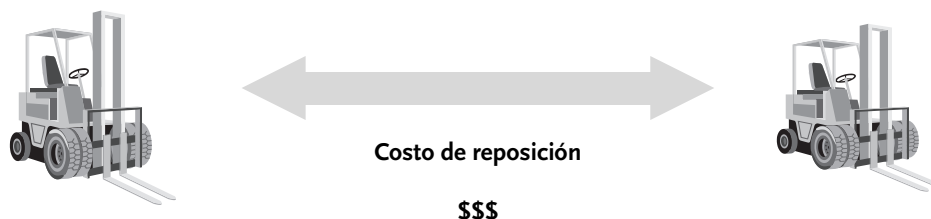
Atendiendo al destino del activo y su ciclo de vida operativo, puede utilizarse como referente el costo de reposición, cuando el activo se emplea para su consumo o venta inmediata.

Puede decirse que los costos históricos y los costos de entrada son los mismos sólo en la fecha de la adquisición del activo, en virtud de que después de tal fecha puede adquirirse el mismo activo o su equivalente a un precio de cambio distinto.

Es pertinente hacer hincapié en que el costo de reposición será aceptable si se obtiene de cotizaciones en un mercado donde la compañía adquiera sus bienes y servicios, ya que no sería válido obtenerlo en un mercado donde la empresa venda generalmente sus bienes o servicios en el curso normal de sus operaciones.

Los costos de reposición tienen ciertas ventajas sobre los costos históricos:

- El costo de reposición expresa el importe en unidades monetarias que la entidad habría tenido que desembolsar en el presente para obtener un activo.
- Este enfrentamiento entre ingresos corrientes y costos corrientes proporciona más separación entre las ganancias y pérdidas provenientes de la tenencia de activos y el reconocimiento de la utilidad o pérdida en operaciones.
- El costo de reposición representa el valor del activo para la entidad, si continúa comprando tales bienes y no ha agregado valor al activo.
- La valuación de los activos a costos de reposición es más significativa que las valuaciones a costos históricos en que se haya incurrido en distintos periodos.



» Figura 2-12 Costo de reposición.



Una de las principales desventajas del costo de reposición radica en que la situación puede llegar a ser poco objetiva cuando los bienes no sean idénticos en todos los aspectos, lo que haría necesario aplicar algunas subjetividades al transferir los precios de cambio corrientes a los activos poseídos.

El valor de los beneficios económicos futuros fundamentalmente esperados pudiera no ser igual al costo de reemplazo del activo, sobre todo cuando existan cambios técnicos en el proceso de producción o cambios significativos en la demanda.



Costo de reemplazo



NIF

La NIF A-6 define el costo de reemplazo en los siguientes términos: “Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación de la entidad.”

Costo de reemplazo Costo más bajo al que se podría restituir el servicio potencial de un activo durante la operación de la entidad.

El costo de reemplazo equivale al *costo de un activo similar pero no idéntico*, ya que el costo de reemplazo suele ser un costo corriente o actual producto de los cambios tecnológicos.

Diferencias entre el costo de reposición y el costo de reemplazo

La diferencia entre el costo de reposición y el de reemplazo deriva de la eficiencia operativa y de los cambios tecnológicos que pudieran haber ocurrido, los cuales se manifiestan en el costo de reemplazo de un activo similar.

El costo de reposición es el costo de un activo idéntico, mientras que el costo de reemplazo es el costo de un activo similar, pero no idéntico.



Recurso histórico



NIF

La NIF A-6 define el recurso histórico en los siguientes términos:

Es el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, al incurrir en un pasivo.

El recurso histórico debe considerarse neto de primas o descuentos y gastos asociados, derivados de la emisión y colocación de un pasivo.

Las primas, descuentos y demás gastos asociados deberán ser directamente atribuibles a la emisión y colocación de la deuda, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el acuerdo.



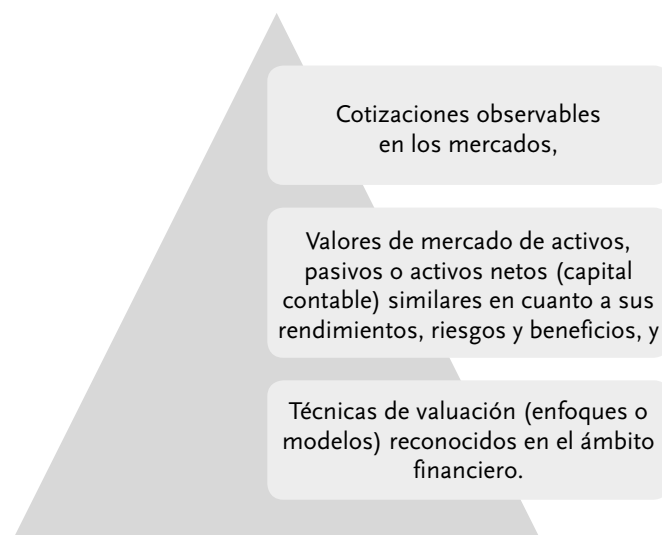
Valor razonable

Señalamos antes que el valor razonable puede utilizarse como instrumento de valuación, tanto como costo de entrada, como de salida.

Al respecto, la NIF A-6 dice que:

El valor razonable representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.

El *valor razonable* es el valor de intercambio de una operación o una estimación de éste.



» Figura 2-13 Valor razonable.

El valor razonable asignado a los activos, pasivos o activos netos (capital contable), según sea el caso, representa un valor ideal para las valuaciones o cuantificaciones contables en términos monetarios.

Para la obtención o determinación del valor razonable, las empresas pueden, según sus necesidades o preferencias y de acuerdo con un orden, elegir entre las alternativas señaladas en la figura 2-13.

Considerando el valor razonable desde la perspectiva de los valores de entrada, se entiende que el costo de adquisición y el recurso histórico —los cuales representan efectivo o equivalentes pagados o recibidos— son en ese momento el valor razonable en la mayoría de las cuantificaciones iniciales en términos monetarios, salvo que exista evidencia en contrario.

Ahora bien, los costos de reposición y reemplazo representan el costo, en función de un precio de mercado que pudiera ser incurrido en la adquisición de un activo, los cuales pueden ser un valor razonable.

Se puede ver que cualquier concepto de valuación a valores de entrada puede en algún momento dado considerarse como valor razonable.

Valores de salida

Los valores de salida expresan los fondos que la empresa espera recibir en el futuro, basados en el precio de cambio correspondiente o *precio de venta*; se obtienen por la disposición o uso de un activo, o por la liquidación de un pasivo, y se encuentran en los mercados de salida.

Los valores de salida o precio de venta se basan en el importe en unidades monetarias o el valor de cualquiera otra forma de pago que se recibirá cuando las mercancías, productos, bienes o servicios dejen finalmente la entidad a través de un cambio o conversión.

Es importante precisar, de acuerdo con la NIF A-6, que *determinar o anticipar el verdadero valor económico* de cualquier elemento resulta, en la mayoría de los casos, prácticamente imposible, pues no se puede anticipar el futuro ni saber cuáles serán las condiciones exactas del mercado, la política, u otras condiciones naturales en que se desenvuelven las em-

OA7

Valores de salida Son los fondos que la empresa espera recibir a futuro, basados en el precio de cambio correspondiente o precio de venta.

NIF



* El valor razonable puede asumir cualquiera de los valores de salida.

» **Figura 2-14** Valores de salida (mercado de salida para la entidad).

presas. A manera de ejemplo, pensemos en todos los cambios que a escala mundial están provocando el calentamiento global o el vertiginoso avance de la tecnología.

Pero también es cierto que la técnica, la práctica y la experiencia han permitido el desarrollo de modelos que intentan lograrlo, que nos permiten alcanzar aproximaciones al verdadero valor económico y se han empleado en diferentes actividades económicas, de acuerdo con lo que dichas valuaciones pretender reflejar.

La NIF A-6 establece los valores de salida mostrados en la figura 2-14.

Recordemos que el valor razonable puede utilizarse tanto para valuaciones de entrada como de salida. Ahora bien, los tres primeros valores de salida, es decir, el valor de realización (valor neto de realización), el valor de liquidación (valor neto de liquidación) y el valor presente pueden enfocarse sobre cuantificaciones en términos monetarios tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior.



Valor de realización (valor neto de realización)



La NIF A-6 define valor de realización (valor neto de realización) de la siguiente manera: “Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.”

Costos de disposición Costos directos derivados de la venta o intercambio de un activo o grupo de ellos, sin considerar los costos de financiamiento ni impuestos.

Cuando se disminuyen los **costos de disposición** del valor de realización, se genera un valor neto de realización, que también se denomina precio de venta.

Los costos de disposición son aquellos costos directos que se derivan de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, sin considerar los costos de financiamiento ni impuestos.

Valor de liquidación (valor neto de liquidación)

Según la NIF A-6, el valor de liquidación (valor neto de liquidación) se define como:

Es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

Cuando al valor de liquidación se le agregan los **costos de liquidación**, se obtiene un valor neto de liquidación o liquidación neta. Los costos de liquidación son aquellos costos directos atribuibles a la liquidación de un pasivo, excluyendo los costos de financiamiento e impuestos.

Cuando no se cumpla el postulado de negocio en marcha, al encontrarse la entidad sin la presunción de existencia permanente, ya sea en la totalidad de activos netos o en una porción importante de ellos, deben utilizarse valores estimados de realización o liquidación, según sea el caso. Dichos valores estimados se derivan de la eventual disposición de activos o liquidación de pasivos; en tales casos, deben considerarse netos de los costos de disposición o liquidación.

Esta valoración supone una venta forzosa, ya sea a clientes regulares a precios muy reducidos, o a otras entidades, a precios considerablemente inferiores al costo.

La valuación de liquidación sólo se recomienda en dos situaciones:

1. Cuando los activos han perdido su potencial generador de utilidades, se han convertido en anticuados o han perdido de alguna manera su mercado normal.
2. Cuando la entidad ha decidido descontinuar el negocio (declararse en quiebra o liquidación), de tal manera que no podrá colocar sus activos en un mercado normal.

Valor presente

La NIF A-6 define el valor presente en los siguientes términos:

Es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento que se espera que genere una partida durante el curso normal de operación de la entidad.

El valor presente representa el costo del dinero a través del tiempo, el cual se basa en la proyección de flujos de efectivo derivados de la realización de un activo o de la liquidación de un pasivo.

El flujo neto de efectivo futuro está compuesto por las entradas y salidas de efectivo futuras estimadas, excluyendo los gastos de financiamiento, derivadas de la realización de un activo o de la liquidación de un pasivo.

La tasa apropiada de descuento es aquella que refleja las condiciones del mercado en el que opera el elemento o partida de los estados financieros al momento de su evaluación.

El valor presente se utiliza para determinar los siguientes valores que muestra la figura 12-15.

Enfoques de valor presente

En la determinación del valor presente suelen utilizarse dos enfoques: *a)* valor presente esperado y *b)* valor presente estimado (enfoque tradicional) (vea la figura 12-16).

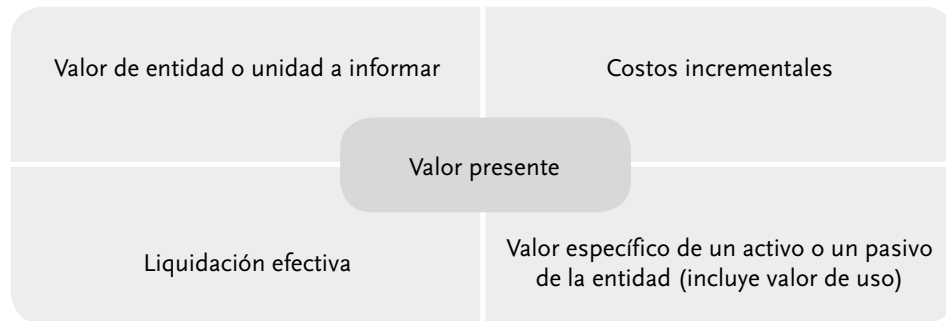


Costos de liquidación Costos directos atribuibles a la liquidación de un pasivo excluyendo los costos de financiamiento e impuestos.

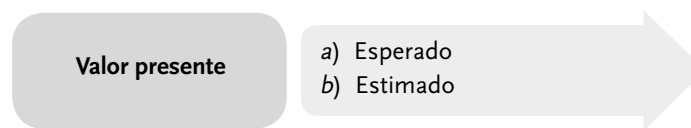


Valor presente Costo del dinero en el tiempo, basado en la proyección de flujos de efectivo derivados de la realización de un activo o de la liquidación de un pasivo.





» Figura 2-15 Determinación de los valores del valor presente.



» Figura 2-16 Enfoques de valor presente.

a) Valor presente esperado

Valor presente esperado Flujos de efectivo futuros descontados a una tasa libre de riesgo y ponderados por su probabilidad de ocurrencia.

Este valor corresponde a los flujos de efectivo futuros descontados a una tasa libre de riesgo y ponderados por su respectiva probabilidad de ocurrencia. Este procedimiento incorpora, en un rango de flujos proyectados, los riesgos asociados con las posibles variaciones en el monto y en la periodicidad de los flujos de efectivo.

b) Valor presente estimado

Valor presente estimado Monto estadísticamente más apropiado entre un rango de posibles montos de flujos de efectivo futuros proyectados.

Es el monto estadísticamente más apropiado entre un rango de posibles montos de flujos de efectivo futuros proyectados, el cual debe descontarse a una tasa que incorpore los riesgos inherentes.

En toda cuantificación de valor presente deben considerarse los siguientes elementos, que en su conjunto capturan cualquier diferencia económica:

- Una estimación del flujo de efectivo futuro o, en casos más complejos, una serie de flujos de efectivo futuros a diferentes niveles de actividad y periodos.
- Expectativas sobre los riesgos de incertidumbre acerca de las posibles variaciones en los montos o en la periodicidad de tales flujos de efectivo.
- Valuación del dinero en el tiempo con una tasa de interés libre de riesgo.
- Riesgos del elemento a evaluar.
- Otros factores, identificables o no, que incluyen falta de liquidez e imperfecciones en el mercado.

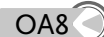


Valor razonable en los valores de salida

Un valor de salida sólo debe considerarse válido si la NIF particular que trata el elemento de los estados financieros lo acepta. Al igual que en los valores de entrada, un valor razonable de salida asume cualquiera de los distintos valores de salida.

En algunos casos, la normatividad también ha considerado válido asumir el concepto de valor razonable para la cuantificación en términos monetarios de ciertos activos y pasivos en reconocimientos posteriores; éste debe considerarse como un valor justificado de salida o como modificaciones a un valor de entrada previamente reconocido.

Consideraciones adicionales a los costos de entrada y salida



Es importante tener en consideración que cualquiera de los valores estudiados anteriormente, tanto de entrada como de salida, pueden ser reconocidos por cualquiera de los siguientes dos enfoques:

- a) Cifra nominal.
- b) Cifra reexpresada.

a) Cifra nominal

Es el monto de efectivo o equivalentes pagados o cobrados o, en su caso, por cobrar o por pagar.

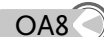
La cifra nominal está representada tanto por el costo de adquisición (costo histórico) como por el recurso histórico, antes aludidos, o, en su caso, por una estimación del monto a cobrar o pagar.

b) Cifra reexpresada

Es la cifra nominal ajustada por un factor específico para conservar unidades monetarias equivalentes.

Los factores a utilizar pueden ser índices de precios emitidos por instituciones reguladoras (miden los efectos inflacionarios), tipos de cambio (miden los efectos cambiarios), etcétera.

Límites en la valuación



Los activos deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con su naturaleza y tomando en cuenta las normas particulares, considerando los siguientes criterios:

Concepto	Límite en la valuación
Efectivo y equivalentes	No deben exceder su cifra nominal.
Derecho a recibir efectivo o equivalentes	No debe exceder el valor presente del efectivo a recibir.
Derecho a recibir servicios	No debe ser superior al valor razonable del servicio a recibir.
Los bienes disponibles para la venta, para su transformación y posterior venta, o el derecho a recibir bienes disponibles para la venta	No deben exceder su valor neto de realización.
Los bienes destinados al uso, para su construcción y posterior uso, o el derecho a recibir bienes destinados al uso	No deben exceder su monto recuperable, que es el mayor entre el valor de uso (valor presente) y el valor neto de realización.
Los que representen una participación en el capital contable de otras entidades	No deben ser superiores a su valor neto de realización.

Los pasivos deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con su naturaleza y tomando en cuenta las normas particulares, considerando los siguientes criterios:

Concepto	Límite en la valuación
Las obligaciones de transferir efectivo o equivalentes	No podrán ser menores a su valor presente.
Las obligaciones de transferir bienes o servicios	No podrán ser menores a su valor de liquidación (valor neto de liquidación) o, en su caso, al valor razonable de los bienes o servicios a ser proporcionados.
Las obligaciones de transferir instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad	No podrán ser menores al valor razonable de los instrumentos financieros de capital a ser entregados.

Resumen

En este capítulo se analizó la necesidad e importancia que tiene la correcta valuación del activo, pasivo y capital contable, así como los objetivos satisfechos con tales valuaciones y la adecuada presentación de la información financiera encaminada a su uso en la toma de decisiones.

También se estudió la valuación como un método para medir la utilidad y el acrecentamiento, y los diversos usos que hacen de la información los inversionistas, la gerencia y los acreedores.

Se expusieron diversos métodos de valuación o valoración empleados en la contabilidad, entendidos como la manera de asignar valores monetarios significativos o representativos de las partidas específicas de los activos o de los conceptos que integran los estados financieros.

En términos generales, estos métodos se pueden clasificar en dos grupos: valores de entrada y valores de salida.

- **Valores de entrada** reflejan y permiten expresar la medida de lo que se entrega o sacrifica para obtener activos, es decir, los costos de los bienes o las cosas entregadas, llamadas precio de costo.
- **Valores de salida** que expresan los fondos que la empresa prevé que recibirá en el futuro con base en el precio de cambio correspondiente o precio de venta.

También se vieron los valores de cambio de entrada, dentro de los cuales están los costos históricos, costos de adquisición, costos de reposición, costos de reemplazo, recurso histórico y valor razonable; cada uno de estos métodos aporta ventajas y desventajas significativas.

En relación con los métodos de valuación sobre la base de valores de cambio de salida estudiamos los siguientes: valor de realización (valor neto de realización), valor de liquidación (valor neto de liquidación), valor presente y valor razonable; cada uno con sus ventajas y desventajas.

Preguntas de autoevaluación

▶ OA1

1. Señale el objetivo de la valuación para uso de los inversionistas.
2. Mencione la importancia de valuación para usos de la gerencia.
3. Indique el uso que le dan los acreedores a la valuación.
4. Explique en qué consiste la valuación como método para medir la utilidad.
5. Comente a qué se refiere la valuación como método para medir el acrecentamiento.
6. Comente y explique los objetivos de la valuación del activo, pasivo y capital contable.

▶ OA2

7. Mencione en qué fecha entró en vigencia la NIF A-6.
8. Indique los objetivos de la NIF A-6.
9. Mencione el alcance de la NIF A-6.
10. Mencione los distintos mercados donde operan las empresas y, derivado de lo anterior, los tipos de valores que pueden darse.
11. Mencione qué se entiende por cifra nominal.
12. Mencione qué se entiende por cifra reexpresada.

OA3

OA8

1. Complete las líneas en blanco.

1. La devengación contable, según la NIF A-2, señala que: los efectos _____ de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, las _____ internas y otros _____ que la han afectado económicamente, deben _____ contablemente en su _____, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren _____ para fines contables.
2. Para fines contables, una partida se considera realizada cuando se materializa el _____ o pago de la partida en cuestión, es decir, cuando se cobra o _____; esto es cuando se materializa la _____ o salida de _____ o sus equivalentes, o bien, al intercambiar dichas partidas por derechos u obligaciones.
3. NIF A-1 *Reconocimiento contable* es el proceso que consiste en _____, presentar y _____, esto es, incorporar de manera formal en el sistema de _____ contable, los efectos de las _____, transformaciones internas que realiza una entidad y _____ eventos, que la han afectado económicamente como una partida de _____, pasivo, capital contable o _____ contable, _____, costo o _____.
4. Reconocimiento _____ es el proceso de _____, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros al considerarse _____.
5. Reconocimiento _____ es la _____ de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos _____ que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.
6. NIF A-2, *Definición de valuación*: Efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben _____ en términos _____, atendiendo a los atributos del elemento a valorar, con el fin de captar el _____ económico más _____ de los activos netos.
7. Los valores de _____ reflejan y permiten expresar la medida de lo que se _____ o sacrifica para _____ los activos empleados por la entidad en la realización de sus operaciones; es decir, los _____ de los bienes son cosas entregadas, llamadas precio de _____.
8. Los valores de _____ expresan los fondos que la empresa espera _____ en el futuro, basados en el _____ de cambios correspondiente o precio de _____.

OA4

OA5

OA6

OA7

2. Relacione las columnas 1 y 2.

A) Valores de entrada y de salida

OA6

OA7

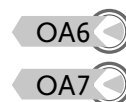
Columna 1	Columna 2
1. Son valores de entrada: R. ____	1. Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.
2. Son valores de salida: R. ____	2. Es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo. Cuando al valor de liquidación se le agregan los costos de liquidación, se obtiene un valor neto de liquidación o liquidación neta.

(continúa)

(continuación)

Columna 1	Columna 2
3. Costo de adquisición R. ____	3. Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo. Cuando a dicho valor se le disminuyen los costos de disposición, se genera un valor neto de realización. También se le denomina precio de venta.
4. Costo de reposición R. ____	4. Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación de la entidad.
5. Valor de realización R. ____	5. Es el monto recibido de recursos en efectivo, o equivalentes, al incurrir en un pasivo. Debe considerarse neto de primas o descuentos y gastos asociados, derivados de la emisión y colocación de un pasivo.
6. Valor de liquidación R. ____	6. Es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento que se espera que genere una partida durante el curso normal de operación de la entidad. Representa el costo del dinero a través del tiempo, el cual se basa en la proyección de flujos de efectivo derivados de la realización de un activo o de la liquidación de un pasivo.
7. Costo de reemplazo R. ____	7. Este valor corresponde a los flujos de efectivo futuros descontados a una tasa libre de riesgo y ponderados por su respectiva probabilidad de ocurrencia; este procedimiento incorpora, en un rango de flujos proyectados, los riesgos asociados con las posibles variaciones en el monto y en la periodicidad de los flujos de efectivo.
8. Recurso histórico R. ____	8. Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición. Debe considerarse también la construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo. También se conoce como costo histórico.
9. Valor presente R. ____	9. Es el monto estadísticamente más apropiado entre un rango de posibles montos de flujos de efectivo futuros proyectados; dicho flujo seleccionado debe descontarse a una tasa que incorpore los riesgos inherentes.
10. Valor presente esperado R. ____	10. a) Valor de realización (valor neto de realización), b) Valor de liquidación (valor neto de liquidación), c) Valor presente y d) Valor razonable.
11. Valor presente estimado R. ____	11. a) Costo de adquisición, b) Costo de reposición, c) Costo de reemplazo, d) Recurso histórico y d) Valor razonable.

B) Límites en la valuación



Columna 1 Concepto	Columna 2 Límite en la valuación
1. Efectivo y equivalentes R. ____	1. No podrán ser menores a su valor presente.
2. Derecho a recibir efectivo o equivalentes R. ____	2. No podrán ser menores a su valor de liquidación (valor neto de liquidación) o, en su caso, al valor razonable de los bienes o servicios a ser proporcionados.
3. Derecho a recibir servicios. R. ____	3. No podrán ser menores al valor razonable de los instrumentos financieros de capital a ser entregados.
4. Los bienes disponibles para la venta, para su transformación y posterior venta, o el derecho a recibir bienes disponibles para la venta. R. ____	4. No deben exceder su valor neto de realización.
5. Los bienes disponibles para la venta, para su transformación y posterior venta, o el derecho a recibir bienes disponibles para la venta. R. ____	5. No deben exceder su valor neto de realización.
6. Los bienes destinados al uso, para su construcción y posterior uso, o el derecho a recibir bienes destinados al uso. R. ____	6. No deben exceder su monto recuperable, siendo este último el mayor entre el valor de uso (valor presente) y el valor neto de realización.
7. Los que representen una participación en el capital contable de otras entidades. R. ____	7. No deben ser superiores a su valor neto de realización.
8. Las obligaciones de transferir efectivo o equivalentes. R. ____	8. No deben exceder a su cifra nominal.
9. Las obligaciones de transferir bienes o servicios. R. ____	9. No debe exceder el valor presente del efectivo a recibir.
10. Las obligaciones de transferir instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad. R. ____	10. No debe ser superior al valor razonable del servicio a recibir.








Capítulo 3

Presentación y revelación de la información financiera, NIF A-7

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Conocer** la importancia de la correcta presentación y revelación de la información contenida en los estados financieros.
-  OA2 **Conocer** las razones del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., para emitir la NIF A-7, sus cambios y convergencia con las normas internacionales de información financiera (NIIF).
-  OA3 **Comprender** su objetivo, alcance, fundamentos de presentación y revelación, así como su relación con los estados financieros.
-  OA4 **Comprender** las normas generales de presentación.
-  OA5 **Comprender** las normas generales de revelación.

OA1 **Introducción**

En el mundo de los negocios, las empresas que directa o indirectamente se relacionan con la actividad económica tienen una necesidad vital de información financiera para lograr sus objetivos. La contabilidad es la mejor herramienta de que disponen para satisfacerla, a través de la implantación de una organización administrativa, que incluye instrumentos de control e información necesarios para tomar decisiones.

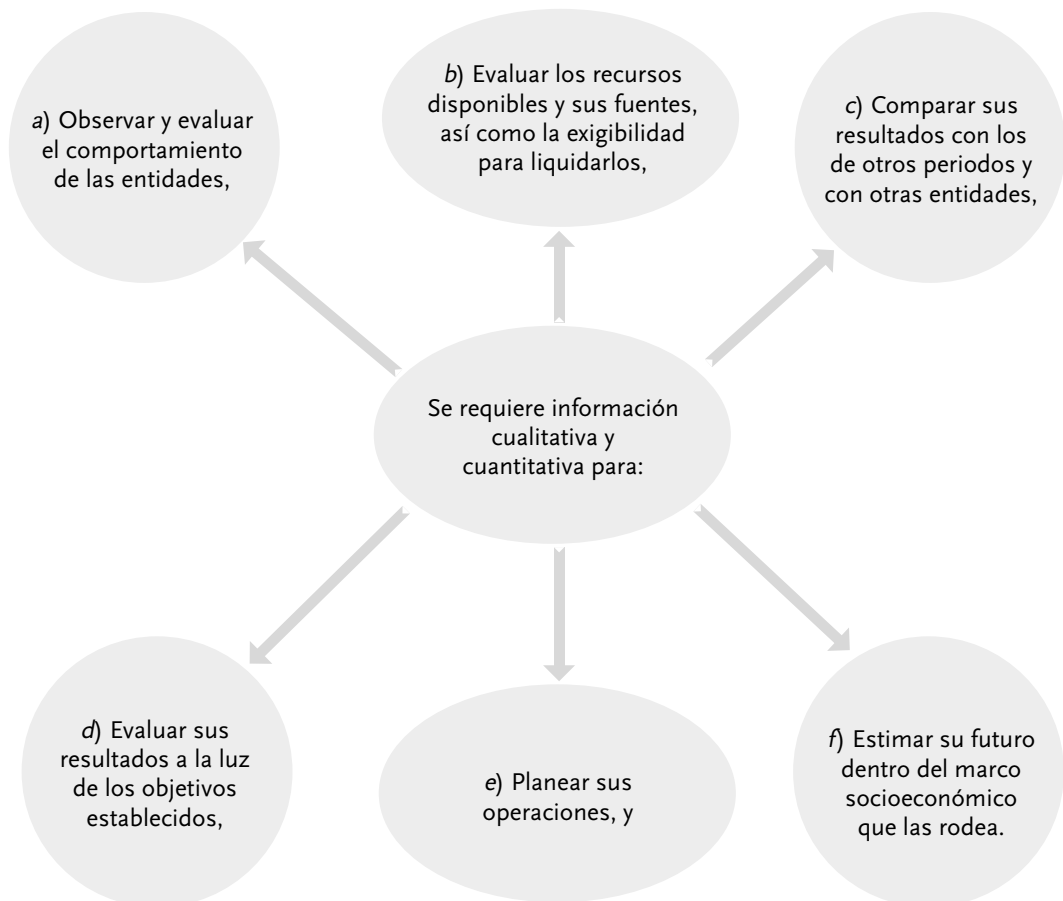
La contabilidad es el lenguaje de los negocios o de las finanzas. Para tomar decisiones, los empresarios requieren información sobre las consecuencias de las operaciones empresariales de producción e intercambio de bienes y servicios.

La NIF A-7 menciona que los participantes de la actividad económica requieren la información cualitativa y cuantitativa comunicada por la contabilidad para los propósitos que detalla la figura 3-1.



OA2 **Razones para emitir la NIF A-7**

Uno de los objetivos del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), para lograr que la información financiera sea útil tanto para el usuario particular como para el público en general, es evitar o reducir la discrepancia de criterios que puedan ocasionar diferencias sustanciales en los datos presentados en los estados financieros.



» **Figura 3-1** Requerimientos de los usuarios.



» Figura 3-2 Propósito de la NIF A-7.

Para facilitar su estudio y comprensión, consideró conveniente reunir en una sola norma los conceptos de presentación y revelación.

La NIF A-7 se emite con el propósito de establecer criterios generales para la presentación y revelación de los estados financieros, continuando así el proceso de convergencia con las normas internacionales de información financiera (NIIF) (figura 3-2).

Principales cambios en relación con el Boletín A-5

OA2

La NIF A-7, *Presentación y revelación*, amplía el contenido normativo del anterior Boletín A-5 en lo relativo a:

- a) Revelación de políticas contables.
- b) Naturaleza de las operaciones de la entidad y sus principales actividades.
- c) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros.
- d) Nombre(s) de (los) funcionario(s) u órganos que autorizaron su emisión.
- e) Los supuestos clave utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante.
- f) Nombre de la entidad controladora directa y, en su caso, el de la controladora del último nivel de consolidación. Esta norma requiere que los estados financieros se presenten en forma comparativa, por lo menos con el periodo precedente.

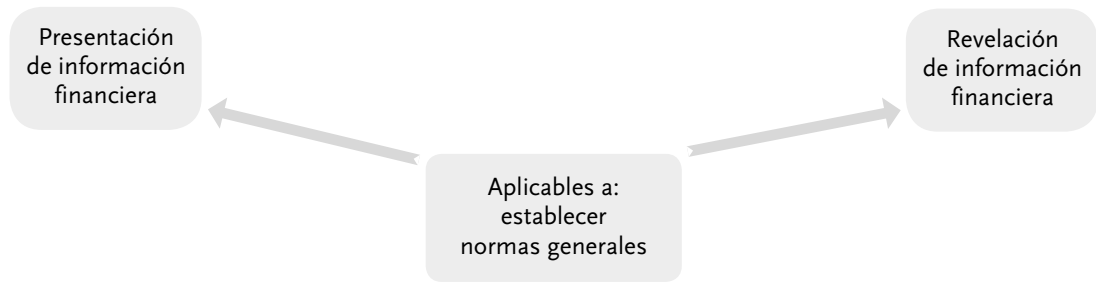
Convergencia con la norma internacional de información financiera

OA2

La NIF A-7 dice que para converger con las normas internacionales de información financiera (NIIF) se consideraron las disposiciones normativas establecidas en la NIC-1, *Presentación de estados financieros*, referentes a conceptos generales de presentación y revelación.

La NIC-1 detalla los requisitos específicos de presentación y revelación aplicables a cada estado financiero. Éstos no se tratan en la NIF A-7, pues se establecen en NIF particulares.





» Figura 3-3 Objetivo de la NIF A-7.

OA3 **Objetivo**

La NIF A-7, *Presentación y revelación*, la cual deja sin efecto al Boletín A-5, *Revelación suficiente*, fue aprobada por el CINIF en septiembre de 2005 y publicada en octubre de 2005, y está vigente a partir del 1 de enero de 2006; *tiene por objeto establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas* (figura 3-3).

OA3 **Alcance**

Las disposiciones de esta NIF aplican a todas las entidades que emitan estados financieros en los términos de la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, es decir, es aplicable tanto a entidades lucrativas como entidades con propósitos no lucrativos.



La NIF A-7 norma la presentación y revelación de los estados financieros de entidades económicas consideradas negocios en marcha; pero no cubre aspectos específicos como el tipo de información preparada cuando una entidad inició el proceso de concurso mercantil o está en estado de quiebra, de suspensión de actividades o de liquidación. Sin embargo, se requieren ciertas revelaciones que deben efectuar entidades que se encuentren en dichas situaciones (figura 3-4).

La NIF A-7 aclara que algunas entidades están obligadas a presentar información financiera y no financiera adicional, la cual está fuera del alcance de esta NIF; como ejemplos, señala los comentarios y análisis de los administradores de las entidades en informes anuales para bolsas y comisiones de valores mexicanas y extranjeras, o los presentados por industrias en las que los factores ambientales son significativos.

NIF A-7, Presentación y revelación de estados financieros	
Norma estados financieros	No norma estados financieros
De negocios en marcha	Concurso mercantil*
	Quiebra*
	Suspensión de actividades*
	Liquidación*

* Se requiere que las entidades que se encuentren en dichas situaciones realicen ciertas revelaciones.

» Figura 3-4 Qué sí norma y qué no norma la NIF A-7.



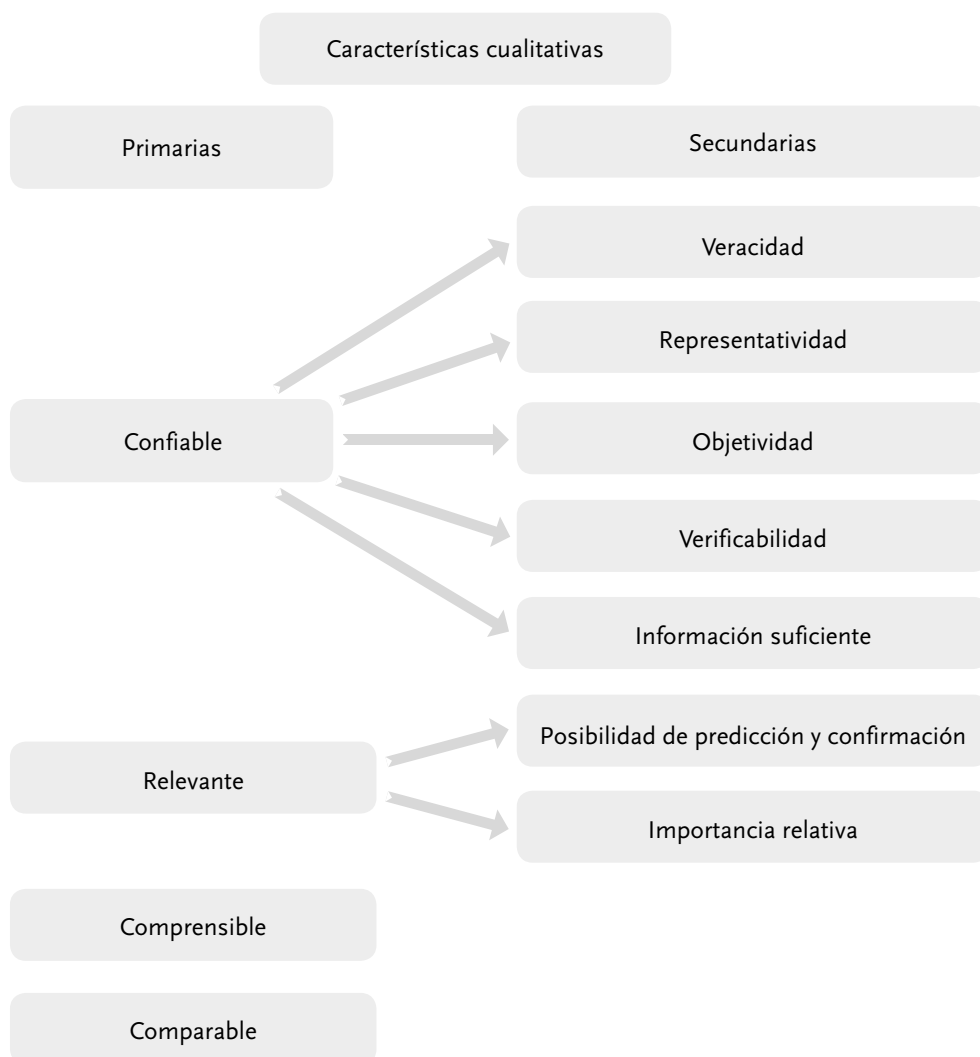
Fundamentos de la presentación y la revelación

Información suficiente

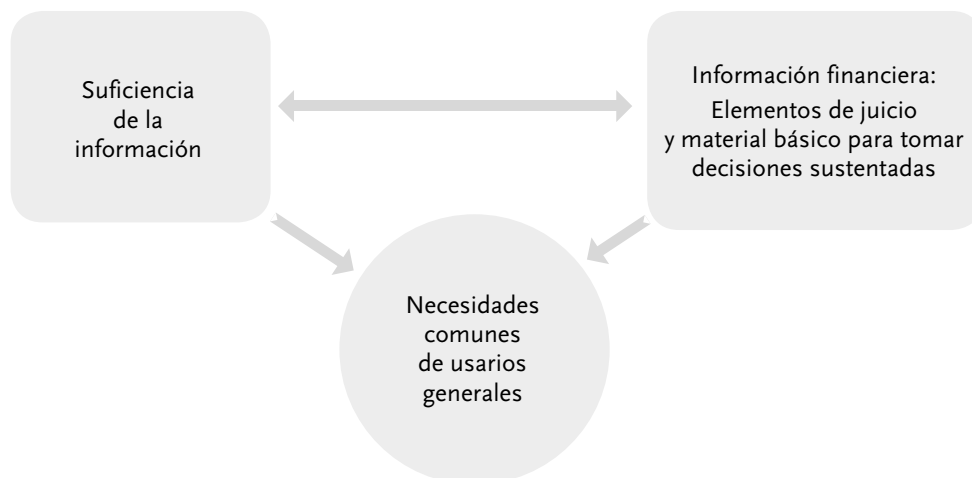
La responsabilidad de rendir información confiable, relevante, comprensible y comparable de la entidad económica recae en su administración. Como parte de esta responsabilidad, se encuentra principalmente la información financiera comunicada para que el usuario general la considere al tomar decisiones.

La NIF A-4, *Características cualitativas de los estados financieros*, establece qué características debe reunir la información (figura 3-5) para que los estados financieros sean útiles en la toma de decisiones del usuario general. Estas características cualitativas se dividen en primarias y secundarias. Para alcanzarlas, se requiere aplicar las NIF y mantener un *efectivo sistema de contabilidad y control interno*.

La NIF A-4 precisa que una de las características cualitativas secundarias orientadas a la *confiabilidad de la información* es la *información suficiente*. Para cumplirla, la propia NIF señala que:



» **Figura 3-5** Características cualitativas primarias y secundarias de la información financiera.



»» **Figura 3-6** Suficiencia de información y necesidades del usuario general.

Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible; adicionalmente, dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros.

Idealmente, la suficiencia de la información debe determinarse en proporción directa a las necesidades comunes que el usuario general demanda. Sin embargo, no siempre es posible satisfacer los requisitos de cada quien en particular. Por tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones del usuario general estén adecuadamente sustentadas (figura 3-6).

OA3 Estados financieros y sus notas

Para cumplir con las NIF, las entidades deben presentar los cuatro estados financieros básicos establecidos en la NIF A-3 (figura 3-7).

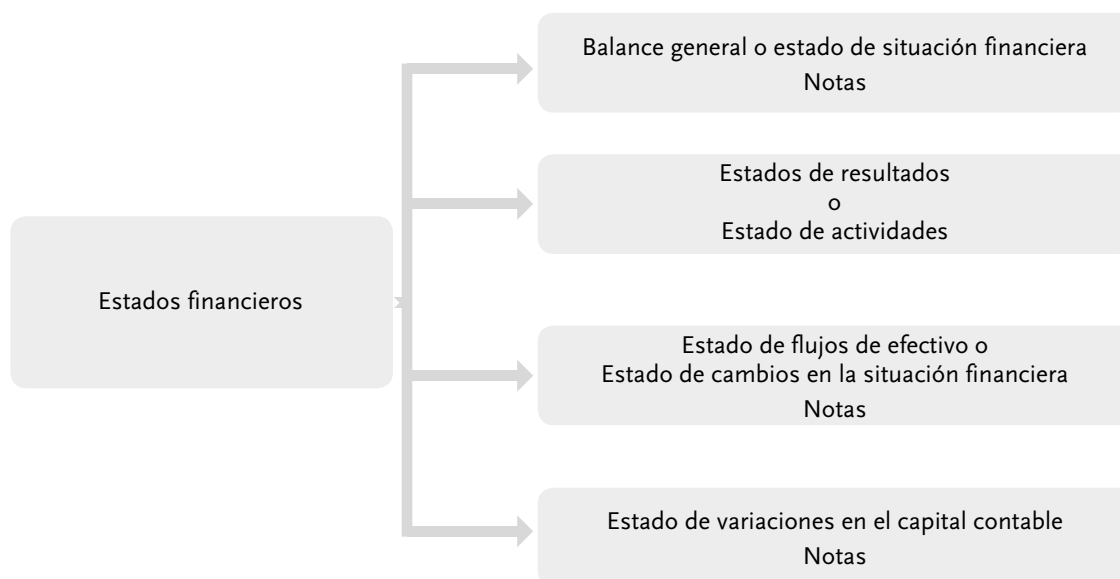
Los estados financieros y sus notas:

- a) Forman un todo o unidad inseparable y, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en una página por separado.
- b) Son representaciones alfanuméricas que, mediante títulos, clasifican y describen rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.

Ejemplo

Para ilustrar lo anterior, hemos seleccionado los estados financieros de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V.,¹ de los cuales solamente destacamos algunos aspectos.

¹ Tomado del sitio de Grupo Modelo en http://www.gmodelo.com.mx/inversionistas/informe_trimestral/2009.pdf



» Figura 3-7 Estados financieros.

México, D.F., a 22 de julio de 2009. Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (BMV: GMODELO), empresa líder de cerveza en México y productor de la marca mexicana más vendida en el mundo, anuncia sus resultados financieros del segundo trimestre de 2009 comparados con las cifras del segundo trimestre de 2008 reportadas en julio de ese año.

En los anexos se encuentran los comparativos considerando el primer y segundo trimestres de 2008 con la reclasificación de las coberturas según el Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*.

Durante el segundo trimestre, el volumen de ventas en el mercado nacional alcanzó 10.1 millones de hectolitros, lo que representa un incremento de 3.2% comparado con el mismo periodo del año anterior.

El volumen vendido de marcas domésticas registró un crecimiento de 3.3%, impulsado por las iniciativas implementadas para mejorar nuestra ejecución en el mercado, así como por el beneficio de la Semana Santa durante el trimestre. Estos factores contribuyeron a compensar el efecto negativo de la crisis sanitaria que impactó principalmente en el centro del país. El portafolio de marcas importadas registró una disminución de 1.0% en el trimestre a consecuencia del incremento en precios realizado para compensar parte del desliz del tipo de cambio.

El volumen de exportación mostró una reducción de 4.6% con respecto al mismo periodo del 2008.

Durante el trimestre se observó una recuperación en la tendencia en donde prácticamente todas las regiones tienen un mejor desempeño comparado con el trimestre inmediato anterior.

Las ventas netas aumentaron 9.8% en comparación con el mismo periodo del 2008, alcanzando 22 409 millones de pesos. Las ventas nacionales mostraron un crecimiento de 10.9%, impulsadas por un mayor volumen y el aumento de 7.5% en el precio por hectolitro promedio, el cual refleja el incremento de **Grupo Modelo y Subsidiarias**.

El total de dólares facturados por exportación alcanzó 777 millones de dólares, una reducción de 6.0%. Otros ingresos aumentaron 6.9%, principalmente por mayores ventas en la cadena de tiendas de conveniencia Extra.

El costo de ventas creció 8.8% como consecuencia de los incrementos en los precios de materias primas y empaque, así como el efecto de la depreciación del tipo de cambio en los costos denominados en dólares, principalmente en los números de junio al darse por terminadas las coberturas.

(continúa)

(continuación)

La utilidad bruta alcanzó 12 049 millones de pesos, un crecimiento de 10.7%. El incremento en ventas netas logró compensar de forma importante el incremento en costos, lo que permitió una expansión en el margen bruto de 50 puntos base, llegando a 53.8%.

Los gastos de operación ascendieron a 5 554 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 9.7%, principalmente por mayores gastos relacionados con distribución y publicidad, así como por el efecto negativo de la depreciación del peso con respecto al dólar en los gastos incurridos en las subsidiarias en el extranjero. Sin embargo, la proporción de gastos con respecto a las ventas netas se mantuvo estable con respecto al año anterior. La utilidad de operación fue de 6 495 millones de pesos, cifra 11.6% mayor al segundo trimestre de 2008. El margen de operación mostró un incremento de 50 puntos base, al ubicarse en 29.0%.

El costo integral de financiamiento del trimestre ascendió a 2 595 millones de pesos, de los cuales 2 317 millones corresponden a los gastos financieros por la cancelación de la posición de coberturas de tipo de cambio y gas natural.

El renglón de otros gastos y productos registró un gasto por 372 millones de pesos, correspondiente en su mayoría a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

Los impuestos muestran una reducción de 37.1% en línea con la disminución en la utilidad antes de impuestos. La tasa impositiva en el trimestre fue 26.0%, prácticamente estable con 2008.

Grupo Modelo S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**Estados de resultados consolidados por el segundo trimestre de 2009 y 2008**

Cifras en millones de pesos nominales

	2T09	%	2T08	%	Var. %
Ventas nacionales	11 417	50.9%	10 298	50.5%	10.9%
Ventas exportación	9 570	42.7%	8 781	43.0%	9.0%
Otros ingresos	1 422	6.3%	1 330	6.5%	6.9%
Ventas netas totales	22 409	100.0%	20 409	100.0%	9.8%
Costo de ventas	10 360	46.2%	9 523	46.7%	8.8%
Resultado bruto	12 049	53.8%	10 886	53.3%	10.7%
Gastos de operación	5 554	24.8%	5 065	24.8%	9.7%
Utilidad de operación	6 495	29.0%	5 821	28.5%	11.6%
Costo integral de financiamiento	2 595	11.6%	-40	-0.2%	-6 587.5%
Otros gastos y (productos) – Neto	372	1.7%	295	1.5%	25.7%
Resultado antes de impuestos	3 528	15.7%	5 565	27.3%	-36.6%
Impuesto sobre la renta	1 280	5.7%	1 307	6.4%	-2.1%
Impuesto sobre la renta diferido	-362	-1.6%	151	0.7%	-339.7%
Utilidad neta consolidada	2 610	11.6%	4 107	20.1%	-36.4%
Participación controladora en la Ut.	1 364	6.1%	2 575	12.6%	-47.0%
Depreciación y amortización	950	4.2%	879	4.3%	8.1%
Part. Result. Asoc. (costo de ventas)	149	0.7%	163	0.8%	-8.6%
EBITDA	7 296	32.6%	6 536	32.0%	11.6%

Grupo Modelo S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Balances generales consolidados al 30 de junio de 2009 y 2008
 Cifras en millones de pesos nominales

	2009	2008	% Var
Efectivo e inversiones temporales	15 454	13 019	18.7%
Activo circulante	42 156	33 531	25.7%
Activo no circulante	68 074	64 208	6.0%
Activo total	110 230	97 739	12.8%
Pasivo corto plazo	10 589	7 733	36.9%
Pasivo largo plazo	0	0	N/D
Otros pasivos de largo plazo	10 584	10 229	3.5%
Pasivo total	21 172	17 962	17.9%
Capital contable de la part. no controladora	20 713	18 518	11.9%
Capital contable de la part. controladora	68 345	61 259	11.6%
Total Pasivo y Capital contable	110 230	97 739	12.8%

Por limitaciones prácticas de espacio es frecuente que los estados financieros requieran de notas, las cuales son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, y proporcionan información acerca de la entidad y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos que la han afectado o podrían afectarla económicamente, así como sobre la repercusión de políticas contables y de cambios significativos. Debido a lo anterior, las notas explicativas forman parte de los estados financieros.

Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente, considerando la importancia de su información, en la medida que sea práctico. Las notas que correspondan a información significativa deben relacionarse con los correspondientes renglones de los estados financieros.

Normalmente las notas se presentan en el siguiente orden, el cual contribuye a que los usuarios de la información la entiendan como se presenta en los estados financieros de la entidad, y a que resulte fácilmente comparable con la de otras entidades.

- a) Declaración en la que se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal de las NIF para lograr una presentación razonable. En caso contrario, debe revelarse este hecho.

Veamos un ejemplo de lo anterior en el reporte del tercer semestre 2009 de Telmex.²

Resultados financieros

La información financiera de 2009 y 2008 presentada a continuación está en pesos nominales de conformidad con las Normas Mexicanas de Información Financiera.

- b) Declaración de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades; como ejemplo citamos los estados financieros de Cemex.³

² Tomado del sitio de Teléfonos de México en http://www.telmex.com.mx/corporativo/relacionInver_reporteFinan.html

³ Tomado del sitio de Cemex en http://www.cemex.com/CEMEX_AR2008/esp/pdf/download/CEMEX_ar2008_ESP_Carta_Resumen.pdf

CEMEX es una compañía global de materiales para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en más de 50 países del mundo. CEMEX continúa su trayectoria de beneficiar a quienes sirve a través de la constante búsqueda de soluciones innovadoras para la industria, mejoras en eficiencia y promoviendo un futuro sustentable.

- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas; a manera de ejemplo, se ha seleccionado parte de la información publicada por Grupo Carso, S.A.B. de C.V.⁴

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las normas de información financiera mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se exponen las políticas contables significativas aplicadas para la obtención de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados:

A. Cambios contables por emisión de NIF. A partir del 1 de enero de 2009, la compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

INIF 14, *Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*. Complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, *Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*, y requiere la separación de los diversos contratos y en su caso los diversos componentes en los contratos con la finalidad de definir si el contrato se refiere a la construcción de bienes inmuebles, venta o a la prestación de servicios, estableciendo las reglas aplicables para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos asociados de conformidad con la identificación de los diferentes elementos de los contratos. Precisa cuándo es apropiado aplicar el método de avance de obra para el reconocimiento de los ingresos.

Esta norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2010, permitiendo su aplicación anticipada.

La compañía decidió aplicar anticipadamente a partir del 1 de enero de 2009 las disposiciones contenidas en el INIF 14, por considerar que con su aplicación se refleja mejor el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos asociados en el periodo contable en el que se originan. La aplicación de estas disposiciones tuvieron efecto en el sector vivienda, con los siguientes efectos en la información financiera:

activo \$(331 590), pasivo (92 845), capital minoritario (81 814), utilidades acumuladas (156 931).

La compañía considera que debido a su poca importancia, los estados financieros del periodo anterior no se reformularon.

- NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*. Requiere valuar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación, ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.
- NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*. Establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse. Da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

⁴ <http://www.gcarso.com.mx/NR/rdonlyres/B89B677C-982A-466A-B894-F14CEE7DBD03/0/EstadosFinancieros2009Trimestre3.pdf>

- NIF C-8, *Activos intangibles*. Requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

C. *Efectivo y equivalentes de efectivo*. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento (RIF) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias de excedentes de efectivo.

- d) Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran.
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre(s) de (los) funcionario(s) u órgano(s) de la administración que la autorizaron.
- f) Otras revelaciones, que incluyen:
 - i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos; respecto de estos dos requerimientos, mostramos la manera en que les da cumplimiento Grupo Carso, S.A.B. de C.V.⁵

16. Compromisos

A la fecha de los estados financieros, se tienen los siguientes compromisos provenientes de las principales subsidiarias.

A. Al cierre del trimestre, Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas.

B. Sanborns y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 339 de sus tiendas (Sears, Sacks, Sanborn hermanos, Sanborn's-café, Mix-up, Discolandia, I Shop, Dorian's, Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, Corpti, Promusic y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años.

Asimismo, la Compañía y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años.

C. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, Sanborns celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de 500 000 dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

D. A través de un acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2001, Sears prorrogó por 10 años a partir del 17 de abril de 2002, el contrato de licencia de uso de marcas, el cual prevé el pago del 1% sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Company, dentro de las que destacan Craftsman y Kenmore.

17. Contingencias

Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

⁵ Tomado del sitio de Grupo Carso, en <http://www.gcarso.com.mx/NR/rdonlyres/B89B677C-982A-466A-B894-F14CEE7DBD03/0/EstadosFinancieros2009Trimestre3.pdf>

- ii) Revelaciones de información no financiera; por ejemplo, los objetivos y políticas referentes a la administración de riesgos.
- iii) Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

Los estados financieros deben identificarse claramente y distinguirse de cualquier otra documentación que se incluya en el mismo documento en que se publiquen.

Las NIF son aplicables esencialmente a los estados financieros y no a otra información que se presente fuera de ellos. Por tanto, es importante que los usuarios generales puedan distinguir información preparada con base en las NIF, de otra información presentada que pueda serles útil, pero que no está sujeta a estas normas.

Los estados financieros deben contener la siguiente información de manera promi-nente:

- a) El nombre, razón o denominación social de la entidad económica que emite los esta-dos financieros y cualquier cambio en esta información ocurrido con posterioridad a la fecha de los últimos estados financieros emitidos; en caso de que este cambio haya ocurrido durante el periodo o el inmediato anterior, deberá indicarse el nombre, ra-zón o denominación social previos.
- b) La conformación de la entidad económica, es decir, si es una persona física o moral o un grupo de ellas.
- c) La fecha del balance general y del periodo cubierto por los otros estados financieros básicos.
- d) Si se presenta la información en miles o millones de unidades monetarias, el criterio utilizado debe indicarse claramente.
- e) La moneda en que se presentan los estados financieros.
- f) La mención de que las cifras están reexpresadas en moneda de poder adquisitivo a una fecha determinada.
- g) En su caso, el nivel de redondeo utilizado en las cifras que se presentan en los estados financieros.

Los estados financieros y sus notas deben presentarse en forma comparativa por lo menos con el periodo anterior, excepto cuando se trate del primer periodo de operaciones de una entidad.



Presentación



La NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*, establece que:

[...] la presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuada-mente en los estados financieros y sus notas los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los estados financieros para que éstos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general.

La NIF A-7 establece los conceptos generales de presentación y revelación, y en las NIF referentes a normas particulares se establecen requisitos sobre presentaciones específicas a determinadas situaciones.

La presentación de las partidas en los estados financieros debe ser consistente durante el periodo que se informa, así como de un periodo al siguiente, a menos que:

- a) Después de un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones de la entidad o de un análisis de sus estados financieros, sea evidente que es más adecuada otra presentación, considerando los criterios para la selección y aplicación de políticas contables que se incluyan en esta NIF; o
- b) Los estados financieros de periodos anteriores que se presentan en forma comparativa con los del periodo actual, se vean afectados por cambios en normas particulares, reclasificaciones o corrección de errores.

Una entidad debe cambiar la presentación de sus estados financieros únicamente si la nueva presentación adoptada proporciona información más confiable, relevante, comprensible y comparable para el usuario general de los estados financieros. En estos casos, se deben proporcionar los elementos necesarios para afectar lo menos posible la comparabilidad. Al hacer estos cambios en la presentación, la entidad debe reclasificar su información comparativa de acuerdo con los párrafos subsecuentes.

Cuando se modifica la presentación de los estados financieros y sus notas, los correspondientes a periodos anteriores que se presentan para fines comparativos deben ajustarse o reclasificarse, según corresponda, en el mismo sentido, a menos que sea impráctico hacerlo.

Los estados financieros deben presentarse, por lo menos, anualmente o al término del ciclo normal de operaciones de la entidad, cuando éste sea menor de un año. Esto no impide que se emitan estados financieros en fechas intermedias. El ciclo normal de operaciones de una entidad es el tiempo comprendido entre la adquisición de activos para su procesamiento y la realización de éstos derivada de su enajenación.

Una entidad debe clasificar sus activos y pasivos en corto (circulantes) y largo plazos (no circulantes). Una partida debe incluirse dentro del corto plazo cuando satisfaga alguno de los siguientes requisitos:

- a) se espere realizar o se pretenda vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad;
- b) se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- c) se trate de efectivo o sus equivalentes, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todas las demás partidas deben reclasificarse como de largo plazo.

Estos requerimientos podemos observarlos en los estados financieros de Coca-Cola FEMSA.⁶

Cuando una entidad suministra bienes o servicios dentro de un ciclo normal de operaciones claramente identificable, la clasificación por separado de activos y pasivos a corto y largo plazos en el cuerpo del balance general proporciona información útil para distinguir los activos netos que están circulando continuamente, como parte del capital de trabajo de aquellos utilizados en las operaciones a largo plazo de la entidad. Esa clasificación también resalta los activos que se espera se realizarán dentro del ciclo normal de operaciones actual y los pasivos que se habrán de liquidar dentro del mismo periodo.

Para algunas entidades, como las instituciones financieras, una presentación de activos y pasivos en orden creciente o decreciente de disponibilidad y exigibilidad proporciona información confiable y más relevante que una presentación con base en corto y largo plazos, ya que la entidad no suministra bienes y servicios dentro de un ciclo normal de operaciones claramente identificado.

Se permite que una entidad presente algunos de sus activos y pasivos utilizando una clasificación de corto y largo plazos, y que otros se presenten solamente en orden de su

⁶ Tomado del sitio de FEMSA, en <http://www.femsa.com/es/assets/007/18260.pdf>

Estado de situación financiera consolidado (expresado en millones de pesos mexicanos)				
ACTIVO		Mar-09		Dic-08
Activos circulantes				
Efectivo y valores de realiz. inm.	Ps.	9 760	Ps.	6 192
Total cuentas por cobrar		3 962		5 240
Inventarios		4 732		4 313
Pagos anticipados y otros		2 470		2 246
Total activos circulantes		20 924		17 991
Propiedad, planta y equipo				
Botellas y cajas, neto		1 531		1 622
Propiedad, planta y equipo		52 869		50 926
Depreciación acumulada		(25 589)		(24 388)
Total propiedad, planta y equipo, neto		28 811		28 160
Inversión en acciones		1 949		1 797
Cargos diferidos neto		1 232		1 246
Activos intangibles y otros activos		49 550		48 764
TOTAL ACTIVO	Ps.	102 466	Ps.	97 958
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
		Mar-09		Dic-08
Pasivo circulante				
Deuda a corto plazo y documentos	Ps.	8 206	Ps.	6 119
Intereses por pagar		204		
Proveedores		7 222		7 790
Otros pasivos corto plazo		8 287		7 157
Pasivo circulante		23 919		21 333
Préstamos bancarios y documentos por pagar a largo plazo		12 785		12 455
Obligaciones laborales		984		936
Otros pasivos largo plazo		6 330		5 618
Total pasivo		44 018		40 342
Capital contable				
Interés minoritario		1 831		1 703
Interés mayoritario:				
Capital social		3 116		3 116
Prima en suscripción de acciones		13 220		13 220
Utilidades retenidas		38 186		33 935
Utilidad neta del periodo		1 327		5 598
Otras partidas de utilidad integral		768		44
Total interés mayoritario		56 617		55 913
Total capital contable		58 448		57 616
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	Ps.	102 466	Ps.	9 795

disponibilidad y exigibilidad cuando al hacerlo así proporciona información que es confiable y más relevante. La necesidad de adoptar una base de presentación mixta se presenta cuando la entidad tiene operaciones de diversos tipos.

Cualquiera que sea el método de clasificación que se adopte, deben revelarse, por cada renglón de activos y pasivos, los importes que se espera recuperar o liquidar en más de doce meses contados a partir de la fecha de balance.

Agrupación de partidas

OA4

Bajo un mismo rubro de acuerdo con la naturaleza de la operación que les dio origen; si el rubro es significativo, debe presentarse por separado en los estados financieros. Las partidas que no puedan agruparse, si son significativas, también deben presentarse por separado. Si una partida no similar individualmente no es significativa debe agruparse con otras.

Las partidas significativas agrupadas bajo un mismo rubro deben detallarse por separado en notas a los estados financieros.

A menos que una NIF particular permita su compensación, deben presentarse por separado:

- a) Los activos y pasivos.
- b) En general, los ingresos, costos y gastos.

En general, los activos y pasivos deben compensarse y el monto neto presentarse en el balance general, cuando:

- a) Se tenga derecho contractual de compensarlos. Al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o bien de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, o
- b) Sean de la misma naturaleza, surjan de un mismo contrato, tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquidarán simultáneamente.

Una compensación inadecuada limita la posibilidad de los usuarios de entender las operaciones ocurridas, evaluar los flujos de efectivo futuros de la entidad, entre otras cuestiones, excepto cuando esta acción refleja apropiadamente la sustancia de dicha operación. Presentar los activos, netos de sus estimaciones, por ejemplo, para obsolescencia de inventarios o para cuentas incobrables; o en su caso, los ingresos ordinarios netos de sus descuentos o rebajas, no constituyen compensación en los términos de este párrafo. Estas partidas, si son significativas, deben revelarse.

Revelación

OA5

La NIF A-1 dice que revelación

[...] es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en que se desenvuelve la entidad.

Políticas contables

OA5

Las políticas contables son los criterios de aplicación de las normas particulares que la administración de una entidad considera como los más apropiados en sus circunstan-

cias para presentar razonablemente la información contenida en los estados financieros básicos.

El formato y la ubicación de esta información es flexible; sin embargo, el resumen de políticas contables que se prepare debe contener las más significativas adoptadas por la entidad. Ese resumen debe presentarse dentro de las primeras notas a los estados financieros. Con el fin de proporcionar información suficiente, la entidad puede detallar sus políticas contables en notas subsecuentes.

La revelación de políticas contables en los estados financieros no debe duplicar detalles presentados en alguna otra nota.

Ejemplos de revelaciones, entre otros, que normalmente deben hacer las entidades con respecto a la aplicación de normas particulares incluyen las relativas a las bases para el reconocimiento de los efectos de la inflación, las bases de consolidación, los métodos de depreciación, la valuación de inventarios, la valuación y amortización de activos intangibles, las bases de valuación de los instrumentos financieros, las estimaciones para cuentas incobrables y de inventarios de lento movimiento y obsoletos, el deterioro de activos de larga duración, los impuestos diferidos, los arrendamientos, la conversión de moneda extranjera, las garantías de productos, las obligaciones laborales y el reconocimiento de ingresos.

OA5 **Negocio en marcha**

Al preparar los estados financieros, la administración de la entidad debe evaluar su capacidad para continuar como un negocio en marcha.

Los estados financieros deben prepararse sobre la base del negocio en marcha a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de suspender permanentemente sus actividades productivas y comerciales y no exista una alternativa realista para que el negocio continúe en marcha.

Cuando al hacer la evaluación, la administración determina que existe incertidumbre importante relativa a eventos o condiciones que pueden dar lugar a dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, tales como insuficiencia en el capital contable y/o en el capital de trabajo, pérdidas de operación recurrentes, flujos negativos de operación, incumplimiento con términos de contratos de préstamos, etc., deben revelarse esas incertidumbres y los planes de acción con los que la entidad espera superarlas. Si los estados financieros no se preparan sobre la base del negocio en marcha, debe revelarse este hecho; asimismo, debe revelarse la base sobre la que se prepararon los estados y las razones por las cuales la entidad no se considera como un negocio en marcha.

OA5 **Otras revelaciones**

Si se omite uno o más estados básicos, debe mencionarse en las notas explicativas cuáles son los estados financieros omitidos y expresar claramente la falta de cumplimiento con las NIF.

Cuando una entidad no presente estados financieros comparativos por ser su primer periodo de operaciones, ese hecho debe revelarse.

Si la información explicativa, relativa a cambios en la presentación de los estados financieros y sus notas, correspondientes a periodos anteriores, continúa siendo relevante en el periodo actual, dicha información debe seguir revelándose.

Si se ajustan retrospectivamente o se reclasifican algunos elementos de los estados financieros de periodos anteriores, debe revelarse cuando sea relevante:

- a) La naturaleza del ajuste o de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o clase de partidas ajustadas o reclasificadas.
- c) Las razones para hacer el ajuste o la reclasificación.

Cuando sea impráctico ajustar retrospectivamente o reclasificar estados comparativos, debe revelarse:

- a) la razón o razones para no efectuar el ajuste o la reclasificación;
- b) la naturaleza de los ajustes que se hubieran registrado si las partidas hubieran sido ajustadas o reclasificadas.

Cuando los estados financieros se presenten por un periodo distinto al ciclo normal de operaciones de la entidad o éste no coincida con un año de calendario, debe revelarse tanto el periodo que cubren los estados financieros, como las razones para utilizar un periodo distinto al ciclo normal de operaciones.

Cuando la fecha o periodo contable a que se refieren los estados financieros se modifique por cambios en el ciclo normal de operaciones, debe revelarse este hecho, así como que los importes de los estados financieros y las notas de los diferentes periodos que se presentan pudieran no ser totalmente comparables.

En caso de que existan eventos posteriores que afecten sustancialmente la información financiera, entre la fecha a que se refieren los estados financieros y en la que éstos se emitan, estos eventos deben revelarse suficiente y adecuadamente.

En las notas a los estados financieros debe manifestarse explícitamente el cumplimiento cabal con las NIF para lograr una presentación razonable. En caso contrario, debe revelarse ese hecho.

La aplicación de políticas contables impropias o inadecuadas no se rectifica con la revelación de las políticas utilizadas ni mediante notas explicativas a los estados financieros.

Una entidad debe revelar los supuestos clave utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante.

Debe revelarse el nombre de la entidad controladora directa y, en su caso, el de la controladora del último nivel de consolidación.

Debe revelarse una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y sus principales actividades.

Deben revelarse la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y el (los) nombre(s) de (los) funcionario(s) u órgano(s) de la administración que autorizaron su emisión.

Resumen

En este capítulo estudiamos la importancia de la correcta presentación y revelación de la información contenida en los estados financieros; las razones del CINIF para emitir la NIF A-7, sus cambios y convergencia con las NIIF; comprendimos que la NIF A-7 tiene por objeto establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas, su alcance, los fundamentos de presentación y revelación y su relación con los estados financieros.

Preguntas de autoevaluación

1. Conteste las siguientes preguntas.

1. Señale las razones del CINIF para emitir la NIF A-7.
2. Mencione los principales cambios en relación con el Boletín A-5.

▶ OA3

3. Para cumplir las NIF, las entidades deben presentar los cuatro estados financieros básicos establecidos en la NIF A-3; señale cuáles son.
4. Señale cuál debe ser el orden en que normalmente se deben presentar las notas.
5. Mencione la información que de manera prominente deben contener los estados financieros.

▶ OA4

6. Indique cómo deben clasificar las entidades sus activos y pasivos.

▶ OA5

7. Señale qué son las políticas contables.
8. Señale qué otras revelaciones deben incluirse en los estados financieros.

2. Complete las líneas en blanco.

▶ OA3

1. La NIF A-7, *Presentación y _____*, tiene por objeto establecer las _____ generales aplicables a la _____ y revelación de la información _____ contenida en los estados financieros y sus notas.
2. La NIF A-7 norma la presentación y revelación de los estados financieros de entidades económicas consideradas _____ en _____; pero no cubre aspectos específicos, como el tipo de información preparada cuando una entidad inició el proceso de _____ mercantil, está en estado de _____, de suspensión de actividades o de _____.
3. Para satisfacer las necesidades comunes del usuario _____, el sistema de información contable debe incluir _____ las operaciones que _____ económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma _____ y _____.
4. Los estados financieros forman un _____ o unidad _____ y, por tanto, deben presentarse _____ en todos los casos. La información que _____ los estados financieros puede ir en el _____ o al pie de los mismos o en _____ por separado.

▶ OA4

5. La NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*, establece que la _____ de información financiera se refiere al modo de mostrar _____ en los estados financieros y sus notas, los efectos _____ de las transacciones, _____ internas y _____ eventos, que afectan económicamente a una entidad. Implica un proceso de _____, interpretación, _____, abstracción y _____ de información en los estados financieros para que éstos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general.
6. Una partida debe incluirse dentro del _____ plazo cuando satisfaga alguno de los siguientes requisitos:
 - a) se espera _____ o se pretende _____ o consumir, en el transcurso del _____ normal de operaciones de la entidad;
 - b) se mantenga fundamentalmente con fines de _____;
 - c) se trate de _____ o sus equivalentes, a menos que su utilización esté _____, dentro de los _____ meses siguientes a la fecha del balance.

Todas las demás partidas deben reclasificarse como de _____ plazo.

7. A menos que una NIF particular permita su compensación, debe presentarse por separado:
 - a) los _____ y pasivos;
 - b) en general, los _____, costos y _____.

▶ OA5

8. La NIF A-1 afirma que revelación es la acción de _____ en estados financieros y sus notas, toda aquella información que _____ el origen y _____ de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las _____ contables, así como del _____ en que se desenvuelve la entidad.
9. Los estados financieros deben prepararse sobre la base del _____ en marcha a menos que la administración tenga la intención de _____ la entidad o de _____ permanentemente sus actividades productivas y comerciales y no exista otra _____ realista para que el negocio continúe en marcha.











Capítulo 4

Efectivo y equivalentes de efectivo, NIF C-1

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Definir** el concepto de efectivo en caja.
-  OA2 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación para el efectivo en caja.
-  OA3 **Registrar** los ajustes por arqueo de caja.
-  OA4 **Definir** el concepto de efectivo en bancos.
-  OA5 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación para el efectivo en bancos.
-  OA6 **Elaborar** conciliaciones bancarias.
-  OA7 **Definir** el concepto de equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.
-  OA8 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación para los equivalentes de efectivo y efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

Efectivo

El efectivo representa un recurso propiedad de la entidad, el cual puede usarse para cualquier fin, por lo que tiene un gran valor para la empresa.

OA1

OA4

En la práctica contable se denomina **efectivo** a las monedas de metal o billetes de curso corriente, los saldos en las cuentas bancarias y otros medios o instrumentos de cambio, tales como cheques a favor de la empresa, giros postales telegráficos o bancarios, fondos de caja de cualquier tipo, caja chica, caja variable, oportunidades, las monedas extranjeras, los metales preciosos amonedados, así como las inversiones disponibles a la vista.

Efectivo Son las monedas de metal o billetes de curso corriente, los saldos en las cuentas bancarias y otros medios o instrumentos de cambio, como cheques, giros postales, telegráficos o bancarios, fondos de caja, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados, entre otros.

Dada su naturaleza y disponibilidad, el efectivo generalmente debe presentarse como la primera partida del estado de posición financiera, incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

Ya que no es posible establecer formas que permitan identificar al titular o poseedor del derecho sobre el efectivo, se requiere que las empresas establezcan sistemas y procedimientos de control interno eficientes para protegerlo, salvaguardarlo de robos o de fraudes.

Es de suma importancia una adecuada administración del efectivo en las organizaciones, porque el efectivo es un instrumento o medio aceptado para la adquisición de bienes o servicios. Por ello se requiere contabilizar correctamente las transacciones realizadas en efectivo, a fin de disponer de información confiable y, sobre todo, oportuna para conocer las malas inversiones efectuadas.

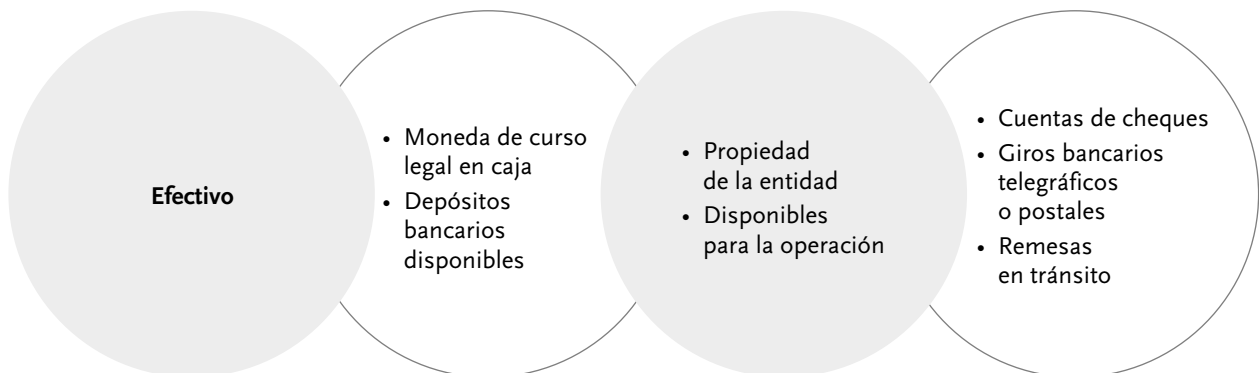
OA1

OA4

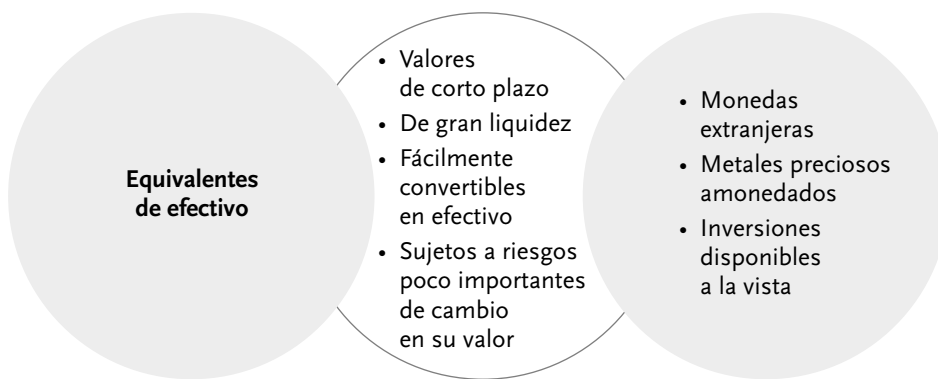
OA7

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2009 y en **vigor a partir del 1 de enero de 2010**, define el efectivo, los equivalentes de efectivo y el efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos.

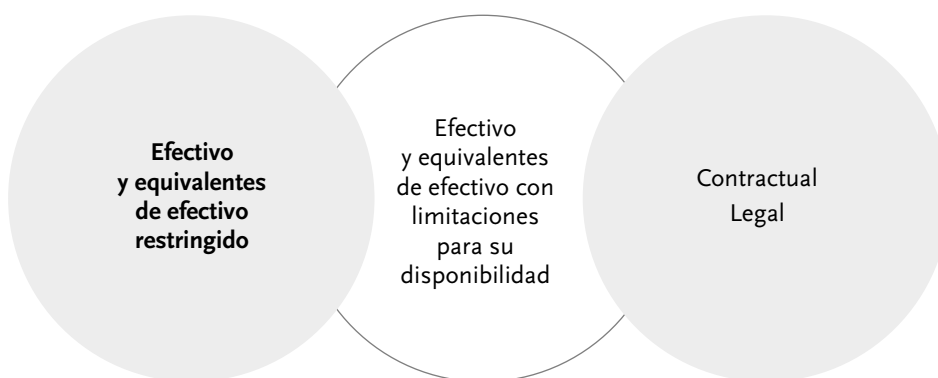
- a) **Efectivo.** Es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad, como las disponibilidades en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito (figura 4-1).
- b) **Equivalentes de efectivo.** Son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista (figura 4-2).
- c) **Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.** Son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal (figura 4-3).



» Figura 4-1 Efectivo.



»» Figura 4-2 Equivalentes de efectivo.



»» Figura 4-3 Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

Caja

OA1

De conformidad con la definición, la moneda de curso legal en caja es parte del efectivo. La cuenta donde se registran los aumentos y disminuciones que sufre el efectivo propiedad de una entidad económica como consecuencia de las operaciones realizadas se denomina, precisamente, caja.

Ajustes por arqueo

OA3

La cuenta Caja debe presentar en cualquier momento, y al finalizar el ejercicio, el valor nominal del dinero en efectivo y sus equivalentes, propiedad de la entidad, físicamente representados por billetes, monedas metálicas, giros bancarios, postales o telegráficos, metales preciosos amonedados y moneda extranjera.

Asimismo, al finalizar el ejercicio, y en cualquier momento en que se juzgue conveniente, debe cerciorarse de la corrección de la existencia del efectivo en custodia del cajero, para lo cual se realiza una actividad denominada arqueo de caja, que consiste en el recuento físico de la existencia del efectivo y sus equivalentes en poder del cajero.

El resultado del arqueo se hará constar en un documento denominado “arqueo de caja”, el cual reúne las características expuestas en la figura 4-4.



La moneda en caja es parte del efectivo.

Alpha y Omega, S.A.			
Arqueo de caja al 31 de diciembre de 20X2			
Billetes			
11 de	\$500	\$5 500	
9 de	\$200	\$1 800	
15 de	\$100	\$1 500	
23 de	<u>\$ 50</u>	<u>\$1 150</u>	\$9 950
Monedas			
84 de	\$20	\$1 680	
46 de	<u>\$10</u>	<u>\$ 460</u>	\$2 140
Cheques			
Fecha Núm. Librador	Banco		
12-12 20x1 1234 La Mundial	Bancomer	\$5 920.20	
Giros telegráficos			
Núm.	98765	\$1 346.50	
Tarjetas de crédito			
Núm.	Banco		
4540 1101 2345 9123 Serfín-Carnet	<u>\$4 125.10</u>		
		<u>\$23 481.80</u>	
(Veintitrés mil cuatrocientos ochenta y un pesos 80/100 M.N.)			
Se hace constar que el efectivo, documentos y comprobantes relacionados en el presente arqueo, propiedad de Alpha y Omega, S.A., cuyo importe asciende a \$23 481.80 (veintitrés mil cuatrocientos ochenta y un pesos, con ochenta centavos, moneda nacional), son todos los que conforman la existencia de la caja al cuidado de Dulce López López a las 18 horas del día 31 de diciembre de 20X1, mismos que fueron contados en su presencia, los cuales le fueron devueltos a su entera satisfacción.			
Cajera			Realizó
Dulce López López			C.P. Pablo Sánchez G.
Testigo			Testigo
Sergio Campos R.			Luisa Asomoza B.

» **Figura 4-4** Arqueo de caja.

Al comparar el saldo del arqueo contra el saldo que muestra el libro mayor pueden presentarse dos situaciones:

1. Que el importe del arqueo sea igual al importe registrado en el mayor, en cuyo caso no será necesario efectuar ningún ajuste, puesto que el saldo contabilizado coincide con la realidad.
2. Que el importe del arqueo sea diferente al registrado en el mayor, en cuyo caso las diferencias pueden ser de dos tipos:
 - a) Que el importe del arqueo sea mayor al saldo según libros.
 - b) Que el importe del arqueo sea menor al saldo según libros.

Respecto a la denominación de faltante o sobrante, es conveniente señalar que en todos los casos se tomará como punto de referencia el libro mayor, es decir, el saldo según libros se ajustará para que su importe coincida con el importe arrojado por el arqueo, y no a la inversa.

Cuando el importe del arqueo sea mayor que el saldo según libros

En este caso, este faltante (según mayor) o sobrante (según arqueo) puede originarse por:

✓ Causas fácilmente identificables

Dentro de los faltantes debidos a causas fácilmente identificables, pueden mencionarse las operaciones no reportadas por el cajero o cantidades cobradas de más.

Cuando se trate de operaciones no reportadas por el cajero, el asiento de ajuste será el de la operación realizada y no reportada por el cajero; es decir, se cargará a la cuenta Caja y se abonará a la cuenta que corresponda.

Ejemplo

Saldo según arqueo de caja	\$10 000
Saldo según mayor	<u>\$ 9 000</u>
Faltante en libros	<u>\$ 1 000</u>

Después de hacer la investigación, se determinó que el faltante en registros se debe al pago del cliente Ernesto Ruiz M., que no fue reportado por el cajero.

En este caso el asiento de ajuste será de cargo a la cuenta Caja, con abono a la cuenta de Clientes Ernesto Ruiz M.

A	
Caja	\$1 000
Clientes	\$1 000
Ernesto Ruiz M.	

Registro del pago de clientes

+ Caja –		+ Clientes –	
S) \$ 9 000		S)	\$1 000 (A)
A) \$ 1 000			
\$10 000			

Observemos que después de este ajuste, el saldo de la cuenta coincide con la realidad mostrada por el arqueo.

También puede notarse el criterio seguido en cuanto a la denominación de faltante, pues la caja ciertamente mostraba un faltante, por ello se tuvo que aumentar la cantidad respectiva para mostrar el monto del efectivo determinado por el arqueo.

Cuando se trate de cantidades cobradas de más por el cajero, el asiento para registrar el faltante en libros será de cargo a la cuenta Caja, con abono a la cuenta Acreedores, dada la obligación de reintegrar esas cantidades cobradas de más a quien haya efectuado el pago.

Ejemplo

Saldo según arqueo de caja	\$8 500
Saldo según mayor	<u>\$8 000</u>
Faltante en libros	<u>\$ 500</u>

En este caso, la investigación señaló que el cliente El Porvenir realizó un pago en exceso. Por tanto, el asiento de ajuste a correr es de cargo a Caja, con abono a Acreedores, subcuenta El Porvenir.

B	
Caja	\$500
Acreedores	\$500
El Porvenir	
Cantidad cobrada en exceso	

+ Caja –		– Acreedores +	
S) \$8 500		S)	\$500 (B)
B) \$ 500			
\$8 500			

Después de este ajuste, la cuenta de caja muestra la realidad.

✓ **Causas difícilmente identificables**

En el caso de faltantes por causas difícilmente identificables, es decir, que no se cuenta con todos los elementos necesarios para determinar el origen del faltante en libros, se procederá de la siguiente manera:

Si el importe del faltante es considerable, con base en la característica de la importancia relativa, ya sea en relación con el monto de la partida o su naturaleza, y apoyados en el juicio profesional, el cual se basa en el criterio prudencial, se debe optar por la alternativa que refleje menor optimismo, lo que implica “no adelantar utilidades”, por que no se afectarán cuentas de resultados, ya que se estarían registrando utilidades que aún no se han devengado; por tanto, se afectan cuentas de balance, en este caso la de acreedores, para reflejar la obligación de entregar el efectivo a quien demuestre ser su propietario legítimo, anotando como subcuenta la de Faltantes en caja, según libros.

Ejemplo

Saldo según arqueo de caja	\$90 000
Saldo según mayor	<u>\$70 000</u>
Faltante en libros	<u><u>\$20 000</u></u>

La investigación efectuada no permitió detectar la causa de la diferencia y, dado que el importe del faltante representa 22.22% en relación con el importe del efectivo según arqueo de caja (20 000/90 000), con base en la importancia relativa, debe ser considerada como una partida de importancia.

C	
Caja	\$20 000
Acreedores	\$20 000
Faltantes en caja	
Registro del faltante, según libros, considerado de importancia relativa	

+ Caja –		– Acreedores +	
S) \$70 000		S)	\$20 000 (C)
C) \$20 000			
\$90 000			

Cuando el importe del faltante según libros sea de poca importancia relativa, normalmente originado por el redondeo o cambio de cantidades en moneda fraccionaria que no se les entrega a los clientes, se podrían afectar los resultados de operación, pero por su poca cuantía, en realidad, no se alteran sustancialmente. El asiento de ajuste será de cargo a la cuenta Efectivo en caja, con abono a Otros ingresos, subcuenta Faltantes en caja, según libros.

Ejemplo

Saldo según arqueo de caja	\$20 650
Saldo según mayor	<u>\$20 535</u>
Faltante en libros	<u><u>\$ 115</u></u>

El importe del faltante representa 0.55% del efectivo propiedad de la entidad (115/20 650); por su poca importancia relativa, no debe considerarse como una partida importante; por ello, se registra el ajuste de la manera siguiente:

D	
Caja	\$115
Otros ingresos	\$115
Faltantes en caja	
Registro del faltante, según libros, considerado de poca importancia relativa	

+ Caja –		– Otros ingresos +	
S) \$20 535		S) \$115	(D)
D) \$ 115			
\$20 650			

Cuando el importe del arqueo sea menor que el saldo según libros

En este caso, este *sobrante* (según mayor) o *faltante* (según arqueo) puede ser originado por:

✓ **Causas fácilmente identificables**

Dentro de los sobrantes debidos a causas fácilmente identificables, se pueden mencionar las operaciones no reportadas por el cajero, o cantidades pagadas de más.

Cuando se trate de operaciones no reportadas por el cajero, el asiento de ajuste será el de la operación realizada y no reportada por el cajero, es decir, se cargará a la cuenta de la operación no reportada, con abono a la cuenta Caja.

Ejemplo

Saldo según mayor	\$12 000
Saldo según arqueo de caja	<u>\$10 500</u>
Sobrante en libros	<u>\$ 1 500</u>

Después de hacer la investigación, se determinó que el sobrante en registros se debe al pago del proveedor La Fama, S.A., que no fue reportado por el cajero.

En este caso el asiento de ajuste será de cargo a la cuenta Proveedores, subcuenta La Fama, S.A., con abono a la cuenta Caja.

E	
Proveedores	\$1 500
La Fama, S.A.	
Caja	\$1 500
Registro del pago a proveedores	

+ Caja –			– Proveedores +	
S)	\$12 000	\$1 500	(E)	
	\$10 500		E)	\$1 500
				(S)

Después del ajuste, el saldo de la cuenta Caja coincide con la realidad mostrada por el arqueo.

También puede notarse el criterio seguido en cuanto a la denominación de *sobrante*, pues la caja ciertamente mostraba un sobrante, por ello se tuvo que disminuir la cantidad respectiva para mostrar el monto del efectivo determinado por el arqueo.

Cuando se trate de cantidades pagadas de más por el cajero, o dispuestas por él, el asiento para registrar el sobrante en libros será de cargo a la cuenta de deudores, para tener presente el derecho que se tiene de cobrar la cantidad que se pagó de más, o fue dispuesta por el cajero, con abono a la cuenta Caja.

Ejemplo

Saldo según mayor	\$16 400
Saldo según arqueo de caja	\$14 000
Sobrante en libros	<u>\$ 2 400</u>

En este caso, la investigación señaló que el cajero tomó para sí esa cantidad.

F	
Deudores	\$2 400
Dulce López	
Caja	\$2 400
Cantidad dispuesta por el cajero	

+ Caja –			+ Deudores –	
S)	\$16 400	\$2 400	(F)	
	\$14 000		F)	\$2 400
				(S)

Después del ajuste, la cuenta de caja muestra la realidad.

✓ Causas difícilmente identificables

Cuando no se cuenta con todos los datos necesarios para determinar el origen del sobrante en libros, se procederá de la siguiente manera:

Si el importe del sobrante es considerable, de acuerdo con la importancia relativa, y nuevamente guiados por el juicio profesional basado en el criterio prudencial, afectaremos cuentas de balance, quedando el ajuste con cargo a la cuenta Deudores, sub-

cuenta Nombre del cajero, en virtud de que él, como responsable de la custodia del efectivo, es también responsable de las diferencias que se presenten, con abono a la cuenta Caja. De esta manera se registra el derecho de exigir el pago de tales diferencias al cajero.

Ejemplo

Saldo según mayor	\$21 000
Saldo según arqueo de caja	<u>\$18 000</u>
Sobrante en libros	<u>\$ 3 000</u>

La investigación efectuada no permitió detectar la causa de la diferencia, ya que el importe del sobrante representa 14.28% en relación con el importe del efectivo según arqueo de caja (3 000.00/ 21 000.00); con base en la importancia relativa debe ser considerada como una partida de importancia.

G	
Deudores	\$3 000
Dulce López	
Caja	\$3 000
Sobrante en libros no identificado, de importancia relativa	

+ Caja –		+ Deudores –	
S) \$21 000	\$3 000	G) \$3 000	(S
\$18 000			

Después del ajuste, la cuenta de caja muestra la realidad.

En el caso de que el importe del sobrante según libros sea de poca importancia relativa, normalmente originada por el redondeo o cambio de cantidades de moneda fraccionaria que no entregan los proveedores y que tampoco les será reclamada, se podría afectar los resultados de operación, pero, de nuevo, por su poca cuantía no los alteran sustancialmente. El asiento de ajuste será de cargo a la cuenta Otros gastos, subcuenta Sobrantes en caja, según libros, con abono a caja.

Ejemplo

Saldo según mayor	\$14 800
Saldo según arqueo de caja	<u>\$14 650</u>
Sobrante en libros	<u>\$ 150</u>

El importe del sobrante representa 1.01% del efectivo propiedad de la entidad (150.00/14 800.00); según la importancia relativa, no debe considerarse como una partida importante; por ello, se registra el ajuste de la manera siguiente:

H	
Otros gastos	\$150
Sobrantes en caja	
Caja	
	\$150
Sobrante en libros no identificado, de importancia relativa	

+ Caja –		+ Otros gastos –	
S) \$14 800	\$150	(H) \$150	(S)
\$14 650			

Después del ajuste, la cuenta de caja muestra la realidad.

No obstante, algunas empresas tienen la política de que cualquier diferencia, independientemente del monto, debe cargarse al cajero.

Normas de valuación

Según la NIF C-1, el efectivo debe valuarse a su valor nominal; por tanto, la existencia de efectivo en caja se valorará a su valor nominal, el cual se define como la cantidad en unidades monetarias expresadas en billetes, monedas, títulos e instrumentos.

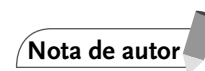


Normas de presentación

De conformidad con la NIF C-1, en el estado de posición financiera, el efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos. El rubro debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo*.

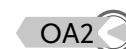


Es importante destacar que la norma requiere presentar en *un solo renglón el efectivo y el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos*; además, al referirse al estado financiero no hace uso de la expresión balance general, ya que este término puede utilizarse como sinónimo del *estado de posición financiera* o *estado de situación financiera*; asimismo, al activo circulante ahora se le denomina *activo a corto plazo* y se emplean de manera indistinta, estos conceptos se apoyan en la NIC C-1 y están encaminados a la convergencia con las NIC.



Normas de revelación

La NIF C-1 precisa que en las notas a los estados financieros debe revelarse información acerca de la integración del efectivo y equivalentes de efectivo.





La cuenta Bancos refleja las cantidades de efectivo que la empresa deposita en cuentas de cheques.

Valor nominal (del efectivo) Cantidad en unidades monetarias expresadas en billetes, monedas, títulos e instrumentos.

OA4 Bancos

Al inicio de este capítulo, ya se definió el efectivo y equivalentes de efectivo según la NIF C-1. De esa definición podemos concluir que las cantidades de efectivo que la compañía deposita en cuentas de cheques corresponden a las partidas de efectivo denominadas como Bancos.

Esta cuenta registra los aumentos y las disminuciones que sufre el efectivo propiedad de una entidad económica, depositado en instituciones del sistema financiero como consecuencia de las transacciones realizadas.

OA5 Normas de valuación



NIF

Según la NIF C-1, el efectivo debe valuarse a su valor nominal; por tanto, la existencia de efectivo en bancos se valorará a su valor nominal, el cual se define como la cantidad en unidades monetarias expresadas en billetes, monedas, títulos e instrumentos.

Por tanto, la existencia de efectivo en Bancos en moneda nacional deberá valuarse según el valor nominal de su existencia a la fecha de los estados financieros. En relación con la aplicación de esta norma, no existe ningún problema, ya que si el saldo en Bancos en moneda nacional es de \$266 750, ese importe es el que precisamente deberá aparecer en el estado de posición financiera.

OA5 Normas de presentación



NIF

La NIF C-1 establece que en el estado de posición financiera, el efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos. El rubro debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo*.

También señala que el monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, debe reincorporarse al rubro de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente.

La regla es clara: todos los cheques emitidos (librados, es decir, firmados) pero no entregados físicamente a los beneficiarios, no deben disminuirse del renglón de efectivo en Bancos, pues la entidad a la fecha de los estados financieros aún cuenta con ese efectivo disponible para sus operaciones.

Ejemplo

Alpha y Omega, S. A., al 31 de diciembre (al iniciar el día), tenía un saldo en bancos de \$350 000, se elaboraron y firmaron (libraron) los cheques números 101, 102, 103, 104 y 105, por \$12 000.00, \$14 000.00, \$10 000.00, \$8 000.00 y \$20 000.00, respectivamente, todos ellos por concepto de pago de diversos gastos del departamento de administración.

Con esos datos se registra el asiento correspondiente de la siguiente manera:

1	
Gastos de administración	\$55 172.41
IVA acreditable	\$ 8 827.59
Bancos	\$64 000.00
Banco ABC, S.A.	\$64 000.00

Pago de gastos de administración con los cheques 101, 102, 103, 104 y 105

Al finalizar el día se informa que los cheques números 102 y 104, por \$14 000.00 y \$8 000.00, respectivamente, no fueron entregados a los beneficiarios. En caso de que no se hiciera la aplicación de esta norma de presentación, el saldo de la cuenta Bancos en el estado de posición financiera sería de \$286 000.00 como se muestra en seguida:

+ Bancos –			+ Gastos de administración –		
S)	\$350 000.00	\$64 000.00	(1)	\$55 172.41	
	\$350 000.00	\$64 000.00		\$55 172.41	
	\$286 000.00			\$55 172.41	

+ IVA acreditable –	
1)	\$8 827.59
	\$8 827.59
	\$8 827.59

Ahora bien, aplicar en forma correcta esta norma de presentación conduce a registrar un asiento mediante el cual se incrementa el saldo del efectivo en Bancos y, al mismo tiempo, la creación del pasivo correspondiente para expresar la obligación de la entidad de pagar esos cheques a los beneficiarios. En este asiento se podrá apreciar que no se afecta la cuenta de Gastos, dando cumplimiento a los postulados de la devengación contable y de la asociación de ingresos con costos y gastos, en el sentido de que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen. A continuación se muestra (figura 4-5) este asiento y el saldo a presentar en el estado de posición financiera:

A	
Bancos	\$22 000
Banco ABC, S.A.	\$22 000
Acreedores	\$22 000
X, S.A.	\$14 000
Y, S.A.	\$ 8 000

Cheques 101 por \$14 000.00 y 104 por \$8 000.00, librados pero no entregados a los beneficiarios X, S.A., Y, S.A., respectivamente

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$308 000

» **Figura 4-5** Presentación de la cuenta Bancos.

OA5

Además, la propia NIF C-1 indica que cuando no se tengan convenios de compensación con la institución financiera correspondiente, los sobregiros deben mostrarse como un pasivo a corto plazo, aun cuando se mantengan otras cuentas de cheques con saldo deudor en la misma institución.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., presenta un sobregiro en su cuenta de cheques por \$125 000 y no tiene convenio de compensación con el banco (figura 4-6).

Alpha y Omega, S. A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
Corto plazo	\$XXX	A corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo		Bancos, saldo acreedor	\$125 000

» **Figura 4-6** Presentación de sobregiros en bancos.

OA5

Normas de revelación

La NIF C-1 precisa que en las notas a los estados financieros debe revelarse información acerca de la integración del efectivo y equivalentes de efectivo.

OA6

Conciliación bancaria

La cuenta Bancos registra los aumentos y disminuciones del efectivo depositado en instituciones del sistema financiero, por ello resulta claro que la empresa debe abrir una cuenta de cheques en tales instituciones, las cuales harán entrega de un talonario de cheques numerados progresivamente con los datos de la empresa.

El artículo 175 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece que:

El cheque sólo puede ser expedido a cargo de una institución de crédito. El documento que en forma de cheque se libre a cargo de otras personas, no producirá efectos de título de crédito.

El cheque sólo puede ser expedido por quien, teniendo fondos disponibles en una institución de crédito, sea autorizado por ésta para librar cheques a su cargo.

Serie **12-040** Número **00100** **BANCOBANKART** Fecha: _____

Lugar de pago: _____

BANCO BANKART/SUCURSAL ARTIGAS/PASEO DEL REY 24/COL. REYES/ DF.

Páguese por este cheque a: _____

La cantidad de: \$ _____

Cantidad con letra: _____ Moneda Nacional _____

901 1814781 0120000127 0004784 **B2VUJT** FIRMA _____

Número de cuenta No escribir ni firmar por debajo de esta línea

» **Figura 4-7** Formato de cheque.

La autorización se entenderá concedida por el hecho de que la institución de crédito proporcione al librador esqueletos especiales para la expedición de cheques [...].



Los datos que debe contener un cheque (figura 4-7) se establecen en el artículo 176, a saber:

- I. La mención de ser cheque, inserta en el texto del documento.
- II. El lugar y la fecha en que se expide.
- III. La orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero.
- IV. El nombre del librado.
- V. El lugar de pago.
- VI. La firma del librador.

Cada mes, el banco enviará a la empresa un estado que muestre los movimientos realizados en ese periodo (figura 4-8), los cuales se integran por:

- a) El saldo inicial, que representa la cantidad de efectivo que se tiene depositada al principio del mes.
- b) Los cheques pagados y demás cantidades que se disminuyeron o restaron de la cuenta.
- c) Los depósitos y demás cantidades que se sumaron a la cuenta.
- d) El saldo final, que representa la cantidad de efectivo que se tiene depositada y disponible al fin de mes.

Es pertinente señalar que nuestra relación con el banco nos coloca ante ellos en la calidad de acreedores; es decir, el banco recibe dinero de la entidad para su adecuada custodia, asumiendo la obligación de efectuar los pagos o retiros cada vez que la empresa expida un cheque. Por ello, lo que la empresa registra como una cuenta de activo de naturaleza deudora, para el banco representa un registro como un pasivo de naturaleza acreedora.

	ESTADO DE CUENTA		HOJA 1 DE 2		
			PERIODO 09/08/04 al 08/09/04		
 JAIME MORALES GARCIA MONTES URALES 320 LOMAS DE CHAPULTEPEC CIUDAD DE MEXICO, DF. 00102			NO. DE CUENTA : 1112588668 NO. DE CLIENTE : 15658426 R.F.C. : MOGJ050675-DK8 SUCURSAL 3533 : D.F. SAN JOSE INSURGENTES DIRECCIÓN : INSURGENTES SUR 1685 COL. GUADALUPE INN MEX DF TELÉFONO: (5) 6216411		
	FECHA DE EMISIÓN 08/09/2004		INFORMACIÓN FINANCIERA		MONEDA NACIONAL
RENDIMIENTO					
SALDO PROMEDIO			2,203.23		
DIAS DEL PERIODO			31		
TASA BRUTA			0.000		
SALDO PROMEDIO GRAVABLE			0.00		
INTERESES A FAVOR * (+)			0.00		
I.S.R. RETENIDO * (-)			0.00		
COMPORTAMIENTO					
SALDO ANTERIOR			1,808.45		
DEPÓSITOS/ABONOS (+)			10,584.81		
RETIROS/CARGOS (-)			11,866.61		
SALDO FINAL			526.65		
DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS					
FECHA	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO
09/AGO	INTERESES GANADOS	*****128		6.09	
09/AGO	RETIRO CAJERO AUTOMÁTICO AGO 09 15:03 BANCOMER 8989 FOLIO 9434	*****128	5.20	6.09	5205.25
10/AGO	REST BAR SOFIA AGO 09 16:02 AUTORIZACION 040163	*****128	1.40	10.05	5210.20
27/AGO	PAGO DE NOMINA VISA INTERNATIONAL MEXICO SA DE CV	*****128	6.02	0.55	5216.71
01/SEP	PAGO FAMILIASEGURA RECIBO NO 013	*****128	1.99	1.99	5200.55
07/SEP	RETIRO CAJERO AUTOMÁTICO SET 07 15:26 BANCOMER 8989 FOL: 8018	*****128	2.05	6.22	5156.46

» **Figura 4-8** Estado de cuenta bancario.

En este sentido, cada vez que efectuemos un depósito, representará un aumento del activo para la empresa, es decir, un cargo, y para el banco la misma operación representará un aumento, pero en el pasivo, o sea, un abono. En caso contrario, en cada ocasión que la compañía efectúe retiros mediante la expedición de cheques, o sea, disminuciones de su activo, éste se registrará como un abono. Para el banco esta misma operación representa una disminución en su pasivo, registrada como un cargo (figura 4-9).

Empresa	Banco
Depósitos	
Aumento de activo = cargo	Aumento de pasivo = abono
Expedición de cheque	
Disminución de activo = abono	Disminución de pasivo = cargo

»» **Figura 4-9** Registro de depósito y retiros en la empresa y en el banco.

Ejemplo

Para comprender lo anterior, veamos el ejemplo de Alpha y Omega, S. A., la cual efectúa una serie de operaciones con el Banco ABC, S.A., las cuales, en este caso, son totalmente correspondidas por el banco, por lo que al finalizar el periodo los saldos de la empresa y los mostrados por el estado de cuenta en el banco serán iguales.

En este ejemplo, tanto los conceptos de los depósitos como la expedición de cheques se contabilizarán contra “varias cuentas”, para centrar la atención en los movimientos referentes al efectivo.

1. Apertura de una cuenta de cheques por \$25 000
2. Depósito según ficha por \$10 000
3. Expedición del cheque núm. 101 por \$3 500
4. Expedición del cheque núm. 102 por \$4 000
5. Depósito según ficha por \$15 000
6. Expedición del cheque núm. 103 por \$6 000

En primer lugar presentamos la contabilidad de Alpha y Omega, S.A., en su cuenta de bancos, con la subcuenta Banco ABC, S.A.

+ Bancos –			
Banco ABC, S.A.		Varias cuentas	
1)	\$25 000	\$ 3 500	(3)
2)	\$10 000	\$ 4 000	(4)
5)	\$15 000	\$ 6 000	(6)
	\$50 000	\$13 500	
	\$36 500		
		3)	\$3 500
		4)	\$4 000
		6)	\$6 000
		(1)	\$25 000
		(2)	\$10 000
		(5)	\$15 000

Ahora mostraremos el registro que efectúa el Banco ABC, S.A., en sus cuentas de pasivo, en la subcuenta de Alpha y Omega, S.A.

Varias cuentas			– Acreedores + Alpha y Omega, S.A.				
1)	\$25 000	\$3 500	(3	3)	\$ 3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$4 000	(4	4)	\$ 4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$6 000	(6	6)	\$ 6 000	\$15 000	(5
					\$13 500	\$50 000	
						\$36 500	

Observe que los saldos son iguales; sin embargo, lo más significativo es que todo lo que la empresa *aumentó* mediante *cargos*, el banco lo *aumentó* mediante *abonos*, y todos los importes que la empresa *disminuyó* mediante *abonos*, el banco los *disminuyó* mediante *cargos*.

Esto es muy importante, pues su análisis nos permitirá comprender fácilmente la conciliación bancaria, al momento de su elaboración, cuando se presenten diferencias entre el auxiliar de bancos y el estado de cuenta. En términos generales, por una parte, bastará que al saldo de la cuenta del auxiliar de bancos se le sumen o aumenten todos los importes que el banco sumó o aumentó, y que se le resten o disminuyan todos los importes que el banco restó o disminuyó. Para demostrar lo anterior, ahora supongamos que el banco nos abonó \$4 000 por concepto de intereses y nos cargó \$1 000 por concepto de comisiones, los cuales aparecen en el estado de cuenta, pero no en el auxiliar de bancos.

+ Bancos – Banco de Desarrollo de Puebla, S.A.			– Acreedores + Alpha y Omega, S.A.				
1)	\$25 000	\$ 3 500	(3	3)	\$ 3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$ 4 000	(4	4)	\$ 4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$ 6 000	(6	6)	\$ 6 000	\$15 000	(5
					\$50 000	\$13 500	
					\$36 500		

Varias cuentas			– Acreedores + Alpha y Omega, S.A.				
1)	\$25 000	\$3 500	(3	3)	\$ 3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$4 000	(4	4)	\$ 4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$6 000	(6	6)	\$ 6 000	\$15 000	(5
A)	\$ 4 000	\$1 000	(B	B)	\$ 1 000	\$ 4 000	A
					\$14 500	\$54 000	
						\$39 500	

Vemos ahora que los saldos son diferentes, y que estas diferencias se explican porque el banco aumentó o abonó \$4 000 a la cuenta y restó o cargó \$1 000, como habíamos señalado. Para obtener saldos conciliados bastará con que al saldo según auxiliar le sumemos mediante un cargo lo que el banco sumó, y que le restemos, mediante un abono, lo que el banco restó; esto lo haremos con los ajustes x, y.

+ Bancos –

Banco ABC, S.A.				Varias cuentas			
1)	\$25 000	\$ 3 500	(3	3)	\$3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$ 4 000	(4	4)	\$4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$ 6 000	(6	6)	\$6 000	\$15 000	(5
x)	\$ 4 000	\$ 1 000	(y	y)	\$1 000	\$ 4 000	(x
	\$54 000	\$14 500					
	\$39 500						

Vemos ahora que los saldos son iguales.

En el caso de que en el auxiliar de bancos hayamos efectuado cargos y abonos que no estén correspondidos en el estado de cuenta, entonces al saldo según estado de cuenta del banco se le sumarán o aumentarán todos los importes que la empresa sumó o aumentó, y se le restarán o disminuirán todas las partidas que la empresa restó o disminuyó. Después de estas operaciones, el saldo quedará debidamente conciliado.

Para demostrar lo anterior, y utilizando los mismos datos del ejemplo, supongamos que en el auxiliar se hizo un cargo por \$8 000 y un abono por \$2 200, que no aparecen en el estado de cuenta.

+ Bancos –

Banco ABC, S.A.				Varias cuentas			
1)	\$25 000	\$ 3 500	(3	3)	\$3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$ 4 000	(4	4)	\$4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$ 6 000	(6	6)	\$6 000	\$15 000	(5
C)	\$ 8 000	\$ 2 200	(D	D)	\$2 200	\$ 8 000	(C
	\$58 000	\$15 700					
	\$42 300						

– Acreedores +

Varias cuentas				Alpha y Omega, S.A.			
1)	\$25 000	\$3 500	(3	3)	\$ 3 500	\$25 000	(1
2)	\$10 000	\$4 000	(4	4)	\$ 4 000	\$10 000	(2
5)	\$15 000	\$6 000	(6	6)	\$ 6 000	\$15 000	(5
					\$13 500	\$50 000	
						\$36 500	

Vemos ahora que los saldos son diferentes, y que estas diferencias corresponden a que la empresa aumentó o cargó \$8 000 y restó o abonó \$2 200, como señalamos. Para obtener saldos conciliados bastará con que al saldo según estado de cuenta le sumemos mediante un abono lo que la empresa sumó, y que le restemos, mediante un cargo, lo que la empresa restó; esto lo haremos con los ajustes xx, yy.

+ Banco ABC, S.A. –		
1)	\$25 000	\$ 3 500 (3
2)	\$10 000	\$ 4 000 (4
5)	\$15 000	\$ 6 000 (6
C)	\$ 8 000	\$ 2 200 (D
	\$58 000	\$15 700
	\$42 300	

Varias cuentas		
3)	\$3 500	\$25 000 (1
4)	\$4 000	\$10 000 (2
6)	\$6 000	\$15 000 (5
D)	\$2 200	\$ 8 000 (C

Varias cuentas		
1)	\$25 000	\$3 500 (3
2)	\$10 000	\$4 000 (4
5)	\$15 000	\$6 000 (6
yy)	\$ 8 000	\$2 200 (xx

– Acreedores +		
Alpha y Omega, S.A.		
3)	\$ 3 500	\$25 000 (1
4)	\$ 4 000	\$10 000 (2
6)	\$ 6 000	\$15 000 (5
xx)	\$ 2 200	\$ 8 000 (yy
	\$15 700	\$58 000
		\$42 300

Diferencias entre el saldo según el auxiliar de bancos y el estado de cuenta

En el mundo de los negocios, rara vez sucede que los saldos del auxiliar de bancos coincidan con el saldo del estado de cuenta. Esta desigualdad puede derivarse, entre otras, de alguna de las siguientes situaciones:

- Depósitos que la empresa efectuó demasiado tarde para poder ser incluidos dentro del estado de cuenta de ese mes; esos depósitos, que ya forman parte del efectivo de la entidad y que por su depósito fuera de tiempo no se reflejarán en ese mes, los denominaremos *depósito en tránsito*.
- Cheques que la empresa expidió y entregó a sus beneficiarios, pero que éstos no se presentaron a cobrar al banco; a estos cheques pendientes de cobro los denominaremos *cheques en tránsito*.
- Errores que comete la empresa en sus registros al cargar o abonar de más o de menos.
- Cargos por servicios bancarios que el banco cobra a sus cuentahabientes por manejo de cuenta o por concepto de intereses. Estos importes se conocen cuando se recibe el estado de cuenta y el banco los maneja mediante *aviso de cargo*.
- Cheques que el banco devuelve porque no se disponía de fondos para cubrirlos. El banco, al momento de recibir el cheque, lo incrementa en el efectivo de la compañía, pero al constatar la falta de fondos, lo deduce de la propia cuenta. Estos cheques también son conocidos al momento de recibir el estado de cuenta y el *aviso de cargo* correspondiente; a estos cheques los denominaremos *cheques sin fondos* o *cheques SF*.
- Pago de documentos. Es común que la empresa aproveche los servicios que el banco le brinda para pagar sus documentos, los cuales liquida el banco junto con los intereses que pudiesen existir. Esta información se recibe al momento de tener el estado de cuenta y el *aviso de cargo* correspondiente.

- g) Cobro de documentos. Igual que el caso anterior, las empresas pueden solicitar los servicios del banco para cobrar sus documentos y los intereses que generen. Por este servicio el banco cobra honorarios. El cobro de tales documentos se incrementa a la cuenta de la empresa, y la información se conoce al recibir el estado de cuenta y el *aviso de abono*.
- h) Errores cometidos por el banco al registrar cantidades de más o menos, al cargar o abonar la cuenta de la compañía. Igual que en los casos anteriores, esto se detecta al momento de recibir el estado de cuenta.

Cuando el saldo del registro auxiliar de bancos de la empresa no coincide con el saldo del estado de cuenta del banco, es necesario cotejar los movimientos de los registros de la empresa y con los del estado de cuenta bancario, para investigar la causa de tales diferencias. Esta actividad es la *conciliación bancaria*. De lo anterior podemos decir que:

La conciliación es un procedimiento que tiene por objeto determinar razonablemente las diferencias entre dos cantidades que teóricamente deben ser iguales.

Preparación de una conciliación bancaria

OA6 

La preparación para realizar una conciliación bancaria la ilustraremos con el siguiente ejemplo.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., presenta su auxiliar de bancos de febrero de 2012 (figura 4-10).

Alpha y Omega, S.A.					
Auxiliar de bancos					
Banco ABC, S.A.					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
01-02-2012	Depósito		\$100 000		\$100 000
02-02-2012	Depósito		\$200 000		\$300 000
04-02-2012	Cheque	101		\$ 30 000	\$270 000
06-02-2012	Cheque	102		\$ 40 000	\$230 000
07-02-2012	Depósito		\$500 000		\$730 000
07-02-2012	Cheque	103		\$ 60 000	\$670 000
10-02-2012	Cheque	104		\$ 7 000	\$663 000
14-02-2012	Cheque	105		\$ 88 000	\$575 000
15-02-2012	Depósito		\$ 60 000		\$635 000
16-02-2012	Depósito		\$ 77 000		\$712 000
18-02-2012	Cheque	106		\$ 90 000	\$622 000
21-02-2012	Dep. ch.	450	\$150 000		\$772 000
24-02-2012	Cheque	107		\$100 000	\$672 000
28-02-2012	Depósito		\$110 000		\$782 000

» **Figura 4-10** Auxiliar de bancos.

Banco ABC, S.A. Institución de banca múltiple					
Estado de cuenta					
Saldo actual		\$678 000			
Núm. de cuenta		190255-001			
Alpha y Omega, S.A. 9 sur 105 C.P. 72000 Puebla, Puebla					
Saldo inicial	Cheques y cargos		Depósitos y abonos		Saldo actual
	\$437 000		\$1 115 000		\$678 000
	Núm. de cargos: 8		Núm. de abonos: 8		
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo
01-02-2012	Saldo				
01-02-2012	Depósito			\$ 100 000	\$100 000
02-02-2012	Depósito			\$ 200 000	\$300 000
06-02-2012	Cheque	102	\$ 40 000		\$260 000
06-02-2012	Cheque	101	\$ 33 000		\$227 000
07-02-2012	Depósito			\$ 400 000	\$627 000
12-02-2012	Cheque	104	\$ 7 000		\$620 000
15-02-2012	Cheque	105	\$ 80 000		\$540 000
15-02-2012	Depósito			\$ 66 000	\$606 000
16-02-2012	Depósito			\$ 77 000	\$683 000
17-02-2012	Intereses	87690457		\$ 2 000	\$685 000
18-02-2012	Pago doc.	98708974	\$ 25 000		\$660 000
19-02-2012	Cobro doc.	99876045		\$ 120 000	\$780 000
20-02-2012	Comisión	99904561	\$ 12 000		\$768 000
20-02-2012	Dep. ch.	450		\$ 150 000	\$918 000
22-02-2012	Cheque	106	\$ 90 000		\$828 000
24-02-2012	Ch. S.F.	450	\$150 000		\$678 000
28-02-2012	Totales		\$437 000	\$1 115 000	\$678 000

» Figura 4-11 Estado de cuenta bancario.

Al finalizar el mes, recibe el estado de cuenta del banco (figura 4-11).

A continuación se compara el saldo del auxiliar de bancos de la empresa, \$782 000, contra el saldo del estado de cuenta, \$678 000; dado que los saldos son diferentes, se procede a preparar la conciliación, siguiendo estos pasos:

En primer lugar se comparan los cargos del auxiliar de bancos contra los abonos del estado de cuenta; en seguida, los abonos del auxiliar de bancos contra los cargos del estado de cuenta; como resultado de este cotejo, se pueden obtener partidas que son iguales en ambos documentos, como partidas diferentes.

A las partidas iguales se les marca con una ✓ (*palomita*), tanto en el auxiliar de bancos como en el estado de cuenta; a las partidas diferentes, les haremos otro tipo de anotación; en nuestro caso, emplearemos las siguientes: °, &, ^, @.

Auxiliar de bancos					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
01-02-2012	Depósito		\$100 000 ✓		
02-02-2012	Depósito		\$200 000 ✓		
07-02-2012	Depósito		\$500 000 °		
15-02-2012	Depósito		\$ 60 000 °		
16-02-2012	Depósito		\$ 77 000 ✓		
21-02-2012	Dep. cheque	450	\$150 000 ✓		
28-02-2012	Depósito		\$110 000 °		

» **Figura 4-12** Auxiliar de bancos.

Para facilitar la comprensión, procederemos de la siguiente manera; después de localizar alguna partida no correspondida en el auxiliar de bancos o en el estado de cuenta que requiera ser investigada para determinar si es o no partida de conciliación, anotaremos el inciso que corresponda según las diferencias listadas en la sección “Diferencias entre el saldo según el auxiliar del banco y el estado de cuenta”.

1. En primer lugar, comparamos los cargos registrados por la empresa debido a los depósitos efectuados, contra los abonos mostrados en el estado de cuenta. En caso de discrepancias por este concepto, se investigan y, si resultan de depósitos en tránsito, se listan con la indicación de la fecha y su importe, (a) *depósitos en tránsito*. Verificamos si existen depósitos en tránsito del mes anterior; en caso de haber, lo incluiremos (figuras 4-12 y 4-13).

Si existe alguna cantidad que se cargó de más o de menos en los registros de la compañía, también se investiga y se lista con la indicación de la fecha y su importe (c) *errores*, figuras 4-12 y 4-13.

Observemos que en esta comparación surgen tres diferencias: (°).

1. La empresa cargó correctamente el importe del depósito del día 07-02 por \$500 000, pero el banco cometió un error al abonar en el estado de cuenta la cantidad de \$400 000 (h) *errores*.
2. La empresa cargó equivocadamente \$60 000 en el depósito del día 15-02. El banco abonó la cantidad correcta de \$66 000 (c) *errores*.
3. En los registros de la empresa aparece un depósito efectuado el día 28-02 por \$110 000, el cual no corresponde en el estado de cuenta (a) *depósitos en tránsito*.

Estado de cuenta					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
01-02-2012	Depósito			\$100 000 ✓	
02-02-2012	Depósito			\$200 000 ✓	
07-02-2012	Depósito			\$400 000 °	
15-02-2012	Depósito			\$ 66 000 °	
16-02-2012	Depósito			\$ 77 000 ✓	
17-02-2012	Intereses	87690457		\$ 2 000	
19-02-2012	Cob. doc.	99876045		\$120 000 °	
21-02-2012	Dep. ch.	450		\$150 000 ✓	

» **Figura 4-13** Estado de cuenta bancario.

Alpha y Omega, S.A.					
Auxiliar de bancos					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
04-02-2012	Cheque	101		\$ 30 000 &	
06-02-2012	Cheque	102		\$ 40 000 ✓	
07-02-2012	Cheque	103		\$ 60 000 &	
10-02-2012	Cheque	104		\$ 7 000 ✓	
14-02-2012	Cheque	105		\$ 88 000 &	
18-02-2012	Cheque	106		\$ 90 000 ✓	
24-02-2012	Cheque	107		\$100 000 &	

» **Figura 4-14** Auxiliar de bancos.

II. En seguida comparamos los abonos registrados por la empresa por los cheques expedidos contra los cargos presentados en el estado de cuenta del banco; en el caso de existir discrepancias, se investigan y, si se derivan de cheques en tránsito, se procederá a listarlos, señalando el nombre del beneficiario, la fecha, el número de cheque y su importe (*b*) *cheques en tránsito*. Verificamos si existen cheques en tránsito del mes anterior; en caso de existir, los incluiremos (figuras 4-14 y 4-15).

También se verifica si existe alguna cantidad abonada de más o de menos por error en los registros de la compañía, se listan con su fecha e importe (*c*) *errores* (figuras 4-14 y 4-15).

De esta comparación surgen cuatro diferencias (&), debido a los siguientes conceptos:

4. El cheque núm. 101, por \$30 000, fue abonado correctamente por la empresa pero en el estado de cuenta bancario aparece cargado equivocadamente por \$33 000, (*h*) *errores*.
5. El cheque núm. 106, por \$60 000, expedido el día 07-02, no fue presentado para su cobro al banco, (*b*) *cheques en tránsito*.
6. El cheque núm. 105, por \$80 000, expedido el día 14-02, fue registrado equivocadamente en el auxiliar de la empresa al abonar la cantidad de \$88 000; el banco cargó la cantidad correcta, (*c*) *errores*.
7. El cheque núm. 107, por \$100 000, expedido el día 24-02, no fue presentado para su cobro al banco, (*b*) *cheques en tránsito*.

III. A continuación se comparan los cargos del estado de cuenta contra los abonos del auxiliar de la empresa y se investigan las diferencias, que pueden deberse a: (*e*) *cheques SF (cheques sin fondos)*, (*d*) *cargos por servicios bancarios*, (*f*) *pago de documentos*, todos éstos se listan con la indicación de su fecha e importe (figuras 4-16 y 4-17).

Asimismo, se verifica la existencia de errores cometidos por el banco al cargar de más o de menos en el estado de cuenta, los cuales son listados, como en los casos anteriores, (*h*) *errores* (figuras 4-16 y 4-17).

Al comparar los cargos del estado de cuenta del banco contra los abonos del auxiliar apreciamos las siguientes diferencias (∧):

8. Aparecen cargados \$25 000 por concepto de pago de documentos, según aviso de cargo del día 18-02, (*f*) *pago de documentos*.
9. Existe un cargo por comisiones por servicios bancarios del día 20-02 con importe de \$12 000, según aviso de cargo, (*d*) *cargos por servicios bancarios*.
10. El cheque núm. 450, depositado el día 21-02, es devuelto por el banco y, por tanto, cargado en el estado de cuenta por \$150 000, por falta de fondos, según aviso de cargo, (*d*) *cheques sin fondos*.

ESTADO DE CUENTA		HOJA 1 DE 2			
		PERIODO 01/02/X2 al 28/02/X2			
					
					
Alpha y Omega, S.A. 9 SUR 105 C.P. 72000 PUEBLA, PUEBLA		NO. DE CUENTA : 190255-001 NO. DE CLIENTE : R.F.C. : SUCURSAL : 3533 DIRECCIÓN : TELÉFONO:			
FECHA DE EMISIÓN 08/03/20X2	INFORMACIÓN FINANCIERA	MONEDA NACIONAL			
RENDIMIENTO					
SALDO PROMEDIO	0.00				
DIAS DEL PERIODO	31				
TASA BRUTA	0.000				
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00				
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00				
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00				
COMPORTAMIENTO					
SALDO ANTERIOR	0.00				
DEPÓSITOS/ABONOS (+)	\$1 115 000.00				
RETIROS/CARGOS (-)	\$437 000.00				
SALDO FINAL	\$678 000.00				
DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS					
FECHA	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO
06/02/12	CHEQUE	102	\$40 000.00		
06/02/12	CHEQUE	101	\$33 000.00		
12/02/12	CHEQUE	104	\$7 000.00		
15/02/12	CHEQUE	105	\$80 000.00		
18/02/12	PAGO DE DOC.	98708974	\$25 000.00		
20/02/12	COMISIÓN	99904561	\$12 000.00		
22/02/12	CHEQUE	106	\$90 000.00		
24/02/12	CH. S.F.	450	\$150 000.00		

»» **Figura 4-15** Estado de cuenta bancario.

Alpha y Omega, S.A.					
Auxiliar de bancos					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
04-02-2012	Cheques	101		\$ 30 000 &	
06-02-2012	Cheques	102		\$ 40 000 ✓	
07-02-2012	Cheques	103		\$ 60 000 &	
10-02-2102	Cheques	104		\$ 7 000 ✓	
14-02-2012	Cheques	105		\$ 88 000 &	
18-02-2012	Cheques	106		\$ 90 000 ✓	
24-02-2012	Cheques	107		\$100 000 &	

»» **Figura 4-16** Auxiliar de bancos.

Alpha y Omega, S.A.					
Estado de cuenta					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
06-02-2012	Cheques	102	\$ 40 000 ✓		
06-02-2012	Cheques	101	\$ 33 000 &		
12-02-2012	Cheques	104	\$ 7 000 ✓		
15-02-2012	Cheques	105	\$ 80 000 &		
18-02-2012	Pago de doc.	98708974	\$ 25 000 ^		
20-02-2012	Comisión	99904561	\$ 12 000 ^		
22-02-2012	Cheques	106	\$ 90 000 ✓		
24-02-2012	Ch. S.F.	450	\$150 000 ^		

» Figura 4-17 Estado de cuenta bancario.

Auxiliar de bancos					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
01-02-2012	Depósito		\$100 000 ✓		
02-02-2012	Depósito		\$200 000 ✓		
07-02-2012	Depósito		\$500 000 °		
15-02-2012	Depósito		\$ 60 000 °		
16-02-2012	Depósito		\$ 77 000 ✓		
21-02-2012	Dep. ch.	450	\$150 000 ✓		
28-02-2012	Depósito		\$110 000 °		

» Figura 4-18 Auxiliar de bancos.

Alpha y Omega, S.A.					
Estado de cuenta					
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldos
01-02-2012	Depósito			\$100 000 ✓	
02-02-2012	Depósito			\$200 000 ✓	
07-02-2012	Depósito			\$400 000 °	
15-02-2012	Depósito			\$ 66 000 °	
16-02-2012	Depósito			\$ 7 000 ✓	
17-02-2012	Intereses	87690457		\$ 2 000 @	
19-02-2012	Cob. de doc.	99876045		\$120 000 @	
21-02-2012	Dep. ch.	450		\$150 000 ✓	

» Figura 4-19 Estado de cuenta bancario.

IV. Acto seguido, comparamos los abonos del estado de cuenta del banco contra los cargos del auxiliar de la empresa. En este caso, las diferencias pueden provenir de *(g) cobros de documentos* o *de intereses* que el banco abonó en nuestra cuenta; también se prepara un listado con fechas e importes (figuras 4-18 y 4-19).

Se investigan las diferencias motivadas por errores cometidos por el banco al abonar de más o de menos en el estado de cuenta, se enlistan tal como lo hicimos en casos anteriores, (h) errores (figuras 4-18 y 4-19).

De esta comparación surgen dos diferencias (@):

4. Intereses abonados en cuenta el día 17-02 por \$2 000 según aviso de abono (g) intereses.
5. Cobro de documentos, depositados en cuenta por \$120 000 el día 19-02, según aviso de abono, (g) cobro de documentos.

Una vez detectadas y analizadas las diferencias, se procede a determinar cuáles deberán ser aumentadas y cuáles disminuidas del saldo según auxiliar; y cuáles sumadas o restadas del saldo según el estado de cuenta bancario. Finalmente, se procede a registrar los asientos de ajuste requeridos para que el saldo de la cuenta muestre el importe real del efectivo disponible en bancos según las operaciones de la entidad.

Iniciaremos con las partidas que deben sumarse y restarse del saldo según auxiliar.

Partidas que deben sumarse al auxiliar	Partidas que deben restarse al auxiliar
1. En el número 6 aparece un error de registro de la empresa al abonar por \$88 000 el cheque número 105, expedido el día 14-02; como el importe correcto del cheque es \$80 000, al haber abonado \$8 000 de más, debemos cargarlo, es decir, sumarlo al estado de cuenta para que muestre el importe correcto.	1. En el número 8 observamos un cargo en el estado de cuenta, por concepto de pago de documento por \$25 000.00 según aviso de cargo del 18-02, que no corresponde según la empresa.
2. En el número 2, el error cometido en los registros de la empresa al cargar \$60 000 en el depósito del día 15-02, siendo el importe correcto de \$66 000, debemos aumentar la diferencia de \$6 000; es decir, debemos cargarla para que arroje el importe correcto.	2. En el número 9, aparece un cargo a la cuenta por concepto de comisiones por \$12 000 según aviso de cargo del día 20-02.
3. En el número 11, tenemos intereses que el banco abona en nuestra cuenta, según aviso de abono del día 17-02 por \$2 000, los cuales debemos aumentar mediante un cargo.	3. En el número 10 aparece un cargo a la cuenta por el cheque número 450, que fue devuelto por el banco por falta de fondos por \$150 000 según aviso de cargo el día 24-02.
4. En el número 12 se muestra un abono en cuenta por cobro de documentos por \$120 000, según aviso de abono del día 19-02.	

En seguida determinamos las partidas que se deberán sumar o restar al estado de cuenta.

Partidas que deben sumarse al estado de cuenta	Partidas que deben restarse al estado de cuenta
1. En el número 4, el banco cargó equivocadamente \$33 000 por el cheque número 101 pagado el 06-02, siendo el importe correcto \$30 000; por tanto, deberá abonarse o sumarse la diferencia de \$3 000 para obtener el importe correcto.	1. En el número 5, el cheque número 103 por \$60 000 expedido el día 07-02, aparece en tránsito, es decir, no fue presentado para su cobro.
2. En el número 1, el banco cometió un error al abonar \$400 000 en el depósito del día 07-02, siendo el importe correcto \$500 000; para ello deberá abonar o sumar la diferencia de \$100 000.	2. En el número 7, el cheque número 107 por \$100 000 expedido el día 24-02 aparece en tránsito, es decir, tampoco fue presentado para su cobro.
3. En el número 3 aparece un depósito en tránsito el día 28-02 por \$110 000.	

Con esta información nos abocaremos a elaborar el documento denominado conciliación bancaria (figura 4-20).

Alpha y Omega, S.A.					
Conciliación bancaria al 28 de febrero de 20X2					
Banco ABC, S.A.			Núm. cta. 190255-001		
Saldo según estado mayor			\$782 000	Saldo según estado de cuenta	\$678 000
<i>Más</i>				<i>Más</i>	
Error en registro del cheque núm. 105 del día 14-04	(6)	\$ 8 000		Error en registro del cheque núm. 101 del día 06-02	(4) \$ 3 000
Error en registro del depósito del día 15-02	(2)	\$ 6 000		Error en el registro del depósito del día 07-02	(1) \$100 000
Intereses según aviso de abono del día 17-02	(11)	\$ 2 000		Depósito en tránsito del día 28-02	(3) \$110 000 \$213 000
Cobro de documentos según aviso de abono del día 19-02	(12)	\$120 000	\$136 000		
Subtotal			\$918 000	Subtotal	\$891 000
<i>Menos</i>				<i>Menos</i>	
Pago de documentos según aviso de cargo del día 18-02	(8)	\$ 25 000		Cheques en tránsito	
				Cheque núm. 103 del día 07-02	(5) \$ 60 000
Comisión por servicios bancarios				Cheque núm. 107 del día 24-02	(7) \$100 000 \$160 000
Según aviso de cargo del día 20-02	(9)	\$ 12 000			
Cheque núm. 450 SF, según aviso de cargo del día 24-02		\$150 000	\$187 000		
<u>Saldo conciliado</u>			<u>\$731 000</u>	<u>Saldo conciliado</u>	<u>\$731 000</u>

»» **Figura 4-20** Conciliación bancaria.

OA6 Ajustes

Para registrar los ajustes hay que tener presente el postulado de la entidad económica que señala que cada entidad tiene su propia personalidad jurídica, la cual es diferente de otras entidades. Esto significa que, dado que Alpha y Omega, S.A., es la empresa de la que presentamos información financiera, será precisamente al saldo según auxiliar de bancos de la empresa al que debemos cargar o abonar las partidas de conciliación; es decir, sólo haremos los asientos que aparecen en la parte izquierda de la conciliación bancaria, *Saldo según mayor*, ya que el banco se encargará de correr y registrar sus propios ajustes para determinar su saldo conciliado.

1		
Bancos		\$ 8 000
Banco ABC, S.A.	\$ 8 000	
	Gastos administración	\$ 6 896.55
	IVA acreditable	\$ 1 103.45
Corrección del error en el registro del cheque núm. 105 del día 14-02-X2 (6)		

2		
Bancos		\$ 6 000
Banco ABC, S.A.	\$ 6 000	
	Caja	\$ 6 000.00
Corrección del error en el registro del depósito del día 15-02-X2 (2)		

3		
Bancos		\$ 2 000
Banco ABC, S.A.	\$ 2 000	
	Intereses ganados	\$ 1 724.14
	IVA causado	\$ 275.86
Corrección de los intereses ganados según aviso de abono del día 17-02-X2 (11)		

4		
Bancos		\$120 000
Banco ABC, S.A.	\$120 000	
	Documentos por cobrar	\$120 000.00
Registro del cobro de documentos, según aviso de abono del día 19-02-X2 (12)		

5		
Documentos por pagar		\$ 25 000
	Bancos	\$ 25 000.00
	Banco ABC, S.A.	\$ 25 000
Registro del pago de documentos, según aviso de cargo del día 18-02-X2 (8)		

6		
Gastos financieros		\$ 10 344.83
IVA acreditable		\$ 1 655.17
	Bancos	\$ 12 000.00
	Banco ABC, S.A.	\$ 12 000
Registro de la comisión por servicios bancarios, según aviso de cargo del día 20-02-X2 (9)		

(continúa)

(continuación)

7		
Deudores		\$150 000
Nombre del deudor	\$150 000	
	Bancos	\$150 000.00
	Banco ABC, S.A.	\$150 000

Registro del cheque devuelto por falta de fondos, según aviso de cargo del día 24-02-X2 (10)

+ Bancos –		
S) \$782 000	\$ 25 000	(5
1) \$ 8 000	\$ 12 000	(6
2) \$ 6 000	\$150 000	(7
3) \$ 2 000		
4) \$120 000		
\$918 000	\$187 000	
\$731 000		



Conciliación aritmética

Hay quienes prefieren realizar una actividad previa a la conciliación bancaria, a la cual se denominará conciliación aritmética, que tiene por objeto hacer coincidir el saldo según auxiliar con el saldo según estado de cuenta del banco, antes de correr los asientos de ajuste.

Esta conciliación podemos realizarla de dos formas, ya sea partiendo del saldo según auxiliar de bancos de la empresa, y mediante sumas y restas llegar al saldo según estado de cuenta bancario (figura 4-21); o bien, partiendo del saldo según estado de cuenta bancario y mediante sumas y restas, llegar al saldo según auxiliar de bancos de la empresa (figura 4-22).

Saldo según mayor auxiliar de bancos		\$XXX XXX.XX
<i>Más:</i>		
Abonos de la empresa, no cargados por el banco	\$XXX XXX.XX	
Abonos del banco, no cargados por la empresa	<u>\$XXX XXX.XX</u>	<u>\$XXX XXX.XX</u>
Subtotal		\$XXX XXX.XX
<i>Menos:</i>		
Cargos de la empresa, no abonados por el banco	\$XXX XXX.XX	
Cargos del banco, no abonados por la empresa	<u>\$XXX XXX.XX</u>	<u>\$XXX XXX.XX</u>
<u>Saldo según estado de cuenta del banco</u>		<u>\$XXX XXX.XX</u>

» **Figura 4-21** Conciliación aritmética, a partir del saldo según auxiliar de bancos.

Saldo según mayor auxiliar de bancos		\$XXX XXX.XX
Más:		
Cargos de la empresa, no abonados por el banco	\$XXX XXX.XX	
Cargos del banco, no abonados por la empresa	<u>\$XXX XXX.XX</u>	<u>\$XXX XXX.XX</u>
Subtotal		\$XXX XXX.XX
Menos:		
Abonos de la empresa, no cargados por el banco	\$XXX XXX.XX	
Abonos del banco, no cargados por la empresa	<u>\$XXX XXX.XX</u>	<u>\$XXX XXX.XX</u>
<u>Saldo según mayor auxiliar de bancos</u>		<u>\$XXX XXX.XX</u>

» **Figura 4-22** Conciliación aritmética, a partir del saldo según estado de cuenta bancario.

Equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos



De conformidad con la NIF C-1:

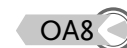


Los *equivalentes de efectivo* son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, tales como: *monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista*.

Las *inversiones disponibles a la vista* son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor, tales como inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición.

El *efectivo y equivalentes de efectivo restringidos* son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Normas de valuación



De acuerdo con la NIF C-1, la valuación del efectivo y los equivalentes de efectivo debe hacerse al inicio y al final como se describe a continuación:

Reconocimiento inicial de los equivalentes de efectivo

La NIF C-1 establece que **todos los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial** deben reconocerse a su **costo de adquisición**, el cual se define como el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.



Con base en lo anterior, podemos decir que las monedas extranjeras, los metales preciosos amonedados y las inversiones disponibles a la vista, en su reconocimiento inicial deben reconocerse a su costo de adquisición, es decir, según las cantidades de efectivo o equivalentes pagados al momento de su adquisición.

Costo de adquisición Monto pagado de efectivo o sus equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., con un saldo de \$500 000 en caja y \$18 000 000 en bancos, el 1 de octubre de 20X2 realiza las siguientes transacciones:

1. Adquiere 25 000 dólares a un tipo de cambio de \$13 por dólar.
2. Adquiere 25 000 euros a un tipo de cambio de \$17.59 por euro.
3. Adquiere 75 centenarios a \$17 700 cada uno.
4. Adquiere 1 000 onzas plata libertad a \$230 cada una.
5. Invirtió \$1 000 en depósitos a plazo fijo en el banco XYZ, S.A., a tres meses, a una tasa de interés de 4% anual.
6. Adquiere 1 000 Cetes con un valor nominal (VN) de \$10 000 cada uno, con vencimiento (T) a 91 días, con una tasa de descuento (%D) de 4.6% anual, pagando 2% de comisión, más IVA.

1	
01/10/20X2	
Bancos, moneda extranjera	\$ 325 000
Dólares	\$ 325 000
Bancos	\$ 325 000

Compra de 25 000 dólares al tipo de cambio de \$13.00 por dólar

2	
01/10/20X2	
Bancos, moneda extranjera	\$ 439 750
Euros	\$ 439 750
Bancos	\$ 439 750

Compra de 25 000 euros al tipo de cambio de \$17.59 por euro

3	
01/10/20X2	
Bancos, metales preciosos amonedados	\$1 327 500
Centenarios	\$1 327 500
Bancos	\$1 327 500

Compra de 75 centenarios al tipo de cambio de \$17 700 cada uno

4	
01/10/20X2	
Bancos, metales preciosos amonedados	\$ 230 000
Onzas plata libertad	\$ 230 000
Bancos	\$ 230 000

Compra de 1 000 onzas plata libertad al tipo de cambio de \$230 por onza

5		
01/10/20X2		
Inversiones disponibles a la vista		\$ 1 000 000
Depósitos a plazo	\$ 1 000 000	
	Bancos	\$ 1 000 000
Inversión en un depósito a plazo fijo a tres meses y una tasa de 4% anual		

6		
01/10/20X2		
Inversiones disponibles a la vista		\$10 136 535.60
Cetes	\$10 136 535.60	
IVA acreditable	\$ 31 800.89	
	Bancos	\$10 168 336.49
Compra de 1 000 Cetes a 91 días y una tasa de descuento de 4.6% anual		

En relación con el asiento 6, es pertinente el siguiente comentario:

El gobierno federal se obliga a pagar al vencimiento señalado en el documento el valor nominal del título, que es de \$10 000.

Son negociados con base en una tasa de descuento; o sea, para determinar costo de adquisición, se debe aplicar una tasa de descuento al valor nominal en función del tiempo de la inversión, el importe resultante se disminuye del propio valor nominal, obteniendo el precio de compra. Lo anterior se logra aplicando la siguiente fórmula:

$$CA = VN - \frac{VN \times \%D \times T}{36\,000}$$

donde: CA = Costo de adquisición
 VN = Valor nominal
 %D = Tasa de descuento
 T = Tiempo

Determinación del costo de adquisición:

Datos: VN = \$10 000
 %D = 4.6% anual
 T = 91 días
 CA = ?

$$CA = 10\,000 - \frac{10\,000 \times 4.6 \times 91}{36\,000} = 10\,000 - \frac{\$4\,186\,000}{36\,000} = 10\,000 - 116.27 = \$9\,883.73$$

CA = \$9 883.73

1 000 Cetes ×	\$9 883.73	\$ 9 883 730.00
Comisión	\$9 883.73 × 2%	\$ 197 674.60
Costo de adquisición		\$10 081 404.60

Determinación del IVA acreditable:	
Comisión	\$197 674.60
IVA acreditable	16%
IVA acreditable	\$ 31 627.93

+ Caja –		+ Bancos –	
01/05/20X2	S) \$500 000	01/05/20X2	S) \$18 000 000
	\$500 000		\$ 325 000 (1)
	\$500 000		\$ 439 750 (2)
			\$ 1 327 500 (3)
			\$ 230 000 (4)
			\$ 1 000 000 (5)
			\$10 113 032.53 (6)
			\$18 000 000
			\$13 435 282.53
			\$ 4 564 717.47

+ Bancos, moneda extranjera –		+ Bancos, metales preciosos amonedados –	
02/05/20X2	1) \$325 000	18/05/20X2	3) \$1 327 500
04/05/20X2	2) \$439 750	29/05/20X2	4) \$ 230 000
	\$764 750		\$1 557 500
	\$764 750		\$1 557 500

+ Inversiones disponibles a la vista –		+ IVA acreditable –	
01/10/20X2	5) \$ 1 000 000	01/10/20X2	6) \$31 627.93
01/10/20X2	6) \$10 081 404.60		\$31 627.93
	\$11 081 404.60		\$31 627.93
	\$11 081 404.60		

Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo



En términos de la NIF C-1, los *equivalentes de efectivo denominados en monedas extranjeras* deben convertirse o reexpresarse a la moneda de informe utilizando el *tipo de cambio* con el que *pudieron haberse realizado* a la fecha de cierre de los estados financieros. Los *efectos* de tales *conversiones* deben reconocerse en el *estado de resultados* conforme se devenguen.

Ejemplo

Al 31 de diciembre, fecha en que Alpha y Omega, S.A., practica su balance, el tipo de cambio para el dólar es de \$13.85 y para el euro de \$16.25.

Dólares	Cantidad	Tipo de cambio	Total
Fecha de adquisición 1 de octubre	25 000	\$13.00	\$325 000
Fecha del balance 31 de diciembre	25 000	\$13.85	<u>\$346 250</u>
Utilidad			\$ 21 250

Euros	Cantidad	Tipo de cambio	Total
Fecha de adquisición 1 de octubre	25 000	\$17.59	\$439 750
Fecha del balance 31 de diciembre	25 000	\$16.25	<u>\$406 250</u>
Pérdida			-\$ 33 500

Con el importe de \$21 250 que representan utilidad por valuación de moneda extranjera, por la diferencia del tipo de cambio entre la fecha de adquisición y la del balance, registraremos el siguiente ajuste:

A	
31/12/20X2	
Bancos, moneda extranjera	\$21 250
Dólares	\$21 250
Fluctuaciones cambiarias a favor	\$21 250

Registro de la utilidad por valuación de moneda extranjera, tipo de cambio del dólar a la fecha del balance \$13.85

Con el importe de \$33 500 que representan pérdida por valuación de moneda extranjera, euros, por la diferencia del tipo de cambio entre la fecha de adquisición y la del balance, registraremos el siguiente ajuste:

B	
31/12/20X2	
Fluctuaciones cambiarias a cargo	\$33 500
Bancos, moneda extranjera	\$33 500
Euros	

Registro de la pérdida por valuación de moneda extranjera, tipo de cambio del euro a la fecha del balance \$16.25

De conformidad con la NIF C-1, *los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados y las inversiones disponibles a la vista* deben valuarse a su *valor razonable*. Para tal efecto debe utilizarse su *valor neto de realización* a la *fecha de cierre de los estados financieros*. Los *efectos por cambios* en su valor deben *reconocerse en el estado de resultados conforme se devenguen*.





Los equivalentes de efectivo como metales preciosos amonedados se valúan a su valor razonable.

Asimismo, los *rendimientos* generados por las inversiones disponibles a la vista *deben reconocerse en resultados conforme se devenguen*.

La NIF C-1 define los conceptos de valor razonable y valor neto de realización de conformidad con la NIF A-6.

El *valor razonable* representa el monto de efectivo o equivalentes participantes en el mercado que estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.

Valor neto de realización es el monto que se recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.

Ejemplo

La cotización del centenario a la fecha del balance fue de \$18 300.

La cotización de la onza plata libertad fue de \$200.

Centenarios	Cantidad	Tipo de cambio	Total
Fecha de adquisición 1 de octubre	75	\$17 700	\$1 327 500
Fecha del balance 31 de diciembre	75	\$18 300	<u>\$1 372 500</u>
Utilidad			\$ 45 000

Onza plata libertad	Cantidad	Tipo de cambio	Total
Fecha de adquisición 1 de octubre	1 000	\$230	\$230 000
Fecha del balance 31 de diciembre	1 000	\$200	<u>\$200 000</u>
Pérdida			-\$ 30 000

Con el importe de \$45 000 que representan utilidad por valuación de metales preciosos amonedados, centenarios, por la diferencia del tipo de cambio entre la fecha de adquisición y la del balance, registraremos el siguiente ajuste:

C	
31/12/20X2	
Bancos, metales preciosos amonedados	\$45 000
Centenarios	\$45 000
Fluctuaciones cambiarias a favor	\$45 000

Registro de la utilidad por valuación de metales preciosos amonedados, tipo de cambio del centenario a la fecha del balance \$18 300

Con el importe de \$30 000 que representan pérdida por valuación de metales preciosos amonedados, onza plata libertad, por la diferencia del tipo de cambio entre la fecha de adquisición y la del balance, registraremos el siguiente ajuste:

D	
31/12/20X2	
Fluctuaciones cambiarias a cargo	\$30 000
Bancos, metales preciosos amonedados	\$30 000
Onza plata libertad	

Registro de la pérdida por valuación de metales preciosos amonedados, tipo de cambio de la onza plata libertad \$200

Al 31 de diciembre, fecha de vencimiento de la inversión a plazo fijo, se cobran los intereses devengados y ganados por \$9 900, que se depositan en su cuenta de cheques, y se mantiene la inversión por otros tres meses.

Determinación de los intereses:

Datos: $C = \$1\,000\,000$
 $\% = 4\% \text{ anual} = 0.33\% \text{ mensual}$
 $T = 3 \text{ meses}$

$$I = \frac{C \times \% \times T}{100} = \frac{1\,000\,000 \times 0.33 \times 3}{100} = \frac{990\,000}{100} = \$9\,900$$

$$I = \$9\,900$$

E	
31/12/20X2	
Bancos	\$11 484
Intereses ganados	\$9 900
IVA causado	\$1 584

Registro de los intereses ganados por la inversión a plazo fijo de tres meses a una tasa de 4% mensual

Al 31 de diciembre, fecha de vencimiento de los CETES, se cobran los intereses devengados por la inversión a 91 días por \$116 270, que son depositados en la cuenta de cheques junto con el monto de la inversión.

Es importante notar que los intereses ganados de \$116 270, se obtienen de la comparación del valor nominal de los CETES \$10 000 000 menos el valor efectivo de \$9 883 730.

F	
31/12/20X2	
Bancos	\$10 216 277.80
Inversiones disponibles a la vista	\$10 081 404.60
Cetes	\$10 081 444.60
Intereses ganados	\$ 116 270.00
IVA causado	\$ 18 603.20

Registro del cobro de intereses ganados en Cetes a 91 días y retiro de la inversión

+ Caja –			+ Bancos –					
01/10/20X2	S)	\$500 000.00	01/10/20X2	S)	\$18 000 000.00	\$ 325 000.00	(1	01/10/20X2
		\$500 000.00	31/12/20X2	E)	\$ 11 484.00	\$ 439 750.00	(2	01/10/20X2
		\$500 000.00	31/12/20X2	F)	\$10 216 277.80	\$ 1 327 500.00	(3	01/10/20X2
						\$ 230 000.00	(4	01/10/20X2
						\$ 1 000 000.00	(5	01/10/20X2
						\$10 113 032.53	(6	01/10/20X2
					\$28 227 761.80	\$13 435 282.53		
					\$14 792 479.27			

+ Bancos, moneda extranjera –			+ Bancos, metales preciosos amonedados –								
01/10/20X2	1)	\$325 000.00	\$33 500.00	(B	31/12/20X2	01/10/20X2	3)	\$1 327 500.00	\$30 000.00	(D	31/12/20X2
01/10/20X2	2)	\$439 750.00				01/10/20X2	4)	\$ 230 000.00			
31/12/20X2	A)	\$ 21 250.00				31/12/20X2	C)	\$ 45 000.00			
		\$786 000.00	\$33 500.00					\$1 602 500.00	\$30 000.00		
		\$752 500.00						\$1 572 500.00			

+ Inversiones disponibles a la vista –			+ IVA acreditable –						
01/10/20X2	5)	\$ 1 000 000.00	\$10 081 404.60	(F	31/12/2012	01/10/2012	6)	\$31 627.93	
1/10/20X2	6)	\$10 081 404.60						\$31 627.93	
		\$11 081 404.60	\$10 081 404.60					\$31 627.93	
		\$ 1 000 000.00							

– Fluctuaciones cambiarias a favor +			+ Fluctuaciones cambiarias a cargo –					
		\$21 250.00	(A	31/12/20X2	31/12/20X2	B)	\$33 500.00	
		\$45 000.00	(C	31/12/20X2	31/12/20X2	D)	\$30 000.00	
		\$66 250.00					\$63 500.00	
		\$66 250.00					\$63 500.00	

– RIF, intereses ganados +				– IVA causado +			
	\$ 9 900.00	(E)	31/12/20X2		\$ 1 584.00	(E)	31/12/20X2
	\$116 270.00	(F)	31/12/20X2		\$18 603.20	(F)	31/12/20X2
	\$126 170.00				\$20 187.20		
	\$126 170.00				\$20 187.20		

La NIF C-1 requiere que los **equivalentes de efectivo denominados en otra medida de intercambio**, como es el caso de las **unidades de inversión (UDI)**, *deben convertirse* o reexpresarse a la **medida de intercambio** correspondiente a la fecha de cierre de los estados financieros; los efectos por cambios en su valor deben reconocerse en los resultados conforme se devenguen. Asimismo, los rendimientos generados por dichas inversiones deben reconocerse en resultados conforme se devenguen.



Normas de presentación

De conformidad con la NIF C-1, en el estado de posición financiera, el efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos. El rubro debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo* (figura 4-24).



Además, de conformidad con la NIF B-3, *Estado de resultados*, deben presentarse en el resultado integral de financiamiento (figura 4-25):

- Los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Las fluctuaciones cambiarias de los equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera o en alguna otra medida de intercambio.
- Los ajustes a valor razonable de los equivalentes de efectivo.

Normas de revelación

La NIF C-1 precisa que en las notas a los estados financieros debe revelarse información acerca de la integración del efectivo y equivalentes de efectivo (figura 4-23).



- La integración del efectivo y equivalentes de efectivo, indicando, en su caso, la política de valuación y la moneda o medida de intercambio de su denominación
- En caso de que existan efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, debe revelarse su importe y las razones de su restricción y la fecha probable en que ésta expirará
- Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo que estén destinados a un fin específico por parte de la administración

» Figura 4-23 Normas de revelación.

Nota de autor

Es conveniente señalar que la NIF C-1 dentro de las normas de presentación no hace mención de dónde se presentará el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos cuando se presente el caso de que la fecha probable de expiración sea posterior a la fecha de balance o al ciclo financiero a corto plazo.

Ya que dicha norma sólo exige la presentación de un solo renglón dentro del activo a corto plazo; aun cuando las normas de revelación requieren que en el caso de que exista efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, se revele su importe, las razones de la restricción y la fecha probable en que ésta expirará. No precisa si esta fecha puede ser dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance o posteriores. Es decir, esta norma no establece de manera tácita la posibilidad de la existencia de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos con fecha posterior a la del balance.

Esta situación la regula la NIF A-7, *Presentación y revelación de la información financiera*:

Una partida debe incluirse dentro del corto plazo cuando satisfaga alguno de los siguientes requisitos [...]:

...c) Se trata de efectivo o sus equivalentes, a menos que su utilización esté restringida dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Por su parte, la Norma Internacional de Contabilidad 1, NIC-1, *Presentación de estados financieros*, en la sección “Distinción entre partidas corrientes y no corrientes”, párrafos 60 a 76, señala:

61. Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar:

- a) dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y
- b) después de doce meses tras esa fecha.

Activos corrientes

66. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando: d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC-7) a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Ejemplo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de \$18 617 479.27 se presentará en el estado de posición financiera como la primera partida del activo a corto plazo (figura 4-24), en las notas revelaremos la integración del efectivo, y los tipos de cambio aplicables a la moneda extranjera, metales preciosos amonedados y demás que sean necesarias.

**Fondos de caja**

Los fondos de caja son ejemplos de efectivo con restricciones en cuanto a disponibilidad y fin.

En términos generales, entendemos por fondo aquellas separaciones de efectivo destinado a fines específicos dentro de las entidades económicas.

Kohler lo define como:

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$18 617 479.27
Notas:	
1) El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:	
Caja	\$ 500 000.00
Bancos	\$14 792 479.27
Bancos, moneda extranjera (*)	752 500.00
Bancos, metales preciosos amonedados (**)	\$ 1 572 500.00
Inversiones disponibles a la vista (***)	\$ 1 000 000.00
<u>Total</u>	<u>\$18 617 479.27</u>
(*) El saldo en moneda extranjera se integra de:	
\$25 000 dólares al tipo de cambio de \$13.85	\$ 346 250.00
25 000 euros al tipo de cambio de \$16.25	\$ 406 250.00
	<u>\$ 752 500.00</u>
(**) El saldo de metales preciosos amonedados se integra de:	
75 centenarios al tipo de cambio de \$18 300.00	\$ 1 372 500.00
1 000 onzas Plata Libertad al tipo de cambio de \$200.00	\$ 200 000.00
	<u>\$ 1 572 500.00</u>
(***) Las inversiones disponibles a la vista se integran de una inversión a plazo fijo de tres meses, a una tasa de interés de 4% anual.	

» **Figura 4-24** Presentación del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de posición financiera.

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2	
Utilidad (pérdida) de operación	
Otros ingresos y gastos	
Resultado integral de financiamiento	-\$128 920.00
Intereses ganados	\$126 170.00
Fluctuaciones cambiarias a favor	<u>\$ 66 250.00</u>
Fluctuaciones cambiarias a cargo	\$ 63 500.00
REPOM	
Utilidad antes de impuestos	-\$
ISR	
<u>Utilidad neta del ejercicio</u>	<u>-\$</u>

» **Figura 4-25** Presentación de los intereses ganados y las fluctuaciones cambiarias.

Fondo de caja Es efectivo destinado a fines específicos que las empresas asignan.

Fondo (*fund*, n.) 1. Partida o grupo de partidas de activo dentro de cualquier organización, separadas físicamente o en cuentas, o en ambas formas, de otras partidas de activo y limitadas a usos concretos. Ejemplos: un fondo de trabajo o un fondo de caja chica (...)¹

OA3 Fondo de caja chica

Derivados de la aplicación de adecuados sistemas de control interno, normalmente los pagos en efectivo realizados por las empresas se efectúan mediante la expedición de cheques, con la finalidad de prevenir robos o pérdidas de efectivo; sin embargo, ante la situación de presentarse pagos menores o pequeños, y toda vez que la expedición de cheques por importes pequeños no justifica su costo, las organizaciones establecen **fondos de caja chica**.

Fondos de caja chica Es un monto menor que la empresa asigna para hacer frente a pagos menores.

Estos fondos de caja chica pueden ser de dos tipos:

- ✓ Fondo fijo de caja chica.
- ✓ Fondo variable de caja chica.

OA3 Fondo fijo de caja chica

Este fondo está destinado a efectuar pagos menores en efectivo. Para el establecimiento del fondo fijo de caja chica se siguen estos pasos:

1. El contador o el encargado de la tesorería hace un estudio minucioso de los gastos menores efectuados en un periodo, normalmente de un mes; con base en este estudio, se determina una cantidad razonable con la cual se establecerá el fondo. Para esto, se expide un cheque que se entrega al responsable del manejo del fondo, quien se encargará de cobrarlo, obteniendo del banco monedas y billetes de baja denominación.
2. Al encargado del manejo del fondo se le especificará la cantidad máxima de los pagos a realizar con el fondo. Tales pagos deben estar debidamente autorizados por personal con facultades para tal efecto. Por cada pago que efectúa el encargado del fondo, la persona que lo solicita firma un vale de caja chica, mismo que puede adoptar la forma mostrada en la figura 4-26.
3. El encargado del fondo debe mantener en su poder siempre un importe igual al del fondo establecido, integrado por efectivo y comprobantes. Supongamos que se establece un fondo por \$5 000 y que el encargado realiza pagos por \$3 000; en ese momento, él tendrá en su poder:

Efectivo	\$5 000
Comprobantes de gastos menores	<u>\$3 000</u>
<u>Importe del fondo fijo de caja chica</u>	<u>\$2 000</u>

4. Cuando el importe del fondo llegue a una cantidad que no permita cubrir otros gastos menores, el responsable del fondo solicitará su reposición, entregando los comprobantes respectivos, a los cuales se les pondrá el sello de “*pagado*”, con el fin de que no vuelvan a ser empleados en futuras reposiciones y solicitará un cheque por esa cantidad, con lo cual volverá a tener nuevamente en efectivo el importe del fondo establecido.

¹ Eric L. Kholer, *Diccionario para contadores*, UTEHA, 1983, p. 253.

VALE DE CAJA

\$

IMPORTE (con letra)


POR EL SIGUIENTE CONCEPTO:

AUTORIZADO POR

FECHA

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

RECIBIDO POR


*MARCA REG

» **Figura 4-26** Vale provisional de caja.

Conviene resaltar que la cuenta de fondo fijo de caja chica no tendrá movimientos durante el ejercicio, salvo cuando el importe del fondo sea insuficiente o excesivo, en cuyo caso se procederá a incrementarlo o reducirlo, respectivamente, según sea el caso.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., con un saldo inicial de caja por \$10 000 y en bancos por \$150 000, realiza las siguientes operaciones:

- Después del estudio de los pagos menores en efectivo, se determina establecer un fondo fijo de caja chica con un importe de \$5 000, cantidad por la cual se expide un cheque a nombre del responsable del fondo, para que lo cambie por efectivo.

A continuación se corre el siguiente asiento para establecer el fondo fijo de caja chica.

	1	
Fondo de caja chica		\$5 000
	Bancos	\$5 000
Establecimiento del fondo fijo de caja chica		

+ Fondo fijo de caja chica –		+ Bancos –		
1)	\$5 000	S)	\$150 000	\$5 000 (1

2. El encargado del fondo, al percatarse de que la cantidad en su poder es insuficiente para seguir efectuando pagos menores, solicita la *reposición del fondo*, para lo cual presenta al contador un reporte de los pagos efectuados, junto con los comprobantes respectivos; en nuestro ejemplo, el responsable presenta comprobantes por \$4 674.80, que amparan gastos efectuados por el departamento de administración, según reporte, por los conceptos siguientes:

Concepto	Importe	IVA	Total
Combustibles y lubricantes	\$1 200.00	\$192.00	\$1 392.00
Artículos de aseo y limpieza	\$1 450.00	\$232.00	\$1 682.00
Artículos de oficina	<u>\$1 380.00</u>	<u>\$220.80</u>	<u>\$1 600.80</u>
Total	\$4 030.00	\$644.80	\$4 674.80

Con base en los pagos efectuados con la caja chica, se expide un nuevo cheque a nombre del cajero.

Con esta información, se registra el siguiente asiento:

2	
Gastos de administración	\$4 030.00
Combustibles y lubricantes	\$1 200.00
Artículos de aseo y limpieza	\$1 450.00
Artículos de oficina	\$1 380.00
IVA acreditable	\$ 644.80
Bancos	\$4 674.80
Reposición del fondo fijo de caja chica	

+ Fondo fijo de caja chica –		+ Bancos –		
1)	\$5 000.00	S)	\$150 000.00	\$5 000.00 (1
	\$5 000.00			\$4 674.80 (2
	\$5 000.00		\$150 000.00	\$9 674.80
			\$140 325.20	

+ Gastos de administración –		+ IVA acreditable –		
2)	\$4 030.00	2)	\$644.80	

Los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán en el estado de posición financiera de la manera que se ve en la figura 4-27.

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$155 325.20
Notas:	
El efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Caja	\$ 10 000.00
Fondo fijo de caja chica	\$ 5 000.00
Bancos	\$140 325.20

» **Figura 4-27** Presentación del fondo fijo de caja chica.

Incremento del fondo fijo de caja chica

Ocasionalmente, el importe establecido como fondo fijo resulta insuficiente para cubrir los pagos menores. Ante esta situación, es conveniente incrementarlo. Al igual que en el caso anterior, se aprueba el incremento y se expide el cheque a nombre del encargado de su custodia.

Ejemplo

3. Continuando con el ejemplo anterior, se determina incrementar el fondo a \$9 000. Este incremento coincide con la reposición del fondo, en el cual el importe de los comprobantes asciende a la cantidad de \$7 644.40 motivado por el pago de gastos menores del departamento de ventas por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	IVA	Total
Combustibles y lubricantes	\$2 300.00	\$ 368.00	\$2 668.00
Artículos de aseo y limpieza	\$2 890.00	\$ 462.40	\$3 352.40
Artículos de oficina	<u>\$1 400.00</u>	<u>\$ 224.00</u>	<u>\$1 624.00</u>
Total	\$6 590.00	\$1 054.40	\$7 644.40

Con estos datos, se procede a registrar el asiento del incremento del fondo fijo de caja chica.

3	
Gastos de venta	\$6 590.00
Combustibles y lubricantes	\$2 300.00
Artículos de aseo y limpieza	\$2 890.00
Artículos de oficina	\$1 400.00
IVA acreditable	\$1 054.40
Fondo fijo de caja chica	\$4 000.00
Bancos	\$11 644.40
Reposición e incremento del fondo fijo de caja chica	

+ Fondo fijo de caja chica –	
1) \$5 000.00	
3) \$4 000.00	
\$9 000.00	
\$9 000.00	

+ Bancos –		
S) \$150 000.00	\$ 5 000.00	(1
	\$ 4 674.80	(2
	\$11 644.40	(3
\$150 000.00	\$21 319.20	
\$128 680.80		

+ Gastos de venta –	
3) \$6 590.00	

+ IVA acreditable –	
3) \$1 054.40	

Los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán en el estado de posición financiera de la manera que se ve en la figura 4-28.

Reducción del fondo fijo de caja chica

También puede acontecer que el importe del fondo sea excesivo para las necesidades. Ante esta situación, se efectúa una reducción en él, la cual consiste en que el encargado del fondo entregue a la caja el efectivo que se determinó en exceso.

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$147 680.80
Notas:	
El efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Caja	\$ 10 000.00
Fondo fijo de caja chica	\$ 9 000.00
Bancos	\$128 680.80

» **Figura 4-28** Presentación del fondo fijo de caja chica.

Este importe puede ser depositado de inmediato en la cuenta de cheques o quedar en custodia del cajero general.

4. Prosiguiendo con nuestro ejemplo, ahora se determina reducir el fondo a \$3 500, importe que es entregado al cajero general, sin que se efectúe el depósito en la cuenta de cheques.

Con esos datos, se correrá el siguiente asiento:

4	
Caja	\$5 500
	\$5 500
Fondo fijo de caja chica	
Reducción del fondo fijo de caja chica	
+ Fondo fijo de caja chica –	
1) \$5 000	\$5 500 (4
3) \$4 000	
\$9 000	\$5 500
\$3 500	
+ Caja –	
5) \$10 000	
4) \$ 5 500	
\$15 500	
\$15 500	

Los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán en el estado de posición financiera de la manera que se ve en la figura 4-29.

Fondo variable de caja chica

OA3

El establecimiento del fondo variable de caja chica persigue los mismos objetivos que el fondo fijo: efectuar pagos menores que no es práctico cubrir mediante la expedición de cheques. La diferencia entre ambos es que en el fondo variable la cantidad determinada para cubrir pagos menores se modifica periodo a periodo, como consecuencia del estudio de las necesidades de la empresa.

Debido a estas características, el manejo contable del fondo variable de caja chica difiere del fondo fijo, lo cual se aprecia en el ejemplo siguiente:

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$147 680.80
Notas:	
El efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Caja	\$ 15 500.00
Fondo fijo de caja chica	\$ 3 500.00
Bancos	\$128 680.80

» **Figura 4-29** Presentación del fondo fijo de caja chica.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., con un saldo en bancos de \$45 000, establece para febrero un fondo variable de caja chica por \$5 000, y para marzo el importe del fondo será de \$7 500.

En el mes de febrero, el resumen de pagos menores cubiertos en efectivo corresponde a gastos del departamento de ventas con los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	IVA	Total
Combustibles y lubricantes	\$1 385.00	\$221.60	\$1 606.60
Artículos de aseo y limpieza	\$1 295.00	\$207.20	\$1 502.20
Artículos de oficina	\$ 978.00	\$156.48	\$1 134.48
Total	\$3 658.00	\$585.28	\$4 243.28

Con estos datos registraremos el asiento del establecimiento del fondo variable de febrero.

1	
Fondo variable de caja chica	\$5 000
Bancos	\$5 000

Establecimiento del fondo variable de caja chica para el mes de febrero

+ Fondo variable de caja chica –		+ Bancos –	
1	\$5 000	S) \$45 000	\$5 000 1
	\$5 000	\$45 000	\$5 000
	\$5 000	\$40 000	

Para el registro de los pagos efectuados en febrero con efectivo del fondo variable corremos el siguiente asiento.

2	
Gastos de venta	\$3 658
Combustibles y lubricantes	\$1 385
Artículos de aseo y limpieza	\$1 295
Artículos de oficina	\$ 978
IVA acreditable	\$ 585.28
Fondo variable de caja chica	\$4 243.28

Pago de gastos de febrero

+ Fondo variable de caja chica –		+ Gastos de venta –	
1)	\$5 000.00	2)	\$3 658.00
	\$4 243.28		\$3 658.00
	\$5 000.00		\$3 658.00
	\$ 756.72		

+ IVA acreditable –	
2)	\$585.28
	\$585.28
	\$585.28

Observemos que después de este asiento, el saldo de la cuenta de fondo variable de caja chica es de \$756.72, y como para marzo el importe del fondo deberá ser de \$7 500.00, será necesario expedir un cheque por \$6 743.28.

Después de este asiento, el importe del fondo deberá representar los \$7 500.00, como veremos a continuación.

3	
Fondo variable de caja chica	\$6 743.28
Bancos	\$6 743.28

Incremento del fondo variable de caja chica del mes de marzo.

+ Fondo variable de caja chica –			+ Bancos –				
1)	\$ 5 000.00	\$4 243.28	(2	S)	\$45 000.00	\$ 5 000.00	(1
3)	\$ 6 743.28					\$ 6 743.28	(3
	\$11 743.28	\$4 243.28			\$45 000.00	\$11 743.28	
	\$ 7 500.00				\$33 256.72		

Los saldos se presentarán dentro del balance general, como se muestra en la figura 4-30.

Fondo de oportunidades

OA3

Esta cuenta registra los movimientos que se realizan con el fondo que representa el valor nominal del efectivo que se ha invertido para efectuar compras en condiciones ventajosas para la entidad.

Con la intención de que el efectivo separado para las adquisiciones de oportunidad no permanezca ocioso y sin reeditar beneficios para la empresa, comúnmente se invierte en

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de marzo de 20X2	
Activo	
Corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$40 756.72
Notas:	
El efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Fondo variable de caja chica	\$ 7 500.00
Bancos	\$33 256.72

» **Figura 4-30** Presentación del fondo variable de caja chica.

valores disponibles a la vista, de fácil conversión a efectivo, de buena rentabilidad y de riesgos poco importantes; los intereses que genere se reinvierten en el propio fondo.

Aun cuando la inversión se hace en inversiones disponibles a la vista (pagarés, Cetes, etc.), no se contabilizan como tales, ya que su finalidad no es en sí la obtención de ganancias, sino la creación o separación de un fondo para la adquisición de bienes a precios de oportunidad. Ésta es una aplicación del postulado de la sustancia económica.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., con un saldo en bancos de \$10 000 000, decide establecer un fondo para la adquisición de mercancías en condiciones y precios de oportunidad, para lo cual adquiere inversiones disponibles a la vista por \$500 000, a una tasa de 12% anual.

		1	
Fondo de oportunidades		\$500 000	
Bancos		\$500 000	
Establecimiento del fondo de oportunidades			
+ Fondo de oportunidades –		+ Bancos –	
1) \$500 000		S) \$10 000 000	\$500 000 (1
\$500 000		\$10 000 000	\$500 000
\$500 000		\$ 9 500 000	

2. Al finalizar el primer mes, la inversión generó intereses por \$60 000, mismos que capitaliza al fondo.

$$\text{Interés} = \frac{C \times \% \times T}{100}$$

Donde: C = Capital \$500 000
 % = 12% anual
 T = 1 mes

$$\text{Interés} = \frac{500\,000 \times 12 \times 1}{100} = \$60\,000$$

En relación con este asiento es pertinente la siguiente aclaración: toda vez que el importe que el banco entregará asciende a la cantidad de \$69 600, que incluyen los intereses y el IVA, no haremos el cargo al fondo por el monto total, ya que solamente \$60 000 corresponden a los intereses que vamos a capitalizar al fondo. Es este importe el que se cargará a la cuenta respectiva, y los \$6 900 del IVA causado los contabilizaremos en la cuenta de bancos, en el entendido de que en el momento de determinar el IVA por pagar, este importe debe estar disponible en la cuenta de bancos; por tanto, el asiento será:

2		
Fondo de oportunidades		\$60 000
Bancos		\$ 9 600
	Intereses ganados	\$60 000
	IVA causado	\$ 9 600

Intereses ganados por el fondo y capitalizados

+ Fondo de oportunidades –	
1) \$500 000	
2) \$ 60 000	
\$560 000	
\$560 000	

+ Bancos –		
S) \$10 000 000	\$500 000	(1)
2) \$ 9 600.00		
\$10 009 600.00	\$500 000	
\$ 9 509 600		

+ Intereses ganados –	
	\$60 000
	\$60 000
	\$60 000

+ IVA causado –		
	\$9 600	(2)
	\$9 600	
	\$ 9 600	

3. Le ofrecen a la compañía un lote de mercancías a precios de oportunidad, que acepta pagando \$150 000 más IVA.

3		
Almacén		\$150 000
IVA acreditable		\$ 24 000
	Fondo de oportunidades	\$174 000

Compra de mercancías a precio de oportunidad.

+ Fondo de oportunidades –		
1) \$500 000	\$174 000	(3)
2) \$ 60 000		
\$560 000	\$174 000	
\$386 000		

+ Almacén –		
3) \$150 000		
\$150 000		
\$150 000		

+ IVA acreditable –	
3) \$24 000	
\$24 000	
\$24 000	

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$9 895 600.00
Notas:	
El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Fondo de oportunidades	\$ 386 000
Bancos	<u>\$9 509 600</u>
	<u>\$9 895 600</u>

» **Figura 4-31** Presentación del fondo de oportunidades.

El saldo del fondo de oportunidades por \$386 000 se presentará dentro del estado de posición financiera formando parte del renglón de efectivo y equivalentes de efectivo, en este caso, sumando al saldo de la cuenta de bancos de \$9 509 600, como se muestra en la figura 4-31.

En la figura 4-32 se muestran de manera conjunta las distintas cuentas que integran el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, donde se aprecian los efectos de las normas de presentación y revelación relativas a los fondos de caja, entendidos como equivalentes de efectivo, restringidos.

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$XXX XXX.XX
Notas:	
(1) Efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente manera:	
Caja	\$XXX XXX.XX
Fondo fijo de caja chica	XXX XXX.XX
Fondo variable de caja chica	XXX XXX.XX
Fondo de oportunidades	XXX XXX.XX
Bancos	XXX XXX.XX
(1) El saldo de la cuenta de caja incluye moneda nacional y moneda extranjera, integradas de la siguiente manera:	
Moneda nacional	XXX XXX.XX
Moneda extranjera	XXX XXX.XX
\$X dólares al tipo de cambio de \$X por dólar.	

» **Figura 4-32** Presentación del renglón de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de posición financiera.

Resumen

En este capítulo conocimos la NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, en vigor a partir del 1 de enero de 2010, la cual define al efectivo como la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad, tales como las disponibilidades en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales, y remesas en tránsito, equivalentes de efectivo, que son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista. También que el efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Los asientos de ajuste surgidos del arqueo de caja, por faltantes o sobrantes.

Las normas de valuación del efectivo en caja y bancos, los cuales deben valuarse a su valor nominal, que representa la cantidad en unidades monetarias expresadas en billetes, monedas, títulos e instrumentos.

Las normas de presentación establecen que en el estado de posición financiera, el efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos. El rubro debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo*.

Las normas de revelación, que precisan que en las notas a los estados financieros debe revelarse información acerca de la integración del efectivo y equivalentes de efectivo.

En relación con la cuenta de bancos, aprendimos que el monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deben reincorporarse al rubro de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente.

Además, cuando no se tengan convenios de compensación con la institución financiera correspondiente, los sobregiros deben mostrarse como un pasivo a corto plazo, aun cuando se mantengan otras cuentas de cheques con saldo deudor en la misma institución.

Aprendimos a elaborar la conciliación bancaria, que es un procedimiento que tiene por objeto determinar razonablemente las diferencias entre dos cantidades que teóricamente deberían ser iguales; además, aprendimos a registrar los asientos de ajuste resultantes de ella.

Conocimos que las inversiones disponibles a la vista son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor como inversiones de muy corto plazo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición.

Para los equivalentes de efectivo en monedas extranjeras, metales preciosos amonedados y las inversiones disponibles a la vista, conocimos las normas de valuación que establecen que en el reconocimiento inicial, deben reconocerse a su costo de adquisición, definido como el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Y que en el reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo, en monedas extranjeras deben convertirse o reexpresarse a la moneda de informe utilizando el tipo de cambio con el que pudieron haberse realizado a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de tales conversiones deben reconocerse en el estado de resultados conforme se devenguen.

Aprendimos que los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados y las inversiones disponibles a la vista deben valuarse a su valor razonable, utilizando su valor neto de realización a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos por cambios en su valor deben reconocerse en el estado de resultados conforme se devenguen. Los rendimientos generados por las inversiones disponibles a la vista deben reconocerse en resultados conforme se devenguen.

Además, conocimos las normas de revelación que requieren que en las notas a los estados financieros se revele información acerca de la integración del efectivo y equivalentes de efectivo:

- a) Se indica la política de valuación y la moneda o medida de intercambio de su denominación.
- b) En caso de que exista efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, debe revelarse su importe y las razones de su restricción y la fecha probable en que ésta expirará.

- c) Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo que estén destinados a un fin específico por parte de la administración.

Finalmente, estudiamos los fondos de caja, como ejemplo de efectivo con restricciones en cuanto a disponibilidad y fin, los cuales son separaciones de efectivo destinadas a fines específicos dentro de las entidades.

Preguntas de autoevaluación

- ▶ OA3
1. ¿Cómo se denomina a la diferencia resultante cuando el importe del arqueo es mayor que el saldo según libros?
 2. ¿Cómo se denomina a la diferencia resultante cuando el importe del arqueo es menor que el saldo según libros?
 3. ¿Por qué causas pueden presentarse sobrantes en caja según libros?
 4. ¿Por qué causas pueden presentarse faltantes en caja según libros?
- ▶ OA5
5. Mencione las normas de valuación y presentación de bancos, según la NIF C-1.
 6. Señale las normas de revelación de bancos, según la NIF C-1.
- ▶ OA6
7. ¿Qué son los depósitos en tránsito, en qué parte de la conciliación deben mostrarse y, en su caso, qué ajuste debe correrse con ellos?
 8. ¿Qué son los cheques en tránsito, en qué parte de la conciliación deben mostrarse, y en su caso, qué ajuste debe correrse con ellos?
 9. ¿Qué se entiende por cargos por servicios bancarios, en qué parte de la conciliación deben mostrarse y, en su caso, qué ajuste debe correrse con ellos?
 10. ¿Qué se entiende por cheques sin fondos, en qué parte de la conciliación deben mostrarse y, en su caso, qué ajuste se realiza con ellos?
 11. ¿Dónde se presentan los documentos pagados? ¿Qué ajuste se hace con ellos?
 12. ¿Dónde se presentan los documentos cobrados? ¿Qué ajuste se corre con ellos?
- ▶ OA7
13. Señale la norma de valuación en el reconocimiento inicial para las monedas extranjeras, los metales preciosos amonedados y las inversiones disponibles a la vista.
- ▶ OA8
14. ¿Cómo define Kohler el término fondo?
 15. Explique por qué no es conveniente efectuar todos los pagos en efectivo mediante cheques y por qué los pagos menores se realizan con dinero del fondo de caja chica.
 16. Explique el procedimiento para el establecimiento del fondo fijo de caja chica.

Complete las líneas en blanco.

- ▶ OA1
1. Efectivo es la moneda de _____ legal en _____ y en depósitos bancarios _____ para la operación de la entidad, tales como las disponibilidades en cuentas de _____, giros bancarios, _____ o postales y remesas en _____.
- ▶ OA7
2. _____ de efectivo son valores de _____ plazo, de gran _____, fácilmente _____ en efectivo y que están sujetos a riesgos _____ importantes de _____ en su valor; tales como monedas _____, metales preciosos _____ e inversiones _____ a la vista.
- ▶ OA7
3. Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, son el efectivo y los _____ de efectivo que tienen ciertas _____ para su _____, las cuales normalmente son de tipo contractual o _____.
- ▶ OA2
4. El efectivo debe valuarse a su valor _____.
 5. El valor nominal se define como la cantidad en unidades _____ expresadas en billetes, _____, títulos e _____.
 6. En el estado de posición financiera, el efectivo y los _____ de efectivo deben presentarse en un _____ renglón como el _____ rubro del activo a _____ plazo incluyendo el efectivo

- y equivalentes de efectivo, _____. El rubro debe denominarse _____ y equivalentes de efectivo.
7. En las notas a los estados financieros debe _____ información acerca de la _____ del efectivo y equivalentes de efectivo.
 8. El _____ sólo puede ser expedido por quien, teniendo _____ disponibles en una institución de crédito, sea _____ por ésta para _____ cheques a su cargo. OA6
 9. La _____ es un procedimiento que tiene por objeto determinar _____ las _____ entre dos cantidades que teóricamente deberían ser _____.
 10. Las inversiones disponibles a la vista son valores cuya _____ por parte de la entidad se prevé de forma _____, generan _____ y tienen riesgos poco _____ de cambios en su valor, como inversiones de muy _____ plazo, con vencimiento hasta de _____ meses a partir de su fecha de adquisición. OA7
 11. Todos los equivalentes de efectivo en su _____ inicial deben reconocerse a su costo de _____. OA8
 12. Se define el costo de adquisición como el monto _____ de efectivo o equivalentes por un _____ o servicio al _____ de su adquisición.

Ejercicios

3.1. Caja

Después de un estudio, la empresa Pizzas Jerez determinó establecer un fondo fijo de caja chica a partir del 2 de febrero de 20X2, para lo cual elaboró un cheque a nombre del encargado del fondo por \$4 000.00. Para el día 26, el custodio del fondo solicita su reposición, amparada con documentación que importa la cantidad de \$3 964.58, correspondiente al pago de gastos del departamento de ventas y administración de la siguiente manera:

	Gastos de venta	IVA	Gastos de administración	IVA
Papelería	\$ 200.00	\$ 33.00	\$ 90.00	\$ 14.40
Artículos de aseo	\$ 700.00	\$115.50	\$ 650.00	\$104.00
Varios	\$ 895.00	\$147.68	\$ 875.00	\$140.00
Total	\$1 795.00	\$296.18	\$1 615.00	\$258.40

Se pide:

- a) Registrar el establecimiento del fondo.
 - b) Registrar la reposición del fondo.
2. Tuberías Montagner, S.A., establece un fondo fijo de caja chica por \$6 000.00 el 4 de marzo de 20X2. El día 12 se solicita la reposición del fondo y, al ver que se agotó demasiado rápido, se decide incrementarlo a \$7 500.00. Los comprobantes de gastos de venta y administración importaron \$5 043.00, integrados de la siguiente manera:

	Gastos de venta	IVA	Gastos de administración	IVA
Papelería	\$ 560.00	\$ 92.40	\$ 250.00	\$ 40.00
Refacciones	\$ 640.00	\$105.60	\$ 720.00	\$115.20
Varios	\$1 025.00	\$169.13	\$1 143.00	\$182.88
Total	\$2 225.00	\$367.13	\$2 113.00	\$338.08

Se pide:

- a) Registrar el establecimiento del fondo.
- b) Registrar la reposición del fondo y su incremento.

3. Distribuidora de Plásticos Puebla establece un fondo fijo de caja chica por \$8 000.00 el 6 de mayo de 2012. El día 29 de mayo el encargado del fondo solicita su reposición, entregando comprobantes por \$2 516.15; como el importe del fondo es excesivo se decide reducirlo a \$5 000.00, se entrega la diferencia al cajero general, la documentación corresponde al departamento de ventas y administración por los siguientes conceptos:

	Gastos de venta	IVA	Gastos de administración	IVA
Envíos y paquetería	\$300.00	\$ 49.50	\$ 275.00	\$ 44.00
Refacciones		\$—	\$ 600.00	\$ 96.00
Varios	<u>\$650.00</u>	<u>\$107.25</u>	<u>\$ 340.00</u>	<u>\$ 54.40</u>
Total	\$950.00	\$156.75	\$1 215.00	\$194.40

Se pide:

- a) Registrar el establecimiento del fondo.
 - b) Registrar la reposición del fondo y su incremento.
4. Alpha, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X1 con los siguientes saldos en sus cuentas de efectivo: Caja, \$50 000.00; Bancos, \$150 000.00.

Durante el ejercicio realice las siguientes operaciones:

1. Después del estudio de los pagos menores a realizar en efectivo, se determina establecer un fondo fijo de caja chica por \$2 500.00, importe por el cual se expide un cheque a nombre del responsable del fondo, que le es entregado para que lo cambie por efectivo en billetes de baja denominación y monedas.
2. El encargado solicita la reposición del fondo, para lo cual presenta al contador su reporte de pagos efectuados, junto con los comprobantes respectivos por \$2 088.00, que amparan gastos del departamento de administración por \$1 800.00 más IVA, cantidad por la cual se expide el cheque a su nombre.
3. Se decide incrementar el fondo a \$6 000.00; este incremento coincide con la reposición del fondo. El importe de los gastos efectuados por el departamento de ventas, según reporte y comprobantes adjuntos es por \$2 436.00 (\$2 100.00 más IVA), importe por el cual se expide el cheque respectivo.
4. Se reduce el fondo a \$5 000.00, entregando el efectivo al cajero general.
5. Se determina establecer un fondo variable de caja chica para el mes de febrero por \$8 000.00, cantidad por la cual se expide un cheque a nombre del responsable del fondo.
6. En febrero el resumen de gastos menores cubiertos con el fondo variable de caja chica al departamento de ventas según comprobantes es por \$5 900.00 más IVA.
7. Se expide cheque para reponer el fondo variable de caja chica.
8. Para marzo, se incrementa el fondo variable de caja chica a \$10 000.00, expidiendo para el efecto el cheque correspondiente.
9. El 2 de marzo se adquieren 1 500.00 dólares estando el tipo de cambio a \$12.80; la adquisición se paga con cheque.
10. A la fecha del balance la cotización del dólar es de \$13.95.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario y mayor.
- b) Mostrar la valuación de la moneda extranjera y los metales preciosos amonedados a la fecha del balance.
- c) Presentar el balance general al 31 de marzo (sólo la sección de efectivo).
- d) Hacer las notas.

5. Registre los siguientes asientos de ajuste en diario y en mayor y fundaméntelos.

OA3

a) Saldo según arqueo de caja	\$15 000.00
Saldo según mayor	<u>\$13 840.00</u>
	<u>\$ 1 160.00</u>

La diferencia se debe a una venta de mercancías por \$1 000.00 más IVA, no reportada por el cajero.

b) Saldo según arqueo de caja	\$12 700.00
Saldo según mayor	<u>\$10 000.00</u>
	<u>\$ 2 700.00</u>

La diferencia se debe a un pago en exceso del señor Rodríguez, deudor de la empresa.

c) Saldo según arqueo de caja	\$25 000.00
Saldo según mayor	<u>\$20 000.00</u>
	<u>\$ 5 000.00</u>

El origen de la diferencia no pudo determinarse.

d) Saldo según arqueo de caja	\$14 800.00
Saldo según mayor	<u>\$14 750.00</u>
	<u>\$ 50.00</u>

El origen de la diferencia no pudo determinarse.

e) Saldo según mayor	\$20 400.00
Saldo según arqueo de caja	<u>\$17 100.00</u>
	<u>\$ 3 300.00</u>

La diferencia se debe al pago de gastos de las oficinas administrativas por \$2 844.82 más IVA de \$ 455.18, que no fue reportado por el cajero.

f) Saldo según mayor	\$8 700.00
Saldo según arqueo de caja	<u>\$8 250.00</u>
	<u>\$ 350.00</u>

La diferencia se debe a una disposición del cajero de manera personal.

g) Saldo según mayor	\$30 720.00
Saldo según arqueo de caja	<u>\$25 940.00</u>
	<u>\$ 4 780.00</u>

La diferencia no pudo ser determinada.

h) Saldo según mayor	\$7 900.00
Saldo según arqueo de caja	<u>\$7 815.00</u>
	<u>\$ 85.00</u>

El origen de la diferencia no pudo ser determinado.



OA6

3.2. Bancos

Conciliación bancaria

A. La empresa Clásica, S.A., tiene un saldo según sus registros auxiliares de bancos y en su mayor general de \$238 800 al 31 de julio de 20X2, y el estado de cuenta del banco muestra un saldo de \$224 000, debido a la discrepancia de los saldos, se requiere:

- a) Preparar una conciliación teniendo en cuenta lo siguiente:
 1. El banco no contabilizó un depósito de \$52 000 que se efectuó a última hora el 31 de julio.
 2. En el estado de cuenta no aparece contabilizado el cheque núm. 123 por \$30 000.
 3. La empresa contabilizó adecuadamente el cheque núm. 129 por la cantidad de \$15 700, el banco lo cargó indebidamente por \$17 500.
 4. En el estado de cuenta aparecen abonados \$2 000 por concepto de intereses ganados por inversiones.
 5. En el estado de cuenta aparecen abonados \$10 000 por concepto de cobro de documentos.
 6. En el estado de cuenta aparece un cargo por comisiones de \$3 000.
- b) Registre los asientos necesarios para mostrar el saldo conciliado.

B. Compañía Máxima tiene un saldo en su registro auxiliar de bancos y en su mayor auxiliar general al 30 de septiembre por \$527 009; el estado de cuenta del banco presenta un saldo de \$524 404; dada la diferencia:

Se pide:

- a) Elabore una conciliación bancaria teniendo en cuenta lo siguiente:
 1. En el estado de cuenta no aparece registrado el depósito efectuado el 30 de septiembre por \$30 145.
 2. En el estado de cuenta no aparecen cargados diversos cheques, cuyo importe asciende a \$30 200.
 3. La empresa cometió un error al registrar un depósito por \$80 120, el banco abonó la cantidad correcta de \$80 210.
 4. Aparecen registrados en el estado de cuenta intereses ganados por \$15 000.
 5. En el estado de cuenta se muestra un cargo por pago de documentos por \$41 450.
 6. Aparece registrado en el estado de cuenta como cargo un cheque sin fondos por \$7 500.
- b) Registre los asientos de ajuste necesarios para mostrar el saldo conciliado.

C. Delta, S.A., muestra un saldo en sus registros contables de \$240 020 al 28 de febrero de 20X1, el estado de cuenta bancario presenta un saldo de \$240 020. Sin embargo, al cotejar los registros contra el estado de cuenta aparecen diferencias, por tanto se requiere:

- a) Elaborar una conciliación bancaria, tomando en cuenta la siguiente información:
 1. El depósito del día 28 no aparece abonado en el estado de cuenta, su importe es de \$36 100.
 2. Cheques con un importe de \$60 940 no aparecen cargados en el estado de cuenta, permaneciendo en tránsito.
 3. Aparece en el estado de cuenta un cargo por \$40 000 por pago de documentos.
 4. En el estado de cuenta se muestra un cargo por \$27 000, correspondiente a un cheque sin fondos.
 5. El estado de cuenta muestra un cargo por concepto de intereses por \$24 000.
 6. Aparecen abonados en el estado de cuenta \$45 160 correspondientes al cobro de un documento.
 7. El estado de cuenta indica un abono por concepto de intereses que asciende a \$21 000.
- b) Registre los asientos de ajuste necesarios para mostrar el saldo conciliado.

D. Mueblería La Moderna presenta su auxiliar de bancos y su estado de cuenta bancaria, los cuales contienen la siguiente información:

Mueblería La Moderna				
Auxiliar de bancos				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/04/20X2	Saldo	\$ 86 350		\$ 86 350
02/04/20X2	Depósito	\$114 200		\$200 550
02/02/20X2	Cheque 11421		\$30 000	\$170 550
02/04/20X2	Cheque 11422		\$26 200	\$144 350
02/04/20X2	Cheque 11423		\$24 750	\$119 600
04/04/20X2	Depósito	\$ 21 500		\$141 100
06/04/20X2	Cheque 11424		\$16 700	\$124 400
08/04/20X2	Cheque 11425		\$14 310	\$110 090
10/04/20X2	Depósito	\$153 800		\$263 890
13/04/20X2	Cheque 11426		\$17 120	\$246 770
14/04/2012	Cheque 11427		\$19 155	\$227 615
24/04/20X2	Dep. ch. 80201	\$ 40 000		\$267 615
30/04/20X2	Depósito	\$116 720		\$384 335

Banco de Desarrollo Comercial, S.A.					
Estado de cuenta					
Saldo inicial		Cheques y cargos		Depósitos y abonos	Saldo actual
\$86 350		\$189 545		\$379 000	\$275 805
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo
01/04/20X2	Saldo			\$ 86 350	\$ 86 350
02/04/20X2	Depósito			\$114 200	\$200 550
03/04/20X2	Cheque	11421	\$ 30 000		\$170 550
04/04/20X2	Cheque	11422	\$ 26 200		\$144 350
04/04/20X2	Cheque	11423	\$ 24 570		\$119 780
04/04/20X2	Depósito			\$ 25 000	\$144 780
06/04/20X2	Cobro documento			\$ 38 000	\$182 780
10/04/2012	Depósito			\$153 800	\$336 580
14/04/20X2	Cheque	11426	\$ 17 120		\$319 460
19/04/20X2	Cheque	11427	\$ 19 155		\$300 305
21/04/20X2	Comisión		\$ 5 000		\$295 305
24/04/20X2	Depósito cheque	80 201		\$ 40 000	\$335 305
26/04/20X2	Intereses			\$ 8 000	\$343 305
28/04/20X2	Cheque sin fondos	80201	\$ 40 000		\$303 305
28/04/20X2	Pago documentos		\$ 27 500		\$275 805
			\$189 545	\$379 000	\$275 805

Tenga en cuenta la siguiente información adicional:

- 1) El cheque 11423 del 02-04-X2 fue cargado correctamente por la empresa por \$24 750.
- 2) El depósito del 04-04-X2 fue abonado adecuadamente por el banco por \$25 000, el depósito correspondió a una salida de efectivo de caja.

E. Almacenes Monalisa presenta su auxiliar de bancos y su estado de cuenta bancaria, los cuales contienen la siguiente información:

Almacenes Monalisa				
Auxiliar de bancos				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/10/20X2	Saldo	\$345 400		\$ 345 400
03/10/20X2	Depósito	\$456 800		\$ 802 200
04/10/20X2	Cheque 42100		\$120 000	\$ 682 200
05/10/20X2	Cheque 42101		\$104 800	\$ 577 400
07/10/20X2	Cheque 42102		\$ 99 000	\$ 478 400
08/10/20X2	Depósito	\$ 86 000		\$ 564 400
10/10/20X2	Cheque 42103		\$ 66 800	\$ 497 600
10/10/20X2	Cheque 42104		\$ 57 240	\$ 440 360
14/10/20X2	Depósito	\$615 200		\$1 055 560
16/10/20X2	Cheque 42105		\$ 68 480	\$ 987 080
20/10/20X2	Cheque 42106		\$ 76 620	\$ 910 460
24/10/20X2	Dep. ch. 201102	\$160 000		\$1 070 460
30/04/20X2	Depósito	\$466 880		\$1 537 340

Banco de Desarrollo Comercial, S.A.					
Estado de cuenta					
Saldo inicial		Cheques y cargos		Depósitos y abonos	Saldo actual
\$345 400		\$758 900		\$1 502 000	\$1 088 500
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo
01/10/20X2	Saldo			\$ 345 400	\$ 345 400
03/10/20X2	Depósito			\$ 456 800	\$ 802 200
04/10/20X2	Cheque	42100	\$120 000		\$ 682 200
06/10/20X2	Cheque	42101	\$104 800		\$ 577 400
08/10/20X2	Cheque	42102	\$ 99 000		\$ 478 400
08/10/20X2	Depósito			\$ 86 000	\$ 564 400
11/10/20X2	Cobro documento			\$ 152 000	\$ 716 400
14/10/20X2	Depósito			\$ 615 200	\$1 331 600
19/10/20X2	Cheque	42105	\$ 68 480		\$1 263 120

20/10/20X2	Cheque	42106	\$ 76 620		\$1 186 500
21/04/20X2	Comisión		\$ 20 000		\$1 166 500
24/04/20X2	Depósito cheque	201102		\$ 160 000	\$1 326 500
26/10/20X2	Intereses			\$ 32 000	\$1 358 500
28/04/20X2	Cheque sin fondos	201102	\$160 000		\$1 198 500
28/04/20X2	Pago documentos		\$110 000		\$1 088 500
			\$758 900	\$1 502 000	\$1 088 500

F. Grupo ABC, S.A., presenta su auxiliar de bancos y su estado de cuenta bancaria, los cuales contienen la siguiente información:

Grupo ABC, S.A.				
Auxiliar de bancos				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/11/20X2	Saldo	\$172 700		\$ 172 700
02/11/20X2	Depósito	\$228 400		\$ 401 100
03/11/20X2	Depósito	\$158 000		\$ 559 100
04/11/20X2	Cheque 100150		\$ 60 000	\$ 499 100
05/11/20X2	Cheque 100151		\$ 57 400	\$ 441 700
07/11/20X2	Cheque 100152		\$ 49 500	\$ 392 200
07/11/20X2	Depósito	\$196 000		\$ 588 200
08/11/20X2	Depósito	\$ 86 000		\$ 674 200
10/11/20X2	Cheque 100153		\$ 60 000	\$ 614 200
10/11/20X2	Cheque 100154		\$ 77 000	\$ 537 200
12/11/20X2	Cheque 100155		\$175 000	\$ 362 200
14/11/20X2	Depósito	\$615 200		\$ 977 400
16/11/20X2	Cheque 100156		\$ 73 400	\$ 904 000
20/11/20X2	Cheque 100157		\$ 45 800	\$ 858 200
22/11/20X2	Cheque 100158		\$202 000	\$ 656 200
24/11/20X2	Dep. ch. 522552	\$ 88 000		\$ 744 200
30/11/20X2	Depósito	\$515 000		\$1 259 200

Banco de Desarrollo Comercial, S.A.					
Saldo inicial		Cheques y cargos		Depósitos y abonos	Saldo actual
\$172 700		\$874 600		\$1 526 600	\$824 700
Fecha	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo
01/10/20X2	Saldo			\$172 700	\$ 172 700
02/10/20X2	Depósito			\$228 400	\$ 401 100
03/12/20X2	Depósito			\$148 000	\$ 549 100
04/10/20X2	Cheque	100150	\$60 000		\$ 489 100
06/10/20X2	Cheque	100151	\$57 400		\$ 431 700
07/10/20X2	Cheque	100152	\$49 500		\$ 382 200
07/11/20X2				\$169 000	\$ 551 200
08/10/20X2	Depósito			\$ 86 000	\$ 637 200
11/10/20X2	Cobro documento			\$152 000	\$ 789 200
14/10/20X2	Depósito			\$615 200	\$1 404 400
19/10/20X2	Cheque	100156	\$73 400		\$1 331 000
20/10/20X2	Cheque	100157	\$ 45 800		\$1 285 200
20/11/20X2	Cheque	100155	\$175 500		\$1 109 700
21/04/20X2	Comisión		\$ 15 000		\$1 094 700
24/04/20X2	Depósito cheque	522552		\$ 88 000	\$1 182 700
26/10/20X2	Intereses			\$ 40 000	\$1 222 700
27/11/20X2	Cheque	100158	\$200 000		\$1 022 700
28/04/20X2	Cheque sin fondos	522552	\$ 88 000		\$ 934 700
28/04/20X2	Pago documentos		\$110 000		\$ 824 700
			\$874 600	\$1 526 600	\$ 824 700

Tenga en cuenta la siguiente información adicional:

1. La empresa registró incorrectamente el depósito del 03-X21, por \$158 000, el banco registró la cantidad correcta de \$148 000.
2. El banco registró incorrectamente el depósito del 07-X2 por \$169 000, la empresa registró la cantidad correcta de \$196 000.
3. La empresa registró incorrectamente el cheque núm. 100155 del 12-X2 por \$175 000, el banco registró la cantidad correcta de \$175 500.
4. El banco registró incorrectamente el cheque núm. 100158 por \$200 000, la empresa registró la cantidad correcta de \$202 000.

CONTAGRAMA

Horizontales

1. Metales preciosos...
4. Normas para indicar mediante notas a los estados financieros situaciones como restricciones, existencia de metales preciosos amonedados, políticas de valuación, etc. Normas de...

Verticales

1. Procedimiento que tiene por objeto determinar razonablemente la diferencia entre dos cantidades que teóricamente deben ser iguales.
3. Fondo que se establece para efectuar compras en condiciones ventajosas para la entidad, Fondo de...
5. Fondo de caja..., en el cual la cantidad determinada para cubrir pagos menores se modifica periodo a periodo, como consecuencia de las necesidades de la empresa.
7. Cuenta que maneja los aumentos y disminuciones que sufre el efectivo propiedad de la entidad económica.
9. Según el artículo 175 de la LGTOC establece que este título de crédito sólo puede ser expedido a cargo de una institución de crédito.
11. Fondo de caja chica que no tiene movimientos durante el ejercicio, salvo cuando se incremente o reduzca, respectivamente.
12. Universidad Autónoma de Nuevo León, siglas.
15. Éstos... en tránsito, se presentan en la conciliación bancaria, sumando al saldo según estado de cuenta.
17. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas. Cheques firmados, pero aún no entregados a sus beneficiarios, mismos que deben presentarse como parte del efectivo, cheques...



Capítulo 5

Instrumentos financieros, Boletín C-2



Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

- ▶ OA1 **Definir** el concepto de instrumentos financieros.
- ▶ OA2 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación de los instrumentos financieros.
- ▶ OA3 **Registrar** los ajustes por valuación de los instrumentos financieros.

Instrumentos financieros

Otro renglón de efectivo y equivalentes, representado por títulos de fácil conversión en efectivo, son los instrumentos financieros, normados en el Boletín C-2, vigente a partir del 1 de enero de 2001.

El hecho de que las empresas decidan invertir sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros se debe a que éstos generan ganancia en efectivo, la cual puede ser por intereses, dividendos o regalías.

En el Boletín C-2 se expone que debido a las necesidades de financiamiento e inversión, y de administración de riesgo que tienen los participantes de la economía, se ha originado una amplia gama de instrumentos para satisfacerlas con flexibilidad. Ahora bien, la diversidad de necesidades de los usuarios obliga a que se tengan que combinar instrumentos financieros, *lo que hace compleja su valuación, presentación y revelación en la información financiera.*

Algo similar expresan Cocina *et al.*:¹

El problema contable de los instrumentos financieros tiene muchas facetas; sin embargo, la más inquietante es la utilización de valores razonables de dichos instrumentos para valorarlos y reconocerlos en los estados financieros de las entidades.

Lo anterior nos hace reflexionar sobre el grado de profundidad con que analizaremos el presente boletín, toda vez que el aprendizaje de las actividades de financiamiento, la administración del riesgo y otros temas que trata requieren un estudio superior, hecho que nos coloca en la situación de seleccionar solamente los conceptos que sean más apegados a los objetivos de esta obra.

El boletín C-2 tiene como objetivo establecer las *normas generales de valuación, presentación y revelación* en la información financiera que deben seguir los emisores o los inversionistas en instrumentos financieros (figura 5-1).



» Figura 5-1 Objetivo del Boletín C-2.

¹ Javier Cocina Martínez (coord.), Sandra Minabura Villar, María Luisa Segovia Martínez y Francisco Villanueva Pliego, *Introducción y aplicaciones prácticas sobre la contabilidad de los instrumentos financieros*, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ITAM, 2004, p. 7.

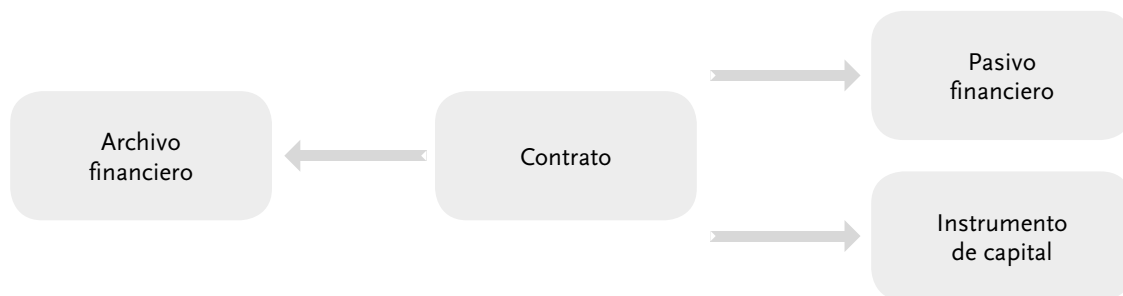
La figura 5-2 muestra el alcance de la NIF C-2.

A continuación, vemos que, de conformidad con el Boletín C-2, no es su objeto el tratamiento de:

- a) Las cuentas y documentos por cobrar y/o por pagar provenientes de las actividades comerciales de las entidades, las cuales se tratan conforme a lo señalado en el Boletín C-3, *Cuentas por cobrar*, y C-9, *Pasivos*.
- b) La inversión en acciones de subsidiarias, asociadas y otras inversiones permanentes en acciones, según se definen en el Boletín B-8, *Estados financieros consolidados y combinados*, y *valuación de inversiones permanentes en acciones*.
- c) Las obligaciones laborales de los patrones y las derivadas de planes para beneficios de cualquier tipo posteriores al empleo, incluyendo beneficios por retiro, según se describe en el Boletín D-3, *Obligaciones laborales*.
- d) Las obligaciones de los patrones derivadas de los planes de opción de acciones otorgados a los empleados y planes de compra de acciones.
- e) Las obligaciones que se originan por contratos de seguros, tal como se explica en el párrafo 5.
- f) Participación en el capital contable de negocios conjuntos, según se definen en la NIC-31, *Informes financieros de los intereses en negocios conjuntos*.



» Figura 5-2 Alcance de la NIF C-2.



» Figura 5-3 Instrumentos financieros.

- g) Derechos y obligaciones derivados de los contratos de arrendamiento financiero y de arrendamiento operativo, como se definen y regulan en el Boletín D-5, *Arrendamientos*.
- h) Derechos y obligaciones derivados de contratos de compraventa y suministro de activos físicos, tales como inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, así como de activos intangibles y pagos anticipados relacionados con patentes y marcas, publicidad, comisiones, etc., siempre y cuando no den origen a recibir un activo financiero, según se define en el párrafo 9.



Un **instrumento financiero** es cualquier contrato que dé origen tanto a un activo financiero de una entidad como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad (figura 5-3).

Instrumento financiero Contrato que da origen a un activo financiero de una entidad, o a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

Es importante señalar que el objetivo de la definición es identificar qué contratos son instrumentos financieros y cuáles no lo son. Por ello, citamos a *Cocina et al.*:

...la diferencia específica de los contratos que son instrumentos financieros, que los distingue de otra clase de contratos, consiste en que un instrumento financiero es un contrato que da lugar, *simultáneamente*, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital de otra entidad.²



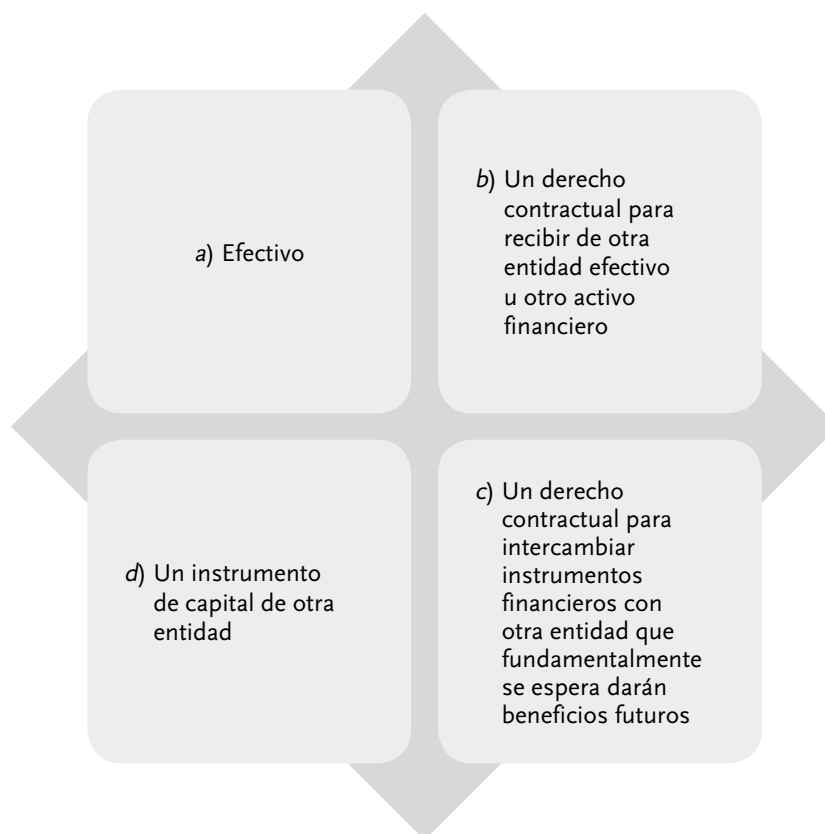
El Boletín C-2 define los activos financieros, pasivos financieros, instrumentos financieros de deuda e instrumentos de capital en los siguientes términos:

Activos financieros

De conformidad con el Boletín C-2, los *activos financieros* son (figura 5-4):

- a) Efectivo. En sí mismo, el efectivo es un activo financiero, pues la sustancia de los instrumentos financieros es su liquidación en efectivo.
- b) Un derecho contractual para recibir de otra entidad efectivo u otro activo financiero. Estos activos financieros se derivan principalmente de operaciones de préstamo o financiamiento, en las cuales el prestamista entrega al prestatario una determinada cantidad de dinero, y la entidad prestataria se obliga a pagarla en un plazo cierto. Estas operaciones pueden incluir intereses. Observemos que en esta operación, para el prestamista el contrato representa un activo financiero, mientras que para el prestatario es un pasivo financiero.

² *Ibid.*, p. 11.



» Figura 5-4 Activos financieros.

- c) Un derecho contractual para intercambiar con otra entidad instrumentos financieros que fundamentalmente se espera que darán beneficios futuros. Se refiere a los contratos denominados opciones, donde la entidad tenedora paga una prima y adquiere el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un instrumento financiero a un precio en el plazo o condiciones establecidas en el contrato. Mediante el pago de la prima, el tenedor adquiere el derecho de ejercer la opción cuando se presenten las condiciones que le sean favorables, o sea, cuando pueda obtener ganancias.
- d) Un instrumento de capital de otra entidad. Éstos pueden ser acciones ordinarias, de voto limitado, las opciones o cualquier derecho sobre la compra de acciones de otra entidad.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o intercambiar instrumentos financieros con otra entidad cuando existe un alto grado de probabilidad de que se tenga que dar cumplimiento a la obligación.

8.864,00	+	48,13%	↑	6.796,00	6.796,00
1.282,00	+	61,66%	↑	43.407,00	39.642,00
4.920,00		3,36%		67.965,00	64.524,00
129,00		23,35%	↑	7.652,00	7.652,00
6.582,00	+	18,66%	↑	1.225,00	1.225,00
5.642,00		6,26%	↑	32.740,00	31.000,00

Las acciones son un instrumento de financiamiento que emplean las empresas para capitalizarse.

Instrumentos financieros de deuda

Son contratos celebrados para satisfacer las necesidades de financiamiento temporal en la entidad emisora; pueden dividirse en:

- a) Instrumentos de deuda, que pueden ser colocados a descuento sin cláusula de interés.
- b) Instrumentos de deuda con cláusula de interés, los cuales pueden colocarse con premio o descuento.

Instrumentos de capital

Es cualquier contrato, documento o título referido a un contrato que evidencie la participación en el capital contable de una entidad.

Instrumentos financieros combinados

Son contratos que incluyen un instrumento financiero de deuda junto con un instrumento de capital.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros pueden clasificarse en *instrumentos financieros primarios* e *instrumentos financieros derivados* (figura 5-5).

Instrumentos financieros primarios

Los *instrumentos financieros primarios* están representados por los *instrumentos financieros de deuda* y los *instrumentos de capital* (figura 5-6). Podemos decir que desde el punto de vista de la entidad adquirente, o sea la parte activa, los instrumentos de deuda y los instrumentos de capital son activos financieros, mientras que para el emisor, es decir, la parte pasiva, los instrumentos de deuda son pasivos financieros y los instrumentos de capital representan capital contable.

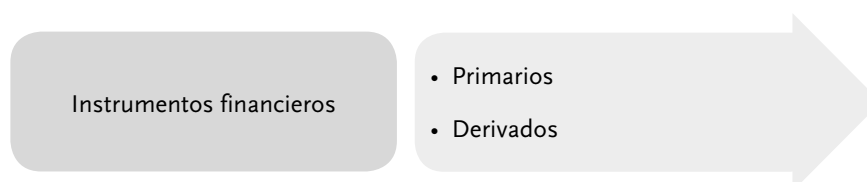
Instrumentos financieros de deuda

Instrumentos financieros de deuda

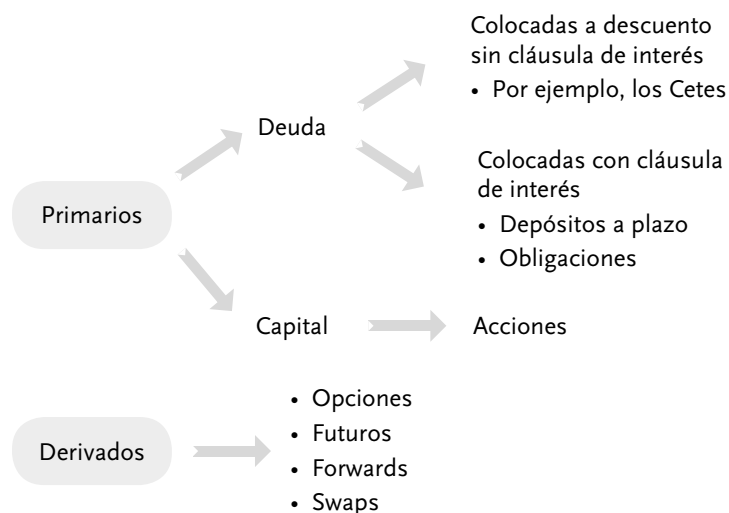
Contratos que buscan satisfacer las necesidades de financiamiento temporal de la entidad emisora.

Los **instrumentos financieros de deuda** son contratos celebrados para satisfacer las necesidades de financiamiento temporal en la entidad emisora y, como se aprecia en la figura 5-6, se pueden dividir en:

- i) *Instrumentos primarios de deuda que pueden ser colocados a descuento sin cláusulas de interés*; un ejemplo pueden ser los Cetes.



» Figura 5-5 Clasificación de los instrumentos financieros.



» Figura 5-6 Clasificación de los instrumentos financieros.

- *Cetes (Certificados de la Tesorería)*. Son títulos de crédito al portador, en los cuales se consigna la obligación del gobierno federal mexicano por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y, como agente financiero, el Banco de México. Se adquieren con descuento a un plazo de 28 o 91 días, y se pueden negociar exclusivamente a través de las casas de bolsa.
- ii) *Instrumentos primarios de deuda con cláusula de interés, los cuales pueden colocarse con un premio o descuento; como ejemplo se pueden mencionar los depósitos a plazo y las obligaciones.*
- *Depósitos a plazo*. En México constituyen históricamente la alternativa más empleada por el público inversionista; se invierte una cantidad de dinero, como mínimo \$3 000, \$5 000, \$10 000, según el banco de que se trate, y el interés generado se cobra o se reinvierte a un plazo determinado, que puede ir desde 28 hasta 725 días.
 - *Obligaciones*. Son títulos de crédito emitidos por las sociedades anónimas, hasta por el monto de su activo neto, garantizando a su tenedor la participación de un crédito colectivo constituido a cargo de la sociedad emisora; produce intereses cobrables mediante cupones adheridos al título principal; la garantía radica en las propias inversiones que tenga la sociedad emisora en la suscripción de documentos o las hipotecas sobre sus inmuebles.

Instrumentos de capital

Son cualquier contrato, documento o título que evidencie la participación en el capital contable de una entidad; como ejemplo, se puede mencionar las acciones.

Instrumentos de capital Contrato, documento o título que evidencia la participación en el capital contable de la entidad.

- *Acciones*. Son títulos de crédito que acreditan a su tenedor la participación que tiene en el capital de una sociedad anónima o en una sociedad en comandita por acciones, que son las que emiten este tipo de títulos. Los beneficios derivados se denominan dividendos y, de acuerdo con las utilidades de la empresa emisora, se pueden cobrar mediante cupones adheridos al título principal.

Instrumentos financieros derivados

Instrumentos financieros derivados

Contratos celebrados para transferir los riesgos asociados con un bien o valor subyacente entre las entidades implicadas.

Los **instrumentos financieros derivados** están representados por contratos que se celebran con el objeto de crear derechos y obligaciones para las partes que intervienen, y cuyo único propósito es transferir uno o más de los riesgos asociados con un bien o con un valor subyacente (base de referencia para valuar el riesgo) entre ellas. Los instrumentos derivados no crean la obligación de transferir la propiedad del bien o valor subyacente al inicio del contrato, y dicha transferencia no necesariamente se da al término del contrato.

- ✓ **Opciones.** Son contratos que confieren el derecho (mas no la obligación) de comprar o vender un bien a un precio determinado en una fecha definida, o dentro de un periodo determinado, a cambio del pago de una prima. El otorgante de la opción está obligado a vender o comprar en caso de que la opción sea ejercida. Cuando el derecho que se adquiere es de vender, la opción se reconoce como *put*. Cuando el derecho que se adquiere es de comprar, la opción se conoce como *call*.
- ✓ **Futuros.** Son contratos que obligan a ambas partes a intercambiar en una fecha futura un bien o un valor en una cantidad, calidad y precio preestablecidos. Los futuros operan con términos estandarizados, tienen mercado secundario y requieren del establecimiento obligatorio de colaterales.
- ✓ **Forwards (contratos de precio adelantado).** Son futuros que se operan en forma privada, por lo que no tienen mercado secundario y el establecimiento de colaterales lo negocian las partes.
- ✓ **Swaps.** Son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre el valor nominal (*notional amount*).

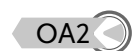
Definiciones

Algunas definiciones relacionadas con los instrumentos financieros son las siguientes:

Valor razonable (<i>fair value</i>)	Es la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero, o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.
Costo de adquisición	Es la cantidad de efectivo o de su equivalente entregado a cambio de un activo financiero. Los gastos de compra, primas o descuentos son parte integrante del costo de adquisición. Para todos los efectos de este boletín, el costo de adquisición de los activos financieros y pasivos financieros denominados en moneda extranjera o en unidades de inversión (UDIS) es el expresado en moneda extranjera o en UDIS en el momento de su adquisición y, en consecuencia, deberán ser convertidos a su equivalente en moneda nacional al cierre de cada periodo contable.
Valor de mercado	Es la cantidad que se puede obtener de la venta o la cantidad que debe pagarse por la adquisición de un instrumento financiero en un mercado de valores organizado y reconocido.
Conservados a vencimiento	Son los instrumentos financieros de deuda en los que, al momento de invertir, en ellos se tiene la intención comprobada de mantener dicha inversión hasta su vencimiento. La intención comprobada podrá representarse mediante la capacidad financiera de la entidad para sostener la inversión durante toda la vigencia de la emisión.

Con fines de negociación	Son los instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes.
Disponibles para su venta	Son los instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes.
Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Es la posibilidad de compensar los activos y pasivos financieros en el balance general para presentar el valor neto correspondiente.

Normas de valuación



Dentro de las normas de valuación de los instrumentos financieros se encuentra el reconocimiento.

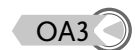
Reconocimiento

De conformidad con el Boletín C-2, el **reconocimiento** es la incorporación de los efectos de las transacciones y otros eventos cuantificables en los estados financieros, que incluyen la **transacción inicial**, en la fecha que se realiza la operación, y sus cambios en **periodos posteriores**, provenientes de eventos económicos o derivados de las consecuencias del paso del tiempo.



Reconocimiento inicial

A) Depósitos a plazo



Instrumentos financieros primarios de deuda, colocados con cláusula de interés, conservados a vencimiento.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., invirtió \$1 000 000 en el banco XYZ, S.A., el 1 de junio de 20X2 a una tasa de interés de 6% anual, y con vencimiento a 28 días.

1	
1 de junio de 20X2	
Instrumentos financieros	\$1 000 000
Depósitos a plazo	\$1 000 000
Bancos	\$1 000 000

Adquisición de un pagaré de renta fija a 28 días

▶ OA3 B) Obligaciones

Instrumentos financieros primarios de deuda colocados con cláusula de interés.

Para ejemplificarlo, tomaremos dos casos propuestos por Cocina Martínez y coautores,³ compra de obligaciones para negociar y compra de obligaciones disponibles para la venta.

Ejemplo

Compra de obligaciones para negociar:

La entidad Inversionista, S.A., compra para fines de negociación el 1 de octubre de 20X0, 200 obligaciones de La Cumbre, S.A., que tiene un valor nominal de \$1 000 cada una, en un precio total de \$190 000. Dichas obligaciones vencen el 30 de septiembre de 20X1 y pagan un interés trimestral de 3%. El valor de mercado de las obligaciones al 31 de diciembre de 20X0 fue de \$191 500 y al 31 de marzo de 20X1 fue de \$195 000.

1	
1 de octubre de 20X1	
Instrumentos para negociar	\$190 000
Bancos	\$190 000
Compra de las obligaciones	

Ejemplo

Compra de obligaciones disponibles para su venta:

La entidad Inversionista, S.A., compra 200 obligaciones de La Cumbre, S.A., el 1 de octubre de 20X0, consideradas disponibles para su venta, que tienen un valor nominal de \$1 000 cada una, en un precio total de \$190 000. Dichas obligaciones vencen el 30 de septiembre de 20X1 y pagan un interés trimestral de 3%. El valor de mercado de las obligaciones al 31 de diciembre de 20X0 fue de \$191 500 y al 31 de marzo de 20X1 fue de \$195 000.

1	
1 de octubre de 20X1	
Instrumentos disponibles para su venta	\$190 000
Bancos	\$190 000
Compra de las obligaciones	

³ *Ibid.*, pp. 57-68.

C) Cetes

OA3

Instrumentos financieros primarios de deuda, colocados a descuento, sin cláusula de interés, conservados a vencimiento.

El gobierno federal se obliga a pagar a su vencimiento señalado en el documento el valor nominal del título, que es de \$10 000.

Son negociados con base en una tasa de descuento; o sea, para determinar el costo de adquisición, debemos aplicar al valor nominal una tasa de descuento en función del tiempo de la inversión; el importe resultante debemos disminuirlo del propio valor nominal, obteniendo así el precio de compra. Lo anterior se logra aplicando la siguiente fórmula:

$$CA = VN - \frac{VN \times \%D \times T}{36\,000}$$

donde: CA = Costo de adquisición

VN = Valor nominal

$\%D$ = Tasa de descuento

T = Tiempo

Ejemplo

Gama, S.A., adquiere 200 Cetes con un valor nominal (VN) de \$10 000 cada uno el 2 de marzo de 2012, con vencimiento (T) a 28 días, con una tasa de descuento ($\%D$) de 8% anual.

Determinación del costo de adquisición:

Datos: $VN = \$10\,000$
 $\%D = 8\%$ anual
 $T = 28$ días
 $CA = ?$

$$CA = 10\,000 - \frac{10\,000 \times 8 \times 28}{36\,000} = 10\,000 - \frac{\$2\,240\,000}{36\,000} = 10\,000 - 62.22 = \$9\,937.78$$

$$CA = \$9\,937.78$$

200 Cetes	×	\$9 937.78	\$1 987 556.00
Costo de adquisición			\$1 987 556.00

2 de marzo 2012

Instrumentos financieros \$1 987 556

Cetes \$1 987 556

Bancos \$1 987 556

Adquisición de 200 Cetes a \$10 000 cada uno,
a 28 días a una tasa de 8%

OA3 D) Acciones

Instrumentos financieros primarios de capital con fines de negociación o disponibles para su venta.

En este caso, también seleccionamos dos casos propuestos por Cocina Martínez y coautores,⁴ compra de acciones para negociar y compra de acciones disponibles para la venta.

Ejemplo

Compra de acciones para negociar:

La entidad Inversionista, S.A., compra 10 000 acciones de Ideal, S.A., el 1 de diciembre de 20X1, a un precio unitario de \$10.50, con fines de negociación.

El 15 de diciembre siguiente, la Ideal, S.A., decreta y paga dividendos de \$1.00 por acción. El valor de la acción después del pago del dividendo fue de \$9.90 (valor ex cupón). Al 31 de diciembre el precio de la cotización fue de \$10.20.

No se proporcionan datos por la comisión que debería pagar Inversionista, S.A., a un intermediario si vendiera la acción, porque no se está vendiendo, sólo se está valuando.

1	
1 de diciembre de 20X1	
Instrumentos para negociar	\$105 000.00
Bancos	\$105 000.00
Compra de las acciones	

Ejemplo

Compra de acciones disponibles para su venta:

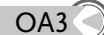
La entidad Inversionista, S.A., compra 10 000 acciones de Ideal, S.A., el 1 de diciembre de 20X0, a un precio unitario de \$10.50, las cuales considera disponibles para su venta.

El 15 de diciembre siguiente, la Ideal, S.A., decreta y paga dividendos de \$1.00 por acción. El valor de la acción después del pago del dividendo fue de \$9.90 (valor ex cupón). Al 31 de diciembre, el precio de la cotización fue de \$10.20.

1	
1 de diciembre de 20X1	
Instrumentos disponibles para venta	\$105 000.00
Bancos	\$105 800.00
Compra de las acciones	

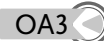
⁴ *Ibid.*, pp. 57-68.

Reconocimiento posterior



Valuación de los rendimientos. De conformidad con el párrafo 40, los rendimientos provenientes de los instrumentos financieros deben ser reconocidos en el estado de resultados del periodo en que se devengan.

A) Depósitos a plazo



Ejemplo

Los datos de la inversión corresponden a los propuestos en el ejemplo de la página 151.

Determinación de los intereses:

Datos: C = \$1 000 000
% = 6% anual
T = 28 días

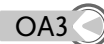
$$I = \frac{C \times \% \times T}{36\,500} = \frac{1\,000\,000.00 \times 6 \times 28}{36\,500} = \frac{168\,000\,000}{36\,500} = \$4\,602.73$$

$$I = \$4\,602.73$$

A los 28 días, fecha de vencimiento de la inversión, se cobran los intereses y la inversión, y se depositan en el banco.

29 de junio de 20X2		
Bancos		\$1 005 339.17
	Instrumentos financieros	\$1 000 000.00
	Depósitos a plazo	\$1 000 000.00
	Intereses ganados	\$ 4 602.73
	IVA causado	\$ 736.44
Cobro de los intereses y la inversión del depósito a plazo a 28 días		

B) Obligaciones



Compra de obligaciones para negociar Cocina Martínez y coautores⁵ proponen la siguiente solución: “Es posible concretar la solución de este problema reflejando únicamente los cambios en el valor razonable del instrumento de deuda”. Sin embargo, para cumplir con lo que señala el párrafo 40 del Boletín C-2, y evitar confundir el resultado proveniente de los intereses devengados con el resultado de cambios en su valuación, proponemos esta solución más compleja.

Los datos de la inversión corresponden a los proporcionados en el ejemplo de la página 152.

⁵ *Ibid.*, pp. 58-62.

Cálculo de la tasa efectiva de interés.

Trimestre	Flujo de efectivo
1o.	\$ 6 000
2o.	\$ 6 000
3o.	\$ 6 000
4o.	\$206 000
Suma	<u>\$224 000</u>

La tasa efectiva de interés que corresponde a este flujo de efectivo con un valor presente de \$190 000, es 4.3901% trimestral, que sirve de base para la elaboración de la tabla de amortización que se presenta en seguida.⁶

Tabla de amortización			
Trimestre	Valor presente	Interés	Amortización
1o.	\$190 000	\$8 341.00	\$ 6 000.00
2o.	\$192 231	\$8 444.00	\$ 6 000.00
3o.	\$194 785	\$8 551.00	\$ 6 000.00
4o.	\$197 336.00	\$8 664.00	\$206 000.00

La aplicación de la tasa efectiva de interés se fundamenta como sigue: incisos *a)* y *b)*, párrafo 41 del Boletín C-2:

- a)* Cuando existan amortizaciones parciales del principal, debe considerarse la parte proporcional del costo de adquisición con base en el saldo insoluto.
- b)* Cuando existan gastos de compra, primas o descuentos relacionados con la adquisición del instrumento, que de acuerdo con el párrafo 23 forman parte del costo de adquisición, deben ser amortizados durante la vida de la inversión con base en su saldo insoluto.

Según la definición del Boletín C-9, párrafo 21:

Tasa efectiva de interés es la tasa anualizada que iguala el monto de los flujos de efectivo del futuro y el valor presente del instrumento financiero de deuda.

Asientos contables	
2	
31 de diciembre	
Instrumentos para negociar	\$8 341
Resultado integral de financiamiento	\$8 341
Intereses devengados	
Intereses devengados al 31 de diciembre de 20X0	

⁶ La tasa efectiva de interés se calcula como la tasa interna de retorno.

3	
31 de diciembre	
Bancos	\$6 000
Instrumentos para negociar	\$6 000
Intereses devengados al 31 de diciembre de 20X0	

4	
31 de diciembre	
Resultado integral de financiamiento	\$841
Cambio en valor de instrumentos para negociar	
Instrumentos para negociar	\$841
Ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de diciembre de 20X0	
(192 341 saldo de la cuenta – 191 500)	

Ejemplo

Compra de obligaciones disponibles para su venta:

Los datos del ejemplo corresponden a los proporcionados en la página 152.

La solución propuesta por Cocina Martínez y coautores es la siguiente:

Asientos contables	
2	
31 de diciembre	
Instrumentos disponibles para su venta	\$8 341
Resultado integral de financiamiento	\$8 341
Intereses devengados	
Intereses devengados al 31 de diciembre de 20X0	

(continúa)

(continuación)

3		
31 de diciembre		
Bancos		\$6 000
	Instrumentos disponibles para su venta	\$6 000
Cobro de intereses de las obligaciones		
4		
31 de diciembre		
Cambio en valuación de instrumentos financieros (cuenta de capital contable)		\$841
	Instrumentos disponibles para su venta	\$841
Ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de diciembre de 20X0 (192 341 – 191 500)		



C) Cetes

Ejemplo

Corresponden al ejemplo de la página 153.

Es importante notar que los intereses ganados de \$12 444 se obtienen de la comparación del valor nominal de los Cetes, \$2 000 000, menos el valor efectivo de \$1 987 556.

31 de marzo de 20X1		
Bancos		\$2 014 435.04
	Instrumentos financieros	\$2 000 000.00
	Intereses ganados	\$ 12 444.00
	IVA causado	\$ 1 991.04
Cobro de intereses e inversión en Cetes a 28 días		



D) Acciones

Ejemplo

Compra de acciones para negociar:

Los datos de la inversión son los del primer ejemplo de la página 154.

Asientos contables		
2		
15 de diciembre de 20X1		
Bancos		\$10 000
	Resultado integral de financiamiento	\$10 000
Dividendo		
Cobro de dividendo		
3		
Resultado integral de financiamiento		\$6 000
	Instrumentos para negociar	\$6 000
Cambio en valuación (\$105 000 – \$99 000)		
4		
31 de diciembre		
Instrumentos para negociar		\$3 000
	Resultado integral de financiamiento	\$3 000
Cambios en valuación		
Diferencia en valuación (\$102 000 – \$99 000)		

De esta manera, queda reflejado en el resultado integral de financiamiento el importe total de los dividendos y se aplica inmediatamente el efecto del cambio en la valuación del instrumento de capital.

Desde luego, de acuerdo con la importancia de estas transacciones y tipo de entidad, se pueden utilizar otras cuentas de resultados, tales como productos financieros o ganancias en instrumentos para negociación.

Ejemplo

Compra de acciones disponibles para su venta:

Los datos de la inversión son los del segundo ejemplo de la página 154.

Asientos contables		
2		
15 de diciembre de 20X1		
Bancos		\$10 000
	Resultado integral de financiamiento	\$10 000
Dividendos		
Cobro del dividendo		
3		
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		\$6 000
(Cuenta de capital contable)		
	Instrumentos disponibles para su venta	\$6 000
Diferencia en valuación (\$105 000 – \$99 000).		
4		
31 de diciembre		
Instrumentos disponibles para su venta		\$3 000
	Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	\$3 000
(Cuenta de capital contable)		
Diferencia en valuación (\$102 000 – \$99 000)		

La separación en la valuación de los rendimientos por dividendos e intereses de los efectos correspondientes a los cambios en su valor razonable es más trascendente en el tratamiento contable de los instrumentos disponibles para su venta que en los retenidos para su negociación. Puesto que en los instrumentos para su negociación, los dividendos y los intereses devengados, así como los resultados por cambios en su valuación, se llevan contra los resultados del periodo, y en los instrumentos disponibles para su venta, los cambios en valuación se reconocen en una cuenta especial de capital contable.



OA3

Valuación a la fecha de los estados financieros

De conformidad con el párrafo 41, las inversiones en instrumentos financieros conservados a vencimiento deberán ser valuadas a su costo de adquisición.

El párrafo 35 del Boletín C-2 menciona que:

...con excepción de lo establecido en los párrafos 41 a 44, todos los activos financieros resultantes de cualquier tipo de instrumentos financieros en el cual participa una entidad, deben valuarse a su valor razonable.

A su vez, el párrafo 36 menciona:

Cuando el valor de mercado satisface las condiciones de pactarse entre partes interesadas y dispuestas, y en una transacción en libre competencia, establecidas en la definición de valor razonable, debe considerarse que dicho valor de mercado es el valor razonable.

Reglas de presentación

 OA2

Todos los activos financieros resultantes de cualquier tipo de instrumento financiero en el cual participa una entidad deben registrarse en el balance general de dicha entidad.

Los activos financieros deben permanecer en el balance general hasta que la entidad deje de tener los derechos sobre dichos instrumentos financieros. La eliminación de un activo financiero podrá suceder en forma parcial en la medida en que se dejen de tener derechos.

Se considera que los derechos se dejan de tener cuando el contrato que les dio origen se da por finiquitado o se transfieren los derechos a un tercero sin que exista una responsabilidad ulterior de ninguna especie para las partes.

Los instrumentos financieros de deuda, de capital y derivados que constituyen inversiones temporales con plazo menor de un año, y que cotizan en los mercados de valores, así como las inversiones en dichos instrumentos que se realizan con fines de negociación o con el fin de que estén disponibles para su venta, deben clasificarse como inversiones temporales y presentarse en el activo circulante. Igualmente, debe clasificarse en el activo circulante la porción correspondiente a vencimientos menores a un año de los instrumentos financieros mantenidos a vencimiento.

Deben clasificarse como activos no circulantes las inversiones en:

- a) Instrumentos financieros de deuda y de capital cotizados en el mercado de valores, cuyo destino está relacionado con la adquisición de activos no circulantes o con la amortización de pasivos a largo plazo.
- b) Instrumentos financieros de deuda cotizados en el mercado de valores y los que se mantienen hasta su vencimiento, cuando éste sea superior a un año a partir de la fecha de los estados financieros.
- c) Instrumentos de capital no cotizados en el mercado de valores por los que no exista evidencia de su realización a corto plazo.
- d) Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercado de valores reconocidos, con un plazo de vencimiento superior a un año y cuyo valor subyacente mantenga o exceda dicho plazo.

Reglas de revelación

 OA2

El objetivo de las revelaciones como parte integrante de los estados financieros de una entidad con referencia a instrumentos financieros es proporcionar información que amplíe y facilite al usuario la comprensión de los estados financieros.

Las revelaciones mínimas que deben incluirse en las notas a los estados financieros son:

Políticas contables

Las políticas contables deben describir lo siguiente:

- a) Las bases de valuación de los instrumentos financieros.
- b) El criterio seguido por la entidad para el registro y presentación de los resultados provenientes de:
 - i) La valuación de los instrumentos financieros.
 - ii) Los costos, rendimientos y dividendos generados por transacciones con instrumentos financieros.

Otras revelaciones

Las principales características de los instrumentos financieros utilizadas para su clasificación como deuda o capital, así como sus fechas de vencimiento y tasas de rendimiento.

El detalle de los principales:

- a) Instrumentos financieros clasificados a corto y largo plazos.
- b) Instrumentos financieros conservados a vencimiento.

Resumen

En este capítulo estudiamos los instrumentos financieros; sus aspectos sobresalientes, como su reconocimiento, valor razonable, costo de adquisición y valor de mercado, conservados a vencimiento, con fines de negociación y disponibles para su venta; su clasificación en primarios y derivados; a su vez, los primarios clasificados en instrumentos financieros de deuda e instrumentos financieros de capital; dentro de los instrumentos financieros de deuda, los colocados a descuento sin cláusula de interés, tales como los Cetes; y dentro de los instrumentos financieros de deuda colocados con cláusula de interés mencionamos los depósitos a plazo y las obligaciones; asimismo, estudiamos las acciones de los instrumentos financieros primarios de capital.

Estudiamos las normas de valuación al momento de su adquisición, su reconocimiento posterior, la valuación de los rendimientos y a la fecha de los estados financieros, así como las normas de presentación a corto y largo plazos, y finalmente las normas de revelación.


Preguntas de autoevaluación



OA1


1. ¿Cómo pueden dividirse los instrumentos financieros de deuda?
2. ¿Qué son los Cetes?
3. ¿Qué son los depósitos a plazo?
4. ¿Qué son las obligaciones?
5. ¿Qué son las acciones?
6. ¿Qué son los instrumentos financieros derivados?
7. ¿Qué son las opciones?
8. ¿Qué son los futuros?
9. ¿Qué son los *forwards* (contratos de precio adelantado)?
10. ¿Qué son los *swaps*?
11. Mencione las reglas de presentación.
12. Señale las reglas de revelación.

Complete las líneas en blanco.

OA2 

1. Un instrumento financiero es cualquier _____ que dé _____ tanto a un _____ financiero de una entidad como a un _____ financiero o instrumento de _____ de otra entidad.
2. Los activos financieros son: a) _____, b) un _____ contractual para recibir de otra entidad efectivo u otro _____ financiero, c) un derecho contractual para _____ instrumentos financieros con otra entidad que fundadamente se espera darán _____ futuros, d) un instrumento de _____ de _____ entidad.
3. Un pasivo financiero es cualquier _____ que sea una _____ contractual para entregar _____ u otro activo financiero a otra entidad, o _____ instrumentos financieros con otra entidad cuando existe un _____ grado de posibilidad de que se tenga que dar cumplimiento a la obligación.
4. Los instrumentos financieros de deuda son _____ celebrados para _____ las necesidades de financiamiento _____ en la entidad _____.
5. Un instrumento de capital es cualquier contrato, documento o _____ referido a un contrato, que evidencie la _____ en el _____ contable de una entidad.
6. Los instrumentos financieros _____ son contratos que incluyen un instrumento financiero de _____ junto con un instrumento de _____.
7. De conformidad con el párrafo 40, los rendimientos provenientes de los instrumentos financieros deben ser _____ en el estado de resultados del _____ en que se _____.
8. De conformidad con el párrafo 41, las inversiones en instrumentos financieros conservados a _____ deberán ser valuadas a su costo de _____.
9. El párrafo 35 del Boletín C-2 menciona que con excepción de lo establecido en los párrafos 41 a 44, _____ los activos financieros _____ de cualquier tipo de instrumentos financiero en el cual participa una entidad, deben valuarse a su valor _____.
10. El párrafo 36 expresa que cuando el valor de _____ satisface las condiciones de pactarse entre partes _____ y dispuestas y en una transacción en libre competencia, establecidas en la definición de valor _____, debe considerarse que dicho valor de mercado es el valor _____.

Relacione las columnas 1 y 2, anotando en la columna 1 el número de la columna 2 que le corresponda.

OA2 

Columna 1	Columna 2
Valor razonable (<i>fair value</i>)	1. Es la cantidad que se puede obtener de la venta o la cantidad que debe pagarse por la adquisición de un instrumento financiero en un mercado de valores organizado y reconocido.
Costo de adquisición	2. Es la incorporación de los efectos de las transacciones y otros eventos cuantificables en los estados financieros, que incluyen la transacción inicial , en la fecha en que se realiza la operación, y sus cambios en periodos posteriores , provenientes de eventos económicos o derivados de las consecuencias del paso del tiempo.
Valor de mercado	3. Es la posibilidad de compensar los activos y pasivos financieros en el balance general, para presentar el valor neto correspondiente.
Conservados a vencimiento	4. Es la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero, o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

(continúa)

(continuación)

Columna 1	Columna 2
Con fines de negociación	5. Son los instrumentos financieros de deuda en los que al momento de invertir en ellos se tiene la intención comprobada de mantener dicha inversión hasta su vencimiento. La intención comprobada podrá representarse mediante la capacidad financiera de la entidad para sostener la inversión durante toda la vigencia de la emisión.
Disponibles para su venta	6. Son los instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
Compensación de activos financieros y pasivos financieros	7. Es la cantidad de efectivo o de su equivalente entregado a cambio de un activo financiero. Los gastos de compra, primas o descuentos son parte integrante del costo de adquisición. Para todos los efectos de este Boletín, el costo de adquisición de los activos financieros y pasivos financieros denominados en moneda extranjera o en Unidades de Inversión (UDIS), es el expresado en moneda extranjera o en UDIS en el momento de su adquisición y, en consecuencia, deberán ser convertidos a su equivalente en moneda nacional al cierre de cada periodo contable.
Reconocimiento	8. Son los instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

Ejercicios



OA3

En los siguientes ejercicios, registre las operaciones en diario y mayor.

1. La Mozartiana, S.A., invirtió \$250 000 en un banco, en un depósito a plazo el 1 de octubre de 20X1, a una tasa de 8% anual y con vencimiento a los 28 días.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) Los intereses devengados.
- c) El cobro de los intereses y de la inversión a su vencimiento.

2. Aranjuez, S.A., invirtió \$400 000 en una institución financiera, en un depósito a plazo el 5 de noviembre de 20X1, a una tasa de 8% anual y con vencimiento a los 56 días.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) Los intereses devengados al 30 de noviembre.

- c) Los intereses devengados al 31 de diciembre.
- d) El cobro de los intereses y de la inversión a su vencimiento.

3. Rosamunde, S.A. de C.V., invirtió \$500 000 en un banco en un depósito a plazo fijo el 16 de noviembre de 20X1, a una tasa de 8% anual y con un vencimiento a los 56 días.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) Los intereses devengados al 30 de noviembre.
- c) Los intereses devengados al 31 de diciembre.

4. L'Árlesienne, S.A., adquirió 1 000 Cetes que tienen un valor nominal de \$10 000.00 c/u el 1 de abril de 20X1, con un vencimiento a 28 días, con una tasa de descuento de 6% anual.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) El cobro de los intereses y de la inversión al vencimiento.

5. Trout, S.A., adquirió 2 000 Cetes a un valor nominal de \$10 000 cada uno el 1 de junio de 20X1, con un vencimiento a 28 días a una tasa de descuento de 6.50% anual.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) El cobro de los intereses y de la inversión al vencimiento.








Capítulo 6

Cuentas por cobrar, Boletín C-3

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Definir** el concepto de cuentas por cobrar.
-  OA2 **Comprender y aplicar** las reglas de valuación, presentación y revelación de las cuentas por cobrar.
-  OA3 **Registrar** los asientos de ajuste para contabilizar las estimaciones de cuentas incobrables.
-  OA4 **Registrar** adecuadamente la recepción, cálculo de intereses, descuento, cobro o incumplimiento de pago de documentos por cobrar.
-  OA5 **Comprender** el factoraje, sus participantes, su clasificación y sus características.

Cuentas por cobrar

Casi todas las transacciones comerciales se caracterizan por hacerse a crédito. Cuando los comerciantes, industriales o prestadores de servicios realizan una venta de mercancías o prestación de servicios lo hacen suponiendo y confiando en que sus clientes les pagarán oportunamente, en condiciones normales, los importes vendidos. Esta situación de confianza (crédito es la sustantivación del verbo latino *credere*: creer) hace posible que los contadores incluyan en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar como activos circulantes, tanto las provenientes de las ventas de mercancías o prestación de servicios que constituyen su actividad principal, agrupadas en el renglón de clientes, como otras cuentas y documentos por cobrar provenientes de operaciones diferentes a la venta de mercancías o prestación de servicios. Esto, por la aplicación del supuesto contable internacional de sustancia antes que forma y, por otra parte, por contabilizar y mostrar en el estado de resultados los ingresos por ventas.

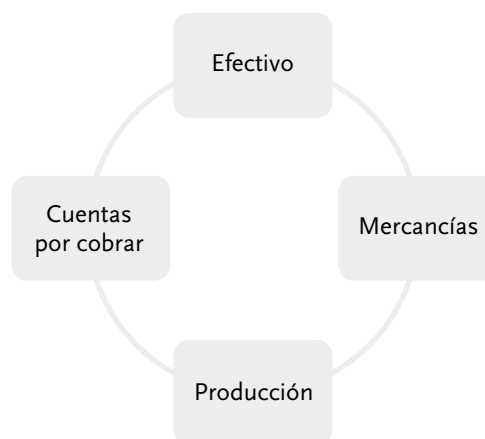
Cuando se realiza la venta de los inventarios surgen las cuentas por cobrar, es decir, la última etapa del ciclo comercial o ciclo financiero a corto plazo, entendido como el tiempo en que el efectivo se vuelve a convertir en efectivo, como expresa Hendriksen:

El tiempo que lleva convertir el efectivo en producto de la empresa y entonces volver a convertir el producto en efectivo.¹

Las figuras 6-1 y 6-2 muestran los ciclos financieros a corto plazo de empresas industriales y comerciales.

El tiempo requerido para completar esta fase del ciclo depende de los términos de crédito de la empresa y de su experiencia de cobro. Los términos de crédito están influidos vigorosamente por las prácticas en la industria, mientras que las políticas de cobro están implantadas por la administración.²

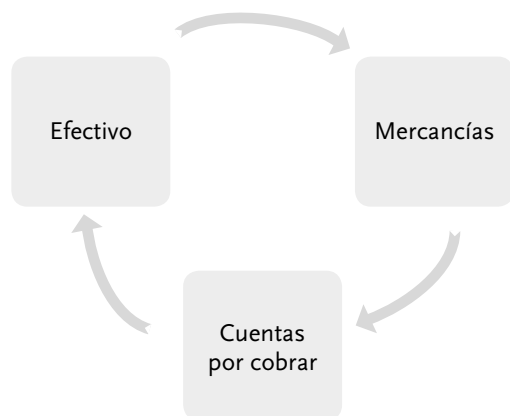
Independientemente de los sistemas de control interno de la empresa, de la confianza depositada en los clientes por el departamento de crédito y de la eficiencia del departamento de cobranza, siempre habrá clientes que no cumplan su promesa de pago, así que, durante la operación de una empresa, surgen inevitablemente algunas cuentas incobra-



» Figura 6-1 Ciclo financiero de empresas industriales.

¹ Citado en Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, México, 4a. ed., McGraw-Hill, 2010, p. 158.

² A. Tom Nelson, *Contabilidad acelerada. Enfoque administrativo*, CECSA, 1984, p. 176.

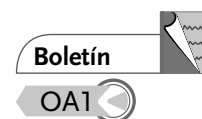


»» **Figura 6-2** Ciclo financiero de empresas comerciales.

bles. Por ello, es necesario establecer una provisión que permita reflejar oportunamente una cifra aproximada de los gastos por cuentas incobrables.

El Boletín C-3 establece que:

Las **cuentas por cobrar** representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo (figura 6-3).



Cuentas por cobrar Representan derechos exigibles originados por venta, servicios prestados, otorgamiento de préstamos u otro concepto.



»» **Figura 6-3** Concepto de cuentas por cobrar.

Registro, auxiliares e informes

A continuación veremos distintas maneras de cómo registrar las cuentas que afectan las cuentas por cobrar.

Clientes

La cuenta de clientes registra los aumentos y disminuciones derivados de la venta de mercancías o la prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito, ya sean documentados o no. Se refiere a los que constituyen la actividad principal de la entidad; por ello se dice que esta cuenta representa el derecho de la entidad a exigir a sus clientes el pago de su adeudo por la venta de mercancías o la prestación de servicios; es decir, representa un beneficio futuro fundadamente esperado y, por tanto, es un activo.

Ejemplo

Ventas a crédito:

Representan una de las principales fuentes de ingreso para la empresa; son las que originan un incremento en el activo circulante en las cuentas por cobrar a clientes.

1. Venta de mercancías a crédito el 12 de abril, de la siguiente manera:

Nombre	Núm. factura	Importe	IVA	Total
Esteban Zamora	20980	\$400 000.00	\$ 64 000.00	\$ 464 000.00
La Especial	20981	\$382 000.00	\$ 61 120.00	\$ 443 120.00
La Comercial, S.A.	20982	\$156 000.00	\$ 24 960.00	\$ 180 960.00
		\$938 000.00	\$150 080.00	\$1 088 080.00

2. Venta de mercancías a crédito el 12 de abril, de la siguiente manera:

Nombre	Núm. factura	Importe	IVA	Total
Esteban Zamora	20983	\$320 000.00	\$ 51 200.00	\$371 200.00
La Especial	20984	\$240 000.00	\$ 38 400.00	\$278 400.00
La Comercial, S.A.	20985	\$270 000.00	\$ 43 200.00	\$313 200.00
		\$830 000.00	\$132 800.00	\$962 800.00

1	
12 de abril de 2012	
Clientes	\$1 088 000.00
Esteban Zamora	\$464 000.00
La Especial	\$443 120.00
La Comercial, S.A.	\$180 960.00
Ventas	\$938 000.00
IVA pendiente de causar	\$150 080.00
Venta de mercancías, según facturas núm. 20980, 20981 y 20982 a 30 días	

2	
16 de abril	
Cientes	\$962 800.00
Esteban Zamora	\$371 200.00
La Especial	\$278 400.00
La Comercial, S.A.	\$313 200.00
Ventas	\$830 000.00
IVA pendiente de causar	\$132 800.00
Venta de mercancías, según facturas núm. 20983, 20984 y 20985, a 30, 60 y 90 días, respectivamente	

Devoluciones sobre venta

Representa el importe de las mercancías que los clientes devuelven físicamente a la empresa, por no estar de acuerdo con el color, precio, talla, estilo, modelo, etcétera.

Ejemplos (continuación)

- El 17 de abril, Esteban Zamora devolvió \$15 000.00 de mercancía, más IVA, importe que acredita a su cuenta, según nota núm. C-098.
- El 18 de abril, La Comercial, S.A., devuelve mercancías por \$78 000.00, más IVA, importe que se acredita a su cuenta, según nota núm. C-099.

3	
17 de abril de 20X2	
Devoluciones sobre venta	\$15 000.00
IVA pendiente de causar	\$ 2 400.00
Cientes	\$17 400.00
Esteban Zamora	\$17 400.00
Devolución sobre venta según nota de crédito núm. C-098	

4	
18 de abril	
Devoluciones sobre venta	\$78 000.00
IVA pendiente de causar	\$12 480.00
Cientes	\$90 480.00
La Comercial, S.A.	\$90 480.00
Devolución sobre venta según nota de crédito núm. C-099	

Rebajas y bonificaciones sobre ventas

Representan la reducción que sobre el precio de venta concedemos a los clientes, con la finalidad de evitar una devolución física, ya sea porque la mercancía se encuentra defectuosa o porque los clientes realizan compras en volumen.

Ejemplos (continuación)

5. El 19 de abril se conceden rebajas a Esteban Zamora por \$35 000.00, más IVA, según nota de crédito núm. C/R 0025 y a La Especial por \$19 800.00, más IVA, según nota de crédito C/R 0026.

5	
19 de abril de 20X2	
Rebajas sobre venta	\$54 800.00
IVA pendiente de causar	\$ 8 768.00
Cientes	\$63 568.00
Esteban Zamora	\$40 600.00
La Especial	\$22 968.00

Rebajas sobre venta según notas de crédito núm. C/R 0025 y 0026

Descuentos sobre ventas

Es el importe de las bonificaciones que por pronto pago se conceden a los clientes. Estos descuentos tienen la finalidad de fomentar el pago anticipado, situación favorable para la empresa, ya que reduce sus costos de facturación y cobranza y, lo que es más importante, se disminuye el riesgo de incurrir en cuentas incobrables.

En estos descuentos tenemos dos alternativas de registro: el *método del precio bruto* y el *del precio neto*. A pesar del uso del primero, la lógica contable del mundo de los negocios se inclina cada día más hacia el registro de los precios netos, fundamentado en lo expuesto por Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman:³

El descuento en efectivo es en realidad una multa que se carga por el pago extemporáneo, que quienes pagan a tiempo no tienen que remitir. El ingreso esperado de la venta de mercancías es el precio en efectivo o el precio neto, según el método neto, la cuenta de ventas se acredita sólo con el precio del producto. Se acredita una cuenta separada de ingresos siempre que se cobre un efectivo adicional por el pago extemporáneo.

Es importante señalar que cuando los clientes no aprovechan los descuentos se debe hacer un ajuste a los ingresos.

Cuando se registra por el precio bruto se debe registrar a la cuenta de descuentos sobre venta.

Ambos métodos registran el mismo importe de ingresos por ventas. Cada empresa, de acuerdo con sus necesidades, podrá usar cualquiera de los dos, pero no ambos al mismo tiempo.

Ejemplos (continuación)

6. El 22 de abril se venden mercancías a crédito a Esteban Zamora por \$800 000.00, más IVA, bajo las siguientes condiciones: 10%/15, N/30, que se lee de la siguiente manera: 10% de descuento si paga dentro de los primeros 15 días, o pago total a 30 días, según factura núm. 12351.

³ Citado en Romero López, *op. cit.*, p. 457.

Cálculo del descuento:

$\$800\,000.00 \times 10\% =$	\$ 80 000.00
Precio según factura	\$800 000.00
Menos descuento de 10%	<u>\$ 80 000.00</u>
<u>Precio neto</u>	<u>\$720 000.00</u>

7. El día 23 de abril se venden mercancías a crédito a La Especial por \$520 000.00, más IVA, bajo las siguientes condiciones: 2%/15, N/30, según factura núm. 12352.

Cálculo del descuento:

$\$520\,000.00 \times 2\% =$	\$ 10 400.00
Precio según factura	\$520 000.00
Menos descuento de 2%	<u>\$ 10 400.00</u>
Precio neto	\$509 600.00

6	
22 de abril de 20X2	
Cientes	\$835 200.00
Esteban Zamora	\$835 200.00
Ventas	\$720 000.00
IVA pendiente de causar	\$115 200.00
Venta a crédito, bajo las condiciones 10%-15:N/30, según factura núm. 12351	

7	
23 de abril de 20X2	
Cientes	\$591 136.00
La Especial	\$591 136.00
Ventas	\$509 600.00
IVA pendiente de causar	\$ 81 536.00
Venta a crédito, bajo las condiciones 2%-15:N/30, según factura núm. 12351	

8. El 26 de abril Esteban Zamora paga dentro del periodo de descuento la factura núm. 12351.
9. El 20 de mayo La Especial paga la factura núm. 12352, fuera del periodo de descuento.

8	
26 de abril de 20X2	
Bancos	\$835 200.00
Banco ABC, S.A.	\$835 200.00
IVA pendiente de causar	\$115 200.00
Cientes	\$835 200.00
Esteban Zamora	\$835 200.00
IVA causado	\$115 200.00
Cobro dentro del periodo de descuento la factura núm. 12351 y registro del IVA repercutido a los clientes en la venta de mercancías que ha sido efectivamente cobrado	

9	
20 de mayo de 20X2	
Bancos	\$603 200.00
Banco ABC, S.A.	\$603 200.00
IVA pendiente de causar	\$ 81 536.00
Cientes	\$591 136.00
La Especial	\$591 136.00
Ingresos por descuento sobre ventas	\$ 10 400.00
IVA causado	\$ 83 200.00

Pago fuera del periodo de descuento la factura núm. 12352 y registro del IVA repercutido a los clientes en la venta de mercancías que ha sido efectivamente cobrado

Las operaciones anteriores se resumen y contabilizan en el libro mayor, en la cuenta colectiva control de clientes (figura 6-4) y en los registros auxiliares de clientes, como se aprecia en las figuras 6-5, 6-6 y 6-7; el informe sobre las cuentas de clientes se presenta en la figura 6-8.

Alpha y Omega, S.A.											
Núm. cuenta 1 108					Clientes						
20X2					20X2						
12 abril	Varias	1	-	\$1 088 080.00	\$1 088 080.00	17 abril	Varias	3	-	\$ 17 400.00	\$ 17 400.00
16 abril	Varias	2	-	\$ 962 800.00	\$2 050 880.00	18 abril	Varias	4	-	\$ 90 480.00	\$ 107 880.00
22 abril	Varias	6	-	\$ 835 200.00	\$2 886 080.00	19 abril	Varias	5	-	\$ 63 568.00	\$ 171 448.00
23 abril	Varias	7	-	\$ 591 136.00	\$3 477 216.00	26 abril	Varias	8	-	\$835 200.00	\$1 006 648.00
						20 mayo	Varias	9	-	\$591 136.00	\$1 597 784.00
El saldo de la cuenta sería:											
Movimiento deudor				\$3 477 216.00							
Movimiento acreedor				<u>\$1 597 784.00</u>							
<u>Saldo deudor</u>				<u>\$1 879 432.00</u>							

»» **Figura 6-4** Mayor de la cuenta colectiva clientes.

Alpha y Omega, S.A.						
Cuenta: Clientes			Núm. catálogo: 1 108			
Nombre: Esteban Zamora			Número: 1 108 01			
Domicilio: Boulevard las Torres núm. 23			Condiciones: 30 días			
Límite de crédito: \$2 500 000.00						
Fecha	Núm. de asiento	Concepto	Movimiento		Saldos	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
20X2						
12 abril	1	Venta según factura 20980	\$464 000.00		\$ 464 000.00	
16 abril	2	Venta según factura 20983	\$371 200.00		\$ 835 200.00	
17 abril	3	Devolución/venta nota C-098		\$ 17 400.00	\$ 817 800.00	
19 abril	5	Rebaja/venta C7R 0025		\$ 40 600.00	\$ 777 200.00	
22 abril	6	Venta según factura 12351, condiciones 10%/15:N/30	\$835 200.00		\$1 612 400.00	
26 abril	8	Pago dentro del periodo de descuento		\$835 200.00	\$ 777 200.00	

»» **Figura 6-5** Auxiliar de clientes.

Alpha y Omega, S.A.						
Cuenta: Clientes			Núm. catálogo: 1 108			
Nombre: La Especial			Número: 1 108 02			
Domicilio: 43 Poniente núm. 1512			Condiciones: 60 días			
Límite de crédito: \$3 000 000.00						
Fecha	Núm. de asiento	Concepto	Movimiento		Saldos	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
20X2						
12 abril	1	Venta según factura 20981	\$443 120.00		\$ 443 120.00	
16 abril	2	Venta según factura 20984	\$278 400.00		\$ 721 520.00	
19 abril	5	Rebaja/venta C7R 0026		\$ 22 968.00	\$ 698 552.00	
23 abril	7	Venta según factura 12352, condiciones 2%/15:N/30	\$591 136.00		\$1 289 688.00	
20 mayo	9	Pago factura 12352 fuera del periodo de descuento		\$591 136.00	\$ 698 552.00	

»» **Figura 6-6** Auxiliar de clientes.

Alpha y Omega, S.A.						
Cuenta: Clientes			Núm. catálogo: 1 108			
Nombre: La Comercial, S.A.			Número: 1 108 03			
Domicilio: 43 Poniente núm. 1512			Condiciones: 60 días			
Límite de crédito: \$3 000 000.00						
Fecha	Núm. de asiento	Concepto	Movimiento		Saldos	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
20X2						
12 abril	1	Venta según factura 20982	\$180 960.00		\$180 960.00	
16 abril	2	Venta según factura 20985	\$313 200.00		\$494 160.00	
18 abril	4	Devolución/venta nota C-099		\$90 480.00	\$403 680.00	

»» **Figura 6-7** Auxiliar de clientes.

Alpha y Omega, S.A.	
Relación de clientes al 31 de mayo de 20X2	
Esteban Zamora	\$ 777 200.00
La Especial	\$ 698 552.00
La Comercial, S.A.	\$ 403 680.00
<u>Total</u>	<u>\$1 879 432.00</u>

»» **Figura 6-8** Relación de clientes.

Reglas de valuación

Respecto a la valuación de las cuentas por cobrar, el Boletín C-3 señala que las cuentas por cobrar *deben computarse al valor pactado originalmente del derecho exigible*.

Venta de bienes

Un criterio fundamental para determinar cuándo debe reconocerse el ingreso de una transacción de venta de bienes es que el vendedor haya transferido al comprador los riesgos inherentes a la propiedad del bien vendido.

A este aspecto, Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman lo tratan como *reconocimiento del punto de ventas*, fundamentalmente basados en el hecho de que las ventas constituyen la actividad principal de las empresas en su proceso de obtención de ganancias.

Mediante el reconocimiento de los ingresos en el punto de ventas se tiene una buena base para contabilizar el ingreso, pues el cliente ya pagó con efectivo o garantizó con una *cuenta por cobrar*, que próximamente liquidará en efectivo.

Al respecto, la NIIF 18 expresa que los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- El vendedor ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de la propiedad.
- El vendedor no conserva para sí ninguna implicación en la gestión en el grado usualmente asociado con la propiedad ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- La cantidad de ingresos puede ser medida con fiabilidad.



- d) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia el vendedor.
- e) Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden valorarse de forma fiable.

Anticipo de clientes

Se presenta cuando los clientes efectúan pagos en efectivo anteriores a la entrega de mercancías. Al momento de recibir el efectivo no se reconoce el ingreso porque aún no se ha ganado, sino que se considera como un pasivo, sujeto a la entrega de la mercancía. En caso de que no se cumpla con la entrega de las mercancías o la prestación del servicio, el cliente tiene derecho a exigir la devolución de su efectivo.

Ejemplo

El 25 de agosto de 20X2 el cliente Ángeles Contreras entrega efectivo por \$100 000.00 a cuenta de futuras ventas de mercancías a 60 días.

El asiento que se corre para reconocer el pasivo y no el ingreso será:

25 de agosto de 20X2		
Bancos		\$116 000.00
Banco ABC, S.A.	\$116 000.00	
	Anticipo de clientes	\$100 000.00
	Ángeles Contreras	\$100 000.00
	IVA causado	\$ 16 000.00
Anticipo de clientes, a cuenta de futuras ventas de mercancías		

Cuando posteriormente se entrega al cliente la mercancía se reconoce el ingreso, pues ya se ha ganado. El asiento será el siguiente:

25 de agosto de 20X2		
Anticipo de clientes		\$100 000.00
Ángeles Contreras	\$100 000.00	
	Ventas	\$100 000.00
Venta de mercancías, según factura		

Ventas con tarjeta de crédito

Actualmente, muchas empresas acostumbran efectuar sus ventas de mercancía aceptando tarjetas de crédito. Normalmente, éstas son patrocinadas por instituciones financieras y por los bancos, los que cargan a los vendedores de bienes y servicios una comisión o descuento al momento de liquidar los pagarés. Una de las ventajas de este tipo de operacio-

nes es que la empresa minorista o vendedora reduce sus riesgos por cuentas incobrables, ya que en el caso de que el usuario de la tarjeta no pague su adeudo, la empresa patrocinadora de la tarjeta absorbe la pérdida, además de que ya no requiere verificar las condiciones crediticias de sus clientes, actividad de la que se encarga la institución emisora de la tarjeta.

Ejemplo

Considerando que Discos Sonoros, S.A., efectúa ventas por \$60 000.00 el 19 de septiembre de 20X2 aceptando la tarjeta de crédito Visa, el asiento de diario será:

19 de septiembre de 20X2	
Cientes	\$696 000.00
VISA	\$696 000.00
Ventas	\$600 000.00
IVA pendiente de causar	\$ 69 000.00
Venta de mercancías, con tarjeta de crédito	

Posteriormente, el 30 de septiembre, Visa liquida los pagarés recibidos por Discos Sonoros, S.A., descontando la comisión pactada. En este ejemplo, de 8%, el asiento será:

30 de septiembre de 20X2	
Bancos	\$544 320.00
Banco ABC, S.A.	\$544 320.00
Intereses pagados	\$ 48 000.00
Descuentos en tarjeta de crédito	\$ 48 000.00
IVA acreditable	\$ 7 680.00
IVA pendiente de causar	\$ 96 000.00
Cientes	\$600 000.00
VISA	\$600 000.00
IVA causado	\$ 96 000.00
Registro del cobro por venta de mercancías, con tarjeta de crédito	



Estimación para cuentas de cobro dudoso

El Boletín C-3 señala sobre las cuentas por cobrar que:

[...] deben computarse al valor pactado originalmente del derecho exigible; el valor pactado deberá modificarse para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran; esto requiere que se le dé efecto a descuentos y bonificaciones pactados, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

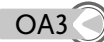
Para cuantificar el importe de las partidas que habrá de considerarse irrecuperables o de difícil cobro, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellas que serán deducidas o canceladas, y estar en posibilidad de establecer o incrementar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

De lo anterior podemos decir que, a la fecha de los estados financieros, el saldo que aparece en el mayor en la cuenta de clientes representa el resultado de las transacciones efectuadas durante el periodo contable y surge de inmediato la siguiente interrogante: ¿ese saldo es representativo y se debe incluir en el balance general? Señalamos que el valor que debe presentarse será el pactado menos el valor de los créditos considerados como incobrables o de cobro dudoso, los que debemos obtener después de efectuar un estudio sobre el particular.

Se puede plantear otra pregunta: ¿por qué las empresas realizan operaciones a crédito si normalmente se presentan cuentas malas? La respuesta desde luego es que las empresas venden a crédito porque desean aumentar sus ingresos y, consecuentemente, sus utilidades.

Cada venta efectuada a crédito representa un beneficio por el ingreso obtenido, pero también constituyen un costo las cuentas que los clientes no pagan, por deseo o imposibilidad. Este costo, que se denomina gasto por cuentas incobrables, se reconoce como cualquier otro gasto y, por tanto, se requiere medirlo y valorarlo adecuadamente.

Identificación de las cuentas dudosas



Las cuentas incobrables surgen normalmente como la aplicación de una sana política del departamento de crédito, pues si éste “es demasiado cuidadoso y conservador en la evaluación de los clientes, puede evitar todas las pérdidas de crédito, pero al hacerlo pierde rentabilidad el negocio por rechazar a muchos clientes aceptables”.⁴

Consecuentemente, los gastos por cuentas dudosas, incobrables o malas surgen desde el mismo momento en que se autoriza el crédito y se realiza la venta, aunque su reconocimiento sea posterior.

De ello, y apoyados en el juicio profesional que se sustenta en el criterio prudencial, debemos reconocer los costos y gastos desde el momento en que se conocen, y ya que conocemos su origen, el momento de la venta, entonces debemos reconocerlos, con base en los postulados de devengación contable y de asociación de ingresos con costos y gastos, según los cuales debemos identificar o enfrentar los ingresos con sus costos y gastos relativos, independientemente de la fecha en que se paguen. Al amparo de ello, en el mismo periodo en que se efectúan las ventas, se debe reconocer el costo o gasto relativo.

Así pues, se cargarán a los gastos del periodo, para lo cual se tienen dos criterios:

- a) Por un lado se argumenta que son gastos de venta, por estar estrechamente vinculados a la propia venta de mercancías a crédito; b) por otro, deben formar parte de los gastos de administración

...porque el otorgamiento de crédito no se considera responsabilidad del departamento de ventas. Por tanto, debido a que el departamento de ventas no es responsable del otorgamiento de crédito, no debe considerársele responsable de las pérdidas por cuentas malas.⁵

Por lo que respecta al abono, se hará a una cuenta complementaria de activo denominada *estimación para cuentas de cobro dudoso*.

⁴ Robert F. Meigs y Walter B. Meigs, *Contabilidad. La base de las decisiones gerenciales*, McGraw-Hill, p. 256.

⁵ William Pyle, W. White, John Arch y Kermit D. Larson, *Principios fundamentales de contabilidad*, CECSA, p. 336.

No se abona a la cuenta de clientes por varias razones: una de ellas, porque no se sabe exactamente cuál o cuáles cuentas se recuperarán y cuáles no. Tampoco es posible acreditar a la cuenta de mayor, toda vez que el saldo de las cuentas por cobrar según mayor no coincidiría con las cuentas auxiliares.

La cuenta complementaria de activo estimación para cuentas de cobro dudoso es de naturaleza acreedora, por lo que su importe se presentará en el balance general disminuyendo el saldo de la cuenta de clientes.



Métodos para la medición de las cuentas de cobro dudoso

Para determinar el importe que habrá de disminuirse de las cuentas por cobrar tenemos dos métodos o procedimientos: el de las provisiones y el de cancelación directa.

Método de las provisiones

Consiste en determinar estimados antes de obtener evidencia y decidir que la empresa no podrá realizar los cobros a determinados clientes específicos. Dentro del método de provisiones tenemos dos tipos: el *global* y el *analítico* (figura 6-9).

Método global Se aplica a las empresas cuyo caudal de clientes es numeroso y, por tanto, resulta poco práctico analizar cada cuenta individual.

Este procedimiento tiene su plena utilidad tomando como base la experiencia de ejercicios anteriores, pues se piensa que *la historia se volverá a repetir*; consecuentemente, dos elementos intervienen para elegir este procedimiento.

- ✓ Que la empresa cuente con un número considerable de clientes.
- ✓ Que se tenga en consideración la experiencia de años anteriores.

Sin embargo, ¿qué pasa con las empresas de nueva o reciente creación? En este caso se puede recurrir a indicadores de empresas del mismo ramo o características similares, publicados en estadísticas oficiales, revistas o periódicos especializados.

Para emplear este procedimiento, es indispensable establecer dos conceptos:

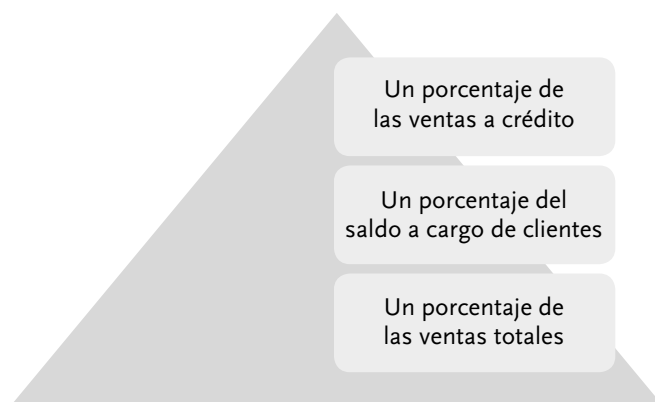
1. La base sobre la que se debe actuar de acuerdo con la experiencia que se ha obtenido en periodos contables anteriores por cuentas incobrables.
2. La determinación del tanto por ciento aplicable a la base elegida.

En relación con la base a elegir, tres conceptos gozan de aceptación, cada uno de ellos con sus argumentos en pro y en contra: el porcentaje de las ventas a crédito, el porcentaje del saldo a cargo de clientes y el porcentaje de las ventas totales (figura 6-10).

- a) **Porcentaje de las ventas a crédito.** De este concepto se argumenta a favor que las cuentas por cobrar son originadas por las ventas a crédito y, por ello, sus gastos se identifican mejor con las ventas que las originaron. En su contra se aduce que no todas las ventas a crédito permanecen pendientes de cobro.



»» **Figura 6-9** Método de provisiones.



» Figura 6-10 Método global, bases para su elección.

- b) **Porcentaje del saldo a cargo de clientes.** Se argumenta a favor que precisamente las cuentas por cobrar llegarán a ser de cobro dudoso o se convertirán en incobrables. Además, como los saldos de las cuentas por cobrar son menores que las ventas, pues ya se han cobrado durante el ejercicio muchas de ellas, el porcentaje resultante es mayor, con lo cual las valuaciones de los gastos, de las cuentas por cobrar y la utilidad consecuentemente son más conservadoras y muestran una cantidad más factible de recuperación, lo que resulta particularmente interesante cuando se presentan los estados financieros para efectos de créditos de acreedores, proveedores y especialmente los bancos.
- c) **Porcentaje de las ventas totales.** Respecto a este concepto, se argumenta a favor que, si las cuentas por cobrar surgen al momento de las ventas, resulta adecuado tomar como base de determinación este importe para hacer un mejor enfrentamiento de ingresos con costos y gastos. En contra, se tiene que, al ser mayores los importes del saldo de ventas, el porcentaje será menor, lo que arrojará un cargo menor a gastos y a la estimación, con lo cual tanto en el estado de resultados (donde la utilidad estará incrementada) como en el balance, el saldo realizable de cuentas por cobrar será poco conservador.

Método analítico o de clasificación de cuentas por antigüedad de saldo Este método consiste en el estudio de cada cuenta de clientes para determinar su solvencia. Es práctico y viable de aplicar en las empresas con número reducido de clientes y cuya importancia relativa representa cierta consideración en el balance.

OA3

Para llevar a cabo este estudio se acostumbra como primer paso establecer la antigüedad de saldos de cada cliente, que se logra con la integración de un estado como el que se presenta en la figura 6-11, el cual contiene los datos tomados de la tarjeta auxiliar del cliente (figura 6-12).

Los elementos de las primeras columnas son sencillos. La descomposición del saldo se realiza recorriendo en sentido inverso la tarjeta de la cuenta del cliente, es decir, *de abajo hacia arriba*, hasta encontrar la fecha del último cargo hecho al cliente y que regularmente representa ventas. Se relaciona la fecha con la del balance para determinar en qué columna se registrará el importe; a continuación se relaciona el importe de ese cargo con el saldo que representa esa cuenta. Si ese importe es igual o menor al del último cargo, habrá terminado la clasificación; si no es así, se continúan examinando los cargos anteriores, siempre en sentido inverso, hasta integrar la cantidad del importe del saldo.

Después de vaciar todos los saldos de clientes al estado, obtenemos las sumas para comprobar si el total de clientes coincide con el saldo del mayor y si las columnas de clasificación coinciden con el saldo de la cuenta colectiva y con la de total.

Alpha y Omega, S.A.								
Estado de análisis de saldos por antigüedad a cargo de clientes al 31 de diciembre de 2012								
Número	Nombre	Importe saldo	a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	De 91 a 120 días	de más de 120 días	Observaciones
1	La Comercial	\$80 000.00			\$20 000.00	\$60 000.00		
		\$80 000.00			\$20 000.00	\$60 000.00		

»» **Figura 6-11** Estado del análisis de saldos por antigüedad.

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Clientes							
Nombre: La Comercial							
Número: 1							
Domicilio: 14 Poniente núm. 1745							
Límite de crédito: \$1 000 000.00							
Condiciones: 90 días							
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Movimientos		Saldos	
				Debe	Haber	Deudor	Acreedor
2012							
15-mayo	X	X	Venta fact. 906090	\$20 000.00		\$20 000.00	
15-agosto	X	X	Venta fact. 967891	\$40 000.00		\$60 000.00	
20-nov.	X	X	Venta fact. 998989	\$20 000.00		\$80 000.00	

»» **Figura 6-12** Auxiliar de clientes.

Ejemplo

Consideremos los clientes A, B y C, con saldos de \$29 000.00, \$95 000.00 y \$145 000.00 al 31 de diciembre de 2012, cuyos registros auxiliares muestran la información contenida en las figuras 6-13, 6-14 y 6-15, respectivamente.

En el caso del cliente A, el análisis de antigüedad se realiza de la siguiente manera:

1. Se compara el saldo de \$29 000.00 al 31 de diciembre contra el último cargo que aparece registrado el 9 de marzo, con un importe de \$9 000.00 (observe la flecha), y como este importe es menor en \$20 000.00 que el saldo buscado, se continúa analizado hacia arriba; la diferencia de fechas entre el 31 de diciembre y el 9 de marzo es de 297 días, la cual permitirá ubicarlo correctamente en el estado que aparece como figura 6-19.
2. A continuación, y siempre hacia arriba, se encuentra otro cargo el 4 de marzo por \$8 000.00, importe menor que la cantidad buscada de \$20 000.00, por lo que se sigue revisando hacia arriba tratando de integrar la cantidad de \$12 000.00 (20 000.00 – 8 000.00); la diferencia de fechas al 31 de diciembre y el 4 de marzo es de 302 días.
3. Finalmente, el cargo inmediato hacia arriba corresponde al realizado el 28 de febrero por \$12 000.00; como en este caso la cantidad buscada es igual, ahí termina la búsqueda y los días son 306.

Lo anterior se realiza por cada cliente; posteriormente, estos datos se pasan al estado de análisis de saldos por antigüedad. Las figuras 6-16, 6-17 y 6-18 muestran las cédulas realizadas para cada cliente.

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Clientes							
Nombre: Cliente "A"					Número: 1		
Domicilio: Calle A Norte núm. 345					Condiciones: 90 días		
Límite de crédito: \$250 000.00							
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Movimientos		Saldos	
				Debe	Haber	Deudor	Acreedor
2012							
05-enero	X	X	Venta factura 1	\$20 000.00		\$20 000.00	
26-enero	X	X	Venta factura 2	\$15 000.00		\$35 000.00	
05-feb.	X	X	Pago a cuenta factura 1		\$10 000.00	\$25 000.00	
28-feb.	X	X	Venta factura 3	\$12 000.00		\$37 000.00	
04-marzo	X	X	Venta factura 4	\$ 8 000.00		\$45 000.00	
09-marzo	X	X	Venta factura 5	\$ 9 000.00		\$54 000.00	
20-sep.	X	X	Pago a cuenta facturas 1 y 2		\$15 000.00	\$39 000.00	
12-nov.	X	X	Pago a cuenta factura 2		\$10 000.00	\$29 000.00	
31-dic.			Saldo			\$29 000.00	

»» **Figura 6-13** Auxiliar del cliente A.

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Clientes							
Nombre: Cliente "B"					Número: 2		
Domicilio: Calle B Sur núm. 12233					Condiciones: 90 días		
Límite de crédito: \$350 000.00							
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Movimientos		Saldos	
				Debe	Haber	Deudor	Acreedor
2012							
02-mayo	X	X	Venta factura 6	\$100 000.00		\$100 000.00	
28-mayo	X	X	Venta factura 7	\$ 50 000.00		\$150 000.00	
15-junio	X	X	Pago a cuenta factura 6		\$70 000.00	\$ 80 000.00	
07-julio	X	X	Venta factura 8	\$ 25 000.00		\$105 000.00	
25-julio	X	X	Pago a cuenta factura 6		\$30 000.00	\$ 75 000.00	
10-sep.	X	X	Venta factura 9	\$120 000.00		\$195 000.00	
11-oct.	X	X	Pago a cuenta facturas 7 y 8		\$65 000.00	\$130 000.00	
08-nov.	X	X	Venta factura 10	\$ 35 000.00		\$165 000.00	
17-nov.	X	X	Pago a cuenta facturas 9 y 10		\$70 000.00	\$ 95 000.00	
3-dic.			Saldo			\$ 95 000.00	

»» **Figura 6-14** Auxiliar del cliente B.

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Clientes							
Nombre: Cliente "C"					Número: 3		
Domicilio: Avenida C núm. 345579					Condiciones: 120 días		
Límite de crédito: \$550 000.00							
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Movimientos		Saldos	
				Debe	Haber	Deudor	Acreedor
2012							
11-marzo	X	X	Venta factura 11	\$ 20 000.00		\$ 20 000.00	
17-marzo	X	X	Venta factura 12	\$ 40 000.00		\$ 60 000.00	
29-marzo	X	X	Venta factura 13	\$ 70 000.00		\$130 000.00	
15-abril	X	X	Venta factura 14	\$100 000.00		\$230 000.00	
17-abril	X	X	Pago factura 11		\$ 20 000.00	\$210 000.00	
12-junio	X	X	Venta factura 15	\$ 80 000.00		\$290 000.00	
20-junio	X	X	Venta factura 16	\$ 15 000.00		\$305 000.00	
25-junio	X	X	Pago factura 12		\$ 40 000.00	\$265 000.00	
28-agosto			Pago a cuenta factura 13		\$ 20 000.00	\$245 000.00	
30-nov.			Pago a cuenta facturas 13 y 14		\$100 000.00	\$145 000.00	
31-dic.			Saldo			\$145 000.00	

»» Figura 6-15 Auxiliar del cliente C.

Alpha y Omega, S.A.	
Análisis de antigüedad de saldo al 31 de diciembre de 2012	
Cliente "A"	
31-12-2012	\$29 000.00
09-03-2012	<u>\$ 9 000.00</u>
297 días	\$20 000.00
31-12-2012	
04-03-2012	<u>\$ 8 000.00</u>
302 días	\$12 000.00
31-12-2012	
28-02-2012	<u>\$12 000.00</u>
306 días	\$ 000.00

»» Figura 6-16 Análisis de antigüedad de saldos.

Alpha y Omega, S.A.	
Análisis de antigüedad de saldo al 31 de diciembre de 2012	
Cliente "B"	
31-12-2012	\$95 000.00
08-11-2102	<u>\$35 000.00</u>
53 días	\$60 000.00
31-12-2012	
10-09-2012	<u>\$60 000.00</u>
112 días	\$ 000.00

» **Figura 6-17** Análisis de antigüedad de saldos.

Alpha y Omega, S.A.	
Análisis de antigüedad de saldo al 31 de diciembre de 2012	
Cliente "C"	
31-12-2012	\$145 000.00
20-06-2012	<u>\$ 15 000.00</u>
194 días	\$130 000.00
31-12-2012	
12-06-2012	<u>\$ 80 000.00</u>
202 días	\$ 50 000.00
31-12-2012	
15-04-2012	<u>\$ 50 000.00</u>
250 días	\$ 000.00

» **Figura 6-18** Análisis de antigüedad de saldos.

Alpha y Omega, S.A.								
Estado de análisis de saldos por antigüedad a cargo de clientes al 31 de diciembre de 2012								
Número	Nombre	Importe saldo	A 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 120 Días	De más de 120 días	Observaciones
1	Cliente "A"	\$ 29 000.00					\$ 29 000.00	
2	Cliente "B"	\$ 95 000.00		\$35 000.00		\$60 000.00		
3	Cliente "C"	<u>\$145 000.00</u>					<u>\$145 000.00</u>	
		\$269 000.00		\$35 000.00		\$60 000.00	\$174 000.00	

» **Figura 6-19** Estado de análisis de saldos por antigüedad.

Después de formular el estado de análisis de saldos por antigüedad, las cuentas se someten a tres consideraciones para determinar su solvencia o capacidad de pago:

1. **Antigüedad de saldo.** Es quizá la más significativa. Para resolverla tenemos el análisis de saldos con base en su antigüedad. Una cuenta que se hace vieja es peligrosa y lo más probable es que no se llegue a cobrar. Consecuentemente, se debe prever estudiando con cierta intensidad la probabilidad de su cobro.
2. **Tendencia de la cuenta.** Se resuelve examinando la tarjeta del cliente: si los cargos son más numerosos y con mayor importe que en los abonos, la cuenta tiende a crecer y puede pasar que el cliente suspenda sus pagos más adelante.
3. **Grado de aprovechamiento de facilidades.** Estriba en examinar si el cliente aprovecha las facilidades que se le conceden para pagar su adeudo. Si se le ofrecen excelentes descuentos y no los aprovecha, se puede pensar que su situación económica (liquidez) no es la adecuada o que su administración es ineficiente; y si el saldo se acrecienta y se hace viejo, lo más probable es que peligre su recuperación.

De las consideraciones precedentes, se puede clasificar a los clientes en los siguientes grupos:

- a) **Clientes buenos.** El importe del saldo de estos clientes representa cantidades que la entidad cobrará en tiempo oportuno y condiciones normales, proporcionando a la empresa suficientes flujos de efectivo. Estos saldos deben aparecer en el balance como cuentas por cobrar.
- b) **Clientes malos.** Están representados por aquellos cuyo crédito consideramos imposible de recuperar. Son clientes que aun cuando no ha vencido el plazo de cobro, dan indicios de que hacen evidente esa insolvencia, la que se ha de reflejar como pérdida para la empresa.
- c) **Clientes de cobro dudoso.** Son los que a la fecha del balance, por las investigaciones y los análisis de antigüedad de saldo realizados, nos hacen dudar de su solvencia. Posiblemente se lleguen a cobrar sus saldos, pero se han apreciado circunstancias que dificultan su cobro.

Con los datos así obtenidos y la experiencia de años anteriores, a cada grupo se le asigna un porcentaje de incobrabilidad o de cobro dudoso (figura 6-20), el cual permitirá considerar un importe de cobro dudoso, con el cual registraremos los ajustes estudiados anteriormente.

Alpha y Omega, S.A.			
Determinación de la estimación para cuentas de cobro dudoso por antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2012			
Plazos	Importe	%	Estimación
De 31 a 60 días	\$ 35 000.00	2.0	\$ 700.00
De 91 a 120 días	\$ 60 000.00	4.5	\$ 2 700.00
De más de 120 días	<u>\$174 000.00</u>	8.0	<u>\$13 920.00</u>
	\$269 000.00		\$17 320.00

» **Figura 6-20** Estimación por antigüedad de saldos.

Registro de la estimación de cuentas de cobro dudoso



Independientemente del criterio elegido, el asiento de ajuste para reconocer estas cuentas malas es en todos los casos el mismo: lo que varía es el importe.

Ejemplo

Supongamos que se toma como base un porcentaje del saldo de las cuentas por cobrar a clientes y que los gastos por cuentas dudosas se consideran como gasto de venta.

En el año 2012, el mayor muestra un saldo de clientes por \$22 500 000.00; la experiencia de años anteriores indica lo siguiente:

	Saldo de clientes	Cuentas incobrables
2008	\$ 9 000 000.00	\$ 250 000.00
2009	\$14 000 000.00	\$ 300 000.00
2010	\$ 8 000 000.00	\$ 150 000.00
2011	<u>\$12 000 000.00</u>	<u>\$ 410 000.00</u>
	\$43 000 000.00	\$1 110 000.00

$$\text{Porcentaje de cobro dudoso} = \frac{\text{Cuentas incobrables}}{\text{Saldo de clientes}} = \frac{\$1\,110\,000.00}{\$43\,000\,000.00} = 2.58\%$$

Por tanto, la cantidad considerada como de cobro dudoso se determina multiplicando el saldo de las cuentas por cobrar del ejercicio 2012 (\$22 500 000.00) por el porcentaje determinado como de cobro dudoso o incobrable de 2.58%:

$$\text{Estimación} = \$22\,500\,000.00 \times 2.58\% = \$580\,500.00$$

31 de diciembre de 2012	
Gastos de venta	\$580 500.00
Estimación de cuentas dudosas	\$580 500.00
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	\$580 500.00
Registro de las cuentas de cobro dudoso de clientes	

Gastos de venta		Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	
(2012)	\$580 500.00	\$580 500.00	(2012)



Presentación de la estimación en el estado de resultados y en el estado de posición financiera

En el estado de resultados, esta estimación forma parte de los gastos de operación, por lo que disminuye la utilidad bruta (figura 6-21).

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012	
Ventas netas	\$100 000 000.00
Costo de ventas	<u>\$ 40 000 000.00</u>
Utilidad bruta	\$ 60 000 000.00
Gastos de operación	
Gastos de venta	
Estimación de cuentas dudosas	<u>\$ 580 500.00</u>
Utilidad por operación	<u>\$ 59 419 500.00</u>

» **Figura 6-21** Presentación de la estimación para cuentas de cobro dudoso en el estado de resultados.

En el balance general, por tratarse de una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, se mostrará disminuyendo el saldo de la cuenta de clientes (figura 6-22).

Alpha y Omega, S.A.	
Balance general del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012	
Activo circulante	
Efectivo	\$XX XXX XXX.XX
Clientes	\$ 22 500 000.00
<i>Menos</i>	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>\$ 580 500.00</u>
	\$21 919 500.00

» **Figura 6-22** Presentación de la estimación para cuentas de cobro dudoso en el balance general.



Incrementos o reducciones de las estimaciones

Los incrementos o reducciones que se tengan que hacer a las estimaciones, con base en los estudios de valuación, deberán cargarse o acreditarse a los resultados del ejercicio en que se efectúen.

El valor real de las cuentas prácticamente incobrables rara vez coincide con el importe de las provisiones, lo que no representa ningún problema, pues en caso de que el saldo acreedor sea mayor en cantidades significativas, puede disminuirse hasta acercarse a la cantidad más razonable. Si tiene saldo deudor, tampoco representa un problema serio ya que este saldo temporal se corregirá mediante el ajuste correspondiente al periodo en que se detecte esta situación.

Ejemplo

Suponga que en el ejercicio 2013, después de obtener nuevos elementos de juicio, se determina que el importe de la estimación debe ser de \$620 000.00; en nuestro ejemplo se debe aumentar nuestro importe en \$39 500.00 (620 000.00 – 580 500.00), el asiento de ajuste será:

31 de diciembre de 2013	
Gastos de venta	\$39 500.00
Estimación de cuentas dudosas	\$39 500.00
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	\$39 500.00
Incremento de las cuentas de cobro dudoso de clientes	

Gastos de venta		Estimación para cuentas de cobro dudoso	
2013)	\$39 500.00	\$580 500.00	(S
		\$ 39 500.00	(2013
		\$620 000.00	

Supongamos que en el periodo no hubo ninguna otra transacción que modificara este saldo y que en el 2014 nuevamente se cuenta con elementos de juicio que indican que es necesario reducir el importe de la estimación a \$490 000. Lo que procede es hacer un asiento por \$130 000 (620 000 – 490 000), que se reducirá de la estimación y se acreditará a los resultados del periodo.

31 de diciembre de 2014	
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	\$130 000.00
Otros ingresos	\$130 000.00
Estimación de cuentas dudosas	\$130 000.00
Incremento de las cuentas de cobro dudoso de clientes	

Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes				Otros ingresos		
2014)	\$130 000.00	\$620 000.00	(S		\$130 000.00	(2014
		\$490 000.00				

OA3 CANCELACIÓN DE UNA CUENTA MALA

Cuando se demuestra que una cuenta es prácticamente incobrable, se procede a su cancelación. Por una parte, el asiento de cargo se tiene que hacer en la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes y no a la cuenta de gastos del periodo en que se determina la incobrabilidad de una cuenta y su cancelación. Esto es importante, pues de conformidad con el postulado de la devengación contable y de asociación de costos y gastos con ingresos, el gasto por cuentas de cobro dudoso lo afectamos en el ejercicio en que se celebró la venta, para su adecuado enfrentamiento, ya que ésta se consideraba como una partida estimada o virtual (que sólo existe de nombre), y al momento de conocer la realidad lo correcto será afectar la propia cuenta de estimación y no la de gastos.

Por otra parte, se debe hacer el abono a la cuenta de clientes y afectar el registro auxiliar del cliente particular, reduciéndolo a cero.

Ejemplo

Tomemos como punto de partida los saldos del ejercicio al 31 de diciembre de 20X2, los que abrimos al 1 de enero de 20X3, como asiento número 1. Y consideremos que el 25 de enero de 20X3 se determina que la cuenta del cliente Demi, S.A., con un saldo de \$150 000.00, es incobrable (asiento 2). Este asiento queda de la siguiente manera:

2		
25 de enero de 20X3		
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes		\$150 000.00
Cientes		\$150 000.00
Demi, S.A.	\$150 000.00	

Cancelación del saldo de la cuenta del cliente, por considerarse incobrable

Cientes				Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes				
1)	\$22 500 000.00	\$150 000.00	(2	25-01-2013	2)	\$150 000.00	\$580 500.00	(1
	\$22 350 000.00						\$430 500.00	

Si bien la cancelación disminuyó el saldo de las cuentas por cobrar en el mayor, esta cancelación no modifica el valor estimado de realización de las cuentas por cobrar en su conjunto, como se aprecia en la figura 6-23.

Alpha y Omega, S.A.		
Valor estimado realizable de las cuentas por cobrar a clientes		
	Antes de la cancelación	Después de la cancelación
Clientes	\$22 500 000.00	\$22 350 000.00
<i>Menos</i>		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>\$ 580 000.00</u>	<u>\$ 430 500.00</u>
Valor estimado de las cuentas por cobrar a clientes	<u>\$21 919 500.00</u>	<u>\$21 919 500.00</u>

» **Figura 6-23** Valor estimado de realización de las cuentas por cobrar.

Recuperación de las cuentas malas

OA3

Las cantidades recuperadas de cuentas previamente consideradas incobrables y canceladas deben acreditarse a los resultados en el periodo de recuperación, o si la cuenta fue cargada contra la estimación de cuentas incobrables, cuando se canceló el crédito, debe llevarse a la estimación de cuentas incobrables.

Ocasionalmente, en el departamento de cobranza se cometen ciertos errores al considerar alguna cuenta como incobrable, y como sucede que algún cliente dado de baja efectúa un pago a su cuenta, parcial o total, y solicita ser reconsiderado como sujeto de crédito, de ello debe quedar constancia en los registros contables, pues de no hacerlo la imagen crediticia del cliente puede verse dañada.

Lo correcto aquí será correr dos asientos, uno para cancelar o reinvertir el asiento original en que se canceló su cuenta y el otro para registrar el pago.

Ejemplo

Tomemos los datos de Demi, S.A., que en mayo se presenta en la empresa y liquida su adeudo, solicitando nuevamente un crédito. Los asientos serán los siguientes:

Mayo de 20X3		
Clientes		\$150 000.00
Demi, S.A	\$150 000.00	
	Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	\$150 000.00
Asiento para reabrir la cuenta del cliente que había sido cancelada el 25 de enero		

Mayo de 20X3		
Bancos		\$150 000.00
Banco ABC, S.A.	\$150 000.00	
	Cientes	\$150 000.00
	Demi, S.A.	\$150 000.00
Pago de su cuenta		

En este caso, el cliente pagó el total de su adeudo. ¿Pero qué sucede en el caso de que sólo liquide una parte? Caben dos posibilidades: una es revertir el asiento de la cancelación hasta por el importe pagado si creemos que el cliente no estará en posibilidad de pagar lo restante; la segunda es reabrir el saldo de la cuenta por el total, si consideramos que el cliente pagará posteriormente la totalidad de su adeudo.



Método de cancelación directa

En este método, cuando se determina que una cuenta es incobrable, se procede a su cancelación en la cuenta colectiva de clientes y en el auxiliar respectivo.

Supongamos que el cliente Cerámica Jul, S.A., con un saldo de \$65 000.00 se considera incobrable. El asiento será:

31 de diciembre de 20X3		
Gastos de venta		\$65 000.00
Cuentas incobrables		
	Cientes	\$65 000.00
	Cerámica Jul, S.A.	\$65 000.00
Incremento de las cuentas de cobro dudoso de clientes		

Por supuesto, en el caso de que el cliente pague posteriormente, se procederá igual que en la recuperación de cuentas malas; es decir, se correrán dos asientos, uno para reabrir la cuenta (reversión del asiento) y el otro para consignar el pago.

El método de cancelación directa no permite una correcta confrontación de ingresos y gastos.


Este método, cuya aplicación se recomienda en empresas que venden principalmente de contado, y cuyas pérdidas por cuentas malas son de poca importancia relativa, no permite un adecuado enfrentamiento de los costos y gastos del periodo contra los ingresos del mismo, motivo por el que no se apega razonablemente al postulado de la devengación contable y de la asociación de costos y gastos con ingresos, es decir, los ingresos por ventas de algún cliente que no ha de pagar su adeudo aparecerán en los resultados de un periodo, mientras que, por otra parte, los gastos por cuentas incobrables aparecerán en otro ejercicio.

Comparación de métodos

De lo comentado hasta aquí, se puede concluir que el método de las estimaciones es técnicamente más adecuado que el método de cancelación directa, pues cumple con el pos-

tulado de la devengación contable y la asociación de costos y gastos con ingresos, que requieren un adecuado enfrentamiento entre los ingresos y sus costos y gastos relativos, en tanto que el de cancelación directa pasa por alto este supuesto.


Intereses devengados de cuentas por cobrar de difícil recuperación

OA2 

En el proyecto para auscultación de las NIF, Mejoras a las NIF 2011, se propone lo relacionado con los Intereses devengados de cuentas por cobrar de difícil recuperación:

Los intereses o rendimientos de las cuentas por cobrar deben reconocerse como un ingreso en los resultados del periodo conforme se devenguen. No obstante, no deben reconocerse en los estados financieros los intereses devengados derivados de cuentas de difícil recuperación, debido a que deben considerarse como activos contingentes. La entidad debe revelar en notas el importe acumulado de tales intereses aún no reconocidos a la fecha de los estados financieros. Los intereses en cuestión deben reconocerse como ingresos hasta el periodo en que se cobren o cuando exista evidencia de su probable recuperación.

Cuentas por cobrar en moneda extranjera

OA2 

De conformidad con el Boletín C-3, las cuentas por cobrar en moneda extranjera deberán valuarse al tipo de cambio bancario que esté en vigor a la fecha de los estados financieros.

Boletín 

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., tiene cuentas por cobrar a cargo de clientes por \$3 975 000.00, que corresponden a 300 000.00 dólares a \$13.25 por dólar. A la fecha del balance, el tipo de cambio es de \$13.98 por dólar.

	Dólares	Tipo de cambio	Total M.N.
Fecha venta	300 000.00	\$13.25	\$3 975 000.00
Fecha balance	300 000.00	\$13.98	<u>\$4 194 000.00</u>
			\$ 219 000.00

31 de diciembre de 20X3

Cientes	\$219 000.00
---------	--------------

Nombre del cliente	\$219 000.00
--------------------	--------------

Fluctuaciones cambiarias a favor	\$219 000.00
-------------------------------------	--------------

Ajuste por valuación de cuentas por cobrar en moneda extranjera
--

OA2 Reglas de presentación

La presentación de las cuentas por cobrar deben ceñirse a ciertas reglas para su presentación, que se clasifican de acuerdo con su disponibilidad.

Clasificación por su disponibilidad

El Boletín C-3 señala que:

[...] considerando su disponibilidad, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas como de exigencia inmediata o a corto plazo, y a largo plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance, con excepción de aquellos casos en que el ciclo normal de operaciones exceda de este periodo; en este caso debe hacerse la revelación correspondiente en el cuerpo del balance o en una nota a los estados financieros.

Las cuentas por cobrar a corto plazo deben presentarse en el balance general inmediatamente después del efectivo y de las inversiones en valores negociables. La cantidad a vencer a más de un año o del ciclo normal de operaciones deberá presentarse fuera del activo circulante (figura 6-24).

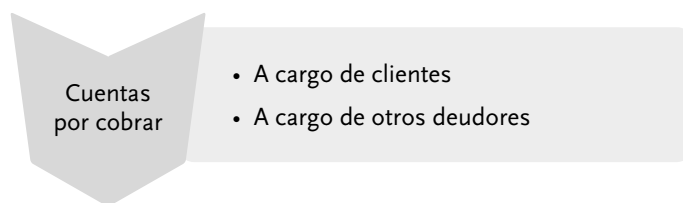
Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$XXX XXX.XX
Instrumentos financieros	\$XXX XXX.XX
Cientes	\$XXX XXX.XX
No circulante	
Propiedades, planta y equipo	
Intangible	
Otros activos	
Cientes*	\$XXX XXX.XX

* Éstas corresponden a las cuentas por cobrar con vencimiento a 24 meses.

» **Figura 6-24** Presentación de la cuenta por cobrar, en atención a su disponibilidad.

OA2 Por su origen

Atendiendo a su origen, se pueden formar dos grupos de cuentas por cobrar (figura 6-25).



» Figura 6-25 Clasificación de cuentas por cobrar por su origen.

Cuentas por cobrar a cargo de clientes	Cuentas por cobrar a cargo de otros deudores
<p>En este grupo se deben presentar los documentos y cuentas a cargo de clientes de la entidad, derivados de la venta de mercancías o prestación de servicios, que representen su actividad normal.</p> <p>En el caso de servicios, los derechos devengados deben presentarse como cuentas por cobrar aun cuando no estuvieren facturados a la fecha de cierre de operaciones de la entidad.</p>	<p>En este grupo, deberán mostrarse las cuentas y documentos por cobrar a cargo de otros deudores, agrupándolos por concepto y de acuerdo con su importancia.</p> <p>Estas cuentas se originan por transacciones distintas a aquellas por las cuales fue constituida la identidad, tales como préstamo a accionistas y funcionarios, y a empleados; reclamaciones, venta de activo fijo, impuestos pagados en exceso, etc. Si los montos involucrados no son de importancia, pueden mostrarse como otras cuentas por cobrar.</p>
<p>Este párrafo reviste particular importancia, pues descansa en el postulado de la sustancia económica, según el cual, al registrar una operación, debemos atender primeramente a su sustancia financiera y posteriormente a su forma legal.</p>	

De ahí que, al efectuar ventas de mercancías a crédito abierto, corremos un asiento de cargo a clientes con abono a ventas e IVA pendiente de causar, y al efectuar ventas garantizadas con títulos de crédito (documentos por cobrar), el asiento también deberá ser de cargo a clientes con abono a ventas e IVA pendiente de causar, pues corresponden a operaciones para las cuales la entidad fue constituida (figura 6-26).

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$XXX XXX.XX
Clientes	\$XXX XXX.XX
Documentos por cobrar	\$XXX XXX.XX
Deudores	\$XXX XXX.XX
Funcionarios y empleados	
Anticipo de impuestos	
Intereses acumulados por cobrar	\$XXX XXX.XX

» Figura 6-26 Presentación de las cuentas por cobrar, en atención a su origen.

OA2 Cuentas por cobrar a cargo de tenedoras, subsidiarias y otras

Según el Boletín C-3:

[...] las cuentas a cargo de compañías, tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas deben presentarse en renglón por separado dentro del grupo Cuentas por cobrar, debido a que frecuentemente tienen características especiales en cuanto a exigibilidad. Si se considera que estas cuentas no son exigibles de inmediato y que sus saldos más bien tienen el carácter de inversiones por parte de la entidad, deberán clasificarse en capítulo especial dentro del activo no circulante (figura 6-27).

OA2 Saldos acreedores en cuentas por cobrar

Los saldos acreedores en las cuentas por cobrar deben reclasificarse como cuentas por pagar si su importancia relativa lo amerita.

Este caso se origina cuando el cliente hace pagos en exceso. Ante esta situación, sería incorrecto disminuirlo del saldo de las cuentas por cobrar, ya que ese pago es un pasivo para la empresa a favor de su cliente; por tal razón, sería inadecuado mostrarlo en el balance general como parte (disminución) de las cuentas por cobrar, pues tal información sería engañosa para los lectores de los estados financieros.

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$XXX XXX.XX
Cientes	\$XXX XXX.XX
Documentos por cobrar	\$XXX XXX.XX
Deudores	\$XXX XXX.XX
Funcionarios y empleados	\$XXX XXX.XX
Anticipo de impuesto	
Intereses acumulados por cobrar	\$XXX XXX.XX
Cientes, tenedora	\$XXX XXX.XX
Cientes, subsidiarias	\$XXX XXX.XX
No circulante	
Propiedades, planta y equipo	
Intangible	
Diferido	
Otros activos	
Cientes, afiliada 1	\$XXX XXX.XX
Cientes, asociada 2	\$XXX XXX.XX

Notas: 1, 2 corresponden a cuentas por cobrar con carácter de inversión.

» **Figura 6-27** Presentación de las cuentas por cobrar, a cargo de tenedoras, subsidiarias, afiliadas, asociadas.

Ejemplo

Supongamos que los registros auxiliares de cinco clientes arrojan un importe acreedor de \$634 000.00, y que el saldo de los registros deudores importa \$7 678 000.00.

Saldos deudores según auxiliares	\$7 678 000.00
Saldos acreedores según auxiliares	\$ 634 000.00
Neto	<u>\$7 044 000.00</u>

Como lo señala la regla, no sería correcto presentar el importe neto de las cuentas por cobrar por \$7 044 000.00, sino que las cuentas con saldos acreedores deben mostrarse como un pasivo a corto plazo (figura 6-28).

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2			
Activo		Pasivo	
Circulante		Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$XXX XXX.XX	Cientes, saldos acreedores	\$634 000.00
Cientes	\$7 678 000.00		

» **Figura 6-28** Presentación de los saldos acreedores de las cuentas por cobrar.

Intereses devengados

OA2

Los intereses devengados, así como los costos y gastos incurridos reembolsables, que se deriven de las operaciones que dieron origen a las cuentas por cobrar deben considerarse como parte de ellas.

Ejemplo

Supongamos que a la fecha del balance, el saldo de las cuentas por cobrar importan \$12 869 000.00, y que según cálculos efectuados, se han devengado a la misma fecha intereses con un importe de \$350 000.00; se debe correr un asiento de cargo a la cuenta de clientes por \$406 000.00 con abono a las cuentas de intereses ganados por \$350 000.00 e IVA pendiente de causar por \$56 000.00; y mostrar en el balance general como saldo de las cuentas por cobrar a clientes \$13 275 000.00 (12 869 000.00 + 406 000.00) (figura 6-29); por supuesto, a cada cuenta auxiliar se le afectará el importe correspondiente de los intereses.

31 de diciembre de 20X3		
Cientes		\$406 000.00
Nombre del cliente	\$406 000.00	
Intereses ganados		\$350 000.00
IVA pendiente de causar		\$ 56 000.00

Registro de los intereses devengados por cobrar

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$XX XXX XXX.XX
Clientes*	\$ 13 271 500.00
Documentos por cobrar	\$XX XXX XXX.XX
Deudores	\$XX XXX XXX.XX
* La cuenta incluye intereses devengados por cobrar con un importe de \$350 000.00.	

» **Figura 6-29** Presentación de los intereses devengados.

En caso de que los montos por intereses sean de importancia relativa, y por necesidades de información, sería conveniente cargarlos a una cuenta de intereses acumulados o devengados por cobrar. Esta presentación no viola la norma, pues sigue formando parte de las cuentas por cobrar.



Intereses por cobrar no devengados

De acuerdo con el Boletín C-3, los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos como parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados.

Ejemplo

Suponga que el saldo de la cuenta por cobrar importa \$10 125 000.00, que incluye intereses no devengados a la fecha del balance por \$232 000.00, importe que se devengará hasta el siguiente ejercicio. En este caso, para dar cumplimiento al postulado de asociación de costos y gastos con ingresos que requiere una adecuada asociación de los ingresos con sus costos y gastos relativos en el periodo contable en que se devengaron, se requiere que se disminuya de las cuentas por cobrar el monto de tales intereses que se habían considerado como un interés ganado. El importe resultante \$9 893 000.00 (10 125 000.00 – 232 000.00) será mostrado en el balance general como una cuenta por cobrar (figura 6-30). En este caso, se correrá un asiento de cargo a intereses ganados

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$X XXX XXX.XX
Clientes*	\$ 9 893 000.00
Documentos por cobrar	\$X XXX XXX.XX
Deudores	\$X XXX XXX.XX
* Este saldo representa el importe neto, al cual se le disminuyeron intereses no devengados a la fecha del balance por \$232 000.00	

» **Figura 6-30** Presentación de los intereses no devengados.

por \$200 000.00, cargo a la cuenta IVA pendiente de causar por \$32 000.00, con abono a la cuenta de clientes por \$232 000.00. También se hará la disminución de esos intereses en cada uno de los registros auxiliares que corresponda.

Partidas de importancia relativa



El Boletín C-3 establece lo siguiente sobre partidas de importancia relativa:

Cuando el saldo en cuentas por cobrar de una entidad incluya partidas de importancia a cargo de una persona física o moral, su importe deberá mostrarse por separado dentro del rubro genérico cuentas por cobrar o, en su defecto, revelarse a través de una nota a los estados financieros.

Esta regla reviste singular importancia, pues puede evitar problemas de liquidez en la entidad, al impedir que el departamento de crédito otorgue créditos amplios a empresas no solventes o, en casos extremos, ficticias. Por ello, el departamento de contabilidad debe revelar estos saldos de importancia, que serían una llamada de atención para la gerencia, la cual, al examinar detenidamente esos créditos con oportunidad, puede tomar las decisiones pertinentes y frenar tal situación evitando pérdidas cuantiosas. Se recomienda que se presenten en el propio cuerpo del balance (figura 6-31).

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2			
Activo			
Circulante			
Efectivo e instrumentos financieros	\$XX XXX XXX.XX		
Cihuatl, S.A., cliente*	\$ 4 500 000.00		
Clientes	\$ 21 200 000.00		\$25 700 000.00
Documentos por cobrar	\$XX XXX XXX.XX		
Deudores	\$XX XXX XXX.XX		

* Este saldo representa 17.5% del importe total de las cuentas por cobrar a cargo de clientes.

» **Figura 6-31** Presentación de los intereses no devengados.

Supongamos que el saldo de clientes asciende a \$25 700 000.00, y que de ese saldo existe una partida a cargo del cliente Cihuatl, S.A., por \$4 500 000.00, cantidad que representa 17.5% ($4\,500\,000.00 / 25\,700\,000.00$) que resulta de importancia relativa.

Cuentas por cobrar y por pagar a cargo de una misma entidad



Cuando existan cuentas por cobrar y por pagar a la misma persona física o moral, deberán, cuando sea aplicable, compensarse para efectos de presentación en el balance general, mostrando el saldo resultante como activo o pasivo, según corresponda.

Conviene no confundir esta regla con la referente a saldos acreedores, pues en este caso se habla de la misma entidad, que es a la vez deudor y acreedor de la empresa. Supon-

gamos que Alpha y Omega, S.A., tiene una cuenta por cobrar con la empresa Capicúa, S.A., en su carácter de cliente de \$1 235 000.00 y a la vez tiene un adeudo de \$800 000.00 por los servicios de mantenimiento que le proporcionó Capicúa, S.A.; por tanto, es nuestro acreedor. En este caso y para efectos de facilitar la comprensión, suponemos que no existen otras cuentas por cobrar, por cuanto el saldo resultante de la comparación de \$435 000.00 ($1\,235\,000.00 - 800\,000.00$) es el que aparecerá en el balance (figura 6-32).

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e instrumentos financieros	\$XX XXX XXX.XX
Clientes*	\$435 000.00
Documentos por cobrar	\$XX XXX XXX.XX
Deudores	\$XX XXX XXX.XX
* Este saldo representa la diferencia entre el saldo deudor como cliente por \$1 235 000.00 y un saldo como acreedor por \$800 000.00.	

» **Figura 6-32** Presentación de las cuentas por cobrar y por pagar a cargo de una misma entidad.



OA2

Estimaciones para cuentas incobrables

Las estimaciones para cuentas incobrables, descuentos, bonificaciones, etc., deben mostrarse en el balance general como deducciones a las cuentas por cobrar. En caso de que se presente el saldo neto, debe mencionarse en nota a los estados financieros el importe de la estimación efectuada.

Esta regla ha sido ampliamente comentada, por lo que sólo consideramos como ejemplo que el saldo a cargo de clientes es de \$24 000 000.00 y la estimación importa \$2 400 000.00 (figura 6-33).

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2		
Activo		
Circulante		
Efectivo e instrumentos financieros	\$XX XXX XXX.XX	
Clientes	\$24 000 000.00	
<i>Menos</i>		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ 2 400 000.00	\$21 600 000.00
Deudores	\$XX XXX XXX.XX	

» **Figura 6-33** Presentación de las estimaciones.

Gravámenes o restricciones

OA2

Debe quedar claramente establecida en el balance general, o en las notas a los estados financieros, la situación de las cuentas por cobrar con respecto a gravámenes de cualquier tipo que recaigan sobre ellas, restricciones que tengan por estar condicionada su recuperabilidad a terminación de obras, prestación de servicios, etcétera.

Este caso es muy común cuando la empresa participa en concursos para realización de obras con los gobiernos municipales, estatales o federales, en los cuales el pago de las cuentas por cobrar está condicionado a los términos establecidos en los contratos y normalmente a la terminación de la obra, entrega de los bienes o prestación de servicios, y a la supervisión y autorización correspondientes para la liberación de los recursos (pago) por parte de la entidad de gobierno.

Cuentas por cobrar en moneda extranjera

OA2

Cuando existan cuentas y documentos por cobrar en moneda extranjera deberá revelarse este hecho en el cuerpo del balance general o en una nota a los estados financieros.

Suponga que dentro del saldo de clientes de \$30 000 000.00 tenemos una cuenta por cobrar a cargo de Phillip Benson por \$50 000.00 dólares, estando el tipo de cambio a la fecha del balance a \$14.00 pesos por dólar (\$700 000.00) (figura 6-34).

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	
Circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$XX XXX XXX.XX
Clientes*	\$30 000 000.00
Documentos por cobrar	\$XX XXX XXX.XX
Deudores	\$XX XXX XXX.XX
* Este saldo incluye un adeudo a cargo de Phillip Benson por 50 000 dólares, estando el tipo de cambio a \$14.00 pesos por dólar (\$700 000.00).	

» **Figura 6-34** Presentación de cuentas por cobrar en moneda extranjera.

Cuentas por cobrar a largo plazo

OA2

Tratándose de cuentas por cobrar a largo plazo deberán indicarse los vencimientos y las tasas de interés, en su caso.

Pensemos que la empresa tiene cuentas por cobrar a 18 meses, las cuales estipulan intereses de 5% anual (figura 6-35).

Documentos y cuentas por cobrar vendidos o descontados

OA2

Deberá revelarse el monto del pasivo contingente para la entidad, por documentos y cuentas por cobrar, vendidos o descontados, con responsabilidad para la entidad.

Consideremos que la empresa tiene un saldo de documentos por cobrar por \$900 000.00 que ha descontado documentos por \$100 000.00 (figura 6-36).

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2012	
Activo	
Circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$XX XXX XXX.XX
Clientes	\$XX XXX XXX.XX
Documentos por cobrar	\$XX XXX XXX.XX
Deudores	\$XX XXX XXX.XX
No circulante	
Propiedades, planta y equipo	
Intangible	
Diferido	
Otros activos	
Clientes*	\$10 500 200.00
* Este saldo tiene un vencimiento a los 18 meses, y a una tasa de interés del 5% anual.	

» **Figura 6-35** Presentación de las cuentas por cobrar a largo plazo.

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2		
Activo		
Circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$XX XXX XXX.XX	
Clientes	\$XX XXX XXX.XX	
Documentos por cobrar	\$ 900 000.00	
<i>Menos</i>		
Documentos descontados	\$ 100 000.00	\$800 000.00
Deudores	\$XX XXX XXX.XX	

» **Figura 6-36** Presentación de los documentos descontados o endosados.



OA2

Saldos a cargo de propietarios, accionistas o socios

Por último, el Boletín C-3 señala que:

[...] los saldos a cargo de propietarios, accionistas o socios de una entidad, que representen capital suscrito no exhibido, no deberán incluirse dentro del rubro de cuentas por cobrar.

Esta regla toma como base el postulado de la sustancia económica, pues si bien es cierto que tenemos derecho a exigir un pago por parte de los socios o accionistas que suscribieron capital social, lo que realmente importa es considerar que esta transacción no se origi-

na de la venta de mercancías o prestación de servicios que constituyan la actividad principal de la entidad. Por tanto, no son cuentas por cobrar pertenecientes al activo, sino al capital contable.

Supongamos que la empresa tiene un saldo de clientes de \$18 690 000.00 y que los socios “A” y “B” suscribieron capital por \$2 000 000.00 cada uno respectivamente, y que a la fecha del balance exhibieron \$1 000 000.00 cada uno. Por tanto, existe una cuenta por cobrar a accionistas por \$2 000 000.00 (figura 6-37).

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2			
Activo		Pasivo circulante	
		Capital contable	
		Capital contribuido	
Efectivo e inversiones temporales	\$XX XXX XXX.XX	Capital social	\$XX XXX XXX.XX
Clientes	\$ 18 690 000.00	Capital suscrito	\$ 4 000 000.00
Documentos por cobrar		<i>Menos</i>	
Deudores		Cuentas por cobrar a accionistas*	\$ 2 000 000.00

* Capital no exhibido.

» **Figura 6-37** Presentación de saldos a cargo de propietarios, accionistas o socios.

Documentos por cobrar

OA4

Contablemente se emplea la cuenta Documentos por cobrar para registrar las operaciones relativas a ventas a crédito de conceptos distintos de las mercancías o para garantizar adeudos.

Las operaciones de venta de mercancías tales como activos fijos o mercancías adquiridas a largo plazo comúnmente se garantizan con títulos de crédito (pagarés); por ello, en esta sección se estudiará lo referente a este título en particular.

Títulos de crédito

Según el artículo 1o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC), los títulos de crédito son cosas mercantiles. De acuerdo con el artículo 5o. de esa ley: “Artículo 5o. Son títulos de crédito los documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna.” El pagaré es un título de crédito que considera las siguientes definiciones:

- ✓ **Pagaré.** Es un título de crédito que encierra la promesa incondicional de pago de una suma de dinero en una fecha especificada en el mismo documento.
- ✓ **Personas que intervienen.** Son dos las personas que intervienen en un pagaré, el **suscriptor** o **girador** y el **beneficiario**.
- ✓ **Suscriptor.** Es la entidad (persona física o moral) que firma o suscribe un pagaré y se compromete a pagar una cantidad de dinero en una fecha determinada en el propio título.

- ✓ **Beneficiario.** Es la entidad a la que el girador le promete incondicionalmente un pago de dinero en una fecha determinada.
- ✓ **Partes integrantes.** El artículo 170 de la LGTOC expresa:

El pagaré debe contener:

- I. La mención de ser pagaré inserta en el texto del documento;
- II. La promesa incondicional de pagar una suma determinada de dinero;
- III. El nombre de la persona a quien ha de hacerse el pago;
- IV. La época y lugar de pago;
- V. La fecha y el lugar donde se suscribe el documento; y
- VI. La firma del suscriptor o de la persona que firma a su ruego o en su nombre.

En la figura 6-38 se muestra un pagaré con las partes que lo integran.

PAGARÉ

Vencimiento _____ Capital \$ _____

Intereses \$ _____
Total \$ _____

Por este PAGARÉ, yo _____ prometo
incondicionalmente pagar a la orden de _____
la cantidad de \$ _____,
el día ____ de _____ de _____.

La suma que ampara este título causará intereses a razón de ____ % ____ y a
razón de ____ % anual en caso de mora.

México, D.F. a ____ de _____ de _____.

(Nombre y firma del suscriptor)

» **Figura 6-38** Modelo de un pagaré.

OA4

Determinación de la fecha de vencimiento

En algunos pagarés se anota el vencimiento especificando el día de pago; en otros casos se anota el tiempo únicamente expresado en meses. Si se expide un pagaré el 10 de enero con vencimiento a cuatro meses, el vencimiento será exactamente el 10 de mayo.

Cuando se expresa el término de vencimiento en días, se debe calcular el número de días, lo que sirve de base para el cálculo de intereses. Los días se empezarán a contar a partir del siguiente a la fecha de expedición, la cual no se cuenta. De otra forma, se resta a los días del mes la fecha de expedición y como último día el del vencimiento incluido. Para un pagaré expedido el 20 de marzo de 2012 a 120 días, la fecha de vencimiento se determina como muestra la figura 6-39.

Mes	Número de días
Marzo	11 (31-20)*
Abril	30
Mayo	31
Junio	30
Julio	18**
	120

* Esta fecha se pudo determinar también contando a partir del 21 al 31 de marzo (no se incluyó la fecha de expedición).
 ** Fecha de vencimiento del pagaré, 18 de julio de 20X1.

» **Figura 6-39** Determinación de la fecha de vencimiento de un pagaré.

Cálculo de los intereses

OA4

El interés representa el cargo por el uso del dinero, por ello es necesario calcularlo para registrarlo adecuadamente en la contabilidad.

Fórmulas

$$I = \frac{C \times \% \times T}{100}$$

donde: C = Valor nominal del título, llamado también principal
 $\%$ = Tasa de interés pactada
 T = Tiempo

Esta fórmula también puede expresarse de la siguiente manera:

$$I = C \times R \times T$$

En la cual R representa el crédito, que se obtiene dividiendo la tasa de interés entre 100.

$$R = \frac{\%}{100}$$

Ejemplo

Determinar el interés de un pagaré con valor nominal de \$500 000.00 a una tasa de interés de 24% anual, a cinco meses.

Datos: $C = \$500\,000.00$
 $\% = 24\% \text{ anual} = 2\% \text{ mensual}$
 $T = 5 \text{ meses}$

$$I = \frac{50\,000.00 \times 2 \times 5}{100} = \frac{500\,000.00}{100} = 5\,000.00$$

$I = \$5\,000.00$

Registro

Industrias Clásicas presta \$200 000.00 el 31 de octubre de 20X2 a una tasa de interés de 24% anual, con vencimiento a cinco meses a cargo de Julián Fuentes.

OA4 Registro del préstamo y aceptación del pagaré

El registro de préstamo y aceptación del pagaré se ilustrará mediante un ejemplo:

Ejemplo

31 de octubre de 20X2		
Documentos por cobrar		\$200 000.00
Julián Rojas	\$200 000.00	
	Bancos	\$200 000.00
Préstamo en efectivo, garantizado con un pagaré a una tasa de 24% anual y vencimiento a cinco meses		

Al 31 de diciembre, fecha de balance de Industrias Clásicas, es necesario registrar los intereses devengados por los dos meses transcurridos desde la fecha de expedición a la del balance. Este asiento se corre dando cumplimiento a los postulados de devengación contable y asociación de costos y gastos con ingresos que requieren que a cada periodo se le asignen los ingresos devengados precisamente en cada periodo contable.

Cálculo de los intereses devengados:

Datos: $C = 200\,000.00$
 $\% = 24\% \text{ mensual} = 2\% \text{ mensual}$
 $T = 2 \text{ meses}$

$$I = \frac{200\,000.00 \times 2 \times 2}{100} = \frac{800\,000.00}{100} = 8\,000.00$$

31 de octubre de 20X2		
Intereses por cobrar		\$9 280.00
Julián Rojas	\$9 280.00	
	Intereses ganados	\$8 000.00
	IVA pendiente de causar	\$1 280.00

Registro de los intereses devengados en dos meses (noviembre y diciembre)

En el siguiente ejercicio será necesario registrar el cobro del documento y los intereses; podemos optar por alguna de estas dos alternativas:

- Determinar el importe total de los intereses y restarle los intereses devengados en el ejercicio anterior.

5. Determinar únicamente los intereses de los meses transcurridos en ese periodo. Independientemente la opción elegida, el registro contable será el mismo:

$$I = \frac{200\,000.00 \times 2 \times 3}{100} = \frac{1\,200\,000.00}{100} = 12\,000.00$$

31 de marzo de 2013		
Bancos		\$223 200.00
Banco ABC, S.A.	\$223 200.00	
IVA pendiente de causar		\$ 1 280.00
Documentos por cobrar		\$200 000.00
Julián Rojas	\$200 000.00	
Intereses por cobrar		\$ 9 280.00
Julián Rojas	\$ 9 280.00	
Intereses ganados		\$ 12 000.00
IVA causado		\$ 3 200.00
Registro del cobro del documento e intereses y registro del IVA efectivamente cobrado		

Falta de pago de un documento

OA4

En caso de que el deudor de un documento por cobrar incumpla en su pago al vencimiento, de inmediato se debe traspasar el importe del título más los intereses, si los hubiera, a una cuenta por cobrar de deudores para que el saldo de la cuenta de documentos por cobrar no aparezca sobrevaluada, pues debe incluirse sólo aquellos documentos pendientes de cobro y no los documentos vencidos. Revisemos el siguiente ejemplo.

Ejemplo

Rubén Rivadeneira firmó un documento el 14 de abril de 20X2 a tres meses con un valor nominal de \$650 000.00 y a una tasa de interés de 24% anual (2% mensual), pero a la fecha de vencimiento, el 14 de julio, no paga.

Cálculo de los intereses:

$$I = \frac{650\,000.00 \times 2 \times 3}{100} = \frac{3\,900\,000.00}{100} = \$39\,000.00$$

14 de julio de 20X2		
Deudores		\$695 240.00
Rubén Rivadeneira	\$695 240.00	
	Documentos por cobrar	\$650 000.00
	Rubén Rivadeneira	\$650 000.00
	Intereses ganados	\$ 39 000.00
	IVA pendiente de causar	\$ 6 240.00

Registro del incumplimiento del pago del documento a cinco meses y a una tasa de 24% anual

OA4

Renovación de documentos

Cuando a la fecha de vencimiento se acuerda entre el suscriptor y el beneficiario renovar el adeudo y se firma un nuevo documento, es necesario cancelar el título original tanto física (anotar en él la palabra “cancelado”) como contablemente. Se registra un abono a la cuenta de documentos por cobrar y el nuevo pagaré, cargando a la cuenta de Documentos por cobrar. Esta renovación puede o no pactar intereses.

OA5

Factoraje

Al inicio del capítulo mencionamos que una gran cantidad de las transacciones comerciales se caracteriza por hacerse a crédito y que, por ello, los comerciantes, industriales o prestadores de servicios, cuando celebran una venta de mercancías o prestación de servicios lo hacen suponiendo y confiando en que sus clientes les pagarán oportunamente, en condiciones normales, los importes vendidos. Ahora bien, con el otorgamiento del crédito se incrementan las ventas y en consecuencia las cuentas por cobrar; por otra parte, para completar el ciclo financiero a corto plazo y mejorar la liquidez de las organizaciones, es necesario que las empresas aceleren la recuperación de sus cuentas por cobrar, es decir, que las conviertan en flujos de efectivo; por ello, así como con el descuento de sus documentos, también recurren a otra estrategia financiera que consiste en la cesión-venta de sus cuentas por cobrar, o sea, venden sus facturas a una institución financiera —a esto se le llama usualmente *factor*—, y obtienen así dinero en préstamo al ofrecer sus cuentas por cobrar como garantía colateral del préstamo. En cualquier caso, el negocio obtiene flujos de efectivo de manera inmediata (la mayoría de las veces), en lugar de tener que esperar al vencimiento de las cuentas por cobrar; por tal situación, el factor le cobra una comisión.

El importe de la comisión de este tipo de negocio, como cualquier otro, tiene una gama de posibilidades de acuerdo con su tipo, tamaño y del factor, y de si el pago de las facturas se realiza al momento de hacer la venta de las mismas, o al vencimiento de las cuentas por cobrar, o si es la empresa cedente o el factor quien corre el riesgo de las cuentas incobrables; asimismo, puede establecerse otro tipo de garantías colaterales.

Al respecto el Código de Comercio, en su libro segundo, título tercero, capítulo II establece:

Artículo 309. Se reputarán factores los que tengan la dirección de alguna empresa o establecimiento fabril o comercial, o estén autorizados para contratar respecto a todos los negocios concernientes a dichos establecimientos o empresas, por cuenta y en nombre de los propietarios de los mismos.

Artículo 310. Los factores deberán tener la capacidad necesaria para obligarse y poder o autorización por escrito de la persona por cuya cuenta hagan el tráfico.

Artículo 311. Los factores negociarán y contratarán a nombre de sus principales, expresándolo así en los documentos que con tal carácter suscriban, pudiendo también contratar en nombre propio.

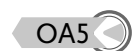
Según el diccionario Kohler⁶ el factor es la persona que compra valores comerciales a cobrar, con o sin responsabilidad, procediendo su utilidad de una comisión, usualmente una fracción del por ciento, y del interés sobre adelantos. Las actividades del factor predominan en la industria. Los factores eran antiguamente agentes vendedores de mercancías de distintas clases, y diferían de los corredores en que ellos mismos manejaban las mercancías.

El factoraje es una práctica limitada principalmente a pequeñas organizaciones de negocios que no tienen acceso bien establecido al crédito. Las organizaciones grandes y solventes generalmente pueden obtener préstamos utilizando líneas de crédito no aseguradas, por lo cual no necesitan vender sus cuentas por cobrar.

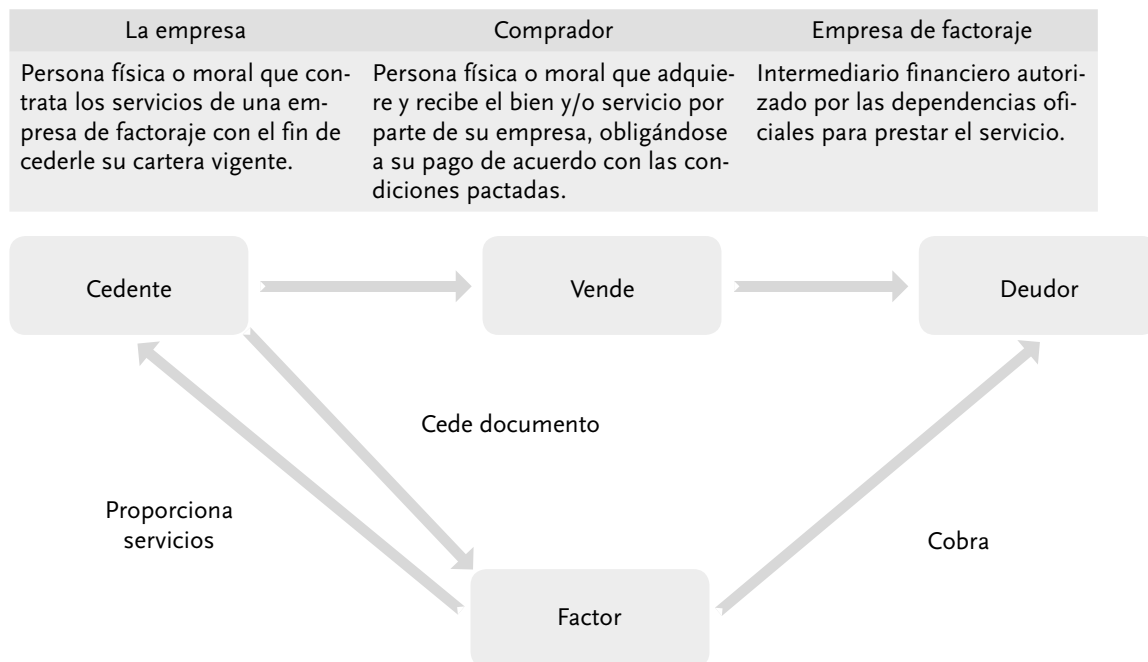
Es un mecanismo de financiamiento a corto plazo mediante el cual una empresa comercial, industrial, de servicios o persona física con actividad empresarial, promueve su crecimiento a partir de la venta de sus cuentas por cobrar vigentes a una empresa de factoraje.

El factoraje se adapta a las necesidades particulares de cada cliente ofreciendo una amplia gama de servicios adicionales: administración de cartera, evaluación e investigación de clientes y gestión de cobranza, entre otros.

Participantes



El factoraje es un acuerdo entre una empresa (cedente) y una compañía de factoraje (factor), mediante el cual el cedente, a cambio de un conjunto de servicios administrativos financieros, cede total o parcialmente al factor los créditos comerciales a corto plazo generados por las ventas a sus clientes (deudor), tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero, de los productos y servicios que comercializa (figura 6-40).



»» **Figura 6-40** Factoraje.

⁶ Eric L. Kohler, *Diccionario para contadores*, México, UTEHA, 1974, p. 248.

OA5 Actividades de una empresa de factoraje

Algunas actividades que realiza la empresa de factoraje son:

1. Adquiere las cuentas por cobrar a través de un contrato de cesión de derechos de crédito o por endoso, pagándolas anticipadamente conforme a las condiciones establecidas.
2. Evalúa las condiciones crediticias de los deudores (compradores de los productos o servicios) e informa a sus clientes de los cambios en la solvencia de los mismos.
3. Custodia, administra y lleva a cabo las gestiones de cobranza de la cartera adquirida.
4. Reembolsa al cliente el remanente en caso de que no existan descuentos, devoluciones de mercancías o ajustes en el pago.
5. Informa a sus clientes todas las operaciones, movimientos y cobranza de sus cuentas.

OA5 Clasificación

Según Perdomo Moreno⁷ pueden presentarse las siguientes clases de factoraje:

Factoraje con recurso	Es la modalidad más común en nuestro medio y se concerta mediante la cesión-venta al factor de sus cuentas por cobrar, recibiendo a cambio su pago en efectivo y los beneficios del sistema. Por la naturaleza propia de esta operación, la cedente asume la responsabilidad sobre las cuentas por cobrar cedidas, pagando un por ciento del servicio.
<i>Factoring</i> sin recurso	Se concreta mediante la cesión-venta al factor de sus cuentas por cobrar con descuento, recibiendo a cambio un pago en efectivo y los beneficios del sistema, asumiendo el factor el riesgo de la insolvencia de las cuentas por cobrar adquiridas.
<i>Factoring</i> con cobranza delegada	Similar al <i>factoring</i> con recurso, pero delegando la cobranza a la cedente, cuando las características de la operación así lo requieran.
Factoring puro	El factor absorbe el riesgo del crédito de las cuentas cedidas, garantizando a la cedente la liquidación oportuna y segura de las mismas. El factor acepta la responsabilidad de liquidar sus cuentas por cobrar a la fecha de la cobranza o con un vencimiento fijo predeterminado con el propósito de no distorsionar su estructura financiera por causa de clientes morosos.
<i>Factoring</i> a proveedores	La amplia experiencia en el manejo de este producto financiero y las relaciones comerciales con que cuenta el factor, permiten adquirir de manera inmediata los créditos de prestigiasdas empresas, industrias y cadenas comerciales, que normalmente documentan sus compras a través de letras de cambio o pagarés.

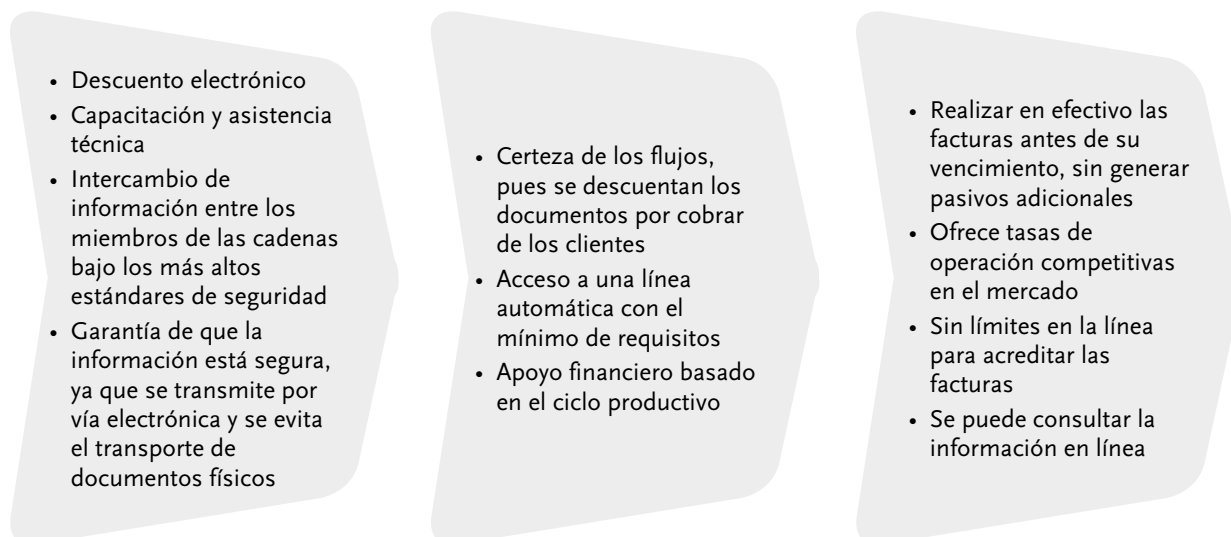
⁷ Abraham Perdomo Moreno, *Administración financiera de inversiones. Administración financiera, análisis fundamental y técnico, planeación y control financiero, toma de decisiones; sistema financiero mexicano*, México, Ediciones PEMA, 2000, pp. 207-209.

<i>Factoring cien</i>	Servicio completo y funcional. Consiste en contratar la modalidad de factoring con recurso, con la posibilidad de recibir hasta 100% del importe total de los documentos al momento de la cesión. A partir de ese instante, el factor asume la administración y gestión de la cobranza correspondiente. Esta modalidad adiciona un convenio por medio del cual se constituye una reserva para cubrir posibles descuentos o devoluciones, cantidad que se invierte en el mercado de inversión de deuda a las mejores tasas. <i>Factoring cien</i> es uno de los servicios financieros más ventajosos, que ofrece factor de manera exclusiva y adecuada a los requerimientos de la empresa.
<i>Factoring de exportación-importación</i>	Este producto permite contar con los servicios de factoring a escala internacional, para las exportaciones o importaciones de la empresa.
<i>Factoring al vencimiento</i>	La empresa dispone del crédito hasta el vencimiento del plazo del crédito.
<i>Factoring Old Liner</i>	El factor cobra las facturas (cuentas por cobrar), corriendo el riesgo de la falta de pago, entregando a la empresa el importe de la cobranza menos un porcentaje de comisión.
<i>Factoring estilo nuevo</i>	Cuando el factor opera como en el caso anterior, ofreciendo otros servicios, tales como investigación de crédito, aprobación de créditos, cobranza nacional, internacional, promoción de ventas, etcétera.
<i>Factoring sin notificación</i>	Cuando la empresa vende sus cuentas por cobrar al factor, sin embargo la cobranza la efectuará la empresa y entregará de inmediato el importe de la cobranza al factor.
<i>Factoring undisclosed</i>	Cuando el factor compra las cuentas por cobrar, normando a la empresa agente para estar en contacto directo con sus clientes.
<i>Factoring anticipado</i>	Cuando el factor adelanta a la empresa anticipos a cuenta de la cobranza de facturas de clientes, también se le conoce como factoring a cuenta.

Características



Algunas características del factoraje se ilustran en la figura 6-41.



» Figura 6-41 Características del factoring.

Resumen

En este capítulo aprendimos que las cuentas por cobrar representan derechos provenientes de las ventas de mercancías o de la prestación de servicios que constituyan la actividad principal de la entidad o los préstamos y otros conceptos análogos.

La regla de valuación indica que deben valuarse al precio pactado; a este precio se deben disminuir bonificaciones, rebajas y descuentos, además de las estimaciones para cuentas de cobro dudoso, para cuya determinación estudiamos el método de provisiones, con sus variantes de global y analítico, y el de antigüedad de saldos.

Aprendimos que los incrementos y reducciones a las estimaciones se hacen con cargos o créditos a los resultados del ejercicio en que se determinen, la cancelación de cuentas incobrables contra la estimación y su recuperación, además del método de cancelación directa, el cual no permite un adecuado enfrentamiento de ingresos con costos y gastos.

Estudiamos las diversas reglas de presentación: por su disponibilidad, a corto y largo plazos, presentadas en el activo circulante o no circulante. Por su origen se clasifican en cuentas por cobrar a cargo de clientes y otros deudores; y los casos particulares especiales como las cuentas por cobrar a cargo de compañías tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas, mostradas por separado; los saldos acreedores, que se deben mostrar como cuentas por pagar; los intereses devengados que deben formar parte de las mismas; los intereses por cobrar no devengados, que deben ser excluidos de las cuentas por cobrar; las partidas de importancia relativa, que deben mostrarse en el cuerpo del balance o revelarse en notas; las cuentas por cobrar y por pagar a cargo de una misma entidad, que deben ser compensados y mostrar como activo o pasivo, según el resultado de la compensación; las estimaciones para cuentas de cobro dudoso, que deben presentarse disminuyendo el saldo de las cuentas por cobrar; revelar los gravámenes o restricciones; revelar los vencimientos, tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo; revelar el pasivo contingente de los documentos descontados o endosados y que los saldos de propietarios, accionistas o socios no se presentan como cuentas por cobrar, sino como capital suscrito no exhibido.

Finalmente estudiamos el factoring, un mecanismo de financiamiento a corto plazo, a partir de la venta de las cuentas por cobrar a una empresa de factoraje; sus participantes, actividades, clasificación y características.

Preguntas de autoevaluación

OA1

1. Proponga un ejemplo y registre su asiento en forma de diario por una venta de mercancías a crédito.
2. Proponga un ejemplo y registre su asiento en forma de diario por una devolución sobre venta de mercancías a crédito.
3. Proponga un ejemplo y registre su asiento en forma de diario por una rebaja sobre venta de mercancías a crédito.
4. Proponga un ejemplo y registre su asiento en forma de diario por un descuento sobre ventas de mercancías.
5. Comente en qué consisten los anticipos de clientes, proponga un ejemplo y su registro en diario.
6. Explique en qué consisten las ventas con tarjeta de crédito y qué tipo de asiento debe correrse para su registro.
7. ¿En qué momento surge una cuenta incobrable o de cobro dudoso? ¿Por qué venden a crédito los empresarios?

OA3

8. ¿Qué asiento debe registrarse para reconocer la estimación para cuentas de cobro dudoso?
9. Dentro del método de provisiones con relación al método global, se tienen tres métodos para estimar las cuentas de cobro dudoso: a) un porcentaje de las ventas a crédito; b) un porcentaje del saldo a cargo de clientes, y c) un porcentaje de las ventas netas. Comente y explique con un ejemplo cada uno de ellos.

10. Explique en qué consiste el método analítico o de clasificación de cuentas por antigüedad de saldos.
11. Con relación al método anterior explique los conceptos de:
 - a) Antigüedad de saldo
 - b) Tendencia de la cuenta
 - c) Grado de aprovechamiento de facilidades
 - d) Clientes buenos
 - e) Clientes malos
12. ¿Cómo se presenta la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso en el balance general y el gasto por cuentas incobrables en el estado de resultados? OA2
13. ¿Qué tipo de asiento se debe correr para registrar a) un incremento en las estimaciones para cuentas de cobro dudoso, b) una reducción a las estimaciones para cuentas de cobro dudoso?
14. ¿Qué asiento se efectúa para cancelar o dar de baja una cuenta incobrable, cuando se emplea el método de las provisiones? ¿Por qué este asiento no afecta el importe razonable a recibir (importe realizable)?
15. ¿Qué tipos de asientos se realiza al reabrir una cuenta cancelada o dada de baja, cuando el cliente realiza un pago y solicita revisión de su crédito?
16. Explique en qué consiste y qué asientos se emplean en el método de cancelación directa.
17. ¿Por qué se dice que el método de cancelación directa no permite un adecuado enfrentamiento de ingresos y gastos?
18. ¿Cómo se calcula la fecha de vencimiento de un pagaré? OA4
19. ¿Qué tipo de asiento se efectúa para registrar un interés devengado y pendiente de cobro?
20. ¿Qué asiento se emplea para registrar el cobro de un documento, junto con un interés devengado?
21. ¿Qué asiento origina la falta de pago de un documento por parte del girado?
22. ¿Qué asiento se emplea para registrar la renovación de un documento?
23. Mencione y defina a los participantes del factoraje. OA5
24. Señale las actividades de una empresa de factoraje.
25. Mencione las características del factoring.

1. Complete las líneas en blanco.

1. Según Hendriksen, el ciclo financiero es el _____ que lleva convertir el _____ en producto de la empresa y entonces volver a convertir el producto en _____. OA1
2. Las cuentas por cobrar representan derechos _____ originados por _____, servicios prestados, otorgamiento de _____ o cualquier otro concepto análogo.
3. El Boletín C-3 señala que las cuentas por cobrar deben computarse al _____ pactado _____ del derecho exigible, el valor pactado deberá _____ para reflejar lo que en forma _____ se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran; esto requiere que se le dé efectos a descuentos y _____ pactadas, así como a las _____ por irrecuperabilidad o difícil cobro. OA2
4. Para determinar el importe que habrá de disminuirse de las cuentas por cobrar hay dos métodos o procedimientos, el de las _____ y el de _____ directa.
5. Los _____ o reducciones que se tengan que hacer a las _____, con base en los estudios de valuación, deberán cargarse o acreditarse a los _____ del ejercicio en que se _____.
6. Considerando su disponibilidad, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas como de exigencia inmediata o a _____ plazo, y a _____ plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo, aquellas cuya disponibilidad es _____ dentro de un plazo _____ mayor de _____ año posterior a la fecha del _____, con excepción de aquellos casos en que el ciclo normal de operaciones exceda de este periodo, debiendo en este caso hacerse la revelación correspondiente en el cuerpo del balance o en una nota a los estados financieros.

7. Las cuentas por cobrar a _____ plazo deben presentarse en el balance general inmediatamente después del efectivo y de las inversiones en valores negociables. La cantidad a vencer a _____ de un año o del _____ normal de operaciones, deberán presentarse _____ del activo circulante.
8. Atendiendo a su origen, se pueden formar dos grupos de cuentas por cobrar a cargo de _____ y cuentas por cobrar a cargo de _____.
9. Las cuentas a cargo de compañías, tenedoras, _____, afiliadas y _____ deben presentarse en renglón por _____ dentro del grupo cuentas por cobrar, debido a que frecuentemente tiene características especiales en cuanto a _____. Si se considera que estas cuentas no son exigibles de inmediato y que sus saldos más bien tienen el carácter de inversiones por parte de la entidad, deberán clasificarse en capítulo especial dentro del activo _____.
10. Los saldos acreedores en las cuentas por cobrar, deben _____ como cuentas por _____, si su importancia relativa lo amerita.
11. Los intereses _____, así como los costos y gastos incurridos reembolsables, que se deriven de las operaciones que dieron origen a las cuentas por cobrar, _____ considerarse como _____ de las mismas.
12. Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido _____ formando parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse _____ del saldo de la cuenta en la que fueron _____.
13. Cuando el saldo en cuentas por cobrar de una entidad, incluya partidas de _____ a cargo de una persona física o moral, su importe deberá _____ por _____ dentro del rubro genérico cuentas por cobrar, o en su defecto, revelarse a través de una nota a los estados financieros.
14. Cuando existan cuentas por _____ y por _____ a la misma persona física o moral, deberán, cuando sea aplicable, _____ para efectos de presentación en el balance general, mostrando el saldo resultante como _____ o _____ según corresponda.
15. Las estimaciones para cuentas incobrables, descuentos, bonificaciones, etc., deben ser mostradas en el balance general como _____ a las cuentas por cobrar. En caso de que se presente el saldo _____, debe mencionarse en nota a los estados financieros el importe de la _____ efectuada.
16. Debe quedar claramente establecido en el balance general, o en las notas a los estados financieros, la situación de las cuentas por cobrar con respecto a _____ de cualquier tipo que recaigan sobre ellas, _____ que tengan por estar condicionada su _____ a terminación de obras, prestación de servicios, etcétera.
17. Cuando existan cuentas y documentos por cobrar en moneda _____ deberá _____ este hecho en el cuerpo del balance general o en una nota a los estados financieros.
18. Tratándose de cuentas por cobrar a largo plazo deberán indicarse los _____ y las tasas de interés, en su caso.
19. Deberá revelarse el monto del pasivo _____ para la entidad, por documentos y cuentas por cobrar vendidos o _____ con responsabilidad para la entidad.
20. Los saldos a cargo de _____, accionistas o _____ de una entidad, que representen _____ suscrito no exhibido, _____ deberán _____ dentro del rubro de cuentas por cobrar.
21. _____ es un mecanismo de _____ a corto plazo mediante el cual una empresa comercial, industrial, de servicios o persona física con actividad empresarial, promueve su crecimiento a partir de la _____ de sus cuentas por cobrar vigentes a una empresa de _____.

2. Ejercicios

OA2

1. Alpha y Omega, S.A., al 1 de marzo de 2012, presenta los siguientes saldos:

OA3

Cientes			\$250 000.00
	Cliente A	\$100 000.00	
	Cliente B	\$ 70 000.00	
	Cliente C	<u>\$ 80 000.00</u>	
Documentos por cobrar			\$ 45 000.00
	Pagaré núm. 1	\$ 45 000.00	
Deudores			\$ 60 000.00
	Luis Tavares	\$ 60 000.00	

En marzo celebra las siguientes operaciones.

2/03 Vende mercancías a crédito de la siguiente manera:

Cliente A	\$120 000.00, más IVA
Cliente B	\$ 70 000.00, más IVA
Cliente C	\$ 95 000.00, más IVA

3/03 El cliente A devuelve mercancías por \$20 000.00, más IVA.

5/03 Se expiden notas de crédito por rebajas sobre venta, de la siguiente manera:

Cliente A	\$12 000.00, más IVA
Cliente B	\$15 000.00, más IVA
Cliente C	\$10 000.00, más IVA

7/03 El cliente B efectúa un pago en efectivo por \$11 600.00, IVA incluido.

8/03 El cliente A paga \$23 200.00 y el cliente C \$20 880.00 en efectivo, ambos IVA incluido.

9/03 Vende mercancías recibiendo pagarés a 30 días, los cuales no estipulan intereses de la siguiente manera:

Cliente A	\$130 000.00, más IVA
Cliente B	\$141 000.00, más IVA
Cliente C	\$110 000.00, más IVA

11/03 Concede préstamos a sus funcionarios y empleados de la siguiente manera:

Hugo Rodríguez	\$50 000.00
Marisol Roa	\$40 000.00
Gerardo Tzili	\$25 000.00

18/03 Vende mobiliario y equipo de oficina en \$30 000.00 más IVA, a Textiles Finos, su costo fue de \$30 000.00, la transacción es garantizada recibiendo el pagaré número 25, a 30 días, que no estipula intereses.

20/03 Vende basura (cartón reciclable) en \$15 000.00 más IVA, a crédito a José Nador.

Se pide:

- Registrar las operaciones en diario.
- Registrar las operaciones en mayor.
- Registrar las operaciones en auxiliares.
- Relación de cuentas por cobrar.
- Balance general al 31 de marzo de 2012 (sólo la sección de cuentas por cobrar).
- Estado de resultados del 1 al 31 de marzo de 2012 (considerando solamente las cuentas de ventas y sus relativas).

1. Beta tiene una política de ventas bajo las condiciones 3%/15, N/30. El 1 de abril de 2012 presenta los siguientes saldos:

Cientes	\$550 000.00	
Cliente A		\$200 000.00
Cliente B		\$300 000.00
Cliente C		\$ 50 000.00

2. Durante el mes de abril de 2012 realiza las siguientes operaciones:

4/04. Vende mercancías a crédito de la siguiente manera:

Cliente A	\$230 000.00, más IVA
Cliente B	\$125 000.00, más IVA
Cliente C	\$150 000.00, más IVA

6/04 El cliente B devuelve mercancías por \$40 000.00, más IVA.

8/04 Se expiden notas de crédito por rebajas de la siguiente manera:

Cliente A	\$21 000.00, más IVA
Cliente B	\$12 500.00, más IVA
Cliente C	\$13 000.00, más IVA

7/04 El cliente C efectúa un pago en efectivo por \$56 000.00 más IVA.

8/04 El cliente A paga \$49 000.00 más IVA, y el cliente C \$45 000.00 más IVA en efectivo.

9/04 Vende mercancías de contado de la siguiente manera:

Cliente A	\$110 000.00, más IVA
Cliente B	\$180 000.00, más IVA
Cliente C	\$280 000.00, más IVA

22/ 04 El cliente A paga dentro del periodo de descuento las mercancías adquiridas el día 9/04.

28/04. El cliente B paga fuera del periodo de descuento las mercancías adquiridas el día 9/04.

Se pide:

- Registrar las operaciones en diario.
- Registrar las operaciones en mayor.
- Registrar las operaciones en auxiliares.
- Registrar las cuentas por cobrar.
- Balance general al 30 de abril de 2012 (sólo la sección de cuentas por cobrar).
- Estado de resultados del 1 al 30 de abril, reflejando los descuentos no aprovechados por los clientes.

3. Gama, S.A. de C.V., con un saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 de \$2 875 000.00, y suponiendo que no hubiese saldo de la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso, nos proporciona la siguiente información de sus últimos tres ejercicios:

Año	Ventas a crédito	Ventas totales	Saldos de clientes	Cuentas incobrables
20X1	\$ 695 000.00	\$1 540 000.00	\$ 413 000.00	\$ 25 250.00
20X2	\$ 998 000.00	\$2 490 000.00	\$ 756 000.00	\$ 65 100.00
20X3	\$1 234 000.00	\$4 025 000.00	\$1 975 000.00	\$120 500.00
	\$2 927 100.00	\$8 055 000.00	\$3 144 000.00	\$210 850.00

Se pide:

Por los métodos de:

- Un porcentaje de las ventas a crédito.
- Un porcentaje de las ventas totales.
- Un porcentaje del saldo de las cuentas de clientes.

- a) Determinar el importe de la estimación para cuentas de cobro dudoso.
- b) Registrar el asiento respectivo.
- c) Presentar el balance general.

4. Considere los mismos saldos del ejemplo anterior, pero ahora suponga que al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso tenía un saldo de \$70 000.00.

- a) Determine el importe de ajuste y corra el asiento para cada uno de los tres métodos del ejercicio anterior.
- b) Muestre el balance general.

5. Delta, compañía con pocos clientes, después de efectuar el análisis de saldos por antigüedad, muestra el siguiente resumen:

Total	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De más de 90 días
\$5 975 000.00	\$1 236 700.00	\$2 521 000.00	\$1 184 350.00	\$1 032 050.00
Porcentaje estimado de cobro dudoso	2.5	1.7	3.0	4.2

Determine el importe de la estimación para cuentas de cobro dudoso y corra el asiento respectivo, así como el balance general.

6. Épsilon, S.A., presenta los siguientes registros auxiliares de sus clientes:

Cliente "A"				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20X1				
05-02	Venta factura 1	\$450 000.00		\$450 000.00
04-03	Pago a cuenta factura 1		\$200 000.00	\$250 000.00
22-03	Venta factura 3	\$500 000.00		\$750 000.00
28-04	Pago a cuenta factura 1		\$ 50 000.00	\$700 000.00

Cliente "B"				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20X1				
07-02	Venta factura 2	\$376 000.00		\$376 000.00
07-03	Pago a cuenta factura 2		\$376 000.00	\$ 000.00
08-04	Venta factura 4	\$789 000.00		\$789 000.00
30-04	Pago a cuenta factura 4		\$650 000.00	\$139 000.00
06-05	Pago a cuenta factura 4		\$100 000.00	\$ 39 000.00

Cliente "C"				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20X1				
12-04	Venta factura 5	\$1 350 000.00		\$1 350 000.00
11-05	Pago a cuenta factura 5		\$350 000.00	\$1 000 000.00
19-06	Pago a cuenta factura 5		\$400 000.00	\$ 600 000.00
29-07	Pago a cuenta factura 5		\$200 000.00	\$ 400 000.00
02-08	Pago a cuenta factura 5		\$125 000.00	\$ 275 000.00

Cliente "D"				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20X1				
15-04	Venta factura 6	\$ 880 000.00		\$ 880 000.00
15-05	Pago a cuenta factura 6		\$ 880 000.00	\$ 000.00
16-06	Venta factura 8	\$ 900 000.00		\$ 900 000.00
17-07	Pago a cuenta factura 8		\$ 900 000.00	\$ 000.00
28-07	Venta factura 10	\$1 200 000. 00		\$1 200 000.00
07-09	Pago a cuenta factura 10		\$1 200 000.00	\$ 000.00
18-12	Venta factura 10	\$ 600 000.00		\$ 600 000.00

Cliente "E"				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20X1				
22-04	Venta factura 7	\$ 775 000.00		\$ 775 000.00
27-05	Pago a cuenta factura 7		\$700 000.00	\$ 75 000.00
26-06	Venta factura 9	\$ 925 000.00		\$1 000 000.00
30-07	Pago a cuenta factura 7		\$ 75 000.00	\$ 925 000.00
30-07	Venta factura 11	\$1 450 000. 00		\$2 375 000.00
13-09	Pago a cuenta factura 11		\$900 000.00	\$1 475 000.00
16-11	Venta factura 13	\$ 410 000.00		\$1 885 000.00
15-12	Venta factura 14	\$ 500 000.00		\$2 385 000.00

Se pide:

- Por el procedimiento analítico o de antigüedad de saldos, realice el análisis de antigüedad de saldos de cada una de las cuentas y prepare una cédula de resumen, clasificándolas en los siguientes conceptos, de 1 a 30 días, de 31 a 60 días, de 61 a 90 días y de más de 91 días, así como observaciones.
- Determine la cantidad de la estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando los siguientes porcentajes de estimación, obtenidos de años anteriores:
1 a 30 días 1%, de 31 a 60 días, 2.8%, de 61 a 90 días 3.2% y demás de 90 días 5.5%

- c) El asiento de ajuste correspondiente.
- d) Muestre el balance general.

7. Pi, S.A., con un saldo de cuentas por cobrar en el año 2013 de \$4 672 650.00 y de estimación para cuentas de cobro dudoso de \$256 995.00 determina su estimación en 6% sobre sus ventas a crédito, que en el año ascendieron a \$12 800 600.00.

Se pide:

- a) Determinar el importe de ajuste para incrementar sus cuentas de cobro dudoso.
- b) El balance general.

8. Pi, S.A., para el año 2014, determina que el importe de sus cuentas de cobro dudoso debería ser de \$825 000.00.

Se pide:

- a) Determinar el importe del ajuste para incrementarlas.
- b) El balance general.

9. Pi, para el año 2015, después de estudios, determina que el importe de su estimación debe ser de \$710 000.00.

Se pide:

- a) Determinar el importe del ajuste para reducir su estimación.
- b) El balance general.

10. Ro, S.A. de C.V., con un saldo de cuentas por cobrar de \$8 128 750.00, y una estimación para cuentas de cobro dudoso de \$614 500.00, en el año 2013 decide para 2014 cancelar por incobrables los saldos de los clientes A y B, con importes de \$125 980.00 y \$57 500.00, respectivamente.

Tres meses después, los clientes A y B se presentan a la empresa solicitando sean reconsiderados y efectúan pagos por \$100 000.00 y \$50 000.00. La empresa considera que el cliente A posiblemente no llegue a pagar la diferencia de su adeudo, pero que el cliente B sí estará en condiciones de hacerlo, por lo que para el primero sólo reabre la cuenta hasta por el importe del pago y la del cliente B en su totalidad.

Se pide:

- a) Registrar los asientos para cancelar las cuentas incobrables de los clientes A y B.
- b) Registrar los asientos para la reapertura y el pago.
- c) El balance general, determinando comparativamente el importe realizable contra el obtenido al 31 de diciembre de 2014.

11. Mu, S.A., con un saldo en cuentas por cobrar al 1 de enero de 2012, de \$11 451 200.00, emplea el método de cancelación directa y decide cancelar por incobrables los saldos de las cuentas X y Z, por \$43 130.00 y \$87 400.00, respectivamente.

Se pide:

- a) Registrar el asiento para la cancelación.

12. Mu, S.A., presta \$300 000.00 a 30 días el día 16 de mayo de 2012. El préstamo se garantiza con un pagaré con valor nominal de \$300 000.00, estableciendo intereses de 2% mensual.

Se pide:

Registrar la aceptación del pagaré.
Registrar los intereses devengados a los 30 días.
Registrar el cobro del título más los intereses a su vencimiento.

13. Omega vende el 19 de junio de 2012 equipo de reparto a crédito con un costo de \$50 000.00, por lo cual le firman un pagaré a 90 días, estipulando un interés de 3% mensual.

Se pide:

- a) Determinar la fecha de vencimiento.
- b) Los intereses devengados al primer mes.
- c) Los intereses devengados al segundo mes.
- d) Los intereses devengados al tercer mes.
- e) El cobro del pagaré y los intereses al vencimiento.

14. Lamda, S.A. de C.V., tiene un documento por cobrar con valor nominal de \$120 000.00, e intereses acumulados por \$25 000.00. Al aproximarse la fecha de vencimiento decide renovar la deuda por un nuevo pagaré a 15 días, por un valor nominal de \$145 000 00, sin incluir intereses.

Se pide:

- a) Registrar la renovación del pagaré.

15. Ecus, S.A., presenta para su cobro un pagaré con valor nominal de \$76 000.00 e intereses acumulados por \$7 600.00, el cual no es pagado.

Se pide:

- a) Registrar la falta de pago por parte del girador.

16. Yeta, S.A., con un saldo en cuentas por cobrar de \$345 000.00, descuenta en el banco un pagaré con valor nominal de \$50 000.00, por lo cual el banco le cobra intereses de \$6 500.00.

Se pide:

- a) Registrar el descuento del documento.
- b) El balance general.

17. Alpha y Omega, S.A., presenta los siguientes saldos de sus cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012.

Documentos por cobrar, \$8 650 200.00; documentos por cobrar a 24 meses, \$165 345.00; deudores, \$2 900 100.00; clientes a 18 meses, \$876 400.00; clientes, \$16 723 500.00; funcionarios y empleados, \$650 000.00; documentos descontados, \$5 000 000.00; anticipos de clientes, \$234 764.00; estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes, \$1 240 000.00.

Se pide:

- a) Presentar en el balance general los saldos de las cuentas por cobrar.

18. Alpha y Omega, S.A., presenta los siguientes saldos de sus cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013.

Clientes (cuentas deudoras), \$11 456 876.00, la cual incluye un saldo de \$3 600 00.00 a cargo de Juan Moneda; cuentas acreedoras de clientes, \$1 567 540.00; cuentas por cobrar de afiliadas, \$23 570 000.00; cuentas por cobrar de asociadas, \$896 900.00, las cuales tienen el carácter de inversiones; anticipos de clientes, \$345 600.00; cuentas por cobrar a accionistas, \$250 000.00; documentos por cobrar, \$450 000.00; documentos endosados, \$100 000.00; funcionarios y empleados, \$200 000.00; deudores, \$145 000.00; documentos por cobrar a 24 meses, \$800 000.00; de las cuentas por cobrar a cargo de clientes, \$2 000 000.00 están restringidos a la terminación de la obra.

Se pide:

- a) Presentar en el balance general los saldos de las cuentas por cobrar.

19. Alpha y Omega, S.A., presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014.

Clientes, \$65 789 000.00, las cuales incluyen una deuda en dólares por \$25 000.00, a un tipo de cambio de \$7.50 por dólar; existen intereses devengados por cobrar a la fecha del balance por \$345 000.00; dentro del saldo de las cuentas por pagar, se encuentra un saldo por \$650 000.00 a cargo de La Industrial, que es también cliente, con un saldo de \$200 000.00.

Se pide:

- a) Presentar en el balance general los saldos de las cuentas por cobrar.

20. Alpha y Omega, S.A., presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2015.

Clientes, \$678 500.00; estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes, \$60 000.00; anticipos de clientes, \$56 000.00; documentos por cobrar, \$95 900.00; documentos descontados, \$40 000.00; clientes a 24 meses, \$123 000.00; documentos por cobrar a largo plazo, \$65 700.00; funcionarios y empleados, \$87 000.00; cuentas por cobrar a accionistas, \$560 000.00; cuentas por cobrar a afiliadas con carácter de inversión, \$2 700 000.00; deudores, \$350 000.00; intereses devengados por cobrar sobre de cuentas de clientes, \$34 000.00; saldos acreedores por cuentas por cobrar, \$45 000.00.

Se pide:

- a) Presentar en el balance general los saldos de las cuentas por cobrar.









Capítulo 7

Inventarios, NIF C-4

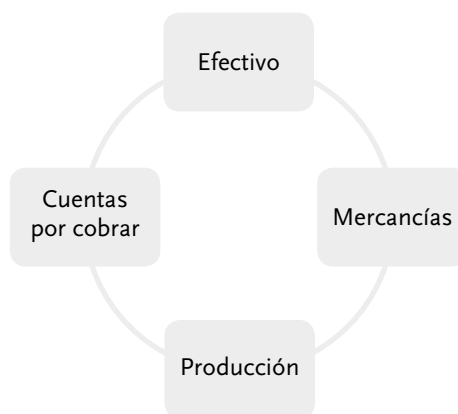
Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

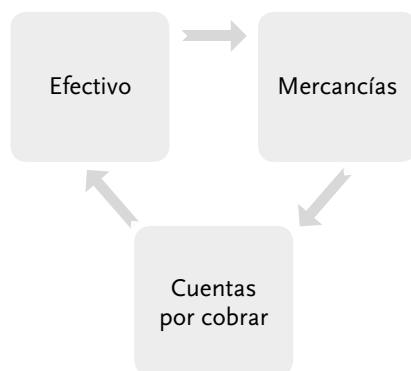
-  OA1 **Definir** el concepto de inventarios.
-  OA2 **Comprender** los objetivos y la importancia de una exacta valuación del inventario.
-  OA3 **Comprender** las normas de valuación, presentación y revelación de inventarios.
-  OA4 **Aplicar** los métodos de valuación de inventarios, costo de adquisición y detallistas.
-  OA4 **Aplicar** las fórmulas de asignación del costo: PEPS, costo promedio e identificado.
-  OA5 **Registrar** adecuadamente los conceptos que demeritan el valor de los inventarios y correr ajustes por los inventarios obsoletos o de lento movimiento.

Inventarios

Los inventarios representan uno de los principales recursos de que dispone una entidad comercial o industrial. Es importante tener un adecuado abastecimiento de inventarios, pues de ellos dependen las actividades primarias para las que se constituyó la organización, es decir, las operaciones de compraventa que concluirán en utilidades y proporcionarán flujos de efectivo, con lo que se reiniciará el ciclo financiero a corto plazo tanto de empresas industriales (figura 7-1) como de empresas comerciales (figura 7-2).



» Figura 7-1 Ciclo financiero de empresas industriales.



» Figura 7-2 Ciclo financiero de empresas comerciales.

Meigs y Meigs proporcionan la siguiente definición: “Para las empresas comerciales, el inventario consta de todos los bienes propios y disponibles para la venta en el curso regular del comercio.”¹

Este rubro representa uno de los principales activos a corto plazo del estado de posición financiera en la mayoría de las empresas. El inventario final resulta de disminuir, a las mercancías disponibles para la venta durante el periodo, el costo de las mercancías vendidas en ese mismo periodo. El inventario aparece en el estado de resultados en el renglón del costo de ventas (figura 7-3).

Cuando presentamos el inventario final en el estado de resultados, aparece restando a las mercancías disponibles para la venta, para determinar el costo de ventas (figura 7-4).

Lo anterior puede representarse como se ve en la figura 7-5.

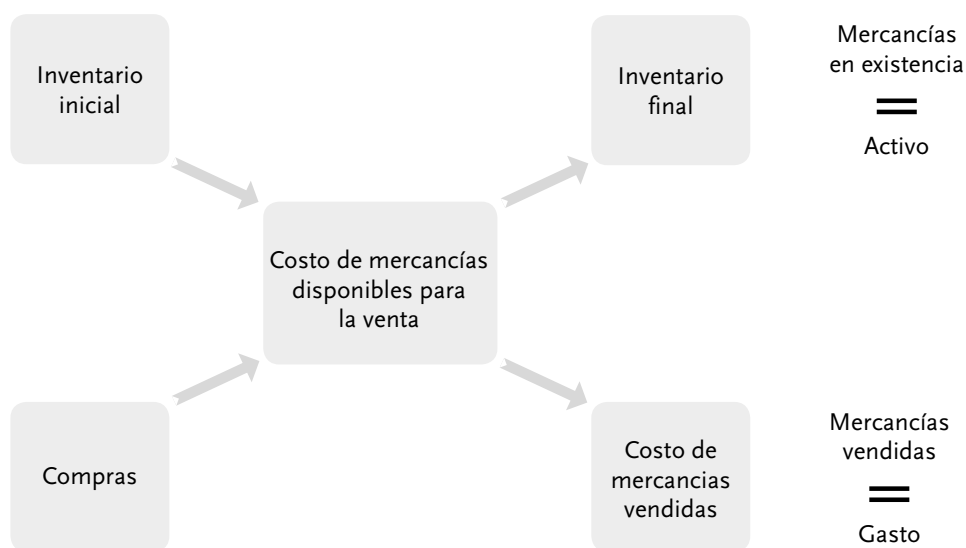
¹ Meigs y Meigs, *Contabilidad. La base para decisiones gerenciales*, 11a. ed., México, McGraw-Hill, 2001, p. 288.

Inventario inicial	\$ 50 000.00
Más: Compras netas	<u>\$350 000.00</u>
Mercancías disponibles	\$400 000.00
Menos: Costo de ventas	<u>\$300 000.00</u>
Inventario final	<u>\$100 000.00</u>

» **Figura 7-3** Determinación del inventario final.

Inventario inicial	\$ 50 000.00
Más: Compras netas	<u>\$350 000.00</u>
Mercancías disponibles	\$400 000.00
Menos: Inventario final	\$100 000.00
Costo de ventas	<u>\$300 000.00</u>

» **Figura 7-4** Determinación del costo de ventas.

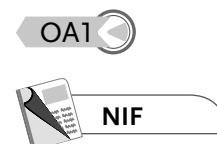


» **Figura 7-5** Representación del costo de ventas.²

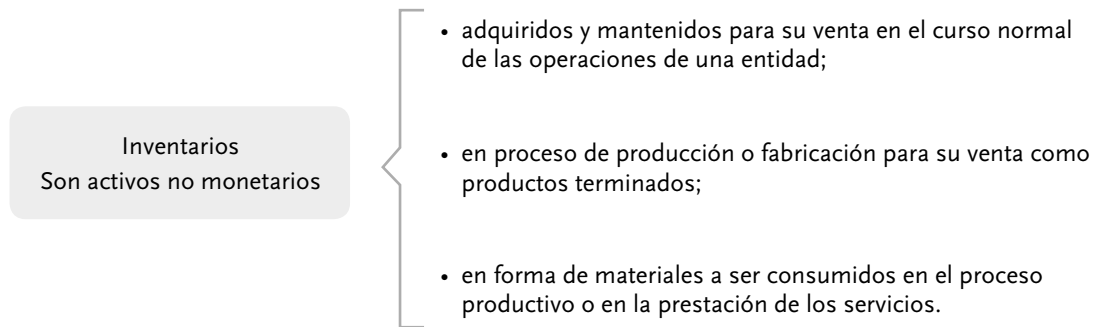
Concepto

La NIF C-4, *Inventarios*, fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2010 para su publicación y entrada en vigor en ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011, y deja sin efecto al Boletín C-4, *Inventarios*, que fue emitido e inició su vigencia el 1 de enero de 1974.

El alcance de las disposiciones de esta NIF C-4 es aplicable a todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos en la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, que define sus términos así:



² Horngren y Harrison, *Contabilidad*, Prentice Hall, p. 368.



» Figura 7-6 Concepto de inventarios.

Los inventarios son activos no monetarios sobre los cuales la entidad ya tiene los riesgos y beneficios.

- I. Adquiridos y mantenidos para su venta en el curso normal de las operaciones de una entidad;
- II. En proceso de producción o fabricación³ para su venta como productos terminados;
- III. En forma de materiales a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de los servicios (figura 7-6).



La NIF C-4 agrega que los inventarios comprenden artículos comprados y que se mantienen para ser revendidos, e incluyen, por ejemplo, mercancía adquirida por un detallista para su venta, o terrenos y otras propiedades destinadas a su venta. Los inventarios también consideran artículos producidos y en proceso de fabricación por la entidad, así como materias primas y otros materiales en espera de ser utilizados en ese proceso. En el caso de un prestador de servicios, sus inventarios incluyen los costos de los servicios, sobre los cuales la entidad aún no ha reconocido el correspondiente ingreso.

Esta norma debe aplicarse a todos los inventarios, excepto a los conformados por:

- a) Desde el punto de vista del constructor, las obras en proceso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados con ellos (vea las normas relativas a *Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*).
- b) Los instrumentos financieros (vea la norma relativa a *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*).
- c) Los activos biológicos relativos a actividades agrícolas y los productos agrícolas hasta el punto (momento) de su cosecha (vea la norma relativa a *Agricultura*).



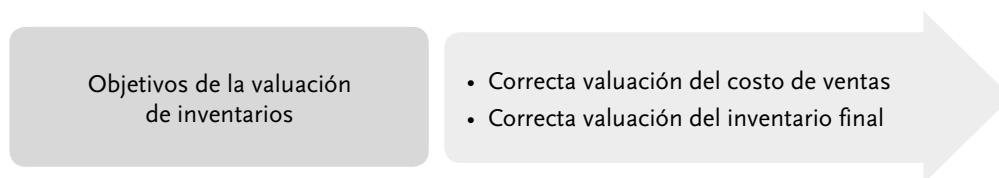
Objetivos de la valuación

Inventarios Mercancías sujetas a la compraventa, que son las actividades primarias de las entidades comerciales o industriales: la obtención de utilidades.

Los **inventarios** son mercaderías sujetas a la compraventa y constituyen el objetivo principal de las actividades primarias y normales de cualquier entidad comercial o industrial, esto es, la obtención de utilidades. Es por esto que el renglón de inventarios en las empresas es uno de los más importantes; de aquí

³ *Producción o fabricación*: acto de fabricar o producir objetos en serie o unitariamente, generalmente por medios mecánicos, electromecánicos o electrónicos: construir un edificio, un dique, un muro, un barco, producir alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, otros artículos de consumo, fabricar automóviles, programas de procesamiento electrónico (software, discos compactos, películas cinematográficas o una cosa análoga), etcétera.

Para efectos de esta NIF, producir y fabricar se emplean como sinónimos.



» **Figura 7-7** Objetivos de la valuación de inventarios.

la necesidad de la correcta valuación tanto del **costo de ventas** que se ha de enfrentar a los ingresos, cumpliendo con los postulados de la devengación contable y de la asociación de costos y gastos con ingreso; como del **inventario final** que se ha de presentar dentro del estado de situación financiera.

Los objetivos de la valuación de inventarios son (figura 7-7):

1. Correcta valuación del **costo de ventas**, el cual se ha de enfrentar a los ingresos del periodo y aparecerá dentro del estado de resultados, disminuyendo el importe de las ventas netas, para determinar la utilidad bruta.
2. Correcta valuación del **inventario final**, que se presentará dentro del activo a corto plazo en el estado de posición financiera.

Valuación del costo de ventas

Este importe resulta primordial para los usuarios de la información, por su impacto en las utilidades del periodo; lo anterior, dando cumplimiento a la *base contable de acumulación (devengo)*, contenida en la NIC-1, *Presentación de estados financieros*, que sustituye a la NIC-1, *Presentación de estados financieros* (revisada en 2003) y modificada en 2005:

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el marco conceptual.

De acuerdo con esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente del efectivo; asimismo, se reconocen contablemente y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro. Por lo anterior, tales estados suministran el tipo de información acerca de las transacciones, transformaciones y otros eventos pasados que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

El supuesto operativo central de la contabilidad financiera afirma que el ingreso neto se mide mejor con base en la identificación contable de los costos contra los ingresos por dichos costos. De este modo, se asocian los recursos totales utilizados en las operaciones con los recursos totales recibidos de dichas operaciones (figura 7-8).⁴

⁴ A. Spiller Jr., Earl y Martin L. Gosman, *Contabilidad financiera*, 4a. ed., México, McGraw-Hill, 1990, p. 23.



» **Figura 7-8** Enfrentamiento de ingresos con costos y gastos.

Pyle, White y Larson⁵ afirman que uno de los principales objetivos de la contabilidad concerniente a los inventarios es la correcta determinación de las utilidades, a través de un adecuado enfrentamiento de los costos con los ingresos.



La NIF A-2 establece que los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

El postulado de asociación de costos y gastos con ingresos es el fundamento del reconocimiento de una partida en el estado de resultados. Esto significa que los ingresos deben reconocerse en el periodo en el que se devenguen, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos.

Este proceso de enfrentamiento de los ingresos con sus costos relativos requiere para los inventarios determinar qué cantidad de los artículos disponibles para la venta (costo de ventas) debe restarse a los ingresos y qué cantidad debe considerarse como activo (inventario final), para poder enfrentarlo contra ingresos de periodos futuros.

La NIF C-4, al determinar su objetivo, establece:

Otro asunto importante que se trata en esta NIF, en el reconocimiento contable de los inventarios, es el importe de costo que debe reconocerse como un activo y diferirse como tal hasta el momento en que se vendan. Por tanto, esta NIF también establece las normas relativas para la valuación de los inventarios y su subsecuente reconocimiento en resultados (costo de ventas).⁶

Posteriormente en la sección relativa al reconocimiento en resultados expresa que cuando se venden los inventarios, su valor contable (valor en libros) debe reconocerse como costo de ventas en el periodo en el que se reconocen los ingresos relativos.

Al respecto la NIC 2, en la sección de objetivos, dice:

Esta norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo (costo de ventas),⁷ incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

Un objetivo de la NIC 2 es:

Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la *cantidad de costo que debe reconocerse como un activo*, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

⁵ William W. Pyle, John Arch White, Kermit D. Larson, *Principios fundamentales de contabilidad*, CECSA, p. 359.

⁶ Paréntesis del autor.

⁷ Paréntesis del autor.

La fórmula del costo de ventas se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Costo de ventas} = \text{mercancías disponibles} - \text{inventario final}$$

En la fórmula anterior, las mercancías disponibles se obtuvieron de:

$$\text{Mercancías disponibles} = \text{inventario inicial} + \text{compras netas}$$

Valuación del inventario final

Es el residuo de haber disminuido el costo de ventas a las mercancías disponibles para la venta; si éste fue correctamente valuado, el inventario final también lo será. Las empresas que no manejan el procedimiento de inventarios perpetuos para contabilizar sus operaciones de compraventa de mercancías necesitan emplear métodos de valuación específicos para asignar unidades monetarias adecuadas al inventario final.

Dentro de su objetivo, la NIF C-4 dice que:

Esta NIF tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad.

Importancia de una exacta valuación del inventario

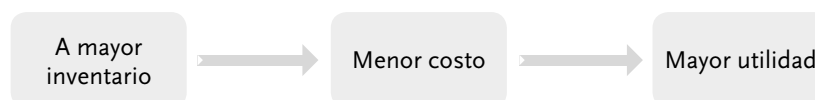
El inventario final aparece en el estado de resultados y en el balance general o estado de posición financiera, por lo que es necesaria su correcta valuación, pues afecta a ambos estados. Las valuaciones inadecuadas repercutirán en el costo de ventas y en las utilidades. Si a esto agregamos que las entidades son negocios en marcha, un error en la valuación del inventario final de un ejercicio que se convierte en el inventario inicial del periodo siguiente afectará tanto al ejercicio presente como al que sigue.

Errores en la valuación

Inventarios sobrevaluados

Supongamos que la empresa Surplus, S.A., presenta en el año 20X2 un inventario final sobrevaluado en \$50 000.00. La figura 7-9 muestra el impacto del error de esta sobrevaluación en las utilidades.

Observemos que este error en la sobrevaluación del inventario final ocasionó una sobrevaloración de la utilidad y una disminución o subvaluación del costo de ventas; por ello, se dice que:



Este error traslada sus efectos al siguiente periodo, como lo comprobaremos en seguida, suponiendo que para el 20X3 el inventario final es correcto (figura 7-10).

Surplus, S.A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
	Inventario final correcto		Inventario final sobreevaluado
Ventas netas		\$900 000.00	\$900 000.00
Inventario inicial	\$250 000.00		\$250 000.00
Compras netas	<u>\$400 000.00</u>		<u>\$400 000.00</u>
Mercancía disponible	\$650 000.00		\$650 000.00
Inventario final	<u>\$150 000.00</u>		<u>\$200 000.00</u>
Costo de ventas		<u>\$500 000.00</u>	<u>\$450 000.00</u>
Utilidad bruta		\$400 000.00	\$450 000.00
Gastos de operación		<u>\$100 000.00</u>	<u>\$100 000.00</u>
Utilidad neta		<u>\$300 000.00</u>	<u>\$350 000.00</u>

» **Figura 7-9** Inventario final sobreevaluado.

Surplus, S. A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3			
	Inventario inicial correcto		Inventario inicial sobreevaluado
Ventas netas		\$1 300 000.00	\$1 300 000.00
Inventario inicial	\$ 150 000.00		\$ 200 000.00
Compras netas	<u>\$ 700 000.00</u>		<u>\$ 700 000.00</u>
Mercancía disponible	\$ 850 000.00		\$ 900 000.00
Inventario final	<u>\$ 550 000.00</u>		<u>\$ 550 000.00</u>
Costo de ventas		<u>\$ 300 000.00</u>	<u>\$ 350 000.00</u>
Utilidad bruta		\$1 000 000.00	\$ 950 000.00
Gastos de operación		<u>\$ 100 000.00</u>	<u>\$ 100 000.00</u>
Utilidad neta		<u>\$ 900 000.00</u>	<u>\$ 850 000.00</u>

» **Figura 7-10** Inventario inicial sobreevaluado.

Note cómo la sobreevaluación del inventario inicial (inventario final del ejercicio anterior) afectó las utilidades del ejercicio.

Compensación de errores

La sobreevaluación del inventario final ocasionó un incremento en la utilidad del ejercicio 20X2, pero al mismo tiempo actuó compensatoriamente en el ejercicio 20X3, disminuyendo la utilidad neta; es decir, un error en la valuación del inventario se compensa en dos años. Aun cuando las utilidades netas son equivocadas en cada periodo, globalmente en los dos ejercicios se compensan, como se aprecia en la figura 7-11.

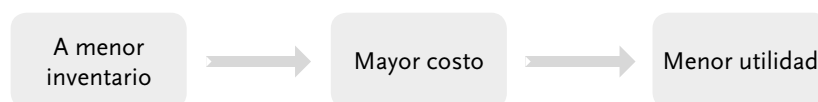
Surplus, S.A.			
Comparación de las utilidades en 20X2 y 20X3			
Periodo	Inventarios correctos	Inventarios sobrevaluados	Error en la utilidad neta
20X2	\$ 300 000.00	\$ 350 000.00	\$50 000.00 de más
20X3	<u>\$ 900 000.00</u>	<u>\$ 850 000.00</u>	<u>\$50 000.00 de menos</u>
	<u>\$1 200 000.00</u>	<u>\$1 200 000.00</u>	<u>\$ 000.00</u>

» **Figura 7-11** Compensación de errores.

Inventarios subvaluados

Supongamos que la empresa Minus, S.A., en el ejercicio de 20X2, presenta un inventario final subvaluado en \$50 000.00; para apreciar el impacto de este error en las utilidades se muestra el cuadro comparativo de la figura 7-12.

Observemos que este error ocasionó una subvaluación de la utilidad y un incremento o sobrevaluación del costo de ventas; por ello, se dice que:



Minus, S.A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
	Inventario final correcto		Inventario final subvaluado
Ventas netas		\$800 000.00	\$800 000.00
Inventario inicial	\$200 000.00		\$200 000.00
Compras netas	<u>\$500 000.00</u>		<u>\$500 000.00</u>
Mercancía disponible	\$700 000.00		\$700 000.00
Inventario final	<u>\$250 000.00</u>		<u>\$200 000.00</u>
Costo de ventas		<u>\$450 000.00</u>	<u>\$500 000.00</u>
Utilidad bruta		\$350 000.00	\$300 000.00
Gastos de operación		<u>\$200 000.00</u>	<u>\$200 000.00</u>
Utilidad neta		\$150 000.00	\$100 000.00

» **Figura 7-12** Inventario final subvaluado.

Este error traslada sus efectos al siguiente periodo, como se comprueba enseguida, suponiendo que para el año 20X3 el inventario final es correcto (figura 7-13). Note cómo la subvaluación del inventario inicial (inventario final del ejercicio anterior) afectó las utilidades del ejercicio.

Minus, S.A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3			
	Inventario inicial correcto		Inventario inicial subvaluado
Inventario inicial	\$ 150 000.00		\$ 170 000.00
Ventas netas		\$1 600 000.00	\$1 600 000.00
Inventario inicial	\$ 250 000.00		\$ 200 000.00
Compras netas	<u>\$ 650 000.00</u>		<u>\$ 650 000.00</u>
Mercancía disponible	\$ 900 000.00		\$ 850 000.00
Inventario final	<u>\$ 400 000.00</u>		<u>\$ 400 000.00</u>
Costo de ventas		<u>\$ 500 000.00</u>	<u>\$ 450 000.00</u>
Utilidad bruta		\$1 100 000.00	\$1 150 000.00
Gastos de operación		<u>\$ 400 000.00</u>	<u>\$ 400 000.00</u>
Utilidad neta		\$ 700 000.00	\$ 750 000.00

» **Figura 7-13** Inventario inicial subvaluado.

Compensación de errores

La subvaluación del inventario final ocasionó un decremento en la utilidad del ejercicio 20X2, pero al mismo tiempo actuó compensatoriamente en el ejercicio 20X3, aumentando la utilidad neta. Como se dijo antes, un error en la valuación del inventario se compensa en dos años. Aun cuando las utilidades netas son equivocadas en ambos periodos, globalmente se compensan, como se aprecia en la figura 7-14.

Minus, S.A.			
Comparación de las utilidades en 20X2 y 20X3			
Periodo	Inventarios correctos	Inventarios subvaluados	Error en la utilidad neta
20X2	\$150 000.00	\$100 000.00	\$50 000.00 de menos
20X3	<u>\$700 000.00</u>	<u>\$750 000.00</u>	<u>\$50 000.00 de más</u>
	<u>\$850 000.00</u>	<u>\$850 000.00</u>	<u>\$ 000.00</u>

» **Figura 7-14** Compensación de errores.

Lo analizado al respecto de la sobrevaloración y subvaluación de los inventarios finales e iniciales puede resumirse en la figura 7-15.

Si el inventario final se:	La utilidad neta se:
a) sobrevalúa	a) incrementa
b) subvalúa	b) reduce
Si el inventario inicial se:	La utilidad neta se:
c) sobrevalúa	c) reduce
d) subvalúa	d) incrementa

» **Figura 7-15** Impacto de la sobrevaluación y subvaluación de los inventarios en las utilidades.



El costo de adquisición de inventarios considera todos los costos en que se incurre.

Normas de valuación

OA3

De conformidad con la NIF C-4: “Los inventarios deben valuarse a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor”.

Definiciones

OA1

Antes de estudiar las normas de valuación, es pertinente conocer algunas de las definiciones contenidas en la NIF C-4, toda vez que están estrechamente relacionadas entre sí.

Adquisición	Costo de adquisición
Incluye la compra, construcción, producción, fabricación, desarrollo, instalación o maduración de un activo.	Es el importe pagado en efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
Costo de disposición	Costo de terminación
Son aquellos costos directos que se derivan de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos, tales como comisiones, almacenaje, surtido, traslado, fletes, acarreos, seguros, etcétera.	Es aquel costo que en ocasiones es necesario incurrir para terminar un producto o servicio.
Costo de ventas	Valor neto de realización
Es la aplicación a resultados del costo correspondiente a los artículos o servicios vendidos.	Es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados. El valor neto de realización es el monto que se recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo. Al valor neto de realización también se le denomina precio neto de venta y valor neto realizable.

(continúa)

(continuación)

Valor neto en libros	Valor razonable
Es el costo de adquisición por el que se reconoce un inventario, una vez deducidas las pérdidas por deterioro, en su caso.	Representa el monto de efectivo o equivalentes donde participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación de éste mediante técnicas de valuación.

Norma general

La norma general de reconocimiento contenida en la NIF C-4 establece que los inventarios deben valuarse a su costo o a su valor neto de realización, el menor.

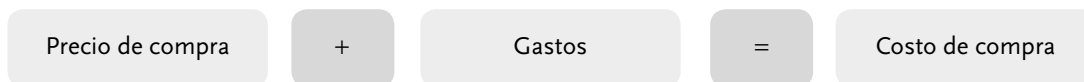
Reconocimiento inicial

La NIF C-4 dispone que en el reconocimiento inicial, como norma general, el costo de los inventarios incluya todos los costos de compra y producción en que se haya incurrido para darles su ubicación y condiciones actuales.

Costo de compra

El costo de compra de los artículos en inventarios debe incluir el precio de compra erogado en la adquisición, los derechos de importación y otros impuestos (diferentes a aquellos que posteriormente la entidad recupera de las autoridades impositivas), los costos de transporte, almacenaje, manejo, seguros y todos los otros costos y gastos directamente atribuibles a la adquisición de artículos terminados, materiales y servicios. Los descuentos, bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares deben restarse al determinar el costo de compra.

El costo de compra se determina sumando al precio de compra todos los gastos incurridos para dejar al artículo en condiciones de venta (figura 7-16).



» **Figura 7-16** Costo de adquisición.

Ejemplo

Alpha y Omega adquiere 5 000 artículos "Z" a \$120.00 c/u, y paga diversos gastos de compra por \$18 000.00.

Precio de compra, según factura	\$600 000.00
Gastos sobre compra	<u>\$ 18 000.00</u>
Costo de compra	<u>\$618 000.00</u>

X	
Almacén	\$618 000.00
5 000 artículos "Z" a \$123.60	
IVA acreditable	\$ 98 880.00
Bancos	\$716 880.00
Banco X, S.A.	
Compra 5 000 artículos "Z" a \$120.00 c/u y pago de fletes por \$18 000.00. Precio de costo unitario \$123.60 (618 000.00/5 000)	

Costo de producción o de transformación

Lo emplean las empresas industriales que adquieren inventarios y los envían a producción para transformarlos por medio de sus recursos humanos (mano de obra) y con auxilio de otro tipo de insumos como maquinaria, energía y rentas (gastos indirectos). Siguiendo la norma establecida en la NIF C-4, el costo de producción (de fabricación o de transformación) representa el importe de los distintos elementos del costo que se originan para dejar un artículo disponible para su venta o para ser usado en un posterior proceso de fabricación. El costo de producción incluye los costos relacionados directamente con las unidades producidas, tales como materia prima y/o materiales directos y mano de obra directa. También comprende los gastos indirectos de producción, fijos y variables, que se incurren para producir los artículos terminados (figura 7-17).



» **Figura 7-17** Costo de producción.

Los elementos del costo de producción son la materia prima y materiales directos, la mano de obra directa y los gastos indirectos de producción, cuyo significado es el siguiente:

Materia prima y materiales directos	Se refieren a los costos de compra de la materia prima y materiales más todos los gastos adicionales incurridos en colocarlos en el sitio para ser usados en el proceso de fabricación, tales como: fletes, gastos aduanales, impuestos de importación, seguros, acarreo, etc. Por lo que se refiere a materiales directos, éstos incluyen artículos tales como refacciones para mantenimiento, empaques o envases de mercancía, etcétera.
--	--

(continúa)

(continuación)

Mano de obra directa	También denominada <i>trabajo directo</i> . En este elemento del costo de producción debe reconocerse el importe incurrido por el trabajo utilizado directamente en la producción.
Gastos indirectos de producción	También se denominan <i>gastos de producción</i> y deben reconocerse en este elemento del costo todos los costos y gastos que se incurren en la producción, pero que por su naturaleza no son aplicables directamente a ésta. Los gastos indirectos de producción normalmente se clasifican en material indirecto, mano de obra indirecta y gastos indirectos.

Costos financieros de inventarios

En la NIF D-6, *Capitalización del RIF*, se establecen las circunstancias en las que el resultado integral de financiamiento (RIF) debe incluirse en el costo de los inventarios, y respecto a su capitalización precisa:

Debe capitalizarse el RIF	No debe capitalizarse el RIF
en los inventarios que requieren de un periodo de adquisición o de producción prolongado para ponerlos en condiciones de venta	en los inventarios que se fabrican o producen rutinariamente durante un periodo corto

La NIF C-4 establece que:

Una entidad puede adquirir inventarios mediante pagos a plazo. Cuando las condiciones para el pago efectivamente contienen un elemento financiero, por ejemplo, cuando exista una diferencia entre el precio de compra para operaciones bajo condiciones de crédito normales y el importe pagado, ese elemento debe reconocerse como gasto financiero, excepto por lo establecido en el párrafo anterior.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere 3 000 artículos ABC a \$1 000.00 cada uno (\$3 000 000.00) a pagar en cuatro meses. El proveedor X, S.A., establece una tasa de interés de 12% anual (1% mensual).

X	
Almacén	\$3 000 000.00
3 000 artículos ABC a \$1 000.00 c/u	
Resultado integral de financiamiento	\$ 12 000.00
Intereses	
IVA pendiente de acreditar	\$ 481 920.00
Proveedores	\$3 493 920.00
Proveedor X, S.A.	
Compra a crédito a cuatro meses, a una tasa de 12% anual	

Costos de los inventarios de prestadores de servicios

Los inventarios de prestadores de servicios deben valuarse a sus costos de producción, los cuales consisten principalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado con la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión, y gastos indirectos relacionados con el servicio. La mano de obra y otros costos correspondientes al personal de ventas y de administración no deben incluirse en los inventarios de prestadores de servicios, y deben reconocerse como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos de estos inventarios no deben incluir márgenes de utilidad ni gastos indirectos no atribuibles a los servicios que normalmente los prestadores de éstos consideran en los precios que cobran a sus clientes.

Rubros o tipos de inventarios

En el estado de situación financiera de empresas comerciales o industriales deberá quedar constancia de los diferentes tipos de inventarios de su propiedad.

Al respecto, la NIF C-4 establece los siguientes rubros de inventarios: materia prima, producción en proceso, artículos terminados, artículos entregados y/o recibidos en consignación y/o en demostración, mercancías en tránsito, refacciones, suministros y herramientas.

Materia prima

Las materias primas y los materiales son artículos que se transforman para elaborar bienes de consumo u otros artículos que se convertirán en productos terminados o en componentes de productos de una entidad manufacturera.

Producción en proceso

Por la naturaleza continua del proceso de fabricación y la necesidad de preparar información a ciertas fechas, contablemente debe efectuarse un corte de operaciones y, por tanto, los artículos que aún no estén terminados constituyen el inventario de producción en proceso y deben valuarse en proporción a los diferentes grados de avance que tengan en cada uno de los elementos que forman su costo.

Artículos terminados

Este rubro comprende los artículos destinados a su venta dentro del curso normal de las operaciones de la entidad, y el importe reconocido debe ser el costo de producción, tratándose de industrias, y el costo de compra si se trata de comercios.

Artículos entregados y/o recibidos en consignación y/o en demostración

Las materias primas, materiales, artículos terminados y en proceso entregados a terceros en consignación y/o demostración o a vistas para su proceso y/o venta deben formar parte de los inventarios al costo que les corresponda, ya que su venta aún no se ha efectuado, ya que los riesgos y beneficios aún no se han transferido. Los artículos recibidos en consignación y/o en demostración no deben reconocerse en el estado de posición financiera.

En relación con las mercancías en consignación, tenemos que:

Una consignación es un empaque de mercancías hecho por el propietario (al que se llama comitente) a otra persona (llamada comisionista), quien ha de intentar vender la mercancía por cuenta del primero. El comitente no debe registrar las consignaciones como ventas y el comisionista no debe registrarlas como compras, toda vez que no se opera ningún cambio en la propiedad de los artículos. Cualesquiera artículos no vendidos en poder del comisionista al fin del periodo contable deben incluirse en el inventario del comitente.⁸

Mercancías en tránsito

Los artículos que se adquieren y se trasladan por cualquier medio de las instalaciones del proveedor a las de la entidad adquirente, a partir del momento en que se transfieren a ésta los beneficios y riesgos inherentes a ellos, deben reconocerse en el rubro de los inventarios en tránsito, como parte de los inventarios. Los inventarios en tránsito pueden ser artículos terminados y/o en proceso, materias primas, materiales, etc. Los gastos de compra y traslado, incluyendo, en su caso, gastos aduanales, deben acumularse a los costos aquí reconocidos.

En el momento en que los artículos llegan al almacén debemos hacer el traslado correspondiente a la cuenta de compras o de almacén, según se trabaje con los procedimientos analíticos o de inventarios perpetuos.

Ejemplo

Comercializadora de Sombreros presenta al 1 de enero de 20X3 un saldo en bancos de \$2 000 000.00 y en almacén de \$276 025.00, integrado de la siguiente manera:

Artículo:	Sombreros		
Cantidad	Modelo	Costo unitario	Total
310	AAA	\$190.00	\$ 58 900.00
400	BBB	\$340.00	\$136 000.00
<u>275</u>	CCC	\$295.00	<u>\$ 81 125.00</u>
<u>985</u>			<u>\$276 025.00</u>

- El 5 de enero adquiere a crédito a 30 días de su proveedor de Monterrey, El Rey del Sombrero, S.A., según factura número 75756, lo siguiente:

Artículo:	Sombreros		
Cantidad	Modelo	Costo unitario	Total
600	GGG	\$210.00	\$126 000.00
825	HHH	\$330.00	\$272 250.00
<u>580</u>	III	\$275.00	<u>\$159 500.00</u>
<u>2 005</u>			<u>\$557 750.00</u>

⁸ Harry A. Finney y Herbet E. Miller, *Curso de contabilidad. Introducción*, UTEHA, p. 220.

2. La compra anterior origina gastos por concepto de fletes y acarreos por \$70 000.00 según talón de embarque número 109234 de Fletes del Norte, S.A., el 8 de enero, los cuales se quedan a deber.
3. El 11 de enero llegan al almacén las mercancías adquiridas en Monterrey.
4. El 11 de enero se expide cheque para liquidar el talón de embarque de la compañía de fletes.
5. El 26 de enero adquiere a crédito a 30 días de su proveedor de Monterrey, El Rey del Sombrero, S.A., según factura número 76900, lo siguiente:

Artículo:	Sombreros		
Cantidad	Modelo	Costo unitario	Total
450	GGG	\$210.00	\$ 94 500.00
700	HHH	\$330.00	\$231 000.00
600	III	\$275.00	\$165 000.00
<u>1 750</u>			<u>\$490 500.00</u>

6. La compra anterior origina gastos por concepto de fletes y acarreos por \$60 000.00, según talón de embarque número 124654 de Fletes del Norte, S.A., el 26 de enero, los cuales se quedan a deber.

1	
01/01/20X3	
Bancos	\$2 000 000.00
Almacén	\$ 276 025.00
310 sombreros AAA a \$190.00 c/u	\$ 58 900.00
400 sombreros BBB a \$340.00 c/u	\$136 000.00
275 sombreros CCC a \$295.00 c/u	\$ 81 125.00
Capital social	\$2 276 025.00
Asiento de apertura	

2	
05/01/20X3	
Mercancías en tránsito	\$557 750.00
600 sombreros GGG a \$210.00 c/u	\$126 000.00
825 sombreros HHH a \$330.00 c/u	\$272 250.00
580 sombreros III a \$275.00 c/u	\$159 500.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 89 240.00
Proveedores	\$646 990.00
El Rey del Sombrero, S.A.	

Compra a crédito a 30 días, según factura 75756

3	
01/01/20X3	
Mercancías en tránsito	\$70 000.00
IVA pendiente de acreditar	\$11 200.00
Acreedores	\$81 200.00
Fletes del Norte, S.A.	
Gastos sobre compra, según talón de embarque 109234	

4	
11/01/20X3	
Almacén	\$627 750.00
600 sombreros GGG a \$236.3559 c/u*	\$141 814.54
825 sombreros HHH a \$371.4164 c/u*	\$306 418.53
580 sombreros III a \$309.5137 c/u*	\$179 517.93
Mercancías en tránsito	\$627 750.00
Registro de la llegada al almacén de las mercancías en tránsito	

Nota: Para la determinación del costo unitario se prorratearon los gastos sobre compra en función de la compra, como se muestra a continuación:

Unidades	Costo unitario	Total	%	Gastos/compra	% gasto en función de la compra	Gasto/compra por unidad	Costo unitario	Total
600	\$210.00	\$126 000.00	22.59	\$70 000.00	\$15 813.54	\$26.35589	\$236.35589	\$141 813.54
825	\$330.00	\$272 250.00	48.81	\$70 000.00	\$34 168.53	\$41.41641	\$371.41641	\$306 418.53
580	\$275.00	\$159 500.00	28.60	\$70 000.00	\$20 017.93	\$34.51367	\$309.51367	\$179 517.93
<u>2 005</u>		<u>\$557 750.00</u>	<u>100%</u>		<u>\$70 000.00</u>			<u>\$627 750.00</u>

5	
11/01/20X3	
Acreedores	\$81 200.00
Fletes del Norte, S.A.	
Bancos	\$81 200.00
IVA acreditable	\$11 200.00
IVA pendiente de acreditar	\$11 200.00
Pago a acreedores	

6	
26/01/20X3	
Mercancías en tránsito	\$490 500.00
450 sombreros GGG a \$210.00 c/u	\$ 94 500.00
700 sombreros HHH a \$330.00 c/u	\$231 000.00
600 sombreros III a \$275.00 c/u	\$165 000.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 78 480.00
Proveedores	\$568 980.00
El Rey del Sombrero, S.A.	
Compra a crédito a 30 días, según factura 79600	

7	
26/01/20X3	
Mercancías en tránsito	\$60 000.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 9 600.00
Acreedores	\$69 600.00
Fletes del Norte, S.A.	
Gastos sobre compra, según talón de embarque 124654	

Bancos		
1)	\$1 000 000.00	\$81 200.00 (5)
	\$1 000 000.00	\$81 200.00
	\$ 918 800.00	

Almacén	
1)	\$1 276 025.00
4)	\$ 627 750.00
	\$1 903 775.00
	\$1 903 775.00

Capital social	
	\$2 276 025.00
	\$2 276 025.00
	\$2 276 025.00

Mercancías en tránsito		
2)	\$ 557 750.00	\$627 750.00 (4)
3)	\$ 70 000.00	
6)	\$ 490 500.00	
7)	\$ 60 000.00	
	\$1 178 250.00	\$627 750.00
	\$ 550 500.00	

IVA pendiente de acreditar		
2)	\$ 89 240.00	\$11 200.00 (5)
3)	\$ 11 200.00	
6)	\$ 78 480.00	
7)	\$ 9 600.00	
	\$188 520.00	\$11 200.00
	\$177 320.00	

Proveedores		
	\$ 646 990.00	(2)
	\$ 568 980.00	(6)
	\$1 215 970.00	
	\$1 215 970.00	

Acreedores			IVA acreditable	
5) \$81 200.00	\$ 81 200.00	(3	5) \$11 200.00	
	\$ 69 600.00	(7	\$11 200.00	
\$81 200.00	\$150 800.00		\$11 200.00	
	\$ 69 600.00			

En la figura 7-18 mostramos cómo se presentan las mercancías en tránsito dentro del estado de situación financiera.

Anticipos a proveedores

De conformidad con la NIF C-4, sólo deben reconocerse como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que se transfieren a la entidad que efectuó los anticipos, los beneficios y riesgos inherentes a los artículos que se adquieren, siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos en la NIF relativa a pagos anticipados.

En este sentido, la NIF C-5, *Pagos anticipados*, en vigor a partir del 1 de enero de 2011, establece en su definición de términos que son pagos anticipados: los bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado, por ejemplo, pagos de la entidad a cuenta de futuras adquisiciones de inventarios.



Comercializadora de sombreros				
Estado de situación financiera al 31 de enero de 20X3				
Activo		Pasivo		
A corto plazo		A corto plazo		
Bancos	\$1 918 800.00	Proveedores	\$1 215 970.00	
IVA acreditable	\$ 11 200.00	Acreedores	\$ 69 600.00	\$1 285 570.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 177 320.00	Capital contable		
Almacén	\$ 903 775.00	Capital contribuido		
Mercancías en tránsito	\$ 550 500.00	Capital social		\$2 276 025.00
Activo	<u>\$3 561 595.00</u>	Pasivo más capital		<u>\$3 561 595.00</u>

» **Figura 7-18** Presentación de las mercancías en tránsito en el estado de situación financiera.

Ejemplo

Eureka realiza las siguientes operaciones:

1. Envía a su proveedor Parménides, S.A., un cheque por \$348 000.00 a cuenta de futuras compras de mercancías.
2. Envía a su proveedor Demócrito, S.A. de C.V., un cheque por \$522 000.00 a cuenta de futuras compras de mercancías.

3. Envía a su proveedor Tales, S.A., un cheque por \$696 000.00 a cuenta de futuras compras de mercancías.
4. Envía a su proveedor Anaximandro, S.A. de C.V., un cheque por \$319 000.00 a cuenta de futuras compras de mercancías.
5. Recibe de su proveedor Parménides, S.A., la factura número 45328 por \$300 000.00, que ampara 300 unidades a \$1 000.00 c/u.
6. Recibe de su proveedor Demócrito, S.A. de C.V., la factura número C-91287 por \$480 000.00, la cual ampara 400 unidades a \$1 200.00 c/u, quedando a deber la diferencia.
7. Recibe de su proveedor Tales, S.A., la factura número 661991 por \$562 500.00, que ampara 450 unidades a \$1 250.00 c/u; se acordó con el proveedor dejar la diferencia a cuenta de futuras compras.

1	
Anticipo a proveedores	\$300 000.00
Parménides, S.A.	
IVA acreditable	\$ 48 000.00
Bancos \$348 000.00	
Banco X, S.A.	
Anticipo a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías	

2	
Anticipo a proveedores	\$450 000.00
Demócrito, S.A. de C.V.	
IVA acreditable	\$ 72 000.00
Bancos \$522 000.00	
Banco X, S.A.	
Anticipo a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías	

3	
Anticipo a proveedores	\$600 000.00
Tales, S.A.	
IVA acreditable	\$ 96 000.00
Bancos \$696 000.00	
Banco X, S.A.	
Anticipo a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías	

4		
Anticipo a proveedores		\$275 000.00
Anaximandro, S.A. de C.V.		
IVA acreditable		\$ 44 000.00
Bancos		\$319 000.00
Banco X, S.A.		
Anticipo a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías		

5		
Almacén		\$300 000.00
3 000 artículos a \$1 000.00 c/u		
Anticipo a proveedores		\$300 000.00
Parménides, S.A.		
Recepción de mercancías, según factura 45328		

6		
Almacén		\$480 000.00
4 000 artículos a \$120.00 c/u		
Anticipo a proveedores		\$450 000.00
Demócrito, S.A. de C.V.		
Proveedores		\$ 30 000.00
Demócrito, S.A. de C.V.		
Recepción de mercancías, según factura C-91287		

7		
Almacén		\$562 500.00
450 unidades a \$1 250.00 c/u		
Anticipo a proveedores		\$562 500.00
Tales, S.A.		
Recepción de mercancías, según factura 661991		

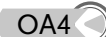
Anticipo a proveedores		IVA acreditable		Bancos	
1) \$ 300 000.00	\$ 300 000.00 (5)	1) \$ 48 000.00		\$ 348 000.00 (1)	
2) \$ 450 000.00	\$ 450 000.00 (6)	2) \$ 72 000.00		\$ 522 000.00 (2)	
3) \$ 600 000.00	\$ 562 500.00 (7)	3) \$ 96 000.00		\$ 696 000.00 (3)	
4) \$ 275 000.00		4) \$ 44 000.00		\$ 319 000.00 (4)	
\$1 625 000.00	\$1 312 500.00	\$260 000.00		\$1 885 000.00	
\$ 312 500.00		\$260 000.00		\$1 885 000.00	

Almacén		Proveedores	
5) \$	300 000.00		\$30 000.00 (6)
6) \$	480 000.00		\$30 000.00
7) \$	562 500.00		\$30 000.00
	\$1 342 500.00		
	\$1 342 500.00		

Refacciones, suministros y herramientas

Sólo las existencias de refacciones, suministros y herramientas que cumplan con la definición de inventarios deben incluirse en este rubro. Aquellas que están destinadas a la producción, pero no cumplen con la definición de inventarios, deben tratarse conforme a la NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, y según proceda, se incorporarán al costo de producción a través de su depreciación o amortización.

Métodos de valuación de inventarios



Los métodos de valuación de inventarios se definen en la NIF C-4 como un conjunto de procedimientos que se utilizan para valorar los inventarios.

Aspectos generales

La determinación del costo de los inventarios debe hacerse sobre la base de alguno de los siguientes métodos de valuación: costo de adquisición, costo estándar o método de detallistas.

- ✓ **Costo de adquisición.** Es el importe pagado en efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- ✓ **Costo estándar.** El costo estándar se determina anticipadamente y en esta determinación se toman en consideración los niveles normales de utilización de materia prima, materiales, mano de obra y gastos de fabricación, y la eficiencia y utilización de la capacidad de producción instalada. Las cuotas de costo estándar se revisan periódicamente y deben ajustarse a la luz de las circunstancias actuales.

Eureka		
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X3		
Activo		
A corto plazo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$XXX XXX.XX	
Instrumentos financieros	\$XXX XXX.XX	
Cuentas por cobrar	\$XXX XXX.XX	
Almacén	\$1 342 500.00	
Anticipo a proveedores	\$ 312 500.00	\$XXX XXX.XX

» **Figura 7-19** Estado de posición financiera.

- ✓ **Detallistas.** El método de detallistas o al pormenor se usa frecuentemente en la industria de menudeo para cuantificar inventarios numerosos de artículos con rápida rotación que tienen márgenes similares y para los cuales no es práctico usar otros métodos de costeo. El costo del inventario se determina reduciendo el porcentaje apropiado de margen bruto del valor de venta del inventario. El porcentaje usado toma en consideración el inventario que ha sido rebajado por debajo de su precio original de venta. A menudo se usa un porcentaje promedio para cada departamento de menudeo.

Sobre el método detallista, la NIF C-4 expone:

Con el método de detallistas, los inventarios se valúan a los precios de venta de los artículos que los integran, deducidos del correspondiente margen de utilidad bruta.

Para efectos del método de detallistas, por margen de utilidad bruta debe entenderse el importe del precio de venta asignado a un artículo, disminuido de su costo de adquisición. El porcentaje de margen de utilidad bruta se determina dividiendo la utilidad bruta entre el precio de venta.

El método de detallistas se utiliza en entidades que tienen grandes cantidades de artículos con márgenes de utilidad bruta semejantes y con una alta rotación, que hacen impráctico utilizar otro método. El importe de los inventarios y el costo de ventas se determinan valuando los artículos en inventario a su precio de venta menos un porcentaje apropiado de utilidad bruta. El porcentaje utilizado de margen de utilidad bruta debe considerar, cuando es el caso, que el precio de venta del inventario ha sido reducido mediante rebajas, bonificaciones y descuentos. Es frecuente que para cada departamento de una tienda se utilice un porcentaje promedio.

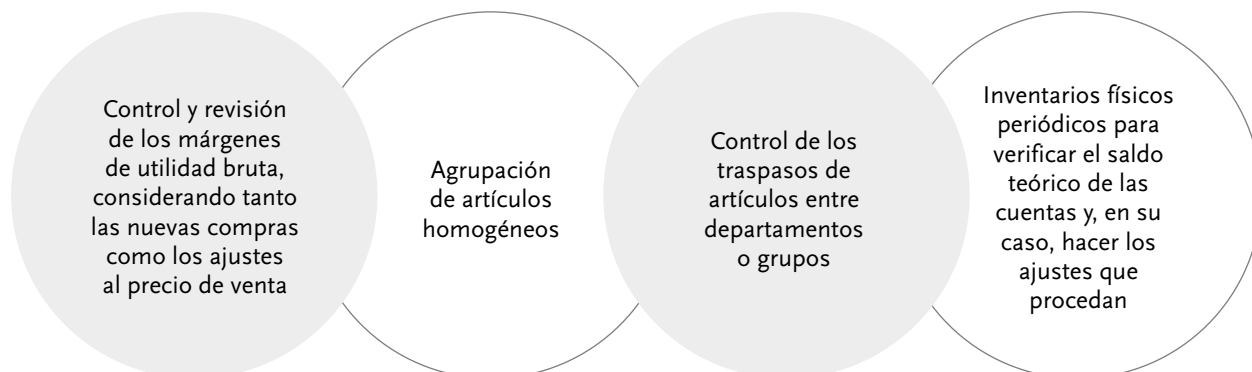
Para el reconocimiento adecuado de los inventarios con base en el método de detallistas, se establecen grupos de artículos con margen de utilidad homogéneo, a los cuales se les asigna su precio de venta tomando en consideración el costo de compra y el margen de utilidad bruta deseado y aprobado por la entidad.

Para un adecuado control del método se establecen grupos homogéneos de artículos y se les asigna un precio de venta tomando en consideración el costo de compra y el margen de utilidad determinado.

Para su operación se requiere cuidar los aspectos señalados en la figura 7-20.

Dos aspectos son importantes:

1. Por una parte, será necesario establecer controles de los inventarios tanto a precios de costo como a precios de venta.
2. Por otra, la obtención de la relación de costo a los precios de venta, la cual se obtendrá dividiendo el importe de las mercancías disponibles a precio de costo entre



» **Figura 7-20** Aspectos a cuidar para la correcta operación del método de detallistas.

las mercancías disponibles a precio de venta y tal factor aplicarlo al inventario final a precio de venta, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

Ejemplo

	Precio de costo	Precio de venta o al pormenor
Inventario inicial	\$ 600 000.00	\$ 840 000.00
Compras netas	<u>\$1 000 000.00</u>	<u>\$1 400 000.00</u>
Mercancías disponibles	\$1 600 000.00	\$2 240 000.00
Factor de costo: = 71.42%		
1 600 000.00/2 240 000.00		
Menos:		
Ventas netas a precio de venta		<u>\$1 500 000.00</u>
Inventario final a precio de venta		\$ 740 000.00
Inventario final a precio de costo	<u>\$ 528 508.00</u>	
\$740 000.00 × 71.42%		
Costo de ventas	<u><u>\$1 071 492.00</u></u>	

Reconocimiento posterior

Fórmulas de asignación del costo

 OA4

Dada la importancia que revisten los inventarios para las entidades, la técnica y la práctica contable han propuesto y establecido diversas alternativas de valuación, cada uno de ellos con sus características particulares y tratando de adecuarse a las necesidades específicas de las empresas o del entorno económico.

Cuando las empresas venden sus inventarios, su valor contable (valor en libros) debe reconocerse como costo de ventas en el periodo en el que se reconocen los ingresos relativos.

Este reconocimiento como un gasto del periodo, denominado *costo de ventas*, permite dar cumplimiento a los postulados de devengación contable y de asociación de costos y gastos con ingresos.

También podemos corroborar que, efectivamente, cuando los inventarios se venden, o sea, cuando proporcionan a la entidad sus beneficios económicos, transitan del estado de posición financiera al estado de resultados, dejando de ser recursos o activos propiedad de la entidad para convertirse en un gasto del periodo (costo de ventas).

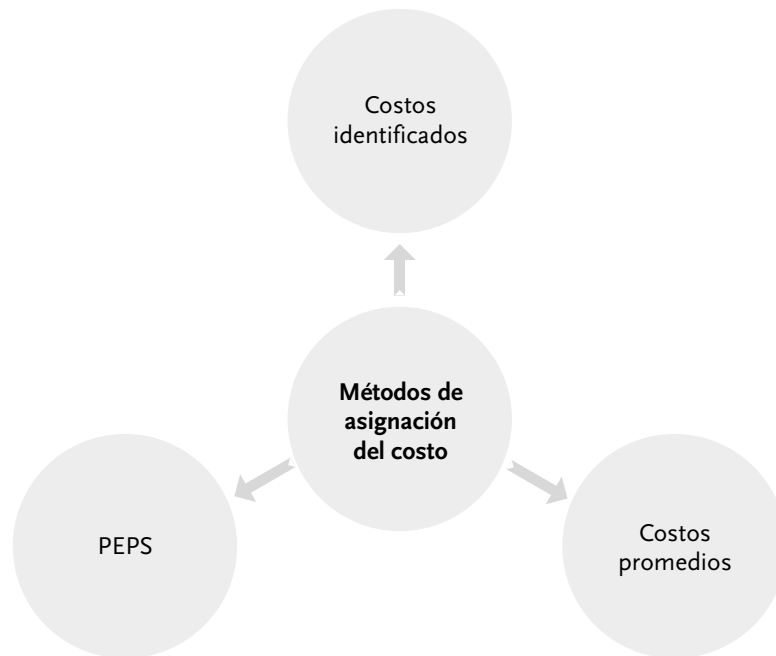
La actual NIF C-4, en la sección de aspectos generales, señala sobre las fórmulas de asignación del costo lo siguiente (vea la figura 7-21):



[...]son aquellas fórmulas que se utilizan para asignar el costo unitario de los inventarios y son: costos identificados, costos promedios y primeras entradas, primeras salidas.

Destaca el hecho de que el Consejo Emisor del CINIF haya eliminado el método UEPS (últimas entradas, primeras salidas). Uno de los argumentos que menciona es que con esta eliminación se alcanza el propósito de converger con las disposiciones del IASB; además expone otra razón, que analizaremos adelante. No obstante, el método UEPS se analiza de manera somera al final de la sección.

Tocante a la forma de aplicar los métodos de asignación del costo, la NIF C-4 precisa que:



» Figura 7-21 Métodos de asignación del costo.

Una entidad debe utilizar el mismo método de asignación del costo para todos los inventarios con naturaleza y uso similar para ella. Tratándose de inventarios con diferente naturaleza y uso, la aplicación de esos métodos diferentes puede justificarse.

Por ejemplo, los inventarios utilizados en un segmento operativo pueden tener un uso diferente al mismo tipo de inventarios que se utilizan en otro segmento operativo de la entidad. Sin embargo, una diferencia en la ubicación geográfica de los inventarios o en las correspondientes reglas impositivas, por sí misma, no es suficiente para justificar el uso de métodos diferentes.

Cabe señalar que el método detallista se considera más un método para estimar el inventario por lo que su estudio se analizará en la sección posterior: “Métodos para estimar el inventario”.



Costos identificados



La NIF C-4 reglamenta que:

[...] el costo de los inventarios de partidas que normalmente no son intercambiables entre sí y de artículos o servicios producidos y segregados para proyectos específicos debe asignarse utilizando la identificación específica de sus costos individuales.

La asignación específica de costos significa atribuir estos costos a partidas identificadas del inventario. Éste es el tratamiento apropiado para partidas que se segregan para un proyecto específico, sin tomar en cuenta si esas partidas fueron compradas o producidas por la entidad. Sin embargo, la identificación específica de los costos es inapropiada cuando en el inventario hay grandes números de partidas que normalmente son intercambiables entre sí, ya que, en estas circunstancias, el método de seleccionar partidas que permanecerán en los inventarios puede utilizarse para lograr efectos predeterminados en la utilidad o pérdida.

Ventajas

El método de costos identificados permite determinar específicamente tanto el costo de ventas como el inventario final, por lo que se usa en empresas en las que cada unidad tiene un número de serie individual, como distribuidoras de automóviles, joyerías, mueblerías y tiendas de aparatos eléctricos.

Además, permite cumplir con el principio de periodo contable, ya que la correlación de ingresos con los costos parece muy racional, porque se adhiere al flujo físico real del inventario.⁹

Desventajas

La identificación específica puede dar resultados sesgados de unidades completamente intercambiables. Si unidades idénticas tienen costos diferentes, la administración, mediante una elección deliberada de las unidades que se debe entregar, puede influir sobre el tamaño del costo de los bienes vendidos y, a la vez, manipular el monto de las utilidades informadas. Algunos bienes no pueden mantenerse físicamente separados ni ser identificados en forma específica.¹⁰

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 2013, con los datos de su inventario inicial: 6 artículos A, a \$250.00 c/u = \$1 500.00.

Durante el ejercicio efectúa las siguientes operaciones:

2. Compra mercancías por:

Primera compra	5 artículos B a \$260.00 c/u	= \$1 300.00
Segunda compra	6 artículos C a \$270.00 c/u	= \$1 620.00
Tercera compra	7 artículos D a \$280.00 c/u	= \$1 960.00
	<u>18</u>	<u>\$4 880.00</u>

3. Vende de contado 17 artículos en \$5 525.00, los cuales se identifican de la siguiente manera:

del inventario inicial	4	artículos	A
de la primera compra	4	artículos	B
de la segunda compra	4	artículos	C
de la tercera compra	<u>5</u>	artículos	D
	<u>17</u>		

1	
Almacén	\$1 500.00
6 artículos "A" a \$250.00 c/u	\$1 500.00
Capital social	\$1 500.00
Asiento de apertura, según balance inicial	

⁹ Spiller, Earl Jr. y Gosman, Martin L., *op. cit.*, p. 277.

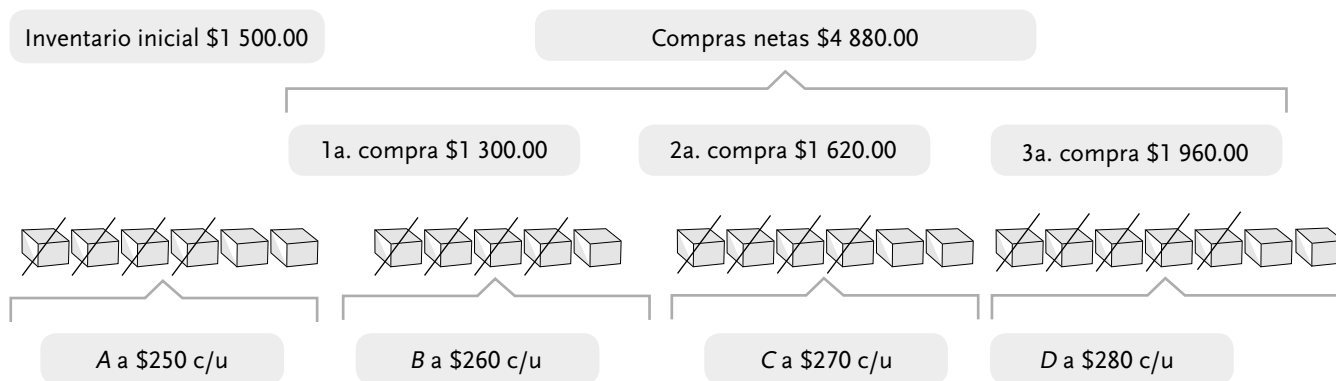
¹⁰ Spiller, Earl Jr. y Gosman, Martin L., *op. cit.*, p. 278.

2		
Almacén		\$4 880.00
5 artículos "B" a \$260.00 c/u	\$1 300.00	
6 artículos "C" a \$270.00 c/u	\$1 620.00	
7 artículos "D" a \$280.00 c/u	\$1 960.00	
IVA pendiente de acreditar		\$ 780.80
Proveedores		\$5 660.80
Proveedor X		
Compra de mercancías a crédito		

3		
Bancos		\$6 409.00
Banco X, S.A.		
Ventas		\$5 525.00
IVA causado		\$ 884.00
Ventas de contado 6 unidades a \$5 525.00		

Valuación del costo de ventas identificado

17 unidades:



4	unidades	A	a \$250.00	c/u	=	\$1 000.00	A precio identificado del inventario inicial
4	unidades	B	a \$260.00	c/u	=	\$1 040.00	A precio identificado de la primera compra
4	unidades	C	a \$270.00	c/u	=	\$1 080.00	A precio identificado de la segunda compra
<u>5</u>	unidades	D	a \$280.00	c/u	=	<u>\$1 400.00</u>	A precio identificado de la tercera compra
<u>17</u>	unidades					<u>\$4 520.00</u>	Costo de ventas

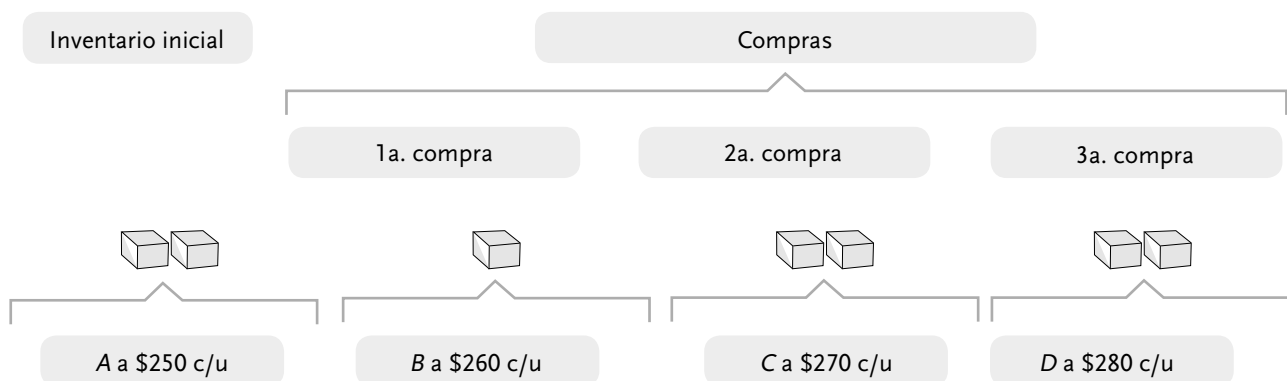
Costo de ventas identificado; valuado a precios específicos o identificados.

3A	
Costo de ventas	\$4 520.00
Almacén	\$4 520.00
4 artículos "A" a \$250.00 c/u	\$1 000.00
4 artículos "B" a \$260.00 c/u	\$1 040.00
4 artículos "C" a \$270.00 c/u	\$1 080.00
5 artículos "D" a \$280.00 c/u	\$1 400.00

Registro de la venta a precio de costo identificado

Valuación del inventario final

Existencia: 7 unidades

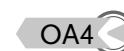


2	unidades	A	a \$250.00	c/u	=	\$ 500.00	A precio identificado del inventario inicial
1	unidad	B	a \$260.00	c/u	=	\$ 260.00	A precio identificado de la primera compra
2	unidades	C	a \$270.00	c/u	=	\$ 540.00	A precio identificado de la segunda compra
<u>2</u>	unidades	D	a \$280.00	c/u	=	<u>\$ 560.00</u>	A precio identificado de la tercera compra
<u>7</u>	unidades					<u>\$1 860.00</u>	Inventario final

Inventario final identificado; valuado a precios específicos o identificados

En las figuras 7-22 y 7-23 presentamos el estado de resultados y el estado de posición financiera.

Costos promedios



La NIF C-4 expresa que de acuerdo con el método de costos promedios, el costo de cada partida debe determinarse mediante el promedio del costo de partidas similares al inicio de un periodo y el costo de partidas similares compradas o producidas durante éste. El

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3		
Ventas netas		\$5 525.00
Inventario inicial	\$1 500.00	
Compras netas	<u>\$4 880.00</u>	
Mercancías disponibles	\$6 380.00	
Inventario final	<u>\$1 860.00</u>	
Costo de ventas*		<u>\$4 520.00</u>
Utilidad bruta		\$1 005.00

* Costo de ventas identificado, valuado a costos específicos o identificados.

» **Figura 7-22** Estado de resultados con costos identificados.

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X3			
Activo		Pasivo	
A corto plazo		A corto plazo	
Bancos	\$6 409.00	Proveedores	\$5 660.80
IVA pendiente de acreditar	\$ 780.80	IVA causado	<u>\$ 884.00</u>
Almacén	<u>\$1 860.00</u>	Capital contable	
		Capital contribuido	
		Capital social	\$1 500.00
		Capital ganado	
		Utilidad neta del ejercicio	<u>\$1 005.00</u>
Activo	<u>\$9 049.80</u>	Pasivo más capital	<u>\$9 049.80</u>

» **Figura 7-23** Estado de posición financiera, inventario final valuado a costo identificado.

promedio debe calcularse periódicamente o a medida en que entren nuevos artículos al inventario, ya sea adquiridos o producidos.

En este sentido, la NIC-2 menciona que si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. *El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad.*

El derogado Boletín C-4 decía que de acuerdo con su nombre, la forma de determinarlo es sobre la *base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables entre el número de artículos adquiridos o producidos.*

Del concepto anterior se obtiene la fórmula empleada para calcular el precio promedio, considerando que el importe acumulado de las erogaciones aplicables se llama **saldo**, y el número de artículos adquiridos o producidos se designa como **existencia**; ambos datos se obtendrán de la tarjeta auxiliar de almacén en las columnas respectivas.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., tiene un inventario inicial representado por 100 unidades (existencia) con un costo promedio de \$150.00 c/u (figura 7-24).

Durante el ejercicio compra 200 unidades (entrada) con un costo unitario de \$180.00, como se observa en la figura 7-25.

A continuación se determina el costo promedio dividiendo el saldo de \$51 000.00 entre la existencia de 300 unidades.

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{51\,000.00}{300} = \$170.00$$

Después de determinar el precio de costo promedio, se dice que ya no tenemos dos capas de inventarios, una de 100 unidades a \$150.00 c/u y otra de 200 unidades de \$180.00 c/u, sino que ahora tenemos una sola capa de 300 unidades, todas ellas valuadas a costo promedio de \$170.00 c/u; la tarjeta de almacén, después de haber hecho la determinación del costo promedio, queda como se observa en la figura 7-26.

Tarjeta auxiliar de almacén							
Unidades			Costos			Valores	
Entrada	Salida	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
		100	\$150.00	\$150.00	\$15 000.00		\$15 000.00

» **Figura 7-24** Tarjeta auxiliar de almacén a costo promedio.

Tarjeta auxiliar de almacén							
Unidades			Costos			Valores	
Entrada	Salida	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
		100	\$150.00	\$150.00	\$15 000.00		\$15 000.00
200		300	\$180.00		\$36 000.00		\$51 000.00

» **Figura 7-25** Tarjeta auxiliar de almacén a costo promedio.

Tarjeta auxiliar de almacén							
Unidades			Costos			Valores	
Entrada	Salida	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
		100		\$150.00	\$15 000.00		\$15 000.00
200		300	\$180.00	\$170.00	\$36 000.00		\$51 000.00

» **Figura 7-26** Tarjeta auxiliar de almacén a costo promedio.

El costo promedio puede ser calculado de diversas formas, como los métodos del promedio simple, del promedio ponderado y del promedio móvil.

Promedio simple

Este supuesto consiste en determinar un promedio aritmético simple (media aritmética) de los precios unitarios del inventario inicial más los precios unitarios de todas las compras del ejercicio, dividiendo este importe entre el número de compras más 1 (del inventario inicial).

Tomemos como base los precios de costo empleados en el ejemplo de costos específicos.

Inventario inicial	\$250.00	} total de compras = 3
Primera compra	\$260.00	
Segunda compra	\$270.00	
Tercera compra	\$280.00	

$$\text{Costo unitario} = \frac{250.00 + 260.00 + 270.00 + 280.00}{4} = \frac{1\,060.00}{4} = \$265.00$$

Desventajas

Note que en la determinación del costo unitario no se tomó en consideración el número de las unidades vendidas, sino sólo su costo; por ello una crítica que suele hacerse a este método es que resulta un tanto ilógico, porque al efectuar el cálculo se le otorga la misma importancia a las compras de grandes volúmenes que a las de pequeñas cantidades.

Promedio ponderado

En este método se le da importancia relativa al volumen de unidades adquiridas en la determinación del costo.

Usaremos los datos del ejemplo anterior, pero ahora incorporaremos el número de unidades adquiridas.

	Unidades	Costo unitario	Costo total
Inventario inicial	6	\$250.00	\$1 500.00
Primera compra	5	\$260.00	\$1 300.00
Segunda compra	6	\$270.00	\$1 620.00
Tercera compra	<u>7</u>	\$280.00	<u>\$1 960.00</u>
	<u>24</u>		<u>\$6 380.00</u>
	Existencias		Saldo

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{6\,380.00}{24} = \$265.8333$$

Valuación del costo de ventas

Considerando que durante el ejercicio se vendieron 17 unidades, el costo de ventas se determina utilizando el precio de costo promedio de \$265.8333.

$$\text{Costo de ventas} = 17 \times 265.8333 = \$4\,519.16$$

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3		
Ventas netas		\$5 525.00
Inventario inicial	\$1 500.00	
Compras netas	<u>\$4 880.00</u>	
Mercancías disponibles	\$6 380.00	
Inventario final	<u>\$1 860.84</u>	
Costo de ventas		<u>\$4 519.16</u>
Utilidad bruta		<u>\$1 005.84</u>

» **Figura 7-27** Estado de resultados con costo promedio.

Valuación del inventario final

La valuación del inventario final se obtiene multiplicando el número de unidades (7) por el precio unitario de \$265.8333.

$$\text{Inventario final} = 7 \times 265.8333 = \$1\ 860.84$$

En la figura 7-27 se aprecian tanto el costo de ventas como el inventario final valuados a promedios en el estado de resultados.

Ventajas

En épocas donde los cambios de precios no son bruscos, este método limita las distorsiones de los precios en el corto plazo, ya que normaliza los costos unitarios en el periodo.

Desventajas

Teóricamente es ilógico porque se basa en la idea de que las ventas se realizan en proporción a las compras, y que el promedio ponderado se ve afectado por el inventario inicial, las primeras y las últimas adquisiciones, lo que puede ocasionar un retraso entre los costos de compra y la valuación del inventario, pues los costos iniciales pueden llegar a influir tanto o más que los costos finales.

Promedio ponderado móvil

Una manera de reducir la desventaja comentada en el párrafo anterior es mantener un procedimiento de inventarios perpetuos y determinar un nuevo costo promedio por cada compra y, siendo más prolijos, después de cada operación realizada con los inventarios.

Con lo anterior, la valuación del costo de ventas se determinará aplicando a la salida de mercancías el último costo promedio ponderado móvil determinado en la anterior operación, y el inventario final se determinará aplicando a las existencias el último promedio ponderado móvil.

Usando los datos del ejemplo anterior, incorporaremos el número de unidades adquiridas y la determinación del promedio ponderado móvil después de cada compra de mercancías (figura 7-28).

	Unidades Existencia	Costo unitario	Costo total	Costo promedio ponderado móvil
Inventario inicial	6	\$250.00	\$1 500.00	\$250.00
Primera compra	<u>5</u>	\$260.00	<u>\$1 300.00</u>	
Inventario	11		\$2 800.00	\$254.5454
Segunda compra	<u>6</u>	\$270.00	<u>\$1 620.00</u>	
Inventario	17		\$4 420.00	\$260.00
Tercera compra	<u>7</u>	\$280.00	<u>\$1 960.00</u>	
Inventario	<u>24</u>		<u>\$6 380.00</u>	<u>\$265.8333</u>

» **Figura 7-28** Determinación del promedio ponderado móvil.

La tarjeta auxiliar de almacén de la figura 7-29 permite observar la determinación de este costo promedio.

Alpha y Omega, S.A.									
Tarjeta auxiliar de almacén									
Núm. asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
1	Inv. inicial	6		6	\$250.00	\$250.00	\$1 500.00		\$1 500.00
2	1a. compra	5		11	\$260.00	\$254.5454	\$1 300.00		\$2 800.00
3	2a. compra	6		17	\$270.00	\$260.00	\$1 620.00		\$4 420.00
4	3a. compra	7		24	\$280.00	\$265.8333	\$1 960.00		\$6 380.00

» **Figura 7-29** Determinación del costo promedio móvil en la tarjeta auxiliar de almacén.

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3, con los siguientes saldos:

Bancos	\$2 000 000.00	
Almacén	\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u		Capital social
		\$2 100 000.00

Durante el ejercicio efectúa las siguientes operaciones:

2. Compra mercancías a crédito, 130 unidades a \$1 250.00 c/u.
3. Las compras anteriores originan gastos por \$9 000.00, que queda a deber.
4. Devuelve a sus proveedores de la compra realizada en el asiento número 2, 12 unidades, cuyo importe acredita a su cuenta.
5. Los proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por \$10 000.00.
6. Compra mercancías de contado, 280 unidades a \$1 340.00 c/u.
7. Compra mercancías de contado, 350 unidades a \$1 400.00 c/u.
8. Compra mercancías a crédito, 495 unidades a \$1 500.00 c/u.

9. Vende 700 unidades a \$1 700.00 c/u de contado.
 10. Sus clientes le devuelven 100 unidades, cuyo importe les paga de contado.
 11. Concede rebajas a sus clientes por \$18 000.00, que les paga en efectivo.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
 b) Asientos de mayor.
 c) Tarjeta auxiliar de almacén.
 d) Valuación del inventario final.
 e) Estado de resultados.
 f) Balance general.

a) Asientos en diario

1		
	Debe	Haber
Bancos	\$2 000 000.00	
Almacén	\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u		
		Capital social
		\$2 100 000.00
Asiento de apertura, según balance inicial		

2		
Almacén	\$162 500.00	
130 artículos a \$1 250.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar	\$ 26 000.00	
		Proveedores
		\$188 500.00
Compra de 130 artículos a \$1 250.00 c/u a crédito		

3		
Almacén	\$9 000.00	
IVA pendiente de acreditar	\$1 440.00	
		Acreedores
		\$10 440.00
Gastos sobre compra pendientes de pago		

4		
Proveedores	\$17 400.00	
		Almacén
		\$15 000.00
12 artículos a \$1 250.00 c/u		
		IVA pendiente de acreditar
		\$2 400.00
Devolución sobre compra de 12 artículos a \$1 250.00 c/u a cuenta de adeudo		

5		
	Debe	Haber
Proveedores	\$11 600.00	
Almacén		\$10 000.00
IVA pendiente de acreditar		\$ 1 600.00
Rebajas sobre compra a cuenta de adeudo		
6		
Almacén	\$375 200.00	
280 artículos a \$1 340.00 c/u		
IVA acreditable	\$60 032.00	
Bancos		\$435 232.00
Compra de 280 artículos a \$1 340.00 c/u de contado		
7		
Almacén	\$490 000.00	
350 artículos a \$1 400 c/u		
IVA acreditable	\$ 78 400.00	
Bancos		\$568 400.00
Compra de 350 artículos a \$1 400.00 c/u de contado		
8		
Almacén	\$742 500.00	
495 artículos a \$1 500.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar	\$118 800.00	
Proveedores		\$861 300.00
Compra de 495 artículos a \$1 500.00 c/u a crédito		
9		
Bancos	\$1 380 400.00	
Ventas		\$1 190 000.00
IVA causado		\$ 190 400.00
Venta de contado de 700 artículos a \$1 700.00 c/u		
9A		
Costo de ventas	\$966 448.25	
Almacén		
700 artículos a \$1 380.64		\$966 448.25
Registro de la operación anterior a precio de costo		

	10	Debe	Haber
Ventas		\$170 000.00	
IVA causado		\$ 27 200.00	
	Bancos		\$197 200.00
Devolución sobre venta de contado, 100 artículos a \$1 700.00 c/u			
	10A		
Almacén		\$138 064.00	
100 artículos a \$1 380.64			
	Costo de ventas		\$138 064.00
Registro de la operación anterior a precio de costo			
	11		
Ventas		\$18 000.00	
IVA causado		\$ 2 880.00	
	Bancos		\$20 880.00
Rebajas sobre ventas de contado			
	12		
Ventas		\$828 384.25	
	Costo de ventas		\$828 384.25
Traspaso para determinar la utilidad bruta			
	13		
Ventas		\$173 615.75	
	Pérdidas y ganancias		\$173 615.75
Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias			
	14		
Otros gastos		\$17 361.57	
	PTU por pagar		\$17 361.57
Creación de pasivo por la PTU del ejercicio			
	15		
Pérdidas y ganancias		\$17 361.57	
	Otros gastos		\$17 361.57
Traspaso a pérdidas y ganancias			
	16		
Pérdidas y ganancias		\$43 751.17	
	ISR por pagar		\$43 751.17
Creación de pasivo por ISR del ejercicio			

17		
	Debe	Haber
Pérdidas y ganancias	\$ 112 503.01	
Utilidad neta del ejercicio		\$ 112 503.01
Traspaso de la utilidad neta del ejercicio		
	\$7 915 225.82	\$7 915 225.82

b) Asientos en mayor

Bancos		
	Debe	Haber
1)	\$ 2 000 000.00	\$ 435 232.00 (6
9)	\$ 1 380 400.00	\$ 568 400.00 (7
		\$ 197 200.00 (10
		\$ 20 880.00 (11
	\$3 380 400.00	\$1 221 712.00
	\$2 158 688.00	

IVA acreditable		
	Debe	Haber
6)	\$60 032.00	
7)	\$78 400.00	
	\$138 432.00	
	\$138 432.00	

IVA pendiente de acreditar		
	Debe	Haber
2)	\$ 26 000.00	\$2 400.00 (4
3)	\$ 1 440.00	\$1 600.00 (5
8)	\$118 800.00	
	\$146 240.00	\$4 000.00
	\$142 240.00	

Almacén		
	Debe	Haber
1)	\$ 100 000.00	\$ 15 000.00 (4
2)	\$ 162 500.00	\$ 10 000.00 (5
3)	\$ 9 000.00	\$966 448.25 (9A
6)	\$ 375 200.00	
7)	\$ 490 000.00	
8)	\$ 742 500.00	
10A)	\$ 138 064.00	
	\$2 017 264.00	\$991 448.25
	\$1 025 815.75	

Proveedores		
	Debe	Haber
4)	\$17 400.00	\$ 188 500.00 (2
5)	\$11 600.00	\$ 861 300.00 (8
	\$29 000.00	\$1 049 800.00
		\$1 020 800.00

Acreedores		
	Debe	Haber
		\$10 440.00 (3
		\$10 440.00
		\$10 440.00

IVA causado			
	Debe	Haber	
10)	\$27 200.00	\$190 400.00	(9)
11)	\$ 2 880.00		
	\$30 080.00	\$190 400.00	
		\$160 320.00	

ISR por pagar			
	Debe	Haber	
		\$43 751.17	(16)
		\$43 751.17	
		\$43 751.17	

PTU por pagar			
	Debe	Haber	
		\$17 361.57	(12)
		\$17 361.57	
		\$17 361.57	

Capital social			
	Debe	Haber	
		\$2 100 000.00	(1)
		\$2 100 000.00	
		\$2 100 000.00	

Ventas			
	Debe	Haber	
10)	\$ 170 000.00	\$1 190 000.00	(9)
11)	\$ 18 000.00		
12)	\$ 828 384.25		
13)	\$ 173 615.75		
	\$1 190 000.00	\$1 190 000.00	

Costo de ventas			
	Debe	Haber	
9A)	\$966 448.25	\$138 064.00	(10A)
		\$828 384.25	(12)
	\$966 448.25	\$966 448.25	

Otros gastos			
	Debe	Haber	
14)	\$17 361.57	\$17 361.57	(15)
	\$17 361.57	\$17 361.57	

Pérdidas y ganancias			
	Debe	Haber	
15)	\$ 17 361.57	\$173 615.75	(13)
16)	\$ 43 751.17		
17)	\$112 503.01		
	\$173 615.75	\$173 615.75	

Utilidad neta del ejercicio			
	Debe	Haber	
		\$112 503.01	(17)
		\$112 503.01	
		\$112 503.01	

c) Tarjeta de almacén

Alpha y Omega, S.A										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		Saldo
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	
1		Inv. inicial	100		100	\$1 000.00		\$100 000.00		\$ 100 000.00
2		Compras	130		230	\$1 250.00	\$1 141.30	\$162 500.00		\$ 262 500.00
3		Gastos / compra			230		\$1 180.43	\$ 9 000.00		\$ 271 500.00
4		Dev. / compra		12	218	\$1 250.00	\$1 176.61		\$ 15 000.00	\$ 256 500.00
5		Reb. / compra			218		\$1 130.73		\$ 10 000.00	\$ 246 500.00
6		Compras	280		498	\$1 340.00	\$1 248.39	\$375 200.00		\$ 621 700.00
7		Compras	350		848	\$1 400.00	\$1 310.97	\$490 000.00		\$1 111 700.00
8		Compras	495		1 343	\$1 500.00	\$1 380.64	\$742 500.00		\$1 854 200.00
9A		Venta		700	643		\$1 380.64		\$966 448.25	\$ 887 751.75
10A		Dev. / venta	100		743	\$1 380.64	\$1 380.64	\$138 064.00		<u>\$1 025 815.75</u>

A continuación detallamos la determinación del costo promedio correspondiente a cada número de asiento.

2)

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$262\,500.00}{230} = \$1\,141.30$$

(en todos los casos se redondearán las cifras a 2 decimales)

3) En este caso, note que aun cuando no se presentó una entrada física de unidades al almacén, sí hubo un movimiento en los valores por los costos incidentales relativos a los gastos de compra que modificaron el saldo; por ello, determinamos un nuevo costo promedio como sigue:

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$271\,500.00}{230} = \$1\,180.43$$

4) Observemos que, en este caso, la devolución de mercancías se realizó al proveedor a su precio de costo de adquisición, según el asiento número 2, y como se modificaron tanto el saldo como la existencia, entonces calcularemos un nuevo costo promedio, como se muestra a continuación:

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$256\,500.00}{218} = \$1\,176.61$$

5) Como sucedió en el asiento 3, relativo a los costos incidentales de los gastos sobre compra, en esta operación apreciamos que tampoco se presenta una salida física de mercancías del almacén; sin embargo, sí se presenta una modificación a los valores y, por tanto, al saldo, razón por la cual se tiene que obtener un nuevo costo promedio, como vemos en seguida:

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$246\,500.00}{218} = \$1\,130.73$$

6)

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$621\,700.00}{498} = \$1\,248.39$$

7)

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$1\,111\,700.00}{848} = \$1\,310.97$$

8)

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Saldo}}{\text{Existencia}} = \frac{\$1\,854\,200.00}{1\,343} = \$1\,380.64$$

9a) Valuación del costo de venta:

$$\begin{aligned} &\text{Núm. de unidades vendidas} \times \text{costo promedio:} \\ &700 \text{ unidades} \times \$1\,380.64 = \$966\,448.25 \end{aligned}$$

9b) Valuación de la devolución sobre venta a precio de costo:

$$\begin{aligned} &\text{Núm. de unidades devueltas} \times \text{costo promedio:} \\ &100 \text{ unidades} \times \$1\,380.64 = \$138\,064.00 \end{aligned}$$

d) Valuación del inventario final

$$\begin{aligned} &\text{Núm. de unidades en existencia} \times \text{costo promedio:} \\ &743 \text{ unidades} \times \$1\,380.64 = \$1\,025\,815.75 \end{aligned}$$

e) Estado de resultados

Alpha y Omega, S.A.	
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3	
Ventas netas	\$1 002 000.00
Costo de ventas	<u>\$ 828 384.25</u>
Utilidad bruta	\$ 173 615.75
Gastos de operación	<u>\$ 0.00</u>
Utilidad de operación	\$ 173 615.75
Otros ingresos y gastos	<u>-\$ 17 361.57</u>
Otros gastos (PTU)	-\$17 361.57
Utilidad antes de impuestos	\$ 156 254.18
ISR	<u>\$ 43 751.17</u>
Utilidad neta del ejercicio	\$ 112 503.01

f) Estado de posición financiera

Alpha y Omega, S.A.				
Balance general al 31 de diciembre de 20X3				
Activo Circulante		Pasivo A corto plazo		
Bancos	\$2 158 688.00		Proveedores	\$1 020 800.00
IVA acreditable	\$ 138 432.00		Acreeedores	\$ 10 440.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 142 240.00		IVA causado	\$ 160 320.00
Almacén	<u>\$1 025 815.75</u>	<u>\$3 465 175.75</u>	ISR por pagar	\$ 43 751.17
			PTU por pagar	<u>\$ 17 361.57</u>
				\$1 252 672.74
			Capital contable	
			Capital contribuido	
			Capital social	\$2 100 000.00
			Capital ganado	
			Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 112 503.01</u>
			Total capital contable	<u>\$2 212 503.01</u>
Total activo		\$3 465 175.75	Total pasivo más capital contable	\$3 465 175.75



Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)



De conformidad con la NIF C-4:

[...] la fórmula PEPS se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir, por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio quedan reconocidas a los últimos precios de adquisición o de producción, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y a las primeras compras o costos de producción del ejercicio.

El manejo físico de los artículos no necesariamente tiene que coincidir con la forma en que se asigna su costo, y para lograr una correcta asignación bajo la fórmula PEPS, deben establecerse y controlarse capas del inventario según las fechas de adquisición o producción de éste.

En cuanto al método PEPS, la NIC 2 señala que:

[...] la fórmula FIFO asume que los productos en inventarios, comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar, y consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente.

Es importante mencionar que, en época de alza de precios, esta fórmula puede originar que las utilidades representadas por incrementos del renglón de inventarios se deban al aumento en los costos de adquisición o producción, y no a aumentos en el número de unidades.

Ventajas

Una ventaja es que al valuar los inventarios según la corriente normal de existencias, se establece una política óptima de administración de los inventarios, pues primero se vende-

rán o enviarán a producción las mercancías o los materiales que entraron al almacén en primer lugar, lo cual propicia que, al finalizar el ejercicio, las existencias del inventario final queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición o producción del periodo, por lo que con este método de inventario final mostrado en el estado de posición financiera se valúa a costos actuales. Si la empresa mantiene una adecuada rotación de existencias, se logra que los costos del inventario final sean cifras muy cercanas a los costos de reposición o reemplazo, por lo que esta información con cifras actuales le es de mucha utilidad a la gerencia, en el renglón de inventarios y de su capital de trabajo.¹¹ Se toma como base la corriente física de las operaciones de compraventa de los artículos, *aunque el manejo físico de las mercancías no debe considerarse necesariamente en la valuación de los inventarios.*

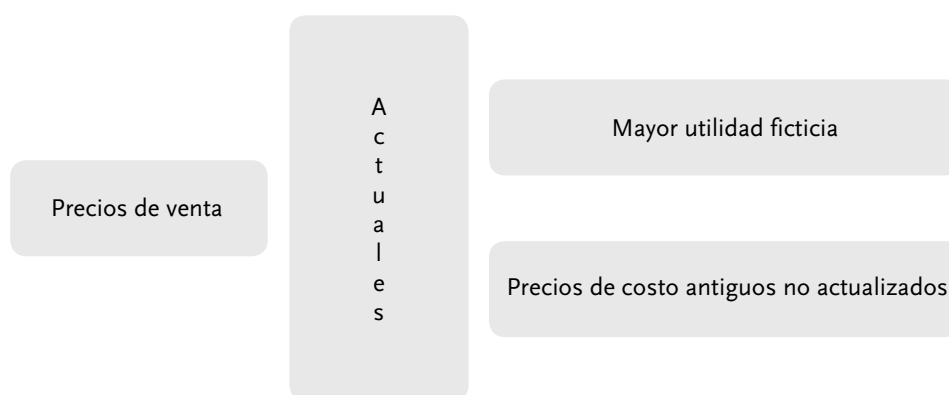
Desventajas

No cumple plenamente con los postulados de la devengación contable y asociación de costos y gastos con ingresos, en cuanto al enfrentamiento del costo de los inventarios con los precios de ventas actuales; es decir, no permite un adecuado enfrentamiento de los ingresos con sus costos correspondientes.

Al valuar el costo de ventas, dando salida primero a los costos del inventario inicial (inventario final del ejercicio anterior) y a los costos de las primeras compras del ejercicio, origina una valuación a costos antiguos, que habrá de enfrentarse a los ingresos actuales, obteniendo como resultado una utilidad mayor, pero ficticia (figura 7-30), que no deriva de un incremento en las ventas ni de las políticas de comercialización, sino de un inadecuado enfrentamiento entre costos antiguos y precios de ventas actuales.

Una consecuencia importante de obtener mayores utilidades es que se pagan más impuestos (ISR), es mayor el reparto de utilidades a los trabajadores (PTU) y se pagan más dividendos a los socios, lo que genera un mayor pago de impuestos. Todo en conjunto originará una **descapitalización** de la empresa, pues todo se está pagando sobre utilidades irreales.

La fórmula PEPS resuelve uno de los objetivos de la valuación de inventarios, es decir, presenta información financiera útil y confiable a valores actuales en lo concerniente al inventario final mostrado en el estado de posición financiera; sin embargo, no ocurre así con el costo de ventas presentado en el estado de resultados.



» **Figura 7-30** Enfrentamiento de ingresos con costo de ventas, según PEPS.

¹¹ Álvaro Javier Romero López, *Actualización de inventarios y costo de ventas UEPS-Costo: PEPS-Inventarios*, trabajo presentado en el X Premio Nacional de Contaduría Pública, IMCP, 1988-1989, p. 38.

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3 con los datos de su inventario inicial: 6 artículos a \$250.00 c/u = \$1 500.00.

Durante el ejercicio efectúa las siguientes operaciones:

2. Compra mercancías por:

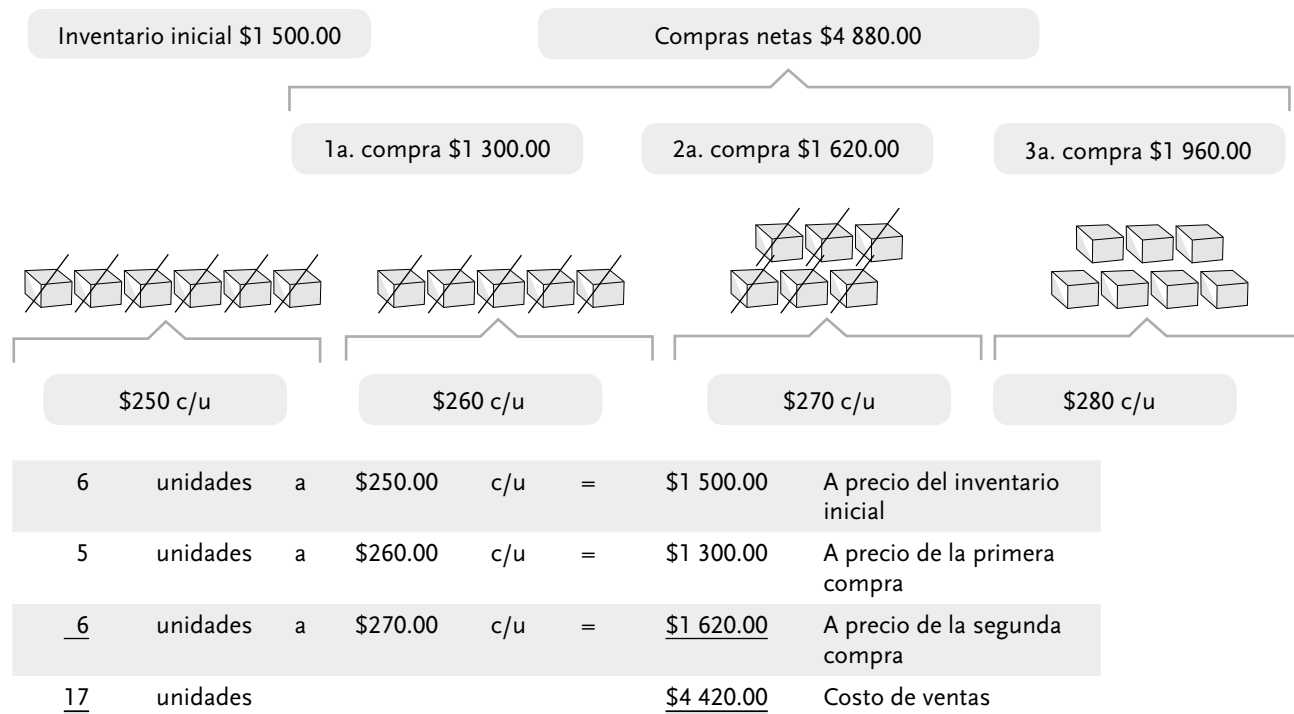
Primera compra	5 artículos a \$260.00 c/u	= \$1 300.00
Segunda compra	6 artículos a \$270.00 c/u	= \$1 620.00
Tercera compra	7 artículos a \$280.00 c/u	= \$1 960.00
	<u>18</u>	<u>\$4 880.00</u>

3. Vende de contado 17 artículos en \$5 525.00.

1	
Almacén	\$1 500.00
6 artículos a \$250.00 c/u	\$1 500.00
Capital social	\$1 500.00
Asiento de apertura, según balance inicial	
2	
Almacén	\$4 880.00
5 artículos a \$260.00 c/u	\$1 300.00
6 artículos a \$270.00 c/u	\$1 620.00
7 artículos a \$280.00 c/u	\$1 960.00
IVA pendiente de acreditar	\$780.80
Proveedores	\$5 660.80
Proveedor X	
Compra de mercancías a crédito	
3	
Bancos	\$6 409.00
Banco X, S.A.	
Ventas	\$5 525.00
IVA causado	\$ 884.00
Banco X, S.A.	
Ventas de contado de 6 unidades a \$5 525.00	

Valuación del costo de ventas PEPS

17 unidades:

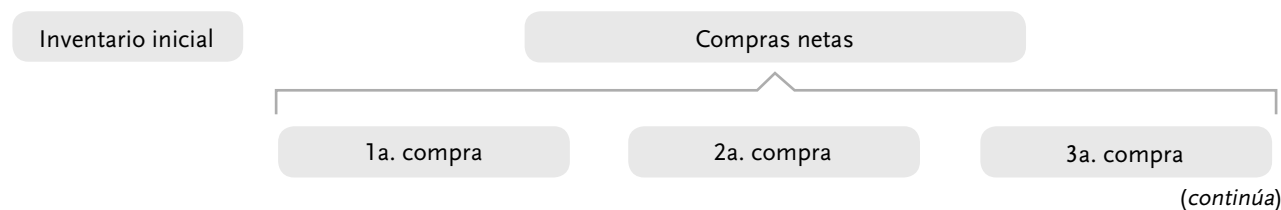


Costo de ventas antiguo o no actualizado, valuado a los precios del inventario inicial y las primeras compras del ejercicio.

3A	
Costo de ventas	\$4 420.00
Almacén	\$4 420.00
6 artículos a \$250.00 c/u	\$1 500.00
5 artículos a \$260.00 c/u	\$1 300.00
6 artículos a \$270.00 c/u	\$1 620.00
Registro de la venta a precio de costo PEPS	

Valuación del inventario final

Existencia: 7 unidades



(continuación)



7 unidades a \$280.00 c/u = \$1 960.00 a precios de la última compra

Inventario final actualizado, valuado a los precios de la última compra

En las figuras 7-31 y 7.32 vemos el efecto de la valuación de inventarios PEPS en el estado de resultados y en el estado de posición financiera.

Devoluciones sobre venta

Deberán ser congruentes con la aplicación del método y cumplir con el objetivo de valuar el importe del inventario final a precios actuales y mantener en el costo de ventas los pre-

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3		
Ventas netas		\$5 525.00
Inventario inicial	\$1 500.00	
Compras netas	<u>\$4 880.00</u>	
Mercancías disponibles	\$6 380.00	
Inventario final	<u>\$1 960.00</u>	
Costo de ventas		<u>\$4 420.00</u>
Utilidad neta del ejercicio		\$1 105.00

» **Figura 7-31** Estado de resultados mediante PEPS.

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de enero de 20X3			
Activo		Pasivo	
A corto plazo		A corto plazo	
Bancos	\$6 409.00	Proveedores	\$5 660.80
IVA pendiente de acreditar	\$ 780.80	IVA causado	<u>\$ 884.00</u>
Almacén	<u>\$1 960.00</u>	Capital contable	
		Capital contribuido	
		Capital social	\$1 500.00
		Capital ganado	
		Utilidad neta del ejercicio	<u>\$1 105.00</u>
Activo	<u>\$9 149.80</u>	Pasivo más capital	<u>\$9 149.80</u>

» **Figura 7-32** Estado de posición financiera al 31 de enero de 20X3.

cios antiguos; por tal motivo, al operarse una devolución sobre ventas, lo correcto será dar entrada al almacén a los artículos de precios más altos hasta agotar las capas de mercancías al precio al que se les dio salida y, de ser necesario, seguir con las capas anteriores.

Con ello se logra que en el almacén aparezcan los artículos a los precios más recientes, al de las últimas compras del ejercicio, y que el costo de ventas valuado corresponda a precios antiguos.

Ejemplo

4. Consideremos que de la venta de 17 unidades, los clientes devuelven 5 unidades. La salida se opera de la siguiente manera:

En primer lugar, tengamos en consideración la determinación del costo de ventas del asiento anterior:

6 unidades a \$250.00 c/u, a precio del inventario inicial =	\$1 500.00
5 unidades a \$260.00 c/u, a precios de la 1a. compra =	\$1 300.00
6 unidades a \$270.00 c/u, a precios de la 2a. compra =	\$1 620.00
Costo de ventas	<u>\$4 420.00</u>

La capa de mercancías con precio actual es la de 6 unidades a \$270.00 c/u, precio de la segunda compra: es suficiente para cubrir la devolución; por tanto, de esta capa tomaremos las 5 unidades devueltas a \$270.00.

4	
Ventas	\$1 625.00
IVA causado	\$ 260.00
Bancos	\$1 885.00
Devolución sobre venta de 5 artículos	

4A	
Almacén	\$1 350.00
5 artículos a \$270.00 c/u	
Costo de ventas	\$1 350.00
Registro de la devolución sobre venta, a precio de costo	

Almacén			
1)	\$1 500.00	\$4 420.00	(3A)
2)	\$4 880.00		
4A)	\$1 350.00		
	\$7 730.00	\$4 420.00	
	\$3 310.00		

Capital social		
	\$1 500.00	(1)
	\$1 500.00	
	\$1 500.00	

IVA pendiente de acreditar	
2)	\$780.80
	\$780.80
	\$780.80

Proveedores	
	\$5 660.80 (2)
	\$5 660.80
	\$5 660.80

Bancos	
3)	\$6 409.00 \$1 885.00 (4)
	\$6 409.00 \$1 885.00
	\$4 524.00

Ventas	
4)	\$1 625.00 \$5 525.00 (3)
	\$1 625.00 \$5 525.00
	\$3 900.00

IVA causado	
4)	\$260.00 \$884.00 (3)
	\$260.00 \$884.00
	\$624.00

Costo de ventas	
3A)	\$4 420.00 \$1 350.00 (4A)
	\$4 420.00 \$1 350.00
	\$3 070.00

El saldo de la cuenta de almacén, que representa el inventario final, se integra por:

Inventario final:

7 unidades a \$280.00 c/u a precios de la 3a. compra	= \$1 960.00
<u>5 unidades a \$270.00 c/u a precios de la 2a. compra</u>	<u>= \$1 350.00</u>
<u>12 unidades</u>	<u>\$3 310.00</u>

Podemos comprobar que el saldo del costo de venta de \$3 070.00 absorbió los costos más antiguos, es decir, los costos del inventario inicial y de las primeras compras del ejercicio.

6 unidades a \$250.00 c/u, a precio del inventario inicial	= \$1 500.00
5 unidades a \$260.00 c/u, a precios de la 1a. compra	= \$1 300.00
1 unidad a \$270.00, a precios de la 2a. compra	= \$ 270.00
Costo de ventas	<u>\$3 070.00</u>

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3 con los siguientes saldos:

Bancos	\$2 000 000.00	
Almacén	\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u		
Capital social		\$2 100 000.00

Durante el ejercicio efectúa las siguientes operaciones:

2. Compra mercancías a crédito, 130 unidades a \$1 250.00 c/u.
3. Devuelve a sus proveedores 12 unidades, cuyo importe acreditan a su cuenta.

4. Compra mercancías de contado, 280 unidades a \$1 340.00 c/u.
5. Compra mercancías de contado, 350 unidades a \$1 400.00 c/u.
6. Compra mercancías a crédito, 495 unidades a \$1 500.00 c/u.
7. Vende 700 unidades a \$1 700.00 c/u de contado.
8. Sus clientes le devuelven 100 unidades, cuyo importe les paga de contado.
9. Concede rebajas a sus clientes por \$18 000.00 que les paga en efectivo.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Asientos de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

a) Asientos en diario

1		
	Debe	Haber
Bancos	\$2 000 000.00	
Almacén	\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u		
		Capital social \$2 100 000.00
Asiento de apertura, según balance inicial		

2		
	Debe	Haber
Almacén	\$162 500.00	
130 artículos a \$1 250.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar	\$ 26 000.00	
		Proveedores \$188 500.00
Compra a crédito de 130 artículos a \$1 250.00 c/u		

3		
	Debe	Haber
Proveedores	\$17 400.00	
		Almacén \$15 000.00
12 artículos a \$1 250.00 c/u		
		IVA pendiente de acreditar \$ 2 400.00

Devolución sobre compra a crédito de 12 artículos a \$1 250.00 c/u

4		
Almacén		\$375 200.00
280 artículos a \$1 340.00 c/u		
IVA acreditable		\$ 60 032.00
	Bancos	\$435 232.00
Compra de contado 280 artículos a \$1 340.00 c/u		
5		
Almacén		\$490 000.00
350 artículos a \$1 400.00 c/u		
IVA acreditable		\$ 78 400.00
	Bancos	\$568 400.00
Compra de contado 350 artículos a \$1 400.00 c/u		
6		
Almacén		\$742 500.00
495 artículos a \$1 500.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar		\$118 800.00
	Proveedores	\$861 300.00
Compra a crédito 495 artículos a \$1 500.00 c/u		
7		
	Debe	Haber
Bancos	\$1 380 400.00	
	Ventas	\$1 190 000.00
	IVA causado	\$ 190 400.00
Costo de ventas	\$ 905 500.00	
	Almacén	\$ 905 500.00
	100 artículos a \$1 000.00 c/u	
	118 artículos a \$1 250.00 c/u	
	280 artículos a \$1 340.00 c/u	
	202 artículos a \$1 400.00 c/u	
Venta de contado de 700 artículos a \$1 700.00 c/u y registro a precio de costo, según la fórmula PEPS		
8		
Ventas		\$170 000.00
IVA causado		\$27 200.00
	Bancos	\$197 200.00
Almacén		\$140 000.00
100 artículos a \$1 400.00 c/u		
	Costo de ventas	\$140 000.00
Devolución sobre venta de contado, 100 artículos a \$1 700.00 c/u y registro a precio de costo		

9			
Ventas		\$18 000.00	
IVA causado		\$ 2 880.00	
	Bancos		\$20 880.00
Rebaja sobre venta de contado			
10			
Ventas		\$765 500.00	
	Costo de ventas		\$765 500.00
Traspaso para determinar la utilidad bruta			
11			
Ventas		\$254 500.00	
	Pérdidas y ganancias		\$254 500.00
Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias			
12			
Otros gastos		\$25 450.00	
	PTU por pagar		\$25 450.00
Creación del pasivo por la PTU del ejercicio			
13			
		Debe	Haber
Pérdidas y ganancias		\$25 450.00	
	Otros gastos		\$25 450.00
Traspaso a pérdidas y ganancias			
14			
Pérdidas y ganancias		\$64 134.00	
	ISR por pagar		\$64 134.00
Creación del pasivo por el ISR del ejercicio			
15			
Pérdidas y ganancias		\$ 164 916.00	
	Utilidad neta del ejercicio		\$ 164 916.00
Traspaso de la utilidad neta del ejercicio			
	Sumas iguales	\$8 114 762.00	\$8 114 762.00

b) Esquemas de mayor

Bancos		
Debe	Haber	
1) \$ 2 000 000.00	\$ 435 232.00	(4)
7) \$ 1 380 400.00	\$ 568 400.00	(5)
	\$ 197 200.00	(8)
\$ 3 380 400.00	\$ 1 200 832.00	
\$ 2 179 568.00		

IVA acreditable		
Debe	Haber	
4) \$ 60 032.00		
5) \$ 78 400.00		
\$ 138 432.00		
\$ 138 432.00		

IVA pendiente de acreditar		
Debe	Haber	
2) \$ 26 000.00	\$ 2 400.00	(3)
6) \$ 118 800.00		
\$ 144 800.00	\$ 2 400.00	
\$ 142 400.00		

Almacén		
Debe	Haber	
1) \$ 100 000.00		(1)
2) \$ 162 500.00	\$ 15 000.00	(3)
4) \$ 375 200.00	\$ 905 500.00	(7)
5) \$ 490 000.00		
6) \$ 742 500.00		
8) \$ 140 000.00		
\$ 2 010 200.00	\$ 920 500.00	
\$ 1 089 700.00		

Proveedores		
Debe	Haber	
3) \$ 17 400.00	\$ 188 500.00	(2)
	\$ 861 300.00	(6)
\$ 17 400.00	\$ 1 049 800.00	
	\$ 1 032 400.00	

IVA causado		
Debe	Haber	
8) \$ 27 200.00	\$ 190 400.00	(7)
\$ 27 200.00	\$ 190 400.00	
	\$ 163 200.00	

ISR por pagar		
Debe	Haber	
	\$ 64 134.00	(14)
	\$ 64 134.00	
	\$ 64 134.00	

PTU por pagar		
Debe	Haber	
	\$ 25 450.00	(12)
	\$ 25 450.00	
	\$ 25 450.00	

Capital social		
Debe	Haber	
	\$ 2 100 000.00	(1)
	\$ 2 100 000.00	
	\$ 2 100 000.00	

Utilidad neta del ejercicio		
Debe	Haber	
	\$ 164 916.00	(15)
	\$ 164 916.00	
	\$ 164 916.00	

Ventas		
Debe	Haber	
8) \$ 170 000.00	\$ 1 190 000.00	(7)
10) \$ 765 500.00		
11) \$ 254 500.00		
\$ 1 190 000.00	\$ 1 190 000.00	

Costo de ventas		
Debe	Haber	
7) \$ 905 500.00	\$ 140 000.00	(8)
	\$ 765 500.00	(10)
\$ 905 500.00	\$ 905 500.00	

Otros gastos		
Debe	Haber	
12) \$ 25 450.00	\$ 25 450.00	(13)
\$ 25 450.00	\$ 25 450.00	

Pérdidas y ganancias		
Debe	Haber	
13) \$ 25 450.00	\$ 254 500.00	(11)
14) \$ 64 134.00		
15) \$ 164 916.00		
\$ 254 500.00	\$ 254 500.00	

c) Tarjeta auxiliar de almacén

Alpha y Omega, S.A										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	PEPS	Debe	Haber	Saldo
1		Inv. inicial	100		100	\$1 000.00		\$100 000.00		\$ 100 000.00
2		Compra	130		230	\$1 250.00		\$162 500.00		\$ 262 500.00
3		Dev./compra		12	218		\$1 250.00		\$15 000.00	\$ 247 500.00
4		Compra	280		498	\$1 340.00		\$375 200.00		\$ 622 700.00
5		Compra	350		848	\$1 400.00		\$490 000.00		\$1 112 700.00
6		Compra	495		1 343	\$1 500.00		\$742 500.00		\$1 855 200.00
7		Venta		100	1 243		\$1 000.00		\$100 000.00	\$1 755 200.00
				118	1 125		\$1 250.00		\$147 500.00	\$1 607 700.00
				280	845		\$1 340.00		\$375 200.00	\$1 232 500.00
				202	643		\$1 400.00		\$282 800.00	\$ 949 700.00
8		Dev./venta	100		743	\$1 400.00		\$140 000.00		\$1 089 700.00

El detalle de valuación según número de asiento es:

7) Valuación del costo de venta:

100 unidades a \$1 000.00 c/u \$100 000.00 "A precios del inventario inicial"
 118 unidades a \$1 250.00 c/u \$147 500.00 "A precios de la primera compra"
 280 unidades a \$1 340.00 c/u \$375 200.00 "A precios de la segunda compra"
202 unidades a \$1 400.00 c/u \$282 800.00 "A precios de la tercera compra"
700 unidades \$905 500.00 "Costo de ventas" "Antiguo, no actualizado, valuado a los costos del inventario inicial y las primeras compras del ejercicio"

8) Valuación de la devolución sobre venta a precio de costo:

100 unidades a \$1 400.00 c/u \$ 140 000.00

Valuación del inventario final

248 unidades a \$1 400.00 c/u = \$ 347 200.00
495 unidades a \$1 500.00 c/u = \$ 742 500.00
743 unidades = \$1 089 700.00

d) Estado de resultados

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3			
Ventas netas			\$1 020 000.00
Inventario inicial		\$ 100 000.00	
Compras totales	\$1 770 200.00		
Devoluciones sobre compra	<u>\$ 15 000.00</u>		
Compras netas		<u>\$1 755 200.00</u>	
Mercancías disponibles		\$1 855 200.00	
Inventario final		<u>\$1 089 700.00</u>	
Costo de ventas			<u>\$ 765 500.00</u>
Utilidad bruta			\$ 254 500.00
Otros ingresos y gastos			<u>-\$ 25 450.00</u>
Otros gastos (PTU)		-\$25 450.00	
Utilidad antes de impuestos			\$ 229 050.00
ISR			<u>\$ 64 134.00</u>
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio			<u><u>\$ 164 916.00</u></u>

e) Estado de posición financiera

Alpha y Omega, S.A.					
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X3					
Activo			Pasivo		
Circulante			A corto plazo		
Bancos	\$2 179 568.00		Proveedores	\$1 032 400.00	
IVA acreditable	\$ 138 432.00		IVA causado	\$ 163 200.00	
IVA pendiente de acreditar	\$ 142 400.00		ISR por pagar	\$ 64 134.00	
Almacén	<u>\$1 089 700.00</u>	<u>\$3 550 100.00</u>	PTU por pagar	<u>\$ 25 450.00</u>	\$1 285 184.00
			Capital contable		
			Capital contribuido		
			Capital social	\$2 100 000.00	
			Capital ganado (déficit)		
			Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 164 916.00</u>	<u>\$2 264 916.00</u>
Total activo		\$3 550 100.00	Total pasivo más capital contable		\$3 550 100.00



Últimas entradas, primeras salidas (UEPS)

Dijimos que el Consejo Emisor del CINIF decidió eliminar el método UEPS (últimas entradas, primeras salidas), lo que constituye uno de los cambios más significativos del Bole-tín C-4 a la NIF C-4. Uno de los argumentos es que con esta eliminación se alcanza el

propósito de converger con las disposiciones del IASB; y además, expone en la sección *Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores*, que se eliminan en la NIF C-4, *Inventarios*, por las siguientes razones:

b) *la fórmula (antes método) de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas, primeras salidas (UEPS)*. Esta fórmula asume que los costos de los últimos artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir. Mediante la aplicación de esta fórmula, las existencias al finalizar el ejercicio quedan reconocidas a los precios de adquisición o de producción más antiguos, mientras que en el estado de resultados los costos son más actuales.

Esto no es una representación veraz de los flujos reales de los inventarios, por lo que no se considera adecuada la utilización de esta fórmula.

La aplicación de la fórmula (antes método) UEPS requiere para su control que se establezcan “capas” en las que se registran los costos de los inventarios conforme se van adquiriendo. Cuando los inventarios se reducen, esas capas se van consumiendo, cargando los costos registrados en ellas al costo de ventas. Esto da lugar a que el costo de ventas que se obtiene cuando se consumen capas antiguas del UEPS sea inferior al que se determina si ese mismo costo se cuantifica utilizando los costos actuales. Esta situación puede provocar distorsiones importantes en los resultados.

El uso de la fórmula (antes método) UEPS puede dar lugar a que por las fluctuaciones, generalmente incrementos, en los precios de adquisición, el costo asignado al inventario que se presenta en el estado de posición financiera difiera en forma importante de su valor actual.

Aun cuando en los transitorios 85.1 y 85.2 permite su uso para fines internos, como se puede apreciar a continuación:

85 Utilización práctica del ... y de la fórmula (antes método) de últimas entradas, primeras salidas.

85.1 [...] como la fórmula (antes método) de últimas entradas, primeras salidas han sido y continúan siendo utilizados en diversos países, incluyendo a México, por los administradores de entidades que consideran que la información que obtienen de su aplicación proporciona elementos valiosos que utilizan para fines de control y análisis de diversos aspectos de sus negocios. El CINIF considera que ambas metodologías, que no son permitidas por esta NIF C-4 ni por las normas emitidas por el International Accounting Standards Board, *pueden utilizarse internamente en las entidades incorporándolas a sus sistemas internos de información contable.*

85.2 Al preparar la información que debe presentarse en los estados financieros al fin de cada periodo, formulados con base en las NIF, la información obtenida de los registros de contabilidad que ha sido procesada de acuerdo con las metodologías ... y/o la fórmula (antes método) de últimas entradas, primeras salidas, debe ajustarse para que las cifras a incluir en esos estados financieros correspondan a las que se hubieran determinado si se hubiera aplicado los métodos y fórmulas que prescribe y acepta esta NIF.

Esta razón tiene bastante sustento lógico en cuanto a la valuación del inventario final que se presenta en el estado de posición financiera, ya que al finalizar el ejercicio las existencias quedan prácticamente reconocidas a los precios de adquisición o de producción más antiguos. No obstante, esta lógica no se utiliza igual en la valuación del costo de ventas, pues la gran ventaja de este método, es la que precisamente señala la NIF C-4 y la propia NIC C-2: mientras que en el estado de resultados los costos son más actuales (es decir, que se le da una gran importancia a la adecuada valuación de los inventarios en el balance general, lo cual es correcto), no se le concede la misma importancia a la valuación del

costo de ventas en el estado de resultados, donde juzgamos que es necesario enfrentar ingresos actuales con costos también actuales, y esto se logra precisamente aplicando el método UEPS, además de la correcta aplicación de los postulados de la devengación contable y la asociación de costos y gastos con ingresos.

Por esta razón, aun cuando la NIF C-4 elimina el método UEPS, creemos que el conocimiento del mismo es útil para el futuro profesional, razón por la que procedemos a su explicación.

El derogado Boletín C-4 decía que al igual que en PEPS, el manejo físico de los artículos no necesariamente tiene que coincidir con la forma en que se valúan y también deben establecerse las diferentes capas del inventario según las fechas de adquisición o producción, para una correcta asignación del costo.

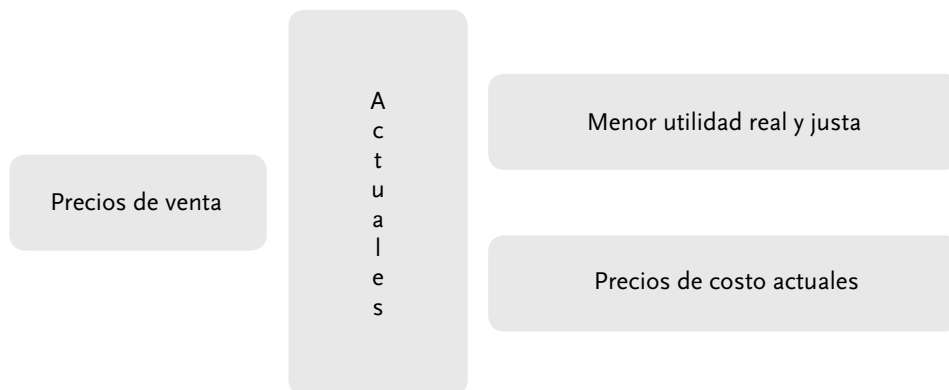
Ventajas

Al valuar las existencias finales a los precios de las últimas compras del ejercicio, se obtiene un costo de ventas actualizado, lo cual permite un adecuado enfrentamiento de los ingresos con sus costos, dando cumplimiento al postulado de la devengación contable y la asociación de costos y gastos con ingresos, pues enfrenta costos actuales con ingresos actuales, dando como resultado una utilidad real y justa (figura 7-33). Esto origina una carga impositiva menor por concepto de ISR y PTU, así como el pago de dividendos e impuestos respectivos, lo cual redundará en beneficio de la empresa al protegerla de la descapitalización.

Este método se recomienda en una época de alza de precios o inflacionaria, pero es importante tomar en cuenta lo siguiente: la entidad deberá cuidarse de no considerar, al valuar el costo de ventas, las primeras capas de su inventario (inventario inicial y primeras compras del ejercicio), pues los costos antiguos de estos conceptos ocasionarían una desviación del costo de ventas hacia las corrientes de precios bajos, lo que traería aparejado un inadecuado enfrentamiento con los ingresos y una distorsión de la utilidad bruta. Además, se debe mantener una adecuada rotación de los inventarios con reposiciones oportunas.

Desventajas

Se cree que no es congruente con la corriente de mercancías; sin embargo, este método no se basa en la corriente de los artículos, sino en la de los precios; es decir, se toma como base sus costos y no su aspecto físico (Boletín C-4, derogado), pues los métodos de valuación no necesariamente deben coincidir con la forma en que manejan las mercancías.



»» **Figura 7-33** Enfrentamiento de ingresos con costo de ventas actual, según UEPS.

Su principal desventaja es que el inventario final queda valuado a los precios del inventario inicial, es decir, queda valuado a costos antiguos o no actualizados.

Además de reducir el importe de los recursos totales del activo, distorsiona o deforma la relación del capital de trabajo.

Este método resuelve uno de los objetivos de la valuación de inventarios, la relativa al costo de ventas del estado de resultados.

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., comienza a operar en el ejercicio 20X3 con un inventario inicial de 6 unidades a \$250.00 c/u = \$1 500.00.
2. Durante el ejercicio efectúa las siguientes compras:

Primera compra	5	artículos a \$260.00 c/u	=	\$1 300.00
Segunda compra	6	artículos a 270.00 c/u	=	\$1 620.00
Tercera compra	<u>7</u>	artículos a 280.00 c/u	=	<u>\$1 960.00</u>
	<u>18</u>			<u>\$4 880.00</u>

3. Vende 17 unidades en \$5 525.00.

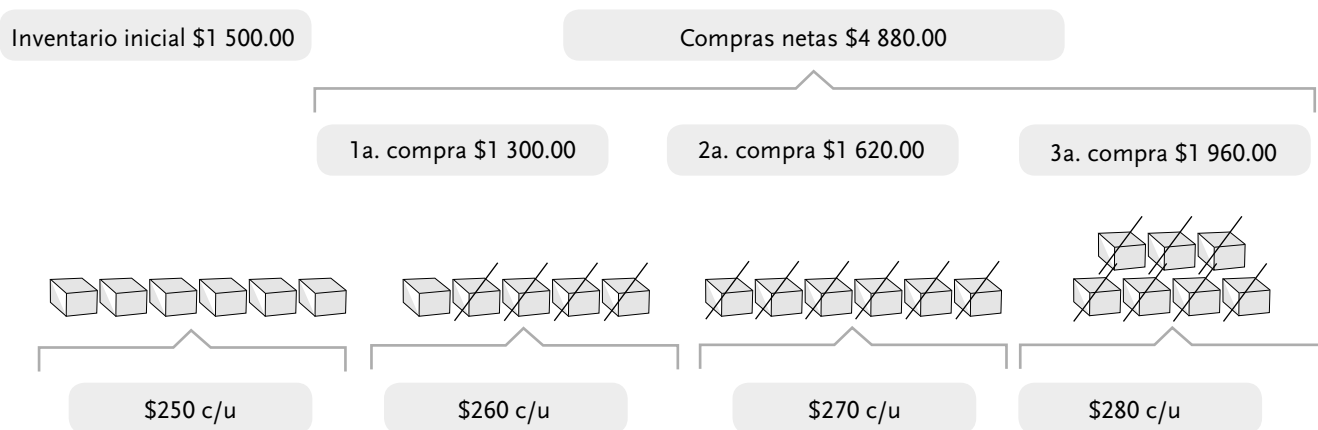
1	
Almacén	\$1 500.00
6 artículos a \$250.00 c/u	\$1 500.00
Capital social	\$1 500.00
Asiento de apertura, según balance inicial	

2	
Almacén	\$4 880.00
5 artículos a \$260.00 c/u	\$1 300.00
6 artículos a \$270.00 c/u	\$1 620.00
7 artículos a \$280.00 c/u	\$1 960.00
IVA pendiente de acreditar	\$780.80
Proveedores	\$5 660.80
Proveedor X	
Compra de mercancías a crédito	

3	
Bancos	\$6 409.00
Banco X, S.A.	
Ventas	\$5 525.00
IVA causado	\$ 884.00
Banco X, S.A.	
Ventas de contado de 6 unidades a \$5 525.00	

Valuación del costo de ventas UEPS

17 unidades:



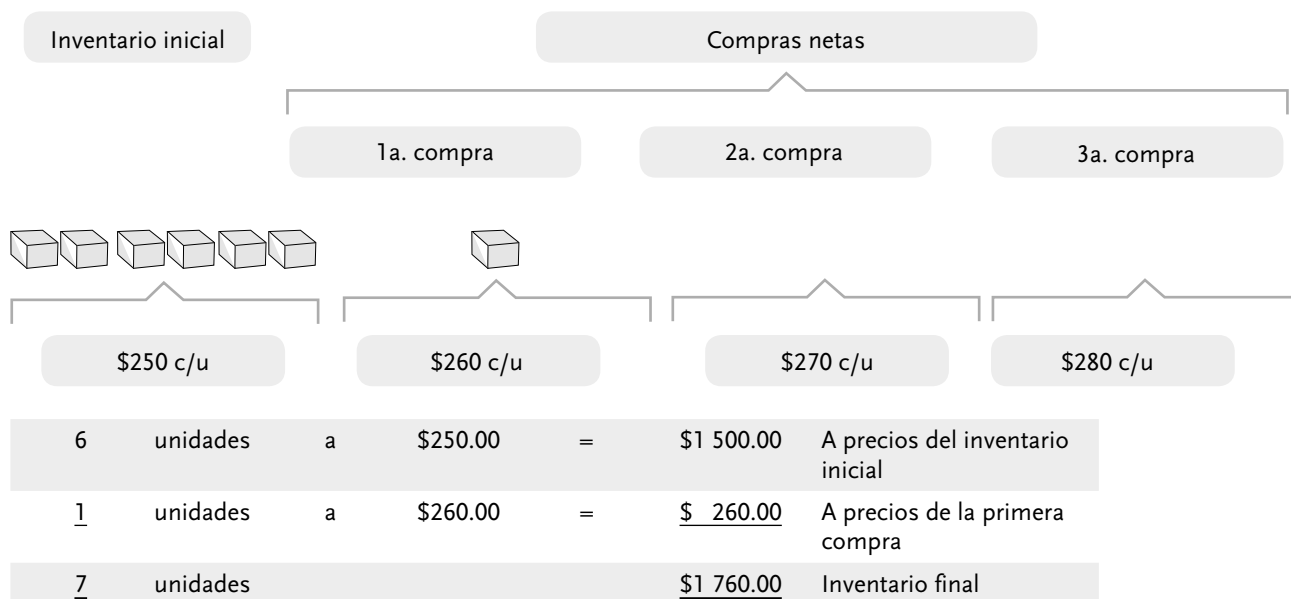
7	unidades	a	\$280.00	c/u	=	\$1 960.00	A precios de la última compra
6	unidades	a	\$270.00	c/u	=	\$1 620.00	A precios de la penúltima compra
<u>4</u>	unidades	a	\$260.00	c/u	=	<u>\$1 040.00</u>	A precios de la antepenúltima compra
<u>17</u>						<u>\$4 420.00</u>	

Costo de ventas actualizado, valuado a los precios de las últimas compras del ejercicio.

3A	
Costo de ventas	\$4 420.00
Almacén	
6 artículos a \$250.00 c/u	\$1 500.00
5 artículos a \$260.00 c/u	\$1 300.00
6 artículos a \$270.00 c/u	\$1 620.00
Registro de la venta a precio de costo UEPS	

Valuación del inventario final

Existencia: 7 unidades



Inventario final antiguo o no actualizado: valuado a los precios del inventario inicial y la primera compra del ejercicio.

En las figuras 7-34 y 7-35 vemos el efecto de la valuación de inventarios UEPS en el estado de resultados y en el balance general.

Devoluciones sobre venta

Al igual que en la fórmula PEPS es necesario llevar a cabo un adecuado registro de las devoluciones sobre venta, que deberán ser congruentes con la aplicación de la fórmula para cumplir con el objetivo de valorar el importe del costo de ventas a precios actuales y mantener en el inventario final los precios antiguos correspondientes al inventario inicial y las primeras compras del ejercicio.

Por tal motivo, al operarse una devolución sobre ventas, lo correcto será dar entrada al almacén a los artículos de precios más bajos o antiguos, hasta agotar las capas de mer-

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3		
Ventas netas		\$5 525.00
Inventario inicial	\$1 500.00	
Compras netas	<u>\$4 880.00</u>	
Mercancías disponibles	\$6 380.00	
Inventario final	<u>\$1 760.00</u>	
Costo de ventas		<u>\$4 620.00</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>\$ 905.00</u>

» Figura 7-34 Estado de resultados mediante UEPS.

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de enero de 20X3			
Activo		Pasivo	
A corto plazo		A corto plazo	
Bancos	\$6 409.00	Proveedores	\$5 660.80
IVA pendiente de acreditar	\$ 780.80	IVA causado	<u>\$ 884.00</u>
Almacén	<u>\$1 760.00</u>	Capital contable	
		Capital contribuido	
		Capital social	\$1 500.00
		Capital ganado	
		Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 905.00</u>
Activo	<u>\$8 949.80</u>	Pasivo más capital	<u>\$8 949.80</u>

» **Figura 7-35** Estado de posición financiera mediante UEPS.

cancías al precio al que se les dio salida, para luego seguir, de ser necesario, con las capas siguientes.

Con lo anterior se logra que en los resultados de operación aparezcan en el costo de ventas los artículos a los precios más recientes o actuales, pertenecientes a los de las últimas compras de mercancías, con lo cual queda valuado a precios actuales, objetivo perseguido por este método, y en el almacén, al abonarlo con los precios más grandes, se obtendrá que el inventario final continúe valuado a precios antiguos.

Suponga que, de la venta de 17 unidades del ejemplo propuesto, los clientes devuelven 5 unidades.

La salida se operó de la siguiente manera:

Costo de ventas

7 unidades a \$280.00 c/u a precio de la última compra	= \$1 960.00
6 unidades a \$270.00 c/u a precios de la penúltima compra	= \$1 620.00
4 unidades a \$260.00 c/u a precios de la antepenúltima compra	= <u>\$1 040.00</u>
	<u>\$4 620.00</u>

En este caso, como se devuelven 5 unidades, y la capa de las mercancías con precio más bajo o antiguo es la de 4 unidades a \$260.00 c/u, a precio de la antepenúltima compra, se toman en consideración, pero como son insuficientes se toma entonces la mercancía que falta para completar la devolución de la penúltima compra a \$270.00 y nuestro asiento a precio de costo será de:

4 artículos a \$260.00 c/u	= \$1 040.00
1 artículo a \$270.00	= <u>\$ 270.00</u>
Total	<u>\$1 310.00</u>

4	
Ventas	\$1 625.00
IVA causado	\$ 260.00
Bancos	\$1 885.00
Devolución sobre venta de 5 artículos	

4A	
Almacén	\$1 310.00
4 artículos a \$260.00 c/u	\$1 040.00
1 artículo a \$270.00	\$ 270.00
Costo de ventas	\$1 310.00

Registro de la devolución sobre venta, a precio de costo

Después de este asiento, la cuenta de almacén mostrará el siguiente saldo:

Almacén			
1)	\$1 500.00	\$4 620.00	(3A)
2)	\$4 880.00		
4A)	\$1 310.00		
	\$7 690.00	\$4 620.00	
	\$3 070.00		

Este saldo se integraría por:

6 unidades a \$250.00 c/u a precios del inventario inicial	= \$1 500.00
5 unidades a \$260.00 c/u a precios de la 1a. compra	= \$1 300.00
<u>1</u> unidad a \$270.00 c/u a precios de la 2a. compra	<u>= \$ 270.00</u>
<u>12</u> unidades	<u>\$3 070.00</u>

Y el costo de ventas presentará un saldo de:

Costo de ventas			
3A)	\$4 620.00	\$1 310.00	(4A)
	\$4 620.00	\$1 310.00	
	\$3 310.00		

Este saldo continúa absorbiendo los costos más recientes, que son los de las últimas compras del ejercicio, es decir, un importe actualizado.

Costo de ventas

7 unidades a \$280.00 c/u a precio de la última compra	= \$1 960.00
5 unidades a \$270.00 c/u a precios de la penúltima compra	= \$1 350.00
Total	<u>\$3 310.00</u>

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3, con los siguientes saldos:

Bancos	\$2 000 000.00	
Almacén	\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u		\$2 100 000.00
Capital social		

Durante el ejercicio efectúa las siguientes operaciones:

2. Compra mercancías a crédito, 130 unidades a \$1 250.00 c/u.
3. Devuelve a sus proveedores 12 unidades, cuyo importe acreditan a su cuenta.
4. Compra mercancías de contado, 280 unidades a \$1 340.00 c/u.
5. Compra mercancías de contado, 350 unidades a \$1 400.00 c/u.
6. Compra mercancías a crédito, 495 unidades a \$1 500.00 c/u.
7. Vende 700 unidades a \$1 700.00 c/u de contado.
8. Sus clientes le devuelven 100 unidades, cuyo importe les paga de contado.
9. Concede rebajas a sus clientes por \$18 000.00, que les paga en efectivo.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Asientos de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

a) Asientos de diario

	1	Debe	Haber
Bancos		\$2 000 000.00	
Almacén		\$ 100 000.00	
100 artículos a \$1 000.00 c/u			\$2 100 000.00
Capital social			
Asiento de apertura, según balance inicial			
	2		
Almacén		\$162 500.00	
130 artículos a \$1 250.00 c/u			
IVA pendiente de acreditar		\$ 26 000.00	
Proveedores			\$188 500.00
Compra a crédito 130 artículos a \$1 250.00 c/u			

3		
	Debe	Haber
Proveedores	\$17 400.00	
Almacén		\$15 000.00
12 artículos a \$1 250.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar		\$2 400.00
Devolución sobre compra de contado 12 artículos a \$1 250.00 c/u		

4		
Almacén	\$375 200.00	
280 artículos a \$1 340.00 c/u		
IVA acreditable	\$ 60 032.00	
Bancos		\$435 232.00
Compras de contado 280 artículos a \$1 340.00 c/u		

5		
Almacén	\$490 000.00	
350 artículos a \$1 400.00 c/u		
IVA acreditable	\$ 78 400.00	
Bancos		\$568 400.00
Compras de contado 350 artículos a \$1 400.00 c/u		

6		
Almacén	\$742 500.00	
495 artículos a \$1 500.00 c/u		
IVA pendiente de acreditar	\$118 800.00	
Proveedores		\$861 300.00
Compras a crédito 495 artículos a \$1 500.00 c/u		

7		
Bancos	\$1 380 400.00	
Ventas		\$1 190 000.00
IVA causado		\$ 190 400.00

7A		
Costo de ventas	\$1 029 500.00	
Almacén		\$1 029 500.00
495 artículos a \$1 500.00 c/u		
205 artículos a \$1 400.00 c/u		
Venta de contado de 700 artículos a \$1 700.00 c/u y registro a precio de costo según la fórmula UEPS		

8		
	Debe	Haber
Ventas	\$170 000.00	
IVA causado	\$ 27 200.00	
		Bancos
		\$197 200.00

8A		
Almacén	\$140 000.00	
100 artículos a \$1 400.00 c/u		
	Costo de ventas	\$140 000.00
Devolución sobre venta de contado, 100 artículos a \$1 700.00 c/u y registro a precio de costo según la fórmula UEPS		

9		
Ventas	\$18 000.00	
IVA causado	\$ 2 880.00	
		Bancos
		\$20 880.00
Rebaja sobre venta de contado		

10		
Ventas	\$889 500.00	
	Costo de ventas	\$889 500.00
Traspaso para determinar la utilidad bruta		

11		
Ventas	\$130 500.00	
	Pérdidas y ganancias	\$130 500.00
Traspaso de la utilidad bruta a pérdidas y ganancias		

12		
Otros gastos	\$13 050.00	
	PTU por pagar	\$13 050.00
Creación del pasivo por la PTU del ejercicio		

13		
Pérdidas y ganancias	\$13 050.00	
	Otros gastos	\$13 050.00
Traspaso a pérdidas y ganancias		

14	
Pérdidas y ganancias	\$32 886.00
ISR por pagar	\$32 886.00
Creación del pasivo por el ISR del ejercicio	

15		
	Debe	Haber
Pérdidas y ganancias	\$ 84 564.00	
Utilidad neta del ejercicio		\$ 84 564.00
Determinación de la utilidad neta del ejercicio		
	\$8 102 362.00	\$8 102 362.00

b) Esquemas de mayor

Bancos			IVA acreditable		IVA pendiente de acreditar		
Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber	
1) \$2 000 000.00	\$ 435 232.00	(4)	4) \$ 60 032.00		2) \$ 26 000.00	\$2 400.00	(3)
7) \$1 380 400.00	\$ 568 400.00	(5)	5) \$ 78 400.00		6) \$118 800.00		
	\$ 197 200.00	(8)	\$138 432.00		\$144 800.00	\$2 400.00	
\$3 380 400.00	\$1 200 832.00		\$138 432.00		\$142 400.00		
\$2 179 568.00							

Almacén			Proveedores		IVA causado			
Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber		
1) \$ 100 000.00	\$ 15 000.00	(3)	3) \$17 400.00	\$188 500.00	(2)	8) \$27 200.00	\$190 400.00	(7)
2) \$ 162 500.00	\$1 029 500.00	(7A)		\$861 300.00	(6)	\$27 200.00	\$190 400.00	
4) \$ 375 200.00			\$17 400.00	\$1 049 800.00			\$163 200.00	
5) \$ 490 000.00				\$1 032 400.00				
6) \$ 742 500.00								
8A) \$ 140 000.00								
\$2 010 200.00	\$1 044 500.00							
\$ 965 700.00								

ISR por pagar			PTU por pagar		Capital social			
Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber		
	\$32 886.00	(14)		\$13 050.00	(12)		\$ 100 000.00	(1)
	\$32 886.00			\$13 050.00			\$2 100 000.00	
	\$32 886.00			\$13 050.00			\$2 100 000.00	

Utilidad neta del ejercicio		Ventas		Costo de ventas	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
	\$84 564.00 (15)	8) \$ 170 000.00	\$1 190 000.00 (7	7A) \$1 029 500.00	\$ 140 000.00 (8A
	\$84 564.00	10) \$ 889 500.00			\$ 889 500.00 (10
	\$84 564.00	11) \$ 130 500.00		\$1 029 500.00	\$1 029 500.00
		\$1 190 000.00	\$1 190 000.00		

Otros gastos	
Debe	Haber
12) \$13 050.00	\$13 050.00 (13
\$13 050.00	\$13 050.00

Pérdidas y ganancias	
Debe	Haber
13) \$13 050.00	\$130 500.00 (11
14) \$32 886.00	
15) \$84 564.00	
\$130 500.00	\$130 500.00

c) Tarjeta auxiliar de almacén

Alpha y Omega, S.A										
Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		Saldo
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	UEPS	Debe	Haber	
1		Inv. Inicial	100		100	\$1 000.00		\$100 000.00		\$ 100 000.00
2		Compra	130		230	\$1 250.00		\$162 500.00		\$ 262 500.00
3		Dev./compra		12	218		\$1 250.00		\$ 15 000.00	\$ 247 500.00
4		Compra	280		498	\$1 340.00		\$375 200.00		\$ 622 700.00
5		Compra	350		848	\$1 400.00		\$490 000.00		\$1 112 700.00
6		Compra	495		1 343	\$1 500.00		\$742 500.00		\$1 855 200.00
7A		Venta		495	848		\$1 500.00		\$742 500.00	\$1 112 700.00
				205	643		\$1 400.00		\$287 000.00	\$ 825 700.00
8		Dev. / venta	100		743	\$1 400.00		\$140 000.00		\$ 965 700.00

El detalle de valuación según número de asiento es:

7A)
Valuación del costo de venta

495 unidades a \$1 500.00 c/u = \$742 500.00 “a precios de la última compra”
205 unidades a \$1 400.00 c/u = \$287 000.00 “a precios de la penúltima compra”
700 unidades = \$1 029 500.00 “Costo de ventas” “Actualizado”, valuado a los costos de las últimas compras del ejercicio

8A)

Valuación de la devolución sobre venta a precio de costo:

100 unidades a \$1 400.00 c/u = \$140 000.00

d) Valuación del inventario final

100	unidades	a	\$1 000.00 c/u, a precios del inventario inicial	\$100 000.00
118	unidades	a	\$1 250.00 c/u, a precios de la primera compra	\$147 500.00
280	unidades	a	\$1 340.00 c/u, a precios de la segunda compra	\$375 200.00
<u>245</u>	unidades	a	\$1 400.00 c/u, a precios de la tercera compra	<u>\$343 000.00</u>
<u>743</u>				<u>\$965 700.00</u>

e) Estado de resultados

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3			
Ventas netas			\$1 020 000.00
Inventario inicial		\$ 100 000.00	
Compras totales	\$1 770 200.00		
Devoluciones sobre compra	<u>\$ 15 000.00</u>		
Compras netas		<u>\$1 755 200.00</u>	
Mercancías disponibles		\$1 855 200.00	
Inventario final		<u>\$ 965 700.00</u>	
Costo de ventas			<u>\$ 889 500.00</u>
Utilidad bruta			\$ 130 500.00
Otros ingresos y gastos			-\$ 13 050.00
Otros gastos (PTU)		-\$ 13 050.00	
Utilidad antes de impuestos			\$ 117 450.00
ISR			<u>\$ 32 886.00</u>
Utilidad neta del ejercicio			<u>\$ 84 564.00</u>

Alpha y Omega, S.A.					
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X3					
Activo			Pasivo		
A corto plazo			A corto plazo		
Bancos	\$2 179 568.00		Proveedores		\$1 032 400.00
IVA acreditable	\$ 138 432.00		IVA causado		\$ 163 200.00
IVA pendiente de acreditar	\$ 142 400.00		ISR por pagar		\$ 32 886.00
Almacén	\$ 965 700.00	<u>\$3 426 100.00</u>	PTU por pagar	\$ 13 050.00	<u>\$1 241 536.00</u>

(continúa)

(continuación)

		Capital contable Capital contribuido	
		Capital social	\$2 100 000.00
		Capital ganado	
		Utilidad neta del ejercicio	\$ 84 564.00
		Total capital contable	\$2 184 564.00
Total activo	<u>\$3 426 100.00</u>	Total pasivo más capital contable	<u>\$3 426 100.00</u>

OA4 Métodos para estimar el inventario

Las empresas que emplean el procedimiento de inventarios periódicos requieren practicar inventarios físicos para determinar el importe de sus inventarios finales; sin embargo, como esta actividad requiere de tiempo y trabajo, no es práctico determinarlos cada mes, por ello necesitan procedimientos que les permitan estimar el valor de sus inventarios finales para efectos de estados financieros mensuales, bimestrales o trimestrales, tales como el de detallistas o el de la utilidad bruta (actualmente considerado un método de valuación, se estudia, como ya vimos, en la página 246).

OA4 Método de la utilidad bruta

Se usa comúnmente para estimar los inventarios finales cuando se necesita presentar información financiera sin practicar un recuento físico. Además, es útil en las ocasiones en que, por destrucción de inventarios (incendios o robos), se requiere una estimación razonable para la reclamación del seguro. En estos casos, se considera que el margen de utilidad bruta del periodo es constante con el ejercicio anterior.

Podemos calcular el inventario final siguiendo el siguiente proceso:¹²

1. Determinar el *costo de mercancías disponibles* para la venta a partir de los registros de los libros mayores del inventario inicial y de las compras netas.
2. Estimar el *costo de mercancías vendidas* multiplicando las ventas netas por el porcentaje de costo.
3. Restar el *costo de las mercancías vendidas* al *costo de mercancías disponibles para la venta* para hallar el inventario final estimado.


Ejemplo

Consideremos que Alpha y Omega, S.A., tiene un factor de costo de 45%, un inventario inicial de \$2 000 000.00, compras netas de \$5 000 000.00 y ventas netas de \$6 000 000.00.

Inventario inicial	\$2 000 000.00
Compras netas	<u>\$5 000 000.00</u>
Mercancías disponibles	\$7 000 000.00
Costo de ventas estimado	<u>\$2 700 000.00</u>
Ventas netas \$6 000 000.00 × factor de costo 45%	
Inventario final estimado	<u>\$4 300 000.00</u>

¹² Meigs y Meigs, *op. cit.*, pp. 302 y 303.

Inventarios obsoletos o de lento movimiento

OA5 

Una de las principales funciones de la administración es mantener niveles adecuados de inventarios; de no ser así, puede haber disminuciones en los volúmenes de venta y pérdida de clientes. Por otra parte, un exceso en los niveles de inventarios ocasiona que se inmovilicen flujos de efectivo.

Por ello, es útil realizar estudios financieros adecuados que permitan a la dirección decidir sobre el tamaño de los inventarios, su rotación, la reserva de inventarios, el lote de compra más económico, las fechas de adquisición, etcétera.

Independientemente de eso, hay ocasiones en que los inventarios en existencia posiblemente no se puedan vender por diversas causas, por lo que es necesario que la empresa reconozca esta situación en su información financiera, teniendo presente el postulado de la devengación contable.

Pérdidas por deterioro

Se definen como el monto en que los beneficios económicos futuros esperados de un inventario son menores que su valor neto en libros. La pérdida por deterioro puede deberse a obsolescencia, daños a los artículos y bajas en su valor de mercado.

Hay que tener presente que los inventarios pueden sufrir variaciones importantes por cambios en los precios de mercado debidos a obsolescencia, por daño y por lento movimiento; por ello, es indispensable, para cumplir con el postulado de devengación contable, que se modifique la valuación de los artículos que forman parte de ellos sobre la base de su *costo o a su valor neto de realización, el que sea menor*.

Valor neto de realización

Se define como el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados. El valor neto de realización es el monto que se recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo. Al valor neto de realización también se le denomina **precio neto de venta y valor neto realizable**.

El valor neto de realización es un valor específico para la entidad; el valor razonable no lo es. Por tanto, el valor neto de realización de los inventarios puede ser diferente a su valor razonable menos los costos para hacer la venta. Por esta razón, el valor neto de realización es el que debe utilizarse de acuerdo con esta NIF para reconocer, en su caso, la pérdida por deterioro del inventario.

Valor de realización (valor neto de realización) Monto que se recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo.

Valor neto en libros

Se define como el costo de adquisición por el que se reconoce un inventario, una vez deducidas las pérdidas por deterioro, en su caso.

Valor razonable

Representa el monto de efectivo o equivalentes que estarían dispuestos a intercambiar los participantes en el mercado para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.

Alpha y Omega, S.A.		
Balance general al ____		
Activo		
A corto plazo		
Almacén	\$10 000 000.00	
Inventarios obsoletos o de lento movimiento	\$ 500 000.00	\$9 500 000.00

» **Figura 7-37** Presentación en el balance general de la estimación de inventarios obsoletos o de lento movimiento.

Pérdida por deterioro

Se define la pérdida por deterioro como el monto en que los beneficios económicos futuros esperados de un inventario son menores que su valor neto en libros. La pérdida por deterioro puede deberse a obsolescencia, daños a los artículos y bajas en su valor de mercado.

Según la NIF C-4, el costo de adquisición de los inventarios puede no ser recuperable total o parcialmente si se han dañado, se han convertido en obsoletos o si su precio de venta ha disminuido. También, el costo de adquisición de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para terminarlos o los costos estimados para poder realizar la venta se han incrementado. La práctica de castigar los inventarios por debajo de su costo de adquisición, a su valor neto de realización, es consistente con el punto de vista de que los inventarios no deben reconocerse en exceso a los importes que se espera realizar en su venta o uso.

Las estimaciones del valor neto de realización de los inventarios deben basarse en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hacen las estimaciones del importe en que se espera realizarlos. En estas estimaciones deben tomarse en consideración las fluctuaciones del precio o costo directamente relacionado con eventos que ocurren después del cierre del periodo, es decir en el periodo posterior, en tanto que esos eventos confirmen situaciones que ya existían al finalizar el periodo.

El asiento que debemos correr es de cargo a los gastos de la operación del periodo, subcuenta Inventarios obsoletos o de lento movimiento, con abono a una cuenta de valuación o complementaria de activo que denominamos Provisión para inventarios obsoletos o de lento movimiento. Observemos que no abonamos directamente a la cuenta principal, pues no es una operación realmente efectuada, sino una estimación.

La cuenta Estimación para inventarios obsoletos o de lento movimiento se presentará en el balance general tras disminuir la cuenta de mayor Almacén (figura 7-37).

Ejemplo

Supongamos que Alpha y Omega, S.A., tiene un saldo en almacén de \$10 000 000.00; después de hacer un estudio se determina que \$500 000.00 son obsoletos o de lento movimiento y decide castigarlos.

	×	
Gastos de venta		\$500 000.00
Inventarios obsoletos o de lento movimiento		
Estimación para inventarios obsoletos o de lento movimiento		\$500 000.00

De conformidad con la NIF C-4, esta cuenta podrá incrementarse o reducirse periodo a periodo, para lo cual tales incrementos o reducciones deberán manejarse como cualquier otra estimación, es decir, cargarse o acreditarse a los resultados de operación del ejercicio donde se determine.

Otros aspectos contenidos en la NIF C-4 afirman que:

El castigo a los inventarios para valuarlos a su valor neto de realización debe hacerse partida por partida; sin embargo, puede ser apropiado, con base en su importancia relativa, agrupar partidas similares o relacionadas.

Las pérdidas motivadas por modificaciones en el valor neto de realización que afectan a pedidos que se hayan aceptado en firme por mercancía o materiales que se encuentren en consignación o en tránsito deben reconocerse en los resultados del periodo en que se originan las pérdidas.

Cuando el deterioro, la obsolescencia, el daño, el lento movimiento u otras causas indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor reconocido de éstos, la diferencia debe reconocerse como una pérdida del ejercicio en que ésta se determine.

Evaluación periódica del deterioro

En cada periodo contable debe hacerse una nueva evaluación del valor neto de realización. Cuando han dejado de existir las circunstancias que previamente dieron origen a una pérdida por deterioro de inventarios, o cuando, debido a cambios en las circunstancias económicas, exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización de los inventarios castigados y que todavía se tienen en existencia, el importe de la pérdida por deterioro reconocido debe revertirse, lo que afecta los resultados del periodo en el que se originan los cambios considerando el siguiente enunciado: *en ningún caso deben reconocerse las reversiones que afecten retrospectivamente los estados financieros de periodos anteriores.*

La reversión a que se refiere el enunciado anterior debe limitarse al importe de la pérdida por deterioro original que sea proporcionalmente aplicable al saldo de los inventarios castigados que aún se tienen en existencia; de manera que el nuevo valor contable asignado a ellos sea su costo o su valor neto de realización revisado, el menor. Por ejemplo, esto puede ocurrir cuando un artículo del inventario que está reconocido a su valor neto de realización debido a una disminución en su precio de venta, todavía se tiene en existencia en el inventario en un periodo posterior, y su precio de venta se ha incrementado en éste.

Reconocimiento en resultados

Cuando se venden los inventarios, su valor contable (valor en libros) debe reconocerse como costo de ventas en el periodo en el que se reconocen los ingresos relativos.

El importe de cualquier castigo por pérdidas por deterioro a los inventarios, para valuarlos a su valor neto de realización, y todas las pérdidas en inventarios deben reconocerse como costo de ventas en el periodo en que ocurren las pérdidas.

El importe de cualquier reversión de pérdidas por deterioro, como resultado de incrementos en el valor neto de realización, debe reconocerse como una disminución del costo de ventas en el periodo en el que ocurre la reversión.

Ante esta situación, a aquellos inventarios con las características señaladas anteriormente, los cuales denominamos “inventarios obsoletos o de lento movimiento”, debemos castigarlos para reconocer en los resultados de operación la pérdida probable de estos inventarios y, en el balance general, el valor de los inventarios que sí podrán ser vendidos en condiciones normales.



Normas de presentación

La presentación en el estado de posición financiera¹³ de los inventarios y de las estimaciones creadas sobre ellos debe hacerse clasificándolos como integrantes de los activos a corto plazo (circulantes), a menos que debido a la naturaleza de las operaciones de la entidad, ésta tenga en existencia inventarios que serán realizados o utilizados después de doce meses a partir de la fecha del estado de posición financiera o en un plazo que exceda al ciclo normal de operaciones de la entidad, según sea el caso.

En el cuerpo del estado de posición financiera o en las notas a los estados financieros deben presentarse los diferentes rubros que integran los inventarios y sus correspondientes estimaciones, con el suficiente detalle para mostrar cada rubro de acuerdo con la naturaleza de sus integrantes. Esos rubros, por ejemplo, pueden ser inventarios de: materias primas y/o materiales; de producción en proceso, de artículos terminados, en consignación y de mercancías en tránsito.

El inventario de las entidades prestadoras de servicios debe presentarse como inventario de servicios en proceso.

El importe de inventarios reconocido como gasto durante el periodo, denominado generalmente costo de ventas, comprende los costos previamente incluidos en la valuación de los artículos que se han vendido, los gastos indirectos de producción no asignados a los inventarios y los costos anormales de producción. Las circunstancias particulares de cada entidad pueden hacer necesaria la inclusión en el costo de ventas de otras partidas, tales como los gastos de distribución.

Algunas entidades adoptan un formato por naturaleza para la presentación de su estado de resultados del periodo. En este caso, no se presenta el rubro de costo de ventas, y en su lugar, la entidad presenta un análisis de los gastos utilizando una clasificación con base en la naturaleza de ellos; y muestra los costos reconocidos como gastos por materias primas, gastos de mano de obra y otros gastos junto con el importe del cambio neto en inventarios en el periodo.



Normas de revelación

En los estados financieros o en sus notas debe revelarse la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para la valuación de los inventarios, así como los métodos de valuación de inventarios y fórmulas de asignación del costo utilizados.
- b) La composición al cierre del periodo de los inventarios, neto de sus estimaciones, mostrando el importe de cada uno de los diferentes rubros que los integran, tales como: materias primas, producción en proceso, productos terminados, mercancías en tránsito, inventarios entregados en consignación y/o en demostración, etcétera.

¹³ De acuerdo con las NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, y A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*, este estado también puede denominarse balance general o estado de situación financiera.

- c) El importe de los inventarios recibidos en consignación y/o en administración.
- d) El importe contable de los inventarios que no cumplan con la regla general de valuación de valuarse a su *costo o a su valor neto de realización, el menor*, por encontrarse exceptuados de acuerdo con el párrafo 20.3 y que están reconocidos a su valor neto de realización (inciso *a*) o a su valor razonable deducido de los costos a incurrir para venderlos (inciso *b*).
- e) El importe de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo cuando: *i*) en el costo de ventas se incluyen otros elementos; *ii*) una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas, y *iii*) el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costo de ventas sino que los elementos que lo integran se presentan en diferentes rubros.
- f) El importe reconocido en resultados, de acuerdo con esta NIF, correspondiente a bajas significativas en el costo de operación de la planta, como consecuencia de la no utilización, total o parcial, de las instalaciones productivas.
- g) El importe de estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios reconocidos en el periodo.
- h) El importe de cualquier reversión reconocida en el periodo de estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios reconocidos en periodos anteriores.
- i) Las circunstancias o eventos que originaron la reversión de pérdidas por deterioro de inventarios, de acuerdo con el párrafo.
- j) Una descripción de cualquier cambio del método de valuación de inventarios o fórmula de asignación de costo de inventarios, las bases que justifican el cambio y los efectos de éste conforme a la NIF B-1.
- k) Los gravámenes existentes sobre los inventarios y/o si éstos han sido cedidos en garantía, haciendo referencia al pasivo correspondiente.

Se recomienda la explicación de las variaciones significativas en el periodo, en los diferentes rubros de inventarios, ya que esa información puede ser de utilidad para los usuarios de los estados financieros.

Resumen

En este capítulo estudiamos los inventarios, que son activos no monetarios adquiridos y mantenidos para su venta en el curso normal de las operaciones de una entidad, en proceso de producción o fabricación para su venta como productos terminados, en forma de materiales a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de los servicios: son elementos materiales adquiridos para la venta o la producción. Debido a su magnitud e importancia dentro del activo requieren adecuados sistemas de registro y control interno.

La norma de valuación señala que los inventarios deben valuarse a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor.

Los objetivos de la valuación son principalmente dos:

1. La correcta valuación del costo de ventas que se ha de enfrentar a los ingresos.
2. La del inventario final, que aparecerá en el estado de posición financiera o balance general para ser enfrentado a resultados de futuros ejercicios.

Una valoración superior reduce el costo de ventas y aumenta las utilidades y los impuestos. En cambio, una valoración inferior incrementa el costo de ventas, reduciendo la utilidad y los impuestos. Estos efectos se compensan en dos ejercicios.

Las mercancías en tránsito son integrantes del renglón de inventarios.

Los métodos de valuación aceptados son un conjunto de procedimientos que se utilizan para valuar los inventarios y son: costo de adquisición, costo estándar y detallistas.

Las fórmulas de asignación del costo aprobadas en la NIF C-4 son: costos identificados, costo promedio y PEPS.

Las fórmulas PEPS y UEPS tienen una ventaja y una desventaja: en cada fórmula sólo un estado brinda información actualizada y confiable (en PEPS, el balance general; y en UEPS, el estado de resultados). Desde luego, el otro estado no responde a las necesidades de información.

El método de la utilidad bruta se utiliza para estimar los inventarios.

Es necesario realizar ajustes para reconocer el demérito de los inventarios obsoletos o de lento movimiento.

La modificación a la regla de valuación establece que hay que tener presente que los inventarios pueden sufrir variaciones importantes por cambios en los precios de mercado, por obsolescencia, por daño y por lento movimiento; por ello, es indispensable que se modifique la valuación de su costo sobre la base del *costo o valor neto de realización, el que sea menor*.

Las normas de presentación en el estado de posición financiera requieren que los inventarios y las estimaciones se clasifiquen como activos a corto plazo (circulantes), a menos que se tengan en existencia inventarios que serán utilizados después de doce meses posteriores a la fecha del balance o en un plazo que exceda al ciclo normal de operaciones.

En el cuerpo del balance o en las notas deben presentarse los diferentes rubros que integran los inventarios y sus estimaciones con el suficiente detalle para mostrar cada rubro de acuerdo con la naturaleza de sus integrantes.

Preguntas de autoevaluación

1. Resuelva lo siguiente:

OA2

1. ¿Cuáles son los objetivos de la valuación de inventarios?
2. Mencione la importancia de una exacta valuación del inventario.
3. ¿Qué efectos tiene una sobrevaluación de los inventarios en el ejercicio corriente y en el siguiente? Demuéstrelo con un ejemplo.
4. ¿Qué efectos tiene una subvaluación de los inventarios en el ejercicio corriente y en el siguiente? Demuéstrelo con un ejemplo.
5. ¿Por qué se dice que en dos ejercicios se compensan los errores de las sobrevaluaciones y subvaluaciones de inventarios? Demuéstrelo con un ejemplo.

OA4

6. Liste las fórmulas de asignación del costo de inventarios que reconoce la NIF C-4.
7. ¿Qué indica la NIF C-4 respecto a la fórmula de costos identificados?
8. Mencione las ventajas de la fórmula costo identificado.
9. Señale las desventajas de la fórmula costo identificado.
10. Mencione las ventajas de la fórmula costos promedios ponderados.
11. Mencione las desventajas de la fórmula costos promedios ponderados.
12. Señale las ventajas de la fórmula PEPS.
13. Señale las desventajas de la fórmula PEPS.
14. Mencione las ventajas de la fórmula UEPS.
15. Mencione las desventajas de la fórmula UEPS.
16. Señale qué tipo de empresas emplean detallistas y los aspectos a tomar en cuenta para un adecuado manejo de este método.

OA5

17. Explique en qué consiste el método de la utilidad bruta para estimar el inventario final.
18. ¿Qué asiento debe correrse para reconocer el demérito en el valor de los inventarios por artículos obsoletos o de lento movimiento?
19. ¿En qué consiste la modificación a la regla de valuación para aplicar costo o mercado, el menor?

20. ¿Cuál es la norma de presentación de los inventarios según la NIF C-4?
 21. Señale las normas de revelación establecidas por la NIF C-4.

OA3

2. Complete las líneas en blanco.

1. Los inventarios son activos no _____ sobre los cuales la entidad ya tiene los _____ y beneficios: I. Adquiridos y _____ para su _____ en el curso normal de las operaciones de una entidad; II. En _____ de producción o fabricación para su venta como productos _____; III. En forma de _____ a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de los _____.
 2. Esta NIF tiene como objetivo establecer las normas de _____, presentación y _____ para el _____ inicial y _____ de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad económica.
 3. Otro asunto importante que se trata en esta NIF, en el reconocimiento contable de los inventarios, es el importe de _____ que debe reconocerse como un _____ y _____ como tal hasta el momento en que se _____.
 4. Esta NIF también establece las normas relativas a la valuación de los inventarios y su subsecuente _____ en resultados (_____ de ventas).
 5. Los inventarios deben valuarse a su _____ o a su valor _____ de realización, el _____.
 6. En el _____ inicial, como norma general, el costo de los inventarios incluye _____ los costos de _____ y producción en que se haya incurrido para darles su ubicación y _____ actuales.
 7. El _____ de compra de los artículos en inventarios debe incluir el precio de compra erogado en la _____, los derechos de importación y otros impuestos (diferentes a aquellos que posteriormente la entidad recupera de las autoridades impositivas), los costos de _____, almacenaje, _____, seguros y _____ los otros costos y gastos _____ atribuibles a la adquisición de artículos terminados, materiales y servicios.
 8. Los _____, bonificaciones y _____ sobre compras y cualesquiera otras partidas similares deben _____ al determinar el costo de compra.
 9. Una entidad puede adquirir inventarios mediante pagos a _____. Cuando las condiciones para el _____ efectivamente contienen un elemento financiero; por ejemplo, cuando exista una _____ entre el precio de compra para operaciones bajo condiciones de crédito normales y el importe _____, ese elemento debe reconocerse como gasto _____.
 10. Debe _____ el RIF en los inventarios que requieren de un _____ de adquisición o de producción _____ para ponerlos en condiciones de venta.
 11. _____ capitalizarse el _____ en los inventarios que se fabriquen o producen _____ durante un periodo _____.
 12. Los inventarios de prestadores de _____ deben valuarse a sus costos de _____, los cuales consisten principalmente en _____ de obra y otros costos del personal _____ involucrado con la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y gastos _____ relacionados con el servicio.
 13. Sólo deben reconocerse como inventarios los anticipos a _____ a partir del momento en que se _____, a la entidad que efectuó los anticipos, los _____ y riesgos inherentes a los artículos que se adquieren, siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos en la NIF relativa a pagos _____.
 14. Cuando se venden los inventarios, su valor contable (valor en _____) debe reconocerse como costo de _____ en el _____ en el que se reconocen los _____ relativos.
 15. El costo de los inventarios de partidas que normalmente no son _____ entre sí y de artículos o servicios producidos y segregados para proyectos _____ debe asignarse utilizando la identificación _____ de sus costos individuales.
- En la fórmula de costos _____, el costo de cada partida debe determinarse mediante el _____ del costo de partidas similares al _____ de un periodo y el costo de partidas _____ compradas o _____ durante éste. El promedio debe calcularse

OA1

OA3

OA4

_____ o a medida en que _____ nuevos artículos al inventario, ya sea adquiridos o producidos.

16. La fórmula _____ se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los _____ en salir; por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio quedan reconocidas a los _____ precios de adquisición o de producción, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario _____ y a las _____ compras o costos de producción del ejercicio.
17. Con el método de _____, los inventarios se valúan a los precios de _____ de los artículos que los integran deducidos del correspondiente _____ de utilidad _____. Para efectos del método, por margen de utilidad bruta debe entenderse el importe del precio de _____ asignado a un artículo _____ de su costo de compra. El porcentaje de margen de utilidad bruta se determina _____ la utilidad bruta entre el precio de _____.
18. Los inventarios pueden sufrir variaciones importantes por cambios en los precios de mercado, por _____, por daño y por _____ movimiento, por ello, es indispensable, para cumplir con el postulado de devengación contable, que se _____ la valuación de su costo sobre la base del *costo o a su valor _____ de realización, el que sea _____*.
19. Las _____ del valor neto de realización de los inventarios deben basarse en la _____ más confiable disponible al momento en que se hacen las estimaciones del importe en que se espera _____.

OA5

3. Relacione las columnas 1 y 2.

OA2

Columna 1	Columna 2
1. Adquisición R. _____	1. Es aquel costo en que, en ocasiones, es necesario incurrir para terminar un producto o servicio.
2. Costo de adquisición R. _____	2. Es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados. El valor neto de realización es el monto que se recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo. Al valor neto de realización también se le denomina precio neto de venta y valor neto realizable.
3. Costo de disposición R. _____	3. Es la aplicación a resultados del costo correspondiente a los artículos o servicios vendidos.
4. Costo de terminación R. _____	4. Es el costo de adquisición por el que se reconoce un inventario, una vez deducidas las pérdidas por deterioro, en su caso.
5. Costo de ventas R. _____	5. Es el importe pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
6. Valor neto de realización R. _____	6. Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.
7. Valor neto en libros R. _____	7. Incluye la compra, construcción, producción, fabricación, desarrollo, instalación o maduración de un activo.
8. Valor razonable R. _____	8. Son aquellos costos directos que se derivan de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos, tales como comisiones, almacenaje, surtido, traslado, fletes, acarreo, seguros, etcétera.

Columna 1	Columna 2
1. Materia prima R. ____	1. Se refieren a los costos de compra de la materia prima y materiales más todos los gastos adicionales incurridos en colocarlos en el sitio para ser usados en el proceso de fabricación, tales como: fletes, gastos aduanales, impuestos de importación, seguros, acarreos, etc. Por lo que se refiere a materiales directos, éstos incluyen artículos tales como: refacciones para mantenimiento, empaques o envases de mercancía, etcétera.
2. Gastos indirectos de producción R. ____	2. También denominada <i>trabajo directo</i> . En este elemento del costo de producción, debe reconocerse el importe incurrido por el trabajo utilizado directamente en la producción.
3. Artículos terminados R. ____	3. También se denominan <i>gastos de producción</i> y deben reconocerse en este elemento del costo todos los costos y gastos que se incurren en la producción pero que por su naturaleza no son aplicables directamente a ésta. Los gastos indirectos de producción normalmente se clasifican en material indirecto, mano de obra indirecta y gastos indirectos.
4. Mano de obra directa R. ____	4. Las materias primas y los materiales son artículos que se transforman para elaborar bienes de consumo u otros artículos que se convertirán en productos terminados o en componentes de productos de una entidad manufacturera.
5. Mercancías en tránsito R. ____	5. Por la naturaleza continua del proceso de fabricación y la necesidad de preparar información a ciertas fechas, contablemente debe efectuarse un corte de operaciones y, por tanto, los artículos que aún no estén terminados constituyen el inventario de producción en proceso y deben valuarse en proporción a los diferentes grados de avance que tengan en cada uno de los elementos que forman su costo.
6. Artículos entregados y/o recibidos en consignación y/o en demostración R. ____	6. Este rubro comprende aquellos artículos destinados a su venta dentro del curso normal de las operaciones de la entidad y el importe reconocido debe ser el costo de producción tratándose de industrias y el costo de compra si se trata de comercios.
7. Materia prima y materiales directos R. ____	7. Las materias primas, materiales, artículos terminados y en proceso entregados a terceros en consignación y/o en demostración o a vistas para su proceso y/o venta deben formar parte de los inventarios al costo que les corresponda, pues su venta aún no se ha efectuado, ya que los riesgos y beneficios aún no se han transferido. Los artículos recibidos en consignación y/o en demostración no deben reconocerse en el estado de posición financiera.
8. Producción en proceso R. ____	8. Los artículos que se adquieren y se trasladan por cualquier medio de las instalaciones del proveedor a las de la entidad adquirente, a partir del momento en que se transfieren a ésta los beneficios y riesgos inherentes a ellos deben reconocerse en el rubro de inventarios en tránsito, como parte de los inventarios. Los inventarios en tránsito pueden ser artículos terminados y/o en proceso, materias primas, materiales, etc. Los gastos de compra y traslado, incluyendo en su caso gastos aduanales deben acumularse a los costos aquí reconocidos.

Ejercicios

Los siguientes ejercicios deberá resolverlos aplicando el método de valuación de costos identificados.

I.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$10 000.00	
Almacén	\$ 610.00	
1 artículo A, a \$200.00		
1 artículo B, a \$110.00		
1 artículo C, a \$300.00		
Capital social		\$10 610.00

2. Durante el ejercicio efectúa las siguientes compras de mercancías a crédito.

- 1 artículo D, a \$500.00
- 1 artículo M, a \$800.00
- 1 artículo Z, a \$400.00
- 1 artículo O, a \$620.00

3. Vende 4 unidades en \$5 000.00 de contado, identificadas de la siguiente manera:

- 1 artículo A
- 1 artículo C
- 1 artículo Z
- 1 artículo O

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Valuación del inventario final.
- d) Estado de resultados.
- e) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de enero de 20X2.

II.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de febrero de 20X2, con los saldos al 31 de enero de 20X2.

2. Durante el ejercicio realiza las siguientes compras de mercancías de contado.

- 1 artículo J, a \$700.00
- 1 artículo K, a \$770.00
- 1 artículo R, a \$890.00
- 1 artículo W, a \$900.00
- 1 artículo X, a \$659.00

3. Vende tres unidades de contado en \$3 200.00, identificadas de la siguiente manera:

- 1 artículo B
- 1 artículo K
- 1 artículo X

4. Compra a crédito lo siguiente:

- 1 artículo 3J a \$1 200.00
- 1 artículo S9 a \$1 500.00
- 1 artículo H1 a \$1 000.00

5. Vende a crédito 4 unidades en \$6 000.00, identificadas de la siguiente manera:

- 1 artículo M
- 1 artículo J
- 1 artículo W
- 1 artículo S9

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Valuación del inventario final.
- d) Estado de resultados.
- e) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 28 de febrero de 20X2.

III.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de marzo de 20X2, con los saldos al 31 de febrero de 20X2.

2. Durante el ejercicio compra a crédito lo siguiente:

- 1 artículo M, a \$680.00
- 1 artículo Ñ, a \$999.00
- 1 artículo G, a \$678.00
- 1 artículo O, a \$987.00
- 1 artículo Y, a \$666.00

3. Vende 2 unidades de contado en \$2 500.00, identificadas de la siguiente manera:

- 1 artículo R
- 1 artículo Ñ

4. Compra de contado lo siguiente:

- 1 artículo BB a \$1 560.00
- 1 artículo DD a \$1 875.00
- 1 artículo GG a \$1 950.00

5. Vende de contado 5 unidades en \$8 500.00, identificadas de la siguiente manera:

- 1 artículo D
- 1 artículo 3J

1 artículo O
 1 artículo BB
 1 artículo GG

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Valuación del inventario final.
- d) Estado de resultados.
- e) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de marzo de 20X1.

Los siguientes ejercicios deberá resolverlos aplicando la fórmula de valuación de inventarios de costo promedio.

I.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$1 500 000.00
Clientes	\$ 600 000.00
Almacén	\$ 500 000.00
100 artículos a \$5 000.00 c/u	
Proveedores	\$ 600 000.00
Capital social	\$2 000 000.00

2. Compra 200 artículos a \$5 500.00 c/u de contado, pagando \$35 000.00 por gastos sobre compra, de contado.
3. Compra 300 artículos a \$6 000.00 a crédito.
4. Vende 250 artículos en \$1 937 500.00 de contado.
5. Compra 125 artículos a \$7 500.00 c/u de contado.
6. Compra 125 artículos a \$7 500.00 c/u a crédito.
7. Compra 220 artículos a \$7 500.00 c/u de contado, pagando \$66 000.00 por concepto de gastos de compra.
8. Compra 150 artículos a \$8 700.00 c/u a crédito.
9. Vende 800 artículos en \$10 400.00, 75% de contado y el resto a crédito.
10. Sus clientes le devuelven 75 artículos, cuyo importe les paga de contado, determine su precio de costo.
11. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$26 500.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de enero de 20X2.

II.

1. ABC, S.A. de C.V., inicia operaciones el 1 de febrero de 20X2, con los saldos al 31 de enero de 20X2.
2. Compra 280 artículos a \$9 000.00 c/u a crédito.
3. Las compras anteriores originan gastos por \$63 000.00 que queda a deber.
4. Compra 350 artículos a \$9 200.00 c/u a crédito.
5. Compra 210 artículos a \$9 200.00 c/u de contado.
6. Las compras anteriores originan gastos por \$60 000.00 que paga de contado.
7. Vende 800 artículos en \$11 500.00 c/u de contado.
8. Compra 1 250 artículos a \$9 500.00 c/u a crédito.
9. Devuelve a su proveedor de la compra anterior 200 artículos, cuyo importe se acredita a su cuenta.
10. Compra 325 artículos a \$9 500.00 c/u de contado.
11. Compra 1 325 artículos a \$10 500.00 c/u de contado.
12. Devuelve a su proveedor del asiento anterior 300 artículos, cuyo importe le pagan de contado.
13. Compra 650 artículos a \$10 500.00 c/u a crédito.
14. Compra 400 artículos a \$11 000.00 a crédito.
15. Vende 2 200 artículos en \$28 600 000.00, 75% de contado y el resto a crédito.
16. Sus clientes le devuelven 200 artículos, cuyo importe les paga de contado.
17. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$200 000.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 28 de febrero de 20X2.

III.

1. ABC, S.A. de C.V., inicia operaciones el 1 de marzo de 20X2, con los siguientes saldos al 28 de febrero de 20X2.
2. Compra 150 artículos a \$11 000.00 c/u a crédito.
3. Devuelve a sus proveedores 25 artículos, cuyo importe acreditan a su cuenta.
4. Compra 100 artículos a \$11 500.00 c/u a crédito.
5. Compra 210 artículos a \$11 500.00 c/u de contado.
6. Devuelve a sus proveedores 15 artículos, cuyo importe le pagan de contado.
7. Vende 500 artículos en \$14 000.00 c/u de contado.
8. Sus clientes le devuelven 50 artículos, cuyo importe les paga de contado.
9. Compra 125 artículos a \$12 000.00 c/u a crédito.
10. Compra 400 artículos a \$12 500.00 c/u de contado.
11. Compra 325 artículos a \$13 000.00 c/u de contado.
12. Compra 700 artículos a \$13 300.00 c/u a crédito.
13. Compra 350 artículos a \$13 500.00 a crédito.
14. Vende 1 750 artículos en \$31 500 000.00, 80% de contado y el resto a crédito.
15. Sus clientes le devuelven 175 artículos cuyo importe les paga de contado; determine su precio de costo.
16. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$100 000.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de marzo de 20X2.

Los siguientes ejercicios deberá resolverlos de la siguiente manera:

- a) **En primer lugar aplicando la fórmula de valuación de inventarios primeras entradas, primeras salidas (PEPS).**
- b) **Posteriormente, con los mismos datos, resolverlo aplicando la fórmula de valuación de inventarios últimas entradas, primeras salidas (UEPS).**

I.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$1 500 000.00
Clientes	\$ 600 000.00
Almacén	\$ 500 000.00
100 artículos a \$50.00 c/u	
Proveedores	\$ 600 000.00
Capital social	\$2 000 000.00

2. Compra 400 artículos a \$5 500.00 c/u de contado.
3. Devuelve a sus proveedores 25 artículos, cuyo importe le pagan de contado.
4. Compra 800 artículos a \$6 000.00 a crédito.
5. Devuelve a sus proveedores del asiento número 4, 50 artículos cuyo importe acreditan a su cuenta.
6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por \$200 000.00.
7. Vende 250 artículos en \$18 750 000.00 de contado.
8. Sus clientes le devuelven 30 artículos, cuyo importe les paga de contado; determine su precio de costo.
9. Compra 125 artículos a \$7 500.00 c/u de contado.
10. Compra 125 artículos a \$7 500.00 c/u a crédito.
11. De la compra del asiento número 10, devuelve a sus proveedores 25 artículos, cuyo importe acreditan a su cuenta.
12. Compra 220 artículos a \$7 500.00 c/u de contado.
13. Compra 150 artículos a \$8 700.00 c/u a crédito.
14. Vende 800 artículos en \$8 000 000.00, 75% de contado y el resto a crédito.
15. Sus clientes le devuelven 75 artículos, cuyo importe les paga de contado.
16. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$175 000.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.

- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de enero de 20X2.

II.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de febrero de 20X2, con los saldos al 31 de enero de 20X2.
2. Compra 280 artículos a \$9 000.00 c/u a crédito.
3. Compra 350 artículos a \$9 200.00 c/u a crédito.
4. Compra 210 artículos a \$9 200.00 c/u de contado.
5. Vende 800 artículos en \$12 000.00 c/u de contado.
6. Compra 125 artículos a \$9 500.00 c/u a crédito.
7. Compra 325 artículos a \$9 500.00 c/u de contado.
8. Compra 325 artículos a \$10 500.00 c/u de contado.
9. Compra 650 artículos a \$10 500.00 c/u a crédito.
10. Compra 400 artículos a \$11 000.00 a crédito.
11. Vende 2 000 artículos en \$30 800 000.00, 75% de contado y el resto a crédito.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 28 de febrero de 20X2.

III.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de marzo de 20X2, con los siguientes saldos al 28 de febrero de 20X2.
2. Compra 1 150 artículos a \$11 000.00 c/u a crédito.
3. Devuelve a sus proveedores del asiento anterior 150 artículos, cuyo importe acreditan a su cuenta.
4. Compra 1 000 artículos a \$11 500.00 c/u a crédito.
5. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por \$310 000.00.
6. Compra 2 100 artículos a \$11 500.00 c/u de contado.
7. Vende 2 850 artículos en \$15 000.00 c/u de contado.
8. Sus clientes le devuelven 215 artículos, cuyo importe les paga de contado.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$560 000.00.
10. Compra 825 artículos a \$12 000.00 c/u a crédito.
11. Compra 600 artículos a \$12 500.00 c/u de contado.
12. Compra 325 artículos a \$13 000.00 c/u de contado.
13. Compra 700 artículos a \$13 300.00 c/u a crédito.
14. Compra 1 350 artículos a \$13 500.00 a crédito.
15. Vende 2 750 artículos a \$16 875.00 c/u, 80% de contado y el resto a crédito.
16. Sus clientes le devuelven 750 artículos, cuyo importe les paga de contado; determine su precio de costo.
17. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$175 000.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Tarjeta auxiliar de almacén.
- d) Valuación del inventario final.
- e) Estado de resultados.
- f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de marzo de 20X2.

Los siguientes ejercicios deberá resolverlos aplicando el método de valuación de inventarios de detallistas.

I.

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$12 500.00	
Almacén	\$ 4 000.00	
10 artículos a \$400.00 c/u		
Capital social		\$16 500.00

2. Compra 20 artículos a \$425.00 c/u a crédito.
3. Compra 25 artículos a \$430.00 c/u a crédito.
4. Compra 15 artículos a \$440.00 c/u de contado.
5. Compra 30 artículos a \$480.00 c/u a crédito.
6. Las ventas del periodo a precio de venta fueron de \$48 000.00 de contado.
La empresa incrementa a sus artículos 40% de margen de utilidad sobre su precio de costo.

Se pide:

- a) Mostrar en un cuadro la estimación del inventario final, que contenga las columnas para precio de costo y precio de venta.
- b) Determinar el factor de costo.
- c) Estimar el inventario final a precio de costo.
- d) Determinar el costo de ventas estimado.

II.

1. Kingston, S.A. de C.V., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$15 000.00	
Almacén	\$ 7 500.00	
15 artículos a \$500.00 c/u		
Capital social		\$22 500.00

2. Compra 25 artículos a \$525.00 c/u a crédito.
3. Compra 40 artículos a \$570.00 c/u a crédito.
4. Compra 30 artículos a \$600.00 c/u de contado.
5. Compra 50 artículos a \$630.00 c/u a crédito.

6. Las ventas del periodo a precio de venta fueron de \$82 000.00 de contado. La empresa incrementa a sus artículos 50% de margen de utilidad sobre su precio de costo.

Se pide:

- Mostrar en un cuadro la estimación del inventario final, que contenga las columnas para precio de costo y precio de venta.
- Determinar el factor de costo.
- Estimar el inventario final a precio de costo.
- Determinar el costo de ventas estimado.

III.

1. Edimburgo, S.A. de C.V., inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos:

Bancos	\$20 000.00
Almacén	\$ 9 000.00
15 artículos a \$500.00 c/u	
Capital social	\$29 000.00

- Compra 10 artículos a \$465.00 c/u a crédito.
- Compra 35 artículos a \$470.00 c/u a crédito.
- Compra 20 artículos a \$480.00 c/u de contado.
- Las ventas del periodo a precio de venta fueron de \$50 000.00 de contado. La empresa incrementa a sus artículos el 50% de margen de utilidad sobre su precio de costo.

Se pide:

- Mostrar en un cuadro la estimación del inventario final, que contenga las columnas para precio de costo y precio de venta.
- Determinar el factor de costo.
- Estimar el inventario final a precio de costo.
- Determinar el costo de ventas estimado.

CONTAGRAMA

Horizontales

- Normas internacionales de contabilidad, siglas. Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.
- Costo de... incluye la compra, construcción, producción, fabricación, desarrollo, instalación o maduración de un activo.
- Organización de las Naciones Unidas, siglas.
- Costo de... son los costos directos necesarios para llevar a cabo la venta de los inventarios; es decir, los costos que resultan directamente y son esenciales para la operación de venta y que serían incurridos por la entidad de realizarse la transacción.
- Escuela Libre de Contaduría, siglas. Centro de Investigación y Desarrollo, siglas.
- Normas Internacionales de Información Financiera, siglas.
- Asociación Civil, siglas. Organización No Gubernamental, siglas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									

- 11. Instituto Nacional Indigenista, siglas. Organización de Estados Americanos, siglas. Impuesto a los Depósitos en Efectivo, siglas. Los... son activos no monetarios: adquiridos y mantenidos para su venta en el curso normal de las operaciones de una entidad.
- 13. Impuesto al Valor Agregado, siglas.
- 14. Universidad Autónoma de Aguascalientes, siglas. El método de detallistas es usado frecuentemente en la industria de menudeo para cuantificar inventarios numerosos de artículos con rápida rotación, que tienen márgenes similares y para los cuales no es práctico usar otros métodos de costeo.
- 15. Instituto Iberia, siglas.
- 16. Con la fórmula de costos..., el costo de cada partida debe determinarse mediante el promedio del costo de partidas similares al inicio de un periodo y el costo de partidas similares compradas o producidas durante éste.
- 17. Norma de Información Financiera, siglas. *First in, first out*, siglas.
- 18. La NIF C-4 tiene como objetivo establecer las *normas de...*
- 19. *Last in, last out*, siglas.

20. En el método de la..., los inventarios se valúan a los precios de venta de los artículos que los integran deducidos del correspondiente margen de utilidad bruta.
21. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas.
22. Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo. Cuando a dicho valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y en su caso de terminación, se genera un valor neto de realización. Al valor neto de realización también se le denomina precio neto de venta.
24. Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla.
25. Es el importe pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Verticales

1. Los inventarios deben valuarse a su costo de adquisición, o a su valor...
3. Universidad del Valle de Tlaxcala, siglas.
5. Es el costo de adquisición correspondiente a los artículos vendidos.
7. El costo de adquisición de los inventarios puede no ser recuperable total o parcialmente si se han dañado, se han convertido en obsoletos o si su precio de venta ha disminuido, a esto se le llama... International Financial Reporting Standards, siglas.
12. Los inventarios deben valuarse a su costo de...
14. Instituto Mexicano del Seguro Social, siglas. La fórmula... se basa en la suposición de que los últimos artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir.
17. Instituto Tecnológico de Tehuacán, siglas. La NIF C-4 tiene como objetivo establecer las normas de...
19. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, siglas. La fórmula... se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir.
20. Índice Nacional de Precios al Consumidor, siglas.
21. La NIF C-4 tiene como objetivo establecer las *normas de...*
22. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, siglas.
23. El costo de los inventarios de partidas que normalmente no son intercambiables entre sí y de artículos o servicios producidos y segregados para proyectos específicos debe asignarse utilizando la identificación específica de sus costos individuales, emplean el método de costos...






Capítulo 8

Pagos anticipados, NIF C-5

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Definir** el concepto de pagos anticipados.
-  OA2 **Comprender** la clasificación de los pagos anticipados.
-  OA4 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación de pagos anticipados.

Pagos anticipados

El Boletín C-5, *Pagos anticipados*, entró en vigor el 1 de octubre de 1981 con el objetivo de establecer las normas de reconocimiento de los pagos anticipados de las entidades económicas y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2010. Establecía que los pagos anticipados representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo.

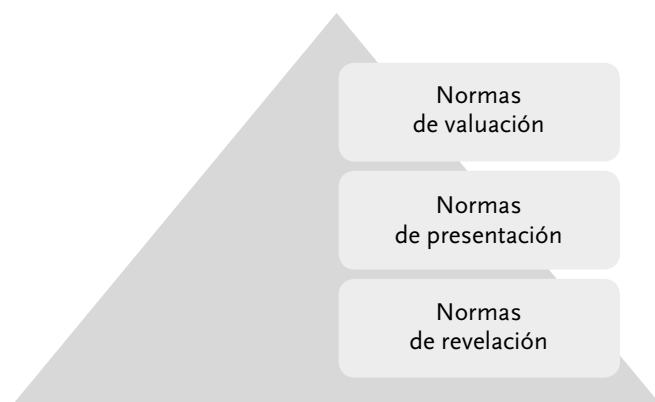
Además, los pagos anticipados, al igual que los activos intangibles, constituyen en la mayoría de los casos un bien incorpóreo, que implica un derecho o privilegio, y para que puedan reconocerse deberán ser capaces de generar beneficios o evitar desembolsos en el futuro; ambos representan costos que se aplicarán contra resultados futuros. Finalmente, señalaba que en cierta forma los pagos anticipados son lo opuesto a gastos acumulados por pagar (pasivo), que se componen de partidas cargadas a gastos, aún no pagadas, cuyos servicios o beneficios ya se recibieron.

Por su parte, la NIF C-5, *Pagos anticipados*, aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2010, establece que las disposiciones contenidas en esta *NIF entran en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011* y deja sin efecto al Boletín C-5, *Pagos anticipados*.

Dentro de las principales razones para emitir la NIF C-5, *Pagos anticipados*, el CINIF señala la incorporación de los conceptos y terminologías nuevos establecidos en el marco conceptual de las NIF y las modificaciones a otras NIF particulares que le afectan.

Es importante resaltar las bases del marco conceptual que el Consejo Emisor del CINIF utilizó para la elaboración de la NIF C-5:

- ✓ En primer lugar, se fundamenta en el marco conceptual de la Serie NIF A, en particular en la NIF A-2, donde se define el postulado básico de asociación de costos y gastos con ingresos, el cual establece la asociación de los ingresos con los costos y gastos que ayudaron a generarlos. Por tanto, los pagos anticipados deben reconocerse como activo y enviarse a resultados conforme se prestan los servicios o se consumen los bienes, con la finalidad de lograr un adecuado enfrentamiento de los costos con los ingresos que ayudaron a generar.
- ✓ Se sustenta en la NIF A-5, que define al activo y las características que deben cumplirse para que una partida pueda ser reconocida como tal en el estado de posición financiera, y señala una característica básica de los pagos anticipados: que no le transfieren aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Por tanto, los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, respectivamente, como se hacía con la anterior normativa. Establece que al momento de recibir los bienes, los pagos anticipados relativos deben reconocerse como un gasto en el estado de resultados del periodo, o como un activo cuando la entidad tenga certeza de que el bien adquirido le generará beneficios económicos futuros.
- ✓ Además norma que cuando el activo haya perdido su capacidad para generar beneficios económicos debe enviarse a resultados del periodo como costo o gasto, es decir, requiere que los pagos anticipados o una porción de ellos se apliquen al estado de resultados en el momento en que se determina que surge una pérdida por deterioro en su valor.
- ✓ Se basa en la NIF A-7 para establecer la presentación del rubro dentro del estado de posición financiera, y norma que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes deben presentarse en atención a la clasificación de la partida de



»» **Figura 8-1** Objetivo de la NIF C-5.

destino, en el circulante o el no circulante, según corresponda. Por ejemplo, los anticipos para compras futuras de inventarios deben presentarse en el activo circulante; y los que se hagan para adquirir inmuebles, maquinaria y equipo, en el no circulante.

- ✓ Otro cambio a destacar respecto del anterior Boletín C-5 es que esta NIF excluye de su alcance a los pagos anticipados que se tratan en otras NIF; por ejemplo, por impuestos a la utilidad, por activo neto proyectado derivado de un plan de pensiones y por intereses pagados por anticipado.

El Consejo Emisor del CINIF aclara que las normas internacionales de información financiera (NIIF) no tienen una norma relativa al tema de pagos anticipados. Sin embargo, el contenido de la NIF C-5 no se contrapone a lo establecido en el marco conceptual ni a las normas particulares de la normatividad internacional.

El objetivo de la NIF C-5 es establecer las *normas de valuación, presentación y revelación* relativas al rubro de pagos anticipados en el estado de posición financiera de las entidades (figura 8-1).

En la figura 8-2 se muestra para quién es aplicable la NIF C-5 y en qué casos no es aplicable.

NIF C-5, Pagos anticipados	
Aplicable	No aplicable
A todas las entidades que emitan estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIF A-3, <i>Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros</i> .	<p>No establece el tratamiento de los anticipos de impuestos a la utilidad, ya que este tema se encuentra normado en la NIF D-4, <i>Impuestos a la utilidad</i>.</p> <p>Tampoco establece las normas relativas al reconocimiento del activo neto proyectado derivado de un plan de beneficios a los empleados, cuyo tratamiento se encuentra en la NIF D-3, <i>Beneficios a los empleados</i>.</p> <p>La NIF C-5 no trata los intereses pagados por anticipado, ya que su reconocimiento contable se establece en las normas relativas a arrendamientos, pasivos e instrumentos financieros.</p>

»» **Figura 8-2** Pagos anticipados.

OA1 Concepto

La NIF C-5 define los pagos anticipados de la siguiente manera:

Pagos anticipados Activos derivados de pagos efectuados en efectivo o sus equivalentes para asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se recibirán en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

Pagos anticipados son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

OA2 Clasificación

Aun cuando en la norma no se establece una clasificación en estricto sentido, de conformidad con la propia NIF C-5, podemos afirmar que los pagos anticipados se clasifican en dos grupos:

- a) Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado, por ejemplo, pagos de la entidad a cuenta de futuras adquisiciones.
- b) Servicios u otros beneficios que se recibirán en periodos posteriores al pago (figura 8-3).

Una característica básica de los pagos anticipados es la expectativa de la entidad de recibir en el futuro bienes, servicios u otros beneficios; es decir, al momento de efectuar el pago, no se le transfieren a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a las partidas que está por adquirir o recibir.

Es importante señalar que cuando la entidad lleva a cabo pagos parciales para la adquisición de bienes o servicios y le son transferidos los beneficios y riesgos inherentes al bien o servicio por el que hizo los pagos, éstos no deben reconocerse como parte de los pagos anticipados, sino como parte del rubro que corresponda al bien o servicio que ya se considera adquirido. Por ejemplo, si la entidad hizo algún pago parcial para la compra e instalación de maquinaria y a cambio recibe los beneficios y riesgos del bien adquirido, ese pago cumple con la definición de maquinaria que establece la NIF C-6 y, por tanto, debe reconocerse como tal, según lo dicta.

Pagos anticipados	
a) Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado; por ejemplo, pagos de la entidad a cuenta de futuras adquisiciones de:	b) Servicios u otros beneficios que se recibirán en periodos posteriores al pago, tales como:
i) Papelería y artículos de escritorio	i) Publicidad
ii) Material de apoyo de ventas, como literatura, folletos y muestras	ii) Rentas de inmuebles, instalaciones o equipos
iii) Material publicitario	iii) Derechos y contribuciones, como es el impuesto predial
iv) Inventarios, propiedades, planta y equipo o activos intangibles	iv) Primas de seguros y fianzas
v) Instrumentos financieros de capital destinados a ser inversiones permanentes	v) Regalías
	vi) Cuotas, membrecías y suscripciones
	vii) Gastos por emisión de obligaciones

» **Figura 8-3** Clasificación de los pagos anticipados según la NIF C-5.

Registros, auxiliares, informes

Para lograr una adecuada información sobre los pagos anticipados, es conveniente que en cada concepto involucrado se lleve cuenta de control particular, con las subcuentas que sean necesarias.

Como se verá en la sección de normas de presentación, puede darse el caso que existan pagos anticipados a largo plazo, para los cuales también será necesario emplear una cuenta en el mayor, teniendo cuidado de incluir la leyenda “a largo plazo”. Estas cuentas tendrán los mismos movimientos que se indicarán en las cuentas que analizaremos a continuación, pero haciendo la distinción de que unas se manejarán para el corto y otras para el largo plazo.

A continuación se exponen solamente algunas cuentas de manera particular. Es importante considerar que cada empresa establecerá tantas cuentas como sea menester para satisfacer sus necesidades de información, pero teniendo presente que en lo sustancial tendrán los mismos movimientos y saldos.

Debe +	Propaganda y publicidad	– Haber
Se carga		Se abona
Al iniciar el ejercicio		Al iniciar el ejercicio
1. Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de la publicidad pagada antes de iniciar una campaña publicitaria que vaya a servir para lanzar al mercado un nuevo producto.		
Durante el ejercicio		Durante el ejercicio
2. Del importe del precio de costo de las erogaciones efectuadas por el concepto anterior.		1. Del importe de la propaganda y publicidad devengada, relativa a los productos lanzados al mercado.
Al finalizar el ejercicio		Al finalizar el ejercicio
		2. Del importe de la propaganda y publicidad devengada, relativa a los productos lanzados al mercado.
		3. Del importe de su saldo para saldarla, para cierre de libros.
Saldo		
Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las campañas publicitarias contratadas por la entidad para dar a conocer los productos, bienes o servicios que serán lanzados próximamente al mercado.		
Presentación		
Se presenta en el estado de posición financiera dentro del activo a corto plazo, después de los inventarios, como parte de los pagos anticipados, cuando el producto que la empresa ofrece al público se vaya a lanzar al mercado dentro de un periodo de un año o del ciclo financiero a corto plazo.		
En caso de que exista una porción de propaganda y publicidad que exceda de un año o el ciclo financiero a corto plazo, se presentará dentro del activo no circulante.		

Conviene mencionar que cargar el pago anticipado por propaganda y publicidad como activo y no como un gasto del periodo se basa en el hecho de que el producto aún no se encuentra en el mercado, por ende, no genera ingresos; y al no existir ingresos, no se puede enfrentar sus costos y gastos relativos, de conformidad con el postulado de la asociación de costos y gastos con ingresos. Ahora bien, en el momento en que el producto se lanza al mercado, comenzará a generar ingresos, y es cuando toda la propaganda y publicidad devengada se llevará o cargará a los resultados del ejercicio.

Una vez que el producto se encuentre en el mercado y le genera ingresos a la entidad, cada gasto efectuado por propaganda y publicidad deberá cargarse a los resultados del ejercicio y no deberá capitalizarse como un activo.

Debe +	Rentas pagadas por anticipado	– Haber
Se carga		Se abona
Al iniciar el ejercicio		Al iniciar el ejercicio
1. Importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de pagos mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, efectuados por anticipado, pendientes de devengarse por los cuales se obtiene el derecho de usar los locales, edificios, terrenos, equipos, etc., antes de disfrutar su uso.		
Durante el ejercicio		Durante el ejercicio
2. Importe del precio de costo de las rentas pagadas por anticipado.		1. Importe de la parte que de dichas rentas pagadas por anticipado se haya devengado.
Al finalizar el ejercicio		Al finalizar el ejercicio
		2. Del importe de la parte que de dichas rentas pagadas por anticipado se haya devengado.
		3. Del importe de su saldo para saldarla (para el cierre de libros).

Saldo

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las rentas pagadas por anticipado pendientes de devengarse, por las cuales se adquiere el derecho de usar locales, edificios, terrenos, equipos, etcétera.

Presentación

Se presenta en el estado de posición financiera en el activo a corto plazo, inmediatamente después de los inventarios formando parte de los pagos anticipados, cuando las rentas se vayan a devengar en un plazo menor de un año, o del ciclo financiero a corto plazo.

En caso de que exista una porción de rentas pagadas por anticipado que exceda un año o el ciclo financiero a corto plazo se presentará dentro del grupo del activo no circulante.

Debe +	Pagos anticipados por futuras compras de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo, o de activos intangibles	– Haber
Se carga		Se abona
Al iniciar el ejercicio		Al iniciar el ejercicio
	1. Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los pagos anticipados por futuras compras de inventarios, de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles, salvo que el proveedor haya transferido a la entidad los beneficios y riesgos inherentes al activo que está por recibirse, en cuyo caso debe atenderse a lo establecido por las NIF relativas de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo y/o activos intangibles.	
Durante el ejercicio		Durante el ejercicio
	2. Del importe de los nuevos pagos anticipados por futuras compras de inventarios, de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles, salvo que el proveedor haya transferido a la entidad los beneficios y riesgos inherentes al activo que está por recibirse, en cuyo caso debe atenderse a lo establecido por las NIF relativas a inventarios, propiedades, planta y equipo, o activos intangibles.	1. Del importe de los activos físicos recibidos, con cargo al activo correspondiente (para reclasificar el monto reconocido inicialmente en el rubro de pagos anticipados al rubro de activo correspondiente de inventarios, propiedades, planta y equipo o activos intangibles).
Al finalizar el ejercicio		Al finalizar el ejercicio
		1. Del importe de su saldo para saldarla (para el cierre de libros).
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el costo de adquisición de los pagos anticipados por futuras compras de inventarios, de propiedades, planta y equipo, o de activos intangibles.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presenta en el estado de posición financiera dentro del grupo del activo a corto plazo, formando parte de los pagos anticipados cuando sean a un plazo de un año o del ciclo financiero a corto plazo.</p> <p>En caso de que exista una porción de pagos anticipados por futuras compras de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles que exceda un año o el ciclo financiero a corto plazo, se presentará dentro del grupo del activo no circulante.</p>		

Normas de valuación



Reconocimiento

La norma general de reconocimiento establece que los pagos anticipados deben reconocerse como un activo por el monto pagado, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con ellos fluyan hacia la entidad.

Reconocimiento inicial

Los pagos anticipados deben valuarse al monto de efectivo o equivalentes pagados y reconocerse como activo a partir de la fecha en que se hace el pago.

Ejemplo

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3 con los siguientes saldos:

Bancos	\$2 750 000.00	
Clientes	\$ 950 000.00	
Almacén	\$1 400 000.00	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 600 000.00	
Primas de seguros y fianzas	\$ 750 000.00	
Papelería y útiles	\$ 100 000.00	
Propaganda y publicidad*	\$1 000 000.00	
Edificios	\$5 000 000.00	
Equipo de transporte	\$2 000 000.00	
Capital social		\$14 550 000.00

* Corresponde a una campaña publicitaria de un nuevo producto que se lanzará al mercado a inicios de diciembre.

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

- El 2 de enero firma un contrato de arrendamiento de un nuevo local comercial, por lo cual paga rentas en forma anticipada por 48 meses, a razón de \$8 000.00 mensuales.
- El 1 de marzo contrata una póliza de seguro para proteger sus vehículos de transporte con una vigencia de 2 años, por la que paga \$180 000.00.
- El 1 de abril contrata una póliza de seguro para proteger sus edificios con una vigencia de 3 años, por la que paga \$212 400.00 (\$5 900.00 mensuales).
- El 1 de abril adquiere papelería y útiles con un costo de \$75 000.00 que paga de contado, la cual se estima consumir en el presente ejercicio.
- El 1 de junio paga \$1 250 000.00 de una campaña publicitaria para un artículo que lanzará al mercado a inicios de diciembre de este ejercicio.
- El 1 de julio paga \$25 000.00 de propaganda correspondiente a los artículos que actualmente comercializa y que ya se encuentran en el mercado.

1		
01/01/20X3		
Bancos	\$2 750 000.00	
Clientes	\$ 950 000.00	
Almacén	\$1 400 000.00	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 600 000.00	
Primas de seguros y fianzas	\$ 750 000.00	
Papelería y útiles	\$ 100 000.00	
Propaganda y publicidad	\$1 000 000.00	
Edificios	\$5 000 000.00	
Equipo de transporte	\$2 000 000.00	
	Capital social	\$14 550 000.00
Asiento de apertura		

2	
02/01/20X3	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 96 000.00
Rentas pagadas por anticipado a largo plazo	\$288 000.00
IVA acreditable	\$ 61 440.00
Bancos	\$445 440.00
Pago el 2 de enero de rentas anticipadas por 48 meses a razón de \$8 000.00 mensuales, de las que corresponden al presente ejercicio los primeros 12 meses, y los 36 restantes, a los siguientes 3 años	

3	
01/03/20X3	
Primas de seguros y fianzas	\$ 75 000.00
Primas de seguros y fianzas a largo plazo	\$105 000.00
IVA acreditable	\$ 28 800.00
Bancos	\$208 800.00
Pago de una póliza de seguro a 24 meses, a razón de \$7 500.00 mensuales, del que corresponden al presente ejercicio \$75 000.00 (10 meses × \$7 500.00) y a largo plazo \$105 000.00 (14 meses × \$7 500.00)	

4	
01/04/20X3	
Primas de seguros y fianzas	\$ 53 100.00
Primas de seguros y fianzas a largo plazo	\$159 300.00
IVA acreditable	\$ 33 984.00
Bancos	\$246 384.00
Pago de una póliza de seguro a 36 meses, a razón de \$5 900.00 mensuales, del que corresponden al presente ejercicio \$53 100.00 (9 meses × \$5 900.00) y a largo plazo \$159 300.00 (27 meses × \$5 900.00)	

5	
01/04/20X3	
Papelería y útiles	\$75 000.00
IVA acreditable	\$12 000.00
Bancos	\$87 000.00
Pago de papelería a consumir en el presente ejercicio	

6
01/06/20X3

Propaganda y publicidad	\$1 250 000.00	
IVA acreditable	\$ 200 000.00	
Bancos		\$1 450 000.00

Pago de una campaña publicitaria de un nuevo producto que se lanzará al mercado a inicios de diciembre del presente ejercicio

7
01/07/20X3

Gastos de venta	\$25 000.00	
IVA acreditable	\$ 4 000.00	
Bancos		\$29 000.00

Pago de gastos de venta por propaganda de artículos que ya se encuentran en el mercado

Bancos		Clientes		Almacén	
1)	\$2 750 000.00	2)	\$ 445 440.00	1)	\$1 400 000.00
		3)	\$ 208 800.00		\$1 400 000.00
		4)	\$ 246 384.00		\$1 400 000.00
		5)	\$ 87 000.00		
		6)	\$1 450 000.00		
		7)	\$ 29 000.00		
	\$2 750 000.00		\$2 466 624.00		
	\$ 283 376.00				

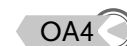
Rentas pagadas por anticipado		Primas de seguros y fianzas		Papelería y útiles	
1)	\$600 000.00	1)	\$750 000.00	1)	\$100 000.00
2)	\$ 96 000.00	3)	\$ 75 000.00	5)	\$ 75 000.00
	\$696 000.00	4)	\$ 53 100.00		\$175 000.00
	\$696 000.00		\$878 100.00		\$175 000.00
			\$878 100.00		

Propaganda y publicidad		Edificios		Equipo de transporte	
1)	\$1 000 000.00	1)	\$5 000 000.00	1)	\$2 000 000.00
6)	\$1 250 000.00		\$5 000 000.00		\$2 000 000.00
	\$2 250 000.00		\$5 000 000.00		\$2 000 000.00
	\$2 250 000.00				\$2 000 000.00

Capital social		Rentas pagadas por anticipado a largo plazo		Primas de seguros y fianzas a largo plazo	
	\$14 550 000.00 (1)	2)	\$288 000.00	3)	\$105 000.00
	\$14 550 000.00		\$288 000.00	4)	\$159 300.00
	\$14 550 000.00		\$288 000.00		\$264 300.00
					\$264 300.00

IVA acreditable		Gastos de venta	
2)	\$ 61 440.00	7)	\$25 000.00
3)	\$ 28 800.00		\$25 000.00
4)	\$ 33 984.00		\$25 000.00
5)	\$ 12 000.00		
6)	\$200 000.00		
7)	\$ 4 000.00		
	\$340 224.00		
	\$340 224.00		

Reconocimiento posterior



Las normas de valuación aplicables en el reconocimiento posterior a los pagos anticipados por bienes y servicios se muestran en la figura 8-4.

De manera general, se puede decir que los pagos anticipados por servicios se aplican a resultados en el periodo durante el cual se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Lo anterior es fácil de comprender si tenemos en cuenta que el activo ha proporcionado a la entidad el beneficio económico fundamentalmente esperado, y por ello deja de tener potencial para generar ingresos; luego entonces, hay que considerarlo como un gasto del periodo para enfrentarlo contra los ingresos que ayudó a generar, de conformidad con el postulado de la asociación de costos y gastos con ingresos, en razón de que el activo transita del estado de posición financiera al estado de resultados, dejando de ser activo para convertirse en gasto.

El asiento que debemos correr será de cargo a los gastos de operación del periodo, ya sea de venta o administración, según corresponda, con abono al “pago anticipado” que se haya devengado, consumido o utilizado.

La aplicación a resultados deberá efectuarse en el momento en que estos pagos anticipados se hayan devengado.

En cuanto a los pagos anticipados por activos que se van a recibir, en el momento en que esto ocurra se reclasifican al activo correspondiente, es decir, su reclasificación deberá efectuarse en el momento en que estos activos se reciban.

Pagos anticipados Reconocimiento posterior	
Por bienes	Por servicios
<p>Al momento de recibir los bienes, la entidad debe reconocer el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para su adquisición:</p> <p>a) Como gasto en resultados del periodo, cuando la entidad no tenga certeza de que el bien adquirido le generará beneficios económicos futuros, tal como suele suceder con los bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado; por ejemplo, pagos de la entidad a cuenta de futuras adquisiciones de:</p> <p>i) Papelería y artículos de escritorio. ii) Material de apoyo de ventas, como literatura, folletos y muestras.</p> <p>b) Como parte del rubro de activo que corresponda al bien adquirido, cuando la entidad tenga certeza de que el bien adquirido le generará beneficios económicos futuros. Tal es el caso de los anticipos de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, y de activos intangibles, así como los anticipos para la adquisición de instrumentos financieros de capital destinados a ser inversiones permanentes.</p>	<p>Al momento de recibir los servicios, la entidad debe reconocer como un gasto en resultados el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para reconocer dicho servicio. Por ejemplo: en el caso de los seguros, se pagan por anticipado ya que el propósito del seguro es comprar protección proactiva en caso de que algún percance ocurra en el futuro; por tanto, conforme transcurra el periodo de cobertura, debe aplicarse a resultados el importe del pago anticipado que corresponda.</p>

» **Figura 8-4** Normas de valuación para pagos anticipados en el reconocimiento posterior.

Ejemplo

Continuando con el ejemplo, consideremos lo siguiente:

- El 1 de diciembre se lanzan al mercado todos los artículos, tanto los de la campaña publicitaria existente al inicio del ejercicio como los de la pagada el 1 de junio, es decir, se devenga la propaganda y la publicidad.
- El 31 de diciembre se devengan \$696 000.00 de las rentas pagadas por anticipado, aplicando 50% a cada departamento.
- El 31 de diciembre se reclasifica la porción a corto plazo de las rentas pagadas por anticipado a largo plazo por \$96 000.00 (12 meses a razón de \$8 000.00 mensuales).
- El 31 de diciembre se devengan \$878 100.00 de las primas de seguros y fianzas, aplicando 50% a cada departamento.
- Se reclasifica la porción a corto plazo de las primas de seguros y fianzas a largo plazo por \$160 800.00.
- Se devengan \$175 000.00 de la papelería y útiles, aplicando 50% a cada departamento.
- Se traspan los gastos de venta a pérdidas y ganancias.
- Se traspan los gastos de administración a pérdidas y ganancias.
- Se determina el resultado neto del ejercicio.

A		
01/12/20X3		
Gastos de venta		\$2 250 000.00
	Propaganda y publicidad	\$2 250 000.00
Se lanzan los productos al mercado, se devenga la propaganda y publicidad		

B		
31/12/20X3		
Gastos de venta		\$348 000.00
Gastos de administración		\$348 000.00
	Rentas pagadas por anticipado	\$696 000.00
Registro de la parte devengada en el ejercicio, aplicando 50% a c/depto.		

C		
31/12/20X3		
Rentas pagadas por anticipado		\$96 000.00
	Rentas pagadas por anticipado a largo plazo	\$96 000.00
Reclasificación de la porción a corto plazo		

D		
31/12/20X3		
Gastos de venta		\$439 050.00
Gastos de administración		\$439 050.00
	Primas de seguros y fianzas	\$878 100.00
Registro de la parte devengada en el ejercicio, aplicando 50% a c/depto.		

E		
31/12/20X3		
Primas de seguros y fianzas		\$160 800.00
	Primas de seguros y fianzas a largo plazo	\$160 800.00
Reclasificación de la porción a corto plazo; \$90 000.00 correspondientes a 12 meses a \$7 500.00 de la póliza del asiento 3; y \$70 800.00 correspondientes a 12 meses a \$5 900.00 de la póliza de seguro del asiento 4		

F		
31/12/20X3		
Gastos de venta		\$87 500.00
Gastos de administración		\$87 500.00
	Papelería y útiles	\$175 000.00
Registro de la parte devengada en el ejercicio, aplicando 50% a c/depto.		
G		
31/12/20X3		
Pérdidas y ganancias		\$3 149 550.00
	Gastos de venta	\$3 149 550.00
Traspaso de los gastos de venta a pérdidas y ganancias		
H		
31/12/20X3		
Pérdidas y ganancias		\$874 550.00
	Gastos de administración	\$874 550.00
Traspaso de los gastos de administración a pérdidas y ganancias		
I		
31/12/20X3		
Pérdida neta del ejercicio		\$4 024 100.00
	Pérdidas y ganancias	\$4 024 100.00
Traspaso de los gastos de administración a pérdidas y ganancias		

Bancos		Clientes		Almacén	
1) \$2 750 000.00	\$ 445 440.00 (2)	1) \$950 000.00		1) \$1 400 000.00	
	\$ 208 800.00 (3)	\$950 000.00		\$1 400 000.00	
	\$ 246 384.00 (4)	\$950 000.00		\$1 400 000.00	
	\$ 87 000.00 (5)				
	\$1 450 000.00 (6)				
	\$ 29 000.00 (7)				
\$2 750 000.00	\$2 466 624.00				
\$ 283 376.00					

Rentas pagadas por anticipado			Primas de seguros y fianzas			Papelería y útiles		
1)	\$600 000.00	\$696 000.00 (B)	1)	\$ 750 000.00	\$878 100.00 (D)	1)	\$100 000.00	\$175 000.00
2)	\$ 96 000.00		3)	\$ 75 000.00		5)	\$ 75 000.00	
C)	\$ 96 000.00		4)	\$ 53 100.00			\$175 000.00	\$175 000.00
	\$792 000.00	\$696 000.00	E)	\$ 160 800.00				
	\$ 96 000.00			\$1 038 900.00	\$878 100.00			
				\$ 160 800.00				

Propaganda y publicidad			Edificios		Equipo de transporte			
1)	\$1 000 000.00	\$2 250 000.00 (A)	1)	\$5 000 000.00		1)	\$2 000 000.00	
6)	\$1 250 000.00			\$5 000 000.00			\$2 000 000.00	
	\$2 250 000.00	\$2 250 000.00		\$5 000 000.00			\$2 000 000.00	

Capital social		Rentas pagadas por anticipado a largo plazo			Primas de seguros y fianzas a largo plazo		
	\$14 550 000.00 (1)	2)	\$288 000.00	\$96 000.00 (C)	3)	\$105 000.00	\$160 800.00
	\$14 550 000.00		\$288 000.00	\$96 000.00	4)	\$159 300.00	
	\$14 550 000.00		\$192 000.00			\$264 300.00	\$160 800.00
						\$103 500.00	

IVA acreditable		Gastos de venta			Gastos de administración		
2)	\$ 61 440.00	7)	\$ 25 000.00	\$3 149 550.00 (G)	B)	\$348 000.00	\$874 550.00
3)	\$ 28 800.00	A)	\$2 250 000.00		D)	\$439 050.00	
4)	\$ 33 984.00	B)	\$ 348 000.00		F)	\$ 87 500.00	
5)	\$ 12 000.00	D)	\$ 439 050.00			\$874 550.00	\$874 550.00
6)	\$200 000.00	F)	\$ 87 500.00				
7)	\$ 4 000.00		\$3 149 550.00	\$3 149 550.00			
	\$340 224.00						
	\$340 224.00						

Pérdidas y ganancias		
G)	\$3 149 550.00	\$4 024 100.00 (I)
H)	\$ 874 550.00	
	\$4 024 100.00	\$4 024 100.00

Pérdida neta del ejercicio	
I)	\$4 024 100.00
	\$4 024 100.00
	\$4 024 100.00

Pérdida por deterioro

Cuando los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considere no recuperable debe tratarse como una pérdida por deterioro y reconocerse en los resultados del periodo en que esto suceda.

Cuando la entidad hace un pago anticipado, tiene derecho de recibir en el futuro bienes, servicios u otros beneficios. No obstante, puede llegar a ocurrir que por alguna razón, el proveedor no cumpla su compromiso con la entidad ni entregando a ésta el bien y/o el servicio ni devolviendo el importe relativo al pago anticipado. Al considerar la entidad que el pago anticipado no será recuperable parcial o totalmente, debe reconocer una pérdida por deterioro. Ejemplo de lo anterior es cuando el proveedor al que la entidad le dio el pago anticipado se declara en concurso mercantil y, consecuentemente, no cumple con su compromiso.

En los casos en que surjan nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente castigados por la pérdida por deterioro y siempre que estas expectativas se visualicen como permanentes o definitivas, la entidad debe revertir el castigo por deterioro efectuado en periodos anteriores y reconocerlo en el estado de resultados del periodo actual.



Normas de presentación

Los pagos anticipados deben presentarse como el último rubro de activo circulante cuando el periodo en el cual se espera obtener sus beneficios económicos futuros es igual o menor a un año o al ciclo normal de operaciones de la entidad.

Los pagos anticipados por los cuales se espere obtener beneficios económicos futuros en periodos superiores a un año o al ciclo normal de operaciones de la entidad, deben presentarse como parte del activo no circulante.

Particularmente, los pagos anticipados por bienes deben presentarse dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Por ejemplo, los anticipos para compras futuras de inmuebles, maquinaria y equipo deben presentarse como parte del activo no circulante; los anticipos a proveedores para la adquisición de inventarios en el activo circulante.

Con base en lo establecido en la NIF A-7, *Presentación y revelación*, se permite una presentación sin atender a una clasificación en corto y largo plazos cuando ésta sea la práctica del sector y proporcione información que sea más útil para el usuario general.

Atendiendo a su importancia relativa, la entidad puede presentar el rubro de pagos anticipados en forma segregada.

Las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse en el estado de resultados del periodo, en el rubro de Otros ingresos y gastos (ver tabla de página 327).



Normas de revelación

Con base en su importancia relativa, la entidad debe revelar en notas a los estados financieros la siguiente información sobre pagos:

- a) Su desglose.
- b) Las políticas que utiliza para su reconocimiento contable.
- c) Las pérdidas por deterioro y las reversiones de pérdidas por deterioro.

Alpha y Omega, S.A.			
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X3			
Activo		Pasivo	
A corto plazo		A corto plazo	
Bancos	\$ 283 376.00	Capital contable	
Clientes	\$ 950 000.00	Capital contribuido	
IVA acreditable	\$ 340 224.00	Capital social	\$14 550 000.00
Almacén	\$1 400 000.00	Déficit	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 96 000.00	Pérdida neta del ejercicio	<u>-\$ 4 024 100.00</u>
Primas de seguros y fianzas	<u>\$ 160 800.00</u>		
	\$ 3 230 400.00		
No circulante			
Inmuebles, maquinaria y equipo			
Edificios	\$5 000 000.00		
Equipo de transporte	<u>\$2 000 000.00</u>	\$ 7 000 000.00	
Pagos anticipados a largo plazo			
Rentas pagadas por anticipado*	\$ 192 000.00		
Primas de seguros y fianzas**	<u>\$ 103 500.00</u>	<u>\$ 295 500.00</u>	
Activo		<u>\$10 525 900.00</u>	Pasivo más capital <u>\$10 525 900.00</u>

* Estas rentas corresponden a las que se devengarán en los próximos ejercicios.
 ** Estas primas de seguro corresponden a las que se devengarán en los próximos ejercicios.

Resumen

En este capítulo estudiamos los pagos anticipados, los cuales son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o sus equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento, con ciertos beneficios, de servicios o activos que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

Estudiamos que los pagos anticipados se clasifican en:

- Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado.
- Servicios u otros beneficios que se van a recibir en periodos posteriores al pago.

Aprendimos las normas de valuación aplicables en el reconocimiento inicial y posterior. También que la norma general de reconocimiento establece que los pagos anticipados deben reconocerse como un activo por el monto pagado, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales pagos fluyan hacia la entidad.

Estudiamos que en el reconocimiento inicial los pagos anticipados deben valuarse al monto de efectivo o equivalentes pagados y reconocerse como activo a partir de la fecha en que se hace el pago.

Estudiamos las normas de valuación aplicables en el reconocimiento posterior; que al momento de recibir los bienes, la entidad debe reconocer el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para su adquisición; y que cuando recibe los servicios, la entidad debe reconocer como un gasto en resultados el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para reconocer dicho servicio.

Respecto del deterioro, aprendimos que cuando los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considere no recuperable debe tratarse como una pérdida por deterioro y reconocerse en los resultados del periodo en que esto suceda.

Aprendimos las normas de presentación cuya norma general indica que los pagos anticipados deben presentarse como el último rubro de activo circulante cuando el periodo en el cual se espere obtener sus beneficios económicos futuros es igual o menor a un año o al ciclo normal de operaciones de la entidad; y que aquellos pagos anticipados por los cuales se espere obtener beneficios económicos futuros en periodos superiores a un año o al ciclo normal de operaciones de la entidad deben presentarse como parte del activo no circulante.

Finalmente, aprendimos las normas de revelación que señalan que con base en su importancia relativa, la entidad debe revelar en notas a los estados financieros la siguiente información sobre pagos anticipados: a) su desglose, b) las políticas que utiliza para su reconocimiento contable y c) las pérdidas por deterioro y las reversiones de pérdidas por deterioro.

Preguntas de autoevaluación

1. Complete las líneas en blanco.



- Pagos anticipados son _____ derivados de pagos efectuados en _____ o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros _____ que se van a _____ en el desarrollo normal de las operaciones _____ de la entidad.
- La norma general de reconocimiento establece que los pagos anticipados deben reconocerse como un _____ por el monto _____, siempre que sea _____ que los _____ económicos futuros que estén _____ con tales pagos fluyan hacia la entidad.
- En el _____ inicial los pagos anticipados deben valuarse al monto de _____ o equivalentes _____ y reconocerse como _____ a partir de la _____ en que se hace el pago.
- Reconocimiento posterior, al momento de recibir los _____, la entidad debe _____ el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para su _____.
- Reconocimiento posterior, al momento de recibir los _____, la entidad debe reconocer como un _____ en resultados el importe relativo a los _____ anticipados efectuados para reconocer dicho servicio.
- Cuando los pagos anticipados _____ su capacidad para _____ beneficios económicos futuros, el importe que se considere no _____ debe tratarse como una _____ por deterioro y reconocerse en los _____ del periodo en que esto suceda.
- La norma general de _____ indica que los pagos anticipados deben presentarse como el _____ rubro de activo _____ cuando el periodo en el cual se espere obtener sus beneficios económicos futuros es igual o _____ a un año o al _____ normal de operaciones de la entidad.
- La norma general de presentación indica que aquellos pagos anticipados por los cuales se espere obtener _____ económicos futuros en periodos _____ a un año o al ciclo normal de operaciones de la entidad deben presentarse como parte del _____ circulante.
- Las normas de revelación que señalan que con base en su _____ relativa, la entidad debe en _____ a los estados financieros la siguiente información sobre pagos anticipados: a) su _____, b) las _____ que utiliza para su reconocimiento contable y c) las pérdidas por _____ y las _____ de _____ por deterioro.

2. Relacione las columnas 1 y 2.

Columna 1	Columna 2
a) Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado; por ejemplo, pagos de la entidad a cuenta de futuras adquisiciones de:	
1. R. ____	1. Inventarios, propiedades, planta y equipo o activos intangibles;
2. R. ____	2. Derechos y contribuciones, como es el impuesto predial;
3. R. ____	3. Rentas de propiedades, planta o equipos;
4. R. ____	4. Papelería y artículos de escritorio;
5. R. ____	5. Cuotas, membresías y suscripciones;
b) Servicios u otros beneficios que se van a recibir en periodos posteriores al pago, tales como:	
1. R. ____	6. Instrumentos financieros de capital destinados a ser inversiones permanentes;
2. R. ____	7. Gastos por emisión de obligaciones;
3. R. ____	8. Publicidad;
4. R. ____	9. Material publicitario;
5. R. ____	10. Primas de seguros y fianzas;
6. R. ____	11. Material de apoyo de ventas, como literatura, folletos y muestras;
7. R. ____	12. Regalías.

OA2

Ejercicios

I.

OA4

1. Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3 con los siguientes saldos:

Bancos	\$2 603 000.00	
Clientes	\$ 150 000.00	
Almacén	\$ 800 000.00	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 36 000.00	
Primas de seguros y fianzas	\$ 150 000.00	
Papelería y útiles	\$ 15 000.00	
Rentas pagadas por anticipado a largo plazo ¹	\$ 36 000.00	
Primas de seguros y fianzas a largo plazo ²	\$ 60 000.00	
Equipo de transporte	\$1 500 000.00	
Capital social		\$5 845 000.00
Pérdida neta del ejercicio 20X2		\$ 495 000.00
	<u>\$5 350 000.00</u>	<u>\$5 350 000.00</u>

¹ Estas rentas se devengarán en los siguientes 12 meses al cierre del ejercicio.² Estas primas se devengarán en los siguientes 12 meses al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio celebran las siguientes operaciones.

2. El 5 de enero paga 36 meses de renta por anticipado por un local comercial, a razón de \$7 000.00 mensuales.
3. El 1 de febrero contrata una póliza de seguro de sus vehículos por \$84 000.00, por 24 meses.
4. El 14 de marzo adquiere papelería y útiles por \$20 000.00 que se consumirá durante el ejercicio.
5. El 19 de abril paga a una compañía publicitaria por una campaña para lanzar un nuevo producto en el mes de octubre por la cantidad de \$250 000.00.
6. En el mes de octubre se lanzan los artículos al mercado.
7. Al 31 de diciembre se devengan las rentas pagadas por anticipado, aplicando 50% a cada departamento; determine su importe.
8. Se reclasifica la porción a corto plazo de las rentas pagadas por anticipado a largo plazo; determine su importe.
9. Al 31 de diciembre se devengan las primas de seguros y fianzas, aplicando 50% a cada departamento; determine su importe.
10. Al 31 de diciembre reclasifica la porción a corto plazo de las primas de seguros y fianzas a largo plazo; determine su importe.
11. Al 31 de diciembre se devenga la papelería y útiles, de los que corresponde 50% a cada departamento.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Determinar el resultado del ejercicio.
- d) Elaborar el estado de posición financiera.

II.

En el ejercicio 2014, Alpha y Omega, S.A., inicia operaciones con los saldos al 31 de diciembre de 2013.

Considere que se devengan los pagos anticipados a corto plazo, empleando el mismo criterio de aplicación a resultados.

Haga los asientos necesarios para trasladar la parte de pagos anticipados a largo plazo, para clasificarlos como de corto plazo.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- c) Determinar el resultado del ejercicio.
- d) Elaborar el estado de posición financiera.

III.

1. Beta, S.A., inicia operaciones el 1 de enero de 20X3 con los siguientes saldos:

Bancos	\$3 000 000.00
Clientes	\$ 753 000.00
Almacén	\$ 400 000.00
Rentas pagadas por anticipado	\$ 136 000.00
Primas de seguros y fianzas	\$ 250 000.00

Papelería y útiles	\$ 85 000.00	
Rentas pagadas por anticipado a largo plazo ¹	\$ 136 000.00	
Primas de seguros y fianzas a largo plazo ²	\$ 160 000.00	
Capital social		\$4 000 000.00
Utilidad neta del ejercicio 2012		\$ 920 000.00
	<u>\$4 920 000.00</u>	<u>\$4 920 000 00</u>

Notas:

¹ Estas rentas se devengarán en los siguientes 12 meses al cierre del ejercicio.

² Estas primas se devengarán en los siguientes 12 meses al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

- El 3 de enero paga 24 meses de renta por anticipado, por un local comercial, a razón de \$8 500.00 mensuales.
- El 1 de marzo contrata una póliza de seguro de sus vehículos por \$216 000.00, por 36 meses.
- El 22 de marzo adquiere papelería y útiles por \$77 000.00 que se consumirá durante el ejercicio.
- El 3 de mayo paga a una compañía publicitaria por una campaña para lanzar un nuevo producto en noviembre por la cantidad de \$850 000.00.
- En noviembre se lanzan los artículos al mercado.
- Al 31 de diciembre se devengan las rentas pagadas por anticipado, aplicando 50% a cada departamento; determine su importe.
- Se reclasifica la porción a corto plazo de las rentas pagadas por anticipado a largo plazo; determine su importe.
- Al 31 de diciembre se devengan las primas de seguros y fianzas, aplicando 50% a cada departamento; determine su importe.
- Al 31 de diciembre reclasifica la porción a corto plazo de las primas de seguros y fianzas a largo plazo; determine su importe.
- Al 31 de diciembre se devenga la papelería y útiles, de los que corresponde 50% a cada departamento.

Se pide:

- Registrar las operaciones en diario.
- Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- Determinar el resultado del ejercicio.
- Elaborar el estado de posición financiera.

IV.

En el ejercicio 20X4, Beta, S.A., inicia operaciones con los saldos al 31 de diciembre de 20X3.

Considere que se devengan los pagos anticipados a corto plazo, empleando el mismo criterio de aplicación a resultados.

Haga los asientos necesarios para trasladar la parte de pagos anticipados a largo plazo, para clasificarlos como de corto plazo.

Se pide:

- Registrar las operaciones en diario.
- Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
- Determinar el resultado del ejercicio.
- Elaborar el estado de posición financiera.








Capítulo 9

Propiedades, planta y equipo, NIF C-6

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Definir** el concepto y conocer los principales rubros de propiedades, planta y equipo.
-  OA2 **Aplicar** correctamente las normas de valuación a los componentes de propiedades, planta y equipo.
-  OA3 **Registrar** correctamente las diferentes transacciones celebradas con estos conceptos.
-  OA4 **Comprender y registrar** correctamente la depreciación.
-  OA5 **Aplicar** las normas de presentación y revelación.

Propiedades, planta y equipo

El rubro de propiedades, planta y equipo se emplea contablemente para designar las inversiones permanentes que se efectúan con la finalidad de emplearlo en los fines de la entidad, en sus procesos productivos o para la atención a sus clientes; por tanto, se adquieren o producen con la intención de *utilizarlos y no venderlos* en el ciclo financiero a corto plazo.

Cuando una empresa adquiere un activo de planta, compra una cantidad determinada de servicios que se recibirán en un periodo futuro de X años. Por ejemplo, cuando se compra equipo de reparto, el cual está en condiciones de servir durante aproximadamente 16 000 kilómetros, la adquisición se carga a propiedades, planta y equipo en la cuenta de equipo de reparto, la cual representa un pago anticipado por años futuros de servicios de transporte. Conforme transcurren los años de su vida útil y los servicios son utilizados por la entidad, el costo de la adquisición deberá irse aplicando gradualmente contra los resultados de operación mediante cargos a los gastos, subcuenta depreciación de equipo de reparto.

Por su naturaleza, este rubro se considera parte integrante del activo no circulante, pues su periodo de beneficios económicos futuros fundadamente esperados es mayor a un año; o sea, se recupera y aplica a resultados en varios ejercicios, dependiendo de su vida productiva.

Su recuperación, salvo algunas excepciones, se contabiliza mediante un proceso de distribución denominado *depreciación*, la cual se carga sistemáticamente a los resultados de operación de cada ejercicio.

Tradicionalmente se emplea el nombre de activo fijo para designar a las partidas de propiedades, planta y equipo.



Concepto

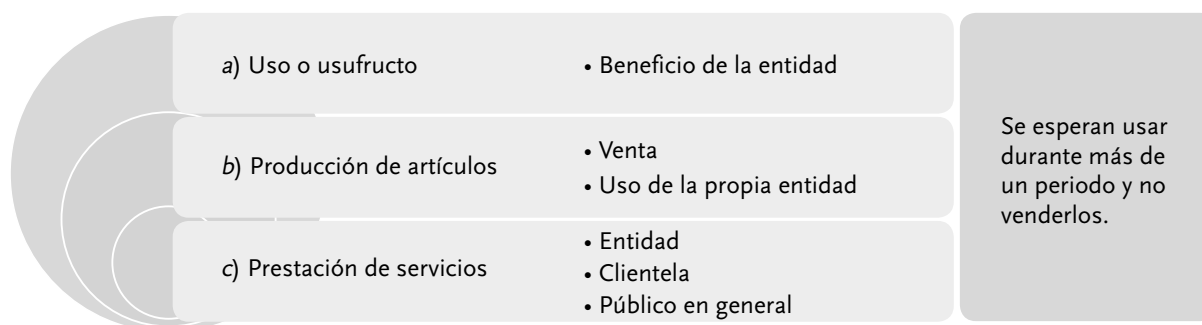
La NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*—aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF para su emisión y publicación en diciembre de 2010 y que entró en vigor el 1 de enero de 2011—,¹ deja sin efecto las disposiciones del Boletín C-6, *Inmuebles, maquinaria y equipo*, y tiene como objetivo establecer las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a propiedades, planta y equipo, también conocidos como activo fijo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en esos rubros, así como los cambios que se hayan producido en dichas inversiones. En su introducción, la NIF C-6 estipula:

Las propiedades, planta y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto: *a)* el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad; *b)* la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, y *c)* la prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad (figura 9-1).

Si analizamos a detalle el último párrafo, vemos que su característica principal es su *uso* durante la vida útil o de servicio, y *no la venta*.

La NIF C-6 los define de la siguiente manera:

¹ Excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta; para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.



» **Figura 9-1** Propiedades, planta y equipo son activos tangibles.

Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles (bienes físicos) que: *i*) posee una entidad (sobre los cuales ya tiene los riesgos y beneficios) para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sin un propósito inmediato de venderlos; *ii*) se espera usar generalmente durante más de un año o de un ciclo normal de operaciones; *iii*) su costo se recuperará precisamente a través de la obtención de beneficios económicos futuros, normalmente por la realización de los artículos o productos manufacturados u obtenidos, o de los servicios prestados, y *iv*) salvo algunas excepciones, están sujetos a depreciación.

Es importante comentar que, al establecer su alcance, señala que las disposiciones contenidas en esta NIF C-6 son aplicables a todo tipo de entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.

La NIF C-6 debe aplicarse en el reconocimiento contable de una partida de propiedades, planta y equipo, o de un componente de esa partida, salvo cuando otra NIF requiera o permita un tratamiento contable diferente, como se indica en los párrafos siguientes:

Otras NIF pueden obligar a reconocer inicialmente una determinada partida o componente de propiedades, planta y equipo de acuerdo con un tratamiento diferente al requerido en esta NIF C-6. Por ejemplo, el Boletín D-5, <i>Arrendamientos</i> , requiere que la entidad evalúe si tiene que reconocer un activo sobre la base de la transmisión de los riesgos y beneficios. Sin embargo, el resto de los aspectos atribuibles al tratamiento contable de tales activos debe sujetarse a los requerimientos de esta NIF; por ejemplo, su depreciación.	Otro ejemplo es la NIF D-8, <i>Pagos basados en acciones</i> , la cual señala que una entidad que adquiere una partida o un componente de propiedades, planta y equipo a través de un pago basado en un instrumento financiero de capital debe reconocer el activo recibido a valor razonable en términos de dicha NIF. De cualquier forma, el resto de los aspectos sobre el tratamiento contable de los citados activos debe basarse en los requerimientos prescritos en la presente NIF.	La entidad debe aplicar esta NIF a las propiedades que estén siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión, pero que no satisfacen todavía la definición de “propiedad de inversión” establecida en la Circular 55, <i>Aplicación supletoria de la NIC-40</i> . Una vez que se haya completado la construcción o el desarrollo, el activo pasará a ser una propiedad de inversión y la entidad debe aplicar la Circular 55. Ésta también debe aplicarse a las propiedades de inversión que estén siendo objeto de nuevos desarrollos, con el fin de ser utilizadas en el futuro como propiedades de inversión.
--	---	--

Por otra parte, precisa que no debe aplicarse a:

- a) Propiedades, planta y equipo clasificados como destinados a ser vendidos o que formen parte de la discontinuación de una operación de acuerdo con el Boletín C-15, *Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición*.
- b) Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- c) Activos para exploración y evaluación de recursos minerales; NIF-6, *Exploración y evaluación de recursos minerales*.
- d) Inversiones en los fondos mineros, derechos y reservas sobre la exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

No obstante, esta NIF debe aplicarse a las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los incisos *b)* y *d)*.

Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta NIF C-6 converge con la normatividad internacional y establece normas con mayor detalle en relación con lo establecido a la fecha por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-16). Esta NIF optó por el modelo del costo establecido en la NIC-16, no obstante que en la NIC-16 se establece también el modelo de la revaluación para este tipo de activos calculado por avalúo realizado periódicamente por valuadores calificados. Elegir una de las dos opciones de la NIC-16 es considerado convergente con la normatividad internacional.

Registros, auxiliares, informes

Es conveniente que para cada tipo de activo se establezca una cuenta de control particular; por tanto, habrá tantas cuentas colectivas como activos tenga la entidad en posesión y uso.

Asimismo, para cada cuenta de control deberán abrirse tantos registros auxiliares o subcuentas como sean necesarias para un adecuado control de las adquisiciones, bajas por venta o retiro, depreciación del ejercicio, depreciación acumulada y saldo por redimir o depreciar.

Por lo que respecta a los informes, en los estados financieros y sus notas deberán revelarse claramente el saldo de cada cuenta y la integración de éste.

Clasificación

Dentro de las normas de presentación, la NIF C-6 dicta que las propiedades, planta y equipo, al presentarse en los estados financieros, se clasifiquen en:

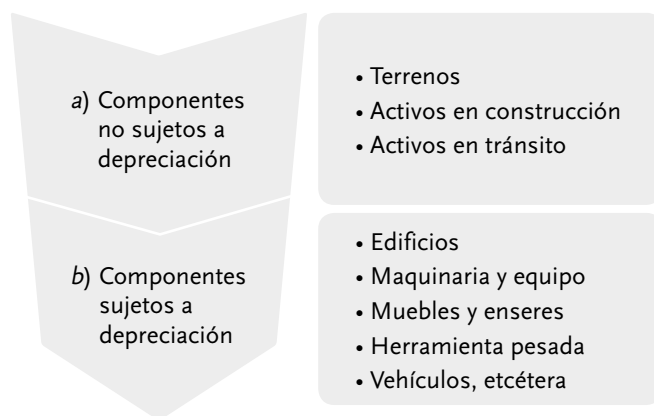
- a) componentes no sujetos a depreciación, tales como terrenos, activos en construcción, activos en tránsito, etc. (figura 9-2), y
- b) componentes sujetos a depreciación, tales como edificios, maquinaria y equipo, muebles y enseres, herramienta pesada, vehículos, etc. (figura 9-2).



Normas de valuación

Reconocimiento

El postulado de *valuación* mencionado en la NIF A-2 establece que:



» **Figura 9-2** Clasificación de propiedades, planta y equipo.

[...] los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

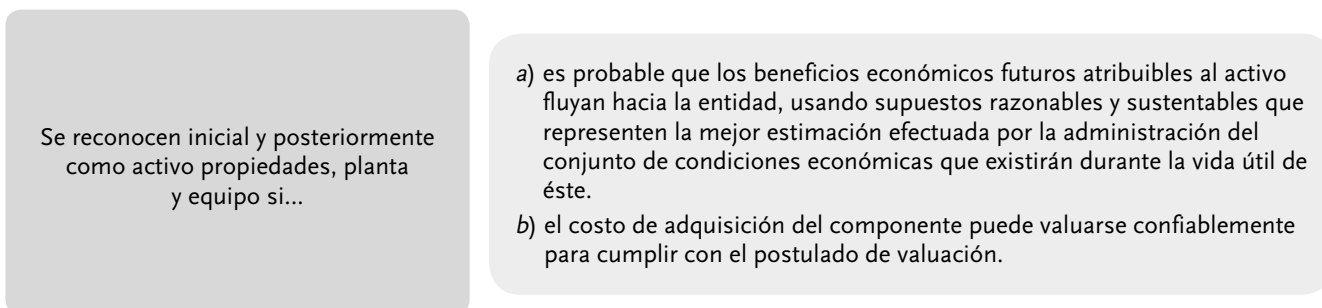
Para que un componente sea **reconocido inicialmente y posteriormente como activo**, debe cumplir con los requisitos de la definición de propiedades, planta y equipo, mostrados en la figura 9-3.

Esta NIF no establece en qué consiste una porción representativa de una partida de propiedades, planta y equipo con el fin de identificar un componente. Para ello, se requiere que la administración de la entidad ejerza su juicio para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la propia entidad. En algunos casos, puede ser apropiado agregar partidas que individualmente son poco importantes, tales como moldes, herramientas y troqueles, así como aplicar ciertos criterios pertinentes para determinar los valores totales de los componentes.

La entidad debe valorar, de acuerdo con la norma de reconocimiento, todos los costos de un componente en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto los que se han incurrido inicialmente para adquirir o construir un componente, como los incurridos posteriormente para reemplazar el componente correspondiente o incrementar su servicio potencial.

Algunos componentes pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de este tipo de componentes no incremente los beneficios económicos que proporcionan los componentes existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los

Reconocimiento inicial Aquellos componentes que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activo, deben valorarse en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición.



» **Figura 9-3** Reconocimiento inicial y posterior de propiedades, planta y equipo.



La estructura y motores de un avión se consideran componentes, es decir, una porción representativa de una partida de propiedad, planta y equipo.

Componente Porción representativa de una partida de propiedades, planta y equipo que tiene una vida útil distinta del resto de ella.

componentes y éstos puedan operar de la forma prevista por la administración. Dichos componentes cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus componentes, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. Por ejemplo, una industria química puede requerir la instalación de nuevos procesos de fabricación para cumplir con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces un componente por las mejoras efectuadas en la planta como parte de propiedades, planta y equipo, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos.

Un concepto de nuevo uso en la NIF C-6 es el de **componente**, que se define como: una porción representativa² de una partida de propiedades, planta y equipo que usualmente tiene una vida útil claramente distinta del resto de ella (por ejemplo, una porción representativa podría ser la estructura y los motores de un avión).

La NIF C-6 utiliza el término “componente” para designar tanto a una partida como a un componente de una partida de propiedades, planta y equipo; una partida puede estar integrada por uno o varios componentes.

Reconocimiento inicial

Los componentes que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activo, deben valuarse en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición.

Costo de adquisición Es el monto pagado de efectivo o equivalentes, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada por un activo al momento de su adquisición.

Elementos del costo de adquisición

El costo de adquisición de un componente de propiedades, planta y equipo lo integran los conceptos mostrados en la figura 9-4.

En relación con el inciso *b*) la NIF C-6 señala los siguientes:

- a) Costos de preparación del emplazamiento físico.
- b) Costos iniciales de entrega y de manejo, fletes o transporte.
- c) Costos de instalación y montaje.
- d) Costos de comprobación de que el componente funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera partidas producidas durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo para su uso (tales como muestras producidas en el periodo de prueba del equipo).
- e) Costos de beneficios a los empleados NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, que procedan directamente de la construcción o adquisición del componente.
- f) Honorarios profesionales.

El inciso *c*) señala otro elemento del costo de adquisición, las obligaciones por los costos *asociados con retiro de un componente*, los cuales deben reconocerse de acuerdo con el Boletín C-9, y particularmente la relativa a las *obligaciones asociadas con retiro de activos*. El reconocimiento de esta obligación debe incorporarse en el costo de adquisición de un componente de activo.

² Acorde con la característica cualitativa de importancia relativa.

Costo de adquisición		
a) Su precio de adquisición, incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación, los impuestos indirectos no recuperables, así como honorarios profesionales, seguros, almacenaje y demás costos y gastos que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.	b) Todos los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.	c) La estimación inicial de costos relacionados con el retiro del componente, cuando exista una obligación por parte de la entidad al adquirir el componente o como consecuencia de haber utilizado dicho componente durante un determinado periodo.

» **Figura 9-4** Elementos del costo de propiedades, planta y equipo.

Costos que no deben formar parte del costo de adquisición

Los costos no incluidos en la definición del costo de adquisición no deben formar parte del costo de adquisición de un componente, es decir, aquellos que no recaen sobre su adquisición ni son necesarios para la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En la figura 9-5 vemos los costos que no deben formar parte del costo de adquisición de un componente.

De conformidad con la NIF C-6, el reconocimiento del costo de adquisición de un componente debe terminar cuando el componente se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

No son costo de adquisición

No deben incluirse en el costo de adquisición los costos devengados por la utilización o reprogramación del uso de un componente. Por ejemplo, los costos mencionados en la figura 9-6 no deben incluirse en el costo de adquisición de un componente.

Rubros principales



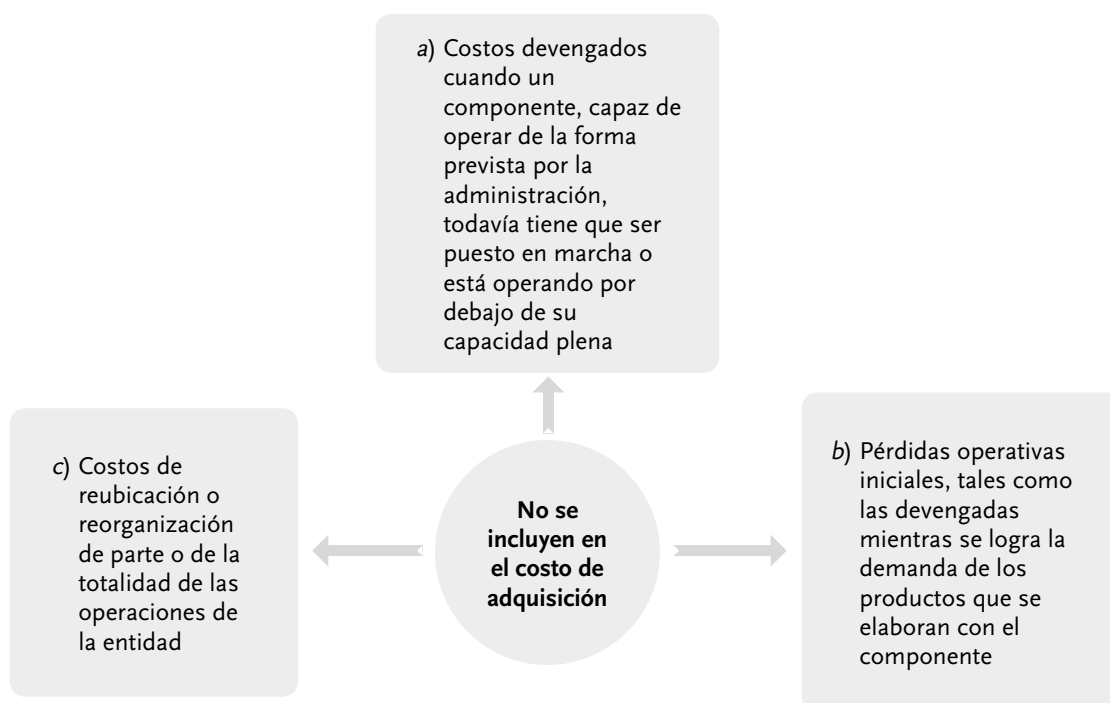
Terrenos: costo de adquisición

De conformidad con la NIF C-6:

El costo de adquisición de los terrenos debe incluir el precio de adquisición, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados y gastos de localización; además, deben incluirse los costos por demoliciones, limpia y desmonte, drenaje, calles y otros costos de urbanización para su uso; así como reconstrucción en otra parte, de propiedades de terceras personas que se encontraban localizadas en el terreno, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.



» Figura 9-5 Costos que no deben formar parte del costo de adquisición.



» Figura 9-6 No deben incluirse en el costo de adquisición de un componente.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., adquiere un terreno con precio de costo según escritura de \$500 000.00, y paga gastos notariales de \$25 000.00, impuestos de traslación de dominio por \$15 000.00, honorarios a abogados por \$8 000.00 y gastos de desmonte y limpia por \$5 000.00.

Determinación del precio de costo:

	Precio de costo			
	Importe	IVA	Retenciones	
Precio según escrituras	\$500 000.00		IVA	ISR
Gastos notariales	\$ 25 000.00	\$4 000.00	\$2 500.00	\$2 500.00
Impuestos de traslación de dominio	\$ 15 000.00			
Honorarios a abogados	\$ 8 000.00	\$1 280.00	\$ 800.00	\$ 800.00
Gastos de desmonte y limpia	<u>\$ 5 000.00</u>	<u>\$ 800.00</u>	<u>\$ 500.00</u>	<u>\$ 500.00</u>
Precio de costo	<u>\$553 000.00</u>	<u>\$6 080.00</u>	<u>\$3 800.00</u>	<u>\$3 800.00</u>

Terrenos		\$553 000.00
IVA acreditable		\$ 6 080.00
Bancos		\$551 480.00
Impuestos y derechos retenidos por enterar		\$ 7 600.00
ISR	\$3 800.00	
IVA	\$3 800.00	
Adquisición de un terreno		

Un problema particular lo representan las compras de terrenos que tienen construcciones, siendo ésta

...una situación que puede desafiar las capacidades analíticas del contador. Si la intención original consiste en adquirir el terreno y el edificio como activos separados, el precio de compra debe distribuirse entre los activos adquiridos.³

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., adquiere un terreno que tiene construido un edificio, que importa \$6 000 000.00, y paga 40% de contado y por el resto obtiene un crédito hipotecario; el costo del terreno es de \$4 200 000.00 y el del edificio es de \$1 800 000.00.

³ Earl A. Spiller, Jr., Martin L. Gosman, *Contabilidad financiera*, McGraw-Hill, p. 246.

Terrenos	\$4 200 000.00
Edificios	\$1 800 000.00
IVA acreditable	\$ 288 000.00
Bancos	\$2 515 200.00
Acreeedores hipotecarios	\$3 772 800.00
Adquisición de un terreno y un edificio	

Si la intención original es sencillamente adquirir una pieza llana de terreno, al costo debe añadirse el costo subsecuente de demoler el antiguo edificio. Es un gasto necesario para hacer del terreno un predio útil para el uso que se pretende.⁴



Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere un terreno donde está construido un edificio. El costo total de la adquisición es de \$8 000 000.00, pero como el edificio no se necesita, se demuele, por lo que paga \$1 500 000.00, y desecha los escombros.

Terrenos	\$9 500 000.00
IVA acreditable	\$ 240 000.00
Bancos	\$9 740 000.00

Adquisición de un terreno y demolición del edificio que no se necesitaba para las operaciones de la entidad. El IVA se calculó sobre \$1 500 000.00 de los gastos de demolición



NIF

Edificios: costo de adquisición

De conformidad con la NIF C-6

...el costo de adquisición de un edificio debe incluir la construcción, instalaciones y equipo de carácter permanente; asimismo, deben considerarse dentro del costo de adquisición conceptos como: permiso de construcción, honorarios de arquitectos e ingenieros, costo de planeación e ingeniería, gastos legales y notariales, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados y gastos de localización; además, gastos de supervisión y de administración de la obra, etc., devengados para llevar a cabo la construcción, si se satisfacen los criterios para su reconocimiento. El periodo de construcción de un edificio termina cuando el bien está en condiciones de servicio, independientemente de la fecha en que sea traspasado al rubro representativo de edificios en operación.

El costo de adquisición de un componente construido por la propia entidad debe determinarse utilizando los mismos principios que si fuera un componente adquirido.

Si la entidad fabrica activos similares para su venta en el curso normal de su operación, el costo de adquisición del componente debe ser, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta valuado de acuerdo con la NIF C-4, *Inventarios*. Por consiguiente, es el mismo que corresponde al costo de mercancías manufacturadas para la venta.

⁴ *Ibidem*, p. 246.

El costo directo de los materiales y la mano de obra, así como los costos indirectos o gastos generales identificados específicamente y aplicados a la construcción en proceso, deben aplicarse al costo de adquisición de la construcción. Por tanto, debe eliminarse cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. Asimismo, no deben incluirse en el costo de producción del componente construido por la propia entidad costos anormales correspondientes a desperdicios de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

El costo de adquisición del componente en construcción debe incluir los costos directos e indirectos devengados durante la construcción, tales como materiales, mano de obra, costo de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración de la obra, impuestos y otros costos atribuibles a la construcción, así como, en su caso, el resultado integral de financiamiento capitalizado en términos de lo dispuesto por la NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento*.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., decide construir un edificio, para lo que elabora un proyecto, según el cual la construcción deberá llevarse a cabo en un periodo de 12 meses. Para tal efecto, solicita al banco un préstamo hipotecario por \$11 000 000.00, pagando intereses en forma anticipada por \$1 200 000.00; el banco deposita el resto en una cuenta de cheques.

Durante el proceso de construcción paga \$4 000 000.00 a cuenta de materiales directos, \$2 500 000.00 de mano de obra directa empleada en la construcción y gastos indirectos por \$1 500 000.00.

La construcción termina a los 10 meses, por lo cual, siguiendo el criterio de capitalización de los intereses, éstos deberán ser capitalizados, es decir, cargados al activo en la proporción que se han devengado, en este caso los correspondientes a 10 meses, por \$1 000 000.00.

En el undécimo mes, el edificio está en condiciones de ser usado y el saldo de la cuenta construcciones en proceso se traslada a la cuenta edificios.

En la solución de este ejemplo se utiliza la cuenta construcciones en proceso para cargar los costos erogados durante el proceso de construcción, así como los intereses devengados. Esta cuenta también pudiera denominarse inversiones en proceso, edificios en proceso u otro similar.

1	
Bancos	\$9 608 000.00
RIF	\$1 200 000.00
Intereses pagados	
IVA acreditable	\$ 192 000.00
Acreedores hipotecarios	\$11 000 000.00

Obtención de un crédito hipotecario con pago de intereses en forma anticipada, a razón de \$100 000.00 mensuales

2	
Construcciones en proceso	\$8 000 000.00
Materiales directos	\$4 000 000.00
Mano de obra directa	\$2 500 000.00
Gastos indirectos	\$1 500 000.00
IVA acreditable*	\$ 880 000.00
Bancos	\$8 880 000.00

Pago de gastos en el proceso de construcción

* El IVA se calculó sobre los materiales directos y los gastos indirectos.

3	
Construcciones en proceso	\$1 000 000.00
Intereses devengados	
RIF	\$1 000 000.00
Intereses pagados	

Capitalización de los intereses devengados en diez meses de construcción

4	
Edificios	\$9 000 000.00
Construcciones en proceso	\$9 000 000.00

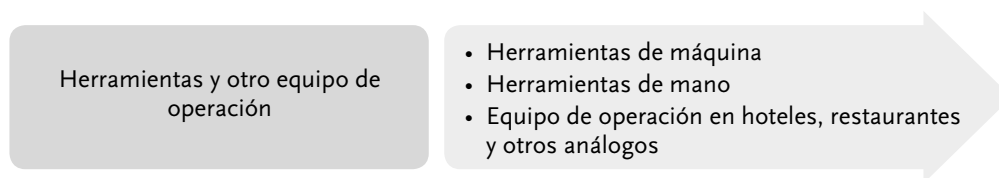
Traspaso de la inversión en proceso al activo fijo tangible, por estar en condiciones de uso

Algunas operaciones, si bien relacionadas con la construcción o desarrollo de un componente, no son necesarias para ubicar al activo en el lugar y condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estas operaciones accesorias pueden tener lugar antes o durante las actividades de construcción o de desarrollo. Por ejemplo, pueden obtenerse ingresos mediante el uso de una porción de terreno como estacionamiento hasta que comience la construcción. Puesto que estas operaciones accesorias no son imprescindibles para colocar al componente en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la administración, los ingresos y gastos asociados con las mismas deben reconocerse en los resultados del periodo en los rubros apropiados de ingresos y gastos.

Maquinaria, equipo de producción, equipo de transporte, equipo de cómputo y otros: costo de adquisición



De conformidad con la NIF C-6 deben incluirse como costo de adquisición de la maquinaria y equipo (equipo de producción, equipo de transporte, equipo de cómputo y otros), los costos de transporte, de instalación, derechos y gastos de importación, seguros de transporte, almacenaje, etc.; de igual forma, cuando la mano de obra y los gastos de prueba se identifiquen intrínsecamente con la maquinaria y equipo, deben reconocerse como costo de adquisición de dichos activos sólo si satisfacen las condiciones para su reconocimiento.



» **Figura 9-7** Clasificación de las herramientas y otro equipo de operación.

Herramientas y otro equipo de operación

Los activos de estas características pueden dividirse en herramientas de máquina, herramientas de mano y equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos (figura 9-7).

Herramientas de máquina Por lo general son herramientas pesadas, cuya duración es prolongada y son relativamente fáciles de controlar en forma individual.

Atendiendo a estas características, el reconocimiento y control de esta clase de herramientas deben ser los mismos que se aplican para la maquinaria y demás equipos, y están sujetas a depreciación de acuerdo con la estimación de su vida útil.

Dependiendo de la vida útil que se les aplique, pueden reconocerse como un componente por separado.

Herramientas de mano Son generalmente pequeñas y de corta vida, por lo cual es difícil llevar un control permanente sobre ellas. Estas características hacen impráctico someter a depreciación esta clase de herramientas.

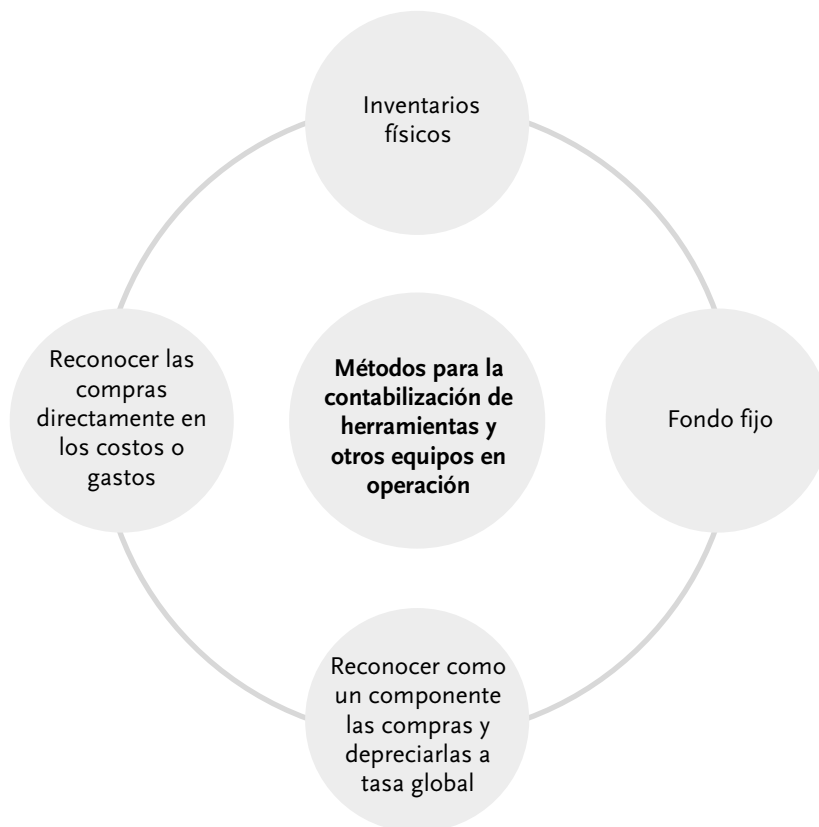
Equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos En este rubro se consideran blancos, cristalería y loza, al igual que las herramientas de mano, se integran por piezas pequeñas, de corta vida y fáciles de perderse o dañarse, por lo cual es difícil llevar un control permanente sobre ellas. Estas mismas características, al igual que las herramientas de mano, hacen impráctico someter a depreciación esta clase de equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros de naturaleza similar.

Para las herramientas de mano y el equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos, aun cuando es impráctico someterlas a depreciación, cada industria tiene establecidas ciertas prácticas y/o métodos para su control.

Métodos para contabilizar herramientas de mano y otros equipos en operación

Los principales métodos para la contabilización de las herramientas de mano y otro equipo en operación son los señalados en la figura 9-8.

- a) **Método de inventario físico.** Las compras se reconocen como un componente de activo, sin mantener controles individuales de existencias. Periódicamente, al menos una vez cada periodo, al cierre del ejercicio o a una fecha cercana, se practican inventarios físicos. Con el resultado del inventario, se ajusta el saldo de la cuenta relativa, reconociendo cualquier diferencia en resultados. El reconocimiento del inventario se hace al costo de adquisición, aplicándose en algunos casos un porcentaje de deducción por uso y desgaste.



» **Figura 9-8** Métodos para contabilizar las herramientas de mano y otros equipos en operación.

▶ OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere herramientas de mano por \$200 000.00 y paga de contado.

Al finalizar el ejercicio, según inventario físico, su importe asciende a \$140 000.00; la empresa tiene la política de cargarlas al costo de producción, vía los gastos indirectos de fabricación.

1	
Herramientas de mano	\$200 000.00
IVA acreditable	\$ 32 000.00
Bancos	\$232 000.00
Adquisición de herramientas de mano, pagadas de contado	
2	
Gastos indirectos de fabricación	\$60 000.00
Herramientas de mano	\$60 000.00

Cargo a resultados, la parte de las herramientas de mano usadas, según inventario físico

- b) **Método del fondo fijo.** Las compras originales se reconocen como un componente de activo. Las reposiciones se reconocen en resultados. El saldo del componente representa en forma aproximada la inversión permanente en este tipo de activos. Debe tenerse cuidado en incrementar o disminuir periódicamente el saldo en relación con las existencias permanentes de herramientas de mano y otro equipo de operación.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., decide establecer un fondo fijo de herramientas de mano por \$250 000.00, por lo cual realiza una primera adquisición en efectivo.

Posteriormente, cuando se han consumido herramientas de mano en el periodo, según reporte y solicitud del departamento de producción, adquiere \$35 000.00 más y paga con cheque.

1	
Fondo fijo de herramientas de mano	\$250 000.00
IVA acreditable	\$ 40 000.00
Bancos	\$290 000.00
Adquisición de herramientas de mano, pagadas de contado	

2	
Gastos indirectos de fabricación	\$35 000.00
IVA acreditable	\$ 5 600.00
Bancos	\$40 600.00
Compra de herramientas de mano, para reponer el fondo fijo	

- c) **Cargar al activo las compras y depreciarlas a una tasa global.** En caso de que sea impráctico mantener controles individuales, las existencias se ajustan periódicamente a través de inventarios físicos, y también se ajusta en forma proporcional la depreciación acumulada. En este procedimiento es muy importante que la tasa de depreciación individual que se establezca esté basada en la vida útil probable de las herramientas de mano y otro equipo de operación relativo.
- d) **Reconocer las compras directamente en los costos o gastos,** si la inversión en herramientas es de poco valor.

Moldes, troqueles, negativos y otras partidas análogas

El reconocimiento de un componente en este tipo de activos depende básicamente de su utilización y duración, pues se utilizan permanentemente para trabajos constantes o cuando menos de cierta regularidad, por lo que tienen una duración a largo plazo y, consecuentemente, son un componente de la maquinaria y equipo. Su costo de adquisición debe sujetarse a depreciación de acuerdo con la vida útil que se les estime.

Existen ciertos componentes similares cuya vida de servicio es muy reducida, pues se utilizan únicamente durante algunos meses o a lo sumo uno o dos años. Para su reconocimiento, existen dos alternativas:

- a) Reconocer las compras directamente en resultados.
- b) Mantener el método de fondo fijo que se emplea en el caso de equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos, así como las herramientas de mano. Este método es justificable en los casos en que el monto de la inversión sea considerable.

Algunos componentes afines a este tipo de activos se utilizan para trabajos especiales y, en tal caso, deben reconocerse en el costo de producción de dichos trabajos; por tanto, no deben considerarse como un componente, aunque tal vez se repitan los trabajos especiales en que se utilizan.

Anticipos a proveedores

Los anticipos a proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos en la NIF C-5, *Pagos anticipados*, deben reconocerse como tales y *sólo deben reconocerse como un componente a partir del momento en que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, y con lo dispuesto en las normas de valuación (reconocimiento)*;⁵ y, por tanto, se hayan transferido los riesgos y beneficios inherentes a los activos a la entidad que efectuó los anticipos y ésta demuestre su posesión para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios.

Intercambio de activos

Uno o más componentes pueden adquirirse por intercambio de uno o varios activos no monetarios o de uno o varios activos monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

En los casos de las permutas antes descritas, la NIF precisa que debe aplicarse la siguiente normatividad:

Se tiene que determinar si una transacción de intercambio tiene sustancia comercial, la cual se manifiesta al considerar la medida en la cual *se espera que cambien sus flujos de efectivo futuros como resultado de la transacción*.

Una transacción de intercambio tiene sustancia comercial si se cumplen los supuestos señalados en la figura 9-9.

Cuando el costo de adquisición de un componente adquirido por intercambio que carece de sustancia comercial,⁶ o en el caso de que no pueda determinarse confiablemente el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado, el costo de adquisición del componente adquirido debe valuarse por el valor neto en libros del activo entregado. Motivo por el cual no se genera una utilidad o una pérdida en la transacción.



OA3

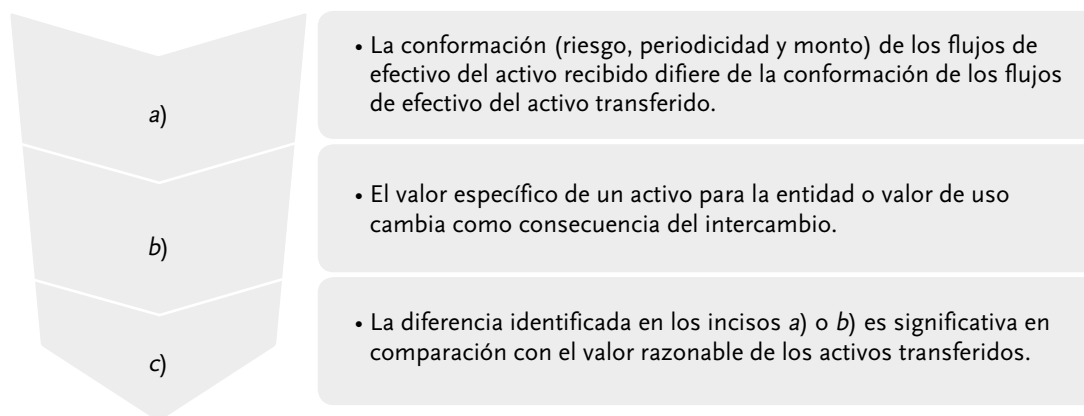
Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere maquinaria por intercambio también de maquinaria, la cual tiene un costo de adquisición de \$250 000.00 y una depreciación acumulada de \$150 000.00; en este caso,

⁵ Un componente que cumple con la definición de propiedades, planta y equipo debe reconocerse inicial y posteriormente como activo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán hacia la entidad, usando supuestos razonables y sustentables que representen la mejor estimación efectuada por la administración del conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del mismo; y
- b) el costo de adquisición del componente puede valuarse confiablemente para cumplir con el postulado de valuación.

⁶ Cuando la transacción de intercambio carece de sustancia comercial, se asume que se trata de un intercambio de activos similares.



» Figura 9-9 Transacciones de intercambio con sustancia comercial.

no puede determinarse confiablemente ni el valor del activo recibido ni el del entregado; por tanto, el costo de adquisición será el valor neto en libros.

Determinación del valor neto en libros:

Precio de costo	\$250 000.00
Menos	
Depreciación acumulada	<u>\$150 000.00</u>
Valor neto en libros	<u>\$100 000.00</u>

Maquinaria	\$100 000.00
Depreciación acumulada de maquinaria	\$150 000.00
Maquinaria	\$250 000.00

Cambio de maquinaria, intercambio sin sustancia comercial

Si la transacción de intercambio tiene sustancia comercial⁷ y puede determinarse confiablemente el valor razonable, ya sea del activo recibido o del activo entregado, el componente adquirido por intercambio debe valuarse como se detalla a continuación (vea la figura 9-10).

a) En primera instancia, utilizando el valor razonable del activo entregado para determinar el costo de adquisición del activo recibido.⁸

Para ilustrar este caso, a continuación mostramos dos ejemplos: en el primero, la empresa a la que se compra un activo nuevo acepta a cambio un activo usado al precio de mercado; en el segundo, la empresa acepta un activo usado a un precio menor que el precio de mercado.

⁷ Cuando la transacción de intercambio tiene sustancia comercial, se asume que se trata de un intercambio de activos no similares.

⁸ Si los bienes se adquieren por canje o cambio de otros activos, una medida equitativa del costo de adquisición de la propiedad adquirida es la cantidad de dinero que habría sido obtenida si los activos entregados a cambio hubieran sido previamente realizados en efectivo.

- a) Utilizando el **valor razonable del activo entregado** → Para determinar el costo de adquisición del activo recibido
- b) Cuando esos activos no tuvieran un valor razonable confiable o se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido → Se utiliza como unidad de costo el valor razonable de las propiedades recibidas del activo
- c) Cuando el valor razonable del activo recibido es menor al valor razonable del activo entregado en la fecha de recepción del bien → El valor razonable del activo recibido debe ser su costo de adquisición
- d) Cualquier utilidad o pérdida que se genera en la transacción → Se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo

» **Figura 9-10** Valuación de componentes con sustancia comercial, adquiridos por intercambio.

OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere equipo de reparto que tiene un precio de lista de \$150 000.00. La empresa vendedora acepta a cambio \$140 000.00 en efectivo y equipo de reparto usado que tiene un precio de adquisición de \$90 000.00 y una depreciación acumulada de \$72 000.00; en el mercado, el equipo de reparto podría venderse en \$25 000.00.

Determinación del precio de costo:

Costo total	
Efectivo	\$140 000.00
Más:	
Valor de mercado del equipo de reparto usado	<u>\$ 25 000.00</u>
Costo total	\$165 000.00
Costo en libros del equipo usado	
Precio de costo de adquisición	\$ 90 000.00
Menos:	
Depreciación acumulada	<u>\$ 72 000.00</u>
Costo en libros (valor en libros)	\$ 18 000.00
Utilidad por cambio o canje de equipo	
Valor de mercado	\$ 25 000.00
Menos:	
Costo o valor en libros	<u>\$ 18 000.00</u>
Utilidad por cambio o canje de equipo	\$ 7 000.00

Equipo de reparto	\$165 000.00
IVA acreditable	\$ 26 400.00
Depreciación acumulada de equipo de reparto	\$ 72 000.00
Bancos	\$166 400.00
Equipo de reparto	\$ 90 000.00
Otros productos	\$ 7 000.00
Cambio de equipo de reparto por equipo de reparto usado y efectivo	

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., adquiere mobiliario y equipo de oficina con un precio de lista de \$150 000.00, entregando a cambio equipo de transporte con un precio de costo de adquisición de \$125 000.00 y una depreciación acumulada de \$75 000.00; el equipo de transporte es aceptado en \$25 000.00, cuando su valor en el mercado es de \$35 000.00, el resto, \$125 000.00, se entrega en efectivo:

Determinación del precio de costo:

Costo total	
Efectivo	\$125 000.00
Más:	
Valor de mercado del equipo de transporte usado	<u>\$ 35 000.00</u>
Costo total	<u>\$160 000.00</u>
También podemos determinarlo de la siguiente manera:	
Precio de lista	\$150 000.00
Menos:	
Importe en que fue aceptado el equipo	<u>\$ 25 000.00</u>
Efectivo	\$125 000.00
Más:	
Valor de mercado	<u>\$ 35 000.00</u>
Costo total	<u>\$160 000.00</u>
Costo en libros del activo usado	
Precio de costo de adquisición	\$125 000.00
Menos:	
Depreciación acumulada	<u>\$ 75 000.00</u>
Costo o valor en libros	<u>\$ 50 000.00</u>
Pérdida por cambio o canje de equipo	
Valor de mercado	\$ 35 000.00
Menos: costo o valor en libros	<u>\$ 50 000.00</u>
Pérdida por cambio o canje de equipo	<u>\$ 15 000.00</u>

Mobiliario y reparto		\$160 000.00
IVA acreditable		\$ 25 600.00
Depreciación acumulada de equipo de reparto		\$ 75 000.00
Otros gastos		\$ 15 000.00
	Bancos	\$150 600.00
	Equipo de transporte	\$125 000.00
Cambio de mobiliario y equipo de reparto por equipo de transporte usado y efectivo		

- b) En caso de que tales activos no tuvieran un valor razonable, confiable, o se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, debe utilizarse como unidad de costo el valor razonable de las propiedades recibidas del activo recibido.



OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere por intercambio, equipo de cómputo con un precio de lista de \$100 000.00, entregando mobiliario y equipo con un precio de costo de adquisición de \$240 000.00 y una depreciación acumulada de \$120 000.00. No hay evidencias claras del valor razonable de este equipo.

En este caso, registraremos como costo el valor del activo adquirido.

Costo en libros del activo usado:

Precio de costo de adquisición	\$240 000.00
Menos:	
Depreciación acumulada	\$120 000.00
Costo o valor en libros	<u>\$120 000.00</u>

Pérdida por cambio o canje de equipo:

Valor del activo adquirido	\$100 000.00
Menos: Valor en libros del equipo entregado	\$120 000.00
Pérdida por cambio o canje de equipo	<u>\$ 20 000.00</u>

Equipo de cómputo		\$100 000.00
IVA pendiente de acreditar		\$ 16 000.00
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo		\$120 000.00
Otros gastos		\$ 20 000.00
	Mobiliario y equipo	\$240 000.00
	IVA pendiente de causar	\$ 16 000.00
Adquisición por intercambio de equipo de cómputo por mobiliario y equipo		

c) Cuando el valor razonable del activo recibido (incluso un activo adjudicado en pago de una partida monetaria) es menor al valor razonable del activo entregado en la fecha de recepción del bien, el valor razonable del activo recibido debe ser su costo de adquisición.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., adquiere por intercambio un terreno, cuyo costo razonable es de \$1 800 000.00, entregando a cambio un terreno con un costo de adquisición y valor razonable de \$2 000 000.00.

Pérdida por cambio o canje de equipo:

Valor razonable del activo adquirido	\$1 800 000.00
Menos:	
Valor razonable del equipo entregado	<u>\$2 000 000.00</u>
Pérdida por cambio o canje de equipo	<u>\$ 200 000.00</u>

Terrenos	\$1 800 000.00
Otros gastos	\$ 200 000.00
Terrenos	\$2 000 000.00

Adquisición por intercambio de terrenos

d) Cualquier utilidad o pérdida que se genera en la transacción debe reconocerse inmediatamente en los resultados del periodo.

La NIF requiere que en la determinación del valor razonable se utilice el enfoque basado en el mercado de venta, ya sea de un activo idéntico o de uno similar o, en su defecto, mediante técnicas de valuación basadas en el enfoque del costo o, en segunda instancia, basadas en el enfoque del costo de reemplazo.

El valor razonable de un activo, para el cual no existen precios de mercado de transacciones comparables, puede determinarse confiablemente usando técnicas de valuación basadas en el enfoque del costo de reemplazo, si la variabilidad en el rango de estimaciones basadas en ese enfoque no es importante.

El componente adquirido debe valuarse de esta forma aun si una entidad no puede dar de baja simultáneamente el activo entregado. Cuando el valor razonable utilizado difiera del valor neto en libros de la propiedad transferida, la entidad debe reconocer una utilidad o una pérdida en la transacción.

Aportaciones de capital

Los componentes recibidos como aportaciones de capital deben reconocerse a su valor razonable conforme a lo dispuesto por la NIF D-8, *Pagos basados en acciones*, salvo que no sea determinable en forma confiable, en cuyo caso deben reconocerse utilizando el valor razonable del instrumento financiero de capital.

Subvenciones del gobierno

El costo de adquisición de un componente debe disminuirse por subvenciones del gobierno⁹ recibidas hasta el momento de la adquisición, considerando las disposiciones de la norma internacional supletoria NIC-20, *Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales*.

Componentes adquiridos sin costo

Cuando un componente ha sido adquirido sin costo alguno, ya sea por donación o porque esté totalmente subsidiado, su *costo de adquisición debe ser nulo*; salvo para una entidad no lucrativa, en cuyo caso el componente debe reconocerse en términos de lo dispuesto por la NIF-2, *Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos*.

Compras en lotes o canasta

Ocasional o frecuentemente las empresas adquieren varios activos en grupo o en lotes, llamadas también *compras en canasta*. En este caso el problema contable de la valuación de la adquisición consiste en distribuir el costo total de la compra entre los activos individuales, a esta técnica de asignación se conoce como el método de *valor relativo de venta*; para ello, la empresa puede recurrir a varias fuentes, como son los costos de reemplazo, los peritajes hechos por peritos valuadores o compañías aseguradoras.

Al respecto, la NIF C-6 señala que al comprar o recibir a cambio un lote de activo fijo, sin especificar el precio que corresponda a cada uno de los componentes que incluye, el costo de adquisición total del lote debe distribuirse entre los diversos componentes con base en el valor razonable relativo de cada uno.

Este método consta de tres pasos, que son:

- ✓ **Paso 1.** Consiste en determinar el valor de mercado de los bienes adquiridos.
- ✓ **Paso 2.** Se determina el porcentaje dividiendo el valor de mercado de cada activo individual entre la suma del valor de mercado de todos los activos.
- ✓ **Paso 3.** Finalmente, se multiplica cada factor por el precio de compra total para obtener el precio de costo de cada activo individual.



Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere un lote de propiedad, planta y equipo de una compañía que suspendió sus actividades, y paga la cantidad de \$2 900 000.00. El lote se integra de los siguientes activos: un terreno, un edificio, maquinaria, un automóvil, un camión y mobiliario y equipo de oficina.

El valor del avalúo, según perito valuador, ascendió a \$7 725 000.00, integrado de la siguiente manera (**paso 1**).

⁹ *Subvenciones del gobierno*: son ayudas del gobierno en forma de transferencias de recursos a una entidad en correspondencia con el cumplimiento futuro o pasado de ciertas condiciones relativas a sus actividades de operación. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamentales a las que no es posible asignarles razonablemente un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad. Las subvenciones del gobierno se conocen también como subsidios, transferencias o primas.

Activo	Valor de mercado (de venta)
Terreno	\$4 000 000.00
Edificio	\$2 750 000.00
Maquinaria	\$ 520 000.00
Equipo de transporte	\$ 155 000.00
Equipo de reparto	\$ 200 000.00
Mobiliario y equipo de oficina	<u>\$ 100 000.00</u>
Total	<u>\$7 725 000.00</u>

A continuación obtenemos el factor **(paso 2)**:

Activo	Valor de mercado (de venta)		Valor total de mercado		Porcentaje
Terreno	\$4 000 000.00	/	\$7 725 000.00	=	51.77
Edificio	\$2 750 000.00	/	\$7 725 000.00	=	35.59
Maquinaria	\$ 520 000.00	/	\$7 725 000.00	=	6.73
Equipo de transporte	\$ 155 000.00	/	\$7 725 000.00	=	2.00
Equipo de reparto	\$ 200 000.00	/	\$7 725 000.00	=	2.58
Mobiliario y equipo de oficina	<u>\$ 100 000.00</u>	/	\$7 725 000.00	=	<u>1.33</u>
Total	<u>\$7 725 000.00</u>			=	100.00

Finalmente, se multiplica el porcentaje de cada activo por el precio de compra total **(paso 3)**.

Activo	Precio de compra total		Porcentaje		Costo asignado
Terreno	\$2 900 000.00	×	51.77	=	\$1 501 330.00
Edificio	\$2 900 000.00	×	35.59	=	\$1 032 110.00
Maquinaria	\$2 900 000.00	×	6.73	=	\$ 195 170.00
Equipo de transporte	\$2 900 000.00	×	2.00	=	\$ 58 000.00
Equipo de reparto	\$2 900 000.00	×	2.58	=	\$ 74 820.00
Mobiliario y equipo de oficina	<u>\$2 900 000.00</u>	×	<u>1.33</u>	=	<u>\$ 38 570.00</u>
Total			100.00	=	\$2 900 000.00

Terrenos	\$1 501 330.00
Edificios	\$1 032 110.00
Maquinaria	\$ 195 170.00
Equipo de transporte	\$ 58 000.00
Equipo de reparto	\$ 74 820.00
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 38 570.00
IVA acreditable	\$ 464 000.00
Bancos	\$3 364 000.00
Compra de un lote de propiedad, planta y equipo	

Adquisiciones en moneda extranjera

El costo de adquisición de los componentes adquiridos en moneda extranjera debe reconocerse al tipo de cambio histórico vigente en la fecha de la adquisición, considerando lo dispuesto en la NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* (NIF B-15).

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., adquiere maquinaria en Estados Unidos por 500 000.00 dólares, con tipo de cambio de \$10.50, paga fletes en territorio estadounidense hasta la frontera por 10 000.00 dólares a un tipo de cambio de \$10.52.

Determinación del costo de adquisición:

Precio de factura:		
500 000.00 dólares × \$10.50	=	\$ 5 250 000.00
Fletes:		
10 000.00 dólares × \$10.52	=	\$ 105 200.00
Costo de adquisición		<u>\$ 5 355 200.00</u>

Maquinaria	\$ 5 355 200.00	
IVA acreditable	\$ 856 832.00	
		Bancos
		\$ 6 212 032.00

Compra en moneda extranjera, el tipo de cambio para la factura es de \$10.50 y los fletes de \$10.52



OA2 Modificaciones al costo inicial

Este aspecto es muy importante y se debe tener en cuenta al efectuar los registros contables, pues los errores que podría cometerse en la contabilización de las adaptaciones o mejoras pueden sobrevalorar o subvalorar la utilidad del ejercicio corriente y de los posteriores.

Frecuentemente se pueden confundir las adaptaciones o mejoras con las reparaciones o los gastos normales de mantenimiento o conservación, aunque cada una de estas partidas tiene características diferentes, por lo que es conveniente distinguir dos grupos o tipos de desembolso: aquellos que al *incrementar el valor del activo benefician a ejercicios futuros*, se designan como **desembolsos capitalizables** y deben capitalizarse, es decir, deben ser cargados al activo fijo. Y aquellos desembolsos que *afectan tan sólo al ejercicio presente*, que se denominan **desembolsos de operación**, y deben ser *cargados directamente a los resultados o gastos de operación del periodo*.

En resumen, cualquier gasto relevante que va a beneficiar varios periodos contables es considerado desembolso de capital. Cualquier desembolso que beneficie únicamente el periodo corriente o que no sea relevante se trata como un desembolso de operación.¹⁰

Efectos de errores en el registro de desembolsos capitalizables y de operación

El registro de los desembolsos capitalizables no tiene efecto inmediato en el ingreso, ya que la depreciación se reflejará como gasto en periodos contables futuros.

¹⁰ Robert F. Meigs, Walter B. Meigs, *Contabilidad, la base para las decisiones gerenciales*, McGraw-Hill, p. 321.

Por su parte, los desembolsos de operación se registran mediante cargos a los resultados del ejercicio, con lo que la utilidad neta del ejercicio registrará una disminución de inmediato.

Por ello, si se comete un error de apreciación y registro de estos desembolsos, surgirían errores que modificarían las decisiones de la gerencia. Suponga, por ejemplo, que equivocadamente se carga a resultados de operación un desembolso capitalizable. Esto originaría una reducción de los ingresos y de la utilidad del ejercicio resultante. Y si este error no se corrige oportunamente, en los ejercicios futuros, el ingreso y la utilidad obtenidos se mostrarán sobrevaluados, ya que los gastos por depreciación no se cargarán en dichos periodos y, por ende, no se enfrentarán con los ingresos en esos periodos.

En caso contrario, si los gastos de operación en lugar de ser cargados a los resultados del periodo se capitalizan, incrementando el valor del activo, la utilidad se subvaluará, acarreado sus efectos a los años posteriores.

Al respecto, la NIF C-6 reglamenta que en los casos de inspecciones y mantenimientos mayores, adaptaciones, mejoras o reconstrucciones —cuyo efecto es prolongar de forma importante la vida útil de un componente más allá de la estimada originalmente, o de aumentar su productividad— en términos generales deben formar parte del costo de adquisición del componente. Pero, de conformidad con el criterio de reconocimiento, la entidad no debe reconocer, en el costo de adquisición de un componente, los costos derivados del mantenimiento periódico o reparaciones del componente o algún otro tipo de costo posterior.

Inspecciones y mantenimientos mayores

Una condición para que algunos componentes continúen operando (por ejemplo, una aeronave) puede ser la realización periódica de inspecciones mayores tendentes a localizar defectos, con independencia de que los componentes sean reemplazados o no.

Derivado de las inspecciones, en algunos casos deben realizarse mantenimientos mayores, en cuyo caso *su costo debe reconocerse en el costo de adquisición del activo como un reemplazo*, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

Al mismo tiempo, debe darse de baja del activo sujeto a inspección o mantenimiento mayor cualquier valor neto en libros de una inspección o mantenimiento mayor previo que permanezca en dicho activo y forme parte de las partes físicas sustituidas. Debe darse de baja con independencia de que dicho costo de la inspección o mantenimiento mayor previo forme parte de la adquisición o construcción del activo. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección o mantenimiento mayor similar futuro como un indicador de cuál fue el costo incurrido cuando el activo fue adquirido o construido.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., efectúa pagos por \$1 890 000.00 por concepto de mantenimiento mayor al edificio, que tendrá el efecto de prolongar su vida útil estimada.

Mantenimiento de edificios	\$1 890 000.00	
IVA acreditable	\$ 302 400.00	
		Bancos
		\$2 192 400.00

Pago de reparaciones extraordinarias que tendrán el efecto de prolongar la vida útil del edificio

Reparaciones y mantenimiento periódico

El concepto de reparaciones, comúnmente designado como *gastos de mantenimiento y conservación*, tiene la finalidad de mantener al activo en condiciones normales de uso, por lo que este tipo de erogaciones no son capitalizables, es decir, no se cargan al activo, sino que se envían directamente a los resultados de operación vía gastos.

Las reparaciones y mantenimiento periódico no deben capitalizarse, ya que su efecto es el de conservar un componente en condiciones normales de servicio o uso y, consecuentemente, se consideraron de manera implícita al estimar originalmente la vida útil del componente. Tales costos deben reconocerse en resultados conforme se devenguen. Los costos del mantenimiento periódico son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de partes pequeñas.



OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., paga \$126 500.00 por concepto de reparaciones al edificio de las oficinas administrativas y \$5 300.00 por concepto de reparaciones de su equipo de reparto de mercancías.

Gastos de administración	\$126 500.00	
Reparaciones, mantenimiento y conservación		
Gastos de venta	\$ 5 300.00	
Reparaciones, mantenimiento y conservación		
IVA acreditable	\$ 21 088.00	
	Bancos	\$152 888.00
Pago de reparaciones a edificios y equipo de reparto		

Adaptaciones o mejoras

Las adaptaciones o mejoras a un componente son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor del componente existente, ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil o ayudan a reducir sus costos de operación futuros. Los desembolsos que reúnan una o varias de las características anteriores representan adaptaciones o mejoras y, consecuentemente, deben reconocerse como un componente, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

El costo de las adaptaciones o mejoras debe reconocerse como un componente por separado del costo de adquisición del activo original. Además de contar con una mejor información, el costo de adquisición de la adaptación o mejora puede estar sujeto a una vida útil diferente de la que se aplica al costo de adquisición del activo original.



OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., efectúa erogaciones por \$2 000 000.00 por concepto de adiciones, consistentes en la construcción de un nuevo nivel de oficinas, las cuales tienen el efecto de aumentar la cantidad del equipo.

Adiciones de edificios	\$2 000 000.00
IVA acreditable	\$ 320 000.00
Bancos	\$2 320 000.00

Pago de adiciones al edificio, por la construcción de un nivel de oficinas, que aumentan la cantidad

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., paga en efectivo erogaciones por \$850 000.00 por concepto de adaptaciones y mejoras consistentes en el cambio de pisos, tuberías y techos, que buscan elevar la calidad del edificio.

Adaptaciones y mejoras de edificios	\$850 000.00
IVA acreditable	\$136 000.00
Bancos	\$986 000.00

Pago de adaptaciones y mejoras a edificios, por el cambio de pisos, tuberías y techo, que aumentan la calidad

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento, o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazadas varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la entidad debe reconocer, dentro del costo de adquisición de un componente, su costo de reemplazo cuando se incurre en él, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento. El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF.

Locales arrendados

En el caso de locales arrendados a los cuales se les hacen adaptaciones, debe reconocerse el costo de adquisición de las adaptaciones como un componente, sólo si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

En adaptaciones a locales arrendados, el costo de adquisición debe depreciarse durante el periodo de arrendamiento, el cual debe considerar la expectativa más razonable de renovación del contrato.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., paga en efectivo \$350 000.00 por adaptaciones y mejoras a sus locales arrendados.

Adaptaciones y mejoras en locales arrendados	\$350 000.00	
IVA acreditable	\$ 56 000.00	
	Bancos	\$406 000.00
Pago de adaptaciones y mejoras a locales arrendados		

Reconstrucciones

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse componentes *capitalizables* si se cumplen los criterios para su reconocimiento. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la reconstrucción anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor que el remanente de la vida útil estimada en un principio para el componente original.
- Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que una estimación de su valor razonable sea menor, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a incrementar, reconociendo en resultados el excedente.
- Si la reconstrucción ha sido parcial, debe en todo caso darse de baja los componentes reemplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.



Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., efectúa una reconstrucción de uno de sus edificios, y paga \$2 500 000.00. La unidad original tenía un precio de costo de \$1 000 000.00 y una depreciación acumulada de \$900 000.00.

	1	
Edificios reconstruidos	\$2 500 000.00	
IVA acreditable	\$ 400 000.00	
	Bancos	\$2 900 000.00
Reconstrucción de un edificio		

2		
Gastos de operación		\$100 000.00
	Depreciación acumulada de edificios	\$100 000.00
Registro de la parte pendiente de depreciar		
3		
Depreciación acumulada de edificios		\$1 000 000.00
	Edificios	\$1 000 000.00
Baja del edificio reconstruido		

Reconocimiento posterior



Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un componente debe *reconocerse a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro*, para determinar su valor neto en libros.

Depreciación



Cuando una empresa compra un activo fijo, en realidad está adquiriendo una *cantidad de utilidad* que habrá de coadyuvar en la producción y/o en los servicios durante toda su vida útil. Debido a que la vida de las propiedades, planta y equipo (a excepción de los terrenos), tienen una vida limitada, también lo será la cantidad de utilidad y se consumirá al momento de que el activo termine su vida útil. Por ello, contablemente la depreciación es el registro de la *cantidad de utilidad* del activo fijo. Por lo anterior, el registro de la depreciación constituye un proceso mediante el cual se asigna y se carga el costo de esta *utilidad* a los periodos contables que resulten beneficiados con el uso del activo.¹¹

La depreciación es un proceso de *distribución del costo de adquisición* entre los distintos periodos que se *beneficiaron con el uso del activo*, y no un proceso de *valuación*, ni el registro del deterioro físico ni la baja de valor de mercado del activo.

Definición

La NIF C-6 define la depreciación como la *distribución sistemática y racional del monto depreciable de un componente a lo largo de su vida útil*.



Con base en la definición anterior, se puede decir que de manera general la fórmula para el cálculo de la depreciación será:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Monto depreciable}}{\text{Vida útil}}$$

Normas aplicables

La NIF C-6 requiere que cada componente cuyo costo de adquisición sea importante en relación con el total de una partida de propiedades, planta y equipo, y que usualmente

¹¹ William W. Pyle, John A. White, Kermit D. Larson, *Principios fundamentales de contabilidad*, CECSA, p. 396.

tiene una vida útil distinta del resto de los componentes que la integran, debe depreciarse de forma separada, salvo que se trate de un componente no sujeto a depreciación.¹²

Nota de autor

Respecto al párrafo anterior contenido en la NIF C-6, en el sentido de que los terrenos no se deprecian porque “no sufren ningún demérito ni desgaste y que, por el contrario, su valor aumenta con el transcurso del tiempo, debido principalmente a la plusvalía y otros fenómenos económicos”, planteamos la siguiente interrogante: ¿qué importancia tiene el hecho de que aumenten de valor o que no sufran demérito o desgaste para que no se deprecien?, toda vez que la depreciación no es una técnica o un procedimiento de valuación, sino un proceso de *distribución del costo de adquisición* entre los distintos *periodos* que se *beneficiaron con el uso del activo*. Como vimos en la definición, la depreciación *es la distribución sistemática y racional del monto depreciable de un componente a lo largo de su vida útil*. Y como veremos al estudiar la sección *Monto depreciable*, la NIF C-6 establece que:

La depreciación es un procedimiento que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y racional el costo de adquisición de los componentes, menos su valor residual, entre la vida útil estimada de cada tipo de componente. Por tanto, la *depreciación es un proceso de distribución y no de valuación*.

Financieramente se entiende que por medio de esta distribución del costo (depreciación), la empresa recupera la inversión, por lo que nos formulamos la pregunta: por el hecho de que un activo (terrenos) aumente su valor, ¿la empresa no puede o no tiene derecho de recuperar dicha inversión?

El cargo por depreciación de cada periodo debe reconocerse en los resultados de éste, en los renglones de costos y gastos que correspondan, salvo por la porción que deba incluirse en el costo de otro activo.

Gastos de venta

Depreciaciones

Gastos de administración

Depreciaciones

Depreciación acumulada de...

Registro de la depreciación del ejercicio

La norma agrega: “en ocasiones los beneficios económicos futuros de un activo se incorporan a la producción de otros activos”. En este caso, el cargo por depreciación debe formar parte del costo de producción del otro activo y debe incluirse en su valor neto en libros. Por ejemplo, la depreciación de una instalación y equipo de manufactura se inclui-

¹² En este grupo de componentes se encuentran los terrenos, en virtud de que no sufren demérito y desgaste y que, por el contrario, su valor aumenta con el transcurso del tiempo, debido principalmente a la plusvalía y otros fenómenos económicos, salvo por lo mencionado en los párrafos siguientes:

Los terrenos y los edificios deben reconocerse por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas a cielo abierto o tajo abierto, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no deben depreciarse o agotarse. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no debe afectar a la determinación del monto depreciable del edificio.

Si el costo de adquisición de un terreno incluye los costos de rehabilitación, costos de urbanización u otros análogos, la porción que corresponda a ellos debe depreciarse a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso debe depreciarse o agotarse de forma que refleje los beneficios económicos futuros que se van a derivar de él. También se incluyen en este grupo, los activos en construcción o en tránsito.

rá en los costos de transformación de los inventarios NIF C-4. De forma similar, la depreciación de un componente utilizado para actividades de desarrollo puede incluirse en el costo de adquisición de un activo intangible reconocido de acuerdo con la NIF C-8, *Activos intangibles*.

A manera de ejemplo, tenemos la depreciación de maquinaria y equipo de producción, que se incluirá en los costos de transformación de los inventarios, NIF C-4.

Gastos de de fabricación

Depreciaciones

Depreciación acumulada de...

Registro de la depreciación del ejercicio

Otras normas aplicables a la depreciación contenidas en la NIF son las siguientes:

- ✓ Una entidad debe distribuir el monto inicialmente reconocido con respecto a una partida entre sus componentes importantes.¹³
- ✓ Un componente puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otros componentes de la misma partida. En tal caso, ambos componentes pueden agruparse para determinar el monto depreciable.¹⁴
- ✓ En la medida en que la entidad deprecie de forma separada algunos componentes de una partida, también debe depreciar de forma separada el resto¹⁵ de la partida como un solo componente.
- ✓ Si la entidad tiene diversas expectativas de vida útil para cada una de las partes que conforman el resto, puede ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar dicho resto, de tal forma que represente fielmente el patrón de obtención de beneficios económicos futuros o la vida útil de sus partes, o ambos.
- ✓ La entidad puede elegir depreciar de forma separada las partes que componen una partida y no tengan un costo de adquisición importante en relación con el costo de adquisición total.¹⁶

Periodo de depreciación

A partir de la fecha en que los componentes de propiedades, planta y equipo estén disponibles para su uso en las condiciones y ubicación necesarias para operar según lo previsto por la administración, **deben empezar a depreciarse**, aplicando bases y métodos consistentes; y **debe cesar** en la fecha más temprana entre aquella en que el componente se clasifique como destinado a ser vendido (individualmente o en un grupo de activos que se haya clasificado como destinado a ser vendido) de acuerdo con el Boletín C-15, y la fecha en que se produzca su baja.

¹³ Por ejemplo, es adecuado depreciar por separado la estructura y los motores de un avión, tanto si se tiene en propiedad como si se tiene en arrendamiento capitalizable. De forma análoga, si una entidad adquiere una partida destinada a un arrendamiento operativo en la que es la arrendadora, debe depreciar cada componente tomando en cuenta las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado, atribuibles a cada componente.

¹⁴ Por ejemplo, componentes que forman una unidad en su conjunto y que se estima serán utilizados de manera particular en un proyecto específico y cuyo uso culminará en la misma fecha, como en el caso de activos de industrias extractivas cuya utilización concluye cuando se agotan las reservas del producto a extraer.

¹⁵ El resto está integrado por las partes de una partida que individualmente no sean importantes.

¹⁶ Por ejemplo, moldes, herramientas y troqueles que sean individualmente poco importantes, pero que tienen vidas útiles distintas.



Terrenos:
tienen una vida ilimitada
y, por tanto,
no deben depreciarse



Edificios:
tienen una vida limitada
y, por tanto,
son activos depreciables

» **Figura 9-11** Por qué los terrenos no se deprecian y los edificios sí.

Cuando algún componente esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, no debe cesar la depreciación, a menos que se encuentre totalmente depreciado; sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función a la actividad, el cargo por depreciación debe ser nulo cuando no haya actividad temporal de producción.

De conformidad con la norma, los terrenos y edificios *deben reconocerse por separado*, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Algunas excepciones son las minas a cielo abierto o tajo abierto, canteras y vertederos.

La NIF C-6 precisa la diferencia entre los terrenos y edificios en cuanto a su vida para fundamentar por qué los terrenos no se deprecian y los edificios sí (figura 9-11).

Nota de autor

En relación con el argumento propuesto por la NIF en el sentido de que los terrenos tienen una vida ilimitada y por ello no se deprecian, nos surge esta duda: ¿será cierto o correcto decir que los terrenos tienen vida ilimitada? Pensamos que la vida de los terrenos no es ilimitada, ya que tienen como límite la propia vida de la entidad, la cual no es ilimitada, sino claramente limitada por su existencia, ya sea su escritura social o, en el caso de personas físicas, su vida natural; tampoco se ha de olvidar que los terrenos son recursos propiedad de una entidad, por tanto la vida del terreno no es independiente de la entidad, sino limitada a la vida de ésta. La propia NIF C-6 reconoce que, en algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una *vida útil limitada*, en cuyo caso *debe depreciarse* de forma que refleje los beneficios económicos futuros que se van a derivar de él.

El hecho de que se produzca un aumento al valor del terreno en que se asienta un edificio no debe afectar la determinación del monto depreciable del edificio.

Si el costo de adquisición de un terreno incluye los costos de rehabilitación, costos de urbanización u otros análogos, la porción que corresponda a ellos debe depreciarse a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso debe depreciarse o agotarse de forma que refleje los beneficios económicos futuros que se van a derivar de él.

Costo de adquisición

Recordemos que el costo de adquisición es el monto pagado de efectivo o equivalentes, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada, por un activo al momento de su adquisición.

Monto depreciable

Es el costo de adquisición o costo de reemplazo de un componente menos su valor residual y, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas.

$$\text{Monto depreciable} = \text{Costo de adquisición} - \text{Valor residual (de desecho)}$$

El monto depreciable de un componente debe asignarse a resultados sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Revisemos el siguiente párrafo de la NIF C-6 al respecto:

La depreciación es un procedimiento que tiene como fin *distribuir* de una manera sistemática y razonable el *costo de adquisición* de los componentes, *menos su valor residual, entre la vida útil estimada* de cada tipo de componente. Por tanto, la *depreciación es un proceso de distribución y no de valuación*.

Es importante que la empresa revise como mínimo al término de cada periodo anual o ciclo normal de operaciones de la entidad, el valor residual y la vida útil de un componente, y en caso de que las expectativas difirieran de las estimaciones previas, se reconozcan los cambios prospectivamente como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

La depreciación debe reconocerse incluso si el componente tiene un valor razonable que exceda en algún momento su valor neto en libros, siempre y cuando el valor residual del componente no supere su valor neto en libros. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un componente no deben evitar reconocer la depreciación.

El monto depreciable de un componente debe determinarse después de deducir el valor residual a su costo de adquisición. En ocasiones el valor residual de un componente a menudo es insignificante y, por tanto, irrelevante en el cálculo del monto depreciable.

El valor residual de un componente puede aumentarse hasta igualar o superar su valor neto en libros. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del componente debe ser nulo, a menos que —y hasta que— ese valor residual disminuya y se haga menor que el valor neto en libros del componente.

Si el valor residual de un componente excede a su valor neto en libros, no debe reconocerse una plusvalía de su valor.

Monto recuperable

Es el máximo beneficio económico que podría obtenerse de un activo. Para el caso de activos de larga duración que se encuentren mantenidos para su uso, dicho **monto recuperable** está dado por el monto mayor entre el valor de uso y su precio neto de venta.

Monto recuperable Máximo beneficio que se puede obtener de un activo.

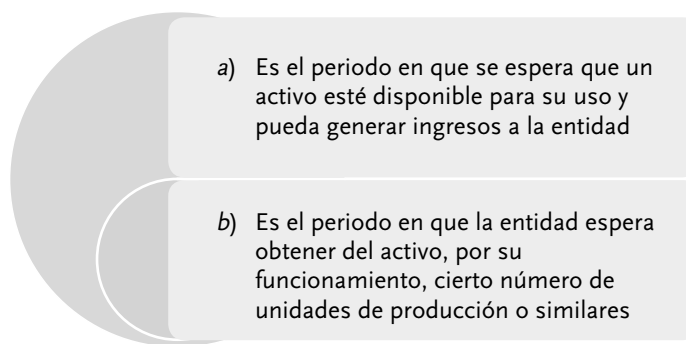
Valor residual de un activo (rescate, salvamento, desecho)

Representa la cantidad del costo de un activo fijo que se recuperará al finalizar su vida útil de servicio. El **valor de desecho** es precisamente el valor en que se toman los activos desechados, cuando se cambian por nuevos.¹⁷

Valor de desecho Valor al que toman los activos desechado cuando se cambian por nuevos.

La NIF C-6 lo define como el monto neto en efectivo o equivalentes que la entidad podría obtener por la disposición de un componente, como si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil, después de haber deducido los costos derivados de su enajenación o de su intercambio.

¹⁷ Pyle, White, Larson, *op. cit.*, p. 397.



» Figura 9-12 Vida útil de componente.

Valor específico de un activo para una entidad (incluye el valor de uso)

Es el valor presente de los flujos de efectivo futuros que una entidad espera obtener por el uso continuo de un activo y por su disposición al término de su vida útil.

Valor neto en libros

Es el costo de adquisición por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Valor razonable

Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Vida útil

Vida útil Periodo de servicio de un activo para la entidad particular de negocios, distinto de su vida total esperada.

Es su periodo de servicio para la entidad particular de negocios, no necesariamente su vida total esperada.¹⁸ Esta vida útil se determina teniendo en consideración periodos que sean justificados y, además, que sean relevantes para la entidad (figura 9-12).

En los términos de la NIF C-6 la vida útil es:

La vida útil de un componente debe definirse en términos de la utilidad que se espera que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad puede implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber obtenido una cierta proporción de los beneficios económicos de los mismos. Por tanto, la vida útil de un componente puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un componente es una cuestión de criterio basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

La entidad obtiene los beneficios económicos futuros de un componente, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica, por razones de seguridad, de índole ambiental o comercial y el deterioro natural por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

¹⁸ Earl Spiller Jr. y Martin Gosman, *op. cit.*, p. 309.

Para determinar la vida útil del componente, la NIF C-6 indica que deben tomarse en cuenta todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del componente. El uso se evalúa en referencia a la capacidad del componente o al producto físico que se espera de él.
- b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo de uso del componente, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el componente no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica, por razones de seguridad, de índole ambiental o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el componente.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del componente, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Spiller Jr. y Gosman¹⁹ señalan que en la determinación de la vida útil estimada se toman en cuenta factores como los siguientes:

1. Limitaciones físicas sobre la vida:
 - a) Intensidad de uso (uso y consumo).
 - b) Acción de los elementos (decaimiento y deterioro).
 - c) Adecuación del mantenimiento.
 - d) El simple transcurso del tiempo, tal como en el caso de los derechos legales protegidos por la ley durante un periodo limitado.
2. Limitaciones económicas sobre la vida:
 - a) Desarrollo tecnológico o cambios en la demanda del producto, que vuelven obsoleto al activo.
 - b) Crecimiento o expansión de negocios para los cuales el activo es inadecuado.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros del componente, considerando las políticas de la entidad y las características del bien.

Así como se revisa la vida útil y el valor residual, el método de depreciación aplicado debe revisarse, como mínimo, al término de cada periodo anual o ciclo normal de operaciones de la entidad. Dicho método debe aplicarse uniformemente en todos los periodos, y sólo cuando hubiera ocurrido un cambio importante en el patrón esperado de obtención de los beneficios económicos futuros del componente debe cambiarse para reflejar el nuevo patrón.

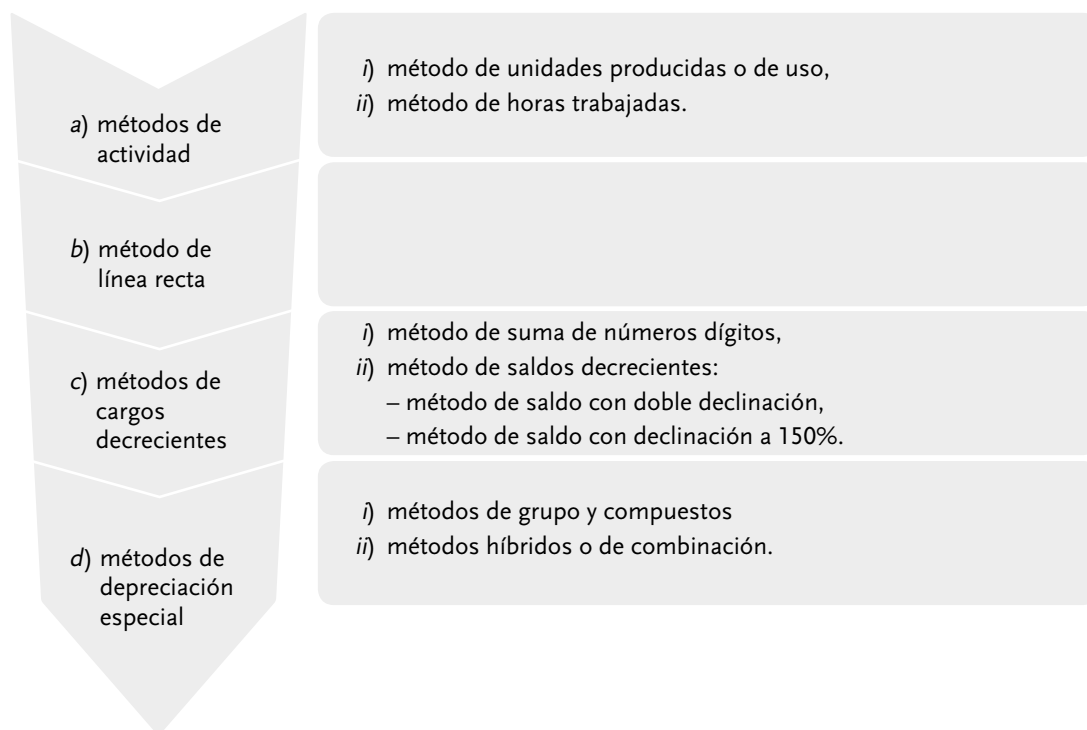
Este cambio debe reconocerse prospectivamente como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIF B-1.

Métodos para el cálculo de la depreciación

El método elegido por la entidad debe ser sistemático y razonable. Desde un punto de vista conceptual, el método que mejor enfrente los ingresos con sus costos y gastos respectivos será el mejor; esto es, dependerá del descenso en el servicio potencial del componente.

Si el servicio potencial declina más rápido en los primeros años, un método de depreciación acelerada sería deseable, pero si la declinación es uniforme, el método de línea recta sería más apropiado.

¹⁹ Spiller Jr., Gosman, *op. cit.*, p. 309.



» **Figura 9-13** Métodos de depreciación.

Existen diversos métodos de depreciación para distribuir el monto depreciable de un componente de forma sistemática y razonable a lo largo de su vida útil.

Los métodos de depreciación pueden clasificarse como se aprecia en la figura 9-13.

Cada uno de ellos asigna o distribuye el costo de diferente manera, y son diferentes los importes cargados a los gastos de depreciación del ejercicio; sin embargo, en todos ellos el importe total depreciable al final de la vida útil del bien es el mismo.

Para ilustrar los métodos y con la finalidad de compararlos, emplearemos los mismos datos en todos los casos.

Activo:	Equipo de reparto
Costo de adquisición	\$108 000.00
Valor residual (desecho)	<u>\$ 8 000.00</u>
Monto depreciable	\$100 000.00
Vida útil estimada:	
Tiempo	5 años
Unidades de producción	640 000 unidades (kilómetros)

Método de línea recta

Es el método más sencillo para calcular. Se basa en la suposición de que la disminución de la utilidad de un componente es la misma en cada periodo, en razón de que los activos se consumen uniformemente durante el transcurso de su vida útil de servicio, es decir, no debe existir disminución en la calidad ni en la eficacia de los bienes a medida que se hacen viejos.

Su uso da como resultado una carga uniforme por gasto de depreciación durante cada año de la vida útil de un componente. Por tanto, cada ejercicio recibe el mismo cargo a resultados, vía gastos de operación.

La NIF C-6 dice que aunque este método es fácil de usar, en la mayoría de las situaciones no es el que más fielmente refleja el patrón esperado de obtención de beneficios económicos futuros del componente.

El cargo a resultados, o sea, la depreciación del ejercicio, se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo de adquisición} - \text{Valor residual (de desecho)}}{\text{Vida útil}}$$

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\$108\,000.00 - \$8\,000.00}{5} = \frac{\$100\,000.00}{5} = \$20\,000.00$$

Ajuste para registrar la depreciación

El registro de la depreciación del ejercicio se contabiliza mediante un cargo a los gastos de operación o fabricación, según se trate de empresas comerciales o industriales, pues la depreciación es la recuperación del costo de un activo mediante cargos sistemáticos a resultados, con abono a una cuenta complementaria de activo denominada **depreciación acumulada**, la cual disminuye el saldo de la cuenta del activo, pero no es un activo en sí misma. Es importante entender que el abono **no** se realiza directamente en la cuenta del activo, pues eso llevaría a pensar que se está dando de baja o vendiendo una porción física del activo.

Gastos de venta		\$20 000.00
Depreciaciones	Depreciación acumulada de equipo de reparto	\$20 000.00

Registro de la depreciación del ejercicio

El saldo de la cuenta depreciación acumulada de equipo de reparto se presentará en el balance general disminuyendo el saldo de la cuenta principal (figura 9-14).

El costo por depreciar, es decir, el no depreciado de los activos fijos, se denomina **valor neto en libros** y se determina restando al costo de adquisición el importe de la depreciación acumulada, como se hizo en el balance general y como se muestra en la figura 9-15, en la cual se ve un programa de depreciación por el método de línea recta.

Valor neto en libros El costo por depreciar, es decir, el no depreciado de los activos fijos.

Observe que al finalizar la vida útil de servicio del bien está totalmente depreciado y su valor final es su valor residual o valor de desecho.

Método de unidades producidas

Cuando se utiliza un método de actividad (unidades producidas, usadas u horas trabajadas), la depreciación se supone que está en función de la productividad más que del paso del tiempo.

Este método es más apropiado para ciertos activos, tales como maquinaria o equipo de transporte, donde la depreciación puede basarse en unidades producidas, kilómetros recorridos u horas trabajadas. Uno de los problemas asociados con el uso de este método se

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2		
Activo		
Circulante		
No circulante		
Propiedades, plantas y equipo		
Equipo de reparto	\$108 000.00	
Depreciación acumulada	<u>\$ 20 000.00</u>	\$88 000.00

» **Figura 9-14** Presentación de la depreciación acumulada en el estado de posición financiera.

refiere a cuál será la estimación de la producción total del activo a lograr durante su vida útil.

Este método asigna un importe fijo de depreciación a cada unidad de producción fabricada o unidades de servicio, por lo que el cargo por depreciación será diferente según el tipo de activo, es decir, podrá expresarse en horas, unidades de producción o, como en nuestro ejemplo, en kilómetros recorridos.

Para determinar el factor o la tasa de depreciación por unidad, se divide el importe depreciable (precio de costo menos valor residual o de desecho) entre la vida útil estimada en unidades de producción. Este factor se multiplica por el número de unidades de producción de cada periodo, mismas que variarán de un periodo a otro, por lo que podemos concluir que los cargos por depreciación variarán en cada periodo, dependiendo del número de unidades o servicios producidos por el activo.

Los estudios determinaron que el equipo de reparto recorrerá el siguiente kilometraje en los cinco años de su vida útil:

Primer año	144 000 km
Segundo año	192 000 km
Tercer año	160 000 km
Cuarto año	96 000 km
Quinto año	<u>48 000 km</u>
Total	<u>640 000 km</u>

Fecha	Precio de costo	Tasa de depreciación	Importe depreciable	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
01-01-X2	\$108 000.00					\$108 000.00
31-12-X2		20%	× \$100 000.00	\$20 000.00	\$ 20 000.00	\$ 88 000.00
31-12-X3		20%	× \$100 000.00	\$20 000.00	\$ 40 000.00	\$ 68 000.00
31-12-X4		20%	× \$100 000.00	\$20 000.00	\$ 60 000.00	\$ 48 000.00
31-12-X5		20%	× \$100 000.00	\$20 000.00	\$ 80 000.00	\$ 28 000.00
31-12-X6		20%	× \$100 000.00	\$20 000.00	\$100 000.00	\$ 8 000.00

» **Figura 9-15** Programa de depreciación por línea recta.

Depreciación por unidad de producción:

$$\frac{\text{Costo de adquisición} - \text{Valor residual (de desecho)}}{\text{Vida útil en unidades}}$$

Depreciación por unidad de producción:

$$\frac{\$108\,000.00 - \$8\,000.00}{\$640\,000\text{ km}} = \frac{\$100\,000.00}{\$640\,000\text{ km}} = 0.15625$$

En la figura 9-16 se muestra un programa de depreciación por unidades producidas.

Fecha	Precio de costo	Tasa de depreciación unitaria	Unidades de producción kilómetros	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
01-01-12	\$108 000.00					\$108 000.00
31-12-12		0.15625 ×	\$144 000	\$22 500.00	\$ 22 500.00	\$ 85 500.00
31-12-13		0.15625 ×	\$192 000	\$30 000.00	\$ 52 500.00	\$ 55 500.00
31-12-14		0.15625 ×	\$160 000	\$25 000.00	\$ 77 500.00	\$ 30 500.00
31-12-15		0.15625 ×	\$ 96 000	\$15 000.00	\$ 92 500.00	\$ 15 500.00
31-12-16		0.15625 ×	\$ 48 000	\$ 7 500.00	\$100 000.00	\$ 8 000.00

»» **Figura 9-16** Programa de depreciación por unidades producidas.

Depreciación acelerada

Los métodos de depreciación acelerada o de cargos decrecientes toman como punto de partida el supuesto de que las propiedades, planta y equipo normalmente son más eficientes en los primeros años de vida; en consecuencia, prestan mejores servicios durante estos primeros años, por lo que resultan en un mayor costo de depreciación durante los primeros periodos de vida útil de un componente y en reducción de los costos en periodos posteriores. Este enfoque se basa en que ciertos componentes pierden mayor cantidad de servicio potencial en los primeros periodos o algunos componentes tienen un gasto de mantenimiento creciente conforme se utilizan y, por tanto, el gasto por depreciación debería ser mayor en los primeros años.

Estos métodos son congruentes con el postulado de la devengación contable, en cuanto a lograr un adecuado enfrentamiento entre los ingresos con sus costos y gastos relativos, toda vez que si el componente produce o genera mayores beneficios (ingresos) para la entidad en los primeros años, entonces lo correcto será que en ellos se hagan mayores cargos a resultados por los gastos de depreciación. Evidentemente, en los últimos años los activos producen menores ingresos, por lo que los cargos por depreciación serán menores.

Por tanto, “el término **depreciación acelerada** significa reconocimiento de valores grandes de depreciación en los primeros años de uso y valores reducidos en los últimos años”.²⁰

Depreciación acelerada Es el reconocimiento de valores grandes de depreciación en los primeros años de uso del activo y valores reducidos en sus últimos años.

²⁰ Meigs y Meigs, *op. cit.*, p. 325.

Estos métodos de depreciación acelerada se usan frecuentemente en las declaraciones de impuestos sobre la renta, ya que reducen el importe de la base gravable y los impuestos del año corriente, al reconocer mayores cargos por depreciación. Por supuesto, en los siguientes años este efecto se compensa al efectuar menores cargos por depreciación, lo que incrementa la base y los impuestos respectivos.

Método de saldos decrecientes

En este método, también llamado *método del doble saldo decreciente*, la depreciación podrá llegar a ser el doble de la calculada por el método de línea recta, sin considerar el valor de desecho; y esta tasa duplicada se aplica al costo no depreciado (valor en libros) de los activos.

Para su aplicación se siguen estos pasos:

1. Se determina la tasa de depreciación anual por el método de línea recta sin considerar el valor de desecho. Para ello, se divide uno (1) entre el número de años de vida útil del activo; en el caso de un activo con vida útil de 10 años, la tasa de depreciación será $1/10 = 10\%$; en nuestro caso, la tasa será $1/5 = 20\%$.
2. La tasa obtenida por línea recta se multiplica por 2, para calcular el doble de la tasa decreciente; en nuestro ejemplo $20\% \times 2 = 40\%$, esta tasa se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa del doble de saldo decreciente anual} = \frac{1}{\text{Vida útil en años}} \times 2 = \frac{1}{5 \text{ años}} \times 2 = 40\%$$

3. La tasa obtenida se multiplica por el valor en libros del activo al inicio del ejercicio (costo de adquisición menos depreciación acumulada).
4. El importe de la depreciación del último ejercicio será igual a la cantidad necesaria para disminuir el valor en libros del activo a su valor residual.

Observemos que en este método la depreciación calculada en los primeros años no toma en consideración el valor de desecho, y que en el último ejercicio el cálculo se hace de tal manera que el valor en libros del activo sea su valor de desecho o residual.

En la figura 9-17 se muestra el programa de depreciación.

Fecha	Precio de costo	Tasa de depreciación doble		Valor en libros	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
01-01-X2	\$108 000.00						\$108 000.00
31-12-X2		40%	×	\$108 000.00	\$43 200.00	\$ 43 200.00	\$ 64 800.00
31-12-X3		40%	×	\$ 64 800.00	\$25 920.00	\$ 69 120.00	\$ 38 880.00
31-12-X4		40%	×	\$ 38 880.00	\$15 552.00	\$ 84 672.00	\$ 23 328.00
31-12-X5		40%	×	\$ 23 328.00	\$ 9 331.00	\$ 94 003.00	\$ 13 997.00
31-12-X6					\$ 5 997.00	\$100 000.00	\$ 8 000.00

» **Figura 9-17** Programa de depreciación por el doble del saldo decreciente.

Suma de los dígitos de los años

El método de suma de números dígitos requiere la multiplicación del monto depreciable por una fracción que disminuye durante cada año de vida útil de un activo.

Consiste en aplicar al monto depreciable del activo (costo de adquisición – valor residual o de desecho) una fracción aritmética. La fracción aritmética se obtiene de la siguiente manera:

- ✓ El numerador corresponde al dígito del año, iniciando por el mayor. En nuestro ejemplo, en el que el activo tiene una vida útil de cinco años, para el primer numerador será 5, para el segundo 4, 3 para el tercero, 2 para el cuarto y 1 para el quinto año.
- ✓ El denominador es precisamente la suma de los dígitos de los años. En nuestro caso, será 15, que es el resultado de sumar los dígitos de los cinco años (1 + 2 + 3 + 4 + 5). En el caso de un activo con vida útil de 10 años, la suma de los dígitos de los años sería 55 (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10).

La depreciación anual se calcula por la fórmula siguiente:

$$\text{Depreciación anual} = \text{importe depreciable} \times \text{fracción} \left(\frac{\text{Dígito del año a depreciar}}{\text{Suma de los dígitos de los años a depreciar}} \right)$$

$$\text{Depreciación anual} = \$108\,000.00 - \$8\,000.00 \times \left(\frac{5}{15} \right) = 100\,000 \times 33.33\%$$

$$\text{Depreciación anual} = \$33\,330.00$$

En la figura 9-18 se muestra el programa de depreciación.

Fecha	Precio de costo	Fracción aritmética		Importe depreciable	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
01-01-12	\$108 000.00						\$108 000.00
31-12-12		5/15	×	\$100 000.00	\$33 330.00	\$ 33 330.00	\$ 74 670.00
31-12-13		4/15	×	\$100 000.00	\$26 660.00	\$ 59 990.00	\$ 48 010.00
31-12-14		3/15	×	\$100 000.00	\$20 000.00	\$ 79 990.00	\$ 28 010.00
31-12-15		2/15	×	\$100 000.00	\$13 330.00	\$ 93 320.00	\$ 14 680.00
31-12-16		1/15	×	\$100 000.00	\$ 6 680.00	\$100 000.00	\$ 8 000.00

» **Figura 9-18** Programa de depreciación por la suma de los dígitos de los años.

Comparación de métodos

En cada método el importe cargado anualmente a los resultados de operación por concepto de depreciación es diferente, pero, al finalizar la vida útil del bien, el importe total de la depreciación es el mismo.

Desde luego, el método se debe escoger según las circunstancias particulares de las empresas. Así, se podrá emplear el de línea recta si los ingresos que produce el activo son similares en cada año. El de unidades producidas se empleará en las empresas donde los activos se desgastan más rápidamente debido al uso y contribución en la producción y

obtención de ingresos; los acelerados son aplicables en empresas cuyos activos producen mayores ingresos al inicio de sus vidas útiles de servicio.

En la figura 9-19 se muestra un cuadro comparativo y la figura 9-20 su representación gráfica.

Depreciación anual				
Año	Línea recta	Unidades producidas	SalDOS decrecientes	Suma de los dígitos de los años
1	\$ 20 000.00	\$ 22 500.00	\$ 43 200.00	\$ 33 330.00
2	\$ 20 000.00	\$ 30 000.00	\$ 25 920.00	\$ 26 660.00
3	\$ 20 000.00	\$ 25 000.00	\$ 15 552.00	\$ 20 000.00
4	\$ 20 000.00	\$ 15 000.00	\$ 9 331.00	\$ 13 330.00
5	\$ 20 000.00	\$ 7 500.00	\$ 5 997.00	\$ 6 680.00
	\$100 000.00	\$100 000.00	\$100 000.00	\$100 000.00

» Figura 9-19 Comparativo de los métodos de depreciación.

Depreciación por periodos fraccionarios

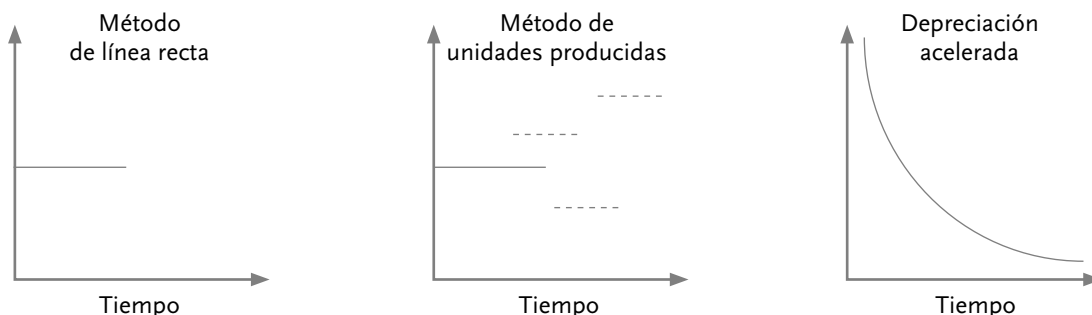
En los ejemplos que analizamos anteriormente, la adquisición se realizó prácticamente al inicio del año, y el cálculo fue por un periodo completo de ese año; no obstante, las empresas no pueden hacer sus adquisiciones el primer día del año o, en su defecto, el primer día de cada mes. En este caso, es común que sigan la política de calcular la depreciación del mes de adquisición, si los activos fueron adquiridos dentro de los primeros 15 días del mes; y en el supuesto de haber realizado la adquisición después del día 15, entonces no se calcula la depreciación para ese mes, sino que se realiza el cálculo completo para el mes siguiente.

Con los datos de nuestro ejemplo, supongamos que la empresa compra el equipo el 6 de mayo; entonces, procede de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\$108\,000.00 - \$8\,000.00}{5} = \frac{\$100\,000.00}{5} = \$20\,000$$

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\$20\,000.00}{12 \text{ meses}} = \$1\,666.66$$

El cuadro completo de depreciación quedará como en la figura 9-21.



» Figura 9-20 Comparación gráfica de los distintos métodos de depreciación.

Año	Meses		Depreciación mensual	Depreciación anual
1	8*	×	\$1 666.66	\$ 13 333.28
2	12	×	\$1 666.66	\$ 20 000.00
3	12	×	\$1 666.66	\$ 20 000.00
4	12	×	\$1 666.66	\$ 20 000.00
5	12	×	\$1 666.66	\$ 20 000.00
6	4**	×	\$1 666.66	\$ 6 666.72
Total depreciado				\$100 000.00

* De mayo a diciembre.
** De enero a abril.

» **Figura 9-21** Cuadro de depreciación con periodos fraccionarios.

Revisión de las tasas de depreciación

Las tasas de depreciación se basan, además de en el costo de adquisición del activo y el valor residual, en la vida útil estimada del activo, la cual no es exacta o precisa, y ocasionalmente puede conducir a errores.

Ante esta situación surge una pregunta: ¿qué hacer cuando después de usar un activo durante cierto número de años, al revisar las tasas de depreciación se determina que el activo durará algunos años más o algunos menos que la estimación original? En estas circunstancias deberá corregirse el importe de la depreciación, que se cargará a los gastos de operación. El procedimiento para corregir el programa de depreciación consiste en extender el costo no depreciado restante del activo sobre los años de vida útil restante. Esta corrección afecta únicamente el valor del gasto de depreciación, que se registrará en los *periodos corrientes y futuros*. Los estados financieros de periodos pasados no se revisan para reflejar cambios en las vidas útiles estimadas de los activos depreciables.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., adquiere un activo en \$200 000.00 y se determina una vida útil de 10 años, sin considerar el valor de desecho. Por el método de línea recta, el cargo anual por depreciación será de \$20 000.00. Supongamos que cada año se ha calculado la depreciación hasta el quinto año, con lo que la depreciación acumulada importa \$100 000.00 (\$20 000.00 x 5); el valor neto en libros al final del quinto año será de \$100 000.00 (costo de adquisición – depreciación acumulada) (\$200 000.00 – \$100 000.00).

Al inicio del sexto año se revisa el activo y se decide que durará diez años más.

El gasto anual por depreciación que se registrará a partir de este año será de \$10 000.00, el cual se obtuvo de la siguiente manera:

Valor en libros	\$100 000.00
(Costo de adquisición – depreciación acumulada)	
(\$200 000.00 – \$100 000.00)	
Nueva vida útil estimada	10 años

$$\text{Cargo anual por depreciación} = \frac{\$100\,000.00}{10} = \$10\,000.00$$

Recuperación del costo de propiedades, planta y equipo

Como ya se estudió, la depreciación es la distribución o asignación del costo de los activos fijos; mediante este proceso, las empresas recuperan el costo de esos activos con la venta de sus productos.

Esto se confirma con el ejemplo que se analiza enseguida, en el cual la empresa se mantiene en el punto en que no obtiene utilidades o pérdidas, es decir, logra su *punto de equilibrio*. En la figura 9-22, correspondiente al estado de resultados de Alpha y Omega, S.A., observamos que a pesar de que la empresa no obtuvo utilidades ni pérdidas, en este ejercicio pudo recuperar \$20 000.00 del costo de adquisición (inversión en activos fijos) a través de la venta de sus mercancías.

Decimos que logró recuperar esos \$20 000.00 porque de los \$200 000.00 que recibió como ingresos, producto de la venta de mercancías, tan sólo \$180 000.00 corresponden al costo de ventas y a los gastos de operación; es decir, no hubo una salida ni un cheque a favor de la depreciación; consecuentemente, la empresa recuperó esos \$20 000.00 del costo de sus activos fijos.

Por ello, si la empresa continúa trabajando como una entidad en marcha, independientemente de que obtenga ganancias o logre su punto de equilibrio, se puede entender por lógica que será capaz de recuperar el costo total de su inversión en activos fijos.

Surge una interrogante: ¿dónde están los \$20 000.00 recuperados? Al no haber dispuesto de esa cantidad, puede estar en el banco o en alguna otra partida de efectivo. También pudo haberse empleado para adquirir inventarios, para el pago de pasivos, o sea, en cualquier transacción celebrada por la entidad.

De conformidad con la NIF C-6, los métodos de depreciación especial de un grupo y/o compuestos, utilizan un promedio de la vida útil de muchos activos, si y sólo si individualmente son poco importantes y, por ende, la aplicación de la depreciación se realiza como si fuera un solo componente en términos de esta NIF. El enfoque compuesto se refiere a un conjunto de activos diferentes, mientras que el enfoque de grupo se refiere a un conjunto de activos con características similares. El método de cálculo para el grupo o compuesto es esencialmente el mismo: encontrar un promedio y depreciar sobre esa base.

La NIF C-6 prohíbe la aplicación de métodos híbridos o de combinación, ya que conforman, normalmente, una base con componentes claramente segregables que deben reconocerse y depreciarse por separado; debido a que dichos métodos híbridos o de combinación normalmente conforman una base con componentes claramente segregables con vidas útiles distintas.

Otro aspecto muy importante se refiere a que las tasas de depreciación establecidas por la ley no son siempre las más adecuadas para distribuir el costo de adquisición a depreciar entre la vida útil de los componentes y que, independientemente de aplicar una de-

Alpha y Omega, S.A.		
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X1		
Ventas netas		\$200 000.00
Costo de ventas		<u>\$100 000.00</u>
Utilidad bruta		\$100 000.00
Gastos de operación	\$80 000.00	
Depreciación	<u>\$20 000.00</u>	<u>\$100 000.00</u>
<u>Resultado neto del ejercicio</u>		<u>\$ 0.00</u>

» **Figura 9-22** Recuperación del costo de adquisición de propiedades, planta y equipo.

preciación o deducción fiscal acelerada o inmediata como incentivo fiscal, los métodos de depreciación a utilizar deben cumplir con lo indicado en la NIF C-6.

Normas aplicables al deterioro

Para determinar si un componente está deteriorado, una entidad debe aplicarse los criterios señalados en el Boletín C-15, en el que se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del valor neto en libros de sus activos, cómo debe determinar el monto recuperable de un activo y cuándo debe reconocer o, en su caso, revertir una pérdida por deterioro. Un componente ocioso en periodo operativo o un componente en periodo pre-operativo y de instalación considerablemente excedido debe sujetarse a una prueba de deterioro.

Las compensaciones procedentes de terceros relativas a componentes que fueron deteriorados en su valor, perdidos o abandonados, deben incluirse como un ingreso en los resultados del periodo cuando sean exigibles.

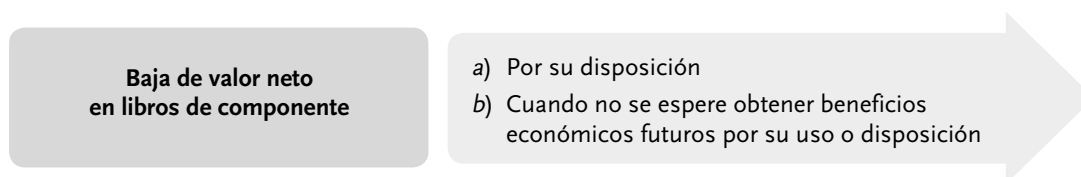
Bajas

El valor neto en libros de un componente debe darse de baja en los casos señalados en la figura 9-23.

Así, la disposición de propiedades, planta y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras; por ejemplo, puede abandonarse, venderse, intercambiarse por otros activos o como resarcimiento de la inversión de los socios; tal vez se puede celebrar un contrato de arrendamiento financiero sobre ésta, e incluso puede donarse cuando la entidad no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La utilidad o pérdida surgida al dar de baja un componente debe incluirse en el resultado del periodo cuando el componente se dé de baja... La utilidad o pérdida debe clasificarse como otros ingresos y gastos, considerando lo dispuesto por la NIF B-3, *Estado de resultados*.

Al momento en que un componente se da de baja debe cancelarse su valor neto en libros y reconocerse en los resultados del periodo la utilidad o pérdida derivada de la baja, la cual debe determinarse como la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación recibida que se obtenga por la disposición y el valor neto en libros más los costos de remoción y disposición.



» **Figura 9-23** Baja de componentes.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., da de baja mobiliario y equipo con precio de costo de \$25 000.00, totalmente depreciado.

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	\$25 000.00
Mobiliario y equipo	\$25 000.00
Baja de mobiliario y equipo totalmente depreciado	

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo			Mobiliario y equipo				
1)	\$25 000.00	\$25 000.00	(S)	S)	\$25 000.00	\$25 000.00	(1

También suele suceder que la entidad da de baja un activo fijo antes de estar totalmente depreciado. En este caso, deberá reconocerse la diferencia como un gasto del periodo, pero no a través de la cuenta de depreciación.

▶ OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., decide dar de baja un vehículo de transporte con un precio de costo de \$50 000.00 y una depreciación acumulada de \$45 000.00.

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	\$45 000.00
Gastos de operación	\$ 5 000.00
Pérdida por baja de equipo	
Equipo de transporte	\$50 000.00
Baja de un vehículo, cuando no estaba totalmente depreciado	

Otra situación que se puede presentar es que algún activo se dañe por algún siniestro como una inundación, un incendio o un choque. En este caso, si el activo no está totalmente depreciado, será necesario darlo de baja. La depreciación acumulada y el importe que faltase por depreciar se reconocerán como una pérdida del periodo; en caso de que el activo estuviese asegurado, reconoceremos el incremento al efectivo por el importe pagado por la compañía aseguradora.

▶ OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., da de baja equipo de oficina que se destruyó por un incendio y que tenía un costo de adquisición de \$180 000.00 y una depreciación acumulada de \$120 000.00, el cual no estaba asegurado.

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	\$120 000.00
Otros gastos	\$ 60 000.00
Pérdida de equipo por incendio	
Mobiliario y equipo	\$180 000.00
Baja de mobiliario y equipo destruido por incendio, no asegurado	

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., da de baja un vehículo de reparto de mercancías chocado que quedó totalmente inservible; la compañía aseguradora pagó \$40 000.00; el costo de adquisición del activo era de \$200 000.00 y la depreciación acumulada de \$128 000.00.

Bancos	\$ 40 000.00
Depreciación acumulada de equipo de reparto	\$128 000.00
Otros gastos	\$ 32 000.00
Equipo de reparto	\$200 000.00
Baja de equipo de transporte inservible por choque, recibiendo indemnización de la compañía aseguradora	

Venta de propiedades, planta y equipo

Cuando la empresa decide vender sus activos fijos, pueden darse tres situaciones:

- Que el precio de venta sea igual al valor neto en libros; en este caso, no habrá utilidad ni pérdida, entonces se dan de baja tanto el activo a costo de adquisición como su depreciación acumulada.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., vende maquinaria en efectivo por \$600 000.00, el costo de adquisición es de \$950 000.00 y la depreciación acumulada de \$350 000.00.

Costo de adquisición	\$950 000.00
Depreciación acumulada	<u>\$350 000.00</u>
Valor neto en libros	<u>\$600 000.00</u>
Precio de venta	\$600 000.00
Valor neto en libros	<u>\$600 000.00</u>
	\$ 0.00

Bancos	\$696 000.00
Depreciación acumulada de maquinaria	\$350 000.00
Maquinaria	\$950 000.00
IVA causado	\$ 96 000.00
Venta de maquinaria al mismo precio que su valor neto en libros	

Bancos		Depreciación acumulada de maquinaria		
1)	\$696 000.00	1)	\$350 000.00	\$350 000.00 (1

Maquinaria			IVA causado		
S)	\$950 000.00	\$950 000.00 (1		\$96 000.00 (1	

b) Que el **precio de venta sea mayor al valor neto en libros**, de ahí se generará una *utilidad*, que se *reconocerá* en los *resultados*, al tiempo que se dan de baja tanto el activo a costo de adquisición como su depreciación acumulada.

▶ OA3

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., vende equipo de transporte en \$129 000.00, el costo de adquisición es de \$195 000.00 y su depreciación acumulada de \$78 000.00.

Costo de adquisición	\$195 000.00
Depreciación acumulada	\$ 78 000.00
<u>Valor neto en libros</u>	<u>\$117 000.00</u>
Precio de venta	\$129 000.00
Valor neto en libros	\$117 000.00
<u>Utilidad en venta</u>	<u>\$ 12 000.00</u>

Bancos	\$149 640.00
Depreciación acumulada de equipo de transporte	\$ 78 000.00
Equipo de transporte	\$195 000.00
Otros ingresos	\$ 12 000.00
Utilidad en venta de activo	
IVA causado	\$ 20 640.00
Venta de equipo de transporte con precio de venta superior a valor en libros	

Bancos	
1) \$149 640.00	

Depreciación acumulada de equipo de transporte		
1) \$78 000.00	\$78 000.00	(1

Equipo de transporte		
S) \$195 000.00	\$195 000.00	(1

Otros ingresos		
	\$12 000.00	(1

IVA causado		
	\$20 640.00	(1

- c) Que el **precio de venta sea menor al valor en libros**, lo cual generará una *pérdida*, que se reconocerá en los *resultados* dando de baja tanto el activo a costo de adquisición como su depreciación acumulada.

Ejemplo

OA3

Alpha y Omega, S.A., vende a crédito equipo de reparto en \$8 000.00, el costo de adquisición es de \$70 000.00 y su depreciación acumulada de \$56 000.00.

Costo de adquisición	\$70 000.00
Depreciación acumulada	<u>\$56 000.00</u>
<u>Valor neto en libros</u>	<u>\$14 000.00</u>
Precio de venta	\$ 8 000.00
Valor neto en libros	<u>\$14 000.00</u>
<u>Pérdida en venta</u>	<u>\$ 6 000.00</u>

Deudores	\$19 200.00
Depreciación acumulada de equipo de reparto	\$56 000.00
Otros gastos	\$ 6 000.00
Pérdida en venta de activo	
Equipo de reparto	\$70 000.00
IVA pendiente de causar	\$11 200.00
Venta de equipo de reparto, con precio de venta inferior a su valor en libros	

Deudores		Depreciación acumulada de equipo de reparto	
1)	\$19 200.00	1)	\$56 000.00
			\$56 000.00 (1)
Equipo de reparto		Otros gastos	
S)	\$70 000.00	1)	\$6 000.00
	\$70 000.00 (1)		
IVA pendiente de causar			
	\$11 200.00 (1)		

OA5 Normas de presentación

De conformidad con la NIF C-6 las propiedades, plantas y equipo deben presentarse en el estado de posición financiera como activo no circulante, deduciendo a su costo de adquisición la depreciación y deterioro acumulados (figuras 9-24 y 9-25).

Su integración debe presentarse en el estado de posición financiera o en las notas a los estados financieros.

Alpha y Omega, S.A.				
Balance general al 31 de diciembre de 20X1				
Activo				
Circulante				
No circulante				
Propiedades, planta y equipo				
Terreno				\$10 000 000
	Costo	Depreciación	Valor en libros	
Edificios ¹	\$6 000 000	\$2 000 000	\$4 000 000	
Mobiliario y equipo de reparto ²	\$ 700 000	\$ 350 000	\$ 350 000	
Equipo de transporte ⁴	\$ 800 000	\$ 320 000	\$ 480 000	\$ 5 230 000
	<u>\$8 500 000</u>	<u>\$3 270 000</u>	<u>\$5 230 000</u>	

¹ Los edificios se valúan a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 20 años y a una tasa de 5% anual. La depreciación del ejercicio es de \$300 000.

² El mobiliario y equipo se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con vida útil estimada de 10 años y a una tasa de 10% anual. La depreciación del ejercicio es de \$70 000.

³ El equipo de reparto se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 5 años y a una tasa de 20% anual. La depreciación del ejercicio es de \$200 000.

⁴ El equipo de transporte se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 20 años y a una tasa de 5% anual. La depreciación del ejercicio es de \$160 000.

» Figura 9-24 Norma de presentación de propiedades, planta y equipo.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo			
Circulante			
No circulante			
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos		\$10 000 000	
Edificios ¹	\$6 000 000		
Depreciación acumulada	<u>\$2 000 000</u>	\$ 4 000 000	
Mobiliario y equipo ²	\$ 700 000		
Depreciación acumulada	<u>\$ 350 000</u>	\$ 350 000	
Equipo de reparto ³	\$1 000 000		
Depreciación acumulada	<u>\$ 600 000</u>	\$ 400 000	
Equipo de transporte ⁴	\$ 800 000		
Depreciación acumulada	<u>\$ 320 000</u>	<u>\$ 480 000</u>	\$15 230 000

¹ Los edificios se valúan a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 20 años y a una tasa de 5% anual. La depreciación del ejercicio es de \$300 000.

² El mobiliario y equipo se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 10 años y a una tasa de 10% anual. La depreciación del ejercicio es de \$70 000.

³ El equipo de reparto se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 5 años y a una tasa de 20% anual. La depreciación del ejercicio es de \$200 000.

⁴ El equipo de transporte se valúa a precio de costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sin incluir valor de desecho, con una vida útil estimada de 20 años y a una tasa de 5% anual. La depreciación del ejercicio es de \$160 000.

» **Figura 9-25** Norma de presentación de propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo al presentarse en los estados financieros deben clasificarse en:

- Componentes no sujetos a depreciación, tales como terrenos, activos en construcción, activos en tránsito, etcétera.
- Componentes sujetos a depreciación, tales como edificios, maquinaria y equipo, muebles y enseres, herramienta pesada, vehículos, costos de rehabilitación y de urbanización de terrenos, etcétera.

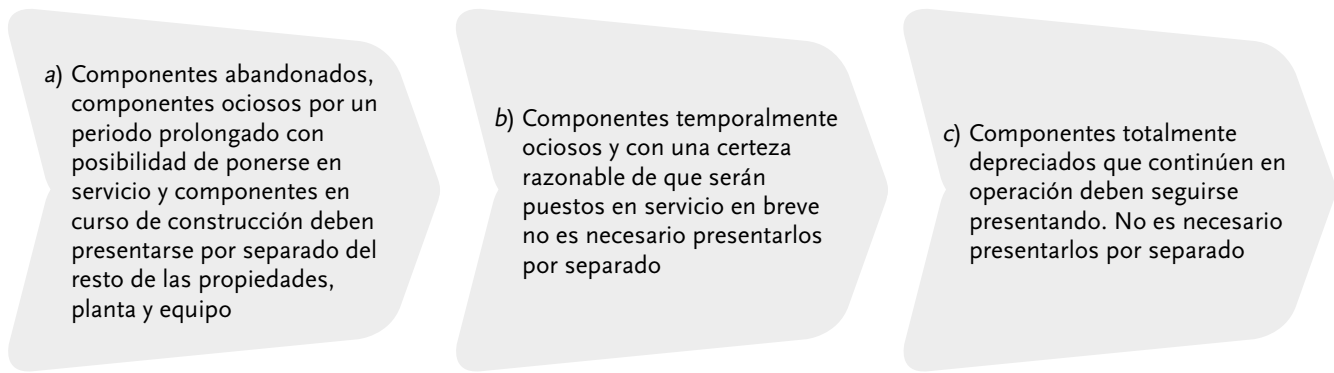
Atendiendo a la característica cualitativa de importancia relativa, la presentación de los estados financieros debe considerar lo mostrado en la figura 9-26.

En la presentación de los estados financieros, atendiendo a la característica cualitativa de importancia relativa, deben segregarse en el rubro de pagos anticipados a largo plazo, los anticipos a proveedores destinados a la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Normas de revelación



Debe revelarse, con respecto a cada uno de los rubros de propiedades, planta y equipo, la información señalada en la figura 9-27.



» **Figura 9-26** Presentación de componentes abandonados, temporalmente ociosos y totalmente depreciados.

En notas a los estados financieros debe revelarse también:

- ✓ La existencia y los montos correspondientes a las restricciones de titularidad, así como los componentes que estén en garantía para el cumplimiento de obligaciones o tengan otro tipo de gravámenes o restricciones de cualquier naturaleza.
- ✓ En relación con componentes en curso de construcción, cuando existan planes aprobados para realizar dichas construcciones, el monto de los desembolsos reconocidos en el periodo, el monto de la inversión acumulada y el monto de la inversión estimada para su terminación, así como el tiempo en que se planea llevar a cabo.
- ✓ El monto de los compromisos asumidos al cierre del periodo a informar por la adquisición de componentes, incluyendo los que se encuentran en construcción mencionados en el inciso anterior.
- ✓ Si no se ha revelado de forma separada en el estado de resultados, el monto de compensaciones de terceros que se incluye en el resultado del periodo por componentes que fueron deteriorados, perdidos o abandonados.



» **Figura 9-27** Normas de revelación.



» **Figura 9-28** Revelaciones de cambio en las estimaciones.

Deben revelarse los criterios seleccionados por la administración de la entidad para aplicar la depreciación; así como si se ha reconocido en el resultado del periodo la depreciación de ese periodo en su totalidad o si parte de ella forma parte del costo de otros activos.

Cambios en las estimaciones contables

De acuerdo con la NIF B-1, la entidad debe revelar el monto, la naturaleza y el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables siguientes: valores residuales, costos asociados con retiro de componentes, vidas útiles y métodos de depreciación, siempre y cuando tengan incidencia importante en el periodo actual o vayan a tenerla en periodos posteriores (figura 9-28).

La entidad debe cumplir con las revelaciones señaladas por el Boletín C-15 en el caso de componentes que hayan sufrido pérdidas por deterioro.

Se recomienda, más no se requiere a las entidades, presentar las revelaciones siguientes, que los usuarios de los estados financieros pueden encontrar relevantes para cubrir sus necesidades de información (figura 9-29).

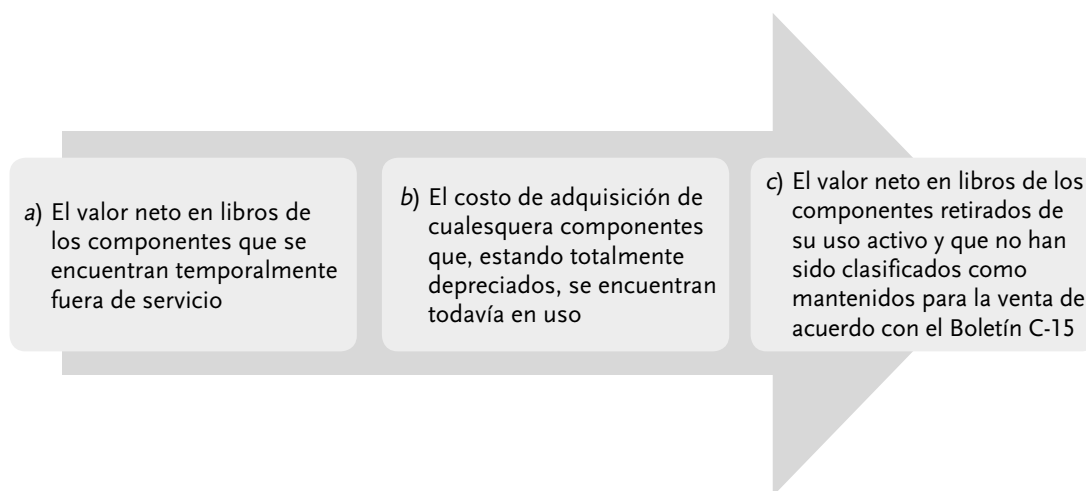
Las entidades deben cumplir con las revelaciones señaladas en la NIF D-6, en el caso del RIF devengado, capitalizado en el costo de adquisición de componentes en curso de construcción durante el periodo de adquisición.

Cuando la capacidad no utilizada en las propiedades, planta y equipo sea importante, debe indicarse a través de las notas a los estados financieros, señalando la razón de la sobreinversión existente y los planes futuros de la entidad para eliminar esa improductividad.

Contabilidad inflacionaria de propiedades, planta y equipo

En el caso de un entorno inflacionario en el que una entidad deba reconocer cifras reexpresadas²¹ para propiedades, planta y equipo, debe atenderse a lo establecido en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*.

²¹ Reexpresión no significa valuación.



» **Figura 9-29** Revelaciones relevantes.

Revelaciones aplicables a entidades públicas

En los estados financieros de entidades públicas debe revelarse, con respecto a cada uno de los rubros de propiedades, planta y equipo, además de las revelaciones aplicables a todas las entidades, la siguiente información:

- a) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - i) las adiciones;
 - ii) los activos clasificados como destinados a ser vendidos o incluidos en un grupo de activos que haya sido clasificado como destinado a ser vendido, de acuerdo con el Boletín C-15;
 - iii) desinversiones;
 - iv) las adquisiciones realizadas mediante adquisiciones de negocios;
 - v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo;
 - vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo;
 - vii) la depreciación del periodo;
 - viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros en términos de la NIF B-15;
 - ix) de proceder, las variaciones relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, y
 - x) cualesquiera otros cambios.
- b) Los criterios utilizados por la administración de la entidad para seleccionar el método de depreciación adoptado y para la estimación de las vidas útiles o los porcentajes de depreciación.

Son entidades públicas las que se encuentran en alguno de los supuestos siguientes:

- a) Han emitido instrumentos financieros de deuda o de capital y actualmente éstos se negocian en un mercado público, ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales; o
- b) Estén en proceso de registrar instrumentos financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de negociarlos en un mercado público.

Resumen

En este capítulo estudiamos propiedades, planta y equipo, los cuales son inversiones efectuadas por la entidad con la finalidad de utilizarlas en la producción o para el servicio a la empresa o a sus clientes, pero no para venderlos.

Que la norma de valuación aplicable a este rubro en el reconocimiento inicial es el costo de adquisición; además, los conceptos que deben formar parte de dicho costo y los que no deben formar parte.

El registro de las operaciones efectuadas con los principales rubros, así como el control de las herramientas de máquina y de mano.

Además, estudiamos las modificaciones al costo inicial distinguiendo dos grupos: los desembolsos capitalizables y los de operación. Como ejemplos de desembolsos capitalizables estudiamos los mantenimientos mayores, las adaptaciones o mejoras y las reconstrucciones; y dentro de los de operación analizamos las reparaciones y mantenimiento.

Estudiamos el reconocimiento posterior, con la finalidad de determinar su valor neto en libros; los componentes de propiedades, planta y equipo deben reconocerse a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro.

Aprendimos que la depreciación es la distribución sistemática y racional del monto depreciable de un componente a lo largo de su vida útil, así como sus métodos de depreciación: métodos de actividad, método de línea recta, método de cargos decrecientes, métodos de depreciación especial.

La depreciación por periodos fraccionarios y la revisión de las tasas de depreciación son elementos importantes para cargar a resultados importes correctos de depreciación.

Las normas aplicables al deterioro, las bajas y las ventas de propiedades, planta y equipo.

Aprendimos las normas de presentación que requieren que en el estado de posición financiera se muestren como activo no circulante, deduciendo a su costo de adquisición la depreciación y deterioro acumulados.

Que las propiedades, planta y equipo, al presentarse en los estados financieros, deben clasificarse en: a) componentes no sujetos a depreciación y b) componentes sujetos a depreciación.

Las normas de revelación que, entre otros, requieren revelación sobre: las bases de reconocimiento inicial utilizadas para determinar el costo de adquisición; los métodos de depreciación utilizados; las vidas útiles y las tasas de depreciación utilizadas, y el costo de adquisición y la depreciación y deterioro acumulados, tanto al principio como al final de cada periodo. Restricciones de titularidad u otro tipo de gravámenes; componentes en construcción, el monto de los desembolsos reconocidos en el periodo, el monto de la inversión acumulada y la estimada para su terminación; el tiempo en que se planea llevar a cabo. Compromisos asumidos en el periodo por la adquisición de componentes.

Se deben revelar los cambios en las estimaciones contables respecto a valores residuales, costos asociados con retiro de componentes, vidas útiles y métodos de depreciación, siempre.

Finalmente, estudiamos que es necesario revelar el valor neto en libros de los componentes que se encuentran temporalmente fuera de servicio; el costo de adquisición de todos los componentes que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso, y el valor neto en libros de los componentes retirados de su uso activo y que no han sido clasificados como mantenidos para la venta.

Preguntas de autoevaluación

1. Señale en términos de la NIF C-6 en qué casos no debe aplicarse en el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo.
2. De conformidad con sus características de vida útil de servicio, ¿cómo podemos clasificar los activos fijos?
3. Señale qué debe incluir el costo de adquisición de los terrenos, de conformidad con la NIF C-6.

OA2

OA1

OA2

4. Señale qué debe incluir el costo de adquisición de los edificios, de conformidad con la NIF C-6.
5. Señale qué debe incluir el costo de adquisición de la maquinaria y equipo de conformidad con la NIF C-6.
6. ¿Qué efectos puede acarrear registrar equivocadamente desembolsos capitalizables como desembolsos de operación y viceversa?
7. Indique qué tratamiento debe darse a las reconstrucciones.
8. Explique el método de inventario físico para la contabilización de las herramientas de mano.
9. Explique el método de fondo fijo para la contabilización de las herramientas de mano.
10. Explique el método de cargar al activo las compras y depreciarlas a una tasa global de las herramientas de mano.
11. Señale cuáles son todos los factores que deben tomarse en cuenta para determinar la vida útil de un componente, según la NIF C-6.
12. Mencione en qué consiste y la fórmula aplicable al método de línea recta.
13. Mencione y fundamente el ajuste para registrar la depreciación.
14. Explique en qué consiste el método de unidades producidas y su fórmula.
15. ¿Qué se entiende por depreciación acelerada y qué ventajas presenta, sobre todo en el sentido fiscal?
16. Explique el método de saldos decrecientes o doble saldo decreciente.
17. Explique en qué consiste el método de suma de los dígitos de los años.
18. ¿Qué tratamiento debe darse a los activos cuando al revisar sus tasas de depreciación se decide ampliar su vida útil?
19. ¿Por qué se dice que la depreciación es la recuperación del costo de propiedades, planta y equipo?
20. Señale cómo se lleva a cabo la baja o disposición de propiedades, planta y equipo.
21. Señale cuáles son todas las condiciones que deben cumplirse para reconocer los ingresos procedentes de la venta de bienes.
22. Atendiendo a la característica cualitativa de importancia relativa, la presentación de los estados financieros, con respecto a los componentes abandonados, componentes ociosos y con certeza de que serán puestos en servicio en breve y los componentes totalmente depreciados que continúen en operación, indique cómo deben presentarse.
23. Señale qué información debe revelarse con respecto a cada uno de los rubros de propiedades, planta y equipo.
24. En notas a los estados financieros, ¿qué otra información debe revelarse también?
25. En relación con los cambios en las estimaciones contables, ¿qué debe revelarse?
26. ¿Qué revelaciones en los estados financieros pueden encontrar relevantes los usuarios para cubrir sus necesidades de información?

▶ OA4

▶ OA5

Complete las líneas en blanco.

▶ OA1

1. Propiedades, _____ y equipo, son los activos _____ que: posee una entidad para su _____ en la producción o suministro de _____ y servicios, para _____ a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan _____ durante _____ de un periodo.

▶ OA2

2. Los componentes que cumplan las condiciones para ser reconocidos como _____, deben _____ en su _____ inicial a su costo de _____.
3. _____ de adquisición es el monto pagado de _____ o equivalentes, o bien, el valor _____ de la contraprestación _____, por un activo al momento de su adquisición.
4. Las reparaciones y _____ periódico _____ deben _____ ya que su efecto es el de _____ un componente en condiciones _____ de servicio o uso y, consecuentemente, fueron considerados implícitamente al estimar originalmente la vida útil del componente. Tales costos deben _____ en _____ conforme se devenguen.
5. Las _____ o mejoras a un componente son desembolsos que tienen el efecto de _____ el valor del componente existente, ya sea porque aumentan su _____ de servi-

- cio, su eficiencia, _____ su vida útil o ayudan a _____ sus costos de operación futuros.
6. El costo de las adaptaciones o mejoras debe _____ como un componente por _____ del costo de adquisición del activo original.
 7. En el caso de locales arrendados en los cuales se hacen _____, debe _____ el costo de adquisición de las adaptaciones como un componente y _____ durante el periodo de arrendamiento, sólo si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.
 8. Algunos activos pueden sufrir _____ tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas _____. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.
 9. La NIF C-6 define la depreciación como la _____ sistemática y _____ del monto _____ de un componente a lo largo de su vida _____.
 10. La _____ es un procedimiento que tiene como fin distribuir de una manera _____ y razonable el _____ de adquisición de los componentes, menos su valor _____, entre la vida _____ estimada de cada tipo de componente. Por tanto, la depreciación es un proceso de _____ y _____ de _____.
 11. Monto depreciable es el costo de _____ de un componente _____ su _____ residual y, en su caso, las pérdidas por _____ acumuladas.
 12. _____ recuperable es el _____ beneficio económico que podría _____ de un activo; para el caso de activos de _____ duración que se encuentren mantenidos para su _____, dicho monto recuperable está dado por el monto _____ entre el _____ de uso y su precio neto de _____.
 13. Valor _____ de un activo (rescate, salvamento, _____) es el monto _____ en efectivo o _____, que la entidad podría obtener actualmente por la _____ de un componente, como si el activo ya hubiera alcanzado la _____ y demás condiciones esperadas al término de su vida _____, después de haber _____ los costos derivados de su _____ o de su intercambio.
 14. Valor _____ de un activo para una entidad (incluye el valor de uso). Es el valor _____ de los flujos de efectivo _____ que una entidad espera obtener por el _____ continuo de un activo y por su disposición al _____ de su vida útil.
 15. Valor _____ en libros es el costo de adquisición por el que se _____ un activo, una vez _____ la depreciación _____ y las _____ por deterioro acumuladas.
 16. Valor _____ representa el monto de _____ o equivalentes que participantes en el _____ estarían dispuestos a _____ para la compra o _____ de un activo en una operación entre partes _____, dispuestas e _____, en un mercado de libre _____.
 17. Vida _____ es: a) El _____ durante el cual se espera esté _____ para su _____ un activo por parte de la entidad; b) el periodo en el que se espera _____ del activo cierto número de _____ de producción o similares por parte de la entidad.
 18. NIF C-6, las propiedades, planta y equipo deben _____ en el estado de _____ financiera como _____ no _____, deduciendo a su costo de _____ la _____ y deterioro _____.
 19. Propiedades, planta y equipo al presentarse en los estados financieros deben clasificarse en: a) _____ sujetos a depreciación, tales como: _____, activos en _____, activos en _____, etc.; y b) componentes _____ a depreciación, tales como: edificios, _____ y equipo, _____ y enseres, _____ pesada, vehículos, etcétera.

OA4


OA5


Escoja las respuestas correctas de la columna 2.

Columna 1	Columna 2
<p>Se reconocen inicial y posteriormente como activo propiedades, planta y equipo si el componente:</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>1. b) todos los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración; y</p> <p>2. a) costos de beneficios a los empleados (NIF D-3) que procedan directamente de la construcción o adquisición de un componente;</p>
<p>Elementos del costo de adquisición</p> <p>El costo de adquisición de un componente de propiedades, planta y equipo se integra de:</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>3. b) costos de preparación del emplazamiento físico;</p> <p>4. a) costos devengados cuando un componente, capaz de operar de la forma prevista por la administración, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;</p> <p>5. a) es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán hacia la entidad, usando supuestos razonables y sustentables que representen la mejor estimación de la administración del conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del mismo; y</p>
<p>Son parte del costo de adquisición los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>6. c) costos iniciales de entrega y de manipulación, fletes o transporte;</p> <p>7. b) pérdidas operativas iniciales, tales como las devengadas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el componente; y</p> <p>8. a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;</p> <p>9. c) costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo costos de formación del personal); y</p> <p>10. c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.</p>
<p>No deben incluirse en el costo de adquisición los costos devengados por la utilización o por la reprogramación del uso de un componente. Por ejemplo</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>11. d) costos de instalación y montaje; y/o</p> <p>12. b) costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo costos de actividades publicitarias y promocionales);</p> <p>13. d) costos de administración y otros costos indirectos generales.</p>

Columna 1	Columna 2
<p>No deben formar parte del costo de adquisición de un componente los costos que no recaen sobre su adquisición ni son necesarios para la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>14. a) su precio de adquisición, incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación y los impuestos indirectos no recuperables; así como honorarios profesionales, seguros, almacenaje, etc., que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;</p> <p>15. e) costos de comprobación de que el componente funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera partidas producidas durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo para su uso (tales como muestras producidas en el periodo de prueba del equipo).</p> <p>16. c) la estimación inicial de costos asociados con el retiro del componente. Una entidad en algunos casos incurre en dicha obligación cuando adquiere el componente o como consecuencia de haber utilizado dicho componente durante un determinado periodo.</p> <p>17. b) el costo de adquisición del componente puede valuarse con confiabilidad para cumplir con el postulado de valuación.</p>

Relacione las columnas 1 y 2.

OA2 

Columna 1	Columna 2
<p>Son herramientas y otro equipo de operación</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>1. Reconocer las compras directamente en los costos o gastos.</p> <p>2. a) en primera instancia, utilizando el valor razonable del activo entregado para determinar el costo de adquisición del activo recibido.</p> <p>3. El valor específico de un activo para la entidad o valor de uso cambia como consecuencia del intercambio.</p>
<p>Herramientas de máquina</p> <p>R. ____</p>	<p>4. Reconocer como un componente las compras y depreciarlas a una tasa global.</p>
<p>Herramientas de mano</p> <p>R. ____</p>	<p>5. Fondo fijo.</p> <p>6. Inventarios físicos.</p>
<p>Equipo de operación en hoteles y restaurantes</p> <p>R. ____</p>	<p>7. Los blancos, cristalería, loza, etc., al igual que las herramientas de mano, se integran por piezas pequeñas, de corta vida y fáciles de perderse o dañarse, por lo cual es difícil llevar un control permanente sobre ellas.</p> <p>8. La conformación (riesgo, periodicidad y monto) de los flujos de efectivo del activo recibido difiere de la conformación de los flujos de efectivo del activo transferido.</p>
<p>Los principales métodos para la contabilización de las herramientas de mano y otro equipo en operación, son</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p> <p>R. ____</p>	<p>9. c) cuando el valor razonable del activo recibido (inclusive un activo adjudicado en pago de una partida monetaria) es menor al valor razonable del activo entregado en la fecha de recepción del bien, el valor razonable del activo recibido debe ser su costo de adquisición.</p> <p>10. b) en caso de que tales activos no tuvieran un valor razonable confiable o se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, debe utilizarse como unidad de costo el valor razonable de las propiedades recibidas.</p>

Columna 1	Columna 2
Moldes, troqueles, negativos y otras partidas análogas R. ____	11. Son generalmente pequeñas, de corta vida y fáciles de perderse y, por tanto, es difícil llevar un control permanente sobre ellas. 12. Éstas por lo general son herramientas pesadas, cuya duración es prolongada y son relativamente fáciles de controlar en forma individual.
Anticipos a proveedores R. ____	13. Equipo de operación en hoteles y restaurantes.
Intercambio de activos R. ____	14. Herramientas de mano.
Una transacción de intercambio tiene sustancia comercial si se cumplen los supuestos siguientes: R. ____ R. ____ R. ____	15. La NIF C-6 señala que los conceptos que cumplan con los requerimientos establecidos en la NIF C-5 deben reconocerse como tales y sólo deben reconocerse como un componente a partir del momento en que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a los activos que se adquieren por la entidad que efectuó los anticipos. 16. Uno o más componentes pueden haber sido adquiridos por intercambio de uno o varios activos no monetarios o de uno o varios activos monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.
Si la transacción de intercambio tiene sustancia comercial y puede determinarse confiablemente el valor razonable, ya sea del activo recibido o del activo entregado, el componente adquirido por intercambio debe valuarse R. ____ R. ____ R. ____	17. Herramientas de máquina. 18. El reconocimiento de un componente en este tipo de activos depende básicamente de la utilización y duración de éstos. Estos activos que se utilizan permanentemente para trabajos constantes, o cuando menos de cierta regularidad, tienen una duración a largo plazo y, consecuentemente, son un componente de la maquinaria y equipo. La inversión en esta clase de activos debe estar sujeta a depreciación de acuerdo con la vida útil que se les estime. 19. La diferencia identificada en a) o en b) es significativa en comparación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Ejercicios

OA3

- Determine el costo de adquisición y registre el asiento respectivo.
 - Se adquiere un terreno con un precio de costo según escritura notarial de \$625 000.00, los honorarios del notario importaron \$33 000.00, se pagaron impuestos sobre la traslación de dominio de la propiedad por \$20 000.00, se liquidaron gastos de abogados por \$10 000.00, demoliciones, limpia y desmonte por \$3 000.00, la adquisición se paga de la siguiente manera, 45% de contado y el resto mediante la adquisición de un crédito hipotecario.
 - Se compra un terreno que tiene un edificio construido, la intención de la empresa es contabilizarlos como activos separados, el precio de costo total de la compra es de \$12 500 000.00, que se pagan de la siguiente manera: 40% de contado, 20% mediante la firma de un pagaré que no estipula intereses y el resto mediante la obtención de un crédito hipotecario. Según perito valuator, el costo del terreno es 60% y del edificio 40% del total.
 - Se adquiere un terreno que tiene construido un edificio, el costo total de la adquisición es de \$14 000 000.00, como el interés de la empresa es solamente el terreno, se demuele el

edificio, pagando \$850 000.00 que incluyen el manejo de los escombros, la compra se paga 50% de contado y el resto a crédito.

- d) Se compra equipo de cómputo por \$140 000.00, pagando los siguientes gastos, \$3 000.00 de honorarios a técnicos que la instalaron y dieron cursos de capacitación al personal, \$2 000.00 de gastos de instalación y \$4 500.00 de paquetería computacional.
- e) Se adquiere maquinaria en Alemania, el precio de costo es de \$3 000 000.00, se pagan impuestos y derechos aduanales por \$400 000.00; se liquidan honorarios a agentes aduanales y profesionales por \$25 000.00; se pagan gastos de instalación por \$700 000.00, honorarios a los ingenieros que realizaron la instalación de la maquinaria por \$8 000.00, se consumieron materiales en las pruebas por \$30 000.00.

2. Determine el costo de construcción en los siguientes casos y corra el asiento para registrarla.

- a) Se construye una máquina, por la cual se pagan \$200 000.00 por el proyecto; materiales por \$400 000.00; mano de obra por \$126 000.00; gastos indirectos por \$78 500.00; honorarios por \$153 000.00; gastos de instalación por \$77 000.00; materiales usados en pruebas por \$96 400.00. Después se pone en uso la máquina.
- b) Para la construcción de un edificio se pagan \$148 000.00 de honorarios a arquitectos que elaboraron los planos; \$23 000 de permisos; \$85 000.00 a ingenieros que supervisaron la obra; \$2 435 000.00 de materiales; \$1 267 000.00 de mano de obra, y \$385 000.00 de gastos indirectos. Al finalizar la construcción, la obra se pone en servicio.

3. Contabilice las siguientes operaciones relativas a herramientas de mano:

- a) La empresa tiene establecido el método de inventarios físicos, adquiere herramientas por \$768 000.00 que paga de contado.
Al finalizar el ejercicio según inventario físico, el importe de las herramientas asciende a la cantidad de \$580 000.00.
- b) La empresa tiene establecido el método de fondo fijo.
Compra \$98 000.00 de herramientas de contado.
Al consumirse determinada cantidad de herramientas, el departamento de producción elabora una requisición de compra, la cual importa \$30 000.00, que son pagados de contado.

4. Determine el costo de adquisición y haga la contabilización correspondiente por las siguientes compras en lotes o canastas.

- a) Se adquiere un lote de activo fijo por la cantidad de \$3 000 000.00, este lote se integra de un terreno, un edificio y maquinaria.
El valor de avalúo según peritaje importó \$6 500 000.00, el cual se integra de la siguiente manera: terreno, \$3 000 000.00; edificio, \$2 000 000.00, y maquinaria, \$1 500 000.00.
- b) Se adquiere un lote de activo fijo pagando en efectivo la cantidad de \$397 000.00, integrado de la siguiente manera: equipo de reparto, equipo de transporte y equipo de oficina.
Según avalúo practicado, el valor de mercado de los bienes es de \$700 000.00, integrado de la siguiente manera: equipo de reparto, \$320 000.00; equipo de transporte, \$280 000.00 y equipo de oficina, \$100 000.00.
- c) Se adquiere un lote de inmuebles, planta y equipo por la cantidad de \$7 900 000.00, el cual se integra de terrenos, edificio, equipo de reparto, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y muebles y enseres.
El valor de avalúo determinado por peritos valuadores es de \$12 600 000.00, integrado de la siguiente manera: terreno, \$3 780 000.00; edificio, \$2 520 000.00; equipo de reparto, \$1 008 000.00; equipo de transporte, \$1 100 000.00; mobiliario y equipo de oficina, \$890 000.00; equipo de cómputo \$900 000.00; muebles y enseres, \$2 402 000.00.

5. Registre los asientos para las siguientes operaciones relativas a adquisiciones de activo por cambio o canje.

- a) Se adquiere mobiliario y equipo de oficina que tiene un precio de lista de \$250 000.00, la empresa vendedora acepta a cambio efectivo por \$190 000.00 y un vehículo con un precio de costo de \$100 000.00, que tiene una depreciación acumulada de \$80 000.00, el equipo tiene un valor en el mercado de \$30 000.00.
- b) Se adquiere equipo de reparto con un precio de lista de \$450 000.00, entregando a cambio equipo de transporte con un precio de costo de \$375 000.00 y una depreciación acumulada de \$225 000.00, el equipo de transporte es aceptado en \$75 000.00, su valor en el mercado es de \$105 000.00, el resto se entrega en efectivo.
6. Registre las siguientes operaciones relativas a adiciones y mejoras.
- a) Se realizan pagos por \$695 000.00 por concepto de adiciones y adaptaciones al edificio, las cuales tienen la intención de aumentar la cantidad del edificio.
- b) Se realizan pagos por \$564 000.00 por concepto de mejoras al edificio que tienen el efecto de mejorar la calidad del edificio.
- c) Se pagan \$621 000.00 por concepto de adaptaciones y mejoras a locales arrendados.
7. Registre los asientos necesarios para las operaciones relativas a reconstrucciones.
- a) Se pagan \$3 215 000.00 para reconstruir una sección del edificio, la parte reconstruida tenía un precio de costo de \$1 250 000.00 y una depreciación acumulada de \$1 000 000.00.
- b) Se pagan \$2 560 000.00 para reconstruir una sección de las bodegas, no se pudo determinar el precio de costo ni la depreciación acumulada de la parte reconstruida.
8. Registre los asientos necesarios para las operaciones de reparaciones ordinarias y extraordinarias.
- a) Se pagan \$57 000.00 de mantenimiento y conservación de edificios, ocupados a 50% por los departamentos de venta y administración.
- b) Se pagan \$1 678 000.00 por reparaciones extraordinarias a la maquinaria, que tienen el efecto de prolongar su vida útil.
9. Depreciación.
Por los métodos de línea recta, unidades producidas, saldos decrecientes, suma de los dígitos de los años, en los siguientes ejemplos, con base en los datos propuestos:
- I. Calcule la depreciación anual.
- II. El asiento para el registro de la depreciación del periodo, por cada uno de los años de vida útil.
- III. Presentación de la depreciación acumulada en el balance general por cada uno de los ejercicios.
- IV. Un cuadro que muestre el programa de depreciación.
- a)
- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| Datos: | |
| Activo: Equipo de transporte. | |
| Precio de costo: | \$93 000.00 |
| Valor de desecho | <u>\$ 3 000.00</u> |
| Importe depreciable | \$90 000.00 |
| Vida útil estimada | |
| Tiempo | 5 años |
| Unidades de producción | 600 000 km |
| Primer año | 210 000 |
| Segundo año | 180 000 |
| Tercer año | 120 000 |
| Cuarto año | 60 000 |

Quinto año 30 000
 Fecha de adquisición 1 de enero de 20X1.

b)

Datos:
 Activo: Maquinaria.
 Precio de costo: \$298 000.00
 Valor de desecho \$ 18 000.00
 Importe depreciable \$280 000.00
 Vida útil estimada
 Tiempo 7 años
 Unidades de producción 15 000 000
 Primer año 6 000 000
 Segundo año 3 000 000
 Tercer año 2 250 000
 Cuarto año 1 500 000
 Quinto año 1 350 000
 Sexto año 600 000
 Séptimo año 300 000
 Fecha de adquisición 1 de enero de 20X1.

10. Corrija el gasto por depreciación en los siguientes ejercicios:

- Una empresa adquirió mobiliario y equipo con un precio de costo de \$80 000.00, no se le consideró valor de desecho y se le asignó una vida útil de 8 años. Calcule su depreciación anual por el método de línea recta. Al finalizar el sexto año, estima que el activo tendrá en total una vida útil de 10 años, es decir, incrementa su vida en dos años.
- Una empresa adquirió equipo de reparto con costo de adquisición de \$150 000.00, no se le consideró valor de desecho y se le asignó una vida útil de cuatro años; calcule su depreciación anual por el método de línea recta. Al finalizar el tercer año, estima que el activo tendrá una vida útil total de siete años, es decir, incrementa su vida en tres años.

11. Registre los asientos necesarios para el retiro de activos fijos.

- Se da de baja equipo de transporte totalmente depreciado, su costo es de \$350 000.00.
- Se da de baja mobiliario y equipo con un costo de \$120 000.00 y una depreciación acumulada de \$100 000.00.
- Por motivo de una inundación se da de baja equipo de cómputo que no estaba asegurado, su costo era de \$80 000 y su depreciación acumulada de \$75 000.00.
- Da de baja equipo de transporte que le fue robado, el cual estaba asegurado, su costo de adquisición es de \$60 000.00, su depreciación acumulada de \$36 000.00, la aseguradora paga \$12 000.00.

12. Registre los asientos necesarios para la venta de activo fijo.

- Se vende equipo de cómputo en \$120 000.00, su precio de costo es \$200 000.00 y su depreciación acumulada de \$80 000.00.
- Se vende mobiliario y equipo en \$30 000.00, su costo de adquisición es de \$45 000.00 y su depreciación acumulada de \$15 000.00.
- Se vende equipo de reparto en \$25 000.00, su costo de adquisición es de \$50 000.00 y su depreciación acumulada de \$30 000.00.
- Se vende maquinaria con costo de adquisición de \$130 000.00 y una depreciación acumulada de \$52 000.00, el precio de venta es \$85 000.00.
- Se vende equipo de transporte en \$10 000.00, su costo de adquisición es \$70 000.00 y su depreciación acumulada de \$56 000.00.

- f) Se vende equipo de cómputo en \$5 000.00, su costo de adquisición es de \$15 000.00 y su depreciación acumulada de \$7 500.00.

13. Presente en el estado de posición financiera los datos siguientes:

- a) Terrenos, \$4 000 000.00; edificios, \$3 000 000.00; maquinaria, \$2 000 000.00; equipo de reparto, \$1 500 000.00; equipo de transporte, \$1 800 000.00; mobiliario y equipo de oficina, \$800 000.00; equipo de cómputo, \$200 000.00; muebles y enseres, \$100 000.00; depreciación acumulada de edificios, \$1 500 000.00; depreciación acumulada de maquinaria, \$800 000.00; depreciación acumulada de equipo de reparto, \$600 000.00; depreciación acumulada de equipo de transporte, \$360 000.00; depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina, \$320 000.00; depreciación acumulada de equipo de cómputo, \$150 000.00; depreciación acumulada de muebles y enseres \$40 000.00; construcciones en proceso, \$1 500 000.00.
- b) Terrenos, \$5 000 000.00; terrenos no utilizados, \$2 000 000.00; edificios, \$2 500 000.00; depreciación acumulada, \$625 000.00; construcciones en proceso, \$3 000 000.00; adiciones a edificios, \$280 000.00; depreciación acumulada de adiciones a edificios, \$140 000.00; adaptaciones y mejoras a edificios, \$300 000.00; depreciación acumulada de adaptaciones y mejoras a edificios, \$75 000.00; adaptaciones y mejoras en locales arrendados, \$200 000.00; depreciación acumulada de adaptaciones y mejoras en locales arrendados, \$100 000.00; reconstrucciones de edificios, \$600 000.00; reparaciones extraordinarias de edificios, \$150 000.00; maquinaria, \$3 000 000.00; depreciación acumulada de maquinaria, \$1 500 000.00; equipo de reparto, \$400 000.00; depreciación acumulada de equipo de reparto \$240 000.00; equipo de transporte, \$200 000.00; depreciación acumulada de equipo de transporte, \$200 000.00, aun cuando está totalmente depreciado, sigue en uso.



OA1

CONTAGRAMA



OA2

Horizontales



OA4



OA5

1. Las ... periódico no deben capitalizarse ya que su efecto es el de conservar un componente en condiciones normales de servicio o uso y, consecuentemente, fueron considerados implícitamente al estimar originalmente la vida útil del componente. Tales costos deben reconocerse en resultados conforme se devenguen.
3. Monto ... es el máximo beneficio económico que podría obtenerse de un activo; para el caso de activos de larga duración que se encuentren mantenidos para su uso, dicho monto está dado por el monto mayor entre el valor de uso y su precio neto de venta. Colegio de Contadores Públicos de Irapuato, siglas.
5. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, siglas.
6. Estos activos que se utilizan permanentemente para trabajos constantes o cuando menos de cierta regularidad, tienen una duración a largo plazo y, consecuentemente, son un componente de la maquinaria y equipo. La inversión en esta clase de activos debe estar sujeta a depreciación de acuerdo con la vida útil que se les estime. Impuesto al Valor Agregado, siglas.
8. Valor ... es el costo de adquisición por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.
9. Estos activos que se utilizan permanentemente para trabajos constantes o cuando menos de cierta regularidad, tienen una duración a largo plazo y, consecuentemente, son un componente de la maquinaria y equipo. Colegio de Contadores Públicos de Durango, siglas.
10. Es uno de los principales rubros de propiedades, planta y equipo.
12. Instituto Nacional de Derechos de Autor, siglas. Universidad Nacional Autónoma de México, siglas. Nombre de la NIF C-6.
14. Valor... representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Valor... de

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										

- un activo (rescate, salvamento, desecho) representa la cantidad del costo de un activo fijo que se recuperará al finalizar su vida útil de servicio.
16. Mantenimientos... una condición para que algunos componentes continúen operando (por ejemplo, una aeronave) puede ser la realización periódica de estos mantenimientos por defectos, con independencia de que los componentes sean reemplazados o no.
 17. Es uno de los principales rubros de inmuebles, maquinaria y equipo.
 19. La NIF C-6 la define como la distribución sistemática y racional del monto depreciable de un componente a lo largo de su vida útil.
 21. Impuesto Sobre la Renta, siglas.
 22. Éstas, por lo general, son herramientas pesadas, cuya duración es prolongada y son relativamente fáciles de controlar en forma individual, estando sujetas a depreciación de acuerdo con la estimación de su vida útil.
 23. Benemérito Instituto Normal del Estado, siglas.
 25. Colegio de Contadores Públicos de Oaxaca, siglas. Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas... Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Verticales

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas.
Herramientas de mano 2. Son generalmente pequeñas, de corta vida y fáciles de perderse y, por tanto, es difícil llevar un control permanente sobre ellas; estas mismas características hacen impráctico someterlas a depreciación.
4. La NIF C-6 lo define como el monto neto en efectivo o equivalentes, que la entidad podría obtener actualmente por la disposición de un componente, como si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil, después de haber deducido los costos derivados de su enajenación o de su intercambio. Valor residual, rescate, salvamento...
5. Universidad Veracruzana, siglas. Universidad Euro Americana, siglas.
7. Vida ... es su periodo de servicio para la entidad particular de negocios, no necesariamente su vida total esperada. Esta vida se determina teniendo en consideración periodos que sean justificados y relevantes para la entidad. International Accounting Standard Board, siglas.
8. Instituto de Estudios de Administración Pública.
9. Resultado Integral de Financiamiento, siglas.
11. ... o monto original de la inversión es el monto pagado de efectivo o equivalentes, o el valor razonable de la contraprestación entregada, por un activo al momento de su adquisición.
13. Universidad del Valle de Tlaxcala, siglas. Universidad Autónoma Metropolitana, siglas.
14. Instituto Tecnológico de Irapuato, siglas. Universidad Autónoma de Guadalajara, siglas.
15. Universidad Técnica Particular de Loja, siglas. Universidad Ibero Americana, siglas. Instituto Tecnológico de Tehuacán, siglas.
16. Normas de Información Financiera, siglas.
17. Instituto Tecnológico de Aguascalientes, siglas.
18. Universidad Nacional Autónoma de México, siglas, invertido.
19. Algunos activos de esta clase son utilizados para trabajos especiales y, en tal caso, deben reconocerse en el costo de producción de dichos trabajos y, por tanto, no deben considerarse como un componente, aunque tal vez se repitan los trabajos especiales en que son utilizados. Instituto Mexicano del Seguro Social, siglas, invertido.
21. Las adaptaciones o... a un componente son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor del componente existente, ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil o ayudan a reducir sus costos de operación futuros. Un componente ocioso en periodo operativo o un componente en periodo preoperativo y de instalación considerablemente excedido deben sujetarse a una prueba de...
22. Colegio de Contadores Públicos de Querétaro.
23. Monto... es el costo de adquisición de un componente menos su valor residual y, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas.
24. En el método del... las compras originales se reconocen como un componente de activo. Las reposiciones se reconocen en resultados. El saldo del componente representa en forma aproximada la inversión permanente en este tipo de activos.
26. En el método de... las compras se reconocen como un componente de activo, sin mantener controles individuales de existencias. Periódicamente, al menos una vez cada periodo, al cierre del ejercicio o a una fecha cercana, se practican éstos, con el resultado ajustado el saldo de la cuenta relativa, reconociendo cualquier diferencia en resultados. Impuesto Empresarial a Tasa Única, siglas.



Capítulo 10

Activos intangibles, NIF C-8



Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

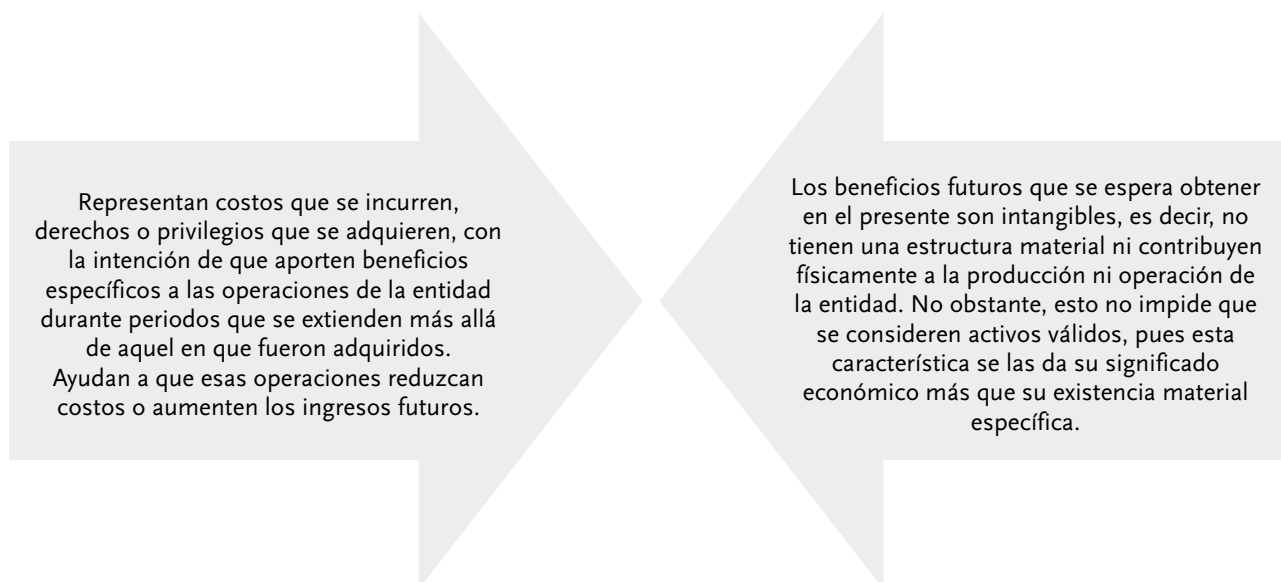
- ▶ OA1 **Definir y explicar** el concepto de activos intangibles.
- ▶ OA2 **Comprender y aplicar** las normas de valuación, presentación y revelación para los activos intangibles.
- ▶ OA3 **Registrar** correctamente las operaciones efectuadas con los intangibles y su amortización por el método de línea recta.

OAT Intangibles

Son aquellos activos no monetarios identificables, sin sustancia física, que generarán beneficios económicos futuros controlados por la entidad.

Existen dos características principales de los activos intangibles, las cuales muestra la figura 10-1.

Con frecuencia, las empresas emplean recursos, incurren en pasivos, por la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de intangibles tales como conocimiento científico o tecnológico, diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, licencias o concesiones, propiedad intelectual, conocimientos comerciales o bien marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales); otros ejemplos son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, las franquicias y algunos más.



» Figura 10-1 Características principales de los activos intangibles.

Para que una partida específica califique como activo intangible debe reunir todos los elementos distintivos establecidos en la NIF C-8, *ya que de otra manera la erogación efectuada debe considerarse como un gasto conforme se devenga*.

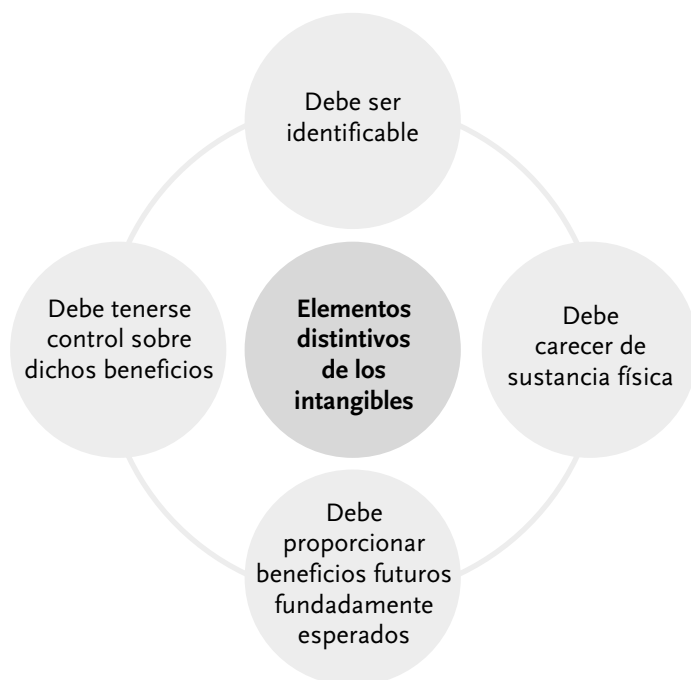
Los elementos distintivos en la definición de un activo intangible son los señalados en la figura 10-2.

Elementos que constituyen un activo intangible

A continuación analizaremos cada elemento que constituye la definición de un activo intangible.

Debe ser identificable

- a) Es separable, es decir, la entidad puede separarlo o dividirlo para venderse, transferirse, licenciarse, rentarse o intercambiarse, tanto individualmente o junto con un con-



» **Figura 10-2** Elementos distintivos de la definición de un activo intangible.

trato relativo a otro activo o pasivo identificable, sin considerar si la entidad tiene dicha intención.

- b) Surge de derechos contractuales o legales, sin considerar si éstos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Condición de separabilidad Significa que el activo intangible puede ser separado de los activos adquiridos o generados internamente y ser vendido, transferido, licenciado, rentado o intercambiado en el mercado, ya sea individualmente o en relación con un contrato sobre otro activo o pasivo identificado, aun cuando el adquirente no pretenda llevar a cabo alguna de las acciones anteriores.

Un activo intangible posee la condición de separabilidad cuando puede intercambiarse en el mercado, aun cuando no se den transacciones frecuentes al respecto, tal como una patente que puede ser licenciada. Una lista de clientes puede ser separable si puede ser rentada a un tercero para que envíe publicidad. Sin embargo, si la lista de clientes está sujeta a condiciones de confiabilidad, no debe considerarse separable.

Condición de propiedad legal o contractual Un activo intangible que posee la condición de propiedad legal o contractual debe reconocerse por separado aun cuando no posea la condición de separabilidad, pues la condición de propiedad legal o contractual le da un valor individual, tal como en los casos en que lo que se adquiere, en forma individual o a través de una adquisición de negocios, proveniente de:



Los activos intangibles se encuentran en los derechos de autor o de propiedad intelectual como los desarrollos de software, la música y las investigaciones.

- a) Un contrato de arrendamiento en un centro comercial en términos muy favorables en relación con el mercado, cuya afluencia se ha incrementado significativamente, lo que le da un valor adicional.
- b) Licencias de operación, tales como concesiones, permisos o derechos.
- c) Patentes licenciadas a terceros.

Otras consideraciones

Además de lo anterior se debe considerar lo siguiente:

- ✓ Un activo intangible no separable puede reconocerse junto con el contrato de uso de otro activo intangible; por ejemplo, el conocimiento de producción ligado al uso de una patente puede reconocerse por separado junto con el uso de la patente.
- ✓ En la adquisición de intangibles, que pueden adquirirse junto con un grupo de activos, la transacción debe involucrar la transferencia de derechos legales que permitan a la entidad identificarlo.
- ✓ Si un intangible genera beneficios económicos futuros sólo en combinación con otros activos, es identificable si la entidad puede diferenciar los beneficios económicos futuros que van a fluir de ese activo.
- ✓ Un intangible debe ser fácilmente distinguido de otros activos, como el crédito mercantil. El crédito mercantil reconocido en una adquisición de negocios es un activo que representa beneficios económicos futuros alcanzables, distintos de otros activos adquiridos en una adquisición de negocios, y que no son individualmente identificables y reconocidos por separado. Tales beneficios pueden resultar de la sinergia entre los activos adquiridos identificables o de otros activos que, individualmente, no califican para su reconocimiento en los estados financieros.

Beneficios económicos futuros

Los beneficios económicos futuros fundadamente esperados que fluyan de un activo intangible pueden estar presentes en los ingresos sobre la venta de los productos o prestación de servicios, ahorros en costos u otros beneficios resultantes del uso del activo por la entidad, tal como un incremento en la productividad.

Control

La entidad controla un activo intangible si...

- ✓ ...tiene el poder de obtener beneficios económicos futuros que fluyan del activo y, además, puede restringir el acceso a estos beneficios. Esta capacidad normalmente proviene de derechos legales, en cuya ausencia es difícil demostrar el control; sin embargo, no es la única forma de ejercerlo, por ejemplo, el conocimiento para llevar a cabo una actividad.
- ✓ ...los conocimientos del mercado y técnicos pueden dar origen a beneficios económicos futuros; por ejemplo, el conocimiento está protegido por la ley, así como por restricciones a través de acuerdos, tratados comerciales o acuerdos legales con empleados para que mantengan la confidencialidad.
- ✓ ...la administración y el talento técnico no están comprendidos dentro de la definición debido a que la entidad tiene control insuficiente sobre los beneficios económicos futuros esperados que pudieran originar, excepto cuando estén protegidos por derechos legales para usarlos.

La entidad controla un activo intangible cuando...

...puede obtener beneficios económicos futuros que fluyan del activo y también restringir el acceso a estos beneficios.

...los conocimientos del mercado y técnicos pueden dar origen a beneficios económicos futuros.

...la administración y el talento técnico cuando estén protegidos por derechos legales para usarlos.

...en ausencia de derechos legales, cuando la entidad desarrolla una cartera de clientes, participación de mercado, etc., es necesario evaluar y demostrar de otra forma el control del intangible.

» **Figura 10-3** Casos en que la entidad controla un activo intangible.

- ✓ En ausencia de derechos legales, cuando la entidad desarrolla una cartera de clientes, participación de mercado, relación con y lealtad de clientes, etc., la entidad puede o no tener control sobre los beneficios económicos futuros; por tanto, es necesario evaluar y demostrar de otra forma el control del intangible (figura 10-3).

Normas de valuación

OA2

Reconocimiento inicial

Para que una partida de activo intangible sea reconocida como tal, se requiere que la empresa demuestre que cumple con los requisitos que se muestran en la figura 10-4, de conformidad con la NIF C-8.

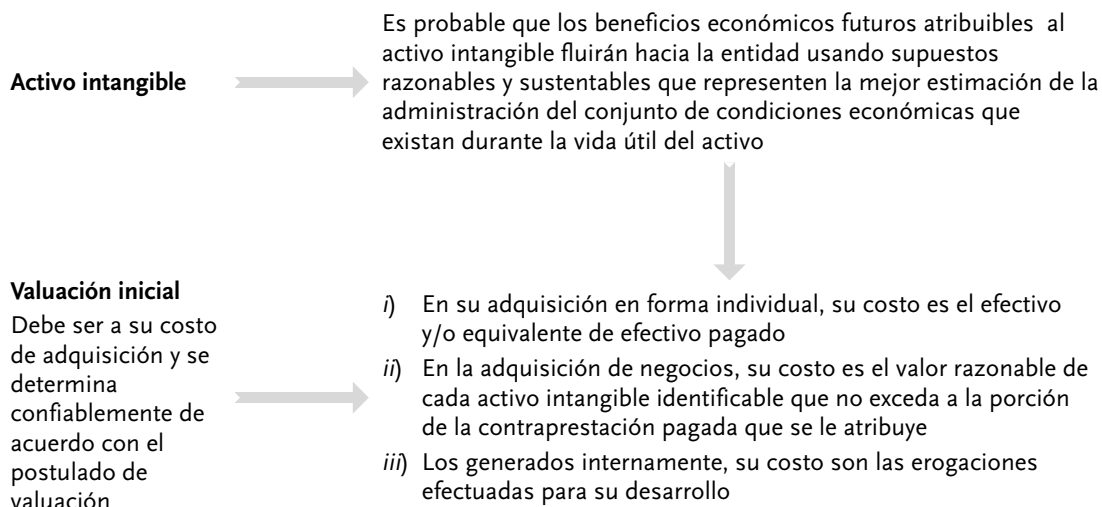
La NIF C-8 establece que el costo de adquisición es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo intangible al momento de su adquisición.

Intangibles adquiridos en forma individual

Estos activos deben cumplir con los criterios de reconocimiento señalados en la figura 10-4; si son adquiridos a un tercero en forma separada e independiente, su costo generalmente puede valuarse confiablemente, sobre todo cuando la contraprestación por su compra es en efectivo u otros activos monetarios.

Costo de adquisición Forman parte del costo de adquisición:

1. Su precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos sin posibilidad de reembolso. Cualquier descuento comercial y/o rebaja deben deducirse.
2. Cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación del activo para el uso a que esté destinado, los cuales incluyen:



» **Figura 10-4** Requisitos para que una partida sea reconocida como intangible en el reconocimiento inicial.

- a) El costo de los beneficios a empleados, erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso.
- b) Los honorarios profesionales erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso.
- c) Los costos de pruebas o verificaciones sobre el funcionamiento apropiado del activo.

No forman parte del costo de adquisición:

- a) Los costos para introducir al mercado un nuevo producto o servicio (incluyendo costos por actividades de mercadeo y promoción).
- b) Los costos sobre conducción de negocios en una nueva localidad o con una nueva clase de clientes (incluyendo costos de entrenamiento).
- c) Los costos de administración y otros costos de supervisión generales, excepto los mencionados en el inciso a) del punto 2.

Ejemplo

En este ejemplo supondremos de manera general que se trata de la adquisición de cualquier tipo de intangibles; en cada caso particular se utilizará la cuenta respectiva.

Alpha y Omega, S.A., registra la compra de un intangible con un costo de adquisición de \$1 500 000.00, el cual pagó en efectivo.

Activo intangible*	\$1 500 000.00	
IVA acreditable	\$ 240 000.00	
	Bancos	\$1 740 000.00

* Nombre de la cuenta.

Adquisiciones a cambio de instrumentos de capital

Si un activo intangible se adquiere a cambio de instrumentos de capital emitidos por la empresa que compra, el costo del activo equivaldrá al valor razonable de los instrumentos de capital emitidos, siempre y cuando este valor no exceda al valor razonable del activo intangible al momento de la transacción.

Si lo excede, debe reconocerse el intangible a su valor razonable y el excedente debe disminuirse del capital emitido.

Cuando no pueda determinarse confiablemente su valor razonable, su costo debe determinarse con base en el valor razonable de los instrumentos de capital emitidos por el adquirente.

Adquisiciones sin costo, por medio de una concesión del gobierno

Las concesiones gubernamentales, sin costo para la empresa, no se deben reconocer como un activo intangible y sólo están sujetas a revelación.

Como ejemplos, la NIF C-8 menciona los derechos de aterrizaje en aeropuertos, derechos de usufructo de vías de comunicaciones y transportes, licencias para operar estaciones de radio o televisión.

Adquisiciones con costo, por medio de una concesión del gobierno

Los desembolsos relacionados y que cumplan con los requisitos señalados en la figura 10-4 deben ser reconocidos como intangibles.

Si una entidad recibió sin costo una concesión y posteriormente la transfiere a otra, ya sea de manera individual o a través de una adquisición de negocios, la empresa adquirente debe reconocerla como activo intangible determinando su costo de adquisición.

Intercambio de activos

Un activo intangible puede adquirirse en un intercambio total o parcial por un activo intangible no similar o por cualquier otro activo. En todos los casos de intercambio, debe reconocerse un activo intangible, si se cumplen los requisitos señalados en la figura 10-4.

Intercambio total

Si el activo intangible procede de un intercambio total, su valuación procede como sigue:

- a) El valor razonable entregado es la base para determinar el costo de adquisición del activo recibido, como si el activo entregado hubiera sido previamente realizado en efectivo.
- b) En caso de que el activo entregado no tuviera un valor razonable o no pudiera determinarse confiablemente, debe utilizarse el valor razonable del activo recibido como base para determinar el costo de adquisición.
- c) Si el activo entregado y recibido no tuviera valor razonable o no pudiera determinarse confiablemente, debe usarse el valor neto en libros del activo entregado como base para reconocimiento del activo recibido.

Crédito mercantil

El término crédito mercantil frecuentemente se usa sin amplios conocimientos contables en el sentido de fama o prestigio de que la empresa realiza sus operaciones en tal forma

	Compañía Alpha, S.A.	Compañía Omega, S.A.
Activos netos (sin crédito mercantil)	\$500 000 000	\$500 000 000
Tasa de rendimiento media de la industria	20%	20%
Utilidades normales sobre activos netos	\$100 000 000	\$100 000 000
Utilidad neta realmente obtenida	<u>\$100 000 000</u>	<u>\$140 000 000</u>
Utilidades por arriba de la media	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 40 000 000</u>

» **Figura 10-5** Crédito mercantil con base en la tasa de rendimiento.

que sus clientes están convencidos de que sus negocios futuros con ella habrán de ser tan buenos como en el pasado, cuando los clientes continúan realizando con ella el mismo tipo de operaciones o cuando su buena reputación atrae nueva clientela.

Si bien es una aceptación empleada generalmente, para fines contables no resulta significativa, ya que contablemente se dice que una empresa tiene o posee crédito mercantil, o *goodwill*, denominado también *plusvalía*, cuando su tasa de rendimiento esperada en el futuro es superior a la tasa de rendimiento media del ramo.

El concepto anterior podemos demostrarlo en el siguiente ejemplo, en el cual las compañías Alpha, S.A., y Omega, S.A., pertenecen al mismo ramo de actividades (figura 10-5).

La compañía Omega tiene una tasa de rendimiento mayor a la tasa media de la industria, por ello se dice que contablemente tiene crédito mercantil, generado por factores o circunstancias como sus buenas relaciones de servicio y trato hacia sus clientes, la calidad de sus productos, su ubicación, condiciones de mercado, buen clima organizacional con sus empleados, administración eficiente o la suma de todos los anteriores.

Un inversionista mostrará mayor disposición a pagar una suma elevada a los propietarios o accionistas de la compañía Omega, S.A., que a los de la compañía Alpha, S.A., pues se considera que las utilidades adicionales o superiores podrán continuar en el futuro. De lo anterior podemos inferir que efectivamente el crédito mercantil tiene un valor y, por ende, resulta susceptible de ser vendido.

Es importante destacar que el crédito mercantil deberá registrarse en la contabilidad *única y exclusivamente cuando se compra*; esto sólo se presenta cuando un negocio se adquiere. A los bienes y derechos del activo se les asignan valores de mercado, a este importe se le restan los valores de mercado de los pasivos y cualquier cantidad pagada de más debe contabilizarse y cargarse a la cuenta de crédito mercantil.

La NIF C-8 establece que el exceso de la contraprestación sobre la suma de los valores asignados a los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos se reconoce como crédito mercantil de un negocio.

Ejemplo

Se adquiere la empresa Beta, S.A., por la que se pagan \$250 000 000. El valor de mercado de sus activos es de \$230 000 000 y el valor de mercado de sus pasivos es de \$20 000 000; por tanto, la empresa adquirente pagó \$40 000 000 de crédito mercantil, que determinó como se muestra en la figura 10-6.

Precio de compra pagado por Beta, S.A.		\$250 000 000
Valor de mercado de los activos de Beta, S.A.	\$230 000 000	
Menos:		
Valor de mercado de los pasivos de Beta, S.A.	<u>\$ 20 000 000</u>	
Valor de mercado de los activos netos de Beta, S.A.		<u>\$210 000 000</u>
Crédito mercantil		\$ 40 000 000

» **Figura 10-6** Determinación del crédito mercantil.

La NIF C-8 señala que en la adquisición de un negocio:

- a) Una entidad que compra debe reconocer los activos intangibles identificables que cumplan con los criterios de reconocimiento, aun si dichos activos intangibles no hubieran sido reconocidos en los estados financieros de la empresa adquirida.
- b) Si el intangible adquirido no puede ser valuado a su valor razonable o no es identificable, entonces dicho activo no debe reconocerse como un activo intangible por separado y queda incluido en el crédito mercantil.

Crédito mercantil generado internamente

El crédito mercantil generado internamente no debe reconocerse como un activo intangible, dado que su beneficio económico futuro no puede ser controlado por la entidad y su costo no puede valuarse confiablemente.

En algunos casos se incurre en desembolsos para generar beneficios económicos futuros, pero no dan como resultado la creación de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento establecidos en la norma. Dichos desembolsos se describen a menudo como una contribución al crédito mercantil generado internamente.

Las diferencias entre el valor de mercado de la entidad y el valor en libros de sus activos identificables netos de los pasivos asumidos, en cualquier punto en el tiempo, pueden incluir una serie de factores que afectan su valor. Sin embargo, no puede considerarse que tales diferencias representen el costo de los activos intangibles controlados por ella.

Activos intangibles generados

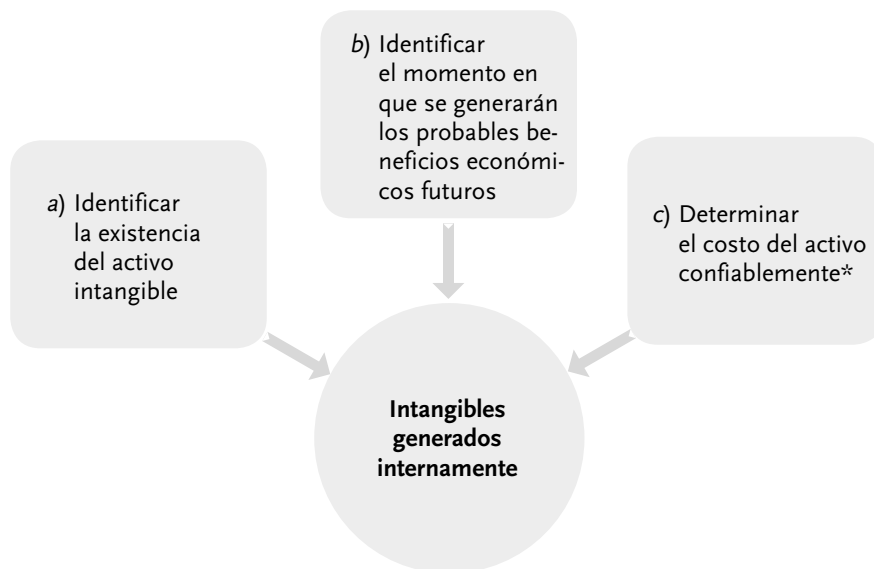
En la figura 10-7 se muestran los requisitos para evaluar si un activo intangible generado califica para su reconocimiento como tal.

Para determinar si un activo intangible generado cumple con los criterios para su reconocimiento, una empresa debe clasificar la generación del activo dentro de las fases de investigación o desarrollo (figura 10-8).

Si la entidad no puede distinguir la fase de desarrollo de la fase de investigación en un proyecto interno para generar un intangible, debe tratar las erogaciones del proyecto como si hubieran sido incurridas exclusivamente en la fase de investigación.

Fase de investigación

Los costos de investigación (o en la fase de investigación de un proyecto) deben reconocerse como un gasto ordinario en el periodo en que son devengados. Esto se debe a que la naturaleza de la investigación es tal que no hay certeza suficiente de que se realizarán beneficios económicos futuros, como resultado de los desembolsos efectuados durante la fase de investigación.



* En algunos casos, el costo de generar un activo intangible no puede distinguirse del costo de mantener o incrementar el valor generado internamente de la empresa contra el de las operaciones primarias o normales de la misma.

» **Figura 10-7** Requisitos para evaluar si un intangible generado internamente califica como tal.



» **Figura 10-8** Fases de investigación y desarrollo de los intangibles generados.

Ejemplos de actividades típicamente incluidas en investigación	Costos de la fase de investigación
1. Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos.	Los costos de investigación (o en la fase de investigación de un proyecto) deben comprender los que sean directamente atribuibles a la actividad de investigación, o que puedan ser asignados a dicha actividad sobre una base razonable. Los costos de investigación incluyen:
2. La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de los hallazgos de la investigación u otro conocimiento.	a) Los relacionados con el empleo de personal interno y externo dedicado a la actividad de investigación.
3. La búsqueda de alternativas para materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios.	

Ejemplos de actividades típicamente incluidas en investigación	Costos de la fase de investigación
4. La formulación, diseño, evaluación y selección final de posibles alternativas para materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios nuevos o mejorados.	b) Los costos de materiales consumidos y servicios recibidos en la actividad de investigación.
	c) El costo de los equipos e instalaciones que no tengan otro uso alternativo más que en la investigación específica a que están destinados (netos de su valor residual) y la depreciación de propiedades, planta y equipo, al grado en que estos activos sean usados para la actividad de investigación.
	d) Costos indirectos distintos a los costos administrativos en general, relacionados con la actividad de investigación (estos costos se fijan sobre bases similares a las usadas para asignar costos por gastos indirectos a los inventarios).
	e) Otros costos, como la amortización de patentes y licencias, al grado en que estos activos sean usados para la actividad de investigación.

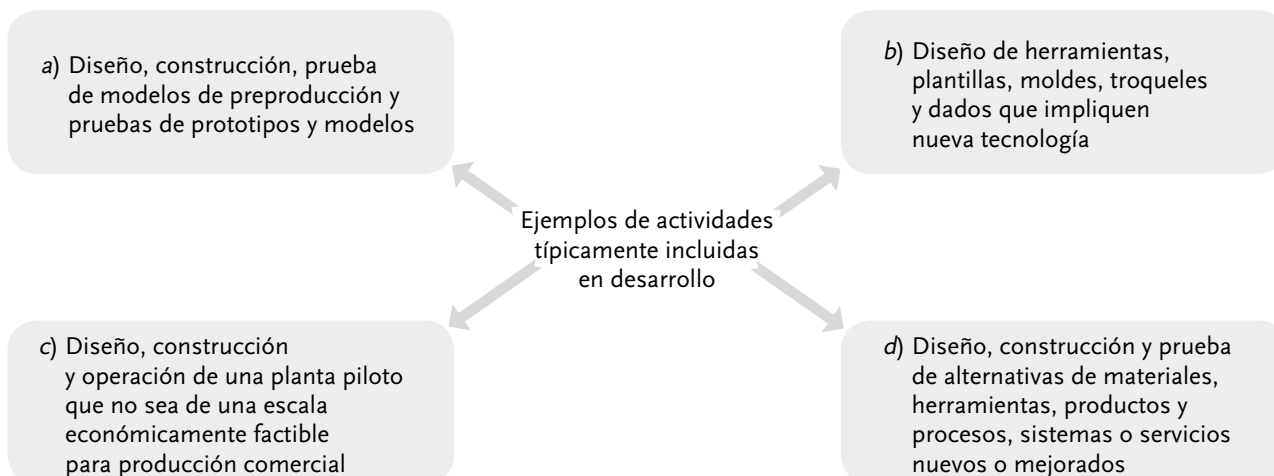
Fase de desarrollo

Los costos de desarrollo, o en la fase de desarrollo de un proyecto, ya sea un producto o un proceso, deben reconocerse como un activo intangible si la entidad puede demostrar que cumple con todos los criterios siguientes:

- a) Técnicamente es factible completar la producción del activo intangible de manera que esté disponible para su uso o venta.
- b) La entidad tiene la intención y habilidad para producir y vender o usar el activo intangible.
- c) Es factible identificar cómo el activo intangible generará beneficios económicos futuros.
- d) Existe un mercado para la producción o proceso (si ha de ser usado internamente y no vendido), o su utilidad para la entidad debe demostrarse.
- e) Existen adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, disponibles para completar el desarrollo y utilizar o vender el activo intangible.
- f) El activo intangible está claramente definido y el costo atribuible al producto o proceso puede identificarse por separado y valuado confiablemente durante su desarrollo.

La factibilidad para obtener beneficios económicos futuros por el uso del intangible puede demostrarse, por ejemplo, por medio de un plan de negocios que muestre los recursos necesarios para su desarrollo, así como la capacidad de la entidad para asegurar la obtención de los beneficios económicos futuros.

Cuando es probable que los costos originen beneficios económicos futuros que puedan ser cuantificados confiablemente, entonces califican para su reconocimiento como intangibles. Por la naturaleza de las actividades en la fase de desarrollo, la empresa puede, en algunos casos, determinar la probabilidad de recibir beneficios económicos futuros. Estas actividades se enfocan en el desarrollo viable de conocimientos, aunque den como



» Figura 10-9 Actividades típicas de la fase de desarrollo.

resultado un activo con sustancia física, el elemento físico del activo es secundario a su componente intangible identificado (por ejemplo, un prototipo para pruebas).

Los costos de desarrollo de un proyecto deben capitalizarse cuando cumplan los criterios de reconocimiento de activos intangibles.

Los costos de desarrollo de un proyecto específico inicialmente aplicados a los resultados ordinarios, por estar en la fase de investigación, no deben reconocerse como un activo en un periodo posterior.

Algunos ejemplos de actividades típicamente incluidas en la fase de desarrollo se muestran en la figura 10-9.

El costo de un intangible desarrollado debe comprender todos los desembolsos que sean directamente atribuibles a la fase de desarrollo o que puedan ser asignados a ella sobre una base confiable y consistente para crear, producir y preparar el activo para el uso al que se destine.

A continuación se enuncian los costos incluidos en la fase de desarrollo.

- a) Los relacionados con el empleo de personal interno y externo dedicados a la actividad de desarrollo.
- b) Los costos de materiales y servicios consumidos en actividades de desarrollo.
- c) La depreciación de propiedades, planta y equipo, al grado en que estos activos se usen para la actividad de desarrollo.
- d) Costos por gastos indirectos, distintos a los costos administrativos en general relacionados con la actividad de desarrollo (éstos se asignan sobre bases similares a las usadas para asignar costos por gastos indirectos a los inventarios).
- e) Cuando se opte por su capitalización, el costo integral de financiamiento.
- f) Otros costos, como la amortización de patentes y licencias, al grado en que estos activos se usen para la actividad de desarrollo.

Los componentes señalados a continuación no deben formar parte del costo de un activo intangible desarrollado; por tanto, deben reconocerse en el resultado ordinario del ejercicio:

- a) Gastos de administración y ventas.
- b) Ineficiencias claramente identificables y pérdidas iniciales en la operación, incurridas antes de que un activo alcance su desempeño planeado.

- c) Costo de entrenamiento de personal para obtener el activo, excepto que tales desembolsos estén respaldados por derechos legales sobre los empleados que aseguren su permanencia en la empresa por cierto periodo.

Los beneficios económicos futuros que se espera que se originen de las actividades de desarrollo incluyen ingresos por la venta del producto o proceso y ahorros en costo u otros beneficios resultantes del uso del producto o proceso por la empresa misma.

Costos internos que no son activos intangibles

Algunas actividades que deben reconocerse como gastos ordinarios del periodo por no representar actividades de investigación o desarrollo señaladas en la NIF C-8, son las incluidas a continuación:

- a) El seguimiento de ingeniería en una fase inicial de la producción comercial.
- b) Control de calidad durante la producción comercial, incluyendo las pruebas rutinarias de los productos.
- c) Reparación de fallas en conexión con problemas durante la producción comercial.
- d) Esfuerzos de rutina para afinar, enriquecer o, de algún modo, mejorar la calidad de un producto existente.
- e) Adaptación de una capacidad existente a un requerimiento particular o la necesidad de un cliente como parte de una actividad comercial de rutina.
- f) Cambios de diseño por temporada u otros cambios periódicos a productos existentes.
- g) Diseño rutinario de herramientas, plantillas, moldes y troqueles.
- h) Actividades, incluyendo diseño e ingeniería de construcción, relacionadas con la construcción, reubicación, readaptación, arranque de instalaciones o equipo, distinto de las instalaciones o equipo usados únicamente para un proyecto particular de investigación y desarrollo.

Las partidas tales como marcas, nombres de periódicos, títulos de publicaciones, listas de clientes y similares en sustancia que hayan sido generadas por las operaciones normales del negocio, no deben reconocerse como activos intangibles.

Intangibles generados en etapas preoperatorias

Los gastos preoperatorios son los que se incurren durante la etapa de inicio de una entidad tanto comercial como de producción o servicio, ya sea dedicada la mayoría de sus actividades a establecer un nuevo negocio; también es aplicable a entidades ya en operación que adoptan un nuevo giro o ampliación sustancial de su capacidad, antes de iniciar sus actividades en forma comercial.

Se entiende por actividades en forma comercial cuando el producto o servicio se vende u ofrece de manera consistente, en una calidad aceptada por los clientes y no para fines experimentales o a prueba, ni como desperdicio.

En la práctica se utilizan términos como costos de preapertura, costos de arranque y costos de organización; para la NIF C-8, dichos términos hacen referencia a gastos preoperatorios.

Derechos de autor

Según la NIF C-8, los derechos de autor son los derechos registrados que tienen todos los autores y demás artistas sobre sus creaciones y expresiones. Representan los derechos exclusivos para reproducir y vender una obra técnica, científica, cultural, tales como un li-



Los derechos de autor protegen la obra de autores y artistas y se consideran activos intangibles.

bro, una obra musical, una película o una obra de arte.

Estos derechos concedidos por el gobierno se extienden más allá de la vida del autor. Si bien es cierto que el costo pagado por los derechos de autor de la obra es relativamente pequeño, las empresas editoras pueden pagar grandes sumas para comprar la obra del autor.

Patentes

Una patente es un derecho otorgado por un gobierno para hacer uso exclusivo de un proceso de manufactura o vender o explotar un invento. Existen dos clases principales de patentes: patente de procesos, la cual controla el proceso por el cual los productos son hechos, y patente de producto, que cubre productos físicos actuales.

Marcas registradas

Una marca o nombre registrado es una palabra, frase o símbolo que distingue o identifica a una empresa o producto en particular. Los industriales, comerciantes o prestadores de servicios podrán hacer uso de marcas en la industria, en el comercio o en los servicios que presten. Sin embargo, el derecho a su uso exclusivo se obtiene mediante su registro. Las marcas registradas son derechos que pueden adquirirse, venderse o arrendarse.

Franquicias

Una franquicia es el derecho o privilegio recibido por una organización para efectuar en exclusiva negocios en un área geográfica determinada. Es un arreglo contractual bajo el cual el franquiciador otorga al franquiciatario el derecho a vender ciertos productos o servicios, a usar ciertas marcas y nombres registrados, o a desarrollar algunas funciones, usualmente dentro de un área geográfica determinada. Existirá una franquicia cuando, con la licencia de uso de una marca, se transmitan también los conocimientos técnicos o se proporcione asistencia técnica para que la(s) persona(s) a quien(es) se le(s) concede pueda(n) producir o vender bienes o prestar servicios de manera uniforme y con los métodos operativos, comerciales y administrativos establecidos por el titular de la marca, tendentes a mantener la calidad, prestigio e imagen de los productos o servicios a los que ésta distingue.



La franquicia es el derecho que se vende para comerciar ciertos productos, licencia de marca, así como un modelo de comercialización, administración y operación.

Valuación posterior al reconocimiento inicial

Posterior al reconocimiento inicial a costo de adquisición, los intangibles deben reconocerse a su costo de adquisición menos la amortización acumulada, cuando proceda y/o las pérdidas por deterioro acumuladas, que les hayan afectado.

Amortización

Es la distribución sistemática del costo de un activo intangible de vida definida entre los años de vida útil estimada.

Método de amortización

El método de amortización usado debe reflejar el patrón en que los beneficios económicos futuros del activo serán devengados por la empresa. Si dicho patrón no puede determinarse confiablemente, debe usarse el método de línea recta. El cargo por amortización en cada periodo debe reconocerse como un gasto, a menos que otro boletín permita o requiera que se incluya en el valor en libros de otro activo. Por ejemplo, la amortización de activos intangibles usados en un proceso de producción se incluye en el valor en libros del inventario como un gasto indirecto de fabricación, según la norma relativa a inventarios.

Periodo de amortización

La cantidad amortizable de un intangible debe asignarse sobre una base sistemática durante su vida útil estimada, salvo que tenga vida indefinida.

Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor debe sujetarse a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro. El término indefinido no significa infinito.

Valor residual

El valor residual de un activo intangible con vida útil definida debe considerarse igual a cero, a menos que:

1. Exista un compromiso por un tercero, con una contraprestación pactada, para adquirir el activo al término de su vida útil.
2. Haya un mercado activo para el activo.
 - a) El valor residual pueda determinarse por referencia al mercado, considerando lo dispuesto en el párrafo.
 - b) Es probable que dicho mercado existirá al término de la vida útil del activo.

$$\text{Amortización} = \frac{\text{Costo de adquisición}}{\text{Vida legal}}$$

$$\text{Amortización} = \frac{\$1\,500\,000}{15} = \$100\,000$$

Gastos de operación	\$100 000
Amortización de patentes	
Patentes	\$100 000

Registro de la amortización por el método de línea recta

Normas de presentación



De conformidad con la NIF C-8, los activos intangibles deben presentarse:

1. En el balance general como activos no circulantes, deducida su amortización acumulada y pérdida por deterioro acumuladas.
2. En el estado de resultados se incluirá el cargo por amortización como gasto de las operaciones ordinarias; en el costo de ventas y/o en gastos generales, según corresponda.



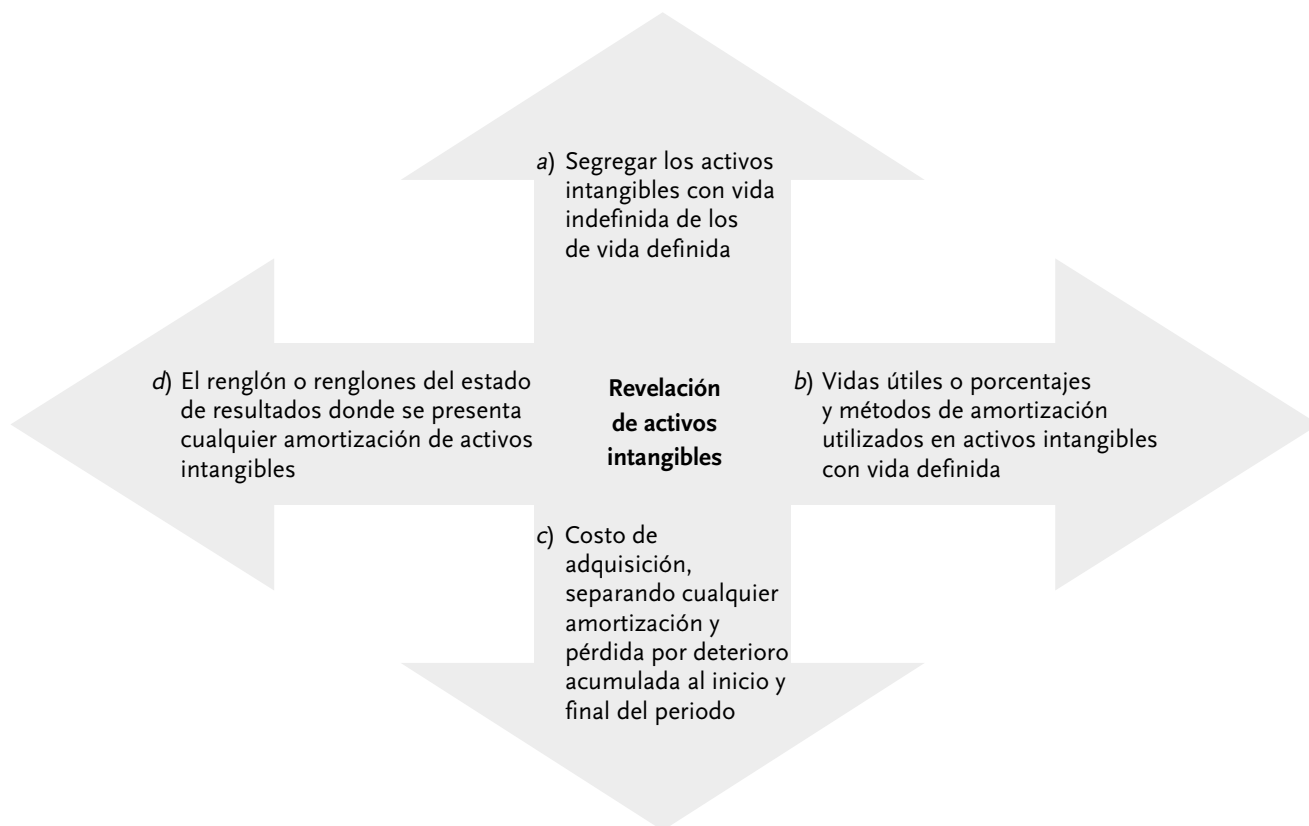
OA2

Normas de revelación

Se debe revelar en las notas a los estados financieros, por cada clase de activos intangibles, distinguiendo entre los generados internamente y los adquiridos tanto en forma individual como a través de adquisiciones de negocios, según la clasificación que aparece en la figura 10-10.

Cada clase de intangibles es un grupo de activos de naturaleza y usos similares en las operaciones de la entidad. Los ejemplos para identificar cada clase de activos intangibles segregables pueden incluir:

- a) Nombres comerciales.
- b) Títulos de libros, periódicos, revistas, manuscritos y otros materiales.
- c) Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (*software*).
- d) Licencias y franquicias.
- e) Derechos de autor, patentes y otros derechos de propiedad industrial o derechos de explotación.
- f) Recetas o fórmulas, modelos, diseños y prototipos.
- g) Activos intangibles en desarrollo.



»» **Figura 10-10** Clasificación de activos intangibles para su revelación.

Resumen

Los intangibles son activos de larga duración que no poseen naturaleza física, pero producen beneficios económicos futuros fundamentalmente esperados. Pueden ser activos o derechos que se consumirán en el futuro y en ese plazo generarán ingresos, por lo cual su aplicación a resultados es diferida como gasto; además, estos derechos o privilegios serán capaces de reducir los gastos o costos de producción o aumentar las utilidades en ejercicios futuros.

En su reconocimiento inicial, la norma de valuación para los intangibles es el costo de adquisición, y en el reconocimiento posterior a su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro acumulado.

Las normas de presentación indican que los intangibles se deben mostrar dentro del último grupo del balance, distinguiendo los diferentes conceptos o cuentas de que se integra, señalando el importe amortizado del mismo, así como el método empleado, que normalmente es de líneas rectas, y el plazo empleado para amortizarlo.

Preguntas de autoevaluación

1. Señale las dos características principales de los activos intangibles. OA2
2. Para que una partida de activo intangible se reconozca como tal, se requiere que demuestre que cumple con todos los requisitos; indique cuáles son.
3. Respecto de intangibles adquiridos en forma individual, señale qué costos forman parte del costo de adquisición, y cuáles no.
4. Indique la norma de valuación para intangibles adquiridos a cambio de un instrumento de capital.
5. Mencione el tratamiento de las adquisiciones sin costo, por medio de una concesión del gobierno.
6. Mencione algún tratamiento de las adquisiciones con costo, por medio de una concesión del gobierno.
7. Señale los requisitos para evaluar si un activo intangible generado califica para su reconocimiento como tal.
8. Mencione la norma de valuación posterior al reconocimiento inicial. OA3
9. En relación con el método de amortización, ¿qué establece la NIF C-8?
10. ¿Qué establece la NIF C-8 respecto del periodo de amortización?
11. Señale las normas de presentación. OA2
12. Mencione las normas de revelación.

Complete las líneas en blanco.

1. Activos intangibles son aquellos activos no _____ identificables, sin _____ física, que _____ beneficios _____ futuros controlados por la entidad. OA1
2. Los elementos distintivos de la definición de un activo intangible son: debe ser _____, carecer de _____ física, debe proporcionar _____ económicos _____ fundamentamente _____ y debe tenerse _____ sobre dichos beneficios. OA2
3. De conformidad con la NIF C-8, el costo de _____ es el monto _____ de efectivo o _____ por un activo intangible al momento de su adquisición.
4. Amortización es la _____ sistemática del _____ de un activo _____ de vida _____ entre los años de vida _____ estimada.
5. El valor _____ de un activo intangible con _____ útil definida debe considerarse igual a _____.

Relacione las columnas 1 y 2.

Columna 1	Columna 2
Crédito mercantil. R. ____	1. Es un derecho otorgado por un gobierno para hacer uso exclusivo de un proceso de manufactura o para vender o explotar un invento.
Derechos de autor R. ____	2. Es una palabra, frase o símbolo que distingue o identifica a una empresa o producto en particular. Los industriales, comerciantes o prestadores de servicios podrán hacer uso de éstas en la industria, en el comercio o en los servicios que presten.
Intangibles generados en etapas preoperativas R. ____	3. Es el derecho o privilegio recibido por una organización para efectuar en exclusiva negocios en un área geográfica determinada.
Marcas o nombres registrados R. ____	4. El exceso de la contraprestación sobre la suma de los valores asignados a los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos, es reconocido como...
Patentes R. ____	5. Son los que se incurren durante la etapa de inicio de una entidad, tanto comercial como de producción o servicio, ya sea dedicada la mayoría de sus actividades a establecer un nuevo negocio; también es aplicable a entidades ya en operación que adoptan un nuevo giro o ampliación sustancial de su capacidad, antes de iniciar sus actividades en forma comercial.
Franquicias R. ____	6. Son los derechos registrados que tienen todos los autores y demás artistas sobre sus creaciones y expresiones. Representan los derechos exclusivos para reproducir y vender una obra técnica, científica, cultural, tales como un libro, una obra musical, una película o una obra de arte.

Ejercicios





- En los siguientes casos, determine el costo de adquisición de intangibles, regístrelo en diario y esquemas de mayor, así como la amortización correspondiente.
 - Se adquieren los derechos de autor para producir una película, pagando \$750 000 al autor y gastos por \$25 000. La empresa considera que estos derechos se amortizarán en tres años.
 - Se pagan \$15 000 000 por erogaciones realizadas al desarrollar una patente. Se considera que la patente se amortizará en cinco años.
 - Se pagan \$8 000 000 por la adquisición de una marca, así como gastos de \$300 000. Se establece que el periodo de amortización se llevará a cabo en cuatro años.
 - Se compra una empresa por \$55 000 000; el valor de mercado del activo es de \$60 000 000 y el del pasivo de \$15 000 000. Determine y registre el crédito mercantil.
 - Se pagan \$5 000 000 de gastos preoperativos.
 - Se pagan \$2 350 000 por la adquisición de una franquicia. Se considera que se amortizará en cuatro años.
 - Se pagan \$500 000 por la constitución de una sociedad. Se determina que se amortizará en 20 años.
 - Se pagan \$60 000 de gastos de organización. Se establece que su amortización se llevará a efecto en 10 años. Haga el asiento con base en cuenta complementaria.
- Con los datos obtenidos de los asientos anteriores, presente en un balance general y, en su caso, en un estado de resultados, los intangibles.

Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos.

Boletín C-9

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  OA1 **Definir y explicar** el concepto de pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos.
-  OA2 **Distinguir** las características del pasivo, las provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos.
-  OA3 **Aplicar** correctamente las normas de valuación, presentación y revelación del pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes.
-  OA4 **Registrar** correctamente las operaciones realizadas con el pasivo.

Boletín

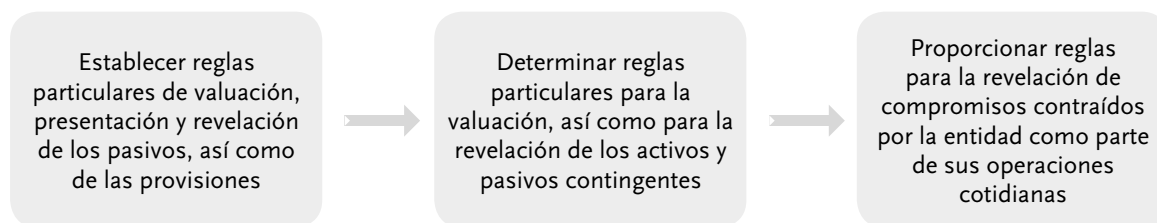
El Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, y compromisos*, vigente a partir del 1 de enero de 2003, sustituyó las disposiciones de los boletines C-9, *Pasivo*, y C-12, *Contingencias y compromisos*, ambos de enero de 1974 y dejó sin efecto las circulares 46, 47 y 48, y cualquier precepto contenido en otro boletín de la comisión contrario a estas disposiciones.

El hecho de que el Boletín C-9 coincida en su sustancia con las Normas Internacionales de Contabilidad y con las declaraciones de la Financial Accounting Standards Board (FASB), lo convierten en la mejor práctica para nuestro país.

Según lo dispuesto por el Boletín C-9, sus objetivos son los señalados en la figura 11-1.

El boletín se aplica a todas las entidades en la contabilización de pasivos, provisiones y en la información sobre activos y pasivos de carácter contingente, y compromisos, excepto por los siguientes conceptos, tratados en otros boletines:

- a) Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en la Utilidad, tanto causado como diferido.
- b) Obligaciones laborales.
- c) Instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable.
- d) Estimaciones para valuación de activos.
- e) Pagos basados en acciones.



»» Figura 11-1 Objetivo del Boletín C-9.

OAI

De acuerdo con el postulado de dualidad económica, las entidades se constituyen de recursos que provienen de fuentes externas e internas, representadas por el pasivo y el capital, respectivamente, y son la especificación de los derechos que sobre ellos existen, considerados en su conjunto. Podemos decir que el pasivo se compone de todos los recursos disponibles para que la entidad realice sus fines, los cuales han sido aportados por fuentes externas a la entidad y por lo que surge la obligación con los acreedores de efectuar un pago, ya sea en efectivo, especie, bienes o servicios (vea la figura 11-2).

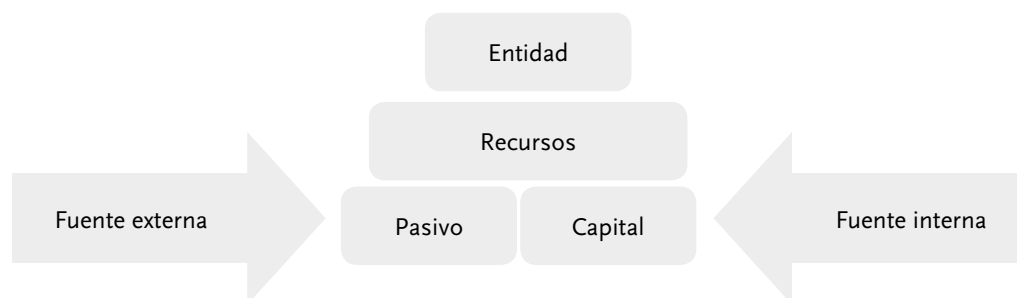
Pasivo Son los recursos provenientes de fuentes externas de que dispone la entidad para realizar y por los cuales tiene la obligación con los acreedores de efectuar un pago, ya sea en efectivo, especie, bienes o servicios.

Finney Miller¹ afirma que el **pasivo** está constituido por las sumas que el negocio adeuda a los acreedores. Un negocio puede tener deudas en forma de cuentas por pagar, documentos por pagar, hipotecas, salarios acumulados o impuestos pendientes de pago.

Por su parte, Gordon Myron Jr. y Gordon Shillinglaw comentan que hay dos fuentes de financiamiento de los activos de la empresa: sus propietarios y sus acreedores. Todo acreedor es aquel de quien la empresa ha adquirido bienes o servicios que está obligado a pagar, o bien prestar servicios por ellos en el futuro. El importe de los activos financiados por los acreedores de la compañía da la medida de su pasivo o de los derechos de los acreedores.²

¹ Citado en Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, México, McGraw-Hill, p. 77.

² *Ibidem*, p. 77.



» Figura 11-2 Fuentes de recursos de la entidad.

Hendriksen emplea una base legal y dice que el pasivo son las obligaciones de traspasar activos, prestar servicios, obligaciones resultantes de transacciones pasadas o corrientes y que exigen liquidación en el futuro.³

Definición

OA1

En el Boletín C-9 se establece que un pasivo es el conjunto o segmento cuantificable de las obligaciones presentes de una entidad, virtualmente ineludibles, de transferir activos o proporcionar servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados.

Por su parte, la NIF A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*, lo define como: un pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que la han afectado económicamente.

A continuación se presenta el análisis de la definición tomando tanto los elementos de la NIF A-5, como del propio Boletín C-9.

Obligación presente Es una exigencia económica, identificada en el momento actual, de cumplir en el futuro una responsabilidad adquirida por la entidad.

Obligación virtualmente ineludible Un pasivo es virtualmente ineludible cuando existe la probabilidad, aunque no la certeza absoluta, de dar cumplimiento a la obligación.

Identificada Un pasivo ha sido identificado cuando puede determinarse la salida de los recursos que generará a la entidad, por lo que todo pasivo debe tener un propósito definido, es decir, no debe reconocerse con fines indeterminados.

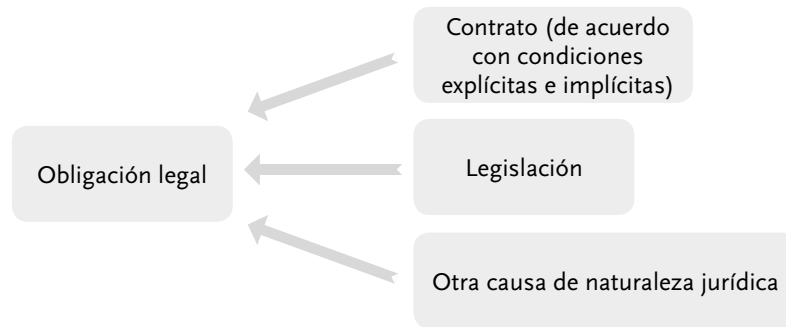
Cuantificada en términos monetarios Debe cuantificarse en términos monetarios con suficiente confiabilidad.

Disminución futura de beneficios económicos Representa la probable salida de recursos de la entidad, para dar cumplimiento a una obligación.

La disminución de beneficios económicos ocurre al transferir activos, instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad, o proporcionar productos y servicios.

Derivada de operaciones ocurridas en el pasado Todo pasivo debe reconocerse como consecuencia de operaciones que han ocurrido en el pasado; por tanto, aquellas que se

³ *Idem.*



» Figura 11-3 Obligación legal.

espera que ocurran en el futuro no deben reconocerse como un pasivo, pues no han afectado económicamente a la entidad.

Evento que da origen a la obligación Suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o asumida por la entidad, de forma que a ésta no le queda otra alternativa más que satisfacer el monto correspondiente.

Obligación legal Aquella derivada de un contrato, la legislación u otra causa de naturaleza jurídica.

Obligación asumida Se deriva de la actuación de la entidad cuando ha manifestado que aceptará ciertas responsabilidades, o ha creado expectativas válidas de que satisfará responsabilidades.

Una **obligación legal** es aquella que se deriva de: *a*) un contrato (de acuerdo con sus condiciones implícitas o explícitas), *b*) la legislación y *c*) otra causa de naturaleza jurídica (figura 11-3).

Una **obligación asumida** se deriva de la actuación de la entidad cuando:

- a*) Por un patrón de comportamiento establecido en el pasado, por políticas publicadas o declaraciones suficientemente específicas, la entidad ha manifestado ante terceros que aceptará ciertas responsabilidades.
- b*) Como consecuencia de lo anterior, la entidad ha creado una expectativa válida ante dichos terceros de que satisfará esas responsabilidades, y que puede ser:

- ✓ **Probable.** La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta.
- ✓ **Posible.** La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable.
- ✓ **Remota.** La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja.

Nota de autor

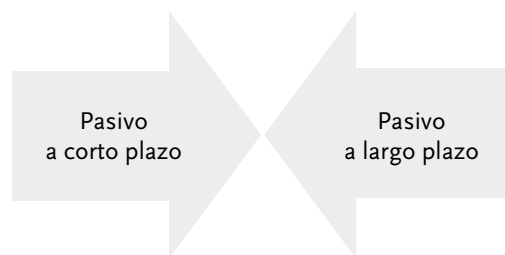
El pasivo representa los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, aportados por fuentes externas a la entidad, derivados de transacciones o eventos que originan una obligación presente de transferir efectivo, bienes o servicios, virtualmente ineludibles en el futuro, que reúnan los requisitos de ser identificables y cuantificables razonablemente en unidades monetarias.

OA2

Características

Las características que debe reunir una partida, un grupo de partidas y todo el pasivo se señalan a continuación:

1. Deben representar deudas y obligaciones presentes.
2. Estas deudas y obligaciones deben pagarse en el futuro mediante entregas de efectivo, bienes o servicios.
3. Son virtualmente ineludibles, es decir, existen muchas posibilidades de pagarse.



» Figura 11-4 Clasificación del pasivo.

4. Proviene de operaciones o eventos económicos realizados.
5. Deben reunir los requisitos de ser identificables y cuantificables en unidades monetarias.
6. Pertenecen a una sola entidad económica.

Clasificación

El Boletín C-9 clasifica al pasivo tomando como punto de partida su fecha de liquidación o vencimiento, es decir, con base en su exigibilidad, estableciendo dos grupos, a saber: pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo (figura 11-4).

Pasivo a corto plazo Es aquel cuyo vencimiento se producirá dentro de un año o en el ciclo normal de las operaciones, cuando éste sea mayor a un año.

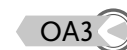
Pasivo a largo plazo o no circulante El pasivo a largo plazo está representado por adeudos cuyo vencimiento es posterior a un año o al ciclo normal de las operaciones, si éste es mayor a un año.

Registros, auxiliares e informes

Una medida adecuada de control interno encaminada a una buena información financiera requiere que para cada cuenta del pasivo se abra un folio del libro mayor; es decir, en contabilidad se deben tener tantas cuentas como rubros de pasivo maneje la entidad. Asimismo, cada cuenta de mayor debe estar integrada por tantas cuentas auxiliares o subcuentas como sea menester.

Su forma y registro es igual a la que hemos comentado en las cuentas del activo. Por ello, en las figuras 11-5 y 11-6 sólo mostramos los rayados del auxiliar.

Normas de valuación



Reconocimiento

Todos los pasivos de la entidad necesitan ser valuados y reconocidos en el balance general. Para efecto de su reconocimiento, deben cumplir con las características de ser una obligación presente, en que la transferencia de activos o prestación de servicios sea virtualmente ineludible y surja como consecuencia de un evento pasado.

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Proveedores							
Nombre: Lilia Torres González						Número: 1	
Domicilio: Av. 2 Poniente núm. 719			Límite de crédito: \$40 000			Condiciones: 60 días	
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Debe	Haber	Saldos	
						Deudor	Acreedor
20X1							
01-X1	1	1	Asiento de apertura		\$19 500		\$19 500
05-X1	8	2	Pago a cuenta	\$ 8 000			\$11 500
06-X1	9	2	Compra sg. Factura 1400		\$20 000		\$31 500
16-X1	12	3	Pago factura 1400	\$20 000			\$11 500

»» **Figura 11-5** Auxiliar de proveedores.

De la figura 11-5, tenemos:

Movimiento deudor	\$28 000
Movimiento acreedor	<u>\$39 500</u>
Saldo acreedor	<u>\$11 500</u>

Alpha y Omega, S.A.							
Cuenta: Proveedores							
Nombre: La Continental						Número: 2	
Domicilio: Viletas núm. 231			Límite de crédito: \$55 000			Condiciones: 30 días	
Fecha	Núm. de asiento	Núm. de folio	Concepto	Debe	Haber	Saldos	
						Deudor	Acreedor
20X1							
01-X1	1	1	Asiento de apertura		\$10 000		\$10 000
05-X1	8	2	Pago a cuenta	\$ 4 000			\$ 6 000
08-X1	11	3	Compra sg. Factura 4815		\$12 500		\$18 500
26-X1	13	3	Pago factura 4815	\$12 500			\$ 6 000
27-X1	14	3	Rebaja/compra N/C2	\$ 2 000			\$ 4 000

»» **Figura 11-6** Auxiliar de proveedores.

De la figura 11-6, tenemos:

Movimiento deudor	\$18 500
Movimiento acreedor	<u>\$22 500</u>
Saldo acreedor	<u>\$ 4 000</u>

Proveedores

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la compra de bienes surgen y se deben reconocer en el momento en que sus riesgos y beneficios han sido transferidos a la entidad.

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la contratación de servicios deben reconocerse en el momento en que la entidad los recibe.

Ejemplo

OA4

1. Se adquieren mercancías a crédito por \$250 000.
2. Se devuelven mercancías a los proveedores por \$10 000, cuyo importe se acredita a la cuenta.
3. Los proveedores conceden rebajas a cuenta del adeudo por \$15 000.
4. Se efectúa un pago a proveedores por \$50 000.

1		
Almacén		\$250 000
IVA pendiente de acreditar		\$ 40 000
Proveedores		\$290 000

Compra de mercancías a crédito

2		
Proveedores		\$11 600
Almacén		\$10 000
IVA pendiente de acreditar		\$ 1 600

Por la devolución sobre compra

3		
Proveedores		\$17 400
Rebajas sobre compra		\$15 000
IVA pendiente de acreditar		\$ 2 400

Por las rebajas sobre compra

4		
Proveedores		\$50 000.00
IVA acreditable		\$ 6 896.55
Bancos		\$50 000.00
IVA pendiente de acreditar		\$ 6 896.55

Pago a proveedores

Proveedores		
2) \$11 600	\$290 000	(1)
3) \$17 400		
4) \$50 000		
\$79 000	\$290 000	
	\$211 000	

Los pasivos a favor de proveedores deben reconocerse deduciendo los descuentos comerciales, pero sin deducir los descuentos por pronto pago, excepto en los casos en que la entidad tenga por norma aprovecharlos regularmente y esté en condiciones de continuar esta política y la aplique de manera uniforme.

En relación con la primera parte de la regla, es decir, la relativa a los *descuentos comerciales deducibles del importe del pasivo abonado a proveedores*, éstos los conceden los empresarios industriales, comerciales y distribuidores, y se usan para señalar los precios de venta en los catálogos o listas de precios. Es importante precisar que este tipo de descuentos no tiene relación alguna con los descuentos por pronto pago; por ello, al contabilizar las adquisiciones de mercancías bajo este tipo de descuento, no se debe considerar como beneficio para la empresa, únicamente se registrará el pasivo y, en su momento, el pago en efectivo por el importe del precio de lista menos el descuento comercial.

OA4

Ejemplo

Se compran mercancías por \$300 000 a crédito; el catálogo del proveedor establece un descuento comercial de 8%. Se paga en efectivo el importe de la compra.

Determinación del costo de adquisición:

Precio de catálogo o de lista	\$300 000
Menos:	
Descuento comercial de 8%	<u>24 000</u>
Costo de adquisición	<u>\$276 000</u>

Almacén	\$276 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 44 160
Proveedores	\$320 160

Por la compra a crédito incluye 8% de descuento comercial.

Proveedores	\$320 160
IVA acreditable	\$ 44 160
Bancos	\$320 160
IVA pendiente de acreditar	\$ 44 160

Por el pago a proveedores

En cuanto a los descuentos por pronto pago, haremos una breve descripción del *método del precio neto* y mostraremos el asiento que se precisa para contabilizar una adquisición de mercancías en él.

Método del precio neto

Desde el punto de vista teórico, el **precio neto** es el precio o costo real del inventario; dicho de otra forma, la empresa que adquiere el activo (mercancías) compra el activo físico por ese monto, llamado así “precio de contado”, por lo que cualquier cantidad adicional que llegue a pagarse se relaciona con la forma en que se financia la compra de las mercancías. Si el precio bruto se paga al final, la cantidad adicional representa una multa por un pago fuera del plazo de descuento; o sea, un cargo financiero y no un incremento en el precio de costo del activo.

Precio neto Precio o costo real del inventario, es decir, una empresa compra un activo físico a ese monto.

Ejemplo

OA4

Se compran mercancías por \$500 000 en las condiciones siguientes: 10%/15;N/30, lo cual significa que si la empresa paga dentro de los primeros 15 días, tendrá un descuento por pronto pago de 10%; en caso de no pagar en esa fecha, pagará el precio bruto a los 30 días. La empresa tiene adoptada la política de aceptar y pagar los descuentos.

Se paga a los 15 días.

Determinación del precio neto:

Precio según factura	\$500 000
Menos:	
Descuento ($\$500\,000 \times 10\%$)	<u>50 000</u>
Precio neto	<u>\$450 000</u>

Almacén	\$450 000	
IVA pendiente de acreditar	\$ 72 000	
	Proveedores	\$522 000

Por la compra de mercancías bajo las condiciones 10%/15; N/30.

Proveedores	\$522 000	
IVA acreditable	\$ 72 000	
	Bancos	\$522 000
	IVA pendiente de acreditar	\$ 72 000

Por el pago a proveedores dentro del periodo de descuento

Obligaciones acumuladas

OA3

Los pasivos por obligaciones acumuladas deben ser reconocidos con cargo a los resultados de operación. En las situaciones en que no sea posible determinar con exactitud el importe del pasivo, deben reconocerse estimaciones de la forma más certera posible. En esta situación pueden encontrarse, entre otros, pasivos por gratificaciones, vacaciones, sueldos e incentivos en general, comisiones, regalías, cuotas y ciertos impuestos a cargo de la entidad.

OA4

Ejemplo

1. Se adquiere mobiliario y equipo de oficina por \$225 000 a crédito.
2. Se adquiere papelería y útiles de escritorio por \$50 000 a crédito.
3. Los gastos del periodo por concepto de energía eléctrica y teléfonos devengados y pendientes de pago importaron \$23 800, integrados de la siguiente manera:

Gastos de venta		\$11 000
	Energía eléctrica	\$3 000
	Teléfono	<u>\$8 000</u>
Gastos de administración		\$12 800
	Energía eléctrica	\$5 600
	Teléfono	<u>\$7 200</u>
1		
	Mobiliario y equipo de oficina	\$225 000
	IVA pendiente de acreditar	\$ 36 000
	Acreeedores	\$261 000
Por la compra de mobiliario a crédito		
2		
	Papelería y útiles	\$50 000
	IVA pendiente de acreditar	\$ 8 000
	Acreeedores	\$58 000
Compra de papelería a crédito		
3		
Gastos de venta		\$11 000
	Energía eléctrica	\$3 000
	Teléfono	<u>\$8 000</u>
Gastos de administración		\$12 800
	Energía eléctrica	\$5 600
	Teléfono	<u>\$7 200</u>
	IVA pendiente de acreditar	\$ 3 808
	Acreeedores	\$27 608
Gastos devengados pendientes de pago		

OA3

Préstamos en efectivo

Cuando se reciben préstamos en efectivo, se reconoce el pasivo por el importe recibido o usado. En caso de no haber utilizado una parte del préstamo, no debe reflejarse en el balance general.

Al recibir préstamos de terceras personas es conveniente emplear la cuenta Acreeedores; también se pueden solicitar créditos a las instituciones financieras, que es lo más co-

mún. Para ello se utiliza la cuenta Acreedores bancarios, con base en el postulado de la sustancia económica, pues aun cuando la *forma* sea un título de crédito, la sustancia es un financiamiento. Es mejor emplear la cuenta de documentos por pagar en el caso de otras adquisiciones de bienes o servicios garantizadas mediante títulos de crédito.

Ejemplo



Préstamos con intereses establecidos por separado:

El 1 de julio de 20X1 se solicita a un banco un crédito por \$200 000 a ocho meses y el banco estipula intereses a una tasa de 5% mensual.

Registrar los intereses devengados al 31 de diciembre de 20X1.

Registrar el pago al 28 de febrero de 20X1 (al octavo mes).

En este caso, el documento firmado al banco es por un valor nominal de \$200 000 y los intereses se estipulan por separado, como se aprecia en la figura 11-7.

1	
1 de julio de 20X1	
Bancos	\$200 000
Acreedores bancarios	\$200 000
Por el préstamo recibido a ocho meses, con intereses de 5% mensual	

En este asiento no se contabilizan los intereses, ya que la obligación en este momento es el pago del principal, y la obligación del pago de los intereses se irá devengando por cada día transcurrido durante la vigencia del crédito.

Para el registro de los intereses devengados del 1 de julio al 31 de diciembre de 20X1, tomaremos como base el capital de \$200 000 el tiempo transcurrido del 1 de julio al 31 de diciembre, que son seis meses, y la tasa de interés de 5% mensual.

$$\text{Interés} = \frac{\$200\,000 \times 5 \times 6}{100} = \frac{\$6\,000\,000}{100} = \$60\,000$$

PAGARÉ

Fecha 1 de julio de 20X1 Capital \$ 200 000
 Intereses \$ _____
 Total \$ _____

Debo y pagaré a Banco Comercial, S.A. de C.V.
 la cantidad de \$ 200 000, el día 1 de marzo de 20X2.

La suma que ampara este título causará intereses a razón de 5 % mensual
 y a razón de _____ % anual en caso de mora.

 Alpha y Omega, S.A. de C.V.
 (Nombre y firma del suscriptor)

» **Figura 11-7** Pagaré sin incluir intereses en el valor nominal.

2	
31 de diciembre de 20X1	
Intereses a cargo	\$60 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 9 600
Intereses por pagar	\$69 600

Registro de los intereses devengados del 1 de julio al 31 de diciembre, a una tasa de 5% mensual

Al 28 de febrero, fecha en que han transcurrido los ocho meses, y se liquida el documento, se calculan los intereses de los dos últimos meses (enero y febrero) que se devengaron y el pago respectivo.

$$\text{Interés} = \frac{\$200\,000 \times 5 \times 2}{100} = \frac{\$2\,000\,000}{100} = \$20\,000$$

3	
28 de febrero de 20X2	
Acreedores bancarios	\$200 000
Intereses a cargo	\$ 20 000
Intereses por pagar	\$ 69 600
IVA acreditable	\$ 12 800
Bancos	\$292 800
IVA pendiente de acreditar	\$ 9 600

Registro de los intereses devengados en enero y febrero de 20X2 y pago del préstamo

PAGARÉ

Fecha 1 de julio de 20X1 Capital \$ 280 000
 Intereses \$ _____
 Total \$ _____

Debo y pagaré incondicionalmente a Banco Comercial, S.A. de C.V.
 la cantidad de \$ 280 000, el día 1 de marzo de 20X2.

La suma que ampara este título ya considera los intereses a 5% mensual.

 Alpha y Omega, S.A. de C.V.
 (Nombre y firma del suscriptor)

» Figura 11-8 Pagaré que incluye intereses en el valor nominal.

1	
1 de julio de 20X1	
Bancos	\$187 200
Descuento en acreedores bancarios	\$ 80 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 12 800
Acreedores bancarios	\$280 000
Por la obtención de un crédito por \$200 000 a ocho meses, incluyendo intereses de 5% mensual	

En este asiento, el pasivo se registra por el importe total de \$280 000, pero ya que la deuda al 1 de julio es de \$200 000 y los intereses se devengarán conforme transcurra el tiempo, se debe cargar a una cuenta denominada Descuento en acreedores bancarios, la cual es complementaria del pasivo Acreedores bancarios, por lo que al mostrarla en el balance general se restará del saldo de la cuenta principal Acreedores bancarios; por tanto, en este ejemplo los valores incluidos al 1 de julio de 20X1 reflejarán la deuda de \$200 000, como se aprecia en la figura 11-9.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 1 de julio de 20X1			
Activo	Pasivo		
	A corto plazo		
	Acreedores bancarios	\$280 000	
	Descuento en acreedores bancarios	<u>80 000</u>	\$200 000

» **Figura 11-9** Presentación del descuento en acreedores bancarios en el estado de posición financiera.

Descuento en acreedores bancarios

OA3

El saldo de la cuenta Descuento en acreedores bancarios representa *los cargos por intereses aplicables o por devengarse en el futuro*; conforme se devenguen los intereses, el saldo de la cuenta de descuento se transfiere al resultado integral de financiamiento mediante los intereses a cargo, de tal suerte que al término de la vida del crédito esta cuenta quedará saldada y el pasivo se habrá incrementado a \$280 000. Este proceso de transferir o trasladar el descuento en acreedores bancarios a los resultados mediante los intereses a cargo recibe el nombre de *amortización del descuento*.

El descuento normalmente se amortiza conforme al método de línea recta; es decir, se harán cargos iguales a los resultados del ejercicio en los puntos 2 y 3.

Para registrar los intereses devengados al 31 de diciembre de 20X1, se corre el siguiente asiento:

2	
Intereses a cargo	\$60 000
Descuento en acreedores bancarios	\$60 000

Registro de los intereses devengados del 1 de julio al 31 de diciembre

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo	Pasivo		
	A corto plazo		
	Acreedores bancarios	\$280 000	
	Descuento en acreedores bancarios	<u>20 000</u>	\$260 000
Nota. El pasivo neto de \$260 000 incluye el valor nominal del título por \$200 000 más intereses devengados en seis meses por \$60 000.			

» **Figura 11-10** Presentación del descuento en acreedores bancarios en el balance general.

Los intereses devengados se abonaron a la cuenta complementaria de descuento en acreedores bancarios y no a la de intereses por pagar. Este abono a la cuenta complementaria reduce su saldo a \$20 000, misma cantidad en que se incrementa el pasivo neto de acreedores bancarios, como se observa en el balance general al 31 de diciembre que se muestra en la figura 11-10.

Acreedores bancarios		Descuento en acreedores bancarios	
	\$280 000	1) \$80 000	\$60 000 (2)
		\$20 000	

Al llegar el octavo mes, y en consecuencia a la fecha de pago al 28 de febrero, se deben reconocer los gastos financieros por concepto de intereses devengados en los dos meses del periodo, enero y febrero, y la liquidación o pago del crédito.

3	
28 de febrero de 20X2	
Acreedores bancarios	\$280 000
Intereses a cargo	\$ 20 000
IVA acreditable	\$ 12 800
	Descuento en acreedores bancarios \$ 20 000
	Bancos \$280 000
	IVA pendiente de acreditar \$ 12 800

Registro del pago del crédito:

Acreedores bancarios		Descuento en acreedores bancarios	
3) \$280 000	\$280 000 (1)	1) \$80 000	\$60 000 (2)
			\$20 000 (3)
		\$80 000	\$80 000

Independientemente de la forma empleada para el registro de esta operación, ambos procedimientos conducen al reconocimiento de los mismos resultados; es decir, la forma no cambia la sustancia financiera.

Documentos por pagar

OA3

Cuando se suscriban documentos que amparan compras a crédito, se reconocerá tanto la adquisición del activo como el pasivo correspondiente por el importe total de la operación.

Ejemplo

OA4

Se adquiere equipo de cómputo con un precio de costo de \$56 000 y se firma un pagaré.

1	
Equipo de cómputo	\$56 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 8 960
Documentos por pagar	\$64 960
Por la compra de equipo de cómputo, garantizada con títulos de crédito	

Pasivos a liquidarse mencionados en las tablas de amortización

OA3

Existen casos en que los pasivos a liquidarse —mencionados en las tablas de amortización que forman parte de los contratos formales de crédito— o bien el valor nominal de documentos por pagar suscritos incluyan el importe de los intereses por financiamiento. En estos casos, el pasivo se reconoce por el total, cargando el importe de los intereses no devengados a una cuenta complementaria de pasivo. En caso de que las tablas de amortización o los documentos por pagar no muestren la separación entre el importe del préstamo y los intereses, se establece esta distinción en los registros contables, con objeto de contabilizar el importe de los intereses como un gasto financiero conforme se devenguen.

Ejemplo

OA4

Se adquiere un automóvil con un precio de costo de \$100 000, a 8 meses a una tasa de interés de 5% mensual (intereses de \$40 000.00) y se firman ocho pagarés de \$18 300 cada uno.

1	
Equipo de transporte	\$100 000
Intereses por devengar	\$ 40 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 6 400
Documentos por pagar	\$146 400
Pagarés 1/8 a 8/8 por \$18 300	
Compra de un automóvil cuya tabla de amortización establece intereses	

Al llegar el primer mes, se efectuará el pago correspondiente del primer documento, y desde luego, de los intereses por devengar. De conformidad con el postulado de asociación de ingresos con costos y gastos, se transfieren a resultados los gastos por intereses, toda vez que ya se han devengado. Este asiento se registra por cada uno de los meses transcurridos.

2	
Documentos por pagar Pagaré 1/8	\$18 300
Intereses a cargo	\$ 5 000
IVA acreditable	\$ 800
Bancos	\$18 300
Intereses por devengar	\$ 5 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 800

Registro del pago del primer pagaré y del interés devengado



Obligaciones en circulación

Las empresas constituidas como sociedades anónimas requieren de grandes sumas de efectivo para la realización de sus actividades de expansión o crecimiento, por ejemplo el estudio y lanzamiento de nuevos productos al mercado, la construcción de nuevas secciones de planta o las adquisiciones de equipo, etc. Estos fondos puede conseguirlos solicitándolo en préstamo, aunque serían pocos los bancos o compañías aseguradoras que estarían dispuestos a realizar préstamos por tales importes. Ante esta situación, la empresa tiene dos opciones: vender acciones (partes alícuotas al capital) o emitir obligaciones. La diferencia es que al vender acciones, los nuevos accionistas adquieren no solamente una parte del capital y de la empresa, sino poder y control sobre las decisiones de la sociedad. Así pues, se considera la alternativa de emitir obligaciones, por las cuales la sociedad consigue efectivo y, a cambio, adquiere un pasivo representado por la obligación de efectuar un pago por las obligaciones, además del pago de un interés. El artículo 208 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece que:

las sociedades anónimas pueden emitir obligaciones que representen la participación individual de sus tenedores en un crédito colectivo constituido a cargo de la sociedad emisora.

El artículo 209 señala que:

las obligaciones serán nominativas y deberán emitirse en denominaciones de cien pesos o de sus múltiplos, excepto cuando se trata de obligaciones que se inscriban en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y se coloquen en el extranjero entre el gran público inversionista, en cuyo caso podrán emitirse al portador. Los títulos de las obligaciones llevarán adheridos cupones.

Las obligaciones darán a sus tenedores, dentro de cada serie, iguales derechos.

En relación con el registro de las obligaciones, el Boletín C-9 reglamenta que el pasivo por emisión de obligaciones debe representar el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. Los intereses serán pasivos conforme se devenguen.

Emisión de obligaciones a la par o a valor nominal

OA4

Para tener una mejor comprensión de este punto, lo ilustraremos con un ejemplo.

Ejemplo

OA4

Alpha y Omega, S.A., realiza una emisión de obligaciones el 1 de abril de 20X1 a cinco años. La emisión es de 10 000 obligaciones con un valor nominal de \$2 000 cada una, y establece pagos de intereses semestrales los días 30 de septiembre y 31 de marzo, a una tasa de 5% mensual. El pago de las obligaciones (redención) se realizará al término de la vida de la emisión, es decir, al quinto año.

1	
1 de abril de 20X1	
Bancos	\$20 000 000
Obligaciones en circulación	\$20 000 000
Emisión de 10 000 obligaciones a la par o valor nominal de \$2 000 c/u a cinco años, a una tasa de 5% mensual y pagos de intereses semestrales	

Al 30 de septiembre, fecha en que se debe realizar el primer pago, se calculan los intereses devengados.

$$\text{Interés} = \frac{\$20\,000\,000 \times 5 \times 6}{100} = \frac{\$600\,000\,000}{100} = \$6\,000\,000$$

2	
30 de septiembre de 20X1	
Gastos financieros	\$6 000 000
Intereses por obligaciones	
IVA acreditable	\$ 960 000
Bancos	\$6 960 000

Pago de los intereses devengados en el primer semestre abril-septiembre

Al 31 de diciembre han transcurrido otros tres meses. Aunque no habrá que efectuar el pago, es necesario reconocer los intereses devengados como un gasto del ejercicio, estableciendo la creación de un pasivo, mediante la acreditación a una cuenta de intereses por pagar.

Alpha y Omega, S.A.	
Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Activo	Pasivo
	A corto plazo
	Intereses por pagar \$ 3 480 000
	A largo plazo
	Obligaciones en circulación \$20 000 000

» **Figura 11-11** Presentación de los intereses por pagar y de las obligaciones en circulación.

3	
31 de diciembre de 20X1	
Gastos financieros	\$3 000 000
Intereses por obligaciones	
IVA pendiente de acreditar	\$ 480 000
	Intereses por pagar \$3 480 000
Registro de los intereses devengados por los meses de octubre, noviembre y diciembre	

Los saldos de las cuentas se aprecian en el balance general que se muestra en la figura 11-11.

Al 31 de marzo, fecha en que se debe efectuar el pago del segundo semestre de intereses, se procede a correr el siguiente asiento:

4	
Gastos financieros	\$3 000 000
Intereses por obligaciones	
Intereses por pagar	\$3 480 000
IVA acreditable	\$ 960 000
	Bancos \$6 960 000
	IVA pendiente de acreditar \$ 480 000

Pago del segundo semestre de intereses por el periodo septiembre-marzo y cancelación de los intereses por pagar

Estos asientos se registran cada semestre que transcurra hasta que llegue la fecha del último pago de intereses.

Al llegar el vencimiento de las obligaciones al quinto año, se procede a realizar su redención o pago correspondiente mediante un asiento como el siguiente:

5	
31 de marzo de 20X6	
Obligaciones en circulación	\$20 000 000
Bancos	\$20 000 000
Redención (pago) a los obligacionistas	

Venta de obligaciones después de la fecha de emisión



No todas las obligaciones pueden venderse en la misma fecha de su emisión. En estos casos, lo que se acostumbra es cobrar a los obligacionistas el importe de los intereses devengados desde la fecha de emisión hasta la de adquisición, el cual les será reintegrado en la fecha del pago de interés semestral; por tanto, se registra el total pagado como un cargo al efectivo abonando su valor nominal a la cuenta de obligaciones en circulación, y los intereses se abonan también a una cuenta denominada intereses devengados por pagar.

Con los mismos datos de nuestro ejemplo, supongamos ahora que la venta de las obligaciones se realizó el 1 de junio; es decir, han transcurrido dos meses que devengaron intereses por \$2 000 000; el asiento quedará de la siguiente manera:

1	
1 de junio de 20X1	
Bancos	\$22 320 000
Obligaciones en circulación	\$20 000 000
Intereses devengados por pagar	\$ 2 000 000
IVA pendiente de causar	\$ 320 000
Venta de obligaciones dos meses después de la fecha de emisión, con cobro de intereses devengados en ese periodo	

A la fecha del pago, se cancela la cuenta de intereses devengados por pagar, y se contabilizan los intereses realmente devengados por los cuales tenemos la obligación de pagar, que son cuatro meses.

2	
30 de septiembre de 20X1	
Intereses devengados por pagar	\$2 000 000
Gastos financieros	\$4 000 000
Intereses por obligaciones	
IVA acreditable	\$ 960 000
IVA pendiente de causar	\$ 320 000
Bancos	\$6 960 000
IVA causado	\$ 320 000
Pago de los intereses del primer semestre abril-septiembre	

OA3 Obligaciones con descuento

El importe de los gastos de emisión, como son honorarios legales, costos de impresión, gastos de colocación, así como el descuento, si lo hubiere, concedido en la colocación de los títulos, deberán registrarse como cargos diferidos y amortizarse durante el periodo en que las obligaciones están en circulación, en proporción al vencimiento de éstas.

OA4 Ejemplo

Con los mismos datos manejados, consideremos ahora que las obligaciones se colocan con descuento a \$1 700 c/u.

1	
Bancos	\$17 000 000
Descuento en emisión de obligaciones	\$ 3 000 000
Obligaciones en circulación	\$20 000 000
Colocación de 10 000 obligaciones con valor nominal de \$2 000, vendidas con descuento a \$1 700 c/u	

Descuento en emisión de obligaciones	
1) \$ 3 000 000	

Los saldos de las cuentas se muestran en el balance general, como se aprecia en la figura 11-12.

OA3 Amortización del descuento en emisión de obligaciones

En el ejemplo, la empresa recibió solamente \$17 000 000 y debe pagar \$20 000 000; los \$3 000 000 representan el costo de utilizar el dinero de los obligacionistas en virtud de que la tasa señalada en el contrato es inferior a la que prevalece en el mercado.

El procedimiento seguido en contabilidad para transferir el costo del descuento en emisión de obligaciones a cada uno de los periodos de pago se denomina *amortización del descuento*; en este caso, se emplea el método de línea recta para aplicar la misma canti-

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 1 de abril de 20X1			
Activo diferido		Pasivo A corto plazo	
Descuento en emisión de obligaciones	\$3 000 000	Obligaciones en circulación	\$20 000 000

» **Figura 11-12** Presentación del descuento en emisión de obligaciones.

dad en cada amortización, la cual se realizará en la fecha en que se efectúen los pagos de interés.

En este caso, si se considera que la emisión es a 5 años y que los pagos son semestrales, entonces se tienen que realizar 10 pagos; por tanto, el descuento se amortiza a 10 pagos por la cantidad de \$300 000 (3 000 000/10).

2	
Gastos financieros	\$6 000 000
Intereses por obligaciones	
IVA acreditable	\$ 960 000
Bancos	\$6 960 000
Pago de intereses del primer semestre abril-septiembre	

2a	
Gastos financieros	\$300 000
Intereses por obligaciones	
Descuento en emisión de obligaciones	\$300 000
Amortización del descuento en emisión de obligaciones	

Descuento en emisión de obligaciones		
1)	\$3 000 000	\$300 000 (2a)

Al 31 de diciembre, fecha de los estados financieros, se deben reconocer tanto los intereses devengados por los intereses por pagar como la amortización del descuento.

3	
31 de diciembre de 20X1	
Gastos financieros	\$3 000 000
Intereses por obligaciones	
IVA pendiente de acreditar	\$ 480 000
Intereses por pagar	\$3 480 000
Intereses devengados por pagar por los meses de octubre, noviembre, diciembre	

3a	
Gastos financieros	\$150 000
Intereses por obligaciones	
Descuento en emisión de obligaciones	\$150 000
Registro de la amortización del descuento en emisión de obligaciones por los meses de octubre, noviembre, diciembre	

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
Circulante		A corto plazo	
No circulante		Intereses por pagar a largo plazo	\$ 3 000 000
Diferido		Obligaciones en circulación	20 000 000
Descuento en emisión de obligaciones		\$2 550 000	

» **Figura 11-13** Presentación del descuento en emisión de obligaciones.

Descuento en emisión de obligaciones		
1) \$3 000 000	\$300 000	(2a
	\$150 000	(3a
\$3 000 000	\$450 000	
\$2 550 000		

La figura 11-13 presenta los saldos de las cuentas Descuento en emisión de obligaciones, Intereses por pagar y Obligaciones en circulación a la fecha del balance.

Después de efectuar en cada semestre el registro de la amortización del descuento en la emisión de obligaciones, al finalizar la vida de la emisión a los cinco años, la cuenta de cargos diferidos queda saldada y totalmente recuperado el costo en dicho plazo.

OA4

Obligaciones con prima

En el caso de que las obligaciones se hubiesen colocado con prima, ésta deberá registrarse con un crédito diferido y amortizarse también en proporción al vencimiento de las obligaciones.

Éste es un caso inverso al tratado en el apartado anterior. La prima se considera como un crédito diferido. Aquí cabe un comentario en el sentido de que no se registra directamente la prima como un producto financiero, pues se estaría violando el criterio prudencial, que recomienda no registrar las utilidades hasta que se hayan devengado contablemente, así como el postulado de asociación de ingresos con costos y gastos, según el cual se deben reconocer los ingresos en el periodo en que éstos realmente se beneficien de aquellos ingresos.

OA4

Ejemplo

Con los mismos datos, consideremos ahora que las obligaciones se colocan con prima, cobrando por cada una de ellas \$2 300.

1	
Bancos	\$23 000 000
Obligaciones en circulación	\$20 000 000
Prima en emisión de obligaciones	\$ 3 000 000
Emisión de obligaciones con valor nominal de \$2 000, colocadas con prima a \$2 300 c/u	

Cada vez que se devenguen y paguen intereses, se deben realizar dos asientos, uno para registrar los intereses pagados y otro por la amortización de la prima de \$300 000 (3 000 000/10). En este caso, consideramos la amortización de la prima como un producto financiero de cada periodo que se afecte.

2	
30 de septiembre de 20X1	
Gastos financieros	\$6 000 000
Intereses en obligaciones	
IVA acreditable	\$ 960 000
Bancos	\$6 960 000
Pago de intereses devengados correspondientes al semestre abril-septiembre de 2011	

2a	
Prima en emisión de obligaciones	\$300 000
Productos financieros	\$300 000
Intereses en prima de emisión de obligaciones	
Registro de la amortización de la prima en emisión de obligaciones correspondiente al semestre abril-septiembre de 20X1, por el método de línea recta (\$3 000 000/10)	

Al 31 de diciembre de 2011 se han devengado tres meses de intereses, que de conformidad con el postulado de la devengación contable y de asociación de ingresos con costos y gastos se deben reconocer como un gasto del periodo, independientemente de que no se hayan pagado, por lo que se debe crear el pasivo correspondiente. Asimismo, se debe amortizar la parte correspondiente a la prima en emisión de obligaciones, cargando al pasivo diferido.

3	
31 de diciembre de 20X1	
Gastos financieros	\$3 000 000
Intereses en obligaciones	
IVA pendiente de acreditar	\$ 480 000
Intereses por pagar	\$3 480 000
Registro de los intereses devengados pendientes de pago por concepto de obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre	

Alpha y Omega, S.A.	
Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Activo	Pasivo
	A corto plazo
	Intereses por pagar \$ 3 000 000
	Obligaciones en circulación 20 000 000
	Diferido
	Prima en emisión de obligaciones 2 550 000

» **Figura 11-14** Presentación de la prima en emisión de obligaciones.

3a	
Prima en emisión de obligaciones	\$150 000
Productos financieros	\$150 000
Intereses en prima de emisión de obligaciones	
Registro de la amortización de la prima en emisión de obligaciones correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre	

Los saldos al 31 de diciembre se muestran en el balance general como se observa en la figura 11-14.

Al 31 de marzo de 20X2, fecha en que se debe efectuar el siguiente pago de intereses, y en que se han devengado otros tres meses de intereses y se han amortizado igualmente tres meses de la prima en emisión de obligaciones, el asiento será el siguiente:

4	
31 de marzo de 20X2	
Intereses por pagar	\$3 480 000
Gastos financieros	\$3 000 000
Intereses en obligaciones	
IVA acreditable	\$ 960 000
Bancos	\$6 960 000
IVA pendiente de acreditar	\$ 480 000
Pago de intereses devengados de octubre de 20X1 a marzo de 20X2	

4a	
Prima en emisión de obligaciones	\$150 000
Productos financieros	\$150 000
Intereses en prima por emisión de obligaciones	
Registro de la amortización de la prima en emisión de obligaciones correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 20X2	

Al finalizar la vida de la emisión al quinto año, el saldo de la cuenta de prima en emisión de obligaciones quedará saldada.

Anticipo de clientes

Los anticipos de clientes se deben reconocer como pasivos por el monto de efectivo o, en su caso, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos en el momento de la transacción.

Ejemplo

Se reciben \$4 000 000 en efectivo a cuenta de futuras ventas de mercancías:

1	
Bancos	\$4 000 000
Anticipo de clientes	\$4 000 000

Registro del anticipo de clientes a cuenta de futuras ventas de mercancías

Dividendos por pagar

Ejemplo

La asamblea de accionistas decide pagar dividendos por \$5 000 000 a cuenta de las utilidades del ejercicio, para lo cual se crea el pasivo correspondiente:

1	
Utilidad neta del ejercicio	\$5 000 000
Dividendos por pagar	\$5 000 000

Registro del decreto del pago de dividendos

OA3 Rentas cobradas por anticipado

OA4 Ejemplo

El 1 de enero se renta maquinaria por un periodo de 12 meses, y se cobran \$24 000 de manera anticipada, a razón de \$2 000 mensuales.

El 1 de julio se renta un edificio, por lo cual se cobran rentas en forma anticipada por \$180 000, correspondientes a 36 meses, a razón de \$5 000 mensuales.

Al 31 de diciembre se registra la parte devengada.

1	
1 de enero	
Bancos	\$27 840
Rentas cobradas por anticipado	\$24 000
IVA causado	\$ 3 840
Cobro anticipado por la renta de una máquina	

2	
1 de julio	
Bancos	\$208 800
Rentas cobradas por anticipado	\$ 30 000
Rentas cobradas por anticipado a largo plazo	\$150 000
IVA causado	\$ 28 800
Cobro anticipado de 36 meses de renta de un edificio	

En este asiento se hizo una separación entre la porción a devengarse en el corto plazo (hasta el 31 de diciembre), fecha del balance y la porción a devengarse en el largo plazo.

Los saldos de las cuentas que se determinan a continuación se presentan en el balance general al 1 de julio de la manera que se observa en la figura 11-15.

Rentas cobradas por anticipado		Rentas cobradas por anticipado a largo plazo	
	\$24 000		\$150 000
	(1)		(2)
	\$30 000		\$150 000
	(2)		
	\$54 000		

Al 31 de diciembre se debe registrar la parte devengada transfiriendo el pasivo a una cuenta de resultados de naturaleza acreedora que reconozca el producto, y además se debe transferir la porción de las rentas a largo plazo que se habrán de devengar en el corto plazo en el próximo periodo contable.

Alpha y Omega, S.A.	
Balance general al 1 de julio de 20X1	
Activo	Pasivo
	A corto plazo
	Rentas cobradas por anticipado \$ 54 000
	A largo plazo
	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo 150 000

» **Figura 11-15** Presentación de las rentas cobradas por anticipado.

3	
31 de diciembre de 20X1	
Rentas cobradas por anticipado	\$54 000
Otros ingresos	\$54 000
Registro de la parte devengada en el ejercicio de las rentas cobradas por anticipado	

4	
31 de diciembre de 20X1	
Rentas cobradas por anticipado a largo plazo	\$60 000
Rentas cobradas por anticipado	\$60 000
Transferencia de la porción a corto plazo de las rentas cobradas por anticipado que se devengarán en el próximo ejercicio	

Los saldos de las cuentas que se determinan a continuación se presentan en el balance general al 31 de diciembre de la manera que se observa en la figura 10-16.

Rentas cobradas por anticipado			Rentas cobradas por anticipado a largo plazo		
3)	\$54 000	\$ 24 000 (1)	4)	\$60 000	\$150 000 (2)
		\$ 30 000 (2)			\$ 90 000
		\$ 60 000 (4)			
	\$54 000	\$114 000			
		\$ 60 000			
Otros ingresos					
		\$54 000 (3)			

Alpha y Omega, S.A.		
Balance general al 31 de diciembre de 20X1		
Activo	Pasivo	
	A corto plazo	
	Rentas cobradas por anticipado	\$60 000
	A largo plazo	
	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo	90 000

» **Figura 11-16** Presentación de las rentas cobradas por anticipado.

Aplicando este procedimiento, en el último periodo tan sólo deberá aparecer la porción a devengarse en el corto plazo dentro del pasivo a corto plazo.

OA3 Extinción de pasivos

Un deudor dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las condiciones señaladas a continuación:

- a) El deudor paga al acreedor y se libera de su obligación respecto a la deuda. El pago puede consistir en efectivo, otros activos financieros, bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por la misma entidad, sin importar si dichas obligaciones se cancelan posteriormente o se retienen en tesorería.
- b) Si se libera legalmente a la entidad de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

OA3 Reglas de presentación

General

Los rubros integrantes del pasivo deben presentarse en el balance general de acuerdo con su exigibilidad, y clasificarse a corto y largo plazos (figura 11-17).

Por razón de su pronta o inmediata exigibilidad y de su correlación con el activo circulante en cuanto a la determinación del capital neto de trabajo, el pasivo a corto plazo debe presentarse como el primero de los grupos del pasivo en el balance general.



» **Figura 11-17** Presentación del pasivo.

Pasivo a corto plazo

El pasivo a corto plazo es aquel cuya liquidación se producirá dentro de un año. Se hace excepción a esta regla en caso de que el ciclo normal de las operaciones de la entidad sea mayor de un año, y se haga una excepción similar en la clasificación del activo circulante. En este caso, el pasivo a corto plazo incluirá todos los adeudos que sean pagaderos dentro del ciclo normal de las operaciones, y debe mencionarse esta situación en los estados financieros y notas complementarias. Asimismo, los adeudos cuyo vencimiento no esté sujeto al control de la entidad, se deben clasificar como pasivo a corto plazo.

Pasivo a largo plazo

El pasivo a largo plazo está representado por adeudos cuyo vencimiento es posterior a un año o al ciclo normal de las operaciones, si éste es mayor a un año.

La parte del pasivo a largo plazo, que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos doce meses o dentro del ciclo normal de las operaciones, si es mayor, se convierte en pasivo a corto plazo y, por tanto, debe clasificarse como tal en un renglón por separado.

Para la presentación de los diferentes conceptos del pasivo en el balance general se debe considerar la agrupación de pasivos de naturaleza semejante, como las condiciones de exigibilidad y la importancia relativa.

Es importante presentar por separado los adeudos a favor de proveedores por la adquisición de los bienes o servicios que representan las actividades principales de la empresa. Normalmente no será necesario presentar por separado los adeudos documentados a favor de proveedores de aquellos que no lo estén (figura 11-18).

El último párrafo es de gran importancia, pues por ser una aplicación del postulado de la sustancia económica, las cuentas por pagar a proveedores que se hayan pactado mediante la firma de títulos de crédito no deben contabilizarse mediante abonos a la cuenta de documentos por pagar, sino a la cuenta de proveedores, ya que la sustancia financiera es la operación de compra o adquisición de mercancías para el desarrollo normal de las actividades, y la forma es el documento. Por ello, cuando en el balance se presenten los saldos de proveedores y los de documentos por pagar, se entenderá que estos últimos derivan de otra clase de operaciones garantizadas con documentos, pero que no son compras de mercancía.

Los saldos deudores de importancia que formen parte de las cuentas por pagar a proveedores deben reclasificarse como cuentas por cobrar o como inventarios, dependiendo de su procedencia o de la aplicación final que se estime que tendrán (figura 11-19).

Alpha y Omega. S.A.		
Balance general el 31 de diciembre de 20X1		
Activo	Pasivo	
	A corto plazo	
	Proveedores	\$XXX
	Acreeedores	XXX
	Documentos por pagar	XXX

» **Figura 11-18** Presentación del pasivo.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
Circulante		A corto plazo	
Proveedores, saldos deudores	\$80 000	Proveedores	\$950 000

» **Figura 11-19** Presentación de los saldos deudores de importancia relativa de las cuentas de pasivo.

El saldo de la empresa se integra de la siguiente manera:

Proveedor A, saldo acreedor	\$250 000
Proveedor B, saldo acreedor	400 000
Proveedor C, saldo acreedor	<u>300 000</u>
Total	<u>\$950 000</u>
Proveedor D, saldo deudor	\$ 56 000
Proveedor E, saldo deudor	<u>24 000</u>
Total	<u>\$ 80 000</u>

Los pasivos a favor de compañías afiliadas que provengan de compras de bienes, prestación de servicios, préstamos, etc., deben presentarse por separado, ya que la naturaleza del beneficiario les confiere a estos pasivos una característica especial en cuanto a su exigibilidad. Los pasivos a favor de accionistas o funcionarios deben presentarse también por separado, si fueran importantes.

Los pasivos por obligaciones acumuladas y por retenciones de efectivo y cobros por cuenta de terceros (acreedores diversos, retenciones de impuestos y otras cuentas por pagar) se agrupan generalmente en un solo total. Sin embargo, estos pasivos se pueden segregar y mostrarse en forma detallada de acuerdo con su importancia relativa, para presentar una información más completa (figura 11-20).

Extinción de pasivos

Las ganancias o pérdidas derivadas de la extinción de pasivos deben incluirse en el estado de resultados dentro del concepto de partidas especiales.

Alpha y Omega, S.A.		
Balance general al 31 de diciembre de 20X1		
Activo	Pasivo	
	A corto plazo	
	Proveedores	\$XXX
	Acreedores	XXX
	Documentos por pagar	XXX
	ISR por pagar	XXX
	PTU por pagar	XXX
	IVA causado	XXX

» **Figura 11-20** Presentación de los pasivos acumulados.

Para los efectos del párrafo anterior, no importa si la extinción ocurre antes o después de su fecha de vencimiento.

Normas de revelación

OA3

Se debe revelar en las notas a los estados financieros cualquier elemento de importancia atribuible a los pasivos que complemente la información presentada en el balance general, para lo cual debe considerarse al menos lo siguiente:

- a) La existencia de pasivos de importancia en moneda extranjera, indicando de qué moneda extranjera se trata.
- b) Restricciones o hechos de importancia relacionados con el pasivo, por ejemplo montos mínimos de capital contable, limitaciones en el monto de dividendos, mantenimiento de relaciones financieras, etcétera.
- c) Las garantías, si las hubiese, de cualquier pasivo.
- d) En el caso del pasivo a largo plazo, debe mostrarse con tanto detalle como sea necesario, describiendo la naturaleza de cada uno de los préstamos o financiamientos que lo formen, el vencimiento en su totalidad y, de cada uno de los siguientes cinco años, las tasas de interés, tasas efectivas de interés cuando sean aplicables y las garantías o gravámenes respectivos.
- e) La porción de financiamientos aún no dispuestos y sus obligaciones inherentes.
- f) En el caso de obligaciones emitidas, deben informarse con claridad las características de la emisión, como son el monto, número de las obligaciones en circulación, valor nominal de las obligaciones, descuento o prima reportada como deducción o adición al valor nominal, derechos y formas de redención, garantías, vencimiento en su totalidad (así como de cada uno de los siguientes cinco años), tasa de interés, tasa efectiva de interés cuando sea aplicable, monto amortizado de descuento o prima en resultados, monto de costos de emisión y otros, presentados dentro del activo, etc. En caso de obligaciones convertibles, debe informarse acerca del tipo y forma de conversión. Si existiesen obligaciones autorizadas aún no emitidas, debe informarse de ello con objeto de que el lector pueda comparar el monto total autorizado con el valor de los bienes otorgados en garantía.
- g) Descripción general del convenio financiero y de los términos de cualquier nueva obligación incurrida o que se espere incurrir, o de las acciones de capital social colocadas o que se espere colocar como resultado del refinanciamiento, el cual permite excluir una obligación a corto plazo del pasivo a corto plazo.
- h) Los incumplimientos a las cláusulas de contratos de crédito a largo plazo, así como sus efectos sobre los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.
- i) Descripción de las transacciones de extinción de pasivo, cuyas ganancias o pérdidas han sido clasificadas en partidas especiales, identificando, cuando sea posible hacerlo, el origen de los fondos utilizados en la extinción.

Provisiones

OA1

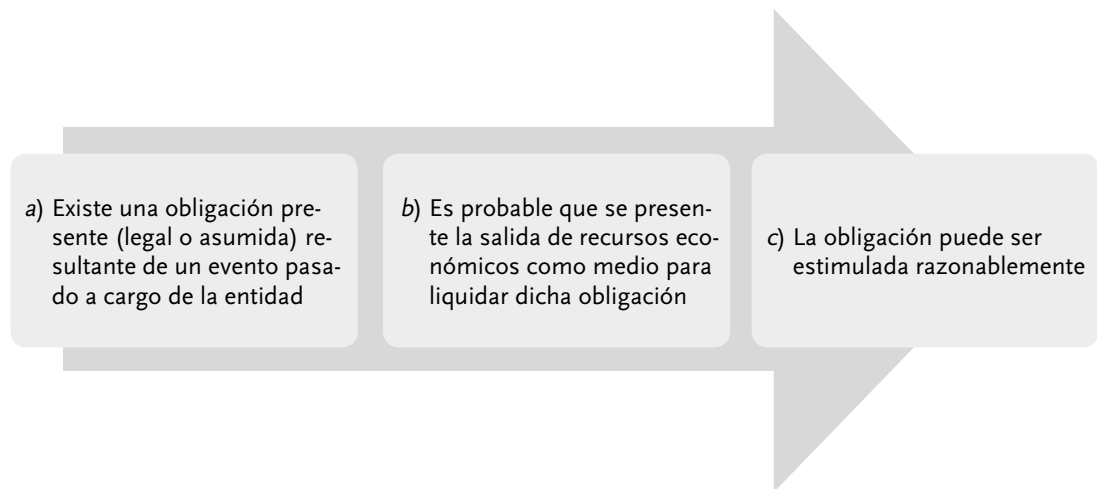
Reglas de valuación

OA3

Debe reconocerse una provisión cuando se cumplan las condiciones señaladas en la figura 11-21.

De no cumplirse estas tres condiciones, no debe reconocerse la provisión.

El reconocimiento de una provisión conlleva a la admisión de una contrapartida en el estado de resultados o en el activo. Este último caso se presenta, por ejemplo, cuando exis-



» **Figura 11-21** Condiciones a cumplir para reconocer una provisión.

ten obligaciones ineludibles para restaurar el sitio o medio ambiente por retiro de activos al término de su vida útil.

Se da el caso, por ejemplo, cuando una entidad explota un yacimiento marino y la concesión que tiene para hacerlo le exige retirar la plataforma petrolera al final del periodo de producción y restaurar el fondo marino. La estimación del costo de esa restauración al momento del retiro de la plataforma originará, desde la adquisición o construcción e instalación de ésta, el reconocimiento de una provisión, lo que incrementa el costo del activo.

Obligación presente

En algunos casos excepcionales no queda claro si existe una obligación presente. Ante estas circunstancias, un evento pasado dará lugar a una obligación presente si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del balance general.

Casi siempre queda claro si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de la obligación presente. Sin embargo, por ejemplo cuando hay litigios en proceso, puede estar en duda la ocurrencia o no de ciertos sucesos, o si de dichos sucesos se deriva la existencia de una obligación presente. En tales circunstancias, la entidad determinará la existencia de la obligación presente teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, entre la que se incluirá la opinión de expertos. La evidencia a considerar incluye cualquier tipo de información adicional derivada de sucesos posteriores a la fecha del balance general. A partir de esa evidencia:

- a) Si la obligación presente es probable: la entidad reconocerá una provisión (cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento) siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha del balance general, sea mayor que la probabilidad de inexistencia.
- b) Si la obligación presente es posible: la entidad revelará la existencia de un pasivo contingente, siempre que la probabilidad de que exista la obligación presente sea menor que la probabilidad de que no exista.
- c) Si la salida de recursos es remota: en el caso de que sea remota la posibilidad de la salida de recursos para liquidar la obligación presente, la entidad no tendría necesidad de hacer revelación alguna.

Evento que da origen a la obligación

Para que se considere que un evento origina una obligación, es necesario que la entidad no tenga, como consecuencia del mismo, otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. Éste será el caso sólo si:

- a) El pago de la obligación puede ser exigido por ley.
- b) En el caso de una obligación asumida, cuando el evento crea expectativas válidas ante terceros de que la entidad cumplirá dicha obligación.

Salida de recursos económicos

Para reconocer una provisión no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos económicos para liquidarla. Para los propósitos de este boletín, la salida de recursos u otro suceso cualquiera se considera probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la de que no se presente en el futuro.

Estimación razonable de la obligación

El uso de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros y su existencia no afecta de ningún modo la confiabilidad que deben tener. Esto es especialmente apropiado en el caso de las provisiones, las cuales son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del balance general. En los casos excepcionales en que no se pueda hacer ninguna estimación confiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. Ese pasivo se revelará como un pasivo contingente, a menos que la salida de recursos sea remota.

Mejor estimación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, a la fecha del balance general, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente.

La mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente está constituida por el importe evaluado, en forma racional, que la entidad tiene que utilizar:

- a) Para liquidar la obligación en la fecha del balance.
- b) Para transferirla a un tercero en esa fecha.

Para realizar la mejor estimación de la provisión deben tomarse en cuenta la variabilidad en los posibles desenlaces (riesgo) y la incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento.

Valor presente

Debido al valor del dinero a través del tiempo, una provisión que se refiere a salidas de efectivo, cercanas a la fecha de cierre, resulta más onerosa para la entidad que otra referida a salidas por igual importe en fechas más lejanas. El importe de las provisiones, por tanto, será objeto de descuento cuando el efecto de hacerlo sea significativo.

Cuando sea importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación.

La tasa o tasas de descuento deben ser nominales y no reflejar los riesgos objeto de ajuste al hacer las estimaciones de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión.

Cuando se modifique el valor presente de una provisión como consecuencia de cambios en las tasas de descuento utilizadas, esta variación se debe considerar como gasto o producto por intereses.

Eventos futuros

Los eventos futuros que puedan afectar el importe necesario para liquidar una obligación deben reflejarse en el monto de la provisión cuando exista suficiente evidencia de que ocurrirá.

En la determinación de las provisiones no se deben considerar las ganancias esperadas por la venta de activos, aun cuando éstos tengan estrecha relación con el suceso que da origen a la provisión.

Reembolsos

En el caso de que la entidad espere que le sea reembolsada por un tercero una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión, tal reembolso será objeto de reconocimiento sólo cuando sea prácticamente segura su recepción si la entidad liquida la obligación objeto de la provisión. En tal caso, el reembolso debe tratarse como un activo. El importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión.

Cambios en el valor de las provisiones

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del balance general y, en su caso, ajustarse para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe revertirse si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas de aplicación de las provisiones

Cada provisión debe usarse sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

No deben crearse, incrementarse o disminuirse, con cargo o crédito a los resultados, provisiones para fines indeterminados o no cuantificables en forma razonable, pues esto traería como consecuencia que las utilidades pasaran de un periodo a otro, “violando en esta forma los principios de contabilidad de realización y del periodo contable” (sic).

Por tanto, no deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. En todo caso, cuando haya expectativas de pérdidas futuras, existe un indicio de que ciertos activos de la operación podrían haber sufrido un deterioro en su valor, en cuyo caso se aplicarán las reglas establecidas en el boletín respectivo.

Contratos de carácter oneroso

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como provisiones.

Reestructuraciones

Se debe reconocer una provisión por costo de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales señaladas.

Reglas de presentación

OA3

En el balance general, las provisiones deben presentarse por separado del resto de los pasivos, clasificadas a corto o largo plazo. En caso de que se espere recibir algún reembolso, se presentará como un activo y, en el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá presentarse como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se agruparán o se segregarán dependiendo de su importancia con respecto a los demás pasivos.

Reglas de revelación

OA3

Para cada tipo de provisión, la entidad debe informar acerca de:

- a) El valor en libros al principio y al final del periodo.
- b) Las provisiones constituidas en el periodo, incluyendo los incrementos en las provisiones existentes.
- c) Los importes utilizados (aplicados o cargados contra la provisión) en el transcurso del periodo.
- d) Los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- e) El aumento por los intereses generados en el periodo en las provisiones descontadas a valor presente, así como el efecto que haya tenido cualquier cambio en la tasa de descuento.
- f) El efecto en los cambios en la estimación del monto de la provisión.

No es necesario presentar información comparativa.

Pasivos y provisiones en moneda extranjera

OA3

Para el caso de pasivos y provisiones en moneda extranjera, además de las disposiciones de este boletín, se aplicarán los párrafos 16 a 19 del Boletín B-15, *Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras*.

Activos y pasivos contingentes

Reglas de valuación

No serán sujetos de reconocimiento los activos contingentes; éstos surgen por sucesos inesperados o no planeados, de los cuales nace la posibilidad de la incorporación de beneficios económicos en la entidad. Un ejemplo puede ser la reclamación que la entidad esté llevando a cabo a través de un proceso judicial, cuyo desenlace es incierto.

El reconocimiento de un activo contingente podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice. Los activos contingentes han de evaluarse constantemente para que, dado el caso de que la incorporación de beneficios económicos a la entidad sea prácticamente cierta, se proceda al reconocimiento del ingreso y del activo, ya que éste ha dejado de tener el carácter de contingente.

No serán sujetos de reconocimiento los pasivos contingentes. Cuando la entidad sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. En este caso, la entidad procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos, salvo en la muy rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación confiable de tal importe.

OA3 Reglas de revelación

Para cada tipo de activo contingente se debe revelar una breve descripción de su naturaleza y, cuando sea posible:

- a) Una estimación de su efecto financiero derivado de la obligación posible, utilizando reglas establecidas para provisiones.
- b) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las entradas o salidas de recursos correspondientes.
- c) La posibilidad de obtener eventuales reembolsos, en el caso de pasivos contingentes.

OA3 Compromisos

Reglas de valuación

No serán sujetos de reconocimiento los compromisos.

Reglas de revelación

En los siguientes casos debe considerarse como necesaria la divulgación del monto y la naturaleza de los compromisos:

- a) Cuando representen adiciones importantes a los activos fijos.
- b) Cuando el monto de los servicios o bienes contratados excedan sustancialmente las necesidades inmediatas de la compañía o lo que se considere como normal dentro del ritmo de las operaciones propias de la entidad.
- c) Cuando sean obligaciones contractuales.

Cuando exista un compromiso que ocasione una pérdida, además de revelar el compromiso, debe reconocerse una provisión. Por ejemplo, si existen compromisos en firme no sujetos a cancelación e inevitables para compra futura de inventarios y cuyo precio de mercado haya bajado considerablemente antes de su recepción, debe estimarse la pérdida neta en la misma forma que si se tuvieran en existencia; y si es importante, debe reconocerse una provisión. No será necesario reconocer esta provisión cuando se tengan contratos en firme para la venta de estos artículos que aseguren la continuidad de las ventas, sin variaciones importantes en los precios.

Resumen

El pasivo es una fuente de recursos de que dispone la entidad para realizar sus fines, los cuales han sido aportados por entidades externas con las que se adquiere una obligación virtualmente ineludible de pagar en efectivo, bienes, servicios en el futuro.

Del pasivo, la entidad obtiene mercancías para la realización de su actividad principal de compraventa, bienes o servicios de toda clase, préstamos o financiamientos, ya sea a corto o a largo plazo, firmando títulos de crédito, o con la garantía y solvencia de la empresa, o garantizados con bienes inmuebles; también se integra de cobros anticipados por los cuales surge una obligación, la cual se ha de transformar en ingreso hasta el momento en que se devenguen contablemente.

Se analiza su clasificación en pasivo a corto y a largo plazos, sus reglas de valuación, presentación y revelación, así como las provisiones, activos y pasivos contingentes, y los compromisos con sus respectivas reglas de valuación, presentación y revelación.

Preguntas de autoevaluación

1. ¿Cómo define el pasivo el Boletín C-9?
2. ¿Cómo define el pasivo la NIF A-5?
3. ¿Cómo define el pasivo el autor?
4. Mencione las características que debe reunir el pasivo.
5. ¿Cómo se clasifica el pasivo?
6. ¿Qué establece el Boletín C-9 en las reglas de valuación respecto del reconocimiento del pasivo?
7. Mencione la regla de valuación de los pasivos que tienen su origen en la compra de mercancías o servicios.
8. De acuerdo con las reglas de valuación, ¿qué tratamiento se debe dar a los descuentos comerciales y a los descuentos por pronto pago?
9. De acuerdo con las reglas de valuación, ¿cómo deben reconocerse los pasivos por obligaciones acumuladas?
10. ¿Cuál es la regla de valuación aplicable a los pasivos derivados por préstamos obtenidos en efectivo?
11. ¿Qué se entiende por descuento en acreedores?
12. ¿Qué se entiende por amortización del descuento en acreedores bancarios?
13. ¿Qué establecen las reglas de valuación para los pasivos derivados de documentos firmados que amparan compras a crédito?
14. ¿Qué establecen las reglas de valuación en relación con documentos por pagar que incluyen intereses según contratos formales de crédito o tablas de amortización?
15. ¿Qué naturaleza tienen y cómo se presentan las cuentas descuento en emisión de obligaciones y prima en emisión de obligaciones?
16. ¿Qué es la amortización del descuento en emisión de obligaciones?
17. ¿Qué es la amortización de la prima en emisión de obligaciones?
18. ¿Cómo se define el pasivo a corto plazo?
19. ¿Qué es el pasivo a largo plazo?
20. ¿Cómo se deben presentar los saldos a favor de proveedores?
21. ¿Cómo se deben presentar los saldos deudores de importancia que forman parte de las cuentas por pagar a proveedores?
22. ¿Cómo se presentan los pasivos a favor de compañías afiliadas?
23. ¿Cómo se presentan los pasivos por obligaciones acumuladas y por retenciones de efectivo y cobros por cuenta de terceros (acreedores diversos), retenciones de impuestos y otras cuentas por pagar?
24. ¿Cómo se revelan los pasivos en moneda extranjera?
25. ¿Qué condiciones deben cumplirse para reconocer una provisión?
26. Señale las reglas de presentación de las provisiones.
27. Señale las reglas de revelación de las provisiones.
28. Indique las reglas de valuación de los activos y pasivos contingentes.
29. Indique la regla de revelación de los activos y pasivos contingentes.
30. Indique las reglas de valuación de los compromisos.
31. Indique la regla de revelación de los compromisos.

Ejercicios

En los siguientes ejercicios se aplicarán los conocimientos adquiridos cuenta por cuenta; en cada uno de ellos se pide:

- a) Registrar las operaciones en diario.
- b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.

Nota: En los casos en que se realice algún pago, debe utilizar la cuenta de bancos, y se supone que la empresa tiene fondos suficientes para cubrirlos.

I. Proveedores

1. Se adquieren mercancías a crédito abierto por \$800 000.
2. Se devuelven a los proveedores \$100 000, cuyo importe acreditan a nuestra cuenta.
3. Los proveedores conceden rebajas a cuenta del adeudo por \$50 000.
4. Se paga a los proveedores \$400 000.
5. Se compran mercancías a crédito por \$950 000, por lo cual se firma un pagaré a 30 días.
6. De la compra anterior se devuelven a sus proveedores mercancías por \$70 000.
7. Los proveedores conceden rebajas sobre la última compra por \$80 000, los cuales acreditan a la cuenta.
8. Se paga a los proveedores \$500 000.

II. Proveedores

1. Se compran mercancías a crédito por \$650 000, y el catálogo del proveedor establece un descuento comercial de 6%.
2. Se compran mercancías a crédito por \$780 000, bajo las condiciones 8%-10, N-30.
3. Se compran mercancías a crédito por \$235 000, bajo las condiciones 5%-15, N-30.
4. Se paga a los proveedores \$250 000 de las compras realizadas en el asiento número 1.
5. Se paga a los proveedores el importe de las compras realizadas en el asiento número 2.
6. Se paga a los proveedores fuera del periodo de descuento las compras realizadas en el asiento número 3.

Nota: Se considera que la empresa tiene establecida la política de aceptar y aprovechar los descuentos por pronto pago, por lo que se aplica el método del precio neto.

III. Proveedores

Considere las mismas operaciones del ejercicio anterior, pero ahora suponga que la empresa no tiene establecida la política de aceptar y aprovechar descuentos por pronto pago, por lo que se deberán registrar las compras por el método del precio bruto.

IV. Acreedores

1. Los honorarios de abogados por \$25 000 quedaron pendientes de pago.
2. La factura de mantenimiento de equipo de reparto por \$12 000 quedó pendiente de pago.
3. Se adquiere una póliza de seguros por \$2 000, el importe se queda a deber.
4. Se recibe un préstamo de \$1 500 de un particular, sin mediar ninguna garantía.
5. Se adquieren muebles y enseres a crédito con un costo de \$10 000.
6. De la compra anterior se devuelven muebles y enseres con un costo de \$2 000.
7. Se paga la factura de mantenimiento de equipo de reparto.
8. Los gastos de venta importaron \$9 400, y los de administración \$11 300 quedaron pendientes de pago.

V. Acreedores bancarios

1. Se solicita a un banco un crédito a 10 meses el 1 de agosto de 20X1, por \$1 500 000, y el banco establece intereses a una tasa de 7% mensual. Los intereses se establecen por separado.

Registre:

- a) La obtención del crédito.
- b) Los intereses devengados al 31 de diciembre.

- c) El balance al 31 de diciembre.
- d) Los intereses devengados al vencimiento.
- e) El pago al vencimiento.

VI. Acreedores bancarios

Tomando como base los datos del inciso V, suponga ahora que se firma el pagaré por \$2 550 000, el cual incluye en el valor nominal del pagaré el importe de los intereses (\$1 500 000 + 1 050 000).

VII. Acreedores bancarios

1. Se solicita a un banco un crédito a 12 meses el día 15 de febrero de 20X1, por \$8 000 000, y el banco establece intereses a una tasa de 8% mensual. Los intereses se establecen por separado.

Registre:

- a) La obtención del crédito.
- b) Los intereses devengados al 31 de diciembre.
- c) El balance al 31 de diciembre.
- d) Los intereses devengados al vencimiento.
- e) El pago al vencimiento.

VIII. Acreedores bancarios

Tomando como base los datos del inciso VII, suponga ahora que se firma el pagaré por \$15 680 000, el cual incluye en el valor nominal del pagaré el importe de los intereses (\$8 000 000 + 7 680 000).

IX. Documentos por pagar

1. Se adquieren papelería y útiles a crédito a 30 días por \$3 000, por lo cual firma un pagaré.
2. Se compran a crédito mobiliario y equipo por \$5 400, y se firma un pagaré a 60 días.
3. Para garantizar los servicios de asesoría de un despacho contable administrativo, se firma un pagaré a 30 días con un valor nominal de \$11 000.
4. A los 30 días se liquidan los pagarés de las operaciones 1 y 3.

X. Documentos por pagar

1. Se adquiere un automóvil con un precio de costo de \$80 000 a seis meses, a una tasa de interés mensual de 4%, y se firman seis pagarés con un valor nominal de \$16 533.33.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) El pago del primer pagaré (ya que los seis pagos serían iguales).

XI. Documentos por pagar

1. Se adquiere un automóvil con un precio de costo de \$120 000 a 18 meses, a una tasa de interés mensual de 5%, y se firman 18 pagarés con un valor nominal de \$12 666.66; la adquisición se realiza el día 1 de marzo de 20X1.

Registre:

- a) La adquisición.
- b) El pago de los pagarés hasta la fecha del balance al 31 de diciembre de 20X1.
- c) Presente los saldos en el balance general.

XII. Obligaciones en circulación

1. Alpha y Omega, S.A., realiza una emisión de obligaciones el día 1 de agosto de 20X1 a 10 años; la emisión es de 20 000 obligaciones con un valor nominal de \$3 000 c/u, a una tasa de interés de 10% mensual y establece pagos de intereses semestralmente los días 31 de enero y 31 de julio. El pago de las obligaciones se realizará al término de la vida de la emisión a los 10 años. La venta de las obligaciones es a la par o a valor nominal.

Registre:

- a) La emisión de las obligaciones.
- b) Los intereses devengados al 31 de diciembre.
- c) Balance general al 31 de diciembre.
- d) El pago del primer semestre de intereses.
- e) El pago del segundo semestre de intereses.
- f) El pago (redención de las obligaciones) al décimo año.

XIII. Obligaciones en circulación

Con los mismos datos del inciso XII, suponga ahora que las obligaciones son colocadas el mismo día de la emisión, el 1 de agosto de 20X1, pero son vendidas con descuento a un precio de \$2 500 c/u.

En este caso, además de lo solicitado, muestre los saldos en el balance general al 1 de agosto de 20X1, fecha de la emisión.

XIV. Obligaciones en circulación

Tome nuevamente los mismos datos, pero ahora considere que las obligaciones son vendidas el mismo día de la emisión, el 1 de agosto de 20X1, con prima, cobrando por cada una de ellas \$3 400.

También en este ejercicio, muestre los saldos del balance al 1 de agosto de 20X1, fecha de la emisión.

XV. Anticipo de clientes

1. Se recibe del cliente "A" un cheque por \$1 700 a cuenta de futuras ventas de mercancías.
2. Se recibe del cliente "B" un cheque por \$2 200 a cuenta de futuras ventas de mercancías.
3. Se recibe del cliente "C" un cheque por \$3 600 a cuenta de futuras ventas de mercancías.
4. Se recibe del cliente "D" un cheque por \$4 400 a cuenta de futuras ventas de mercancías.
5. Se envían mercancías al cliente "A" cuyo precio es \$1 700.
6. Se envían mercancías al cliente "B" cuyo precio es \$1 900.
7. Se envían mercancías al cliente "C" cuyo precio es \$4 000.

XVI. Dividendos por pagar

La asamblea de accionistas decreta un pago de dividendos por \$345 000, con cargo a las utilidades del ejercicio.

XVII. Rentas cobradas por anticipado, intereses cobrados por anticipado

1. El 1 de marzo de 20X1 se renta un terreno por 12 meses, y se cobra la renta en forma anticipada por \$36 000, a razón de \$3 000 mensuales.
2. El 1 de mayo de 20X1 se renta un edificio por 48 meses, y se cobran rentas por anticipado con un importe de \$960 000, a razón de \$20 000 mensuales.

Registre:

- a) Los cobros anticipados.
- b) El ajuste por la parte devengada al 31 de diciembre de 20X1.
- c) La transferencia de la porción de largo plazo a devengarse en el corto plazo para el ejercicio 20X2.



Capítulo 12

Capital contable, Boletín C-11



Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

- ▶ OA1 Definir y explicar el concepto de capital contable.
- ▶ OA2 Distinguir los tipos de capital contable y patrimonio contable.
- ▶ OA3 Aplicar correctamente las reglas de valuación, presentación y revelación del capital contable.
- ▶ OA4 Registrar las operaciones realizadas con el capital contable.

Capital contable Son todos los recursos aportados por fuentes internas de que dispone la entidad para realizar sus fines, y por los cuales establece obligación con ellas para retribuirles en efectivo, bienes, servicios, derechos, mediante reembolso o distribución.

De conformidad con el postulado de dualidad económica, se puede afirmar que el **capital contable** representa todos los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, que han sido aportados por fuentes internas de la entidad: dueños o propietarios, socios o accionistas; por lo que tiene una obligación para con ellos de retribuirles en efectivo, bienes, servicios, derechos, mediante reembolso o distribución.

Conviene hacer hincapié en la diferencia de la obligación que contrae la entidad en el pasivo y el capital contable, pues los acreedores tienen derecho de preferencia al momento de cobrar. En cambio, la entidad no se encuentra legalmente obligada a devolver a sus propietarios o socios las cantidades invertidas; o sea, sólo tienen un interés residual en la empresa. Esto equivale a decir que, en el momento de la liquidación, se deberá repartir el activo entre los acreedores y, una vez cubierto este adeudo en su totalidad, los propietarios tendrán derecho a recibir los activos que quedaron. En consecuencia, el monto recibido puede ser mayor o menor que la inversión realizada en la empresa por los propietarios.

Earl A. Spiller Jr. y Martin L. Gosman afirman que el capital (el capital contable) es la propiedad residual de los activos de una entidad que permanece después de deducir sus pasivos. En una empresa, el capital corresponde al interés de los propietarios.¹

Para Finney-Miller, el exceso de activo sobre el pasivo constituye su capital líquido.² Este concepto toma como punto de partida una de las ecuaciones fundamentales de la contabilidad: *activo menos pasivo igual a capital contable*.

Ejemplo

Activo	\$880 000
Pasivo	\$380 000
Capital líquido (capital contable)	<u>\$500 000</u>

Es importante resaltar que, salvo en el inicio de operaciones y en rarísimas excepciones, el importe de las aportaciones o contribuciones de los dueños, accionistas o socios de la empresa será igual al importe del capital contable, pues éste, a partir del primer periodo contable, se verá incrementado por las utilidades o disminuido por las pérdidas, derivadas de las operaciones normales y otros eventos económicos identificables y cuantificables o de establecer reservas.

Con un ejemplo sencillo podemos constatar lo anterior. Tomemos como punto de partida los datos propuestos anteriormente.

Ejemplo

Supongamos que de los activos, la empresa invierte una parte en la adquisición de mercancías, las cuales posteriormente vende a un precio mayor, lo cual le proporciona una ganancia neta después de impuestos de \$120 000. El resultado será que sus activos aumentan a \$1 000 000 (880 000 + 120 000). Al mismo tiempo, y por el mismo importe, su capital contable se incrementará a \$620 000 (500 000 + 120 000), como se observa a continuación:

¹ Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman, *Contabilidad financiera*, 4a. edición, México, McGraw-Hill, 1988 p. 3; citados en Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, 4a. edición, México, McGraw-Hill, p. 172.

² H.A. Finney y Herbert E. Miller, *Curso de contabilidad*, tomo I, 3a. edición, México, UTEHA, 1975, p. 5.

Activo	\$1 000 000.00
Pasivo	<u>\$ 380 000.00</u>
Capital líquido (capital contable)	<u><u>\$ 620 000.00</u></u>

El capital contable se integra ahora de la siguiente manera:

Capital aportado por los socios	\$500 000.00
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$120 000.00</u>
Capital contable	<u><u>\$620 000.00</u></u>

Concepto

El Boletín C-11, vigente a partir del 1 de enero de 1990, lo conceptualiza de la siguiente manera:



...el capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos, que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.

Definición

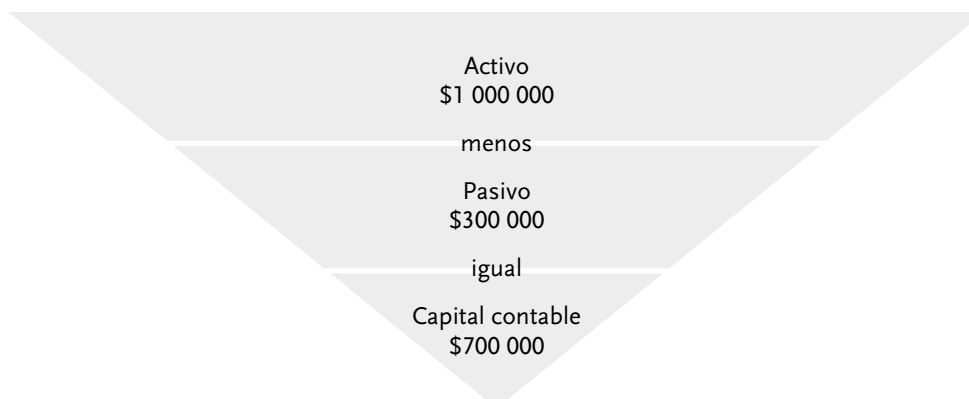
Por su parte, la NIF A-5 lo define así: “el capital contable como *el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos*” (figura 12-1).

Valor residual de los activos El capital contable, o patrimonio contable, representa el valor que contablemente tienen para la entidad sus activos y pasivos sujetos a reconocimiento en los estados financieros; por esta razón, también se le conoce como *activos netos* de una entidad (activos menos pasivos).

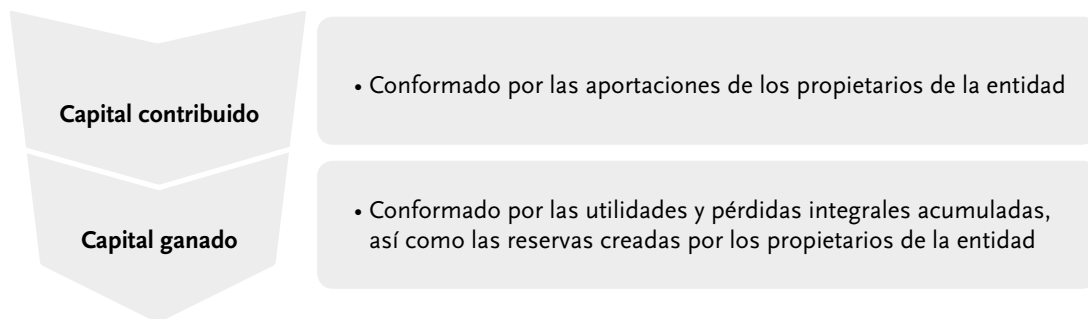
La NIF A-5 expresa que el concepto de *capital contable* se utiliza para las *entidades lucrativas*, y *patrimonio* para las *no lucrativas*. Sin embargo, estos conceptos son similares para ambos tipos de entidades.

Consideraciones adicionales

La NIF A-5 señala que, desde el punto de vista legal, el capital contable representa para los propietarios de una entidad lucrativa su derecho sobre los activos netos, el cual se ejerce mediante su reembolso o el decreto de dividendos.



»» **Figura 12-1** Capital contable.



» **Figura 12-2** Capital contable de las entidades lucrativas.

Y agrega que, de acuerdo con un enfoque financiero, el capital contable o patrimonio representa la porción del activo total financiada por los propietarios o, en su caso, por los patrocinadores de la entidad. Por tanto, mientras los pasivos se consideran fuentes externas de recursos, el capital contable o patrimonio contable es una fuente interna.

Nota de autor

El capital contable representa los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, los cuales han sido aportados por fuentes internas representadas por los propietarios o dueños, y los provenientes de las operaciones realizadas y otros eventos económicos y circunstancias que la afecten. Los propietarios adquieren un derecho residual sobre los activos netos, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.

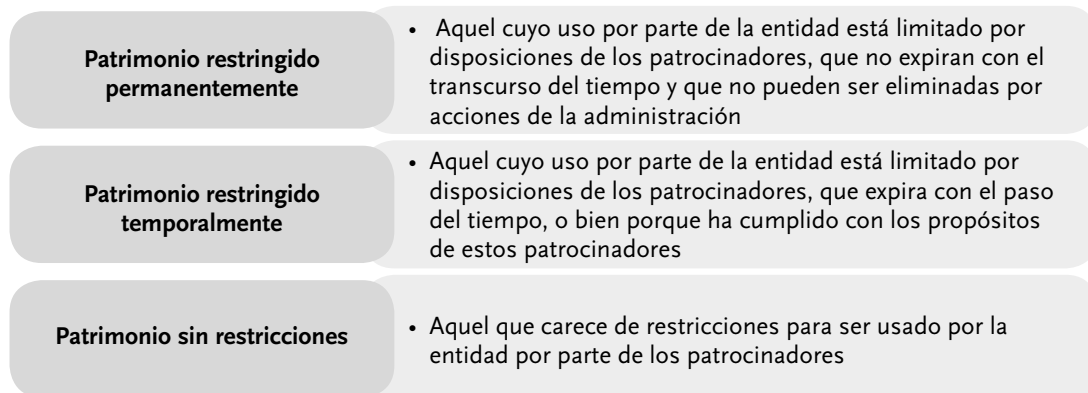
OA2

Tipos de capital contable y patrimonio contable

La NIF A-5 clasifica el capital contable de las entidades lucrativas y el patrimonio de las no lucrativas. En el caso de las entidades lucrativas, toma como punto de partida su origen; y el grado de disponibilidad en el de las no lucrativas.

El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica, de acuerdo con su origen en capital contribuido y capital ganado (figura 12-2).

El patrimonio de las entidades no lucrativas se clasifica, de acuerdo con su grado de restricción, en: restringido permanente, restringido temporalmente y no restringido (figura 12-3).



» **Figura 12-3** Clasificación del patrimonio contable de las entidades no lucrativas.

Ejemplo

OA4

1. Miguel de Jesús Baldomero inicia un negocio con \$25 000 de efectivo, mercancías por \$50 000 y un automóvil con precio de costo de \$50 000.
2. El propietario realiza una nueva aportación por \$40 000 en efectivo.
3. El propietario retira \$10 000 en efectivo.

1		
Caja		\$25 000
Almacén		\$50 000
Equipo de transporte		\$50 000
	Capital	\$125 000

Aportación del propietario.

2		
Caja		40 000
	Capital	40 000

Aportación del propietario.

3		
Capital		\$10 000
	Caja	\$10 000

Capital		
3) \$10 000	\$125 000	(1)
	\$ 40 000	(2)
\$10 000	\$165 000	
	\$155 000	

Ejemplo

1. Se constituye una sociedad con un capital social de \$500 000 mediante la suscripción de 500 acciones con un valor nominal de \$1 000 cada una, suscritas de la siguiente manera:
Ignacio Valderrama, 300 acciones, \$300 000
Raúl Rivera, 200 acciones, \$200 000
2. Los socios exhiben (pagan) su aportación en efectivo.
3. Ingresan dos nuevos socios que suscriben 200 acciones cada uno con valor nominal de \$1 000; los socios son Alberto Rodríguez y Juan Reyes.
4. Los socios exhiben (pagan) en efectivo.
5. Alberto Rodríguez decide retirarse de la sociedad, por lo cual se le reembolsa su participación de \$200 000.

1		
Cuentas por cobrar a accionistas		\$500 000
Ignacio Valderrama	\$300 000	
Raúl Rivera	\$200 000	
Capital social		\$500 000
Suscripción de capital social, 500 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una		
2		
Bancos		\$500 000
	Cuentas por cobrar a accionistas	\$500 000
	Ignacio Valderrama	\$300 000
	Raúl Rivera	\$200 000
Exhibición (pago) de los accionistas		
3		
Cuentas por cobrar a accionistas		\$400 000
Alberto Rodríguez	\$200 000	
Juan Reyes	\$200 000	
Capital social		\$400 000
Suscripción de capital social, 400 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una		
4		
Bancos		\$400 000
	Cuentas por cobrar a accionistas	\$400 000
	Alberto Rodríguez	\$200 000
	Juan Reyes	\$200 000
Exhibición (pago) de los accionistas		
5		
Capital social		\$200 000
	Bancos	\$200 000
Retiro de Alberto Rodríguez, reembolsándole el valor nominal de sus 200 acciones a \$1 000		

Cuentas por cobrar a accionistas			Capital social		
1) \$500 000	\$500 000	(2)	5) \$200 000	\$500 000	(1)
3) \$400 000	\$400 000	(4)		\$400 000	(3)
\$900 000	\$900 000		\$200 000	\$900 000	
				\$700 000	

Ejemplo

Considerando los datos propuestos para el capital social.

1. La asamblea de accionistas decide que los socios entreguen una aportación para futuros aumentos de capital de \$1 000 por cada acción que posean.
2. Transcurrido el tiempo, la asamblea decide que se incremente el capital social en \$350 000, mediante la emisión de 350 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una, las cuales son suscritas por los socios de la siguiente manera:

Ignacio Valderrama	150 acciones	\$150 000
Raúl Rivera	100 acciones	\$100 000
Juan Reyes	100 acciones	\$100 000

1	
Bancos	\$700 000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	\$700 000
Ignacio Valderrama	\$300 000
Raúl Rivera	\$200 000
Juan Reyes	\$200 000
Aportaciones de socios para futuros aumentos de capital de \$1 000 por cada acción poseída	
2	
Cuentas por cobrar a accionistas	\$350 000
Ignacio Valderrama	150 000
Raúl Rivera	100 000
Juan Reyes	100 000
Capital social	\$350 000
Suscripción de acciones para aumento de capital social, según decreto de la asamblea	

3		
Aportaciones para futuros aumentos de capital		\$350 000
Cuentas por cobrar a accionistas		\$350 000
Ignacio Valderrama	150 000	
Raúl Rivera	100 000	
Juan Reyes	100 000	
Aplicación de las aportaciones para futuros aumentos de capital		

Aportaciones para futuros aumentos de capital		
3) \$350 000	\$700 000	(1
	\$350 000	

Cuentas por cobrar a accionistas		
2) \$350 000	\$350 000	(3

Capital social		
	\$ 700 000	(5
	\$ 350 000	(2
	\$1 050 000	

Ejemplo

1. Los socios suscriben 500 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una.
2. Los socios pagan las acciones con una prima de \$50 por acción.

1		
Cuentas por cobrar a accionistas		\$500 000
Nombre de los socios		
Capital social		\$500 000
Suscripción de 50 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una		

2		
Bancos		\$525 000
Cuentas por cobrar a accionistas		\$500 000
Nombre de los accionistas		
Prima en venta de acciones		\$ 25 000
Pago en efectivo con una prima de \$50 por acción		

Ejemplo

Al finalizar el ejercicio 20X1, el saldo de la cuenta pérdidas y ganancias es acreedor por \$4 500 000, que se traspa a la cuenta Utilidad neta del ejercicio.

1	
Pérdidas y ganancias	\$4 500 000
Utilidad neta del ejercicio 20X1	\$4 500 000

Traspaso del saldo de pérdidas y ganancias a la utilidad neta del ejercicio 20X1

Ejemplo

Al finalizar el ejercicio 20X2, el saldo de la cuenta pérdidas y ganancias es deudor de \$760 000, que se traspa contra pérdida neta del ejercicio.

1	
Pérdida neta del ejercicio 20X2	\$760 000
Pérdidas y ganancias	\$760 000

Traspaso del saldo de pérdidas y ganancias a la pérdida neta del ejercicio 20X2

Ejemplo

La asamblea decide retener la utilidad neta del ejercicio 20X1, que importó \$4 500 000.

1	
Utilidad neta del ejercicio 20X1	\$4 500 000
Utilidades acumuladas	\$4 500 000

Retención de las utilidades del ejercicio 20X1 por decisión de la asamblea de accionistas

Ejemplo

Se traspa el saldo de la pérdida neta del ejercicio 20X2, por \$760 000, contra la cuenta de pérdidas acumuladas.

1	
Pérdidas acumuladas	\$760 000
Pérdida neta del ejercicio 20X2	\$760 000

Traspaso del saldo de la pérdida neta del ejercicio 20X2 contra las pérdidas acumuladas

Ejemplo

El saldo de la utilidad neta del ejercicio 20X3 es de \$6 000 000 y la asamblea decide establecer la reserva legal en 5%, según lo establecido por la LGSM. De acuerdo con la escritura constitutiva, debe establecer una reserva de 10% y según contratos celebrados con sus proveedores, debe establecer una reserva de 8%.

1	
Utilidad neta del ejercicio 20X3	\$1 380 000
Reserva legal	\$300 000
Reserva estatutaria	\$600 000
Reserva contractual	\$480 000

Establecimiento de reservas, con cargo a la utilidad neta del ejercicio

OA3**Reglas de valuación**

Los valores relativos a todos los conceptos del capital contable se expresarán en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance.

El capital social representa la suma del valor nominal de las acciones suscritas y pagadas, y la actualización que corresponda a partir del momento de su exhibición. En el caso de capital social representado por acciones sin expresión de su valor nominal se considerarán al valor que conste en las actas de suscripción o cambios en el capital.

OA4**Ejemplo**

Alpha y Omega, S.A., emite 100 000 acciones comunes con valor nominal de \$100 cada una, las cuales se suscriben a la par, es decir, a su valor nominal y se pagan totalmente en efectivo.

1	
Cuentas por cobrar a accionistas	\$10 000 000
Nombre de los accionistas	
Capital social	\$10 000 000

Suscripción del capital social.

2	
Bancos	\$10 000 000
Cuentas por cobrar a accionistas	\$10 000 000
Nombre de los accionistas	

Exhibición del capital

Capital social	
\$10 000 000	(1)

En este caso, el saldo de la cuenta capital social de \$10 000 000 representa la suma del valor nominal de las acciones suscritas y pagadas (100 000 acciones × \$100).

La prima en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago de las acciones suscritas y su valor nominal, o su valor teórico (importe del capital social pagado entre el número de acciones en circulación) en el caso de acciones sin valor nominal, adicionado de su actualización.

OA3

Ejemplo

OA4

Alpha y Omega, S.A., emite 2 000 acciones comunes sin expresión de valor nominal. La asamblea decidió asignar un valor inicial para colocarlas en el mercado de \$500 cada una. Las acciones se colocaron en el mercado a un precio de \$600 cada una.

En este caso, se genera una prima en venta de acciones, cuyo registro final se muestra a continuación.

1	
Bancos	\$1 200 000
Capital social	\$1 000 000
Prima en venta de acciones	\$ 200 000

Emisión de 2 000 acciones sin valor nominal, a un precio de \$600 cada una.
Las acciones tenían un precio asignado de \$500 cada una

Capital social		Prima en venta de acciones	
\$1 000 000	(1)	\$200 000	(1)

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., coloca 5 000 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una. El precio de venta de cada acción es de \$1 200.

Número de acciones	5 000
Valor nominal de cada una	\$ 1 000
Capital social	\$5 000 000

$$\text{Valor en libros de las acciones} = \frac{\text{Capital social}}{\text{Núm. de acciones}}$$

$$\text{Valor en libros de las acciones} = \frac{\$5\,000\,000}{5\,000} = \$1\,000$$

Prima en venta de acciones = precio de venta – valor en libros

$$\begin{aligned} \text{Prima en venta de acciones} &= \$1\,200 - \$1\,000 = \$200 \\ 5\,000 \text{ acciones} \times \$200 &= \$1\,000\,000 \end{aligned}$$

1	
Cuentas por cobrar a accionistas	\$5 000 000
Nombre de los socios	
Capital social	\$5 000 000
Suscripción de acciones a valor nominal de \$1 000 cada una	

2	
Bancos	\$6 000 000
Cuentas por cobrar a accionistas	\$5 000 000
Nombre de los accionistas	
Prima en venta de acciones	\$1 000 000
Venta de 5 000 acciones con prima de \$200.00 cada una. Su valor nominal es de \$1 000.00 cada una	

Capital social		Prima en venta de acciones	
\$5 000 000	(1)	\$1 000 000	(2)

OA3

Cuando se reduzca capital amortizando acciones por importes superiores a su valor nominal o teórico, expresados a pesos de poder adquisitivo a la fecha de la amortización, el exceso deberá considerarse como una disminución del capital ganado. Si éste no fuera suficiente, la diferencia disminuirá el capital contribuido.

OA4

Primer ejemplo

Adquisición de acciones en la bolsa de valores sin emitir acciones de goce:³

Supongamos el caso de una sociedad anónima cuyo capital contable es:

1 000 acciones comunes de \$1 000 =	\$1 000 000
1 000 acciones preferentes amortizables de \$1 000 =	<u>1 000 000</u>
	<u>\$2 000 000</u>

³ Manuel Resa García, *Contabilidad de sociedades*, ECAFSa, 2000, pp. 67-69.

Superávit:

Reserva legal	\$ 100 000	
Reserva para contingencias	150 000	
Utilidades por aplicar	<u>750 000</u>	<u>\$1 000 000</u>
		<u>\$3 000 000</u>

La asamblea general acuerda amortizar 400 acciones, adquiriéndolas en la bolsa de valores, las cuales cotizan a \$1 550. No se acuerda la emisión de acciones de goce por tratarse de adquisición en bolsa.

1		
Utilidades por aplicar	\$620 000	
Reserva para amortización de acciones		\$620 000

2		
Reserva para amortización de acciones	620 000	
Caja y bancos		620 000

3		
Capital social	\$400 000	
Preferente amortizable		
Capital social común		\$400 000

Segundo ejemplo

OA4

Amortización mediante sorteo y emisión de acciones de goce:

Supongamos un capital contable integrado como sigue:

1 000 acciones comunes a \$1 000 c/u		\$1 000 000
1 000 acciones preferentes amortizables a \$1 000 c/u		<u>\$1 000 000</u>
		<u>\$2 000 000</u>
Reserva legal	\$150 000	
Reserva de reinversión	\$600 000	
Utilidades por aplicar	<u>\$850 000</u>	<u>\$1 600 000</u>
		<u>\$3 600 000</u>

La asamblea acuerda amortizar mediante sorteo 400 acciones a su valor contable (\$1 800 c/u). La asamblea también acuerda entregar acciones de goce que únicamente tendrán derecho a participar en las utilidades, por lo cual se expiden sin valor nominal.

1		
Utilidades por aplicar	\$720 000	
Reserva para amortización de acciones		\$720 000

2		
Acciones de goce emitidas C.O.		\$400
	Emisión de accionistas de goce C.O.	\$400

3		
Reserva para amortización de acciones		\$720 000
	Caja y bancos	\$720 000

4		
Acciones de goce en circulación C.O.		\$400
	Acciones de goce emitidas	\$400

5		
Capital social		\$400
	Preferente amortizable	
	Capital social común	\$400

▶ OA3

En los casos en los cuales los accionistas decidan utilizar parte del capital ganado para aumentar el importe del capital social mediante la distribución de un dividendo en acciones, éste deberá quedar reflejado en la información financiera de la entidad como una disminución del capital ganado y un incremento en la cuenta de capital suscrito y pagado. El monto máximo capitalizable tanto de capital ganado como de capital contribuido es la suma algebraica de naturaleza acreedora, de los saldos de las cuentas sujetas a capitalización. En el caso de la actualización de capital social, su capitalización puede efectuarse independientemente de la naturaleza de las cuentas de capital ganado.

▶ OA4

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A., a través de su asamblea de accionistas decide capitalizar \$1 000 000 de sus utilidades retenidas, mediante la distribución de un dividendo en acciones comunes.

1		
Utilidades retenidas		\$1 000 000
	Capital social común	\$1 000 000
Pago de dividendos en acciones comunes		

▶ OA3

El aumento o disminución del número de acciones en circulación sin que exista modificación al capital suscrito y pagado no representa ningún cambio en el interés proporcional de los accionistas en el capital contable de la entidad ni en el valor de su inversión.

El importe de capital contribuido, actualizado mediante su reexpresión en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha de una distribución, será la base para calificar contablemente las distribuciones que constituyan reembolsos de capital. Cualquier distribución que las entidades efectúen con cargo a su capital contable, que origine su disminución por debajo de dicha base, se considerará como reembolso de capital.

Las cuentas de capital no deben utilizarse para reflejar transacciones de resultados. Los ajustes a resultados de ejercicios anteriores deben tratarse de acuerdo con lo establecido en el Boletín A-7 sobre consistencia emitido por esta comisión.

En el caso de que los accionistas reembolsen pérdidas de la entidad en efectivo o en bienes, los importes correspondientes deben considerarse como una reducción a las pérdidas acumuladas.

Los dividendos comunes decretados pendientes de pago, así como los dividendos preferentes una vez que las utilidades correspondientes hayan sido aprobadas por los accionistas, no forman parte del capital contable, sino del pasivo a cargo de la entidad.

Ejemplo

OA4

Alpha y Omega, S.A., decide, según mandato de su asamblea general de accionistas, realizar un pago de \$100 sobre cada una de las 6 000 acciones comunes de la entidad.

1	
Utilidades por aplicar	\$600 000
Dividendos por pagar	\$600 000

Creación de pasivo para el pago de dividendos a razón de \$100 por cada una de las 6 000 acciones comunes

En el caso, también se acostumbra abonar a la cuenta dividendos declarados. Cuando se realiza el pago, el asiento será:

2	
Dividendos por pagar	\$600 000
Bancos	600 000

Pago de dividendos a los accionistas

Reglas de presentación

OA3

La presentación en el balance general de los diferentes conceptos que integran el capital contable deberá hacerse con el suficiente detalle para mostrar cada uno de ellos, incluyendo en primer lugar los que forman el capital contribuido, seguido de los que integran el capital ganado. Los importes correspondientes tanto al capital contribuido como al capital ganado pueden presentarse en subtotales. Asimismo, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos legales que lo afectan (figura 12-4).

- ✓ Cuando los accionistas no exhiben totalmente el importe de las acciones suscritas, la diferencia entre el importe entregado y el pendiente de pago deberá considerarse como capital suscrito no pagado, restando el renglón de capital social.

OA3

Alpha y Omega, S.A.		
Balance general al 31 de diciembre de 20X1		
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	\$800 000.00	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	\$250 000.00	
Prima en venta de acciones	<u>\$170 000.00</u>	\$1 220 000.00
Capital ganado		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 400 000.00	
Utilidades acumuladas	\$1 200 000.00	
Reserva legal	\$ 75 000.00	
Reserva de reinversión	\$ 200 000.00	
Reserva contractual	<u>\$ 120 000.00</u>	\$1 995 000.00
Capital contable		\$3 215 000.00

» **Figura 12-4** Presentación del capital contable.

No es aceptable presentar la cantidad pendiente de pago como una cuenta por cobrar a los accionistas de la entidad, aun cuando están amparadas por títulos de crédito (figura 12-5).

OA3

En el caso de que existan anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social de la entidad, se presentarán en un renglón por separado dentro del capital contribuido, siempre y cuando exista resolución en asamblea de socios o accionistas de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, pues, de lo contrario, estas cantidades deberán formar parte del pasivo a cargo de la entidad.

Los movimientos registrados durante el periodo en los conceptos del capital contribuido y del capital ganado se mostrarán en el estado de variaciones en el capital contable. Asimismo, en este estado o en sus notas se revelarán los cambios en el número o clase de acciones, o en su valor nominal.

Las disminuciones al capital contribuido, tales como amortizaciones de acciones, o distribuciones que se consideren reembolso de capital de acuerdo con el párrafo anterior, deben revelarse en los estados financieros.

Alpha y Omega, S.A.		
Balance general al 31 de diciembre de 20X1		
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	\$2 500 000.00	
Cuenta por cobrar a accionistas	<u>\$ 400 000.00</u>	
Capital social exhibido		\$2 100 000.00

» **Figura 12-5** Presentación de las cuentas por cobrar a accionistas.

Resumen

En este capítulo estudiamos el capital contable, que se define como el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Se clasifica en dos grandes grupos: el capital contribuido y el capital ganado. El primero se integra de las cuentas capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital y la prima en venta de acciones. El capital ganado está integrado por las utilidades retenidas, incluyendo las aplicadas a reservas de capital, y las pérdidas acumuladas.

El Boletín C-11 requiere que las partidas integrantes de capital contable se expresen en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha del balance.

La prima en venta de acciones surge cuando el precio cobrado por ellas es superior a su valor nominal o a su valor teórico.

El boletín recomienda que se haga una presentación detallada, en grupos o subgrupos, de los distintos elementos o cuentas que integran tanto el capital contribuido como el capital ganado, mostrando en primer lugar el contribuido y después el ganado.

Preguntas de autoevaluación

1. ¿Cómo define el capital el Boletín C-11?
2. ¿Cómo define el capital la NIF A-5?
3. ¿Cómo define el capital el autor?
4. ¿Cómo se clasifica el capital contable?
5. ¿Qué se entiende por capital contribuido?
6. ¿Qué se entiende por capital ganado?
7. Mencione la regla general de valuación del capital contable.
8. ¿Qué se entiende por prima en suscripción de acciones?
9. ¿Cuál es la regla de valuación cuando se reduce capital amortizando acciones?
10. ¿Cuál es la regla de valuación cuando los accionistas deciden utilizar parte del capital ganado para aumentar el importe del capital social mediante la distribución de un dividendo en acciones?
11. ¿Qué sucede cuando se aumenta o disminuye el número de acciones en circulación sin modificar el capital suscrito pagado?
12. ¿Cuál es la regla general de presentación del capital contable?
13. ¿Cómo se presentan las suscripciones pendientes de pago por los socios?

Ejercicios

1. Se constituye una sociedad con los socios A y B, quienes suscriben 500 acciones cada una con valor nominal de \$1 000 cada una.
 - a) Los socios exhiben en efectivo.
 - b) Se decreta una aportación para futuros aumentos de capital de \$500 000, donde cada socio aporta \$250 000.
 - c) La sociedad decide aumentar el capital social, para lo cual emite 400 acciones con valor nominal de \$1 000 cada una, las cuales suscriben los socios en partes iguales.
 - d) El socio A decide retirar 100 acciones, las cuales le son reembolsadas a su valor nominal.
2. Beta y Gamma, S.A., con un saldo de \$2 000 000 de la utilidad del ejercicio 20X1, decide establecer la reserva legal en 5%, la reserva de reinversión en 7%, la reserva estatutaria de 6% y una reserva contractual de 4%.

3. Gerta, S.A., coloca 10 000 acciones con valor nominal de \$2 000 cada una; el precio de venta de cada acción es de \$2 500.

Número de acciones	10 000
Valor nominal de cada una	<u>\$ 2 000</u>
Capital social	\$20 000 000

Determine la prima en venta de acciones y haga el registro correspondiente.

4. Muestre en un balance general todas las cuentas que integran el capital contable.
5. Muestre en un balance general las cuentas por cobrar a accionistas, derivada de las suscripciones no exhibidas.
6. Presente dos ejemplos de reglas de presentación, con sus notas.








Capítulo 13

Cuentas de orden

Objetivos específicos de aprendizaje

Al terminar este capítulo, el alumno será capaz de:

-  **OA1** Distinguir las características de las cuentas de orden y en qué caso se deben emplear.
-  **OA2** Definir las cuentas de orden.
-  **OA3** Clasificar las cuentas de orden.
-  **OA4** Registrar correctamente las operaciones realizadas por la entidad que requieren cuentas de orden.
-  **OA5** Presentar adecuadamente las cuentas de orden en el balance.

▶ OA1 Cuentas de orden

En los capítulos anteriores se han estudiado las cuentas de activo, pasivo y capital; es decir, aquellas que permiten registrar las operaciones realizadas por la entidad y cuyo resultado se ve reflejado en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones. Los interesados en la información financiera pueden tomar decisiones fundadas en los datos de estos informes para el logro de sus objetivos. La entidad realiza otro tipo de transacciones u operaciones que no afectan directamente los recursos (activo) ni sus fuentes, tanto externas como internas (pasivo y capital), pero cuyo efecto futuro puede hacerse evidente. Por ejemplo, el descuento de un documento por el cual surge un pasivo de contingencia, que puede o no convertirse en un pasivo real. Por ello, en caso de que la contingencia se convierta en una realidad, afectaría el pasivo real de la empresa, o si un empleado entabla un juicio contra la empresa a la fecha de los estados financieros, no afecta la situación financiera. Sin embargo, en caso de que en el futuro el fallo sea favorable al trabajador, esto se convertiría en una transacción real que conduciría al reconocimiento de un gasto y la disminución del activo en el renglón de efectivo, ambos conceptos reales. Un caso más: cuando la empresa recibe mercancías propiedad de otra entidad para su venta y la obtención de una comisión, éstas no son propiedad de la empresa, por lo que no se deben contabilizar como un activo.

En todos los casos anteriores vemos que en el momento de darse la transacción no se afectaron los resultados de operación ni la situación financiera de la entidad, en el futuro existe la posibilidad de que pueda ocurrir, por lo que es necesario recurrir a otros tipos de registros que permitan tener informados a los lectores.

También se habló de operaciones y transacciones que incluían valores reales y valores contingentes, los cuales se pueden conceptuar de la manera siguiente:

Valores reales Son aquellos que afectan o modifican saldos de las cuentas de activo, pasivo, capital y resultados de la entidad.

Valores contingentes Son los que no afectan o modifican al activo, pasivo o capital, en tanto que la contingencia subsiste, pues una vez que se realiza se convierten en valores reales.¹

Kohler define la contingencia como “evento futuro posible o condición debida a causas desconocidas, o actualmente indeterminables”.²

Se puede afirmar entonces que una contingencia está ligada a una incertidumbre o posibilidad de que alguna situación pueda, o no, llegar a suceder. Para registrar este tipo de operaciones la contabilidad usa un nuevo concepto, denominado **cuentas de orden**.

▶ OA2 Concepto

Con base en lo comentado se puede afirmar que las cuentas de orden son los registros utilizados para contabilizar las transacciones que no afectan el activo, pasivo, capital y resultados de la entidad; sin embargo, es necesario registrarlas para reconocer los valores ajenos, contingentes, emitidos o como un instrumento de control o recordatorio.

▶ OA3 Clasificación

En la figura 13-1 se muestran los cuatro casos en los cuales se pueden emplear cuentas de orden:

¹ Elías Lara Flores, *Segundo curso de contabilidad*, México, Trillas, p. 9.

² Kohler, *Diccionario para contadores*, UTEHA, p. 119.



» Figura 13-1 Casos para emplear cuentas de orden.

- a) Para el registro de valores y bienes ajenos que recibe la entidad, como las mercancías que se aceptan a comisión para su venta, recibiendo a cambio una comisión de los depósitos en garantía, denominados también depósitos en prenda.
- b) Para el registro de valores contingentes, derivados de transacciones en las cuales la empresa adquiere una responsabilidad aleatoria o contingente, que puede convertirse en un pasivo real, ejemplos de estos valores son los documentos endosados, avales otorgados, juicios pendientes, seguros contratados.
- c) Para el registro de valores emitidos que requieren de un control especial, tales como emisión de obligaciones, de billetes de banco, lotería, emisión de bonos, planillas, boletos en empresas de transporte.
- d) Para el registro de valores de control, en los cuales se requiere contar con un registro duplicado para tener información y control desde otro punto de vista; por ejemplo, para controlar las tasas de depreciación contables y fiscales, cuando son diferentes.

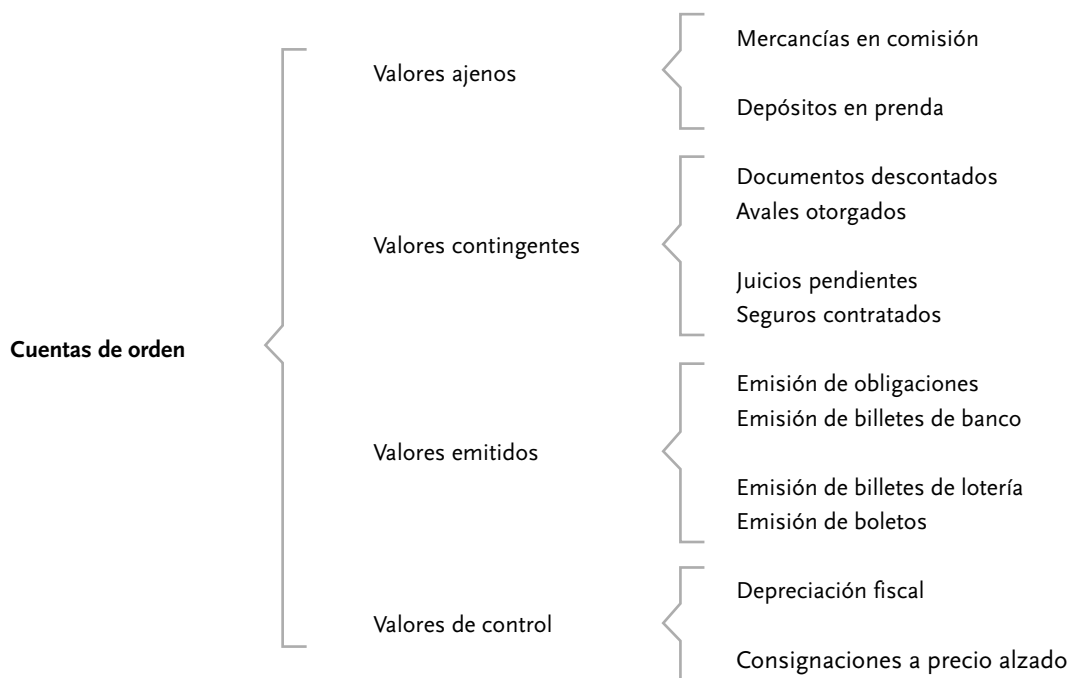
Como consecuencia, las cuentas de orden se pueden clasificar en cuatro grupos: valores ajenos, valores contingentes, valores emitidos y valores de control (figura 13-2).

Nombre Al denominar a las cuentas de orden se debe tener presente que la contabilidad siempre busca que los datos sean claros y comprensibles; por ello, al asignarles nombre, se procura que brinden una idea clara y precisa del valor o concepto que expresan.

Dado que las cuentas de orden se abren por pares, es decir, una será deudora y la otra acreedora, la denominación de la cuenta deudora debe distinguirse de la cuenta acreedora.

Se emplean tres criterios fundamentales para establecer la nomenclatura de las cuentas de orden:

1. Se dan nombres distintos a cada una, pero manteniendo su relación. Por ejemplo, para controlar el dinero propiedad de comitente, se emplean las cuentas siguientes:



» **Figura 13-2** Clasificación de las cuentas de orden.

caja del comitente, que es deudora, y comitente, cuenta caja que es acreedora; para los documentos endosados se usan, por ejemplo, documentos endosados como cuenta deudora y endoso de documentos como acreedora.

2. Se emplea el mismo nombre para ambas cuentas, pero a la acreedora se le agrega la palabra “contra”. Tomando los ejemplos anteriores se tiene como cuenta deudora caja del comitente, y como acreedora caja del comitente “contra”. En el caso de los documentos, la cuenta deudora sería “Documentos endosados”, y la acreedora “Documentos endosados contra”.
3. Se emplea un solo nombre para ambas cuentas, pero seguidas de las palabras “debe” y “haber”, que señalan su naturaleza. En los ejemplos serían, entonces, caja del comitente “debe” y caja del comitente “haber”; y documentos endosados “debe” y documentos endosados “haber”.

Manejo Las cuentas de orden deben abrirse por pares, es decir, siempre se emplean dos cuentas. Esto se deriva de la partida doble, que requiere que cada operación se registre con un cargo y con un abono; por tanto, siempre que se empleen cuentas de esta naturaleza, una de ellas tendrá que ser deudora y la otra acreedora; y en virtud de que su movimiento es compensado, sus saldos serán iguales en importe, pero de naturaleza contraria, una deudora y la otra acreedora.

Lo anterior se refuerza con tres observaciones:³

Primera Para conservar el equilibrio de la ecuación del balance general,

$$A = P + C$$

deben afectarse dos cuentas de orden, como mínimo.

³ Juan Carlos Torres Tovar, *Contabilidad II*, México, Diana, p. 14.

Segunda Porque si se registra cargando a una cuenta de orden y abonando una de balance o de resultados, la igualdad $A = P + C$ se rompería y se impediría elaborar estados financieros.

Tercera Porque si se registrara cargando a una cuenta de balance o resultados y se abonara a una cuenta de orden, la igualdad $A = P + C$ también se desintegraría, haciendo imposible la elaboración de estados financieros.

Manejo directo o paralelo Este caso se da cuando en el registro de una transacción empleamos sólo cuentas de orden, o sea, que tanto la cuenta deudora como la acreedora son de orden.

Ejemplo

OA4

Se reciben \$50 000 de mercancías, propiedad del comitente para ser vendidas en su nombre.

1	
Mercancías en comisión	\$50 000
Comitente, cuenta de mercancías	
	\$50 000

Recepción de mercancías propiedad del comitente para ser vendidas en su nombre.

Mercancías en comisión		Comitente, cuenta de mercancías	
1) \$50 000		\$50 000	(1)

Se observa que, después del asiento, las cuentas de orden tienen el mismo saldo en cuanto a su importe, pero su naturaleza es contraria, una deudora y la otra acreedora.

Manejo cruzado Se presenta cuando en el registro de una transacción se emplea como cuenta de cargo una cuenta de orden, y como cuenta de abono una cuenta de balance o resultados, y en otro asiento, pero relativo a la misma operación, se emplea como cuenta de cargo una cuenta de balance o resultados y como cuenta de abono, una cuenta de orden. Después de registrar el segundo asiento, los saldos de las cuentas de orden son iguales.

Ejemplo

OA4

Supongamos que un empleado entabló una demanda contra la empresa por \$100 000 y que se resuelve a su favor, por lo que la empresa debe pagar el importe de la demanda.

En primer lugar se contabiliza la demanda del empleado, cuando aún no se sabe si será favorable para la empresa o para el trabajador, de modo que, en consecuencia, surge una obligación contingente (que puede ser o no).

1	
Juicios pendientes	\$50 000
Juicios pendientes "contra"	\$50 000
Registro de la contingencia por una demanda entablada contra la empresa	

Juicios pendientes		Juicios pendientes "contra"	
1) \$100 000		\$100 000	(1)

Cuando la sentencia favorece al trabajador y la contingencia se convierte en una situación real, entonces, mediante el movimiento cruzado, se contabiliza de la manera siguiente:

2	
Gastos de administración	\$100 000
Juicios pendientes	\$100 000
Para reconocer el gasto por la demanda	

2a	
Juicios pendientes "contra"	\$100 000
Bancos	\$100 000
Para registrar el pago por la demanda	

Juicios pendientes		Juicios pendientes "contra"	
1) <u>\$100 000</u>	<u>\$100 000</u> (2)	2a) <u>\$100 000</u>	<u>\$100 000</u> (1)

Gastos de administración		Bancos	
2) \$100 000		\$100 000	(2a)

En este caso, aunque se hizo un registro cruzado e intervinieron cuentas de balance y resultados con las cuentas de orden, después del segundo asiento sus saldos son iguales. El asiento anterior también pudo efectuarse por el método directo, es decir, empleando solamente cuentas de orden.

2	
Juicios pendientes "contra"	\$100 000
Juicios pendientes	\$100 000

2a			
Gastos de administración		\$100 000	
Bancos		\$100 000	
Para registrar el gasto y el pago de la demanda			
Juicios pendientes		Juicios pendientes "contra"	
1) <u>\$100 000</u>	<u>\$100 000</u> (2)	2) <u>\$100 000</u>	<u>\$100 000</u> (1)
Gastos de administración		Bancos	
2) \$100 000		\$100 000	(2a)

Presentación Como estas cuentas no afectan al activo, pasivo ni capital contable de las entidades, no deben formar parte del cuerpo del balance general, sino que deben mostrarse al calce o pie, agrupándolas bajo los títulos de valores ajenos, valores contingentes, valores emitidos y valores de registro; y dado que sus saldos son iguales, pero de distinta naturaleza, no se acostumbra presentar ambas, sino solamente las deudoras.

OAS

Valores ajenos

Mercancías en comisión El Código de Comercio, en el artículo 273, define la Comisión Mercantil como:

El mandato aplicado a actos concretos de comercio en que se reputa comisión mercantil. Es comitente el que confiere comisión mercantil y comisionista el que la desempeña.

De este acto de comercio se puede afirmar que una persona confiere comisión mercantil cuando envía mercancías de su propiedad para ser vendidas por otra persona, llamada comisionista, la cual desempeñará esta actividad; así pues, al realizarse operaciones con mercancías, se habla contablemente de mercancías en comisión como aquella

transacción celebrada entre dos entidades en virtud de la cual una de ellas, denominada comisionista, recibe mercancías de la otra, llamada comitente, para venderlas por orden y cuenta de este último y de conformidad con las condiciones pactadas por ambas entidades.⁴

El comisionista recibirá como pago de su actividad una cantidad denominada comisión, que suele determinarse como un porcentaje sobre las ventas, ya sea de contado o a crédito.

En las actividades de comisión mercantil referentes a mercancías se distinguen cinco aspectos importantes:

1. Mercancías recibidas del comitente.
2. Efectivo recibido del comitente para realizar ciertos gastos.

⁴ Arturo Elizondo López, *El proceso contable. Contabilidad*, 2o. nivel, ECASA, p. 117.

3. Efectivo recibido como cobro a los clientes por las ventas de mercancías.
4. Cuentas por cobrar nacidas por las ventas a crédito de mercancías recibidas en comisión.
5. Efectivo (comisión) recibido como pago por la actividad desarrollada.

Al analizar los puntos anteriores se advierte que los cuatro primeros corresponden a operaciones o transacciones celebradas con valores ajenos, es decir, con valores pertenecientes al comitente, por lo que no se afectan las cuentas de activo, pasivo, capital o resultados; es decir, para el registro de estos puntos se emplean cuentas de orden. Pero en el quinto punto, que reconoce un ingreso en efectivo por el cobro de la comisión, sí se afectan las cuentas de activo y resultados.

Debe +	Mercancías en comisión	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del precio de costo de las mercancías recibidas del comitente para su venta. 2. Del precio de costo de las mercancías devueltas al comisionista por los clientes. <p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías propiedad del comitente, en poder del comisionista.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores ajenos.</p>	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del precio de costo de las mercancías vendidas por el comisionista. 2. Del precio de costo de las mercancías devueltas al comitente por el comisionista. 	

Debe –	Comitente cuenta de mercancías	+ Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del precio de costo de las mercancías vendidas por el comisionista. 2. Del precio de costo de las mercancías devueltas al comitente por el comisionista. <p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa el precio de costo de las mercancías propiedad del comitente en poder del comisionista.</p> <p>Presentación</p> <p>Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.</p>	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del precio de costo de las mercancías recibidas del comitente para su venta. 2. Del precio de costo de las mercancías devueltas al comisionista por los clientes. 	

Debe + Caja del comitente – Haber

Debe +	Caja del comitente	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del valor nominal de los fondos recibidos del comitente. 2. Del valor nominal del efectivo cobrado por el comisionista por las ventas de contado. 3. Del valor nominal del efectivo cobrado por el comisionista a los clientes por las ventas a crédito. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del valor nominal del efectivo pagado por gastos efectuados por el comisionista a cuentas del comitente. 2. Del valor nominal de la comisión cobrada por el comisionista al comitente. 3. Del valor nominal de las remesas que el comisionista hace al comitente. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el valor nominal del efectivo propiedad del comitente en poder del comisionista.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores ajenos.</p>		

Debe + Comitente, cuenta de caja – Haber

Debe +	Comitente, cuenta de caja	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del valor nominal del efectivo pagado por gastos efectuados por el comisionista a cuenta del comitente. 2. Del valor nominal de la comisión cobrada por el comisionista al comitente. 3. Del valor nominal de las remesas que el comisionista hace al comitente. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del valor nominal de los fondos recibidos del comitente. 2. Del valor nominal del efectivo cobrado por el comisionista por las ventas de contado. 3. Del valor nominal del efectivo cobrado por el comisionista a los clientes por las ventas a crédito. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa el valor nominal del efectivo propiedad del comitente en poder del comisionista.</p> <p>Presentación</p> <p>Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.</p>		

Debe + Clientes del comitente – Haber

Debe +	Clientes del comitente	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de las ventas realizadas a crédito por el comisionista. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de los cobros realizados por el comisionista por las ventas a crédito. 2. Del importe de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa las cuentas por cobrar a clientes del comitente.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores ajenos.</p>		

Debe –	Comitente, cuenta de clientes	+ Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de los cobros realizados por el comisionista por las ventas a crédito. 2. Del importe de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. <p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa las cuentas por cobrar a clientes del comitente.</p> <p>Presentación</p> <p>Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.</p>	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de las ventas realizadas a crédito por el comisionista. 	



Ejemplo

Se firma un contrato de comisión mercantil entre Alpha y Omega, S.A., en su carácter de comisionista, y La Comercial, en su carácter de comitente, según el cual el comisionista recibirá una comisión de 20% sobre las ventas realizadas de contado y de 15% sobre las ventas a crédito; los gastos se pagarán con efectivo que oportunamente remitirá el comitente al comisionista. Las mercancías objeto del contrato son televisores. El precio de venta se determinará incrementando 40% como margen de utilidad sobre el precio de costo.

1. Alpha y Omega, S.A., recibe de La Comercial 100 televisores con un precio de costo de \$3 000.
2. Se recibe del comitente efectivo por \$10 000.
3. Se pagan gastos de fletes y acarreo por \$2 000.
4. Se devuelven al comitente 10 televisores por encontrarse defectuosos.
5. La devolución de mercancías originó gastos por \$750, que se pagaron en efectivo.
6. Se vendieron 40 televisores de contado.
7. Sobre las ventas de contado, los clientes devuelven cinco televisores, cuyo importe se les paga de contado.
8. Se venden 45 televisores a crédito.
9. Sobre las ventas a crédito, los clientes devuelven 10 televisores, cuyo importe se acredita a sus cuentas.
10. Sobre las ventas a crédito, se cobran \$70 000.
11. Se cobra (descuenta de la caja del comitente) el importe de la comisión.
12. Se remite al comitente el importe del efectivo neto de las ventas menos gastos, dejando un saldo de \$10 000.

	1	
Mercancías en comisión	\$300 000	
	Comitente, cuenta de mercancías	\$300 000
Recepción de 100 televisores con un precio de costo de \$3 000 c/u		

2		
Caja del comitente		\$10 000
	Comitente, cuenta de caja	\$10 000

Recepción de fondos de efectivo del comitente

3		
Comitente, cuenta de caja		\$2 000
	Caja del comitente	\$2 000

Pago de fletes y acarreo

4		
Comitente, cuenta de mercancías		\$30 000
	Mercancías en comisión	\$30 000

Devolución al comitente de 10 televisores defectuosos a un precio de costo de \$3 000 c/u

5		
Comitente, cuenta de caja		\$750
	Caja del comitente	\$750

Pago de fletes y acarreo por la mercancía devuelta

6		
Caja del comitente		\$168 000
	Comitente, cuenta de caja	\$168 000

Por la venta de 40 televisores a \$4 200 c/u

Precio de costo	\$3 000
Margen utilidad 40%	<u>\$1 200</u>
	\$4 200

6a		
Comitente, cuenta de mercancías		\$120 000
	Mercancías en comisión	\$120 000

Registro de la venta de 40 televisores a precio de costo de \$3 000 c/u

7		
Comitente, cuenta de caja		\$21 000
	Caja del comitente	\$21 000

Pago en efectivo de la devolución de 5 televisores a \$4 200 c/u a precio de venta

7a		
Mercancías en comisión		\$15 000
	Comitente, cuenta de mercancías	\$15 000

Por la devolución de 5 televisores a precio de costo de \$3 000 c/u

8		
Cientes del comitente		\$189 000
	Comitente, cuenta de clientes	\$189 000

Venta de 45 televisores a crédito a \$4 200 c/u

8a		
Comitente, cuenta de mercancías		\$135 000
	Mercancías en comisión	\$135 000

Venta de 45 televisores a precio de costo de \$3 000 c/u

9		
Comitente, cuenta de clientes		\$42 000
	Cientes del comitente	\$42 000

Por la devolución de 10 televisores a un precio de venta de \$4 200 c/u

9a		
Mercancías en comisión		\$30 000
	Comitente, cuenta de mercancías	\$30 000

Por la devolución de 10 televisores a precio de costo de \$3 000 c/u

10		
Caja del comitente		\$70 000
	Comitente cuenta de caja	\$70 000

Por el cobro a clientes

10a		
Comitente, cuenta de clientes		\$70 000
	Cientes del comitente	\$70 000

Por el cobro a clientes

11

Comitente, cuenta de caja	\$51 450
Caja del comitente	\$51 450

Registro de la comisión ganada por el comisionista, descontada de los fondos del comitente:

Ventas contado $40 \times \$4\ 200 =$	\$168 000
D/vtas. cont. $5 \times 4\ 200 =$	<u>\$ 21 000</u>
	\$147 000
Comisión 20% $\times \$147\ 000$	<u>\$ 29 400</u>
Vtas. crédito $45 \times \$4\ 200 =$	\$189 000
D/vtas. créd. $10 \times 4\ 200$	<u>\$ 42 000</u>
	\$147 000
Comisión 15% $\times \$147\ 000$	\$ 22 050
<u>Total comisión</u>	<u>\$ 51 450</u>

11a

Caja	\$51 450
Otros productos	\$51 450
Ingresos por comisiones	

Registro en cuentas reales del cobro de la comisión

12

Comitente, cuenta de caja	\$162 800
Caja del comitente	\$162 800

Por el envío del producto de las ventas, menos los gastos:

Ventas contado $40 \times \$4\ 200 =$		\$168 000
Dev./vtas. cont. $5 \times 4\ 200 =$		<u>\$ 21 000</u>
Neto vtas. contado		\$147 000
Cobro a clientes		<u>\$ 70 000</u>
Neto cobrado		\$217 000
Gastos	\$ 2 750	
Comisión	<u>\$51 450</u>	<u>\$ 54 200</u>
Efectivo neto		<u>\$162 800</u>

Mercancías en comisión			
1)	\$300 000	\$ 30 000	(4
7a)	\$ 15 000	\$120 000	(6a
9a)	\$ 30 000	\$135 000	(8a
	\$345 000	\$285 000	
	\$ 60 000		

Comitente, cuenta de mercancías			
4)	\$ 30 000	\$300 000	(1
6a)	\$120 000	\$ 15 000	(7a
8a)	\$135 000	\$ 30 000	(9a
	\$285 000	\$345 000	
		\$ 60 000	

Caja del comitente			Comitente, cuenta de caja		
2) \$ 10 000	\$ 2 000	(3	3) \$ 2 000	\$ 10 000	(2
6) \$168 000	\$ 750	(5	5) \$ 750	\$168 000	(6
10) \$ 70 000	\$ 21 000	(7	7) \$ 21 000	\$ 70 000	(10
	\$ 51 450	(11	11) \$ 51 450		
	\$162 800	(12	12) \$162 800		
\$248 000	\$238 000		\$238 000	\$248 000	
\$ 10 000				\$ 10 000	

Clientes del comitente			Comitente, cuenta de clientes		
8) \$189 000	\$ 42 000	(9	9) \$ 42 000	\$189 000	(8
	\$ 70 000	(10a	10a) \$ 70 000		
\$189 000	\$112 000		\$112 000	\$189 000	
\$ 77 000				\$ 77 000	

Caja		Otros productos	
11a) \$51 450			\$51 450 (11a



Los saldos de las cuentas se presentan en el balance general de la siguiente manera (figura 13-3):

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo			
Intangibles		Capital contable	
		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
Cuentas de orden			
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$ 10 000		
Clientes del comitente	\$ 77 000		
Mercancías en comisión	<u>\$ 60 000</u>		
	<u>\$147 000</u>		

» **Figura 13-3** Presentación en el balance general de las cuentas de orden de mercancías en comisión.

Depósitos en prenda Este tipo de depósitos puede derivar de transacciones celebradas por la entidad en las cuales desea garantizar el cobro y puede estar representado por efectivo o bienes. Ejemplos de estos depósitos pueden ser las cantidades solicitadas en efectivo por los arrendadores de inmuebles, quienes solicitan a los arrendatarios dos o tres meses en depósito, cantidad que será devuelta en caso de que el bien, objeto del contrato, sea devuelto a entera satisfacción. Si el bien ha sufrido averías, se dispondrá del dinero del depósito para pagar las composuras necesarias.

Otro caso se da, por ejemplo, cuando se venden mercancías a crédito y para garantizar el adeudo se solicita al cliente la entrega de un bien mueble.

Debe +	Depósitos en prenda	– Haber
<p>Se carga</p> <p>1. Del importe de valor nominal del efectivo o del valor de los bienes recibidos en depósito como garantía de las transacciones realizadas.</p>	<p>Se abona</p> <p>1. Del importe del valor nominal del efectivo del valor de los bienes devueltos al finalizar la transacción a satisfacción de la empresa.</p>	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el valor nominal del efectivo o el valor de los bienes, recibidos en depósito, como garantía de transacciones realizadas, los cuales son propiedad de terceros.</p>		
<p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores ajenos.</p>		

Debe –	Depositantes en prenda	+ Haber
<p>Se carga</p> <p>1. Del importe de valor nominal del efectivo o del valor de los bienes devueltos al finalizar la transacción a satisfacción de la empresa.</p>	<p>Se abona</p> <p>1. Del importe del valor nominal del efectivo del valor de los bienes recibidos como depósito como garantía de las transacciones realizadas.</p>	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa el valor nominal del efectivo o el valor de los bienes recibidos en depósito como garantía de transacciones realizadas, los cuales son propiedad de terceros.</p>		
<p>Presentación</p> <p>Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.</p>		

Ejemplo

OA4 

1. Se firma contrato de arrendamiento por 12 meses, estableciendo el pago de renta mensual por meses anticipados a razón de \$2 500 y se solicitan dos meses de depósito para garantizar la transacción, cuyo importe de \$5 000 se recibe en efectivo, junto con la primera mensualidad.
2. Se venden mercancías a crédito por \$1 000 000. Para garantizar la operación se solicita y se recibe en prenda maquinaria, cuyo valor es de \$1 500 000.
3. El cliente paga el importe de su adeudo.

1	
Bancos	\$2 500
Otros productos	\$2 500
Ingresos por arrendamiento	
Cobro del primer mes de renta	

1a	
Depósito en prenda	\$5 000
Depositantes en prenda	\$5 000
Cobro de dos meses de renta como depósito	

2	
Clientes	\$1 000 000
Ventas	\$1 000 000
Venta de mercancías a crédito	

2a	
Depósitos en prenda	\$1 500 000
Depositantes en prenda	\$1 500 000
Recepción de una máquina como garantía de la venta efectuada	

3	
Bancos	\$1 000 000
Clientes	\$1 000 000
Pago del cliente	

3a	
Depositantes en prenda	\$1 500 000
Depósitos en prenda	\$1 500 000
Entrega de la maquinaria, por haber liquidado el cliente su adeudo a entera satisfacción	

Depósitos en prenda			Depositantes en prenda			
1a)	\$ 5 000	\$1 500 000	(3a)	\$1 500 000	\$ 5 000	(1a)
2a)	\$1 500 000			\$1 500 000		
	\$1 505 000	\$1 505 000		\$1 500 000	\$1 505 000	
	\$ 5 000			\$ 5 000		



La presentación se observa en la figura 13-4.

El valor nominal es el importe consignado literalmente en el título de crédito, que deberá liquidarse en la fecha consignada en el documento. El descuento es el importe del interés y la comisión cobrada por la institución de crédito o los particulares por los documentos que le han sido endosados.

Ejemplo

Se descuenta en el banco un pagaré con valor nominal de \$100 000 un mes antes de su vencimiento, por lo cual el banco cobra un interés de 2% mensual, además de \$200 por comisión.

$VN = \$100\ 000$
 $T = 1$ mes
 $\% = 2\%$ mensual
 $VE = ?$

$$I = \frac{\$100\ 000 \times 2 \times 1}{100} = \frac{\$200\ 000}{100} = 2\ 000$$

$D = 2\ 000 + 200 = 2\ 200$
 $VE = VN - D$
 $VE = 100\ 000 - 2\ 200 = 97\ 800$
 $VE = \$97\ 800$

En estos casos, la empresa que endosa los títulos de crédito responde solidariamente por el pago del documento; es decir, adquiere una responsabilidad contingente hasta el momento en que la institución o el particular le notifican que el título ha sido cobrado.

Dado lo anterior, contablemente se registra esta contingencia; en el caso de que el girador del título no lo pague, esta responsabilidad se convierte en un pasivo real.

Para contabilizar esta clase de operaciones hay dos procedimientos: uno emplea cuentas de orden y el otro emplea una cuenta de pasivo de contingencia.

Cuando se emplean cuentas de orden se utilizan las cuentas Documentos descontados y endosados y Responsabilidad por descuento y endoso. Los nombres de las cuentas pueden ser diferentes, pero tendrán el mismo movimiento, saldos y significado.

Debe +	Documentos descontados y endosados	– Haber
<p>Se carga</p> <p>1. Del importe de valor nominal de los documentos descontados y endosados.</p>	<p>Se abona</p> <p>1. Del importe del valor nominal de los documentos descontados y endosados, que han sido cobrados o devueltos por falta de cobro.</p>	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa la responsabilidad contingente de la empresa endosante.</p>		
<p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores contingentes.</p>		

Debe –	Responsabilidad por descuento y endoso	+ Haber
Se carga 1. Del importe de valor nominal de los documentos descontados y endosados que han sido cobrados o devueltos por falta de cobro.	Se abona 1. Del importe del valor nominal de los documentos descontados y endosados.	
Saldo		
Su saldo es acreedor y representa la responsabilidad contingente de la empresa endosante.		
Presentación		
Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.		

Al realizar el descuento en las instituciones bancarias puede pactarse con protesto o sin él. Cuando se establece con protesto, el banco devuelve el título, cargando su valor nominal más el importe de los gastos de protesto, los cuales se pagarán en su momento por el girador del título. Cuando la operación se pacta sin protesto, el banco, al momento de devolver el título, solamente carga el valor nominal del título.

Protesto: Es una diligencia administrativa llevada a cabo por un notario o corredor público titulado, y por medio de la cual se obtiene una constancia plena de que un documento fue presentado en tiempo y que el obligado dejó de pagarlo total o parcialmente. Una vez levantado el protesto, el tenedor del documento no pagado puede exigir judicialmente el pago, no sólo del valor nominal del documento, sino también de los intereses moratorios, gastos de protesto, etc., a cualquiera de las personas cuyas firmas aparezcan en el documento.⁵

Debe +	Documentos protestados	– Haber
Se carga 1. Del importe de valor nominal de los documentos protestados.	Se abona 1. Del importe del valor nominal de los documentos protestados, cuando son cobrados.	
Saldo		
Su saldo es deudor y representa el valor nominal de los documentos protestados, pendientes de cobro.		
Presentación		
Se presenta en el balance general dentro del activo circulante, formando parte de las cuentas por cobrar.		

Ejemplo

OA4

1. Se vende equipo de transporte a crédito en \$72 000, por lo cual se aceptan seis pagarés (1/6 a 6/6) con valor nominal de \$12 000 c/u con vencimiento a los 45, 75, 105, 135, 165 y 195 días.

⁵ Elías Lara Flores, *op. cit.*, p. 14.

2. A los 15 días se descuentan los documentos 1/6 a 4/6 en el banco, el cual cobra un interés de 3% mensual y una comisión de \$150 por cada documento; los documentos 1/6 y 2/6 son descontados sin protesto y los documentos 3/6 y 4/6 con protesto.
3. Al vencimiento del documento 1/6, el banco avisa que fue cobrado.
4. Al vencimiento del documento 2/6, el banco avisa que no fue cobrado, por lo que lo devuelve.
5. Transcurrido un mes, el girador del título paga el valor nominal del título, más intereses moratorios de 2% mensual.
6. Al vencimiento del documento 3/6, el banco avisa que no fue cobrado, por lo cual lo devuelve, cargando en la cuenta \$200 por gastos de protesto.
7. Al mes, el girador del documento paga el valor nominal del título, más intereses moratorios de 2% mensual y los gastos del protesto.

Registro de operaciones empleando cuentas de orden:

1	
Documentos por cobrar	\$72 000
Documentos 1/6 a 6/6	
Equipo de transporte	\$72 000
Venta de equipo, garantizada con seis documentos: 1/6 a 6/6 con V.N. de \$12 000 c/u y vencimiento a 35, 75, 105, 135, 165 y 195 días	

Para el cálculo del descuento (intereses y comisión) de los documentos 1/6 a 4/6 se tiene:

Documento 1/6:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 3 \times 1}{100} = \frac{\$36\,000}{100} = 360$$

$$D = 360 + 150 = 510$$

$$VE = 12\,000 - 510 = 11\,490$$

Documento 2/6:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 3 \times 2}{100} = \frac{\$48\,000}{100} = 480$$

$$D = 480 + 150 = 630$$

$$VE = 12\,000 - 630 = 11\,370$$

Documento 3/6:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 3 \times 3}{100} = \frac{\$108\,000}{100} = 1\,080$$

$$D = 1\,080 + 150 = 1\,230$$

$$VE = 12\,000 - 1\,230 = 10\,770$$

Documento 4/6:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 3 \times 4}{100} = \frac{\$144\,000}{100} = 1\,440$$

$$D = 1\,440 + 150 = 1\,590$$

$$VE = 12\,000 - 1\,590 = 10\,410$$

	Valor nominal (a)	Interés (b)	Comisión (e)	Descuento (d) (b + c)	Valor efectivo (a - d)
Documento 1/6	\$12 000	\$ 360	\$150	\$ 510	\$11 490
Documento 2/6	\$12 000	\$ 480	\$150	\$ 630	\$11 370
Documento 3/6	\$12 000	\$1 080	\$150	\$1 230	\$10 770
Documento 4/6	<u>\$12 000</u>	<u>\$1 440</u>	<u>\$150</u>	<u>\$1 590</u>	<u>\$10 410</u>
	\$48 000	\$3 360	\$600	\$3 960	\$44 040

1

Bancos	\$44 040
Gastos financieros	\$ 3 960
Intereses	\$3 360
Comisiones	\$ 600
Documentos por cobrar	\$48 000

Documentos 1/6 a 4/6

Descuento de cuatro pagarés con valor nominal de \$12 000 c/u, los dos primeros sin protesto, los dos últimos con protesto

2a

Documentos descontados y endosados	\$48 000
Documentos 1/6 a 4/6	
Responsabilidad por descuento y endoso	\$48 000

Documentos 1/6 a 4/6

Registro en cuentas de orden de la obligación contingente por descuento de los documentos 1/6 a 4/6, con valor nominal de \$12 000 c/u

3

Responsabilidad por descuento y endoso	\$12 000
Documento 1/6	
Documentos descontados y endosados	\$12 000

Documento 1/6

Cobro del documento 1/6

4	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 2/6	
Bancos	\$12 000
Devolución del documento 2/6 por falta de pago, descontado sin protesto	

4a	
Deudores	\$12 000
Nombre del girador	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 2/6	
Para disminuir el saldo de la cuenta de documentos por cobrar, la cual debe representar los documentos pendientes de cobro, en los cuales aún no llega la fecha de vencimiento, y no los documentos vencidos	

4b	
Responsabilidad por descuento y endoso	\$12 000
Documento 2/6	
Documentos descontados y endosados	\$12 000
Documento 2/6	
Para disminuir en cuentas de orden el pasivo contingente, por el documento devuelto y vencido	

5	
Bancos	\$12 240
Deudores	\$12 000
Nombre del girador	
Productos financieros	\$ 240
Intereses	

Cobro del documento 2/6, su valor nominal de \$12 000 más intereses moratorios de un mes, calculados de la siguiente manera:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 2 \times 1}{100} = \frac{\$24\,000}{100} = 240$$

6	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 3/6	
Deudores	\$ 200
Nombre del girador	
Bancos	\$12 200
Documento devuelto por falta de pago, más gastos de protesto	

6a	
Documentos protestados	\$12 000
Documento 3/6	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 3/6	
Registro del protesto del documento 3/6	

6b	
Responsabilidad por descuento y endoso	\$12 000
Documento 3/6	
Documentos descontados y endosados	\$12 000
Documento 3/6	

Para disminuir en cuentas de orden el pasivo contingente, por el documento vencido y protestado

7	
Bancos	\$12 440
Documentos protestados	\$12 000
Documento 3/6	
Deudores	\$ 200
Nombre del girador	
Productos financieros	\$ 240
Intereses	

Cobro del documento 3/6, a su valor nominal de \$12 000 más gastos de protesto de \$200, más intereses moratorio de un mes, calculados de la siguiente manera:

$$I = \frac{\$12\,000 \times 2 \times 1}{100} = \frac{\$24\,000}{100} = 240$$

Documentos por cobrar			
1)	\$72 000	\$48 000	(2)
4)	\$12 000	\$12 000	(4a)
6)	\$12 000	\$12 000	(6a)
	\$96 000	\$72 000	
	\$24 000		

Equipo de transporte			
s)	\$XXX XXX	\$72 000	(1)

Bancos			
2)	\$44 040	\$12 000	(4)
5)	\$12 240	\$12 000	(6)
7)	\$12 440		
	\$68 720	\$24 000	
	\$44 720		

Gastos financieros			
2)	\$3 960		
	\$3 960		

Documentos descontados y endosados			
2a)	\$48 000	\$12 000	(3)
		\$12 000	(4b)
		\$12 000	(6b)
	\$48 000	\$36 000	
	\$12 000		

Responsabilidad por descuento y endoso			
3)	\$12 000	\$48 000	(2a)
4b)	\$12 000		
6b)	\$12 000		
	\$36 000	\$48 000	
		\$12 000	

Deudores			
4a)	\$12 000	\$12 000	(5)
6)	\$ 200	\$ 200	(7)
	\$12 200	\$12 200	

Productos financieros			
		\$240	(5)
		\$240	(7)
		\$480	

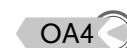
Documentos protestados			
6a)	\$12 000	\$12 000	(7)

Los saldos de las cuentas de orden en Documentos descontados y endosados y Responsabilidad por descuento y endoso, así como de la cuenta de activo Documentos por cobrar se aprecian en el balance general de la figura 13-5.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
Documentos por cobrar	\$ 24 000		
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo		Capital contable	
Intangibles		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
Cuentas de orden			
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$XX XXX		
Clientes del comitente	\$XX XXX		
Mercancías en comisión	\$XX XXX		
Depósitos en prenda	<u>\$XX XXX</u>		
	<u>\$XX XXX</u>		
Valores contingentes			
Documentos descontados y endosados	\$12 000		

» **Figura 13-5** Presentación de las cuentas de orden de documentos descontados y endosados en el balance general.

Note que el saldo de la cuenta de documentos por cobrar con un importe de \$24 000 representa los documentos que efectivamente están pendientes de cobro, que son los documentos 5/6 y 6/6, y el saldo de las cuentas de orden de \$12 000 representa la obligación contingente del documento 4/6, el cual, aunque se descontó y se recibió su valor efectivo, se revela en las cuentas de orden dicha obligación contingente.



Pasivo de contingencia Como ya se expresó, el descuento de documentos también puede contabilizarse empleando una cuenta de pasivo de contingencia, la cual se puede denominar Documentos descontados o endosados. En este caso, en lugar de abonar a la cuenta del activo circulante Documentos por cobrar, al momento del endoso, se abona la cuenta del pasivo, y se carga por el importe del valor nominal de los documentos cobrados por la institución financiera o el particular, así como por los documentos devueltos por falta de cobro.

Debe –	Documentos descontados	+ Haber
<p>Se carga</p> <p>1. Del importe del valor nominal de los documentos endosados cobrados.</p> <p>2. Del importe del valor nominal de los documentos endosados devueltos por no haber sido cobrados.</p>	<p>Se abona</p> <p>1. Del importe del valor nominal de los documentos descontados o endosados.</p>	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa el importe del valor nominal de los documentos endosados o descontados que aún no han sido cobrados, así como la responsabilidad contingente de la empresa.</p> <p>Presentación</p> <p>De conformidad con lo expuesto por el Boletín C-9 (pasivo), cuando la operación de descuento en repetitiva, más que los títulos, es la solvencia de la empresa la que garantiza la transacción; entonces, deberá mostrarse como una cuenta de pasivo. En el caso de que estas transacciones sean esporádicas puede convenir mostrarlas como cuenta complementaria de activo. En estos casos se debe tener presente el supuesto de la sustancia económica.</p>		



Ejemplo

Para ejemplificar el tratamiento mediante cuenta de pasivo de contingencia se toman las mismas operaciones ya planteadas.

1	
Documentos por cobrar	\$72 000
Documentos 1/6 a 6/6	\$72 000
Equipo de transporte	
Venta de equipo, garantizada con seis documentos 1/6 a 6/6 con V.N. de \$12 000 c/u y vencimiento a 35, 75, 105, 135, 165 y 195 días	
2	
Bancos	\$44 040
Gastos financieros	\$ 3 960
Intereses	\$3 360
Comisiones	\$ 600
Documentos descontados	\$48 000
Documentos 1/6 a 4/6	
Descuento de cuatro pagarés con valor nominal de \$12 000 c/u, los dos primeros sin protesto, los dos últimos con protesto	

3	
Documentos descontados	\$12 000
Documento 1/6	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 1/6	
Cobro del documento 1/6	

4	
Documentos descontados	\$12 000
Documento 2/6	
Bancos	\$12 000
Devolución del documento 2/6 por falta de pago, descontado sin protesto	

4a	
Deudores	\$12 000
Nombre del girador	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 2/6	
Para disminuir el saldo de la cuenta de documentos por cobrar	

5	
Bancos	\$12 240
Deudores	\$12 000
Nombre del girador	
Productos financieros	\$ 240
Intereses	
Cobro del documento 2/6, su valor nominal de \$12 000 más intereses moratorios de un mes	

6	
Documentos descontados	\$12 000
Documento 3/6	
Deudores	\$ 200
Nombre del girador	
Bancos	\$12 200
Documento devuelto por falta de pago, más gastos de protesto	

6a	
Documentos protestados	\$12 000
Documento 3/6	
Documentos por cobrar	\$12 000
Documento 3/6	
Registro del protesto del documento 3/6	

7	
Bancos	\$12 440
Documentos protestados	\$12 000
Documento 3/6	
Deudores	\$ 200
Nombre del girador	
Productos financieros	\$ 240
Intereses	
Cobro del documento 3/6, a su valor nominal de \$12 000 más gastos de protesto de \$200, más intereses moratorios de un mes	

Documentos por cobrar			
1)	\$72 000	\$12 000	(3
		\$12 000	(4a
		\$12 000	(6a
	\$72 200	\$36 000	
	\$36 000		

Equipo de transporte			
s)	\$XXX XXX	\$72 000	(1

Bancos			
2)	\$44 040	\$12 000	(4
5)	\$12 240	\$12 000	(6
7)	\$12 440		
	\$68 720	\$24 000	
	\$44 720		

Gastos financieros			
s)	\$3 960		
	\$3 960		

Documentos descontados			
3)	\$12 000	\$48 000	(2
4)	\$12 000		
6)	\$12 000		
	\$36 000	\$48 000	
		\$12 000	

Deudores			
4a)	\$12 000	\$12 000	(5
6)	\$ 200	\$ 200	(7
	\$12 200	\$12 200	

Productos financieros		Documentos protestados	
	\$240	(5)	6a) \$12 000
	\$240	(7)	\$12 000
	\$480		(7)

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo circulante		Pasivo circulante	
Documentos por cobrar	\$36 000	Documentos descontados	\$12 000

» **Figura 13-6** Presentación de los documentos descontados como pasivo contingente, según el Boletín C-8.

Los saldos de la cuenta de pasivo de contingencia Documentos descontados, así como de la cuenta de activo Documentos por cobrar se aprecian en el balance general de las figuras 13-6 y 13-7, en la primera como cuenta de pasivo y en la segunda como complementaria de activo.

Note que el saldo de la cuenta Documentos por cobrar con un importe de \$36 000, menos el importe del pasivo de contingencia de \$12 000, representa los documentos que efectivamente están pendientes de cobro, siendo éstos los documentos 5/6 y 6/6, y el saldo de la cuenta de pasivo de contingencia Documentos descontados de \$12 000 representa la obligación contingente del documento 4/6, que aunque se descontó y se recibió su valor efectivo, se revela en el pasivo la obligación contingente para la empresa.

Avales otorgados El aval es una manera de garantizar un crédito contraído por el girador de un título de crédito.



Mancera, citado por Elizondo López,⁶ señala que por aval se entiende:

La obligación contraída por alguno de los signatarios de un título de crédito, o por un extraño, de pagar dicho título en todo o en parte, en defecto de alguno de los obligados en el título mismo.

La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito expresa en su artículo 109 que: “Mediante el aval se garantiza en todo o en parte el pago de la letra de cambio.” Y el ar-

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo circulante			
Documentos por cobrar	\$36 000		
Documentos descontados	\$12 000	\$24 000	

» **Figura 13-7** Presentación de los documentos descontados como complementaria de activo.

⁶ Arturo Elizondo López, *op. cit.*, p. 120.

título 110 comenta que: “Puede prestar el aval quien no ha intervenido en la letra y cualesquiera de los signatarios de ella.”

Observamos que cuando una entidad acepta ser aval de otra, está adquiriendo una responsabilidad que, si bien no es inmediata y en ese momento no afecta su activo, pasivo, capital o resultados, también debe quedar constancia en los estados financieros de la responsabilidad solidaria y contingente del pago.

Debe +	Avales otorgados	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal de los títulos por los cuales la empresa firmó como avalista. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal de los títulos que se le informe que han sido pagados por el suscriptor del título. Del importe del valor nominal de los títulos que se le informe que no fueron liquidados por el suscriptor del título y que se convierten en un pasivo real. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa la responsabilidad contingente de la empresa por los títulos en los cuales firmó como avalista.</p>		
<p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de valores contingentes.</p>		

Debe +	Documentos descontados	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal de los títulos que se le informe han sido pagados por el suscriptor del título. Del importe del valor nominal de los títulos que se le informe que no fueron liquidados por el suscriptor del título y que se convierten en un pasivo real. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal de los títulos por los cuales la empresa firmó como avalista. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es acreedor y representa la responsabilidad contingente de la empresa por los títulos en los cuales firmó como avalista.</p>		
<p>Presentación</p> <p>Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.</p>		



Ejemplo

- Alpha y Omega, S.A., aceptó firmar como aval de Industrias Beta por un crédito de \$200 000, garantizado por cinco títulos con valor nominal de \$40 000 c/u.
- Al vencimiento del primer título se le informa a Alpha y Omega, S.A., que Beta pagó el primer documento (1/5).

3. Al vencimiento del segundo título (2/5) se le informa a Alpha y Omega, S.A., que Beta no pagó dicho título.

1	
Avales otorgados	\$200 000
Documentos 1/5 a 5/5	
Responsabilidad por avales otorgados	\$200 000
Documentos 1/5 a 5/5	
Aceptación de firmar como aval de Beta, por cinco títulos de crédito con valor nominal de \$40 000 c/u	

2	
Responsabilidad por avales otorgados	\$40 000
Documento 1/5	
Avales otorgados	\$40 000
Documento 1/5	
Registro del pago del primer documento por Beta	

3	
Responsabilidad por avales otorgados	\$40 000
Documento 2/5	
Avales otorgados	\$40 000
Documento 2/5	
Registro de la falta de pago del segundo documento por Beta	

3a	
Deudores	\$40 000
Nombre del girador	
Bancos	\$40 000
Registro del pago del documento 5/2 por el cual la empresa fue avalista, al convertirse el pasivo contingente en un pasivo real	

Avales otorgados			Responsabilidad por avales otorgados			
1)	\$200 000	\$40 000	(2)	\$40 000	\$200 000	(1)
		\$40 000	(3)	\$40 000		
	\$200 000	\$80 000		\$80 000	\$200 000	
	\$120 000				\$120 000	

La presentación se observa en la figura 13-8.

Debe –	Responsabilidad por juicios pendientes	+ Haber
Se carga 1. Del importe del valor originalmente cargado por la demanda, una vez resuelta, ya sea a favor o en contra, parcial o totalmente.	Se abona 1. Del importe de las demandas presentadas en contra de la entidad.	
Saldo		
Su saldo es acreedor y representa el importe del pasivo contingente por las demandas presentadas en contra de la entidad.		
Presentación		
Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.		

o en contra de la entidad, pero debido a que desde el momento de la demanda existe la contingencia, se debe reconocer mediante las cuentas de orden Juicios pendientes y Responsabilidad por juicios pendientes.

Ejemplo

OA4

- Gamma, S.A., demanda a la empresa Alpha y Omega, S.A., en un juicio el pago de \$500 000 más los costos y gastos del juicio de orden civil, por un local en arrendamiento.
- Delta demanda a Alpha y Omega, S.A., en un juicio mercantil por \$125 000, valor nominal de un título de crédito.
- Los trabajadores Luis Domínguez y Damián Pardo demandan a la empresa en un juicio laboral las cantidades de \$85 000 y \$50 000, respectivamente.
- El juicio mercantil es desfavorable a la empresa Alpha y Omega, S.A., por lo cual se le sentencia a pagar los \$500 000 más \$24 000 de gastos del juicio.
- El juicio mercantil es favorable a la empresa Alpha y Omega, S.A.
- El juicio laboral del empleado Luis Domínguez procede sólo por \$60 000.
- El juicio del empleado Damián Pardo se encuentra pendiente.

1

Juicios pendientes	\$500 000
--------------------	-----------

Responsabilidad por juicios pendientes	\$500 000
--	-----------

Demanda civil de Gamma, S.A., por un local de arrendamiento

2

Juicios pendientes	\$125 000
--------------------	-----------

Responsabilidad por juicios pendientes	\$125 000
--	-----------

Demanda mercantil de Delta por un título de crédito

3		
Juicios pendientes		\$135 000
	Responsabilidad por juicios pendientes	\$135 000

Demanda laboral de los empleados:

Luis Domínguez	\$85 000
Damián Pardo	\$50 000

4		
Responsabilidad por juicios pendientes		\$500 000
	Juicios pendientes	\$500 000

Registro de la sentencia desfavorable para la empresa

4a		
Gastos de administración		\$524 000
	Acreedores	\$524 000
	Gamma, S.A.	

Registro del pasivo real por la sentencia desfavorable

5		
Responsabilidad por juicios pendientes		\$125 000
	Juicios pendientes	\$125 000

Registro de la sentencia favorable para la empresa, para cancelar la obligación contingente

6		
Responsabilidad por juicios pendientes		\$85 000
	Juicios pendientes	\$85 000

Registro de la sentencia desfavorable para la empresa, por la demanda laboral

6a		
Gastos de administración		\$60 000
	Acreedores	\$60 000
	Luis Domínguez	

Registro del pasivo real por la sentencia desfavorable

Observe que por el punto 7 no se corre ningún asiento, pues aún persiste la responsabilidad contingente, y el saldo de las cuentas de juicios pendientes y responsabilidad por juicios pendientes debe mostrar como saldo \$50 000, correspondientes a la demanda del trabajador Damián Pardo.

Al momento del pago de los pasivos respectivos se procederá a correr un asiento de cargo a acreedores, con abono a bancos.

Avales pendientes				Responsabilidad por juicios pendientes			
1)	\$500 000	\$500 000	(4)	4)	\$500 000	\$500 000	(1)
2)	\$125 000	\$125 000	(5)	5)	\$125 000	\$125 000	(2)
3)	\$135 000	\$ 85 000	(5)	6)	\$ 85 000	\$135 000	(3)
	\$760 000	\$710 000			\$710 000	\$760 000	
	\$ 50 000					\$ 50 000	

Gastos de administración				Acreedores			
4a)	\$524 000				\$524 000		(4a)
6a)	\$ 60 000				\$ 60 000		(6a)
	\$584 000				\$584 000		

La presentación de las cuentas de orden se muestran en la figura 13-9.

Seguros contratados Como medida de control interno es importante la protección o salvaguarda de los activos. Una de las formas de protegerlos es mediante la contratación de seguros con compañías aseguradoras, las cuales protegen los bienes de la empresa por un valor determinado y por un tiempo también fijo establecido en la póliza de seguro. El importe pagado a la compañía aseguradora es la prima, la cual se registra en la cuenta de activo de seguros pagados por anticipado; además, se contabiliza en cuentas de orden el importe de la suma asegurada durante la vigencia del seguro. Estas cuentas se pueden denominar Seguros contratados y Seguros contra accidentes.

Cuando algún bien sufra un siniestro, la empresa presentará ante la compañía aseguradora una reclamación, la cual también se controlará en cuentas de orden llamadas Reclamaciones en trámite y Reclamaciones presentadas.



Debe +	Seguros contratados	- Haber
Se carga		Se abona
1. Del importe de la suma asegurada.		1. Del importe de la cancelación de la suma asegurada por vencimiento de la póliza de seguro o al hacerse efectiva.
Saldo		
Su saldo es deudor y representa el importe de las sumas aseguradas.		
Presentación		
Se presentan en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores contingentes.		

Debe + Reclamaciones en trámite – Haber

Se carga	Se abona
1. Del importe de la reclamación: presentada a la compañía aseguradora.	1. Del importe de la reclamación presentada a la compañía aseguradora al momento de recibir el pago correspondiente.

Saldo

Su saldo es deudor y representa el importe de las reclamaciones presentadas a las compañías aseguradoras al momento de presentarse un siniestro.

Presentación

Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores contingentes.

Debe – Reclamaciones presentadas + Haber

Se carga	Se abona
1. Del importe de la reclamación presentada a la compañía aseguradora al momento de recibir el pago correspondiente.	1. Del importe de la reclamación presentada a la compañía aseguradora.

Saldo

Su saldo es acreedor y representa el importe de las reclamaciones presentadas a las compañías aseguradoras al momento de presentarse un siniestro.

Presentación

Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.

Ejemplo

OA4

1. Alpha y Omega, S.A., adquiere una póliza de seguros por \$7 000 para proteger un automóvil con una suma asegurada de \$75 000.
2. La empresa adquiere una póliza de seguro por \$12 000 para proteger un camión de reparto con una suma asegurada de \$120 000.
3. Se adquiere una póliza de seguro de \$5 000 para asegurar una camioneta con una suma asegurada de \$55 000.
4. A los 10 días, el automóvil sufre un accidente y es pérdida total. Como había transcurrido muy poco tiempo, no se calcula depreciación y la empresa efectúa la reclamación por el importe de la suma asegurada de \$75 000.
5. La compañía aseguradora paga \$65 000 del coche destruido.
6. Al finalizar el ejercicio vence la póliza que ampara al camión sin que haya sufrido ningún siniestro.

1	
Primas de seguros y fianzas	\$7 000
Bancos	\$7 000

Adquisición de una póliza de seguro que ampara un automóvil

1a		
Seguros contratados		\$75 000
	Seguros contra accidentes	\$75 000
Registro de la suma asegurada		

2		
Primas de seguros y fianzas		\$12 000
	Bancos	\$12 000
Adquisición de una póliza de seguro que ampara un camión		

2a		
Seguros contratados		\$120 000
	Seguros contra accidentes	\$120 000
Registro de la suma asegurada		

3		
Primas de seguros y fianzas		\$5 000
	Bancos	\$5 000
Adquisición de una póliza de seguro que ampara una camioneta		

3a		
Seguros contratados		\$55 000
	Seguros contra accidentes	\$55 000
Registro de la suma asegurada		

4		
Otros gastos		\$75 000
Pérdida en accidente		\$75 000
Equipo de transporte		
Para dar de baja el equipo destruido en el accidente		

4a		
Seguros contra accidentes		\$75 000
	Seguros contratados	\$75 000
Por la baja del automóvil asegurado		

4b	
Reclamaciones en trámite	\$75 000
Reclamaciones presentadas	\$75 000

Por el importe de la reclamación presentada a la compañía aseguradora

5	
Bancos	\$65 000
Otros gastos	\$65 000

Pérdida en accidente

Registro del pago de la compañía de seguros

5a	
Reclamaciones presentadas	\$75 000
Reclamaciones en trámite	\$75 000

Por haber sido solucionada la reclamación, mediante el pago de la compañía de seguros

5b	
Gastos de administración	\$7 000
Primas de seguros y fugas	\$7 000

Para dar de baja la póliza de seguro

6	
Gastos de venta	\$12 000
Primas de seguro y fianzas	\$12 000

Traslado a gastos por haberse devengado

6a	
Seguros contra accidentes	\$120 000
Seguros contratados	\$120 000

Por haber finalizado el seguro

Primas de seguros y fianzas			Bancos		
1)	\$ 7 000	\$ 7 000 (5b)	5)	\$65 000	\$ 7 000 (1)
2)	\$12 000	\$12 000 (6)			\$12 000 (2)
3)	\$ 5 000				\$ 5 000 (3)
	\$24 000	\$19 000		\$65 000	\$24 000
	\$ 5 000			\$41 000	

Seguros contratados		
1a)	\$ 75 000	\$ 75 000 (4)
2a)	\$120 000	\$120 000 (6a)
3a)	\$ 55 000	
	\$250 000	\$195 000
	\$ 55 000	

Seguros contra accidentes		
4a)	\$ 75 000	\$ 75 000 (1a)
5a)	\$120 000	\$120 000 (2a)
		\$555 000 (3a)
	\$195 000	\$250 000
		\$ 55 000

Otros gastos		
4)	\$75 000	\$65 000 (5)
	\$10 000	

Equipo de transporte		
s)	\$XXX XXX	\$75 000 (4)

Reclamaciones en trámite		
4)	<u>\$75 000</u>	<u>\$75 000</u> (5)

Reclamaciones presentadas		
5a)	<u>\$75 000</u>	<u>\$75 000</u> (4b)

Gastos de administración		
5b)	\$7 000	

Gastos de venta		
6)	\$12 000	

Al observar detenidamente los saldos de las cuentas se aprecia que son correctos, pues de las primas de seguro sólo queda una que ampara la camioneta; la del automóvil venció por la pérdida del vehículo y el cobro al banco del importe reclamado, menos el deducible.

Las cuentas de orden de seguros contratados y seguros contra accidentes muestran la suma asegurada de \$55 000 correspondiente a la camioneta.

Las reclamaciones en trámite y presentadas aparecen saldadas, pues la compañía aseguradora realizó el pago.

Los gastos de operación (administración y ventas) absorbieron los montos devengados de las primas de seguros y fianzas. La presentación se muestra en la figura 13-10.

OA5

Valores emitidos

Emisión de obligaciones En el capítulo 11 se analizó la emisión de obligaciones. En este caso, se mencionará sólo que al momento de efectuar la emisión y la colocación de las obligaciones también se acostumbra llevar un control de tales valores emitidos mediante el uso de cuentas de orden, cuyo nombre puede ser Obligaciones emitidas y Emisión de obligaciones. En la figura 13-11 se muestra su presentación.

Emisión de billetes de banco, billetes de lotería y boletos También se controlan mediante cuentas de orden, que se abren por pares, una deudora y otra acreedora. Su presentación en el balance general será como se aprecia en la figura 13-11.

OA5

Valores de control

Depreciación fiscal Cuando se estudió el activo fijo, se analizó la depreciación desde el punto de vista contable-financiero; es decir, como la distribución sistemática y razonable

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
Primas de seguro y fianzas \$5 000			
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo		Capital contable	
Intangibles		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
Cuentas de orden			
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$XX XXX		
Clientes del comitente	XX XXX		
Mercancías en comisión	XX XXX		
Depósitos en prenda	XX XXX		
	<u>\$XX XXX</u>		
Valores contingentes			
Documentos descontados y endosados	\$XX XXX		
Avales otorgados	XX XXX.XX		
Juicios pendientes	XX XXX		
Seguros contratados	\$50 000		
	<u>\$XXX XXX</u>		

» **Figura 13-10** Presentación de las cuentas de orden de seguros contratados en el balance general.

del precio de costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de desecho, si lo tienen, entre la vida útil estimada del activo. Ahora bien, los cargos a resultados por depreciación afectan los resultados de operación desde el punto de vista financiero; sin embargo, para efectos fiscales, la ley del ISR establece porcentajes máximos para efectos de deducibilidad y pago de impuestos. En los casos en que las tasas de depreciación contable difieran de las tasas establecidas en la ley, para efectos de control, se deben establecer cuentas de orden, que permitan revelar e informar a los lectores de los estados financieros las cantidades aplicadas de depreciación y la depreciación por aplicar sobre los valores de los activos depreciables, aplicando las tasas establecidas.

En este caso se expone una posible variante en el uso de las cuentas de orden. Consiste en el empleo de no solamente dos de ellas, una deudora y otra acreedora, sino en el manejo de tres cuentas, de las cuales dos serán deudoras y una acreedora, pero manteniendo

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
Primas de seguros y fianzas \$5 000.00			
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo		Capital contable	
Intangibles		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
		Cuentas de orden	
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$XX XXX		
Clientes del comitente	XX XXX		
Mercancías en comisión	XX XXX		
Depósitos en prenda	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XX XXX</u>		
		Valores contingentes	
Documentos descontados y endosados	\$XX XXX		
Avales otorgados	XX XXX		
Juicios pendientes	XX XXX		
Seguros contratados	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XXX XXX</u>		
Valores emitidos			
Obligaciones emitidas	\$XX XXX		
Emisión de billetes	XX XXX		
Emisión de boletos	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XXX XXX</u>		

» **Figura 13-11** Presentación de las cuentas de orden de valores emitidos en el balance general.

la esencia de las cuentas de orden en el sentido de que el importe de la suma de los saldos de las cuentas deudoras será igual al importe del saldo de la cuenta acreedora, con lo que se conserva la idea central de este tipo de cuentas en el sentido de que siempre se mantiene entre ellas la partida doble y sus saldos son iguales, pero de naturaleza contraria.

Debe +	Depreciación por aplicar	– Haber
Se carga		Se abona
1. Del importe del precio de costo del activo al que se le aplicará la tasa de depreciación fiscal.		1. Del importe de la depreciación del ejercicio calculada sobre tasa fiscal.
Saldo		
Su saldo es deudor y representa el importe pendiente de depreciar a tasas fiscales.		
Presentación		
Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores de control.		

Debe +	Depreciación aplicada	– Haber
Se carga		Se abona
1. Del importe de la depreciación del ejercicio calculada sobre tasa fiscal.		
Saldo		
Su saldo es deudor y representa el importe de la depreciación aplicada cada ejercicio (acumulada) calculada sobre tasas fiscales.		
Presentación		
Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores de control.		

Debe –	Activo depreciable	+ Haber
Se carga		Se abona
		1. Del importe del precio de costo del activo al que se le aplicará la tasa de depreciación fiscal.
Saldo		
Su saldo es acreedor y representa el importe del precio de costo del activo al que se le aplicarán tasas de depreciación fiscal.		
Presentación		
Normalmente los saldos acreedores no se presentan.		

Ejemplo

OA4

Alpha y Omega, S.A., aplica diferentes tasas de depreciación para efectos contables y fiscales.

1. Adquiere un edificio con un precio de costo de \$600 000.
2. Adquiere mobiliario y equipo con un precio de costo de \$80 000.
3. Adquiere equipo de reparto con un precio de costo de \$70 000.
4. La depreciación de edificios se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 10%, y se aplica 50% a cada departamento. La tasa de depreciación fiscal es de 5%.
5. La depreciación de mobiliario y equipo se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 10%, y se aplica al departamento de administración. La tasa de depreciación fiscal es de 10%.

6. La depreciación de equipo de reparto se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 20%. La tasa de depreciación fiscal es de 25%.

1		
Edificios		\$600 000
	Bancos	\$600 000
Compra de un edificio		

1a		
Depreciación por aplicar		\$600 000
	Activo depreciable	\$600 000
Registro del edificio al que se le aplicará una tasa de depreciación fiscal (5%); diferente de la contable (10%)		

2		
Mobiliario y equipo de oficina		\$80 000
	Bancos	\$80 000
Compra de mobiliario y equipo		

En este caso, observe que no se registra el asiento en cuentas de orden, en virtud de que las tasas de depreciación contable y fiscal son iguales.

3		
Equipo de reparto		\$70 000
	Bancos	\$70 000
Compra de equipo de reparto		

3a		
Depreciación por aplicar		\$70 000
	Activo depreciable	\$70 000
Registro del equipo de reparto al que se le aplicará una tasa de depreciación fiscal (25%), diferente de la contable (20%)		

4		
Gastos de venta		\$30 000
Gastos de administración		\$30 000
	Depreciación acumulada de edificios	\$60 000
Registro de la depreciación del ejercicio a una tasa contable de 10%		

4a	
Depreciación aplicada	\$30 000
Depreciación por aplicar	\$30 000

Registro de la depreciación del ejercicio a una tasa fiscal de 5%

5	
Gastos de administración	\$8 000
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina	\$8 000

Registro de la depreciación del ejercicio a una tasa contable de 10%

Note también que aquí no se registra el asiento por la depreciación fiscal, pues es la misma que la contable.

6	
Gastos de venta	\$14 000
Depreciación acumulada de equipo de reparto	\$14 000

Registro de la depreciación de ejercicio a una tasa contable de 20%

6a	
Depreciación aplicada	\$17 500
Depreciación por aplicar	\$17 500

Registro de la depreciación del ejercicio a una tasa fiscal de 25%

Edificios	
1) \$600 000	

Bancos			
s) \$XXX XXX	\$600 000	(1)	
	\$ 80 000	(2)	
	\$ 70 000	(3)	

Mobiliario y equipo de oficina	
2) \$80 000	

Equipo de transporte	
3) \$70 000	

Activo depreciable		
	\$600 000	(1a)
	\$ 70 000	(3a)
	\$670 000	

Depreciación por aplicar			
1a) \$600 000	\$30 000	(4a)	
3a) \$ 70 000	\$17 500	(6a)	
	\$670 000		
	\$47 500		
	\$622 500		

Depreciación aplicada	
4a)	\$30 000
6a)	\$17 500
	\$47 500

Gastos de venta	
4)	\$30 000
6)	\$14 000
	\$44 000

Gastos de administración	
4)	\$30 000
5)	\$ 8 000
	\$38 000

Depreciación acumulada de edificios	
	\$60 000 (4)

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina	
	\$8 000 (5)

Depreciación acumulada de equipo de reparto	
	\$14 000 (6)

La presentación en el balance general se muestra en la figura 13-12.



OA5

Mercancías a consignación a precio alzado Para incrementar el volumen de sus ventas, las empresas, entre otras alternativas, acostumbran enviar sus mercancías a comisionistas, los cuales reciben como premio una comisión, tal como se expuso al estudiar las mercancías en comisión. Las mercancías a consignación son la otra cara de las mercancías en comisión, ya que en estas últimas, y como ya se expuso, es la contabilización de quien recibe las mercancías, sin que sean de su propiedad, siendo éstas un valor ajeno; sin embargo, en el caso que ahora se expone, se analizan desde el punto de vista de quien las remite o envía, es decir, del propietario, el cual deberá contabilizarlas como bienes de su propiedad en poder de comisionistas, es decir, las registrará como un activo.

Para efectos de control, al comisionista no se le señala el verdadero precio de las mercancías, es decir, su precio de costo, sino que se le indica un precio mayor, denominado **precio alzado**.

Contablemente se pueden registrar las mercancías en consignación a precio alzado mediante dos procedimientos: uno, empleando cuentas de orden y el otro empleando una cuenta complementaria de activo.

Cuando se usan cuentas de orden, en ellas se controlará el precio alzado de las mercancías en consignación, y en las cuentas de balance y resultados el costo real de las mercancías enviadas a los comisionistas.

Las cuentas de balance y resultados que se emplearán en este caso para el registro de los valores reales, suponiendo que la empresa usa el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de sus operaciones de mercancías, serán: Mercancías a consignación y Costos y ventas de mercancías a consignación.

Las cuentas de orden serán: Mercancías a consignación a precio alzado y Precio alzado de mercancías a consignación.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo		Capital contable	
Intangibles		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
Cuentas de orden			
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$XX XXX		
Clientes del comitente	XX XXX		
Mercancías en comisión	XX XXX		
Depósitos en prenda	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XX XXX</u>		
Valores contingentes			
Documentos descontados y endosados	\$XX XXX		
Avales otorgados	XX XXX		
Juicios pendientes	XX XXX		
Seguros contratados	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XXX XXX</u>		
Valores emitidos			
Obligaciones emitidas	\$XX XXX		
Emisión de billetes	XX XXX		
Emisión de boletos	<u>XX XXX</u>		
	<u>\$XXX XXX</u>		
Valores de control			
Depreciación por aplicar	\$622 500		
Depreciación aplicada	<u>47 500</u>		
	<u>\$670 000</u>		

» **Figura 13-12** Presentación de las cuentas de orden de valores de control en el balance general.

Cuentas de balance y resultados (valores reales)

Debe +	Mercancías a consignación	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del precio de costo de las mercancías enviadas a los comisionistas. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del precio de costo de las mercancías devueltas por los comisionistas. Del importe del precio de costo de las mercancías vendidas por los comisionistas. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías a consignación que son propiedad de la empresa, y que se encuentran en poder de los comisionistas.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presentan en el balance general dentro del activo circulante, formando parte del grupo de los inventarios.</p>		

Debe	Costos y ventas de mercancías a consignación	Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del precio de costo de las mercancías vendidas por los comisionistas. Del importe de los gastos originados por las operaciones en consignación. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del precio de venta de las mercancías vendidas por los comisionistas. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo normalmente es acreedor y representa la utilidad en venta de mercancías a consignación, el cual debe traspasarse a pérdidas y ganancias. En el caso de que los costos y gastos fuesen mayores, su saldo sería deudor y representaría pérdida en ventas de mercancías en consignación.</p>		

Cuentas de orden

Debe +	Mercancías en consignación a precio alzado	– Haber
<p>Se carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Del precio alzado de las mercancías enviadas a los comisionistas. 	<p>Se abona</p> <ol style="list-style-type: none"> Del precio alzado de las mercancías devueltas por los comisionistas. Del precio alzado de las mercancías vendidas por los comisionistas. 	
<p>Saldo</p> <p>Su saldo es deudor y representa las mercancías a consignación a precio alzado, propiedad de la entidad, pero en poder de los comisionistas.</p> <p>Presentación</p> <p>Se presenta en el balance general al pie, dentro del grupo de los valores de control.</p>		

Debe –	Precio alzado de mercancías a consignación	+ Haber
<p>Se carga</p> <p>1. Del precio alzado de las mercancías devueltas por los comisionistas.</p> <p>2. Del precio alzado de las mercancías vendidas por los comisionistas.</p>	<p>Se abona</p> <p>1. Del precio alzado de las mercancías enviadas a los comisionistas.</p>	
Saldo		
Su saldo es acreedor y representa las mercancías a consignación a precio alzado, propiedad de la entidad, pero en poder de los comisionistas.		
Presentación		
Normalmente las cuentas acreedoras no se presentan.		

Ejemplo

OA4

- Alpha y Omega, S.A., envía a su comisionista, Aní Fernández de Lara, 100 televisores a un precio alzado de \$5 000 c/u, siendo su precio de costo real \$4 000, para ser vendidos con un margen de utilidad de 25% sobre el precio alzado, es decir, en \$6 250. El comisionista tendrá derecho a una comisión de 10% sobre las ventas de contado.
- El comisionista devuelve 10 televisores defectuosos.
- El comisionista vende 50 artículos de contado.
- Se reciben del comisionista \$281 250 en efectivo, importe de las ventas (\$312 500), menos la comisión, que importó \$31 250 ($312\,500 \times 10\%$).

1		
Mercancías en consignación	\$400 000	
Almacén		\$400 000
100 televisiones a \$4 000 c/u		
Envío de televisiones al comisionista a precio de costo		

1a		
Mercancías a consignación a precio alzado	\$500 000	
Precio alzado de mercancías a consignación		\$500 000
Envío de 100 televisiones al comisionista con un precio alzado de \$5 000 c/u		

2		
Almacén	\$40 000	
10 televisiones a \$4 000 c/u		
Mercancías a consignación		\$40 000
Devolución de mercancías defectuosas por el comisionista, a precio de costo		

2a		
Precio alzado de mercancías a consignación	\$50 000	
Mercancías a consignación a precio alzado		\$50 000

Devolución de 100 televisores defectuosos, registrados a precio alzado de \$5 000 c/u

3		
Comisionistas	\$312 500	
Anaí Fernández de Lara		
Costo y ventas de mercancías en consignación		\$312 500

Venta por el comisionista de 50 televisores de contado a precio de venta de \$6 250 c/u

3a		
Costo y ventas de mercancías a consignación	\$200 000	
Mercancías a consignación		\$200 000

Por la venta de 50 televisores, registrados a precio de costo de \$4 000 c/u

3b		
Precio alzado de mercancías a consignación	\$250 000	
Mercancías en consignación a precio alzado		\$250 000

Por la venta de 50 televisores, registrados a precio alzado de \$5 000 c/u

4		
Caja	\$281 250	
Costos de ventas de mercancías a consignación	\$ 31 250	
Comisionista		\$312 500
Anaí Fernández de Lara		

Reembolso del comisionista por las ventas realizadas, menos la comisión a razón de 10% sobre las ventas de contado ($312\,500 \times 10\%$)

5	
Costo y ventas de mercancías a consignación	\$81 250
Pérdidas y ganancias	\$81 250

Para determinar la utilidad por ventas en mercancías a consignación

Mercancías a consignación		
1)	\$400 000	\$ 40 000 (2)
		\$200 000 (3a)
	\$400 000	\$240 000
	\$160 000	

Almacén		
2)	\$40 000	\$400 000 (1)

Mercancías a consignación a precio alzado		
1a)	\$500 000	\$ 50 000 (2a)
		\$250 000 (3b)
	\$500 000	\$300 000
	\$200 000	

Precio alzado de mercancías a consignación		
2a)	\$ 50 000	\$500 000 (1a)
3b)	\$250 000	
	\$300 000	\$500 000
		\$200 000

Comisionistas		
3)	<u>\$312 500</u>	<u>\$312 500</u> (4)

Costos y ventas de mercancías a consignación		
3a)	\$200 000	\$312 500 (3)
4)	\$ 31 250	
5)	\$ 81 250	
	<u>\$312 500</u>	<u>\$312 500</u>

Caja		
4)	\$281 250	

Pérdidas y ganancias		
	\$81 250	(5)

La presentación de la cuenta de activo Mercancías a consignación y las cuentas de orden Mercancías a consignación a precio alzado y Precio alzado de mercancías a consignación se presentan en el balance general como se aprecia en la figura 13-13.

El control de las mercancías a consignación puede contabilizarse también mediante el empleo de una cuenta complementaria de activo denominada Diferencia por precio alzado, la cual, por ser complementaria de activo, tendrá naturaleza acreedora, es decir, contraria a la cuenta de mercancías a consignación.

El manejo de las cuentas sería el siguiente: la cuenta Mercancías a consignación tendrá los mismos movimientos estudiados anteriormente, pero a precio alzado; la cuenta Almacén se manejará a precio de costo, y la cuenta Diferencia por precio alzado se abonará por el importe de la diferencia entre los cargos a precio alzado a mercancías a consignación y los abonos a costo real de cuenta de almacén.

La cuenta Diferencia por precio alzado, por ser complementaria, se presentará en el balance general disminuyendo el saldo de la cuenta mercancías a consignación. La cuenta Costos y ventas de mercancías a consignación tendrá los mismos movimientos.

Alpha y Omega, S.A.			
Balance general al 31 de diciembre de 20X1			
Activo		Pasivo	
circulante		circulante	
Almacén	\$XXX XXX		
Mercancías a consignación	\$160 000		
No circulante		No circulante	
Propiedad, planta y equipo		Capital contable	
Intangibles		Capital contribuido	
Otros activos		Capital ganado	
Total activo	<u>\$XXX XXX</u>	Total pasivo + capital	<u>\$XXX XXX</u>
		Cuentas de orden	
Valores ajenos			
Caja del comitente	\$XX XXX		
Clientes del comitente	XX XXX		
Mercancías en comisión	XX XXX		
Depósitos en prenda	<u>XX XXX</u>		\$XX XXX
		Valores contingentes	
Documentos descontados y endosados	\$XX XXX		
Avales otorgados	XX XXX		
Juicios pendientes	XX XXX		
Seguros contratados	<u>XX XXX</u>		\$XXX XXX
Valores emitidos			
Obligaciones emitidas	\$XX XXX		
Emisión de billetes	XX XXX		
Emisión de boletos	<u>XX XXX</u>		\$XXX XXX
Valores de control			
Depreciación por aplicar	\$XX XXX		
Depreciación aplicada	XX XXX		
Mercancías a consignación a precio alzado	<u>\$200 000</u>		XX XXX
			<u>\$XXX XXX</u>

» **Figura 13-13** Presentación en el balance general de las cuentas de orden de valores de control de mercancías a consignación a precio alzado.

Resumen

Las cuentas de orden son los registros empleados para contabilizar las operaciones que no afectan al activo, pasivo, capital ni resultados de la entidad, pero es necesario registrarlas para reconocer los valores ajenos, contingentes emitidos y de control o recordatorio.

Las cuentas de orden se clasifican en valores ajenos, valores contingentes, valores emitidos y valores de control.

El manejo de las cuentas de orden puede llevarse a cabo de dos maneras: una consistente en el uso de dos cuentas de orden, una deudora y otra acreedora. El tipo de registro denominado *cruzado* consiste en que en una transacción pueden intervenir cargando o abonando cuentas de orden, control de abonos y cargos de cuentas de balance o resultados, pero en este caso también, después de segundo asiento, las cuentas de orden deben quedar con los mismos saldos.

Las cuentas de orden se presentan al pie del balance y se acostumbra mostrar sólo la deudora.

Los documentos descontados se pueden contabilizar mediante una cuenta de pasivo de contingencia denominada Documentos descontados.

Otro tipo de valores contingentes son las operaciones de aval, en las cuales la empresa adquiere una obligación contingente al actuar como aval en un título de crédito. Las cuentas empleadas son avales otorgados y responsabilidad por avales otorgados.

Las operaciones de los juicios en los que la empresa ha sido demandada son pasivos contingentes, y como se desconoce cuál será el resultado final debe reconocerse la contingencia respectiva; las cuentas que se emplean son juicios pendientes y responsabilidad por juicios pendientes.

Otro caso para el empleo de valores contingentes es el relativo a operaciones de aseguramiento de los bienes de la empresa por parte de compañías aseguradoras.

En los casos de los valores emitidos para el control de emisión de obligaciones, billetes de lotería, de banco, boletos de compañías autotransportistas, se emplearán cuentas de orden.

Preguntas de autoevaluación

1. Señale por qué surge la necesidad de emplear cuentas de orden.
2. Mencione qué son y en qué se diferencian los valores reales y los contingentes.
3. ¿Qué se entiende por contingencia?
4. Señale el concepto de las cuentas de orden.
5. ¿Cómo se clasifican las cuentas de orden?
6. ¿Qué criterios se emplean para asignar los nombres de las cuentas de orden?; ejemplifíquelo.
7. Explique de manera general cuál es el fundamento del manejo de las cuentas de orden y cómo se realiza.
8. Explique en qué consiste el manejo directo o paralelo de las cuentas de orden.
9. Explique en qué consiste el manejo cruzado de las cuentas de orden.
10. ¿Cómo se presentan las cuentas de orden en el balance general?
11. Explique qué son las mercancías en comisión, señalando qué es la comisión mercantil, el comisionista, el comitente y la comisión.
12. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas.
 - a) caja del comitente
 - b) comitente, cuenta de caja
 - c) clientes del comitente
 - d) comitente, cuenta de clientes
 - e) mercancías en comisión
 - f) comitente cuenta de mercancías

OA1

OA2

OA4

13. Mencione qué son y cuál es el objeto de los depósitos en prenda.
14. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
 - a) depósitos en prenda
 - b) depositantes en prenda
15. Mencione cómo se desarrolla la actividad de descuento de documentos. Mencione, además, qué se entiende por:
 - a) valor efectivo
 - b) valor nominal
 - c) descuento
16. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
 - a) documentos descontados y endosados
 - b) responsabilidad por descuento y endoso
17. Mencione qué se entiende por protesto.
18. Señale por qué carga y abona, qué representa su saldo y cómo se presenta la cuenta de documentos protestados.
19. Explique cómo se contabiliza el descuento de documentos, cuándo se utiliza la cuenta de pasivo de contingencia documentos descontados o endosados.
20. Señale por qué carga y abona, qué representa su saldo y cómo se presenta la cuenta de documentos descontados o endosados.
21. Señale qué se entiende por aval y contablemente en qué casos se emplea, así como el tipo de responsabilidad que adquiere la empresa al ser aval.
22. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
 - a) avales otorgados
 - b) responsabilidad por avales otorgados
23. Mencione qué tipo de responsabilidad adquiere la empresa cuando es demandada y existen juicios de por medio.
24. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
 - a) juicios pendientes
 - b) responsabilidad por juicios pendientes
25. Señale en qué consisten las operaciones de contratación de seguros y qué sucede cuando se presenta algún siniestro.
26. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
 - a) seguros contratados
 - b) seguros contra accidentes
 - c) reclamaciones en trámite
 - d) reclamaciones presentadas
27. Explique en qué casos se establecen cuentas de orden para valores emitidos.
28. ¿Qué se entiende por un valor de control o registro?

29. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
- depreciación por aplicar
 - depreciación aplicada
 - activo depreciable
30. Mencione en qué consiste la operación de mercancías en consignación a precio alzado.
31. Señale por qué cargan y abonan, qué representa su saldo y cómo se presentan las siguientes cuentas:
- mercancías en consignación
 - costos y ventas de mercancías en consignación
 - mercancías en consignación a precio alzado
 - precio alzado de mercancías en consignación
32. Explique en qué consiste el registro de las mercancías en consignación a precio alzado mediante el uso de la cuenta complementaria de activo.

Ejercicios

En los siguientes ejercicios se pide:

- Registrar las operaciones en diario
- Registrar las operaciones en esquemas de mayor
- Presentar las cuentas de orden en el balance general

OA4

OA5

I. Valores ajenos

- Mercancías en comisión
 - Virreyes, S.A., recibe de La Industrial 150 artículos a un precio de costo de \$2 500 para ser vendidos con un margen de utilidad de 20% sobre el precio de costo, obteniendo una comisión de 15% sobre las ventas de contado y 10% sobre las ventas a crédito; el comitente se compromete a remitir oportunamente efectivo para el pago de gastos.
 - Virreyes, S.A., recibe del comitente \$15 000 en efectivo.
 - Se pagan gastos de fletes y acarreos por \$3 500.
 - Se devuelven 25 artículos defectuosos al comitente.
 - Se pagaron otros gastos por \$1 800.
 - Se venden 60 artículos de contado.
 - Sobre las ventas anteriores, los clientes devuelven ocho artículos, cuyo importe se les paga en efectivo.
 - Se venden 55 artículos a crédito.
 - Sobre las ventas anteriores, los clientes devuelven cinco artículos, cuyo importe se acredita a sus cuentas.
 - Se cobran \$100 000 sobre las ventas a crédito.
 - Se cobra (descuenta de la caja del comitente) el importe de la comisión.
 - Se emite al comitente el importe neto de las ventas menos los gastos y la comisión.
- La Poblana, en su carácter de comisionista, y La Zacatecana, en su carácter de comitente, celebran contrato de comisión mercantil, según el cual el comisionista recibirá una comisión de 12% sobre las ventas de contado que realice; los gastos serán pagados con efectivo que oportunamente remitirá el comitente al comisionista. Las mercancías objeto del contrato tienen un precio de costo de \$6 000 y se venderán en \$8 000.

1. El comisionista recibe 700 artículos.
 2. El comisionista recibe efectivo por \$40 000.
 3. Se pagan gastos por \$20 000.
 4. Se devuelven 30 artículos defectuosos.
 5. Se venden 475 artículos de contado.
 6. Los clientes devuelven 20 artículos, cuyo importe se les paga de contado.
 7. Se cobra (descuenta de la caja del comitente) el importe de la comisión.
 8. Se remite el importe del efectivo de las ventas, menos los gastos, dejando un saldo de \$30 000.
- c) Héctor Contreras, en su carácter de comisionista, y La Comercial, en su carácter de comitente, celebran contrato de comisión mercantil, según el cual el comisionista recibirá una comisión de 18% sobre las ventas de contado y 13% sobre las ventas a crédito que realice; los gastos serán pagados con efectivo que oportunamente remitirá el comitente al comisionista. Las mercancías objeto del contrato tienen un precio de costo de \$4 000 y se venderán en \$5 500.
1. El comisionista recibe 800 artículos.
 2. Zapata, S. A., recibe del comitente \$45 000 en efectivo.
 3. Se pagan gastos de fletes y acarreos por \$13 000.
 4. Se devuelven 40 artículos defectuosos al comitente.
 5. Se pagaron otros gastos por \$12 500.
 6. Se venden 400 artículos de contado.
 7. Sobre las ventas anteriores, los clientes devuelven 25 artículos, cuyo importe se les paga en efectivo.
 8. Se venden 355 artículos a crédito.
 9. Sobre las ventas anteriores, los clientes devuelven 15 artículos, cuyo importe se acredita a sus cuentas.
 10. Se cobra \$1 250 000 sobre las ventas a crédito.
 11. Se cobra (descuenta de la caja del comitente) el importe de la comisión.
 12. Se remite al comitente el importe neto de las ventas menos los gastos y la comisión.

Depósitos en prenda

- a)
1. Se venden mercancías a crédito por \$500 000; para garantizar la operación se solicita y recibe en prenda una obra de arte con un precio de \$650 000.
 2. El cliente paga el importe de su adeudo.
- b)
1. Se firma contrato de arrendamiento por 12 meses a razón de \$3 000 mensuales, pagaderos anticipadamente, y el depósito de dos meses de renta, el depósito y el primer mes se cobran en efectivo.
 2. Al finalizar el contrato y verificar que el local se encuentra en buen estado, se devuelve el depósito.
- c)
1. Se firma contrato de arrendamiento por 12 meses, estableciendo el pago de renta mensual por meses anticipados a razón de \$4 000, y se solicitan tres meses de depósito para garantizar la transacción; el importe de la primera mensualidad y el depósito se recibieron en efectivo.
 2. Se venden mercancías a crédito por \$90 000; para garantizar la operación se solicita y se recibe en prenda un automóvil, cuyo valor es de \$100 000.
 3. El cliente paga el importe de su adeudo.

II. Valores contingentes

Documentos descontados o endosados

a)

1. Se vende un terreno en \$1 000 000, por lo cual se aceptan cuatro pagarés (1/4 a 4/4), con valor nominal de \$250 000 c/u con vencimiento a 30, 60, 90 y 120 días.
2. A los 10 días se descuentan los documentos en el banco, el cual cobra un interés de 4% mensual, y una comisión de \$500 por cada documento. Los documentos son descontados sin protesto.
3. Al vencimiento del primer documento, el banco notifica haberlo cobrado.
4. Al vencimiento del segundo documento, el banco notifica que no pudo cobrarlo y lo devuelve.

b)

1. Se vende maquinaria en \$600 000, por lo cual se aceptan tres pagarés (1/3 a 3/3), con valor nominal de \$200 000 c/u con vencimiento a 30, 60 y 90 días.
2. A los 20 días se descuentan los documentos en el banco, el cual cobra un interés de 3% mensual y una comisión de \$300 por cada documento. Los documentos se descuentan con protesto.
3. Al vencimiento del primer documento, el banco notifica haberlo cobrado.
4. Al vencimiento del segundo documento, el banco notifica que no pudo cobrarlo y lo devuelve, cargando en la cuenta \$150 por gastos de protesto.

c)

1. Se vende mobiliario y equipo de oficina a crédito en \$50 000, por lo cual se aceptan cinco pagarés (1/5 a 5/5) con valor nominal de \$10 000 c/u, a 30, 60, 90, 120 y 150 días.
2. El mismo día se descuentan en el banco los documentos 1/5 a 4/5, el cual cobra un interés de 4% mensual, y una comisión de \$100 por cada documento; los documentos 1/5 y 2/5 se descuentan sin protesto y los documentos 3/5 y 4/5 con protesto.
3. Al vencimiento del documento 1/5, el banco avisa que fue cobrado.
4. Al vencimiento del documento 2/5, el banco notifica que no fue cobrado, por lo cual no lo devuelve.
5. Transcurrido un mes, el girador del título paga el valor nominal del título, más intereses moratorios del 1.5% mensual.
6. Al vencimiento del documento 3/5, el banco avisa que no fue cobrado, por lo cual cobra 0.90 por gastos de protesto.
7. A los 40 días, el girador del documento paga el valor nominal del título, más intereses moratorios de 2% mensual y los gastos de protesto.

d) Registre los ejercicios anteriores, empleando en este caso la cuenta de pasivo de contingencia documentos descontados.

Avales otorgados

a)

1. X, S.A., acepta firmar como aval de Cía. Mexicana de Muebles por un crédito de \$75 000, garantizado con cuatro títulos con valor nominal de \$18 750 c/u.
2. Al vencimiento del primer título se le informa a X, S.A., que Cía. Mexicana de Muebles pagó el documento.
3. Al vencimiento del segundo documento se le informa a X, S.A., que Cía. Mexicana de Muebles no pagó el título.

b)

1. Z, S.A., acepta firmar como aval de Juan Carlos Cárdenas por un crédito de \$45 000, garantizado con tres títulos con valor nominal de \$15 000 c/u.

2. Al vencimiento del primer título se le informa a Z, S.A., que Juan Carlos Cárdenas pagó el documento.
3. Al vencimiento del segundo documento se le informa a Z, S.A., que Juan Carlos Cárdenas pagó el título.

c)

1. Distribuidora del Sur acepta firmar como aval de Mercado de Ropa por un crédito de \$180 000, garantizado con tres títulos con valor nominal de \$60 000 c/u.
2. Al vencimiento del primer título se le informa a Distribuidora del Sur que Mercado de Ropa no pagó el documento.
3. Al vencimiento del segundo documento se le informa a Distribuidora del Sur que Mercado de Ropa no pagó el documento.

Juicios pendientes

a)

1. Papeles y Plásticos, S.A., demanda a la empresa en un juicio civil el pago de \$290 000 más los costos y gastos del juicio, por un local arrendado.
2. El juicio es desfavorable a la empresa, por lo cual se le condena a pagar los \$290 000 más gastos por \$25 000.

b)

1. Adalberto León demanda a la empresa en un juicio mercantil el pago de un título de crédito con valor nominal de \$123 000.
2. El juicio es favorable para la empresa.

c)

1. Cinco trabajadores de la empresa entablan juicios laborales por las siguientes cantidades:

Arturo Benavides	\$124 000
Jaime Estefanoni	67 000
Carmen Hermosillo	95 000
Gustavo Huerta	101 000
Bernardo Manzano	66 000
2. Después de celebrados los primeros cuatro juicios, los fallos son los siguientes:
 - Arturo Benavides, procede pagarle \$100 000.
 - Jaime Estefanoni, no procede.
 - Carmen Hermosillo, procede pagarle \$95 000.
 - Gustavo Huerta, procede pagarle \$80 000.
3. El quinto juicio aún está pendiente.

Seguros contratados

a)

1. Cajero y Marroquín, S.A., adquiere una póliza de seguro por tres meses y paga una prima de \$13 500 para proteger sus mercancías con una suma asegurada de \$145 000.
2. Al finalizar los tres meses, la mercancía no sufrió ningún siniestro.

b)

1. Luz Ma. Islas adquiere una póliza de seguros por seis meses para asegurar un vehículo, y paga una prima de \$15 000, con una suma asegurada de \$160 000.
2. A los cuatro meses el vehículo es robado y la empresa calcula la depreciación por ese periodo y efectúa la reclamación por el importe de la suma asegurada de \$160 000.
3. Toda vez que el vehículo no se recuperó, la compañía aseguradora paga \$135 000.

- c)
1. Artesanías del Centro, S.A., adquiere una póliza de seguro por un año, y paga una prima de \$11 000 para proteger un automóvil con una suma asegurada de \$70 000.
 2. Adquiere una póliza de seguro por \$14 750 para proteger por un año un camión repartidor con una suma asegurada de \$130 000.
 3. A los seis meses adquiere una póliza de seguro por un año para proteger su edificio y paga una prima de \$200 000, la suma asegurada es de \$2 000 000.
 4. A los seis meses, el camión repartidor sufre un accidente y es pérdida total; la empresa calcula la depreciación por ese tiempo y realiza la reclamación por la suma asegurada.
 5. La compañía aseguradora paga \$100 000.
 6. Al finalizar el ejercicio vence la póliza que ampara al automóvil sin que haya sufrido ningún siniestro.

Valores de control (depreciación fiscal)

- a)
1. Centro Musical adquiere un edificio con un precio de costo de \$4 000 000.
 2. Adquiere mobiliario y equipo con un precio de costo de \$100 000.
 3. Adquiere equipo de reparto con un precio de costo de \$85 000.
 4. La depreciación de edificios se calcula contablemente por el método de línea recta, sin considerar valor de desecho a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento; la tasa de depreciación fiscal es de 5%.
 5. La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 20%, aplicando 50% a cada departamento; la tasa de depreciación fiscal es de 10%.
 6. La depreciación del equipo de reparto se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 33.3%; la tasa de depreciación fiscal es de 25%.
- b)
1. Decoración Moderna adquiere un edificio con un precio de costo de \$2 000 000.
 2. Adquiere mobiliario y equipo con un precio de costo de \$40 000.
 3. Adquiere equipo de reparto con un precio de costo de \$55 000.
 4. La depreciación de edificios se calcula contablemente por el método de línea recta, sin considerar valor de desecho a una tasa de 3% aplicando 50% a cada departamento; la tasa de depreciación fiscal es de 5%.
 5. La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 25%, aplicando 50% a cada departamento; la tasa de depreciación fiscal es de 10%.
 6. La depreciación del equipo de reparto se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 25%; la tasa de depreciación fiscal es de 25%.
- c)
1. Adquiere mobiliario y equipo con un precio de costo de \$25 000.
 2. Adquiere equipo de reparto con un precio de costo de \$50 000.
 3. La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento; la tasa de depreciación fiscal es de 10%.
 4. La depreciación del equipo de reparto se calcula contablemente por el método de línea recta sin considerar valor de desecho a una tasa de 50%; la tasa de depreciación fiscal es de 25%.

Mercancías en consignación

- a)
1. Pinturas Kristal envía a su comisionista Adolfo Reyes 500 artículos a un precio alzado de \$800 c/u, siendo su precio de costo real de \$600, para ser vendidos en \$900. El comisionista tendrá derecho a una comisión de 12% sobre las ventas de contado.
 2. El comisionista devuelve 20 artículos defectuosos.
 3. El comisionista vende 325 artículos de contado.
 4. Se recibe del comisionista en efectivo el importe de las ventas menos la comisión.
- b)
1. Juguetes Imagina envía a su comisionista Rodrigo Ríos 1 200 artículos a un precio alzado de \$250 c/u, siendo su precio de costo real de \$125, para ser vendidas en \$300; el comisionista tendrá derecho a una comisión de 8% sobre las ventas de contado.
 2. El comisionista devuelve 150 artículos defectuosos.
 3. El comisionista vende 770 artículos de contado.
 4. Se recibe del comisionista en efectivo el importe de las ventas menos la comisión.
- c)
1. Zapatos Deportivos envía a su comisionista Amelia Díaz 2 300 artículos a un precio alzado de \$1 000 c/u, siendo su precio de costo real de \$750, para ser vendidos en \$1 100; el comisionista tendrá derecho a una comisión de 15% sobre las ventas de contado.
 2. El comisionista devuelve 300 artículos defectuosos.
 3. El comisionista vende 1 500 artículos de contado.
 4. Se recibe del comisionista en efectivo el importe de las ventas menos la comisión.
- d)
1. Registre las operaciones de los tres ejercicios anteriores empleando la cuenta complementaria de activo Diferencia por precio alzado.

Los números de página seguidos de una “n” indican que la entrada se encuentra en las notas.

A

Abastecimiento de inventarios, 224

Acciones, 149, 154, 158
disponibles para su venta, 154, 159
para negociar, 154, 158
prima en suscripción de, 467
valor nominal de las, 466

Accionistas o funcionarios, pasivos a favor de, 446

Acrecentamiento, 32, 35
valuación para medir el, 35

Acreeedores, valuación para uso de los, 33

Actividades
en forma comercial, 411
productivas, 34
suspensión de, 64

Activo(s)
a corto plazo, 89
biológicos, 226, 336
circulante, 89, 326
compensación de, 75
componente de, 338
concepto de, 5
contingentes, 193, 451
corriente, 118
de planta, 334
financiero, 146
monetarios, 348
monto recuperable de un, 365
netos, 459
derecho residual sobre los, 460
no circulantes, 161, 196, 326
no monetarios, 348
identificables, 400
obligaciones asociadas con retiro de, 338
pagos anticipados por, 321
tangibles, 335
valor residual de un, 365
valuación del, 35

Activo fijo, 334
reconocimiento inicial de un, 337
valor de desecho de un, 365

Activo(s) intangible(s), 312
a cambio de instrumentos de capital, adquisición de un, 405
características de los, 400, 401
costo de adquisición de un, 403
generado, 407
reconocimiento inicial de un, 403
valuación y amortización de, 76

Acumulación
concepto de, 40
o devengo, base contable de, 40

Adaptaciones, 356
a locales arrendados, 359
o mejoras a un componente, 358

Adeudos a favor de proveedores, 445

Adquisición, 233
de inventarios, costo de, 233
de terrenos, costo de, 339
de un activo intangible a cambio de instrumentos de capital, 405
de un edificio, costo de, 342
en moneda extranjera, 356

Ajustes, 106

Almacén
entrada al, 3
salida del, 3
tarjetas auxiliares de, 3

Amortización del descuento, 429, 436

Anticipo(s)
a proveedores, 242, 348
de clientes, 177, 441

Antigüedad de saldo, 186

Aportaciones de capital, 353

Arqueo de caja, 81

Arrendamiento
capitalizable, 363n
de inmuebles, 489
operativo, 363n

Artículos
en consignación, 237
terminados, 237

Asignación específica de costos, 248

Asociación de costos y gastos con ingresos, postulado de la, 6

Auxiliar de bancos, 96, 97, 98, 99

Aval, concepto de, 503

Avales otorgados, 477, 503

Aviso de
abono, 99, 105
cargo, 98, 102

B

Baja de un componente, 377

Balance general, 33

Base(s)
contable de acumulación o devengo, 40, 227
de consolidación, 76
de valuación de los instrumentos financieros, 76
del devengo contable, 227

Beneficiario, 204

Beneficios económicos futuros, 402

Bienes
físicos, 335
tangibles, 334

Boletín A-5, Revelación suficiente, 63, 64

Boletín B-8, Estados financieros consolidados y combinados y valuación de

- inversiones permanentes en acciones, 145
- Boletín C-2, 144, 145, 146
- Boletín C-3, Cuentas por cobrar, 145, 193, 194, 196, 198, 199
- Boletín C-4, Inventarios, 225
- Boletín C-5, Pagos anticipados, 312
- Boletín C-6, Inmuebles, maquinaria y equipo, 334
- Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y contingentes, y compromisos, 145, 418
- Boletín C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, 67
- Boletín D-3, Obligaciones laborales, 145
- Boletín D-5, Arrendamientos, 146, 335
- Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, 70
-
- C**
-
- Caja chica, fondo variable de, 125
- Cambios en el ciclo normal de operaciones, 77
- Cancelación
de una cuenta mala, 190
directa, método de, 192
- Cantidad de utilidad, 361
- Capital
contribuido, 460
ganado, 34, 460
intelectual, 41
líquido, 458
reembolso de, 471
suscrito no pagado, 471
- Capital contable
concepto de, 458
definición de, 459
objetivos de la valuación del, 37
reglas de presentación del, 471
- Capitalización de las reconstrucciones, 360
- Carácter oneroso, contrato de, 450
- Características cualitativas
primarias de la información financiera, 30n, 65
secundarias de la información financiera, 30n, 65
- de la emisión de las obligaciones, 447
- de la información financiera, 30
- de los activos intangibles, 400-401
- del factoraje, 211
- del pasivo, 420
- Cargo(s)
decrecientes, método de, 371
diferidos, 436
por amortización, 413
por depreciación, 362
por intereses aplicables, 429
por servicios bancarios, 98, 102
- Castigar los inventarios, 292, 293
- Cetes (Certificados de la Tesorería), 149, 153, 158
- Cheque(s)
datos que debe contener un, 93
en tránsito, 98, 102
sin fondos, 98, 102
- Ciclo
comercial, 168
normal de operaciones de una entidad, 73
- Ciclo financiero
a corto plazo, 168
de empresas comerciales, 224
de empresas industriales, 224
- Cifra(s)
nominal, 55
reexpresadas, 55, 385
- Clases de factoraje, 210-211
- Clasificación de
cuentas por antigüedad de saldo, 181
las cuentas por cobrar, 194-197
las cuentas de orden, 476, 477
los pagos anticipados, 314
- Clientes
buenos, 186
cuenta de, 170
de cobro dudoso, 186
malos, 186
- porcentaje del saldo a cargo de, 181
- Cobro
de documentos, 99, 104, 105
dudoso, cuentas de, 178
- Comisión, 481
mercancías a, 477
mercantil, definición de, 481
- Comisionista, 238, 481
- Comitente, 238, 481
- Compañías
afiliadas, pasivos a favor de, 446
de factoraje, 209
- Compensación de
activos, 75
financieros y pasivos financieros, 151
errores en la valuación de inventarios, 230, 232
pasivos, 75
- Componente(s)
capitalizables, 360
concepto de, 338
costo de adquisición de un, 338
costos devengados por la utilización de un, 339
de activo, 338
no sujetos a depreciación, 362, 383
sujetos a depreciación, 383
- Compras en canasta, 354
- Concesión del gobierno, 405
- Concepto de
activo, 5
acumulación, 40
asignar valor, 43
aval, 503
capital contable, 458
componente, 338
conciliación, 99
costo, 7, 48, 49
de adquisición, 46
cuantificarse en términos monetarios, 43, 44
cuentas de orden, 476
depreciación acelerada, 371
factor, 209
fondo, 118
interés, 205
inventarios, 226
mantenimiento de capital, 34
negocio en marcha, 33
pasivo, 418
producción, 226n
protesto, 493

- reconocimiento, 151
 contable, 44
 valor
 económico más objetivo, 43, 44
 razonable, 50
- Conciliación
 aritmética, 108
 bancaria, 96
 concepto de, 99
- Condición de
 propiedad legal o contractual de un activo intangible, 401
 separabilidad de un activo intangible, 401
- Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), 37
- Conservadurismo, doctrina del, 33
- Consignación, 238
- Contabilidad, 62
 basada en flujos de efectivo, 37
 devengada, 37
- Contabilidad financiera
 definición de, 30
 supuesto operativo central de la, 227
 valuación en, 37
- Contingencia, definición de, 476
- Continuidad empresarial, 33
- Contrato(s)
 de carácter oneroso, 450
 de precio adelantado (*forwards*), 150
 opción, 147
- Control
 de un activo intangible, 402
 interno, 3
- Correlación de ingresos y gastos, 40
- Costo(s)
 acumulados, 48
 asociados con retiro de un componente, 338
 concepto de, 7
 de arranque, 411
 de compra, 234
 de construcción, 47
 de desarrollo, 409
 de disposición, 52, 233
 de entrada, 34
 de fabricación, 47
 de financiamiento, 42, 53
 de instalación, 47
 de inventarios, 8, 42
 de investigación, 407
 de liquidación, 53
 de maduración, 47
 de mercancías
 disponibles para la venta, 290
 ventas, 290
 de organización, 411
 de preapertura, 411
 de producción, 235
 de reemplazo, 49, 354
 definición de, 50
 enfoque del, 353
 de reestructuración, 450
 de reposición, definición de, 49
 de terminación, 233
 estimados, 291
 de transporte, 344
 de urbanización, 339
 de ventas, 2, 4, 6, 233, 247
 fórmula del, 229
 valuación del, 227, 255
 devengados por la utilización de un componente, 339
 directo de los materiales, 343
 enfoque del, 353
 establecido, modelo del, 336
 histórico, 47
 incluidos en la fase de desarrollo, 410
 indirectos, 343
 promedio ponderado, método del, 252
 promedios, método de, 251-253
 real del inventario, 425
 y gastos
 con ingresos, postulado de la asociación de, 6, 312
 postulado de la asociación de ingresos con, 34
- Costo(s) de adquisición
 concepto de, 46
 de inventarios, 233
 de la maquinaria y equipo, 344
 de terrenos, 339
 de un activo intangible, 403
 de un componente, 338
 de un edificio, 342
 definición de, 47, 109, 150
 nulo, 354
- Crédito
 documentos que amparan
 compras a, 431
 mercantil, 402, 405. Véase también Goodwill, Plusvalía de un negocio, 406
- Criterio(s)
 de reconocimiento, 357
 contable, 40-41
 prudencial, 33, 84, 87
- Cuenta(s)
 acreedores bancarios, 427
 almacén, 4, 5, 7
 bancos, 92
 caja, 81
 colectiva control de clientes, 174
 costo de ventas, 4, 7, 10
 de clientes, 170
 de cobro dudoso, 178
 gasto por, 190
 de mayor, 3
 documentos por cobrar, 203
 incobrables, 75, 168, 179
 gasto por, 179
 mala, cancelación de una, 190
 por antigüedad de saldo, clasificación de, 181
 ventas, 4
- Cuenta(s) de orden, 476
 clasificación de las, 476, 477
 concepto de, 476
 manejo cruzado de las, 479
 manejo de las, 478
 manejo directo o paralelo de las, 479
 nombre de las, 477
 presentación de las, 481
- Cuentas por cobrar, 168, 169, 186
 a cargo de
 clientes, 195
 otros deudores, 195
 a corto plazo, 194
 a largo plazo, 194, 201
 clasificación de las, 194
 de exigencia inmediata, 194
 en moneda extranjera, 193, 201

D

- Datos que debe contener un cheque, 93
 Decreto de dividendos, 459

Definición de
 comisión mercantil, 481
 contabilidad financiera, 30
 contingencia, 476
 depreciación, 361
 instrumento financiero, 146
 inventario, 224
 pagos anticipados, 314
 pasivo, 419
 propiedades, planta y equipo,
 335, 337
 reconocimiento contable, 39
 recurso histórico, 50
 revelación, 75
 tasa efectiva de interés, 156
 utilidad neta, 34

Definición de costo de
 adquisición, 47, 109, 150
 reemplazo, 50
 reposición, 49

Definición de valor
 de liquidación, 53
 de mercado, 150
 de realización, 52
 neto de realización, 114
 presente, 53
 razonable (*fair value*), 114,
 150

Depósito(s)
 a plazo, 149, 151, 155
 en garantía, 477
 en prenda, 477, 489
 en tránsito, 98, 101

Depreciación, 334
 acelerada
 concepto de, 371
 método de, 371
 acumulada, 336, 347, 369
 componente
 no sujeto a, 362, 383
 sujeto a, 383
 contable, tasas de, 515
 definición de, 361
 fiscal, 514
 métodos de, 76
 por periodos fraccionarios,
 374
 tasas de, 375

Derecho(s)
 contractuales o legales, 401
 de autor, 411
 de los acreedores, 418
 residual sobre los activos ne-
 tos, 460
 y gastos de importación, 344

Descapitalización de la empre-
 sa, 265

Descuento(s)
 comerciales, 424
 con protesto, 493
 de un documento, 476
 por pronto pago, 424
 sin protesto, 493

Desembolso(s)
 capitalizables, 356
 de capital, 356
 de operación, 356
 mejor estimación del, 449

Detallistas, método de, 246

Determinación de las utilida-
 des, 6

Deuda, instrumentos financie-
 ros de, 148

Deudores, cuentas por cobrar
 a cargo de otros, 195

Devengación contable, postu-
 lado de la, 34, 41,
 291

Devolución(es) sobre venta(s),
 8, 171, 269, 281

Disminución futura de benefi-
 cios económicos, 419

Distribución del costo, 362

Dividendos, 149

Doble asiento, 4

Doctrina del conservadurismo,
 33

Documento(s)
 descontado, 491
 valor efectivo de un, 491
 endosados, 477
 falta de pago de un, 207
 que amparan compras a cré-
 dito, 431
 renovación de, 208
 valor nominal del, 492

Dualidad económica, 35, 36
 postulado de, 418

E

Ecuación del balance general,
 478

Efectivo, 80
 restringido, 80, 109

Elementos de un activo intangi-
 ble, 400

Emisión de
 billetes de banco, 514
 billetes de lotería, 514
 boletos, 514
 obligaciones, 514
 características de la, 447

Empresa(s)
 comerciales, ciclo financiero
 de, 224
 descapitalización de la, 265
 industriales, ciclo financiero
 de, 224
 interés residual en la, 458
 objetivo principal de las acti-
 vidades de una, 226

Endoso de documentos, 491

Enfoque
 basado en el mercado de ven-
 ta, 353
 del costo, 353
 de reemplazo, 353

Enfrentamiento de los ingresos
 con sus costos, 34

Entidades
 lucrativas, 459
 no lucrativas, 459
 públicas, 386

Entrada al almacén, 3

Equipo de
 operación en hoteles, restau-
 rantes y otros análogos,
 345
 reparto, 334

Equivalente(s) de efectivo, 80,
 109
 restringidos, 80, 109

Errores en
 el manejo de los inventarios,
 3
 la valuación de inventarios,
 229

Estado(s)
 de cuenta bancario, 93, 94,
 95, 96, 97, 98, 99
 de flujo de efectivo, 31
 de posición financiera, 8, 33
 de quiebra, 64
 de resultados, 2, 6, 8
 financieros, 30
 información que deben
 contener los, 30, 72
 notas a los, 69

Evento que da origen a la obli-
 gación, 420

Existencia, 252
 de la obligación presente,
 448

F

Facilidades, grado de aprove-
 chamiento de, 186

Factor, 208
 concepto de, 209
 Factoraje, 208
 características del, 211
 clases de, 210-211
 con recurso, 210
Factoring
 a proveedores, 210
 al vencimiento, 211
 anticipado, 211
 cien, 211
 de cobranza delegada, 210
 de exportación-importación,
 211
 estilo nuevo, 211
Old Liner, 211
 puro, 210
 sin notificación, 211
 sin recurso, 210
undisclosed, 211
 Falta de pago de un documento,
 207
 Faltante
 según arqueo, 86
 según mayor, 83
 Fase de
 desarrollo
 costos incluidos en la, 410
 de un proyecto, 409
 investigación de un proyecto,
 407
 Financiamiento, costos de, 42
 Fondo
 de oportunidades, 127
 variable de caja chica, 125
 Fuentes de la utilidad neta, 34
 Flujo(s) de efectivo
 contabilidad basada en, 37
 estado de, 31
 Fondo(s)
 concepto de, 118
 de caja, 118
 chica, 120
 fino de caja chica, 120
 Fórmula del costo de ventas,
 229
Forwards (contratos de precio
 adelantado), 150
 Franquicia, 412
 Fuente interna de recursos, 460
 Futuros, 150

G

Ganancia, 4
 Garantías colaterales, 208

Gasto(s)
 de colocación, 436
 de emisión, 436
 de mantenimiento y conser-
 vación, 358
 de operación, 188
 de protesta, 493
 financiero, 236, 431
 generales, 343
 indirectos, 235
 de producción, 236
 ordinarios del periodo, 411
 por cuentas incobrables, 179
 preoperativos, 411
 Gerencia, valuación para uso de
 la, 33
Goodwill, 406. *Véase también*
 Crédito mercantil, Plus-
 valía
 Grado de aprovechamiento de
 facilidades, 186
 Gravámenes, 201

H

Hechos económico-financieros
 reconocidos, 30
 Herramientas de
 mano, 345
 máquina, 345
 Honorarios legales, 436

I

Implantación de una orga-
 nización administrativa,
 62
 Importe de cobro dudoso, 186
 Índices de precios, 55
 Inflación, reconocimiento de los
 efectos de la, 76
 Información
 de los estados financieros,
 30
 que deben contener los esta-
 dos financieros, 72
 suficiente, 65
 Información financiera
 características cualitativas
 primarias de la, 30n, 65
 secundarias de la, 30n, 65
 características de la, 30
 correctamente valuada y pre-
 sentada, 32
 Informes suplementarios, 33

Ingreso(s), 6
 a precio de venta, 5
 postulado de la asociación
 de costos y gastos con,
 6, 34
 y gastos, correlación de, 40
 INIF 14, Contratos de construc-
 ción, venta y prestación
 de servicios relacionados
 con bienes inmuebles, 70
 Inmuebles, arrendamiento de,
 489
 Instituto Mexicano de Contado-
 res Públicos (IMCP), 46
 Instrumento(s)
 de capital, 147, 148, 149
 de control, 476
 de deuda, 148
 con cláusula de interés,
 148
 Instrumento(s) financiero(s),
 144, 226
 bases de valuación de los, 76
 con fines de negociación, 151
 conservados a vencimiento,
 150
 de capital, 335, 353
 de deuda, 148, 386
 definición de, 146
 derivados, 150
 disponibles para su venta,
 151
 normas de valuación de los,
 151
 primarios, 148
 Intercambio de activos, 348, 405
 no similares, 349n
 similares, 348n
 Interés
 concepto de, 205
 residual en la empresa, 458
 Intereses
 devengados, 197
 moratorios, 493
 por cobrar no devengados,
 198
 Inventario(s)
 abastecimiento de, 224
 castigados, 293
 compensación de errores en
 la valuación de, 230, 232
 concepto de, 226
 costo
 de adquisición de, 233
 real del, 425
 de prestadores de servicios,
 237

- de producción en proceso, 237
- de servicios en proceso, 294
- definición de, 224
- en tránsito, 238
- errores
- en el manejo de los, 3
 - en la valuación de, 229
- final, 2, 224
- a precio de costo, 10
 - valuación del, 227, 229, 255
- físico, 2, 3
- método de, 345
- obsoletos o de lento movimiento, 291
- pérdida por deterioro del, 291, 292
- perpetuos
- procedimiento de, 2, 520
 - ventajas del procedimiento de, 3
- reconocimiento inicial de, 234-247
- sobrevaluados, 229
- subvaluados, 231
- valuación de, 76
- Inversiones
- disponibles a la vista, 109, 113, 128
 - temporales, 161
- Inversionistas, valuación para uso de los, 33
-
- J**
-
- Juicio profesional, 84, 87
- Juicios pendientes, 506
-
- L**
-
- Letras de cambio, 491
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 432, 503
- Licencias de operación, 402
- Liquidación, valuación de, 53
-
- M**
-
- Manejo
- de las cuentas de orden, 478
 - de los inventarios, errores en el, 3
 - directo o paralelo de las cuentas de orden, 479
- Mano de obra, 235
- Mantenimiento
- mayores, 357
 - periódico, 358
 - y conservación, gastos de, 358
- Mantenimiento de capital
- concepto de, 34
 - financiero, 34
 - físico, 34
- Marcas registradas, 412
- Margen de utilidad, 4, 6
- bruta, 246
- Materia prima, 237
- Medida
- de intercambio, 117
 - equitativa del costo de adquisición, 349n
- Medición de la utilidad, 34
- Mejor estimación del desembolso, 449
- Mejoras, 356
- Mercado de
- entrada para la entidad, 44, 46
 - salida para la entidad, 45
 - venta, enfoque basado en el, 353
- Mercancías a
- comisión, 477, 481
 - consignación a precio alzado, 520
- Metales preciosos amonedados, 109, 113
- Método(s)
- analítico, 181
 - de cancelación directa, 192
 - de cargos decrecientes, 371
 - de detallistas, 246
 - de inventario físico, 345
 - de la utilidad bruta, 290
 - de las provisiones, 180
 - de línea recta, 368
 - de primeras entradas, primeras salidas (PEPS), 264-276
 - de saldos decrecientes, 372
 - de últimas entradas, primeras salidas (UEPS), 276-289
 - de unidades producidas, 369
 - de valor relativo de venta, 354
 - del costo promedio ponderado, 252
 - del doble saldo decreciente, 372
 - del fondo fijo, 347
 - global, 180
 - para el cálculo de la depreciación, 367-374
 - suma de los dígitos de los años, 373
- Método de costo(s)
- de adquisición, 245
 - estándar, 245
 - identificados, 248-251
 - promedios, 251-253
- Método de depreciación, 76
- acelerada, 371
- Método del precio
- bruto, 172
 - neto, 172, 425
- Método del promedio
- ponderado, 254
 - simple, 254
- Modelo
- de la revaluación, 336
 - del costo establecido, 336
- Moldes, troqueles, negativos y otras partidas análogas, 347
- Moneda(s)
- de curso legal, 81
 - extranjera(s), 109, 112
 - adquisición en, 356
 - cuentas por cobrar en, 193
 - pasivos en, 447
- Monto
- depreciable de un componente, 365
 - recuperable de un activo, 365
- Movimientos por aumentos, 11
- disminuciones, 11
-
- N**
-
- Negocio en marcha, 76
- postulado de, 63
- NIC-1, Presentación de estados financieros, 63, 118
- NIC-31, Informes financieros de los intereses en negocios conjuntos, 145
- NIF A-1, Estructura de las normas de información financiera, 39, 72
- NIF A-2, Postulado básico de la devengación contable, 6, 39
- NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de

los estados financieros, 39, 64, 225, 335

NIF A-4, Características cualitativas de los estados financieros, 65

NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, 41, 47

NIF A-6, Reconocimiento y valuación, 37, 39, 44, 45, 46, 49

NIF A-7, Presentación y revelación de la información financiera, 62, 63, 64, 118, 326

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, 365

NIF B-7, Adquisición de negocios, 70

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, 70

NIF B-10, Efectos de la inflación, 385

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras, 356

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, 80, 89, 90, 92, 109

NIF C-2, 145

NIF C-4, Inventarios, 225, 227, 342

NIF C-5, Pagos anticipados, 242, 312, 348

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, 245, 334

NIF C-8, Activos intangibles, 71

NIF D-3, Beneficios a los empleados, 338

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento, 236, 343

NIF D-8, Pagos basados en acciones, 335, 353

NIIF 18, 176

No adelantar utilidades, 84

Nombre
de las cuentas de orden, 477
registrado, 412

Notas a los estados financieros, 69

Norma Internacional de Contabilidad 1. Véase NIC-1

Normas
de información financiera mexicanas (NIF), 70
de valuación de los instrumentos financieros, 151
internacionales de información financiera (NIIF), 63

O

Objetivo(s)
de la valuación, 44
del activo, 36
del capital contable, 37
del pasivo, 37
principal de las actividades de una empresa, 226

Obligación
asumida, 420
cuantificada en términos monetarios, 419
derivada de operaciones ocurridas en el pasado, 419
evento que da origen a la, 420
identificada, 419
legal, 420
presente, 419
existencia de la, 448
posible, 448
probable, 448
virtualmente ineludible, 419

Obligaciones, 149
asociadas con retiro de activos, 338
con prima, 438
disponibles para su venta, 152, 157
para negociar, 152, 155

Obsolescencia de inventarios, 75

Obtención de utilidades, 226

Opción
call, 150
put, 150

Opciones, 150

Operaciones
accesorias, 344
cambios en el ciclo normal de, 77
de una entidad, ciclo normal de, 73

Organización administrativa, implantación de una, 62

P

Pagaré(s), 203, 491
personas que intervienen en un, 203
vencimiento del, 204

Pago(s) anticipado(s), 242, 312
a largo plazo, 315
clasificación de los, 314
definición de, 314
pérdida por deterioro de, 325
por activos, 321
por servicios, 321
reconocimiento inicial de los, 317
posterior de los, 321

Pagos de documentos, 98, 102

Partes
alícuotas al capital, 432
integrantes de un pagaré, 204

Participación no controladora, 70

Partida(s)
de conciliación, 101, 106
de difícil cobro, 179
de importancia relativa, 199
doble, 478
irrecuperables, 179
realizada para fines contables, 39
significativas, 75

Pasivo(s)
a corto plazo, 421
a favor de
accionistas o funcionarios, 446
compañías afiliadas, 446
a largo plazo, 421
a liquidarse, 431
características del, 420
compensación de, 75
concepto de, 418
contingente, 449, 451, 476, 499
definición de, 419
en moneda extranjera, 447
extinguido, 444
financiero, 147
por emisión de obligaciones, 432
por obligaciones acumuladas, 425
por proveedores, 423
valuación del, 35

Patente(s), 412
de procesos, 412

- de producto, 412
 - licenciadas a terceros, 402
 - Patrimonio, 459
 - contable, 459
 - restringido
 - permanentemente, 460
 - temporalmente, 460
 - sin restricciones, 460
 - Pérdida(s)
 - futuras, provisiones por, 450
 - integral, 34
 - por deterioro, 291
 - de pagos anticipados, 325
 - del inventario, 291, 292
 - Periodo de depreciación, 363
 - Personas que intervienen en un pagaré, 203
 - Plusvalía, 362, 362n, 406. Véase también Crédito mercantil, *Goodwill*
 - Políticas contables, 75
 - Porcentaje
 - de incobrabilidad, 186
 - de las ventas
 - a crédito, 180
 - totales, 181
 - del saldo a cargo de clientes, 181
 - Postulado de
 - correlación, 40
 - dualidad económica, 418
 - la asociación de costos y gastos con ingresos, 6, 34, 312
 - la devengación contable, 34, 40, 41, 291
 - la entidad económica, 106
 - la sustancia económica, 195, 202, 427, 445
 - negocio en marcha, 53
 - valuación, 336
 - Precio
 - adelantado, contratos de, 150
 - alzado, 520
 - mercancías a consignación a, 520
 - bruto, método del, 172
 - de contado, 425
 - de costo, 45
 - inventario final a, 10
 - salida de almacén a, 5
 - de venta, 6, 51
 - ingreso a, 5
 - neto
 - de venta, 291
 - método del, 172, 425
 - Presentación de las cuentas de orden, 481
 - Prestadores de servicios, inventarios de, 237
 - Préstamos en efectivo, 426
 - Prima
 - de seguros, 509
 - en suscripción de acciones, 467
 - Principales políticas contables, 70
 - Principio de valor histórico original, 46
 - Procedimiento
 - analítico o pormenorizado, 2, 3
 - global, 3
 - Procedimiento de inventarios
 - periódicos, 290
 - perpetuos, 2, 520
 - ventajas del, 3
 - Proceso de
 - concurso mercantil, 64
 - distribución, 334
 - Producción
 - concepto de, 226n
 - en proceso, inventario de, 237
 - gastos indirectos de, 236
 - Productos agrícolas, 226
 - Promedio
 - ponderado
 - método del, 254
 - móvil, 255
 - simple, método del, 254
 - Propiedad residual de los activos, 458
 - Propiedades
 - de inversión, 335
 - planta y equipo, definición de, 335, 337
 - Protesto
 - concepto de, 493
 - gastos de, 493
 - Proveedores, adeudos a favor de, 445
 - Provisión, reconocimiento de una, 447
 - Provisiones
 - para fines indeterminados, 450
 - por pérdidas futuras, 450
 - Proyecto
 - fase de desarrollo de un, 409
 - fase de investigación de un, 407
 - Prueba de deterioro, 377
-
- R**
-
- Reconocimiento
 - de los efectos de la inflación, 76
 - de un componente como activo, 348n
 - de una provisión, 447
 - del inventario, 345
 - del punto de ventas, 176
 - posterior, 155, 247
 - de los pagos anticipados, 321
 - Reconocimiento contable
 - concepto de, 44, 151
 - criterios de, 40-41
 - definición de, 39
 - inicial, 41
 - posterior, 42
 - Reconocimiento inicial, 151
 - de inventarios, 234-247
 - de los pagos anticipados, 317
 - de un activo
 - fijo, 337
 - intangible, 403
 - Recurso(s)
 - económicos, probable salida de, 449
 - fuerza interna de, 460
 - histórico, definición de, 50
 - Reembolso de capital, 471
 - Registros contables, 3
 - Regla(s)
 - de presentación del capital contable, 471
 - referente a saldos acreedores, 199
 - Rentas cobradas por anticipado, 442
 - Restricciones, 201
 - Resultado integral de financiamiento (RIF), 71, 236
 - Revaluación, modelo de la, 336
 - Revelación, definición de, 75
 - Reversión del asiento, 192
 - RIF. Véase Resultado integral de financiamiento
 - Rubros de inventarios, 237
-
- S**
-
- Sacrificio económico, 7
 - Saldo(s), 252
 - a cargo de clientes, porcentaje del, 181

acreedores, regla referente a, 199

Salida
de almacén, 3
a precio de costo, 5
de recursos económicos
probable, 449
remota, 449
valor
justificado de, 55
razonable de, 54

Seguros
contratados, 509
prima de, 509

Servicio(s)
bancarios, cargos por, 98, 102
en proceso, inventario de, 294

Sobrante
según arqueo, 83
según mayor, 86

Subvenciones del gobierno, 354

Supuesto(s)
clave, 77
contable internacional de sustancia antes que forma, 168
operativo central de la contabilidad financiera, 227

Suspensión de actividades, 64

Sustancia económica, postulado de la, 202, 427, 445

Swaps, 150

T

Tarjeta(s)
auxiliares de almacén, 3
de crédito, ventas con, 177

Tasa(s)
apropiada de descuento, 53
de depreciación, 375
contable, 515
efectiva de interés, definición de, 156
interna de retorno, 156n

Tendencia de la cuenta, 186

Tipo(s) de cambio, 55, 112

Títulos de crédito, 203

Trabajo directo, 236

Transacción
de intercambio
con sustancia comercial, 348, 349n
sin sustancia comercial, 348n
inicial, 151

Transacciones de extinción de pasivo, 447

U

Unidad monetaria, 44

Unidades de inversión (UDI), 117

Utilidad, 32
bruta, 4, 8
integral, 34
margen de, 4
medición de la, 34
neta
definición de, 34
fuentes de la, 34

Utilidades, determinación de las, 6

V

Vale de caja chica, 120

Valor(es)
ajenos, 477, 481
concepto de asignar, 43
confiable, 42
contingentes, 476, 477, 481, 491
de control, 477, 514
de desecho de un activo fijo, 365
de entrada, valuación a, 51
de intercambio, 42
de liquidación, 33, 52
definición de, 53
de mercado, definición de, 150
de realización, definición de, 52
de salida, 34
de un componente, 365
del dinero a través del tiempo, 449
económico más objetivo, concepto de, 43, 44
efectivo de un documento descontado, 491
emitidos, 477, 481, 514
histórico original, principio de, 46
justificado de salida, 55
original de intercambio, 44
reales, 476

Valor neto
de realización, 113, 114, 233, 291
en libros, 42, 234, 291, 369
realizable, 291

Valor nominal (*notional amount*), 150
de las acciones, 466
del documento, 492
del efectivo, 90

Valor presente, 42, 52
definición de, 53
esperado, 54
estimado, 54

Valor razonable, 42, 44, 113, 234, 291
concepto de, 50
de salida, 54
definición de, 114, 150

Valor residual, 365
de los activos, 459
de un activo, 365
intangible, 413

Valuación, 32
a costos antiguos, 265
a valores de entrada, 51
de inventarios, 76
compensación de errores en la, 230, 232
de liquidación, 53
de los instrumentos financieros, bases de, 76
de los rendimientos, 155
definición de, 43
del activo, 35
del capital contable, objetivos de la, 37
del costo de ventas, 227, 255
del efectivo a su valor nominal, 89, 90
del inventario final, 227, 229, 255
del pasivo, 35
objetivos de la, 37
en contabilidad financiera, 37, 44
para efectos contable-financieros, 44
para medir el acrecentamiento, 35
postulado de, 336
y amortización de activos intangibles, 76

Valuación para uso de la gerencia, 33
los acreedores, 33
los inversionistas, 33

Valuaciones de reinicio, 43
Vencimiento del pagaré, 204
Ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos, 3
Venta(s)
 a crédito, porcentaje de las, 180
 con tarjeta de crédito, 177

costo de, 2, 4
 mercancías disponibles para la, 290
de bienes, 176
de propiedades, planta y equipo, 379
forzosa, 53
netas, 11

reconocimiento del punto de, 176
totales, porcentaje de las, 181
Vida útil
 de un componente, 365, 366
 limitada, 364